

EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA

EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA

—
FUNDADOR

JOSÉ MANTEROLA

—
DIRECTOR

ANTONIO ARZÁC

—*—
COLABORADORES:—Acha, Tomás.—Aizpúrua, Ezequiel de.—Alzola, Pablo de.—Arrese, Emeterio.—Arroso y Boitia, Felipe.—Artola, José.—Artola, Ramón.—Azárate, Ramos de.—Azkue, Resurrección María de.—Balart, Federico.—Becerro de Bengoa, Ricardo.—Belústegui, Ignacio de.—Belustegui, Juan José de.—Camió, Arturo.—Castell, Angel M.^a.—Colá y Goiti, José.—Comba, Adolfo.—Díez Gaviño, Faustino.—Echegaray, Carmelo de.—Echegaray, José Vicente de.—Echovarria, Ramón.—Ezcurdia, Sandalio.—García Alvarez, José María.—Guelbenzu, Ramón.—Guorra, Juan Carlos de.—Horrán, Fermín.—Irabion y Larrañaga, Enrique.—Iraola, Victoriano.—Irigoyen y Olondriz, Manuel.—Jaizquibel, Luis.—Laffitte, Alfredo de.—López Alén, Francisco.—Loti, P.—Múgica, Serapio.—Orbea, Wenceslao.—Ostolaza, Miguel.—Otaño, Pedro María.—Peña Borreguero, José de la.—Peña y Goñi, Antonio.—Roca, P.—Soraluce, Pedro Manuel de.—Soraluce, Ramón.—Sora, Marcelino.—Trucba, Antonio de.—Zapirain é Irastorza, José.

TOMO XLII

(PRIMER SEMESTRE DE 1900)



SAN SEBASTIÁN:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. BAROJA É HIJO,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.



ÍNDICE GENERAL POR ORDEN ALFABÉTICO DE AUTORES

	Páginas
ACHA, D. Tomás.—La tuberculosis en Guipúzcoa. Conferencia dada en «Bellas Artes»	113
AIZPÚRUA, D. Ecequiel de.—Los primitivos bascos, 45, 85, 126, 206 y	278
ALZOLA, D. Pablo de.—Cámara de Comercio de Bilbao. Discurso ante la nueva Junta Directiva	33
— Cámaras de Comercio. La enseñanza técnica en España	139
— Estadística de Carreteras	368
ARRESE, D. Emeterio.—Zorionekoa, poesía en basc. guip.	59
— Aiton baten eriotza, monólogo en íd. íd.	186
— Ekaitza, poesía en íd. íd.	239
— ¡Ill da!, íd. en íd. íd.	383
ARRESE Y BEITIA, D. Felipe.— Justo Martirea, fábula en bascuence bizcaino.	21
— Zariika ta nekosta, poesía en íd. íd.	38
— Tomasen erechia, anécdota en íd. íd.	223
— Kopak, íd. en íd. íd.	224
— Egarri naz, poesía en íd. íd.	318
— Juan Erren, fábula en íd. íd.	512
ARTOLA, D. José. —Nere erri maitea, poesía en íd. guip.	47
— Sagardotegiyan, anécdota en íd. íd.	96
— Brokoloren esaerak, íd. en íd. íd.	160
— Gurutze Santu Lezoko-ari, poesía en íd. íd. (Premiada en certamen público).	282

	Páginas
ARTOLA, D. José.—Donostiya-ri, poesía en basc. guip.	300
— Nere kuñuna, íd. en íd. íd.	346
— Rosario Artola, íd. en íd. íd.	398
— Trankazua, anécdota en íd. íd.	480
ARTOLA, D. Ramón.—Eguzkiaren sarrera, poesía en íd. íd..	256
— Begoña-ko Andre Maria-ri, íd. en íd. íd.	550
ARZÁC, D. Antonio.—Manterola-ri, recuerdo en íd. íd.	161
— Lore bat obi gañean, íd. en íd. íd.	384
— (Gran parte de los artículos que figuran en la sección de VARIOS).	
AZCÁRATE, D. Ramos de.—Gure Jaunari zerurako igoeran, poesía en basc. guip.	441
AZKUE, D. Resurrección María de.—Certamen musical para la Coronación de Nuestra Señora de Begoña.	470
— Begoñako Andre Maria-ri beren buruntzaldian, poesía en basc. bize.	471
— Notas.	472
BALART, D. Federico.—Ante el misterio Eucarístico, poesía.	320
BECERRO DE BENGOA, D. Ricardo.—Una carta á D. Antonio Arzác	443
BELÁUSTEGUI, D. Ignacio de.—Una parodia. Fiesta anual de Anzuola	101
— ¡Cómo se escribe!.	218
— Antonio de Trueba. Estudio crítico-biográfico.	560
BELÁUSTEGUI, D. Juan José de.—«Flor de mi valle». Zortziko de D. Valentín Zubiaurre	49
-- Iriyarena	154
— J. Larregla, compositor y pianista nabarro.	251
— Iparraguirre y su «Gernikako»	326
— Felipe Gorriti y Osambela	402
CAMPIÓN, D. Arturo.—Celtas, Iberos y Euskaros (<i>continuación</i>), 1, 78, 97, 129, 162, 193, 225, 257, 289, 321, 353, 417, 449, 481 y	545
CASTELL, D. Angel M. ^a —El mar. Naufragio del «Liwings-tone»	122
— Dichos y hechos donostiarras	158
— El porvenir de San Sebastián	249
-- En «Bellas Artes». Concierto sacro. (1.º Abril 1900)	315
— Concierto «Leo de Silka». (3 Junio 1900).	497
COLÁ Y GOITI, D. José.—Plazas de Abastos en Vitoria	15

	Páginas
COLÁ Y GOITI, D. José. Costumbres bascongadas. La ro- mería de San Antonio de Urquiola.	86
-- Ateneo de Vitoria. Velada artística notable.	245
COMBA, D. Adolfo. --El labrador guipuzcoano. Su vida y costumbres	10 y 39
DÍEZ GAVIÑO, D. Faustino. --Arriba, poesía	217
ECHEGARAY, D. Carnelo de. --Memoria sobre el Archivo municipal de Asteasu, 487 y.	520
ECHEGARAY, D. José Vicente de. --Pelegrinoak Donostian 1850-garren urteko iñauterian	124
ECHEVARRÍA, D. Ramón. --A D. Diego López de Haro, Señor de Bizcaya, en el sexto centenario de la funda- ción de Bilbao, poesía.	555
EZCURDIA, D. Sandalio. Las colonias escolares, conferencia dada en la Sociedad Bascongada de Amigos del País	423
GARCÍA ALVAREZ, D. José María. --Provincia de Álaba. La Sierra de Oquina	444
GUELBEZU, D. Ramón. --¡Zer naitasuna!, composición en bascuence guipuzcoano	128
GUERRA, D. Juan Carlos de. --Ensayo de un Padrón históri- co de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras (<i>continuación</i>), 29, 52, 210, 330, 363, 408, 465 y 556	
HERRÁN, D. Fermín. --Victor de Chávarri.	270
IRABIEN Y LARRAÑAGA, D. Enrique. --De Behobia á Irún. Márgenes del Bidasoa, dibujo á pluma	120
-- San Antonio de Urquiola (Bizcaya). Un rosario al rededer de la ermita, íd. á íd.	121
-- Proyecto de transacciones comerciales y explota- ciones pesqueras en pequeña escala, en la zona y baía de Río de Oro (<i>continuación</i>), 172 y	573
-- Frontera de Francia (Guipúzcoa). Unas casas anti- guas de Irún y las Peñas de Aya, dibujo á pluma.	200
-- Histórico monte de San Marcial (Irún), íd. á íd.	473
IRAOLA, D. Victoriano. --¿Nora zuaz?, composición en bas- cuence guipuzcoano	64
-- Abua eta kirtena, fábula en íd. íd.	138
-- Echeko auntza, poesía en íd. íd.	436
-- Biyotzeko ojua, íd. en íd. íd.	464
IRIGOYEN Y OLONDRIZ, D. Manuel. --El Palacio de Asco ó	

	Páginas
Ascoa y su histórico puente en el Valle de Baztán.	106
IRIGOYEN Y OLONDRIZ, D. Manuel.—Aniz (Nabarra) y su sistema tributario.	412
JAIZQUIBEL, D. Luis.—Mr. Sallaberry	396
LAFFITTE, D. Alfredo de.—Micaela	108
— Fidelidad euskara. Cuadro de costumbres	201
LÓPEZ ALÉN, D. Francisco.—Guipuzcoanos ilustres. El capitán Moyua.	25
— Gaspar de Jáuregui (Artzaya), retrato y apuntes biográficos	56-57
— José Vicente de Echegaray, popular poeta donostiarra. Retrato y semblanza.	136-137
— Cosas donostiarras	190
— Un recuerdo	379
— Apuntes necrológicos. El Escultor Aguirre.	413
— Bascófilos guipuzcoanos. Juan Bautista de Erro, retrato y apuntes biográficos	456-457
— El arte francés en San Sebastián. La exposición «Deroulede»	541
LOTI, P.—Getsemaní.	317
MÚGICA, D. Serapio.—Un drama en el Bidasoa	262
ORBEA, D. Wenceslao.—Discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Sociedad Económica Bascongada de Amigosdel País	69
— De agricultura.	348
OSTOLAZA, D. Miguel.—Los Gambaros. Apuntes íntimos	301
OTAÑO, D. Pedro María.—Aitak semeari, poesía en base. guip.	248
— Artzai Mutilla. Pachiko eta Marichu, íd. en íd. íd.	283
— Zazpiak-Bat, íd. en íd. íd.	472
— Euskaldun baten bakar jolasak, íd. en íd. íd.	572
PEÑA BORREGUERO, D. José de la.—El tiempo en San Sebastián. Observaciones meteorológicas	393
PEÑA Y GOÑI, D. Antonio.—Pelotaris célebres. José Joaquín Altamira (Zarra)	90
— Indalecio Sarasqueta. (El Chiquito de Eibar)	310
— Vicente Elícegui	447
ROCA, D. P.—Notas bibliográficas. Índice de los documentos del Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián, formado por D. Serapio Múgica	22

	Páginas
SORALUCE, D. Pedro Manuel de.—Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. Los planos militares donostiarra del siglo XVIII.	340
— Notas acerca de Heráldica Militar	474
SORALUCE, D. Ramón.—El labrador bascongado.	110
— Id. id. id. La compra de la vaca	156
SOROA, D. Marcelino.—Ama ta aurra tristeak, poesía en bascuence guipuzcoano	167
— ¡Aitonchual, epígrama en id. id.	352
— Penetan, poesía en id. id.	417
— Eskumuñak euskerari, id. en id. id.	459
— Uda-berriyan.—¿Bagera edo ez?, id. en id. id.	502-503
TRUEBA, D. Antonio de.—Catecismo, poesía	151
— Etimología euskara del nombre de la ciudad de Ronda.	460
ZAPIRAIN É IRASTORZA, D. José.—Udara berriko loriak, poesía en bascuence guipuzcoano	362
VARIOS.—Ciencia práctica. Artes industriales. Materias primas	27
— Félix Ortiz y San Pelayo	48
— Apuntes necrológicos. D. Manuel de Lecanda	50
— Euskaldun onragarria. Albert Goyeneche.	82
— D. José Erviti.	118
— D. Francisco Zavala y Garay-Artabe	150
— D. ^a Casilda de Iturrizar	183
— D. ^a Rafaela de Ibarra	183
— D. Manuel Acha y Olózaga.	269
— D. Ignacio de Goenaga	313
— D. Álvaro Elío	314
— D. Ricardo Bermingham	339
— D. Felipe Dugiols	378
— Funerales de Dugiols en Tolosa	415
— D. Cornelio Garay y Zuazubizar	536-537
— Canto de los hijodalgos de Elgueta á su glorioso patrono San Sebastián.	60
— Biblioteca pública municipal de San Sebastián. Movimiento habido durante el 4.º trimestre de 1899 y aumento que ha tenido en el 2.º semestre del mismo año	62-63
— Adaptación del año natural al económico en Gui-	

	Páginas
púzcoa. Proposición presentada á la Excelentísima Diputación por varios señores diputados .	65
VIARIOS.—Progresos del teléfono.	67
— Digno de imitación. La «Fiesta del Árbol» en Zubano (Álaba).	68
— Mejoras utilísimas. Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal de San Sebastián	71
— Distribución de premios	73
— Noticias bibliográficas y literarias. «Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa», por D. Pablo de Gorosabel	74
— «Un nouveau livre basque»	406
— «Alabeses ilustres», por D. Vicente G. de Echavari.	439
— «Violetas», por D. Luis de Terán.	440
— En el palacio de «Bellas Artes». Junta general y sesión.	75-76
— Sociedad Bascongada de Amigos del País. Actas, y concierto de la Academia de Música, 147-148-149	
— El concierto infantil	253
— Exposición de Fotografía, Cerámica Artística y Miniaturas. Actas, 308, 400, 505, 553 y	554
— Circular.—Bases del certamen.—Admisiones, 370, 371 y.	372
— El concierto del 13 Mayo 1900.	433
— Nueva plaza de Abastos (Vitoria), grabado.	77
— El Asilo Matía.	84
— El Carnaval de 1900 en San Sebastián. Su prólogo.—Soka-muturra.—Tamborrada.—Fiesta religiosa.—Rancho y raciones.—Banquete.—Viajes baratos	92-95
— Carroza alegórica «La Bella Easo», fotografiado.	152-153
— El torneo.—La cabalgata.—El entierro	178-180-181
— Reseña general	230
— Apuntes del natural.	266
— Castillo de San Antón y Juego de pelota en la muralla (Guetaria), fotografiados	104-105
— El temporal.	119
— Manterola-ri bere eriotzaren amasei-garren urteu-	

	Páginas
rrenean EUSKAL-ERRIA-K.	161
• VARIOS.—Orillas del Oria (Guipúzcoa), fotografado . . .	184-185
— Una calle de Bermeo (Bizcaya), íd.	189
— Ardotegi batean	192-
— Dendan	192-
✓ — Aita San José-ri, poesía en basc. guip.	199
— Proyecto de coronación de la Virgen de Begoña . . .	204
✓ — Curiosidades históricas referentes á Guipúzcoa.	
Real orden relativa á Vargas Ponce	215
— La agricultura en Bizcaya. Memoria presentada á la Excelentísima Diputación provincial, por don Manuel S. de Larrea	216
— Faustino Díez Gaviño	217
— «Lorenzo»	221
— Visita bienal de las Diputaciones hermanas al San- tuario de Guernica.	241 ✓
— «Artzai Mutilla». Ópera bascongada, 242 y.	283
— La enfermedad de los castaños	243
✓ — Josefina Herrán. (Retrato).	244
— Felipe Dugiols. Su defensa, 272 y.	294
— Certamen poético-musical en honor del Santo Cris- to de Lezo	281
— Guipúzcoa agrícola. Manzanales en Bedayo	285
— Romerías en Guipúzcoa.	287
— Enarak, poesía en basc. guip.	325
✓ — Estatua de Iparraguirre (Villarreal de Urrechua) fotografado	328-329
• — Malako-erreka (camino de Adarra-Andoain) íd.	344-345
— Festival basco en Pamplona	347
— El cura del Regimiento	351
— D. Pablo de Alzola, Director general de Obras pú- blicas	367
— Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Memo- ria correspondiente á 1899	373
— Los basco-nabarro en Madrid.	375
— Cruz roja Boer. Función benéfica.	377
— Ensayo de una guía para Guipúzcoa. Dos expedi- ciones á la costa, 385 y	513
— Maiatzeko loreen asierarako, poesía en basc. guip. . . .	392-
— Tiro al blanco en Santiagomendi	394

	Páginas
VARIOS.—La sidra	395
— El maíz	399
— Los bascos en la Argentina.	407
— Música euskara	432
— Maiatzeko loreen azkenerako, poesía en basc. guip.	455
— Leonardo de Moyua (Leo de Silka), retrato	496
— Los bascongados en América: Euskal-Echea.—Estátua á Garay.—Un mártir guipuzcoano (el venerable P. Julián de Lizardi), 499 y	500
— La coronación de la Virgen de Begoña	501
— El R. P. Vinuesa en San Vicente	504
— Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. Acta.	506
— El poeta Gaviño	508
— Erromará. Erromesen kanta, composición en bascuence guipuzcoano	509
— Música euskara. Félix Ortíz y San Pelayo	510
— Euskal-féstak Zumaya-n. 1900. Azaldea	530
— Fiestas euskaras en Zumaya. Programa	533
— Geología agrícola de Guipúzcoa. Estudio de don Ramón Adán de Yarza	552
— Historia General del Señorío de Bizcaya por el Doctor Labayru. Tomo IV	567
— Acto heroico	576





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Muru, *murri*, proceden del románico: *mur* (francés), *muro* (castellano). Aquí se nos brinda la ocasión de examinar si el radical *mur* es latino ó euskaro. Humboldt resueltamente opina, siguiendo á As-tarloo, que es de origen basko¹. Según el autor de la *Apología*, significa *muru*, *muruba*, «colina». «Los pueblos y caseríos *Murgia*, *Murgolio*, *Murgiondo*, *Murva*, *Muructa* y muchísimos nombres demuestran que no habrá otra radical que haya formado en el baskuente tantos pueblos, caseríos y nombres de familia que el *Muru* ó *Muruba*».²

Efectivamente, *mur* es un radical sumamente difundido por la lengua euskara, pero esta circunstancia no acredita, sin más ni más, su oriundez. *Mur* (francés), *muro* (castellano y portugués), *meur* (wa-

(1) *Recherches*, etc. pág. 47.

(2) *Apología*, etc. 242, 243.

lón), *mur* (erse), *murus* (latín), *muras* (lituaníes), *mir* (ilírico), etc., etc. nos hablan de una difusión por los idiomas aryanos mucho más extensa. Toubin explica el latín *murus* por el sánskrito *mura* «cerca, cerrado», donde figuran el prefijo privativo *ma* y el sánskrito *r* «ir»: literalmente, «lo que impide ir».¹

Yo opino que *murus* aryo y *muru* euskaro, no obstante la homofonía, son palabras independientes, salvo el caso de que pertenezcan á un fondo remotísimo y común, anterior á la formación del aryano. Si *muru* significase montón de piedras, habría un dato á favor de la oriundeza latina, porque entre un montón de esa clase y una muralla, que es una supersposición de piedras convenientemente trabadas, media cierta analogía, aunque remota: de «montón de piedras» el nombre habría pasado á significar «colina pedregosa» y por último, «colina» á secas. Pero entre *muru* «collado, colina» y *murus* «muro, muralla, cerca, pared», no está justificada la ilación. Si se objetase que el cambio de significación se originó de mirar á la colina como obstáculo que se opone al ir y venir libre, que es la acepción sánskrita de *murus*, contestaré que ese cambio sólo pudo efectuarse dentro de un pueblo que hablase el aryano ó uno de sus idiomas derivados. Y desde este, con la nueva significación, habría pasado al baskuenze. Existen pruebas de que esa traslación de sentido se efectuase? Conozco un indicio; la palabra anglo-sajona *mor* «montaña». Aun dando por sentado que esta palabra forme parte del fondo aryo y reconociendo que el indicio es grave, todavía no me rindo, porque *muru* está intimamente emparentado con *munu* «colina, collado, montecillo, cerro, loma» del cual es, probablemente, simple alteración el primero.

El nombre usual del «tejado» es *tellatu*. En el nombre del «paladar» *aosapai*, el segundo componente es causa de que el todo signifique «techo de la boca». De «techo» á «tejado» ó cubierta de la casa, la distancia no es grande. Mas aún suponiendo que *sapai*, *sabai* «terrado», según Larramendi, y en el dialecto bajo-nabarro «henil», se hubiera usado con anterioridad á *tellatu*, no por eso poseeríamos el nombre indígena. En irlandés, *sabhail* significa «granero», y en persa *sábal* se aplica á un cesto grande que sirve para transportar cosas. El nombre euskaro, ó por lo menos no-aryo, ha de buscarse en otra dirección. *Ateri*, *atheri* significa que no llueve y también, que el cielo

(1) *Dictionnaire etymologique*, pág. 511.

se limpia de borrascas, que escampa. *Atherbe* se llama á un cobertizo, á un techado que resguarda de la lluvia, y por extensión á la casa: *ather-be* «debajo de lo que no llueve ó está seco». *Atheri* ó una palabra emparentada á esta, ha significado, muy probablemente, «techo; tejado».

Leyo, leiho «ventana». Nombre de etimología actualmente inexplicable. En muchos idiomas ese vocablo suele derivarse del «ojo», de «mirar» etc. Larramendi cita otro nombre, que yo no conozco: *ichargi* (*ichi-argi* ¿«luz de lo cerrado»? ¿«luz de la casa»?).

¿El nombre del «cuarto» ó «sala» es *gela*. Del latino *cella* «despensa; cuarto pequeño, gabinete» etc? Es posible. No obstante, obsérvese que en baskuenze existe *geldi* «quieto; despacio», *gelditu* «pararse, detenerse» etc. que no cabe derivar de *cella*. Entre dichos vocablos y *gela* existen relaciones de forma y sentido que quitan fuerza á la oriundez latina. Otro nombre es *ganbara*, que en algunos dialectos significa «granero»; es palabra románica: *cámara* (castellano), *cambrá* (provenzal) etc. Su raíz sanskrita es *kmar* «curvum esse».

La «cocina» toma su nombre del fuego, así como en varios idiomas aryanos, del verbo «cocer»: *sukalde, subate, suiñ*. *Alde* «cercañía, vecindad, costado, proximidad»; *bate* «lado». La terminación de *suiñ* cabe atribuirle á *egin* «hacer». Hay otro nombre de la cocina: *ezkaratz*, que significa, á la vez, «hogar; portal, zaguan». Ignoro su etimología: la que dá Astarloa, *eska-ratza* (?) «petición continuada», no me convence.

Los nombres del «hogar» son idénticos á los de la «cocina».

El de la escalera *zurubi, zurbi*, es un compuesto de *zur* «madera», como el «puente» *zubi, zur-bi*, «dos maderos». El final es oscuro; recuerdo á *orubi* «suelo». ¿Proviendrá de *zur-orubi*?

Muebles y utensilios domésticos.—«Cama»: *goatze, oatze, ohe, obe, oe, oi*. Estos vocablos son, para mí, etimológicamente inexplicables. Indudablemente proceden de un solo radical y se puede afirmar que los cuatro últimos son simples degradaciones de los dos primeros. La *k* permuta con *tz*; y aunque no conozco ejemplo justificativo de ella, cabe suponer la permutación contraria, puesto que existe el de otras sibilantes con otras guturales: *jolas*, de *solaz*. Por tanto, el tránsito de *oatze* á *ohe* se habría verificado por la forma intermedia *oke*, si no se prefiere suponer, ateniéndonos á lo conocido, que la forma primitiva de *goatze* fué *goake*. La labial de *obe*, por su parte, denota

una gutural anterior. ¿Colocábase, acaso, el lecho en lo alto, y *goatze* está formado con *goi*?

Maindire, mainde «sábana», huele á palabra arya. De *mand* «descansar», se ha formado el sánskrito *mandurá* «lecho, estera», el albanés *minder* «colchón», etc.

El nombre del «banco» en baskuenze es *alki, aulki*. No dice relación á «sentarse»: *eseri, jarri*. Con estos verbales se han formado otros compuestos, *eserleku, jarleku, jartegi*, «lugar, sitio para sentarse», cuya misma diafanidad denota su moderna creación. *Alki* lo refiero yo á *arriki*; el sufijo *ki* indica porción, fragmento; *arriki*, por tanto, equivale á pedazo de piedra. El «poyo» fué el primitivo banco de los Baskos; después pasó el nombre al banco de madera.

Kadera, kadira «silla». Probablemente, préstamo directo del gascón; en todo caso, proviene del greco-latino *cathedra*.

El nombre de la «mesa» es *mai, main, mahain*. Los idiomas aryanos poseen un grupo de nombres, con el significado, ora de cesta, ora de vasija y plato, ora de mesa, cuyo elemento inicial es semejante al euskaro. Citaré, á título de ejemplos, el latino *mensa, mesa*, el cornuallés *mius*, el gótico *mes*, «mesa»; el irlandés *meis, mias* el erse *mios* «plato»; el irlandés *maois* «cesta». Pictet estima probable que *mensa* y sus correlativos designaron, primeramente, á la carne distribuida en las comidas, porque el sánskrito *māṅsa* significa «carne».¹

Verosíblemente, la coincidencia aryo-euskara es fortuita: El *hain*, de *mahain*, es *gain* «encima». ¿Qué significa *ma*? La toponimia conoce la raíz *ama*, la cual forma parte de nombres de lugar situados en terreno llano, y elevado amenudo. Los documentos medio-evaes suministran la prueba de que *ama*, tema toponímico, ha degenerado, no pocas veces, en *ma*, por lo que es plausible atribuir á *ama* varios nombres que ahora comienzan por *ma*. Me inclino á creer que *ama* significó superficie plana, llanura: *ma-hain (amaqain)* describiría puntualmente á la mesa.

La forma *main*, de hecho, es contracción de *mahain*. Pero esto no quita que la forma primitiva de *mahain* sea *mainhain* ó *manhain*. Esto, al parecer, se deduce de los nombres de localidad *Mañeru, Mañaría* y otros. El nombre de la aldea nabarra *Amulain*, si estas suposiciones son fundadas, casi nos ha conservado íntegro el de

(1) Pictet: *Les Origines*, etc., tomo II, págs. 351 y 352.

la mesa, que hubo de ser *amainhain* ó *amanhain*. El toponímico experimentó la caída de la aspirada y la permutación de *n* en *l*.

Los nombres de la «cesta», además del *zistu*, *chestu*, *zistera*, *chistera*, etc., derivados del latín, son estos: *otharre*, *otar*; *zare*; *saski*.

La relación de los dos últimos con *zarika* ó *sarats* «sauce», es patente. Con los ramos de algunas especies de este género se fabrican cestos.

Otharre, *otar*, vocablo, al parecer, indígena, es inexplicable.

Vocablos relacionados con la guerra.—Los Aryas sacaron el nombre de la «gloria» ó «fama» de *gru* «audire», significando lo que era oído lejos. *Gravas* (sánsk.) «gloria», *kleos* (griego), id. de *klu*; *inclutus*, *inclitus* (latín) «célebre», de *cluo*, *cluco* «estar reputado»; *clíu* (irlandés) «gloria», *clod* (kymrico) «renombre», *clust* «oreja», etc. Lo propio acontece en los idiomas germánicos y eslavos.¹ La concordancia es muy notable.

Para los Euskaros la «gloria» es lo que llena la boca: *aomen*, *ahomen*, sinónimo de «bocado», *ahamen* (*ao* «boca» *men* «potencia, poder, capacidad»). El «renombre» es el ruido, *ospa*, *ospe*, (de *ots* «ruido» y *pen*).

Dice Pictet que el más importante de los antiguos nombres del «enemigo» es el sánskrito *dasyu*, el destructor, el malo, el bárbaro, el bandido, de la raíz *das* «occidere, ferire, laedere». En éste vocablo perdura la impresión causada por los daños que el enemigo infería, y los Aryas revisten la apariencia de pueblo víctima de frecuentes incursiones y depredaciones.

Pero otro vocablo, derivado de la misma raíz, demuestra que los Aryas sabían defenderse. Es el vocablo *dása* «esclavo», *dásya*, *dásatva* «esclavitud», etc.; *dáh* (persa) «servidor, criada».² El esclavo era el vencido, el prisionero de guerra. Esta última acepción es la del vocablo euskaro *etsai* «enemigo», compuesto, sin duda, de *eutsi* «agarrar, asir, tener» y *kai*, *gai* «apto, susceptible; materia, objeto»: *etsai* equivale á «materia (ser) apresable».

Ideas psicológicas y morales.—Esta parte del vocabulario ha experimentado grandes mermas por su enlace con la enseñanza de la re-

(1) Pictet: *Les Origines*, etc.: tomo II, págs. 265-266.

(2) Id., id., id., págs. 259-260.

ligión que introdujo, hasta en los más apartados hogares, la terminología latina, mediante la predicación y las traducciones del catecismo, de las oraciones y de los libros de rezo, obra, amenudo, de clérigos ignorantes de su lengua, ó tan apocados é indiscretamente escrupulosos, que se les figura no cabe la expresión de los conceptos del orden religioso si no los vierten en latín, castellano ó francés bárbaramente baskonizados.¹

No obstante, los escasos restos del tesoro nos autorizan á suponer que los antiguos Euskaldunas supieron dar nombre á las principales ideas psicológicas y morales, y que en esta materia sólo faltó la cultura literaria, que hubiese logrado desarrollar un completo vocabulario filosófico con elementos nativos, tan perfecto, ó más, que el de las naciones modernas.

Me ceñiré á mencionar algunos ejemplos.

Existe un tema *ik* sumamente importante, cuyo sentido primitivo no es fácil de determinar. Con él están compuestos: *ikaldatu* «certificar, asegurar, afirmar», (*aldatu* «cambiar, transportar, mudar»); *ikaldu* «revelar, manifestar una cosa oculta», (*aldu* variante de *eldu*, «¿llegar, agarrar?»); *ikara*, *ikhara* «asombro, espanto», *ikaratu* «estremecer, temblar; amilanarse, acobardarse»; *ikarrozi* «sacudir»; *ikartu* «examinar, inquirir, escudriñar», (*artu* «tomar»); *ikasi* «aprender», (*asi*, «principiar», ó *azi* «semilla?»); *ikoe* «surco»; *ikusi* «ver»; *ikurazi* «demostrar»; *ikutu* «tocar palpando»; *ikututzi* «salpicar»;

(1) Es inconcebible que en los seminarios de Pamplona, Vitoria y Bayona no existan cátedras de lengua euskara. La Iglesia, como amorosísima madre que es, siempre ha querido y procurado que al pueblo se le reparta el alimento espiritual en la lengua vernácula.

Los sacerdotes baskongados salen de los seminarios sin la más ligera tintura científica de la lengua en que han de predicar y confesar; es más, habiendo abandonado su uso durante muchos años. De aquí nace para gran número de ellos, una extremada repugnancia á valerse del baskuenze y decidida tendencia á reemplazarlo por los *erderas* con el más fútil pretexto. Los sermones que amenudo se oyen, son, desde el punto de vista del lenguaje, un grotesco tejido de solecismos, barbarismos y neologismos. Aquello no es la cátedra del Espíritu Santo siempre desde el punto de vista del lenguaje—sino una plataforma de la torre de Babel. Por lo mismo son dignos de eterna loa los sacerdotes que cultivan el euskara.

¿Y qué diré de las parroquias euskaras regidas por sacerdotes que no saben baskuenze ni se cuidan de aprenderlo? ¿Y qué del prurito de llevar á los santuarios y ermitas del país euskaro, centros de grandes romerías, predicadores en castellano? Aquí nos cuidamos mucho de mantener *tradiciones políticas* fabricadas al otro lado del Ebro, pero las nuestras, propias y castizas, estúpidamente las vamos arrojando Ebro abajo.

ikuzi «lavar, limpiar»; *ihardetsi* «responder, contestar», (*ardietsi* «obtener, alcanzar»).

El sentido primitivo de *ik* fué, á semejanza del que reside en las raíces primitivas de las lenguas, puramente material. Es algo que causa impresión y se puede tomar en la mano (*ik-artu*); llevarlo de una parte á otra (*ik-aldatu*). Lo indica claramente el significado real de *ikutu*, aunque la etimología, como sucede con otras de éste grupo de vocablos, resulte obscura por su segundo componente, perdido ó desfigurado. El «surco» *ikoe*, (*oe* «cama»?), recibe y guarda la semilla que á él se arroja; acaso siguiendo este orden de ideas se llegó á representar en *ik* el elemento irreductible y primario de la sensación: *ik-usi*, *ik-asi* «ver, aprender» respectivamente. «Aprender» es un acto de visión intelectual.

En sánscrito existe la raíz *ih* «animadvertere, intelligere, speculari», cuya transformación regular en germánico sería *ig*, de donde provendrían el nombre del «ojo» *augô* (gótico), el de la «inteligencia» *hugs* (id.), etc. Dadas las aproximaciones establecidas por Pictet, la raíz *ih* tuvo, acaso, la significación de ver, después, la de estar atento, examinar, considerar, pensar, etc. La transformación de *ih* sánscrito en *ik* euskaro, aun en el caso de ser fonéticamente admisible, no obliga indefectiblemente á admitir la importación, aparte de otras razones valederas contra todo préstamo de raíces, porque los compuestos de *ik* nos hacen subir á un estado de la significación mucho más primitivo que el revelado por la raíz sánscrita.

La «voluntad» considerada como potencia del alma, se expresa comunmente por el vocablo *borondate*, tomado al latín. «Voluntad» se se dice en los diversos dialectos *nai*, *nahi*, *gura*. Estos, combinándose con el auxiliar, expresan la acción de «querer». El labortano posee, además, el sustantivo *olde*, del cual se deriva *oldar* «impulso, arrojó».

Las raíces sánscritas más primitivas son: *vr*, *var* «velle, optare, eligere», *vac*, *uc* «velle, desiderare, amare».¹

«Deseo» se dice *opa*. Respecto á este vocablo se ha de tomar en cuenta la posibilidad de una conexión arya. Hay una raíz sánscrita que es *âp*, y significa «alcanzar, obtener, adquirir»; en griego tenemos á *opos* «savia», en latín la raíz *op* «poder», origen de *opus*, *operare*, etc., etc. Fick, citado por Van Eys² dice que, si se acepta «savia» co-

(1) Pictet: *Les origines* etc., tomo III, pág. 292.

(2) *Dictionnaire basque-français*, págs. 306, 307.

mo significación primitiva, las de fuerza y abundancia que campean en otros idiomas se explican fácilmente. Entre la raíz *áp* «alcanzar, obtener, adquirir» de Bournouf y *opa* «deseo», la transición es plausible. Pero antes de darla por hecha convendrá que nos exhiban algún vocablo de cualquiera de los idiomas aryanos, con significación análoga á la de deseo y forma adecuada á la de *opa*.

Uste «opinión, creencia» y por extensión «esperanza, expectativa» conjugado con el auxiliar equivale á «pensar»: *uste del* «yo pienso» («yo tengo opinión»).

La palabra *gogo* significa «pensamiento». Esta acepción parece ser la primitiva, porque en las demás que hoy posee comparte su imperio con palabras diferentes: «diseño, voluntad (*nai, gura, alde*); inclinación, gana, deseo (*opa*); memoria (*oroitz, oroipen, oroitzapen, recuerdo*)».

En francés existe una locución adverbial, usada cuando se habla muy familiarmente: *á gogo*, y significa «á gusto, abundantemente», cuya equivalencia de significado nos la suministra el baskuenze *gogotik*. Cuando llueve mucho, por ejemplo, se dice *gogotik egiten du euria*.

Acerca del origen de la palabra francesa, hay variedad de opiniones. Littré, observando que el dialecto picardo dice *á gau-gau*, insinúa que su etimología es latina: de *gaudere* «alegrarse». Diez refiere dicha palabra á *gogue* «diversión, broma», proveniente del radical céltico *gog*, que se encuentra en el bajo-bretón *gogueca* «engañar, burlarse», y en el kymrico *gogan* «sátira». A esta familia pertenecen, sin duda, el castellano *guasa*, y el francés *se gausser*. Toubin sube mucho más arriba. El francés *gogo* proviene del sánscrito *guca, guca* «reunión, montón», en welche *gog* «abundancia»; la preposición *a* tiene el sentido de *con* que disfrutaba en la Edad media: *á gogo* significa «con abundancia». *Gogue* proviene del sánscrito *kak* «reír, bromear», *gagg* «reirse á carcajadas».¹

Rechazo en absoluto que el basko *gogo* provenga del francés ó del céltico. Es imposible que el sentido de abundancia, gusto ó burla originase el de pensamiento, voluntad, deseo, etc. Lo natural es que el francés tomase al baskuenze la palabra *gogo* y el sentido que ostenta en *gogotik*. Lo que se hace con voluntad es amplio, exuberante, copioso, etc. La transición es muy obvia. De lo contrario, lo admisible

(1) *Dictionnaire etymologique*, pág. 388.

es suponer que *gogo* francés y el euskaro, el *á gogo* y el *gogotik* son dos creaciones independientes, cuya identidad de sonido y significación es una de tantas coincidencias como registra la ciencia del lenguaje.

Adi, adin, adiero, «entendimiento», *aditu* «entender, comprender; oír, escuchar; percibir». Mahn, según dice Van Eys, sostiene que *adi* es derivación del latino *audire*, á lo que objeta el escritor holandés, con razón á mi juicio, que se opone á ello la forma *adin*.¹

Pictet nota sagazmente que durante las primeras edades, antes de la invención de la escritura, la memoria desempeñó un papel preponderante, siendo así que hoy la consideramos como una facultad inferior. Nada de notable tiene que los Aryas la hubiesen identificado con el pensamiento mismo, expresándola por una raíz especial.

Las principales raíces sánkritas, muy ricas en derivados, son: *man* «meminisse; cogitare»; *smr*, *smar*, «meminisse, memoria tenere».

¿Incurriremos en temeridad suponiendo que el *oroitz* basko «memoria» es vocablo compuesto de *itz* «palabra»? En este supuesto, surgiría espontáneamente una etimología: *oro-itz* «todo palabra», aludiendo á que el acto de recordar antes se verifica por los nombres, que no por los objetos mismos. Pero esta etimología es sospechosa por su propia sencillez. Las que tocan á ideas primitivas suelen ser más arduas. *Itz* «palabra» se enlaza por la forma á *zan* «ser».

A la etimología arriba insinuada entiendo que se ajustan ménos completamente las formas *oroitzapen*, *oroipen*, cuyo último componente *pen*, con el sentido que le conocemos, dice mejor al sufijo abundancial *itz*. Cabe la siguiente descomposición: *oro-itz-a* (ligadura) *pen* «capacidad de muchos recuerdos», suponiendo, naturalmente, que *oro* signifique «recuerdo».

Las ideas y sentimientos morales se derivan de la distinción entre el bien y el mal, conceptos sacados, por evolución, de otros más inferiores, en los pueblos que se olvidaron de la verdad revelada. El concepto del bien y de lo bueno lo expresa el baskuenze por la palabra *on*, ¿Es indígena esta palabra? El mayor número de probabilidades pésa en el platillo de la balanza á favor del origen latino.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) *Dictionnaire*, etc., pág. 4.

EL LABRADOR GUIPUZCOANO



SU VIDA Y COSTUMBRES

Si es y siempre ha sido digno de la consideración y el respeto de sus conciudadanos el que, en la constante lucha por la existencia, despreciando los rigores del abrasador estío y del helado invierno dedica toda su inteligencia, toda su actividad, todas sus energías al cultivo de la madre tierra, muy digno es de merecerlo el modesto cuanto laborioso agricultor guipuzcoano. Amante de su patria y sus tradiciones, sóbrio, honrado y trabajador, el labrador bascongado en general, y el guipuzcoano en particular, es el verdadero tipo de la actividad y la constancia, á las que es debido, el esmerado cultivo de aquel hermoso país, cuyo suelo ingrato por su composición mineralógica, es rico y productivo á fuerza de profundas labores y constantes abonos y enmiendas; siendo admirable ver convertidas en tierras labrantías montañas abruptas, casi inaccesibles por su pendiente, y matizadas luego de constante verdor; nota brillante de color y vida que caracteriza los deliciosos paisajes de aquel pintoresco país, con razón llamado *pequeña Suiza*, á la que se asemeja, no sólo en los bellos panoramas que nos presentan sus agrestes sierras, en la laboriosidad y honradez de sus campesinos, en sus antiguas costumbres patriarcales y hasta en la dulce y triste melodía de sus cantos populares, sino también en los caracteres meteorológicos y en la producción agrícola y pecuaria.

Y se comprende fácilmente: Situada Guipúzcoa en la costa N. de España; enclavada en un terreno áspero y tan montañoso que, en los mil ochocientos ochenta y cinco kilómetros cuadrados que ocupa, apenas hay una llanura de un kilómetro cuadrado; bañada en parte por el Cantábrico; sembrada de blancas *caserías* ó casas de labranza, tan próximas entre sí que vienen á constituir una interminable población rural, y surcada por doquier de riachuelos y arroyos que serpentean

por sus pintorescos valles, presenta esa bella perspectiva que tan justo renombre le ha conquistado; ofreciendo la orografía del territorio guipuzcoano un carácter tan especial, que observando el considerable conjunto de montes desde *Aitz-gorri*, uno de los más elevados (1.540 metros), se asemeja á las embravecidas olas de turbulento mar, que hubiese quedado petrificado en el instante de su mayor agitación; formando en todas direcciones, en zig-zag, un continuado *pozo de montes*, nombre etimológico de la provincia, según la respetable opinión del sabio malogrado historiador bascongado D. Nicolás de Soraluze.

Digno de estudio es el labrador guipuzcoano por su actividad, sus costumbres y su modo de ser. Acostumbrado á la vida sencilla y laboriosa del *caserio*, bajo la influencia de una autoridad paternal, severa y patriarcal, que apenas ha variado con los siglos, conserva todavía el sello original de lo antiguo; teniendo, cual los demás bascongados, costumbres puras y envidiables.

¡Verdaderamente encanta verlos bajar en los días festivos por las tortuosas veredas y caminos carretiles que afluyen á la villa más próxima, en verano, con su limpia camisa, ancho pantalón, chaleco sin abrochar, su faja generalmente oscura como su boina, calzando alpargatas ó *abarca*s si el tiempo es lluvioso, llevando generalmente sobre los hombros su blusa ó su *chamarra* (chaqueta) hasta el momento de penetrar en la iglesia á oír la misa mayor; y en la mano, como complemento, su palo ó *makilla*, ó su paraguas (artefacto que jamás abandonan); y en invierno, sobre la camisa, la camiseta de punto; acudiendo en todo tiempo, cuando hay un entierro ó una fiesta solemne, con sus amplias capas y antiquísimos sombreros de copa, especialmente los individuos del Ayuntamiento; conservándose en algunos pueblos de la alta Guipúzcoa, hasta hace pocos años, el tradicional *Kapu-suy* ó *capisayo*, especie de dalmática con capucha, tejido de pelo cabra, que les resguarda del agua, la nieve y el frío! Después de misa, dedicanse unos á jugar á la pelota, otros á los bolos y algunos van á las sidrerías á libar la rica *sagardua* que tanto les agrada; soliéndose encontrar entre ellos excelentes improvisadores ó *bersolaris* que entre vaso y vaso, se dirigen versos en bascuence en variedad de metros, pero siempre cantados: mientras la gente jóven, en la plaza pública y á presencia del rector, el alcalde y los ancianos del pueblo, danzan alegremente al compás del *zortziko* hábilmente acompañado del tamboril y el silbo: bailándose en las grandes solemnidades el *aurresku*, característico del país, en el

que el de primera mano ó *aurresku*, y el último, *atzesku*, muestran su agilidad y elegancia bailando ante su pareja de un modo maravilloso; hasta que al dar las doce, después de rezar el Ave-María, regresan alegres y contentos en grandes grupos de hombres sólo saltando y cantando al compás de un *acordeón*, y lanzando con frecuencia el tradicional *irrintzi* ó *grito de las montañas*, (grito prolongadísimo, estridente, semejante á un agudo lamento, con el que se llaman los unos á los otros) hasta llegar al *caserío* á disfrutar de su frugal comida, que consiste generalmente, en leche, castañas, carne, en algunos casos, y *tabia* (torta formada de harina de maíz que ellos mismos confeccionan) acompañado de algún trago que otro de *pitarra* (sidra aguada); soliendo á la tarde acudir donde haya lucha de carneros ó apuestas de bueyes que suelen arrastrar enormes pesos; diversiones que, aunque muy de su gusto, debieran prohibirse terminantemente.

Sóbrio, fuerte y de elevada estatura, el bascongado es incansable: recorriendo á pié con una celeridad pasmosa porción de kilómetros; visitando en determinadas épocas los grandes centros como San Sebastián, Lezo, Oyárun, Tolosa, Azpeitia, Vergara, etc., á proveerse de los aperos necesarios y objetos domésticos; y como el labrador guipuzcoano es á la vez agricultor y ganadero, baja así mismo los días de la semana en que hay ferias de ganados en distintos puntos de la provincia como Azpeitia, Vergara, Villafranca, Zumarraga, Tolosa, etc., á vender sus productos; y sobre todo, cuando siguiendo la antigua y tradicional costumbre suspendida sólo en tiempos de la guerra, la Diputación, madre cariñosa que con tanto interés vela por sus administrados, celebra anualmente *concursos agrícola-pecuarios* para premiar los mejores ejemplares que se presenten de las distintas razas, y al labrador que se haya distinguido en el esmerado cultivo, en la fabricación de la sidra, en cualquier industria rural ó pecuaria, despertando así la emulación al trabajo, entonces acude á esta noble lucha con sus mejores productos, aunque para ello tenga que atravesar toda la provincia, y, confiado en la rectitud del jurado, ver si consigue la honra de recibir de manos del *diputado*, como ellos le llaman, Presidente ó individuos de la Diputación, el premio á sus desvelos: acto verdaderamente conmovedor y trascendental que tan alto habla en pró de aquel noble solar. Y para darle aun más variedad y esplendor uniendo lo útil á lo agradable, titulanles *Fiestas Euskaras*, en las que, además del importante certamen de que hemos hablado, que constituye su

principal objeto, unido al *Consistorio de Juegos Florales*, adjudícanse también premios á las mejores producciones literarias que se presenten, en bascuence, sobre un asunto determinado, ó la mejor composición musical sobre el tema que se elija; como por ejemplo, en las *Fiestas Euskaras* que se celebraron el mes de Septiembre último, en Zumarraga, sirvió de tema obligado en el concurso de gaiteros-dulzaineros, acompañados del correspondiente atabal, el *Guernikako arbola*, hermoso y legendario canto del país basco, ante el cual se descubren en señal de veneración; premiándose así mismo al autor del mejor coro bascongado, estableciendo también concursos de *Tumborileros*, *Bersolaris*, *Dantzaris*, *Aizkoralaris* (ó leñadores) *Irrintzilaris*, etc., resultando una verdadera solemnidad, por ser *la fiesta del trabajo*, que generalmente termina con un *Aurresku-Real* bailado en la plaza pública por los señores Diputados, de etiqueta, llevando por parejas, además de las damas principales de la población, unas cuantas labradoras, avergonzadas y gozosas al mismo tiempo, por el honor que las dispensa el *Javna* (señor), á quien tanto respetan, de formar parejas con ellas, y que conducidas entre cuatro señores ante el *Aurresku* ó director del baile, éste las saluda con unas cuantas cabriolas, siendo llevadas á formar la *cuerda*, compuesta de parejas unidas entre sí por pañuelos que llevan en la mano.

Y ya que de este rasgo característico hablamos, séanos permitido rendir un tributo de admiración á las Diputaciones guipuzcoanas que, en cuantas ocasiones necesitó ó se halló en peligro el honor de nuestra nación, fueron las primeras en acudir con su oro, su sangre y sus barcos: como lo prueba la gloriosa historia de tantos ilustres capitanes bascongados que murieron heroicamente en defensa de nuestra querida España, al frente de sus mesnadas, sus notables guerrillas é invencibles tercios, así como los infinitos títulos y privilegios concedidos por diversos Reyes, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, á innumerables villas y ciudades de esa provincia, por su heroísmo y lealtad en defensa de la madre patria; siendo verdaderos modelos de administración, rectitud y honradez, y contribuyendo sus sabias Ordenanzas y Leyes al bienestar y desarrollo de la agricultura y la ganadería del país, pues de tiempo inmemorial proporciona al labrador abonos y semillas para ensayar ejemplos que imitar, paradas de toros padres para la conservación y mejora de la raza vacuna, concursos agrícola-pecuarios, etc.; dándole á conocer los excelentes cultivos y cría

de animales de labor y renta en la antigua y ya suprimida Granja Modelo *Yurreamendi* cerca de Tolosa, y en la recientemente fundada á sus expensas en *Fraisoro*, extensa y hermosa finca enclavada en el término de Cizúrquil cerca de la estación del ferrocarril de Villabona, do existen magníficos ejemplares de razas vacuna, cerdal, etc.

Ahora bien: ¿Cómo cultiva el labrador sus campos? ¿Qué sistema adopta? ¿Qué instrumentos emplea?

La agricultura en las provincias bascongadas, y principalmente en Guipúzcoa, tiene un carácter peculiar distintivo que le diferencia esencialmente del resto de la nación; carácter debido, en gran parte, á la manera de ser de la propiedad rural y al que contribuyen también su topografía y la desproporción del número de habitantes con la cantidad de terreno hoy explotado. Sus campos están distribuidos entre considerable número de propietarios: cultivándose las tierras por arriendos ó colonatos á medios frutos y, en algunos casos, á medias con el ganado; de ahí que existan unos 11 ó 12.000 *caseríos* ó casas de labranza, diseminadas por todo el territorio: teniendo cada una su edificio-vivienda rodeado del terreno que le es anejo, y por término medio, unas dos ó tres hectáreas de cabida, sin contar el monte ó terreno inculto poblado en la parte baja, de robles y castaños, y en la alta de hayas.

ADOLFO COMBA Y GARCÍA,

Ingeniero Agrónomo.

(Se concluirá)



PLAZAS DE ABASTOS EN VITORIA



Hace dos ó tres siglos estaba la capital de Álaba mejor servida y casi más adelantada en poseer un mercado cubierto que hasta el año de 1887, en que se construyó el mercado cubierto ó Plaza de Abastos, que se habilitó en la calle de la Correría, y cuya apertura se señaló con una catástrofe, de la que se conserva recuerdo imborrable.

D. Ladislao de Velasco, en sus *Memorias del Vitoria de antaño*, nos dice,—hablando de los mercados cubiertos,—que el antiguo Vitoria tuvo dos edificios públicos importantes, destinado uno á Alhóndiga y luego á Casa de Ayuntamiento á la vez, y el otro un mercado cubierto llamado el Ala.

Estaba situada la antigua Alhóndiga y Casa de Ayuntamiento donde hoy la primera manzana de casas de los Arquillos, inmediata á la iglesia de San Miguel, en la ladera de la colina, desde el muro de cerramiento de la fortaleza del Campillo, hasta la hoy calle de Moraza, entonces una especie de campa; y la Ala, ó mercado, á su derecha.

El Ala, colocada muy cerca, mas no unida á la Casa de Ayuntamiento, no tenía nada de particular, y era una modesta y espaciosa tejavana, pero de grande utilidad para el vecindario de Vitoria y para los vecinos de las aldeas de la llanada de Álaba, que si consintieron en su demolición, en 1801, fué con la esperanza y promesa de que los arcos ó soportales de la actual Plaza Nueva, construida por Olaguibel, la sustituirían, como así se realizó, hasta que la importancia que adquirieron esas casas y las necesidades y gustos de los tiempos modernos obligaron al municipio á establecer mercados en las plazas al aire libre.

En 26 de Febrero de 1626 la Ciudad obtuvo una Real facultad para construir un granero debajo y anejo al mercado ó Ala. Es curiosa esta Real facultad, pues por ella se sabe haberse solicitado autorización para

destinar ó convertir el Ala ó mercado cubierto en teatro *para los comediantes ó volatineros*, á lo que se opuso parte del vecindario, y sobre todo el de la jurisdicción rural, sosteniendo no tan solo la conveniencia, sino la necesidad de un mercado cubierto en un país tan frío y lluvioso como el nuestro, y así lo estimó el rey D. Felipe IV, al otorgar la construcción del mencionado granero.

* * *

El año 1887 se construyó en la calle de la Correría, lindando por el norte con el edificio del Matadero público, y por oriente con los muros de contención del seminario eclesiástico de Aguirre, antiguo palacio de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, la Plaza de Abastos ó mercado cubierto citado antes.

La construcción es de madera, ladrillo y teja plana y no llegó á prestar servicio por un suceso tan imprevisto como doloroso, según queda dicho. El día 26 de Diciembre de 1887, entre cinco y media y seis de la tarde, se derrumbó parte de uno de los muros de contención del seminario atropellando en su caída una nave del edificio del Mercado, pereciendo entre los escombros las tableras Modesta Pasto y Ocerin, su hija Trinidad Lanz y Pasto, y Feliciano Martínez de la Pera, salvándose ilesa, casi milagrosamente, una niña que con aquellas estaba. Esta catástrofe produjo en la población hondo y sincero sentimiento é indeleble impresión por ser las víctimas personas honradas y apreciadísimas de sus convecinos y conocidas de toda la ciudad, y porque se malograba una aspiración tantos años sentida, de tener un mercado cubierto ó Plaza de Abastos, para cuyo logro se habían realizado importantes sacrificios pecuniarios y de diversas clases. Muchos años estuvo en tal estado el edificio, pero como una construcción de esa clase es de evidente necesidad para una población de la importancia y vecindario de la capital de Álaba, y un proyecto no satisfecho es una necesidad de siempre, se procedió al arreglo de las averías causadas en la fábrica por el derrumbamiento de la muralla, y á la reconstrucción de esta, quedando el edificio y el muro en buenas condiciones de estabilidad y solidez, abriéndose nuevamente al servicio del público, según acuerdo del municipio.

Después de las reformas verificadas en este mercado, entre ellas haberle mermado algunos metros cuadrados, con destino á matadero del ganado de cerda, queda con estas dimensiones: frente, 32,50 metros,

fondo, 23,60, y altura máxima de 5,75 para la nave central, aparte de otras dimensiones que no hacen al caso y debo al más antiguo empleado facultativo del municipio don Genaro de Egaña.

* * *

Sin embargo del acuerdo del municipio, y teniendo en cuenta lo un tanto excéntrico que el mercado cubierto de la calle de la Correría se encuentra relativamente á la población moderna, que es casi la mayor y mejor parte de la ciudad, el año 1897 se colocó, el 30 de Junio, la primera piedra para la construcción de una nueva Plaza de Abastos, con arreglo á las exigencias y necesidades modernas de esta nueva clase de edificios, teniendo el Ayuntamiento que sostener, antes y después de esa ceremonia, largas contiendas, suscitadas por los intereses particulares perjudicados, que promovieron hasta cuatro recursos de alzada, para impedir la obra ó para dilatarla, siendo el alma de la empresa y el promotor de la construcción el patriótico é ilustrado alcalde presidente de la corporación, el Excmo. Sr. D. Vicente Gonzalez de Echávarri, reputado doctor en Medicina é infatigable publicista facultativo y literario.

Ese día, á las seis de la tarde, se dirigió el Excmo. Ayuntamiento en corporación, precedido de los maceros, clarines y atabaleros, desde la Casa de la Ciudad á la plazuela de la Independencia á celebrar la ceremonia de la inauguración de las obras y colocación de la primera piedra para el futuro edificio.

Pocos momentos después de llegar la corporación municipal lo efectuó el Excmo. é Itmo. señor Obispo, siendo recibido por los concejales y el alcalde. Asistieron á la ceremonia el presidente de la Diputación provincial, varios señores canónigos del Cabildo Catedral, el gobernador civil interino, el gobernador militar de la plaza, algunos periodistas y otros invitados.

Revestido el señor Obispo con capa pluvial y estola, recitó las preces de ritual, y, acompañado del Ayuntamiento, autoridades, periodistas é invitados, se encaminó al cimiento abierto y colocó la piedra por medio de un cable pendiente de una cabria, revistiéndola con algunas paletadas de mortero. Bajo la piedra se acomodó una caja metálica con monedas españolas del año corriente—1897—y dos ejemplares de cada uno de los periódicos locales del día 30 de Junio, *E^l*

Anunciador Vitoriano, El Semanal, La Concordia, El Alavés y El Diario de Alava.

Volviendo el señor Obispo al altar levantado en la plaza y concluyendo los rezos se situó en la gran plataforma donde estaban las autoridades é invitados y desde allí dirigió á la concurrencia algunas frases alusivas al acto que se celebraba.

En la referida plataforma se firmó por las autoridades presentes en el momento el acta de inauguración de las obras.

La banda de música municipal amenizó la ceremonia.

Terminada esta marchó el prelado en su coche á la calle de los Fueros, al solar que hace esquina con la calle del Sur, á donde instantes después llegó el Ayuntamiento con toda la demás comitiva y se procedió á verificar idéntica ceremonia para colocar la primera piedra de un edificio destinado á Alhóndiga municipal, estando el solar, en la fecha, en el mismo ser y estado que el 30 de Junio del año 1897, sin que haya esperanza, por ahora al menos, de que esa nueva fábrica se levante conforme se proyectó.

La nueva Plaza de Abastos se ha levantado según los planos del arquitecto municipal de esta ciudad D. Javier de Aguirre é Iturralde, y con un presupuesto calculado en pesetas 1.48.275,82.

El conjunto de edificio lo componen dos grandes naves formando ángulo recto, cuyo vértice mira hácia el N. E. y su abertura al S. O., no habiéndose empleado la madera más que en las armaduras de las persianas y en los puestos: la nave principal, orientada de oeste á este, tiene de longitud 57,30 metros y la más pequeña 47,50, con una anchura ambas de 18,00; altura interior á los tirantes de tijeras de hierro desde el pavimento 7,80; altura total interior al cumbral de la cubierta de zinc 11,70, y altura sobre el frontón de la fachada principal 11,85. Los tirantes en cruz de las tijeras diagonales que cubren el punto de unión de las dos naves tienen en su lado horizontal 26,50 metros.

La fachada principal, que se abre al oeste y frente á la plaza de Bilbao, es muy artística y está inspirada en el estilo grecoromano, pero modernizada. La forman un primer cuerpo compuesto de cuatro recuadros de mampostería concertada, orlados de piedra sillar blanca, almohadillada: sobre este cuerpo va otro en el que se abren cuatro grandes ventanas de medio punto, flanqueadas por pilastras de orden jónico: en el centro y alcanzando toda la altura de la fachada, un gran

resalto, de más de un metro, con la puerta principal guarnecida de dobles pilastras jónicas; y coronando el conjunto un ático en cuyo tímpano curvilíneo va esculpida esta leyenda en claras y grandes letras: PLAZA DE ABASTOS, debajo 1899 y el escudo de armas de la ciudad.

Los muros de las otras fachadas son de mampostería concertada y sillarejo almohadillado, formando pilastrones resaltados, hasta la altura de los ventanales: de aquí arriba alternan los postes de sillería y las columnas de hierro, éstas de orden jónico también; y el aparejo del tejado es de hierro, la cubierta de planchas de zinc ondulado.

La piedra y el hierro están preparados en el país, la primera por D. Santiago Landa y D. Dionisio Pujana, y el segundo por los Altos Hornos de Bilbao y D. Pedro Huetto, de Vitoria; la cubierta procede de la Real Compañía Asturiana, y la carpintería de los talleres de don Ascensio Garibay, de esta ciudad, y de otros convecinos, de la misma industria, como los señores Mendía, Ormaechea, Anchía, Arana, Apellaniz y algún otro.

El interior de los puestos cerrados, que son setenta y cinco, tienen 2,50 metros de frente por otros tantos de fondo, y el mostrador es de mármol blanco, de las canteras de Macael, en la provincia de Almería; las paredes de pizarra negra de las canteras de D. Juan Sarasola, en Isasondo, provincia de Guipúzcoa, y algunos paneles del frente de tela metálica, para seguridad de las mercancías y su más cómoda ventilación.

Las calles entre los puestos tienen 3,50 metros de ancho, habiéndose colocado en la nave menor 176 puestos para vendedores ambulantes y demás servicios, abundando el agua en todas las dependencias, naves, patio exterior, letrinas, etc., etc.

Todo el pavimento es de asfalto de Maestu, de esta provincia, y está colocado por la «Compañía de asfaltos de Maestu». La rasante del pavimento está dispuesta en forma que por su bien entendido declive se puede lavar fácilmente, vertiendo los residuos del baldeo por los debidos sumideros.

El alumbrado es eléctrico, instalado y suministrado por la sociedad «Eléctrica hidráulica a'abesa», de Vitoria.

El espacio comprendido en la parte exterior del ángulo formado por las dos naves es un patio de forma triangular, adoquinado, con andenes asfaltados y cerrado por una verja de hierro, sencilla y ele-

gante, mantenida por grandes pilotes de piedra arenisca, de una sola pieza cada uno, y con dos puertas también de hierro, á fin de facilitar la entrada y salida de carros que transporten las mercancías destinadas al consumo diario.

La inauguración de la Plaza de Abastos ha tenido lugar el 31 de Diciembre último, á las once de la mañana, en cuyo momento llegó al edificio el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Federico Baraibar y Zumárraga, publicista doctísimo, presidiendo á la Comisión de Arbitrios. La comitiva dió la vuelta á las calles del mercado, mientras tocaba en el exterior la banda de música municipal y se disparaban multitud de cohetes, y después de retirarse aquella se permitió la entrada al público, situándose entonces la música en el interior de la nave menor, donde estuvo tocando hasta el medio día.

Desde el día 1.º del corriente año se celebra el mercado en el nuevo edificio, quedando libre y expedita la monumental, artística y clásica Plaza Nueva, ideada y dirigida por el eminente arquitecto vitoriano Olaguibel, de los tenderetes y puestos que durante un siglo y pico la afeaban.

Vitoria, capital la más modesta de España y cabeza de la provincia más pequeña y pobre de la Península, que gracias á su honrada y patriarcal administración cuenta con magníficos edificios públicos para todos los servicios, así sean civiles como militares, acaba de completar sus públicos servicios construyendo la hermosa Plaza de Abastos de la plazuela de la Independencia y habilitando la antigua de la calle de la Correría.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

Vitoria.



JUSTO MARTIREA

IPUÑA

Justok, ill eta zuzen Zeruko atera
 Igo eban bertatik oles egitera,
 Eta leyo chikira urtenik San Pedrok
 Itandu eutsan laster: —¿zer eskatuten dok?
 —¿Zer eskatuten dodan? barrura sartzea,
 Arren zabaldu begit mesedez atea.
 —Au zabalduterako bear aut ikusi,
 Zerurik ete doan beian irabazi,
 ¿Ezkondua izan az, ala mutill zarra?
 —Ezkondua ta euki dot andrea charra,
 —¿Zetarikoa izan dok bada andrea?
 —Alper, zital ta ordi parerik bagea.
 —¿Urte askotan egiñ az beragaz bizi?
 —Berrogei bat beñik beñ egiñ doguz nasi.
 —¡Ola! berrogei urte aiñ andra charragaz
 Ez dok gichi eroan bizitzan beragaz,
 Ator ordu onean, ator gisajoa,
 Edozeiñ andra badok Purgatorioa,
 Bajakiat irea zala Inperua,
 Ta ondo irabazi doala Zerua;
 Duda bagarik i az Justo Martirea,
 Aspaldian bajoat ire entzuerea;
 Eutso koroï au eta palma bat andia,
 Ara an goyan daukak jarteko aulkia,
 Berrogei urte egiñ arren beian gaizki,
 Zeruan biziko az oraiñ ondo beti.
 Koroïaz eta palmaz anchen dago Justo,
 Andreaz eroana milloe bat susto.

! FELIPE ARRESE TA BEITIA.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS



Índice de los documentos del Archivo del.... Ayuntamiento de la.... ciudad de San Sebastián, formado por.... D. SERAPIO MÚGICA.... Años 1456 á 1891: San Sebastián, 1898.- 4.º, XV-513 páginas.

El mecanismo de los archivos municipales apenas se conoce en España: he aquí un libro que nos lo dá á conocer admirablemente. En él están agrupados todos los documentos en cinco grandes secciones, á saber: Administración municipal, Fomento, Hacienda municipal, Obras, y Relaciones del Ayuntamiento y Alcaldía con las demás autoridades, entidades y particulares; cada sección se divide en negociados, y éstos en series, siempre que lo permite la amplitud de la materia; los negociados y series en libros, y éstos en expedientes. El croquis de tal organización se halla expuesto en un cuadro sinóptico de clasificación clara y metódica, que responde perfectamente á la índole de los servicios municipales. A guisa de Apéndice van el Índice de los documentos recibidos por el Ayuntamiento del Archivo general de Simancas, con expresión de las secciones en que quedan archivados, y unas reglas para la organización y mejora del Archivo. El examen de esta obra pone de manifiesto que el Archivo municipal de San Sebastián es un depósito moderno de documentos administrativos, entre los que predominan los relativos á obras; que son pocos los históricos, y que apenas existen literarios y artísticos. Y como el antiguo Archivo se quemó en 1813, son escasos los documentos antiguos, aunque no dejan de conservarse algunos en todas las secciones. En la de Administración municipal hay libros de actas de Ayuntamiento desde el año 1570, Ordenanzas y Reglamentos y relación de servicios que San

Sebastián ha hecho á los Reyes de Castilla desde 1370, y Memorias y obras pías desde 1646. En la de Fomento existen antecedentes históricos desde el 1278, consistentes en mercedes, privilegios, tratados de paz, etc., é índices é inventarios de los documentos que había en el Archivo municipal desde 1581. En la de Obras, Ordenanzas de edificación desde el año 1489, y en la última sección, documentos relativos á las relaciones del Ayuntamiento con la Diputación desde 1513, con las autoridades eclesiásticas desde 1456, con las militares desde 1533 y con las marítimas desde 1539. Es de advertir, sin embargo, que muchos de estos documentos históricos son copias sacadas del Archivo de Simancas. En cambio, el verdadero Archivo de esta ciudad comienza desde 1813, el cual refleja totalmente la vida de San Sebastián y aun de la provincia de Guipúzcoa desde principios de este siglo: resulta muy completa la documentación referente á perpetuar la memoria del Almirante D. Antonio de Oquendo; á la reedificación de la ciudad después de la hecatombe de 31 de Agosto de 1813, á la banda municipal, Academia de música y músicos juglares y clarineros; á espectáculos públicos, á acontecimientos políticos, etc. Antes de terminar, quiero hacer una observación. El autor de este libro tiene el cargo de Inspector de Archivos municipales de Guipúzcoa, y conviene que se sepa cuál es su misión para que se imite en el resto de España. La Diputación guipuzcoana se ha propuesto que todos los Ayuntamientos de la provincia ordenen y arreglen sus Archivos, y algunos han formado ya, según tengo entendido, los índices embrionarios de sus respectivos depósitos; el Ayuntamiento de San Sebastián solicitó de la Diputación que ordenara al dicho Inspector procediese al arreglo del suyo: así lo acordó aquella Corporación, y en 2 de Noviembre de 1893 empezó el Inspector sus tareas y las terminó el 16 de Marzo de 1897; presentó acabado su trabajo al Ayuntamiento, y éste acordó en 31 de Agosto publicarlo á sus expensas: en tan breve tiempo quedaron ordenados é inventariados más de 4.400 expedientes, formando de nuevo unos, rehaciendo otros y completando los más con nuevos documentos que iban apareciendo, y catalogados más de 2.700 ejemplares de libros y folletos. Este es el primer índice de la serie de los archivos municipales guipuzcoanos: el Inspector se entera de la organización y trabajos hechos por los encargados del Archivo en cada Ayuntamiento, nota las deficiencias, las corrige y ordena, inventaría y clasifica los documentos en forma de índice general: ya ha arreglado

también el de Irún, y ahora está ordenando el de Fuenterrabía. En el caso presente, el croquis lleva el título de *Cuadro de clasificación de documentos del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastián*; pero bien pudiera titularse de todos los archivos municipales españoles, pues que debiera servir de pauta para el arreglo de los archivos de todos los Ayuntamientos: si alguna variante habría que introducir en los índices de éstos, sería en lo relativo á la documentación antigua, de la que seguramente se harían más series que en el presente, muy escaso en ella. En una palabra, y éste es el mayor elogio que cabe hacer del trabajo del Sr. Múgica, su índice es á los archivos municipales lo que las instrucciones dadas por la Junta facultativa de nuestro Cuerpo son á los archivos de Hacienda. Confiamos en que el celo y pericia del Sr. Múgica sean incentivos de imitación para los demás.

No otra cosa era de esperar de San Sebastián, cuando su Diputación ha comisionado al ilustrado D. Carmelo de Echegaray para que hiciese investigaciones históricas tocantes á Guipúzcoa en los depósitos literarios de Madrid, y cuando su mismo Ayuntamiento publica también la Colección de documentos históricos de su Archivo.

P. ROCA.

(Del *Boletín de archivos, bibliotecas y museos*)



GUIPUZCOANOS ILUSTRES



EL CAPITÁN MOYUA

(A don Leonardo de Moyua)

—Si no os rendís.....

—Jamás.

—Mirad que sois menguado para mí y para mi caballo.

—Si no temeis, señor francés, nada os preocupe la desventaja, que, aunque infante de á pié, no he de ceder ni un palmo de tierra atrás.

—Me dais risa.

—Y á mí ira porque no encomenzais la lucha, y esto es perder tiempo que había de emplearlo para mi rey y señor.

—Aventurero sois.

—Lo que soy es un capitán español que ya le estorba en el cinto la espada y va á empuñarla para blandirla sobre vos, señor francés.

—Miserable!

—Ahora lo veredeis! —exclama resuelto el capitán bascongado y desenvainando su acero se abalanza al jinete; esgrimen ambos, el infante desvía con serenidad los golpes de la lanza del francés, envuelve al caballero montado, hasta que fatigado el corcel cae á tierra: la lucha continúa de espada á espada, brazo á brazo, hasta que por fin, una maniobra maestra del capitán infante revienta al desmontado adversario, haciéndole morder el polvo, y poniendo la punta de la espada sobre el pecho del vencido jinete, le dice *con muchísimo respeto*:

—Ya veis, señor francés, como os tengo: no os quiero quitar la vida; si os rendís os salvais!!

El francés hace un ademán, movimiento que es para entregar las armas, quedando resuelto el lance y entregada la persona que osó llamar aventurero y miserable al caballeroso capitán triunfante.

Aquel día del año 1512 quedó grabado en los anales de la historia de Pamplona.

La capital de Nabarra está sitiada por las tropas francesas.

Al frente de las fuerzas de la ciudad murada se halla el gran duque de Alba.

* * *

—Paso, paso á nuestro señor el gran duque de Aiba—gritan los soldados, y la gente se ladea á unó y otro para dejar la calle expedita.

El pueblo quiere ver de cerca al valiente, al héroe caballero; los soldados comentan la hazaña; ya los clarines anuncian la entrada triunfal del capitán bascongado.

El capitán se adelanta hácia el sitio en donde espera el duque y le saluda diciendo:

—Por mediación de vos, magnífico señor mío y gran duque de Alba, ofrezco al rey nuestro señor que Dios guarde, esta presa que hice en justa lid.

—Explicaos.

—Salí ayer *de por mañana*, á explorar el campo, vidme sorprendido por este señor francés montado caballero; intímome á rendición, llamóme miserable y aventurero, entonces, non sé ni lo que vide ni lo que sentí, desnudé el acero, se enristraron ambas armas, aunque en desigual combate, conseguí derribar al caballo y al poco tiempo vino á mis piés el jinete.

He lavado la mancha, salvé mi honor, porque si un capitán del rey (que Dios guarde) y del comando de vos, gran duque, fué insultado por un enemigo, cree ya cobrada de nuevo su honra, arrojando á las plantas de mi señor, al mismo á quien intentó mancillar el nombre de un capitán español!

—¿De dónde sois, capitán?—contesta el duque emocionado.

—De Guipúzcoa.

—¿De qué solar?

—Del de Oxirondo, en Vergara.

—Vuestro nombre, señor capitán?

—D. Pedro de Moyua, para servir al rey y á vos.

—¿Vos Moyua? ¿Vos descendiente de aquel bizarro don Iñigo que acompañó á López de Haro á las Navas de Tolosa?

—Sí, señor!

¿Vos descendiente de aquel llamado también don Pedro, que sirvió á don Fernando el Santo y que derramó su sangre en empresas y conquistas y en Baeza y en Córdoba y en Sevilla?

—Sí, señor.

—Venid, venid á mis brazos, insigne don Pedro de Moyua, yo admiro á vuestro linaje y admiro vuestra última hazaña; y sabed que el rey mañana os concederá un cuartel más en vuestro escudo en donde fijaréis este suceso que tanto os engrandece, y que Pamplona ha dado fe porque todos hemos sido fieles testigos del asombroso hecho.

*
* *
*

El marquesado de Rocaverde, que se remonta al año 1699, es hoy descendiente directo del personaje que acabamos de describir y en el escudo que le pertenece á esta casa, figura en campo colorado un francés montado en caballo blanco, y un capitán infante á pié, ambos armados, representando la hazaña de D. Pedro de Moyua llevada á cabo en los campos de Pamplona.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

CIENCIA PRÁCTICA



ARTES INDUSTRIALES

Materias primas

La base de todas las industrias es la materia prima, que transforma la mano del obrero ó la acción de la máquina en objeto más ó menos útil. El hombre en todas las edades de la historia ha estado rodeado de inmensas riquezas en estado de reposo; improductivas al principio por desconocimiento de la forma de aplicación, explotadas después poco á poco hasta nuestros días. Estas riquezas á que nos referimos eran y son los inmensos depósitos de materia prima con que el mundo, albergue del hombre, brindaba y brinda á sus moradores.

En los primitivos tiempos las artes y las ciencias eran nulas, pero más tarde, á impulso de la necesidad, la inteligencia del hombre se desarrolló, observó, comparó y encontró al fin la resolución de pequeños problemas que le facilitaron el camino para resolver los grandes.

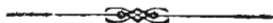
Arquímedes, Papín y Volta, sabios de ayer, el uno con su teoría sobre la fuerza, el segundo sobre la de vapor y el tercero sobre la electricidad, son los precursores de la ciencia moderna. Las admirables máquinas de hoy, prodigios de precisión y fuerza, son simplemente aplicaciones de las teorías y descubrimientos embrionarios de Volta, Papín y Arquímedes.

Debido á la ciencia, reunión de observaciones y verdades, el hombre marcha de sorpresa en sorpresa, buscando con codicia lo que ayer despreciaba por ignorar su valor práctico, y estudia sin descanso la manera de arrancar á la Naturaleza sus preciados secretos. Todo lo que nos rodea es materia prima, nada hay ni despreciable ni inútil; pero es necesario conocer sus condiciones, descubrir la forma de utilización. En la edad de piedra se desconocía por completo el uso y aprovechamiento de los metales; después vino la edad de bronce, el cobre era aprovechado; primera etapa de las industrias metalúrgicas. Más tarde el hierro se consigue fundir y forjar, y la Humanidad da un gran paso en su camino. Hoy día en las postrimerías del siglo XIX, estamos orgullosos, suponiendo quizás que la ciencia ha pronunciado casi su última palabra, y, sin embargo, la ciencia humana está, sin duda alguna, en el prólogo de su historia. ¡Cuánto falta que descubrir! ¡Cuánta materia prima que aprovechar!

La materia prima se divide en materia prima primitiva y materia prima derivada. El mineral de hierro, por ejemplo, es materia prima primitiva para el fundidor, primer factor modificador de las condiciones de fondo y forma, y ese mismo mineral de hierro, después de convertido en varilla ó fleje, se convierte en materia prima derivada para el fabricante de camas ó el herrero.

Podemos también dividir la materia prima en natural y artificial, siendo en este caso materia prima natural el mineral de hierro, y artificial la varilla ó fleje.

Las materias primas se clasifican á su vez en materias primas minerales, animales ó vegetales, según pertenezcan al reino mineral, animal ó vegetal.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

- Estibaoz, Domingo, de la casa de Estibaoz en San Sebastián, v. de esta villa en 1566.
- Estibauz, Juan José y hermanos, h. San Sebastián, 1772.
- Estrada, Pedro Ramos y Mateo, vecinos de Mondragón, 1566.
- Etura, Martín y Lázaro, h. Elgueta, 1609.
- Eugui, Pedro y Tomás, h. San Sebastián, 1664.
- Eulate, D. Juan Francisco, natural de Salvatierra (Álaba), h. Vergara, 1725.
- Eyceta, Francisco y Fermín, h. Aya, 1565. A. P.—Domingo, h. Guetaria. A. P.
- Eyxarte, García, v. de Mondragón, 1353.
- Ezabay, Martín, v. de Azcoitia (en Aguinaga), 1465.
- Ezcamendi, Martín José, natural de Ibarra, h. Tolosa, 1818.—Pedro Ignacio y otros, h. Asteasu, 1791.
- Ezcorechea, Juan Miguel y Ximeno (llamado de Aranzadi), hijo de Miguel Ibañez de Ezcorechea, vecinos de Tolosa, 1346.
- Ezcurra, Pedro, nacido en Navarra, originario de Elduayen y mesonero vecino de San Sebastián en 1566.—Juan de Ezcurra, pintor, natural de Santesteban (Navarra), hijo de Cristóbal y Catalina de Alcoz, señores de la casa solar de Barberena, en Santesteban, nieto de Juan de Ezcurra mayor y Catalina de Ossoarena, señores de la casa solar de Herrandorena en el barrio de Aurtiz, villa de Ituren, por línea paterna, y de Martín de Alcoz y María de Narbarte,

- señores de la casa de Barberena en Santesteban, por la materna, y segundo nieto de Hernando de Ezcurra, descendiente de la casa torre de Ezcurra y señor de la de Herrandorena, h. Arechavaleta, 1674. (Existe el proceso, muy detallado y curioso, en el archivo municipal de Mondragón). Miguel, hijo de Miguel de Ezcurra y María de Landaburu, nieto por línea paterna de Cristóbal de Ezcurra y Catalina de Alcoz (de Santesteban), y por materna de Juan de Landaburu y Ana de Guinea (de Mondragón), descendiente de los solares de Herrandorena, Alcoz, en las montañas de Nabarra, Landaburu, en Orozco, y Guinea en Garagarza de Mondragón, h. Mondragón, 1708.
- Ezcurra Zapatarienea, Lorenzo y Juan Domingo, h. Vergara, 1635.
- Ezenarro y Egaña, D. Juan Bautista, h. Guetaria, 1776. Véase Ezenarro.
- Ezeyza, Diego Pascual, h. Fuenterrabía, 1760. --Martín Antonio y su hijo Francisco, h. Anoeta, 1774.—D. Pedro y otros, h. Villafranca, 1673.
- Ezeyzabarrena, Domingo, señor de la casa solar de Ezeizabarrena ó Ezeiza de Abajo, vecino de Tolosa en 1567. Tuvo en su mujer María por hijo y sucesor á Miguel de Ezeizabarrena. Este, casado con María de Ezeizabarrena á Joanes, que casó con María de Echezar; padres de Martín, nacido en 1636 y casado en 1662 con Ana de Olozaga y Mendizabal. Fué su hijo Joanes de Barrena y Olozaga, en quien se redujo el apellido á su segunda parte, y casado con Antonia de Usarraga, constituyó el tronco de los Barrenas de Tolosa.
- Eznarrizaga, Pedro y otros, h. Asteasu, 1668.—Gabriel, de la casa de Eznarrizaga en Asteasu, h. Vergara, 1724.
- Ezpeleta, Domingo, hijo de Juan de Ezpeleta y María de Azconizaga, nieto por línea paterna de Juan Perez de Ezpeleta y Francisca de Azcarraga, y por la materna de Domingo de Azconizaga y María Martín de Basauri; segundo nieto de Domingo de Ezpeleta, que pasó desde Gainza á Oñate en casamiento á la casa solar de Dautestegui de esta última villa; descendiente de las de Ezpeleta en Gainza y Asconizaga en Oñate, h. Oñate, 1654. Tuvo el informante un hermano llamado Juan de Ezpeleta Azconizaga, que casó con María Ana de Lizarralde y Velez de Larrea en Oñate.—Andrés, h. Oñate, 1779.

- Ezquerria, Pedro, v. de Zumarraga, 1383.
 Ezquerria de Albisu, Lope, v. de Lazcano, 1399.
 Ezquerria de Urrexola, Juan, v. de Oñate, 1461.
 Ezquer de Lizarraga. D. Martín, E. San Sebastián, 1755. — Lucas, Miguel y Antonio, h. Tolosa, 1698.
 Ezquidi, San Juan, h. Rentería, 1575.
 Ezquioga, Domingo y su mujer Lopeiza de Garibay, vecinos de Oñate en la vecindad de Garibay, 1539.
 Ezacona, Ignacio, h. Eibar, 1647.

F

- Fagalde, Gracian y Domingo, hijos de Juanes de Fagalde y María de Egui, nietos de Miguel de Fagalde y Sabadina de Amestoy, descendientes de las casas de Fagalde, en Lurruso, y Amestoy, en Macaya, ambas en la provincia de Labort (Francia), h. Cestona.
 Fagoaga, Juanes, h. Tolosa, 1593. — Ambrosio, h. Fuenterrabía, 1735.
 Fantes, Gaspar, natural y vecino de San Sebastián, 1566. Véase Defantes.
 Flores, D.^a María y Andrés, su hijo, vecinos de Mondragón en 1530.
 Fortegui, Muguerra, Miguel, h. Berastegui, 1666.
 Fuldain, Juan, h. Mondragón, 1634. — Domingo, h. Elgueta, 1725. — Juanes, h. Cizurquil, 1634.
 Furundarena, Antonio, Martín y José (alias Burunda), h. Azcoitia, 1723. — Francisco, h. Orio, 1764.

G

- Gabilondo, Juan Bautista, h. Vergara, 1780. — Juan, h. Eibar, 1643.
 Gabillondo, Francisco, h. Anzuola, 1755.
 Gabiola, Sancho, v. de Mondragón, 1530. — D. Francisco, como marido de D.^a María Bañez de Echebarria y Maturana, h. Mondragón, 1637.
 Gabiola el de Ibirí, Pedro, h. Motrico, 1568.
 Gabiria, García y Juan de Gabiria, vecinos de Vergara, 1463. — Antón García y Andrés García, vecinos de Mondragón en 1530 y Santurru, Pedro García, Juan García, Mateo, Celedón, Suplicio y Anto-

nio en 1566.—Miguel, natural de Mondragón y vecino de Santo Domingo de la Calzada, hijo de Andrés de Gabiria, ballestero, vecino de Mondragón y de Santo Domingo, (donde tenía tienda de su oficio é hierro y acero) y de Sancha Ochoa de Guesalibar, su mujer, nieto de Martín de Gabiria y D.^a Ochanda de Iturriaga, segundo nicto de García López de Gabiria y tercero de Lope García de Gabiria, señor del solar de Gabiria en Vergara, de parientes mayores, cabeza del bando gamboino en dicha villa en cuya iglesia ofrecía primero el Alcalde, luego el señor de Ozaeta como cabeza del bando oñacino y después el señor de Gabiria antes que el resto del pueblo. Se detallan en el proceso largamente los honores que alcanzaban los señores de Gabiria, á quienes acudían los allegados de su opinión, acompañádoles, según uso y costumbre de la tierra, así en diferencias como en mortuorios, misas nuevas, bodas y otros sucesos, y hay en él declaraciones interesantísimas como la de Jorge López de Oro, testigo de edad de 80 años que dijo: «Que Guipúzcoa no tenía privilegio alguno ni los moradores de ella, sino que los naturales de ella habían sido y eran de su naturaleza y antecesores tenudos por hijesdalgo y estado á la continua en reputación de tales». H. Mondragón, 1559.—Santuru, Perez, hijo de Andrés de Gabiria y D.^a Sancha Ochoa de Guesalibar. Casado con D.^a Isabel de Elorduy y Otalora. Hijos: Santuru (vecino de Sevilla), Andrés y Juan Bautista de Gabiria y Elorduy, E. con la H. precedente, Mondragón, 1588. El Doctor D. Diego de Gabiria, Prothomédico de S. M. el Rey D. Fernando VI y Presidente substituto de de su Real Prothomedicato, vecino de Madrid, casado con D.^a Maria de Puertas y Ponce de León, cuarto nieto de Santuru Perez, pidió por sí y por el Presbítero D. Diego, D.^a Juana, D.^a Francisca y D. Antonio (sus hijos) traslado y compulsas de los precedentes autos y lo obtuvo en 1751. Andrés, Juan, Juan Antonio, Maria Juan y Ana María, h. Rentería, 1721. Véase además Aguirre Gaviria.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)





CÁMARA DE COMERCIO DE BILBAO

DISCURSO DEL PRESIDENTE SR. ALZOLA

pronunciado después de la toma de posesión ante la
nueva Junta Directiva

Señores:

Si por un lado me obliga el deber más elemental de cortesía á mostraros sincera gratitud por haber contribuido en la última Asamblea á elevarme á este puesto tan honroso, no os he de ocultar, que quien no ha rehuído su concurso al servicio público durante largos períodos ocupando los primeros cargos administrativos de Bizcaya, tenía títulos adquiridos para librarse con justos motivos del peso que echais sobre mis hombros.

No he de hacer alarde de falsa modestia al consignar, una vez más, que dentro de la órbita y las funciones peculiares de esta Cámara, hay no pocas personas que por sus vastos negocios mercantiles y por su práctica consumada se encontraban más indicadas para presidir la Cámara de Bilbao.

Mas he de desvanecer la opinión vulgar de que no somos comerciantes todos los aquí congregados, puesto que el lexicón de la Academia dedica este honroso nombre á los que negocian «comprando, vendiendo ó permutando unas cosas por otras» y abarca por consiguiente, á los industriales, navieros, rentistas y propietarios dentro de tan extenso marco.

En mi vida, ya compleja y accidentada, no he dejado de tener alguna participación en asuntos relacionados con el desarrollo mercantil de este puerto, ora como ingeniero redactando el anteproyecto de mejora de la ría; como capitán del puerto de Bilbao cuando tenía organización civil este servicio; cooperando á mi paso por la Diputación provincial á fundar la Escuela Superior de Comercio y á la subvención para la grandiosa obra del Puerto exterior, y ensalzando en diversas ocasiones al antiguo Consulado, á cuya célebre institución desearía consagrar un estudio histórico.

No es á mi juicio la presidencia de las corporaciones un puesto meramente pasivo, sin más alcance que el de concertar voluntades y dirigir con imparcialidad las discusiones, creyendo, al contrario, que el elegido por la voluntad de las colectividades para desempeñar un puesto tan señalado ha de imprimir cierto sello personal á las tareas de sus compañeros esforzándose en despertar nuevas iniciativas y en señalar derroteros para la vasta misión reservada á las Cámaras de Comercio.

Confieso que es difícil mi cometido cuando paso á ocupar un cargo que desde la fundación de esta Cámara han desempeñado comerciantes tan expertos como don Pedro T. de Errazquin, don Vicente de Urigüen y don Cosme Palacio, y navieros tan activos y diligentes como don Ramón de Bergé y don Emiliano de Olano, pero he de ofrecer el concurso de una voluntad decidida y esa ardiente vocación hácia el progreso que constituye en mí una especie de culto.

Hállase España en un período de renovación, respondiendo á los pesimismos enervantes y á las lamentaciones de tantos Jeremías encargados de tocar con fruición las trompetas apocalípticas y de entonar fúnebres responsos con un desarrollo inusitado, no sólo de industrias que deben su prosperidad á la pérdida de las colonias, sino á otras empresas de distinta índole, tanto fabriles como mineras. Nuestros ferrocarriles y nuestra marina mercante han resultado en esta evolución insuficientes para responder al súbito acrecentamiento del tráfico, aumentando la matrícula española y especialmente la de Bilbao,

en proporciones insólitas que hemos de ensalzar con justo orgullo y verdadera satisfacción.

Síntomas son estos muy favorables para la futura prosperidad de la nación española, siendo á mi juicio el más significativo, el advenimiento hácia la vida de los negocios de varias regiones antes adormecidas y petrificadas, en donde predominaba la desconfianza y el temor exagerado para plantear todo género de empresas.

No ha sido ajeno á la creación de tan marcadas corrientes regeneradoras el programa acordado en momentos de suprema angustia en la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza. Corporaciones que, traspasando quizás los linderos señalados á su actividad en ocasiones normales, se lanzaron, por el apremio de las circunstancias, á influir en la vida pública. Mas este punto ha de debatirse en la reunión convocada para tratar de la próxima Asamblea de Valladolid en todo lo concerniente á sus ulteriores desarrollos, holgando, por tanto, que lo inicie ahora.

La Cámara ha de seguir fijando su atención preferente en el principal vehículo de la prosperidad antigua y moderna de la comarca, que es, la ría y puerto de Bilbao. No podemos menos de congratularnos del éxito con que bajo la hábil dirección de la Junta presidida por don Eduardo Coste y Vildósola y la competencia técnica de mi compañero don Evaristo Churruca se van ejecutando las obras gigantescas para dar entrada en los fondeaderos á buques de alto bordo, y para prestar abrigo en el Abra á los grandes trasatlánticos, pero es imprescindible que nos preocupemos, desde ahora, en proveer á las futuras necesidades del tráfico, acumulando los medios indispensables al acrecentamiento de las exportaciones, para el día, lejano por fortuna, en que se reduzca á modestas proporciones la salida de los ricos minerales bizcainos.

La extensa red de ferrocarriles de la provincia; la línea de la Robla á Valmaseda, que convertirá en carbonero á este puerto; la proyectada de las minas de hierro de Burgos á la vega de San Mamés, y otras que á favor de la subida de los precios de las primeras materias han de contribuir á extender el radio de acción y la fuerza atractiva de nuestro centro mercantil, constituyen una base consoladora para lo porvenir. Mas se debe atender, con todo empeño, en el siglo que se avecina á la consolidación de las industrias existentes, á extenderlas y diversificarlas, procurando al propio tiempo desenvolver los medios

indispensables para fomentar la exportación de los productos agrícolas.

Se encamina á este fin el proyecto de Depósitos comerciales, iniciado por mi digno antecesor señor Olano, á semejanza de los que funcionan con tanta fortuna en los puertos extranjeros, plan que se debe llevar á la práctica con perseverancia. He de llamar también la atención acerca de la escasa superficie destinada á zona marítima en algunos trozos de los muelles de Bilbao, en donde resulta excesiva la aglomeración de las mercancías para el área disponible.

El extraordinario vuelo de la flota mercante de esta matrícula requiere la instalación de nuevos diques de carena y de talleres de reparación para las frecuentes averías de los buques que frecuentan el puerto. Al efecto, se halla en tramitación el proyecto promovido por los señores Aznar y Sota con objeto de crear varias gradas de construcción naval en las marismas de Sestao que, en unión de la gran factoría de los Astilleros del Nervión han de iniciar, según todas las probabilidades, esta nueva é importante industria.

La Liga Bizcaina de Productores, que he tenido la honra de presidir, ha prestado suma atención al estudio de las bases fundamentales para la ley que ha de dictarse á fin de promover con vigoroso impulso la construcción de cascos y de máquinas destinados á la marina mercante. Debemos esforzarnos los industriales, navieros y comerciantes en encontrar la fórmula de inteligencia que armonice los diversos intereses para someterla de común acuerdo al Gobierno y lograr su implantación evitando, á toda costa, las luchas y competencias que pudieran hacerla malograr.

El acrecentamiento de la matrícula lleva consigo la necesidad de proveer de personal idóneo á las numerosas Compañías de vapores, y si bién las Escuelas de Náutica establecidas en varios puertos bizcainos producen el plantel de pilotos y capitanes, entiendo que los estudios de maquinistas navales organizados en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao requieren mayor ensanche para atender á tan múltiples necesidades.

El Real decreto dictado en el año 1886 con motivo de la creación en España de las Cámaras de Comercio les encomienda el fomento directo ó indirecto de la enseñanza comercial y marítima, y como se costea en Bilbao con fondos provinciales la Escuela Superior del ramo, considero que incumbe con doble razón á esta Cámara una intervención más activa en aquél centro docente con el que conviene estrechar

las relaciones y seguir con atención su funcionamiento, con el propósito de perfeccionar en todo lo posible la educación mercantil de la juventud que acude á sus aulas.

Esta Cámara se ha ocupado con gran solicitud de las líneas de navegación que enlazan el puerto de Bilbao con los emporios comerciales de Europa y las repúblicas americanas, así como de cultivar aquellos mercados. Pero nuestro tráfico exige como complemento indispensable la introducción de grandes innovaciones en la legislación mercantil cuyos procedimientos anticuados no se adaptan á la celeridad característica de las transacciones de la vida de los negocios, siendo imprescindible adoptar entre nosotros, como en otras naciones más adelantadas, un rumbo nuevo y muy distinto del vigente en tan importante materia. Asimismo hemos de proseguir las gestiones iniciadas para que cese la absurda desigualdad reinante de embargos de naves entre la marina española y la inglesa y, también, en cuanto al método seguido hasta ahora para obtener el arqueo neto de los buques.

Los impuestos de transportes consignados en los nuevos presupuestos del Estado constitúan un gravamen abrumador para las relaciones comerciales, tanto en el cabotaje como en el tráfico con Europa y América, y si bien ha atendido el Gobierno de S. M. no pocas de las reclamaciones formuladas por la Liga Bizcaina y por esta Cámara, el cúmulo de cargas que aún pesan sobre el comercio marítimo y sobre los ferrocarriles no subvencionados han de inclinar siempre á esta Corporación á prestar su apoyo á las empresas que soliciten las equitativas reformas concernientes á los gravámenes que sufren las empresas de transporte.

En otro orden de ideas he de consignar que al entrar Bilbao en este día en el sexto centenario de su fundación, debiera á mi juicio haber dado una muestra de pujanza y adelanto, inaugurando en el aniversario de aquel fausto suceso una brillante Exposición. Pero, ora sea por la secuela de las guerras coloniales, por la fiebre de los negocios ó por otras causas, no se ha pensado en semejante solemnidad, y entiendo que en alguno de los años próximos habrá de realizarse el certamen, aunque sin omitir la preparación necesaria, para que el éxito corone tan laudable muestra de cultura y de progreso.

No quiero abusar por más tiempo de vuestra benévola atención, y, termino ofreciéndome incondicionalmente á todos y á cada uno de

vosotros; hago votos para que continúe reinando en la Cámara la unidad de miras y de propósitos que constituye su principal fuerza, y espero mucho de vuestro saber y de vuestra experiencia para el desarrollo del programa que he esbozado á grandes rasgos con el propósito de cooperar con mis modestas fuerzas al florecimiento de esta Cámara en la que tienen tan patente representación las fuerzas vivas de Bizcaya.—He dicho.»

ZARIKA TA NEKOSTA¹

(**Erderatik biurtua**)

Atsekabez egoan goiñ baten zarika,
 Illerri eder baten negarrez zotinka,
 Anpuzko errekek jakozala jausten,
 Azpiko obi gaña eban sopinduten;
 Eta bere alboan egoan nekosta
 Zeiñek negar tantarik ez eban nai bota,
 Bata makurrik eta bestea zardenik,
 Ikusitean biai itandu neutsen nik:
 ¿Zertatik jayoten zan euren goiberea?
 Non artu neban laster erantzuerea.

Zaririk esan eustan: «makurrik beruntza
 Illak gaitik bizi naz damuz zizpuruka»,
 Eta nekostak diñost: «ni zuzen goruntza
 Ara joan daitezcan nago erreguka»;
 Euren alde andia nik beingo batean
 Ezagaturikoan ause esan neban:

«Agiri da garbiro zaririk munduan
 Gura dabela bizi nekostak Zeruan,
 Orregaitik au dago arañe begira,
 Illen arima onak doiazan Errira».

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

(1) El sauce y el ciprés.

EL LABRADOR GUIPUZCOANO



SU VIDA Y COSTUMBRES

(CONCLUSIÓN)

Enclavada la provincia en la *región de los cereales y pastos*, como lo demuestra su vegetación espontánea y su clima, disfrutando una temperatura media en invierno de 9 grados centígrados y de 20 en verano, y de una humedad casi constante por su exuberante vegetación arbórea, los vientos reinantes y su proximidad al mar, constituyen sus principales productos, el maíz (que aprovechan cual hemos dicho, para su alimentación y la del ganado), el trigo, los tubérculos y raíces, los prados naturales y la producción de carnes, leche, sidra y cerveza, y en las grandes altitudes los robles, castaños, nogales, hayas y otros árboles maderables. Pues bien; el labrador guipuzcoano, venciendo la tenacidad del suelo con una constancia admirable, un trabajo continuo y un excelente sentido práctico, trabaja sin descanso para enmendar el terreno, encalándole frecuentemente ó adicionándole arena de los ríos más próximos, abonándole convenientemente para acrecentar los factores, y empleando una bien entendida alternativa de cosechas, para conseguir así aumentar la potencia y la riqueza, aumentando necesariamente la fertilidad. Con la cooperación de todos los individuos de su familia aptos para el trabajo, y especialmente de las mujeres, verdadero tipo de laboriosidad, sobriedad y honradez, divide generalmente la parte de heredad dedicada al cultivo, en dos hojas ó suertes destinadas á producir por asolamiento bienal, trigo, maíz y pastos para el ganado de labor y cría. Previas las correspondientes labores, siembra en Noviembre el trigo asociándolo con las habas, colocándolas en filas equidistantes de dos á dos y medio metros. Verifica-

da la recolección en el mes de Julio, labra de nuevo el campo, y después de abonado, siembra el nabo por Agosto. Suele poner entre esta raíz el trébol, la alholva (heno griego), la alfalfa, esparceta y otras plantas de prado para que puedan utilizarla sus ganados. Al comenzar el nuevo año empieza con la recolección del nabo, que dura hasta la primera quincena de Abril, en que siembra el maíz, asociándolo a la judía de enrame, recolectándola cuando empiezan a amarillear sus hojas, y el primero en Octubre, terminando así la rotación; habiéndose adoptado en algunas localidades el cultivo de la remolacha forrajera.

Debemos hacer notar que en todas las caserías, especialmente en las enclavadas en la proximidad de algún centro de consumo, sin menoscabo de la explotación agraria, se cultivan alcachofas, lechugas, espárragos, escarolas y otras verduras propias de la horticultura; dedicándose asimismo al cultivo del manzano para la obtención de la sidra, y en algunas zonas, especialmente de la costa, suele cultivar la vid (variedades blanca y negra) para la fabricación del chacolí, explotando asimismo la cal, que abundantemente se encuentra en algunas tierras labrantías.

Los instrumentos de cultivo que emplean son del país y conocidos desde tiempo inmemorial. Para la preparación de la tierra y poder vencer su tenacidad, por su naturaleza generalmente arcillosa, usan en casi toda la provincia la *laya*, consistente en dos púas de hierro forjadas, de sección rectangular, de unos 70 centímetros de longitud, que nacen de una barra, como los dientes de un tenedor, que están separadas unos 5 centímetros, hallándose sólidamente sujeto a la prolongación de una de las púas un mango de madera, haciéndose con este instrumento una labor de 20 á 25 centímetros de profundidad, trabajando con dos á la vez. Úsase generalmente para el cultivo del trigo: si bien desde hace algunos años se emplea en algunas localidades el *arado de vertedera giratoria*, sistema Jaén, modificado por D. Marcos Uribia, de San Sebastián. Para el cultivo del maíz, úsase, además de la *laya* y el arado de vertedera antes citado, un *escarificador* conocido en el país con el nombre de *bost-ortza* ó *quíndente*, con el que dan dos labores, una de alzar y otra de binar, consistiendo este aparato en un bastidor de madera con cinco púas, arrastrado por bueyes; habiendo además una *grada* para pulverizar el terreno llamada *arriá*, consistente en un bastidor ó marco fijo de madera con 21 púas, tirado por una yunta.

No necesitan de más instrumentos que los ya indicados, puesto que la siembra del trigo la practican *á voleo* y *á mano*; la del maíz *á golpe* con la azadilla; las escardas, *á mano*, y la recolección, con la hoz y la guadaña; no haciéndose uso de ninguna trilladora por practicarse la trilla *á golpes* en el trigo, y frotando una mazorca con otra para desgranar el maíz, pudiendo sólo citarse la única máquina que emplean en el aventado por las ventajas que reporta, *la aventadora Tüsker*, que suele haber en algunos pueblos de importancia para alquilar á los caseríos, costando el aventado de la miés contenida en una hectárea, unas 6 pesetas. Sentado esto, debemos aún considerar al casero bajo otro punto de vista.

Siendo, cual sabemos, la agricultura y la ganadería dos hermanas, tributaria la una de la otra, y tan íntimamente unidas en el terreno de la práctica que sería imposible separarlas, el labrador guipuzcoano es, aunque en pequeña escala, agricultor y ganadero. Tiene, por término medio, cuatro ó seis vacas con las cuales atiende al cultivo, y con la leche al alimento de la familia, vendiendo la excedente á las poblaciones inmediatas; utilizando en el establo (situado en la misma casa) las deyecciones para fabricar el abono que ha de dar á sus tierras; empleando también este ganado en la recolección de frutos del monte y hierbas, entre las que se encuentran los helechos y la hojarasca, que emplea como cama y abono mixto, mezclándolas con las materias fecales; aprovechándose del referido ganado vacuno, además de la leche, del excremento y del trabajo, de las crías, que vende en los mercados, cual hemos dicho, conservando sólo las destinadas á la procreación.

Muchos labradores, conociendo sus intereses y convencidos de que se hallan en la *región de los pastos* y de las excelencias del ganado vacuno de su país, se dedican con esmero á la cría y multiplicación del mismo, roturando terrenos, formando algunos pequeños prados artificiales, aprovechando la hierba de los ribazos, sembrando remolacha, procurando en algunos casos conservar la pureza de la raza indígena por la unión de los excelentes toros del país existentes en las paradas de la provincia, ó por el cruzamiento de los toros suizos, por ejemplo, de la raza *Schwytz*, que es la más apropiada, obteniendo así excelentes resultados y pingües ganancias con relación al número de cabezas y la pequeña extensión de su finca. Asunto es este digno de un detenido estudio, del que quizá nos ocupemos detenidamente en otro artículo.

Una nueva prueba de las sanas costumbres de aquel territorio, tan digno de imitar, es que no existen obreros agrícolas ni contratos de arrendamiento. Las fincas rústicas en Guipúzcoa se cultivan por arrendatarios, que lo vienen siendo de tiempo inmemorial de padres á hijos, y que contando con la seguridad de la permanencia, realizan mejoras constantemente en las fincas, y en vez de sentir el que sus antepasados y ellos hubiesen beneficiado y beneficiasen la casería y la heredad ajena, ven en estas mejoras la prenda de su seguridad, el lazo indisoluble que los une al terreno, el derecho que les hace condueños de la finca, haciendo imposible el desahucio para ellos y sus descendientes, y lo que es más notable aún, *sin que*, por rara casualidad, *exista documento justificativo* ni fianza alguna, y sí sólo basado en la palabra y buena fe de los contratantes, prueba evidente de la honradez y buenas costumbres de este país; sucediéndose estos contratos verbales, indefinidamente, existiendo esa mutua y cariñosa relación entre dueños y colonos, hasta el punto de consultar éstos con aquellos sus asuntos particulares y de familia, cual hijos cariñosos que aman, respetan y confían en el afecto, la bondad y la experiencia de sus padres y mayores; recibiendo el propietario anualmente y en época fija, la renta estipulada, sin que se cuide para nada de las buenas ó malas cosechas habidas ni las mejoras hechas en el caserío sin previa consulta ni autorización suya ó convenio entre ambos: concediéndole desde luego la completa explotación de los productos, permitiéndole roturar el terreno que necesite, dejándole el usufructo por diez años, utilizándose del monte bajo y de sus argomales, hojarasca, etc., para la alimentación del ganado (factor indispensable del caserío que pertenece al colono y á veces á medias con el amo) cama de los animales y confección de abonos para el cultivo y servicio de la casa de labor, emplazada, cual hemos indicado, en el centro y parte más elevada de la finca.

Respecto al obrero agrícola, ese agente asalariado, jornalero ó destajista que existe en las demás provincias, apenas es conocido en Guipúzcoa, porque como á tal no debe considerarse el criado, que llaman *morroyú*, que tienen en algunos caseríos para que les ayude en todas las faenas agrícolas por tiempo ilimitado: comiendo con ellos á la mesa, dándole la ropa que necesita con la exigua retribución, según la edad de 150 á 375 pesetas anuales, tratándole como uno de la familia, de la que tarde ó temprano suele formar parte. Y se comprende desde

luego lo innecesario que es en esta provincia el obrero agrícola, puesto que cuando hay que practicar en algún caserío una labor urgente é indispensable para la que son insuficientes el número de brazos con que cuenta el labrador, avisa á sus convecinos, y entre todos hacen el trabajo sin retribución de ninguna clase, sólo por la reciprocidad. ¡Admirable ejemplo de confraternidad y honradez!

Réstanos aún dos palabras. El edificio-vivienda del casero, situado cual hemos dicho ya en la parte más elevada de la finca, es amplio, con habitaciones capaces y cómodas para personas y animales; teniendo además el horno de cocer pan y el lagar para la fabricación de la sidra; viéndose por todas partes el orden y el aseo y un menaje decente, y hasta cierto punto propio de labradores ricos de otras provincias; orden y concierto debido al exquisito cuidado de la que es siempre, en todas las capas sociales, mitad hermosa del género humano, ó sea de la labradora, tipo perfecto de sobriedad, actividad y economía, puesto que además de ayudar á su marido en las rudas tareas del campo educa á sus hijos, cuida de la alimentación del ganado y de la cría de cerdos y gallinas, ocupándose al propio tiempo de los trabajos domésticos con una celeridad pasmosa; y cuando después de puesto el sol vuelve el casero del trabajo con sus aperos seguido de sus bueyes, murmurando tal vez un dulce zortziko, le reciben su mujer y sus tiernos hijos llenos de alegría, cual si la ausencia hubiese sido muy larga. Dispuesta la frugal cena que bendice el casero ó el de más edad, se comenta durante ella todo lo ocurrido en el transcurso del día; y al retirarse á descansar, rendido de fatiga, no lo verifica ella hasta cerciorarse de que sus hijos duermen, el ganado come y todo se halla en orden en aquel modesto santuario del amor y el trabajo; levantándose antes de despuntar el alba para recoger la verdura ó la leche de sus vacas, á fin de llevarlas al mercado más próximo. Por eso el labrador guipuzcoano, sin grandes aspiraciones, acostumbrado á esta vida sana y á estas costumbres patriarcales, es tan feliz; y si alguna contrariedad ó apuro nubla el cielo de su dicha, no titubeará un momento en dirigirse al que es su segunda providencia, su amo, en busca de consejos, seguro siempre de su leal protección.

Para terminar, sólo debemos hacer notar que consta la *casería* guipuzcoana de cuatro partes ó elementos (la tierra labrantía, la casa, el monte y el ganado); el labrador, ó en general la familia rural bascongada, según la galana frase de un modesto escritor, es digna de

considerarse como modelo puesto que no hace nada que no sea de alguna manera provechoso para su heredad, ora la inspeccione con la vista, ora emplee sus manos ó sus piés, ora ponga en actividad cualquiera de sus sentidos y facultades. Todos se ayudan mutuamente, porque se han reunido los mejores elementos materiales, el más vivo interés, la más decidida voluntad. Labrando, multiplicándose y estercolando, el ganado sirve al terreno y al amo, que en cambio le suministra alimentos y cuidados; el monte con sus maderas, leñas, hierbas, cales y despojos, sirve al ganado y al dueño; y éste, abarcándolo todo con mirada discreta y previsora, con inteligencia y seguridad de lo que hace y la conciencia de lo que puede y lo que vale, desempeña al propio tiempo los deberes de labrador y ganadero, de panadero y fabricante de cal, de leñador y hortelano, múltiple misión que sabe cumplir admirablemente, trabajando sin cesar; pero viviendo con relativo desahogo comparado con la precaria y angustiosa situación de los labradores de otras regiones.

Verdadero creyente y amante del trabajo, ama á Dios, admira sus obras y educa á sus hijos en tan saludables doctrinas; profesando á su amo un afecto tan profundo como respetuoso; cifrando todo su cariño, todas sus aspiraciones, toda su existencia, digámoslo así, en su querida familia, su legendario *caserio* y sus hermosos cantos populares llenos de sentimiento, inspiración y dulzura, cual los suaves ecos de sus pintorescas montañas.

ADOLFO COMBA Y GARCÍA,

Ingeniero Agrónomo.



A LA COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE GUIPÚZCOA



LOS PRIMITIVOS BASCOS

(CONTINUACIÓN)

La mayor importancia de los esqueletos Gro-magnon es, que por la totalidad de sus caracteres ofrecen mayor analogía con el tipo negro que ninguno de los esqueletos encontrados en Europa.

Autoridades como las de Éforos, Estrabón, Séneca y Tucídides afirman eran Iberos y Ligures¹ los habitantes del mediodía de Italia é isla de Córcega; añádase á estas afirmaciones los recientes descubrimientos en la caverna Genista,—Perthi Chwaren,—Condado de Denbigh, etcétera, y tendremos que concluir con la afirmación de lo expuesto.

Otros descubrimientos hacen nos basemos en nuestras afirmaciones dándonos al mismo tiempo alientos por creernos en la posesión de la verdad, y son: la evidente división de las razas dolílocéfalas y braquicéfalas en Italia, la afirmación de Pansanias al decirnos que los Sardos pertenecían al pueblo Libio, las excavaciones hechas por el doctor Schliemann en la incendiada ciudad de Hissarlik, supuesto lugar de la antigua Troya, y más aún la existencia en casi todos los museos de restos de los primitivos Guanches de Tenerife de los que dice Taylor «deben ser mirados como una raza aislada de la bereber».

Las más exactas mediciones relativas nos dan el siguiente resultado:

(1) Del detenido estudio sobre este particular se desprende ser los Ligures pueblo invasor.

Índices encefálicos

75,53.....	Caverna del hombre muerto.
76,5	Caverna del Condado de Denbigh.
76,5	Caverna Genista.
74,63.....	Bereberes.
75,58.....	Egipcios (antiguos).
75,35.....	Corsos.
76,00.....	Bascos españoles.

El cuadro de índices encefálicos nos confirma en nuestra anterior afirmación de la existencia Ibero-dolicocéfala de N. á S. al través de Francia. Veamos ahora de examinar estos restos y establecer así comparaciones.

La raza dolicocéfala la encontramos en el N. como primera pobladora de la Gran Bretaña con anterioridad á la raza posterior de caracteres completamente distintos y braquicéfalos. Esta segunda raza fué la que introdujo en Inglaterra la lengua arya.

Restos de la primera raza en Inglaterra son las cavernas funerarias de Cefu, próximo á Saint Asaph, y de su estudio deduce Dawkins se hallaban los hombres de la época en la edad pastoral.

Nosotros denominaremos á esta primera raza Ibero-dolicocéfala, generalizando así las particulares denominaciones de Silures,¹ Euskaros, Iberos, Bascos, Bereberes, Tipi, Gro-Magnon, etc., pues creemos ser todos ellos uno mismo.

Los restos citados y los hallados en Eart-Riding, el llamado por Mr. Mac Firbis «Fir Bolg» la raza que cita Mr. Skene y los hallados en las llanuras del condado de York nos hacen concluir con el Doctor Thurnam que la raza dolicocéfala era pre-aryana y que esta raza es del mismo tronco que la basco-española.

El Doctor Karl Penka afirma en su obra «Origines Ariacæ» y en la posterior «Die Herkunft der Arier» que la sangre arya no tiene la misma extensión que el lenguaje aryo, y presentaba como prueba que los pueblos de lengua arya pertenecen á muchos tipos antropológicos distintos. Penka sostiene que la sangre arya más pura se encuentra en Escandinavia. De cuantas afirmaciones abundan en Penka deducimos

(1) Nombre con que les designa Cesar y hoy día los ingleses.

y sentamos estas dos proposiciones. Son los aryas raza invasora, posterior, por consiguiente, á los Iberos y los arayos no sobreviven hoy en el mediodía más que en un recuerdo de sus conquistas, que es el lenguaje.

Estas proposiciones haremos sigan siempre paralelas á nuestras anteriores, pues juzgamos por lo demás aventuradísimo seguir al citado Penka en proposiciones tales como en las que afirma ser la Escandinavia la cuna de la raza *única* aryana.

De los estudios filológicos del docto Schzader venimos á preguntar si los primitivos arayos proceden de Europa ó del Asia. Pero procedan de donde procedan, no les concedemos anterioridad á los Bascos, ó siguiendo nuestra denominación á los Ibero-dolicocéfalos, y si cuando más á la altura en que nos hallamos en nuestra disertación les podremos conceder un paralelo en el árbol genealógico de razas humanas primitivas.

ECEQUEL DE AIZPÚRUA.

(*Se continuará*)

NERE ERRI MAITEA



Nere erri maitea
nik zaitut maitatzen,
gau ta egun zurekiñ
nago ni pentsatzen;
zuk dirazu biyotza
pozkidaz betetzen,
naizelako lur gozo
onetan arkitzen.

Donosti eder maite
chukun ta garbiya
zuretzaoko daukat nik
naitasun guziya;

zera atsegiñ eta
begiragarriya,
euskaldun semearen
pozezko kabiya.

Erbestera emendik
joaten naizenian,
naigabia sentitzen
det nik geyenian;
bañan kanpotik onuntz
bat datorrenian
izer poza nabaitzen dan
biyotz barrenian!

JOSÉ ARTOLA.



FÉLIX ORTIZ Y SAN PELAYO

No es solo en Euskaria donde vibra el entusiasmo de nuestra raza y el fuego de nuestros gloriosos y santos recuerdos. Dirijamos una mirada hácia un pedazo de tierra separado por el Atlántico y los renovaremos gozosos al contemplar espíritus nobles que desde lugares tan lejanos evocan con sus escritos al país bascongado. Seguramente entre los muchos que allí tan dignamente nos representan, figura en primer lugar el distinguido guipuzcoano cuyo nombre y apellido preceden á estas líneas.

Dos son los libros que con extraordinario éxito ha publicado el señor Ortiz y San Pelayo; el primero titulado «Estudio sobre la Asociación patriótica española» es una recopilación de los publicados en el periódico bonaerense «El Correo Español» y en los que no se sabe si admirar más el mérito de su trabajo ó la sana intención y buen criterio puestos á merced de obra tan meritoria y laudable como esa confraternidad que se traduce en digno epílogo de las enseñanzas de un pueblo y del hospitalario albergue que allí siempre ha encontrado el basco.

No menos importante es su curioso folleto titulado «Los Frailes y sus detractores», notable defensa de un alma cristiana, que protesta contra sus difamadores y revela anidar los sabios consejos que en estas montañas se reciben desde la más tierna edad.

El pretender consignar un juicio crítico sobre esas obras sería tarea superior á nuestras fuerzas é innecesaria después de la gran aceptación que han alcanzado.

Reciba el Sr. Ortiz y San Pelayo nuestra felicitación más entusiasta y cariñosa por sus trabajos, y créanos muy de veras, que con bascongados tan amantes de su patria, y escritores tan distinguidos, la raza euskalduna aparecerá siempre lozana y fresca, cobijada bajo las frondosas ramas de árboles tan preciados é imperecederos como el Om-bú de aquellas inmensas llanuras y nuestro santo roble de Guernica.

“FLOR DE MI VALLE”



Zortziko de D. Valentín Zubiaurre

Así se titula un «zortziko» que el maestro de la Real Capilla, el insigne don Valentín Zubiaurre, acaba de publicar en una revista musical de Madrid.

Hablando en el tecnicismo musical, diré que la referida composición está escrita en el tono de «sí bemol mayor» y lleva por compás el «cinco por ocho», que es el que debe adoptarse con predilección, á pesar de que, Eslava en su método de solfeo, y Sarasate en su capricho basco, emplean otros compases, para que comprendan con más facilidad los que la Providencia no les ha deparado la gracia de nacer y vivir en estas provincias, llamémoslas musicales por antonomasia.

Tanto se ha abusado en literatura de los prólogos, y en música de las introducciones, que ya muchos escritores suprimen semejante aditamento, y entran de lleno en la materia, como el maestro Zubiaurre en su última concepción.

La primera parte tiene una melodía del género popular, y como tal expresa el pensamiento casi sin adornarlo, ni embellecerlo.

Es una melodía que pudiera describir admirablemente los gemidos de un alma que siente la nostalgia de su tierra, ó la separación de su ser más querido.

Con un «fuerte» entra vigoroso en la segunda parte, como dando á demostrar que venciendo insuperables obstáculos, y aprovechando las vacaciones de.... sale para su tierra á respirar las perfumadas brisas del Cantábrico, á abrazar á sus parientes y paisanos; pero ¡ah! un nuevo acontecimiento viéne á desbaratar sus planes y queda, por ende,

confuso, atónito y sin poder articular ni una palabra. Esta parte, variada en modulaciones por relación, expresa, aunque subjetivamente, grandes pensamientos, sentimientos elevados é imágenes delicadas y vivas, por medio de giros enérgicos, magníficos y brillantes.

Tras de un compás de espera, motivado por la no resolución de una séptima dominante, entra la tercera parte, escrita con valentía de concepción, elevación de ideal, belleza y riqueza de melodía y expresión y novedad de forma. Es un período que, siguiendo el orden cronológico de los sucesos «in capite», describe admirablemente, por medio de modulaciones á tonalidades lejanas, la traslación de su imaginación á la próspera tierra bascongada, donde se venera el Santo Arbol de Guernica, símbolo de nuestros derechos y tradiciones.

Vuelve de nuevo el primer pensamiento y con él termina el «zortziko» «Flor de mi valle», escogitado (permítaseme la expresión) en el ameno jardín del maestro Zubiaurre, y que será indudablemente una flor que jamás se marchitará, porque todos los bascongados la conservarán cual si fuese uno de sus tesoros más preciados.

JUAN JOSÉ BELÁUSTEGUI.

Villarreal de Urrechua, 1.º Enero 1900.

APUNTES NECROLÓGICOS

D. Manuel de Lecanda

Retirado hace tres meses á causa de un padecimiento reumático, el ro del corriente dejó de existir el que en vida se llamó D. Manuel de Lecanda y Mendieta, decano honorario del ilustre colegio de abogados de Bilbao.

Consagrado el finado D. Manuel al ejercicio de su profesión, desde la terminación de su carrera en la Universidad de Valladolid, hasta hace unos seis años próximamente, llegó á adquirir numerosa clien-

tela y grandes relaciones en la localidad y en la provincia, y debido á las simpatías que por esas circunstancias supo captarse, fué elegido concejal y primer teniente de alcalde, y más tarde designado para el cargo de alcalde por el Gobierno, en reemplazo del dimisionario, también difunto, D. Marcelino de Goicoechea.

Profesaba el señor Lecanda intenso amor á esta su tierra, y de ello dió pruebas inequívocas en los azarosos años que desempeñó el cargo de primer Consultor del Señorío, por lo que de las Juntas generales celebradas el año 1876 en el salon de actos del Instituto, mereció ser distinguido con el honorífico y honroso título de Padre de Provincia.

Desengañado á la sazón de los partidos políticos, y contristado con los efectos de la ley niveladora de 21 de Julio de 1876, se afilió en el grupo de la Euskalerría, pero más por simpatías de escuela y de doctrina que como hombre de acción, pues el finado don Manuel nunca fué partidario de bullangas ni algaradas, y siempre profesó ideas de paz y de concordia y de respeto á la legalidad.

Le sorprendió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, antes de terminar la misión presidencial que el actual Gobierno hubo encomendado á una comisión de letrados para formular el proyecto de leyes forales que deben codificarse.

No contaba D. Manuel enemigos entre sus convecinos, porque su afabilidad le hacía ser querido de todos, como se patentizó en el entierro, á cuyo acto acudió inmensa concurrencia á rendir el tributo del último homenaje, al que fué honrado por todos.

Compartimos en estos momentos el dolor que aflige á la señora viuda del finado, hijos y nietos, deseándoles la resignación cristiana necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

R. I. P.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

- Gabirondo, Domingo, de la casa de Gabirondo en Gabiria, v. de San Sebastián en 1566.
- Gabirondo y Ugarte, Juan, h. Elgoibar, 1643.
- Gaceaga. Véase Castro.
- Gainza, Juan García, hijo de García Perez de Gainza, Pedro, hijo de Miguel de Gainza, y Juan Ibañez, hijo de Juan Ochobiz de Gainza, vecinos de Tolosa en 1346.—Domingo de Gainza, natural de Gainza (Villafranca) y Joanes de Gainza de la casa de Gainza en Irún, vecinos de San Sebastián en 1566.—Agustín, h. Motrico, 1714. —El Capitán Miguel, h. Oyarzun, 1696.— Pedro, h. Zumaya, 1592. Véase además Armendariz.
- Gaiztarro, Domingo é hijos, h. Tolosa, 1705.—Juan Bautista, h. Astasu, 1740.
- Gaiztarro y Zufriaurre, Juanes, h. Tolosa, 1587.
- Galardi, Joanes de Galardi ó Alquiiza, vecino de San Sebastián, 1566.—Juan Francisco, h. Hernani, 1680.—Francisco Ignacio, h. Urnieta, 1758.—Pedro, h. Fuenterrabía, 1737.—Joaquín, h. San Sebastián, 1768.—Domingo, h. Hernani, 1776.—Francisco Ignacio, h. Urnieta, 1777.
- Galardino, D.^a Nicolasa, h. San Sebastián, 1705.
- Galduy, Sancho Martinez, Cura de San Juan de Uzarraga en Anzuola, 1461.
- Galarmendi, Juan y Juanes, h. San Sebastián, 1659.

- Galarraga, Juan García; Alcalde de Elgueta en 1338.—Martín, v. de Mondragón en 1429, Pedro Martínez y Juan Martínez en 1461; Pedro Martínez, Martín, Juan, Mateo, Juan Ochoa, Antonio, Domingo y Nicolás en 1530, y Juan, Santuru, Francisco, Pedro García, Pedro Ochoa, Lucas y Juan Ochoa, en 1566.
- Galarraga, Domingo, Pedro, Joanes, Diego y otro Joanes, de la casa de Galarraga en Urnieta, vecinos de San Sebastián, 1566.—Juan, h. Mondragón, 1596.—Miguel, hijo de Pedro de Galarraga y Marina de Eguileta, nieto de Juan Ximénez de Galarraga y Santuru de Ozaeta y descendiente del solar de su apellido en Veneras (Mondragón), h. Mondragón, 1646.—Antonio, D. Martín Gaspar, Joaquín, Magdalena y María Santuru, h. Tolosa, 1723.—D. Juan, h. Regil, 1689.—Miguel José, h. Azpeitia, 1763.
- Galarraga y Asconiza, Marcos, v. de Mondragón, 1566.
- Galarreta, Martín Miguelez, Escribano de Azpeitia en 1414.
- Galarza, Pedro Guillen, vecino de San Sebastián y enviado cerca del Rey D. Fernando IV de Castilla en 1311.—Juan, hijo de Martín Ruiz de Galarza, v. de Vergara, 1441.—Sancho, v. de Leniz en 1429 y Sancho Lopez en 1461.—Pedro Ibañez, v. de Mondragón en 1461 y Sancho López é hija en 1530.—Miguel, descendiente de Amezqueta y vecino de San Sebastián en 1566.—Andrés, h. Cegama, 1685.—Juan, h. Mondragón, 1634.—Pedro, h. Alegría, 1663.—Joaquín Ignacio y Blas, hermanos, h. Oñate, 1736.—Pedro, h. Idiazabal, 1681.—María Ignacia, h. San Sebastián, 1748. Véanse Areano y Ondarza.
- Galbay, Antón, natural y vecino de San Sebastián en 1566.
- Galdacano, Pedro Ibañez, v. de Mondragón en 1429.
- Galdona, Josefa y María Ana, hijas de Antonio de Galdona y Francisca de Sarasúa, h. Cestona, 1779.
- Galdos, Ascensio, Martín y Felipe, h. Villarreal, 1659.—Juan, h. Segura, 1637.—D. José María, D. Domingo y D. Ascensio Isidro, h. Azcoitia, 1774.
- Gallaestegui, Pedro, v. de Mondragón en 1530.
- Gallaiztegui, D. Pedro López, fundador del hospital de Santa María Magdalena en Anzuola el año 1489.—Domingo, h. Elgueta, 1606.—Basilio, Antonio, Agustín y Juan Miguel, h. Elgueta, 1767.—Manuel, h. Anzuola, 1771.
- Gallaiztegui y Lazarraga, Gabon, Señor de la casa de Ugarcalde en Oñate en 1580.

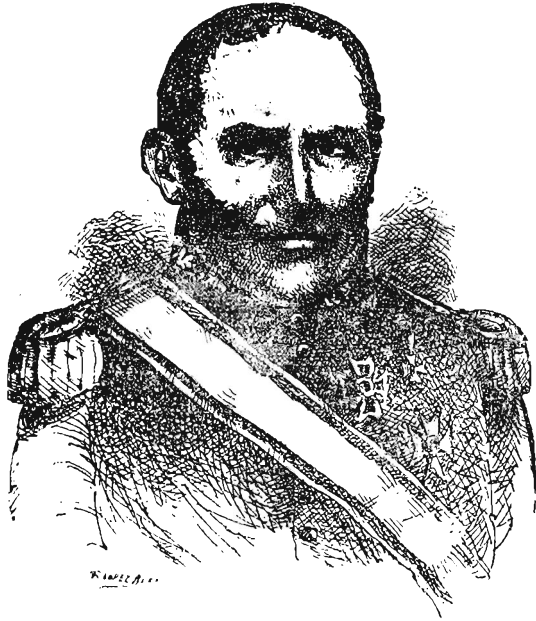
- Gamarra y Arriaga, D. Juan Alonso, h. Azpeitia, 1678.
- Gamboa, Miguel, de la casa de Gamboa en Igueldo, v. de San Sebastián en 1566.—Juan Ascensio, h. Fuenterrabía, 1755.—Martín Perez, h. San Sebastián, 1663. Véase Liger de Gamboa.
- Gambocorta, Martín, Tomás y Domingo, h. Oñate, 1660.
- Gamon, Pedro, D. Andrés, Gaspar, Domingo y Martín, hermanos, h. Rentería, 1653.—Felix, h. Rentería, 1740.—Manuel Antonio (Escribano de Rentería), y su hermano D. Andrés (residente en Caracas) E. con los dos H. precedentes, Rentería, 1773.—Fabián, h. Oyarzun, 1761.—D. Juan José, h. Rentería, 1774.
- Ganchaegui, Miguel Fernandez, descendiente de la casa de Ganchaegui en Vergara, v. de San Sebastián, 1566.
- Ganchegui, Antonio, h. Eibar, 1765.
- Gandarias, Juan, h. Eibar, 1591.—D. Miguel y otros, h. Cizurquil, 1709.
- Ganzarain, Pedro é hijos, h. Beasain 1710.
- Garagalza, Juan y su hijo Juan, h. Oñate, 1786.
- Garagarza, Juan López de Garagarza, Alcalde de la villa de Tolosa, y Juan López su hermano, hijos de Lope Martinez de Garagarza, vecinos de la villa expresada en 1346.—Pedro Iñiguez, Clérigo de Mondragón en 1353, Sancho Perez, Encgo y sus dos hijos Rodrigo y Juan Iñiguez, vecinos de la misma en su valle de Ugaran en 1415, y Ochoa (*el mozo*) en 1461.—Martín Ibañez, Escribano de Azpeitia, 1456.—Miguel y otro Miguel, de la casa de Garagarza en Lizaur, vecinos de San Sebastián en 1566.—Juan, h. Amezqueta, 1656.—Domingo, h. Eibar, 1607.—Martín, h. Tolosa, 1742.—Juanes y Martín, hermanos, h. Tolosa, 1656.—D. José Ramón, h. Tolosa, 1810.—Juan Ascensio y Benito, h. San Sebastián, 1773.
- Garagarza Eguibar, Domingo, h. Regil, 1619.
- Garagarza Mendizabal, Juanes, h. Beizama, 1628.
- Garagorri, Ignacio, h. Villabona, 1719.—Santiago, h. Aya, 1637.
- Garaicoechea, Miguel y otros, h. Fuenterrabía, 1678.—José, h. San Sebastián, 1764.—Pedro y Antonio, E. con San Juan de Garaicoechea (su abuelo) San Sebastián, 1733.—Juanes y hermanos, h. Berastegui, 1632.—Pedro y Ascensio, h. Orío, 1709.—D. Juan José Vicente Fermín, h. San Sebastián, 1780.
- Garaicoechea y Urdambideluz, Domingo, h. Tolosa, 1608.

- Garaigorri, San Juan, de la casa de Garaigorri en Lizaur, v. de San Sebastián, 1566.
- Garaizabal, Velar, Manuel, h. Vergara, 1767.
- Garamendi, Juan, h. Mondragón, 1657.
- Garano, Esteban, de la casa de Garano en Oyarzun, v. de San Sebastián, 1566.
- Garate, Juan Domingo, Gerónimo, José Antonio y Bartolomé, h. Vergara, 1661.—Ignacio, h. Motrico, 1666.—Juan, h. Elgoibar, 1635.—El Capitán D. Francisco, h. Elgoibar, 1662.—Ascensio, h. Elgoibar, 1610.—Buenaventura, h. Alegría, 1667.—Martín y otros, h. Azcoitia, 1688.—Francisco, h. Azcoitia, 1743.—Pedro Ignacio y otros, h. Anzuola, 1752.—Felipe, h. Azcoitia, 1771.—Juan Ramos é hijo, h. Placencia, 1640.—Juan h. Escoriaza, 1626.—Miguel, h. Elgoibar, A. P.—Domingo, h. Cestona, 1614.—Antonio y José, hermanos, E. con la H. de su padre Miguel de Garate, ganada el año 1743 en Azcoitia, Cestona, 1773.
- Garate Ascarza, don Antonio, h. Elgoibar, 1676. Véase además Aguirre Garate.
- Garangorta, Pedro, h. Eibar, 1650.
- Garay, Lope Perez, hijo de Pero Perez de Garay, v. de Tolosa, 1346.
- Juan, descendiente de Leniz y vecino de San Sebastián, 1566.—Martín y Francisco, hermanos, h. Tolosa, 1676.—Francisco, h. Vergara, 1648.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)





Gaspar de Jauregui
(Artzaya)

FIGURAS GUIPUZCOANAS



ARTZAYA (EL PASTOR)

En un mismo pueblo nacieron, lucharon en una misma provincia; el uno fué liberal, el otro carlista; en más de una ocasión se tirotearon el uno contra el otro; aquel, terminada la guerra, abandonó el fusil, empuñó la lira y electrizó á toda una raza; el otro, siguió con las armas en la mano, luchó con valor incomparable, continuó batiéndose sin sosiego, y, sin apenas saber escribir, alcanzó los entorchados de general: aquel se llamaba Iparraguirre; éste Gaspar de Jáuregui: los dos nacieron en el mismo pueblo, en Villarreal de Urrechu, y allí también descansan los restos de los dos ilustres guipuzcoanos; los de Iparraguirre en el cementerio, los del Pastor en la iglesia.

El general Jáuregui nació en 1791, y fué conocido con el sobrenombre «Artzaya» (el Pastor) por haberlo sido en su niñez.

Es uno de los más célebres guerrilleros de la guerra de la Independencia.

Fué el primero que en Guipúzcoa se levantó en armas con otros seis individuos contra los enemigos de la patria, sorprendiendo y atacando á las escoltas francesas.

Con algunos trofeos cobrados á los imperiales se presentó á Mina, y siendo acogido por éste favorablemente, le designó algunos de los guipuzcoanos que tenía bajo su mando, para con ellos continuar su patriótica empresa.

Jáuregui, joven de diez y nueve años á la sazón, tardó bien poco en tener á sus órdenes un batallón, merced á la reputación de valiente y práctico que fué adquiriendo.

Obrando con absoluta independencia, y aun en casos dados en combinación con Mina y Lonja, triunfó en casi todas las acciones y encuentros, no sin haber recibido tres heridas que le pusieron en peligro de muerte.

A los cinco años había obtenido el empleo de coronel y llevaba á sus órdenes tres batallones con tres mil plazas.

Jáuregui en el curso de su vida militar supo demostrar con hechos que no sólo sabía vencer en escaramuzas y refriegas, sino tambien en acciones de combate.

Fueron de ello testigo los campos de Urrestilla, Villarreal, Ataun, Ezquioga, Azcoitia, Arechavaleta, Vergara y Segura en Guipúzcoa; los de Azpiroz, Muez, Santa Cruz de Campezu, Carrascal, Puente de Belascoain é Irurzun en Nabarra.

En Bizcaya, en combinación con los buques ingleses, hizo rendir la guarnición francesa de Lequeitio, sosteniendo además las acciones de Orozco, Guernica, Durango, Orduña y Bilbao.

A la terminación de la guerra, Jáuregui, por sus ideas liberales, así como la mayor parte de sus compañeros, quedó en el más fatal estado y totalmente olvidados los grandes servicios que había prestado á la patria.

¡Cosas de aquel Fernando el *descado*! Cuando en 1820 se promulgó por vez segunda el Código de Cádiz, se afilió Jáuregui al partido constitucional, mandando durante aquel período de tiempo una brigada, pero á su terminación hubo de retirarse á Francia emigrado.

Después de siete años de permanencia en la vecina nación, tomó parte en la fracasada tentativa de Mina, á fines de Octubre de 1830.

Durante la primera guerra carlista sirvió á Isabel II con el grado de brigadier, y como general comandante de Guipúzcoa.

Mariscal de campo á su terminación, falleció en Vitoria en 1844, siendo segundo cabo de la capitania general de las provincias bascongadas.

Artzaya era reservado y modesto en sus acciones; valeroso y sereno en los combates; dotado de un talento natural poco común; probo y honrado y humano en la guerra.

Sus restos mortales se trasladaron en 20 de Junio de 1852 á la iglesia parroquial de Villarreal de Urrechu, en donde reposan en el día.

Tales son escuetamente reseñados los hechos principales del valeroso caudillo guipuzcoano D. Gaspar de Jáuregui.

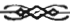
Gustosamente he de hacer constar la procedencia del retrato del Pastor.

Ya anteriormente investigaron otros la existencia de esta fotografía sin haber conseguido sus deseos, y á una casualidad se debe el que no nos veamos privados de la figura de *Artzaya*.

Por mediación del excelente euskalduna D. Joaquin de Castañeda, tan conocido por aquella inolvidable expedición artística de estudiantes de que fué vicepresidente y que tan gratos recuerdos dejó en París,¹ llegué á saber que D. Antonio Apaolaza, farmacéutico de Anzuola y sobrino del general Jáuregui, conservaba, como oro en paño, un daguerreotipo del insigne guerrillero, único que existía, el cual me ha servido para hacer el dibujo que se estampa al frente de estas líneas.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

ZORIONEKOA

—  —

Bizitu bedi jauregi-tarra
kutizia dariyola
bere jauregi goitayan ustez
ezere falta etzayola;
nik nayago det Ernion detan
aritz azpiko chabola,
maitego nere aitona zarrak
landatutako arbola;
alboga joaz borda gañetik
ardiyak zaintzen nagola
ezdu, ez, noski jauregi-tarrak
nik ainbat poz senti iñola,
zergatik ura orima izanik
eta ni errechiñola
nere bizitza mendiya da ta
arena berriz kayola.

EMETERIO ARRESE.

(1) Véanse páginas 168-173 del tomo anterior.

CANTO DE LOS HIJODALGOS DE ELGUETA

A SU GLORIOSO PATRONO SAN SEBASTIÁN



Se conserva en la villa de Elgueta, como preciada reliquia de una antigua asociación religiosa y militar á la vez en sus comienzos, la «Noble Cofradía de San Sebastián», cuya importancia en el siglo XV revelan sus Ordenanzas, aprobadas por los Reyes Católicos mediante Privilegio dado en Valladolid á 10 de Julio de 1482. El capítulo 13 de estos dice textualmente: «Ordenamos que cada e quando fuere acordado por la dicha Cofradía ó la mayor parte de ella, dar favor e ayuda á la Justicia contra los rebeldes de ella, que todos seamos tenudos de así ayudar con nuestras personas e armas á los Jueces e Justicias, cada que necesario fuere e cumplidero para la ejecución de la Justicia, so la pena que por nos fuere puesta pa los dichos mayordomos».

Para ingresar en esta Cofradía se exigían probanzas de Hidalguía, no debiendo exceder nunca de sesenta el número de sus individuos.

Reducida por el cambio de las instituciones que traen los tiempos, á su parte religiosa, se ha mantenido, no obstante, siempre con entusiasmo por los hijos de Elgueta, que celebran anualmente con grandes cultos la festividad de su excelso patrono San Sebastián. Consideramos, por tanto, oportuno publicar hoy la letra del canto que, según tradicional costumbre, entonan en esa solemnidad los cofrades, que al efecto ha tenido la bondad de facilitarnos el reputado artista D. Pablo Uranga, y cuyo origen es hoy desconocido.

Elgetako noble guziak
Zure aurrean bildurik
Pozkiroz daude Sebastian
Beti zu onratzeagatik.

Zarra da oitura au
Dator lenengo echetatik
Igaro arren urte asko
Galtzeko ez du asmorik.

Nola datozen urtero
Begirazu Sebastian
Beste lanak utzirik
Zu onratzeko ustean.

Kapitan jauna gaur degu
Zure eguna zelebratzen
Argaitik guztiok alegre
Gerade emen juntatzen.

Batzuek daude kantatzen
Besteak kontentuz aditzen
Zure azañak onela danok
Ditugu gaur alabatzen.

Nola datozen urtero etc.

Munduan zenbiltzen artean
Ziñan agintari aundia
Zeruetara juan ezker
Elgetarren gidaria.

Ara emen belauniko
Nun dagoan erri guztia,
Irichi egiozazu arren
Zeruan betiko gloria.

Nola datozen urtero etc.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

DE
SAN SEBASTIAN.¹



MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1899.

Número de lectores que han concurrido á la Biblioteca. . . .	349
» de obras que se han servido.	361

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura	3
Botánica	7
Bellas Artes	12
Ciencia, historia y arte militar.	2
Ciencias físicas y exactas	15
Ciencias médico-quirúrgicas.	6
Ciencias morales y políticas	9
Ciencias sagradas y filosóficas	12
Derecho—Legislación	8
Educación—Enseñanza	5
Geografía—Viajes.	17
Historia de España	41
Historia universal	22
Lingüística.	9
Literatura española.	85
Literatura general	31
Historia natural	3
Sección bascongada	18
Sección enciclopédica.	56
Total general	361

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano.	221
En bascuence	14
En francés	77
En italiano.	1
En griego.	3
En inglés	11
En latín	7
Diversos diccionarios	27
Total general.	361

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 9 á 12 por la mañana, y de 3 á 6 por la tarde.

* * *

AUMENTO QUE HA TENIDO LA BIBLIOTECA EN EL 2.º SEMESTRE DE 1899.

Donativos particulares.

Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztan, por D. Manuel Irigoyen y Olondriz. (Donativo del autor).

Índice del archivo de Irún, del autor D. Serapio Múgica.

«El nuevo mundo» Lope de Vega; donativo de Mr. Barri.

«La verdad sospechosa» Ruiz de Alarcón; donativo de Mr. Barri.

Índice de la Exposición histórica y de Artes retrospectivas. San Sebastián. -1899. (2 ejemplares).

Varios discursos; donativo del autor Sr. Conde de Casa Valencia.

Cantabria y la guerra cantábrica; donativo del autor Dr. López Mendizabal.

Defensa de las islas Canarias; donativo del autor Sr. Díaz y Rodríguez.

Estadística sanitaria de Álaba y su capital en 1898, por Apraiz.

SECCIÓN AMENA

¿NORA ZUAZ?

Ikusten zaitut
 ariñ aurrera,
 anka puntetan
 kalian beera;
 batez ere nik
 izanik era,
 ateratzen naiz
 zure bidera.
 Zuk badakizu
 illun aldera,
 cholarte batez
 zure echera,
 begirik jira
 gabe atzera,
 inoiz izana
 zu ikustera,
 eta ondoren
 eta gañera...
 ez, ez, ez nua
 salatutzero.

Biyotz aundiko
 umia zera
 eta izpi bat
 kupi bazera,
 berri berritik
 diyot ostera,
 nora zuazen
 kalian beera.
 Konforma zaito
 nere itzera,
 zu orren charra
 izan etzera,
 eta zuk neri
 ez esatera,
 segiran nua
 penaz iltzera.
 ¿Nora diyozu?
 —Goiko kalera,
 eltze zar außen
 alanbratzera.

V. IRAOLA.



ADAPTACIÓN DEL AÑO NATURAL
AL ECONÓMICO EN GUIPÚZCOA

PROPOSICIÓN

Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa

Excmo. Sr. :

Ocioso parece pararse á demostrar las incontestables ventajas que, para la administración de esta Provincia y de sus Municipios, resultarían de establecer el año natural para la regulación de sus presupuestos respectivos; y grato es consignar á los que suscriben, que abundando en estas ideas la Diputación de la Provincia de Álaba, haciendo uso de las facultades que en materia económica le están reconocidas, (al igual de las otras dos provincias hermanas), acordó en 1894 que, desde el año siguiente ó sea el 1895, los años económicos y naturales coincidieran, tanto para el presupuesto provincial, como para los presupuestos de los Ayuntamientos de los respectivos municipios de Álaba.

Recientemente, la Diputación de Bizcaya, con laudable propósito,

ha tomado un acuerdo análogo; y parece llegado el momento oportuno para que V. E. resuelva también sobre el particular lo que sea más conveniente á la buena marcha de la administración, no sólo de esta Provincia, sino también de sus Municipios, amparándose, al efecto, en las facultades de que se halla investida acerca del particular.

Tan solo la consideración de que el año foral regía desde que se celebraban las Juntas generales á principios de Julio de cada año, hasta igual época del año siguiente, ha podido ser la causa de que antes de ahora no se haya tomado el acuerdo de hacer coincidir el año natural y el económico, para todos los efectos de la vida económico-administrativa de la Provincia, y se haya tratado de conservar un recuerdo de nuestro antiguo régimen.

Pero aparte de que, por desgracia nuestra, las circunstancias han cambiado notoriamente, cabe también hacer valer como argumento en favor de la regulación de que se trata, que en la misma época foral el año económico sufrió modificaciones de importancia, tanto respecto á su duración, como respecto á la fecha en que debía comenzar á contarse: y tan es así, que en el siglo pasado la Provincia se reunió en Juntas generales, primero á contar del día seis de Mayo de cada año; más tarde se trasladaron al primero del mismo mes; y finalmente en las Juntas generales celebradas en Villafranca en 1745, se acordó que en lo sucesivo se celebrasen el 2 de Julio, sancionándose así por el Rey en 1746 y continuando en esta forma hasta la pérdida de nuestro régimen foral.

Por las razones expuestas, los Diputados que suscriben se atreven á proponer á V. E. se acuerde: 1.º Que á partir del primero de Enero de 1901, el año económico, tanto para la Diputación de esta Provincia, como para los Ayuntamientos de sus respectivos Municipios, coincidirá con el año natural, empezando por tanto á contarse el día 1.º de Enero de cada año y terminando el 31 de Diciembre del mismo. 2.º Que para proceder á esta adaptación, sin perjuicio de los intereses encomendados á la gestión de V. E., el presente año económico de 1899 á 1900 que debía terminar el 30 de Junio de 1900, se considere prorrogado hasta el 31 de Diciembre del año corriente, formándose en época oportuna, que V. E. fijará con la antelación debida, por la Provincia y por los respectivos Ayuntamientos un presupuesto suplementario de ingresos y gastos para el período de seis meses con que se aumenta por esta vez el año económico que debía terminar el 30 de

Junio de este año, como ya se ha expresado anteriormente. 3.º La Comisión provincial queda autorizada para resolver cuantas dificultades y consultas se le presenten y hagan por los Ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia al dar cumplimiento al presente acuerdo.

V. E., sin embargo, como siempre, resolverá sobre la proposición que los suscribientes tienen la honra de presentar, lo más acertado á la defensa de los altos intereses cuya gestión está encomendada á esta Diputación.

San Sebastián, 12 de Enero de 1900.—José de Itarte.—Tomás Balbás.—Tadeo Z. Anchieta.—Joaquín Pavía.—Feliciano Echeverría.

(Aprobado por la Excm. Diputación lo que se propone, la Comisión provincial, á fin de llevar á efecto y dar cumplimiento á lo acordado, ha dictado las oportunas reglas).

PROGRESOS DEL TELÉFONO

Los teléfonos siguen aumentando sus perfeccionamientos, y después de los señores Dussaud y Germain, este último aceptado por la Administración francesa para la transmisión á grandes distancias, acababan de efectuarse serias experiencias con el teléfono alemán de M. Ladmann, de Nuremberg, del cual vamos á dar algunos detalles.

Situado el aparato en las cuevas del edificio para transmitir los despachos, se colocó el receptor en el balcón de una gran pieza del piso principal, habiéndonos dado cuenta sin dificultad alguna de lo que se decía, se murmuraba y cantaba al extremo del hilo sin necesitar la aproximación al oído de los emisores acústicos, bastando uno solo para que oyesen distintamente, sin perder una sílaba, lo que hablaban quince ó veinte espectadores separados del fonógrafo y ocupando los extremos del gran salón.

Este resultado sorprendente se ha conseguido, no en virtud de los perfeccionamientos del micrófono, y sí gracias á una combinación de inductores *sui generis*, intercalados en el circuito, y dispuestos de manera que aumente, en virtud de la acumulación de las acciones magnéticas, el sonido, sin alterar el timbre y sin aumentar de manera sensible la resistencia.

Se comprende que el efecto conseguido con este sistema debe ser casi independiente de la longitud de la línea, siendo á la par una nueva singular solución, tan cómoda como elegante, del problema de la telefonía á larga distancia, que, aunque sencillo en teoría, tropieza en la práctica con una infinidad de dificultades de detalle.

A más de esto, ateniéndonos á las afirmaciones del inventor, es un hecho el descubrimiento tan deseado de la telefonía submarina que, á causa de la alta capacidad de los cables inmergidos, era tan delicada como escabrosa.

Si así acontece, se habrá cumplido una revolución; pues nos será dado conversar con nuestros amigos y familia, desde Marsella á Argel, de Liverpool á Nueva York, de Londres á Durban, reconociendo la voz de la persona con quien hablemos al través de la inmensidad de los mares. Así se realizará un gran sueño; pero la electricidad ya ha conseguido otras victorias tan importantes, para que se dude del éxito de la que hemos señalado.

DIGNO DE IMITACIÓN

Escriben de Vitoria:

«El día 17 del actual se celebró en el pueblo de Zurbano (Álaba) la Fiesta del Arbol.

Más de 60 niños de ambos sexos, presididos por los señores cura y maestro, plantaron hasta 136 arbolitos que, andando el tiempo, hablarán con su lozanía de lo hermoso de la ceremonia.

Todo el pueblo tomó parte en ella, y es preciso consignarla para que ese ejemplo cunda en todas las aldeas de Álaba y prácticamente se demuestren las excelencias nunca pequeñas del arbolado».

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Orbea, en la sesión inaugural de la
"Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País"
el 21 de Mayo de 1899



Señores:

Habéis oído en el discurso que acaba de leerse los propósitos que animaban á la «Sociedad Bascongada de Amigos del País», elocuentemente expresados por boca del señor Conde de Peñafiorida, fundador y primer director de la Sociedad, espíritu cultivado y hombre que á su gran erudición juntaba una perseverante voluntad, puesta al servicio de un ardiente patriotismo.

La Sociedad cultivó todas las ramas del saber, todas las partes de la Economía. En Agricultura publicó tratados, introdujo semillas y plantas desconocidas en el país, enseñó métodos para perfeccionar las labores, abonos, siembras, viveros, propagó la cría del ganado, atendiendo al mejoramiento de las razas, impulsó el fomento de la riqueza forestal; estudió la vinificación en Burdeos; la fabricación de la sidra en Normandía. En suma, todo lo que puede ser ventajoso á la economía rústica fué objeto de su atención.

En industria y comercio combatió preocupaciones á la sazón existentes y enalteció el trabajo, fuente de la prosperidad general, señaló las industrias más viables en el país, fijándose especialmente en las siderúrgicas, se ocupó de la fabricación del acero, estableció una sociedad para la industria de pesca y salazón, abogó por el comercio libre y directo con América, pronunciándose contra los monopolios de Sevilla y Cádiz.

En minería creó premios para los descubridores de minas de carbón, presintiendo que el sub-suelo bascongado había de encerrar esta

riqueza y quién sabe si el lignito de Hernani y de Cestona es anuncio de mineral más rico; se ocupó de la explotación de los cotos mineros de Somorrostro y Mutiloa, hizo indicaciones de otras minas que por las coincidencias que ofrecen con los registros actuales, parece que las aprovecha ese ejército de registradores que desfila por las columnas del *Boletín Oficial*.

Pero no se ocupó solamente del fomento de los intereses materiales, pues en otro orden de servicios derramó también grandes bienes sobre el país. Así se ocupó de la salubridad y á ella se debe la introducción de la vacuna y su propagación, venciendo no pocas resistencias y desterrando preocupaciones y á ella se debe también el descubrimiento de las aguas minerales de Cestona; fundó el Asilo de Vitoria sobre la base del Hospital de San Sulpicio, de París; publicó tratados sobre Arquitectura civil y se ocupó de artes, de historia, literatura.

Puede decirse, en una palabra, que cultivó todas las ciencias, protegió todas las manifestaciones del trabajo, contribuyó á difundir la instrucción y la cultura.

La obra de la enseñanza fué la más meritoria de la Sociedad; en este ramo de su incansable actividad fundó tres Academias de dibujo, una por cada provincia, estableció escuelas para niñas pobres y creó premios para los discípulos más aventajados y maestros que más se distinguiesen. Pero la obra maestra de la Sociedad, fué la escuela patriótica de Vergara, que empezó modestamente y se desarrolló de tal modo que en 1792 contaba con 27 profesores.

Allí se enseñaban lenguas vivas: la química por profesor tan eminente como Mr. Proust; la física experimental por Mr. Chavanó; la mineralogía y metalurgia por el sabio D. Fausto Luyard; allí sin descuidar el estudio de la literatura y de los clásicos, se daba la preferencia á las ciencias exactas, á las que enseñan á aprovechar las riquezas y fuerzas que la naturaleza encierra y á adaptarlas á la satisfacción de las necesidades del hombre; y alcanzó tal celebridad que el Seminario de Vergara fué considerado como el primero de su índole en España.

Todas estas empresas realizó la Sociedad, porque en su seno palpita el patriotismo, que significa espíritu de abnegación y de sacrificio. Imitemos su ejemplo y trabajemos por el bien del país, que si algo útil realizamos, habremos cumplido nuestro deber.—He dicho.



MEJORAS UTILÍSIMAS



Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal de San Sebastián

Como verán nuestros lectores, publicamos á continuación las condiciones en que la Caja de Ahorros Municipal de esta ciudad, trata de distribuir cinco mil pesetas en premios de á 250 pesetas entre los imponentes más constantes y que á juicio de la Junta de Gobierno sean más dignos de recompensa.

Es motivo de justa y legítima satisfacción el acuerdo tomado con tan plausible objeto por la Junta, pues viene á demostrar que la vida y prosperidad de un Establecimiento que tanto interesa á la población, va caminando de año en año en rápido progreso, aumentando considerablemente sus operaciones lo mismo en la Sección de Imposiciones, como en la de Préstamos, y proporcionando por lo tanto en el orden moral y económico, innegables beneficios á muchísimas familias.

El servicio que á diversas clases sociales presta siempre el Monte de Piedad, es puramente caritativo, pues tiende principalmente á hacer compatible la acción amplia, generosa y bienhechora del Monte, con la seguridad de sus intereses y la satisfacción cumplida del necesitado, sustrayéndole á las exageraciones de la usura. Atiende por sistema, preferentemente y sin limitación alguna, á los préstamos sobre ropas y alhajas, y á pesar de que ocasionan un gasto superior al producto de los capitales que en ellos se invierten, todavía la Junta de Gobierno destina anualmente, con cargo á los fondos del Establecimiento, importantes sumas que se aplican á devolver gratuitamente las prendas empeñadas á personas necesitadas.

Todos esos infelices encuentran en el Monte con insignificante sacrificio, los auxilios que su desventura reclama y este sacrificio es agrado por todos los que se fijan en la pequeñez del interés que se les exige.

Aquellos desgraciados á quienes la ignorancia los llevaba en momentos de aflicción en demanda de recursos á manos despiadadas, que con el ominoso yugo de la usura causaban una segura ruina, van comprendiendo que se precipitaban en un abismo del que el Monte de Piedad es la verdadera antítesis.

Difícilmente podrían citarse otras instituciones menos onerosas para las clases pobres, pues solo aquellas dotadas con fondos propios ó especiales para sostener las indispensables cargas, pueden ejercer actos completamente caritativos, y por eso nada más justificado que el título de *benéficas* que ostentan las Instituciones de *Cajas de Ahorros y Montes de Piedad* que cual sucede en la Municipal de esta capital, de la que venimos ocupándonos, aparecen en España unidas y regidas por los mismos Estatutos. Sin embargo, también existen en nuestra nación algunas Cajas de Ahorros particulares ó patrocinadas por sociedades de crédito, que no están amparadas por los privilegios que conceden las leyes de Beneficencia, en vista de los fines para que fueron creadas, pues no tienen más que un carácter puramente especulativo.

También nos es grato consignar, según informes que consideramos autorizados, que el desarrollo adquirido en la Sección de Préstamos, no guarda proporción con el de la Sección de Imposiciones, pues aunque la Caja de Ahorros Municipal figuraba por su importancia á fin del año de 1898 en sexto lugar entre las de España, el Monte de Piedad es uno de los que se encontraba en la misma fecha con menos capital prestado, y no ha llegado á realizar un número de préstamos que pueda compararse con los de otras provincias, lo cual es un dato consolador que acusa el bienestar relativo de la población, resultado de su laboriosidad y morigeradas costumbres.

Puede congratularse el Ayuntamiento de esta ciudad, de ver ya coronadas las aspiraciones que tuvo al crear é implantar en esta población tan benéfica Institución, pues el lisonjero éxito alcanzado, ha sido debido en su mayor parte á la confianza que inspira entre el vecinda-

(1) Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián.

rio la Corporación municipal, que, como fundadora, ejerce un verdadero patronato, respondiendo y garantizando las operaciones que practica el Establecimiento, influyendo también de un modo muy favorable, la incansable actividad y celo que siempre han desplegado cuantos señores vienen perteneciendo á su Junta de Gobierno, así como la seriedad con que se han revestido todos sus actos; y prueba palpable de ello es la satisfacción con que ven los imponentes de la Caja de Ahorros Municipal, el que además de la respetable y sólida garantía que á sus capitales ofrece el Ayuntamiento de esta capital, cuente el Establecimiento con recursos propios, que constituyen un excepcional suplemento de garantía, por la cuantiosa suma que figura en su *Fondo de reserva*.

Al felicitar, pues, á la Junta de Gobierno por el acuerdo que ha motivado este escrito, alcanza la felicitación á nuestra popular Corporación, porque ya no se limita á socorrer á la clase necesitada digna de consideración, sino que recompensando por ese medio la moralidad, laboriosidad y constancia de la clase jornalera, á la vez que inculca el hábito del ahorro, ensancha la esfera de acción de tan benéfica Institución, viniendo á acrecentar más y más los beneficios que reporta á la sociedad.

Distribución de los premios

Se destinan al efecto *cinco mil pesetas* para ser distribuidas en veinte lotes de *doscientas cincuenta pesetas* cada uno, bajo las bases que se expresan á continuación:

1.^a Sólo podrán optar á dichos lotes los imponentes que, perteneciendo precisamente á la clase jornalera ó sirvientes y considerándose en condiciones, presenten la solicitud antes del primero de Abril próximo.

2.^a Deberá acreditarse pertenecer á la referida clase jornalera y observar buen comportamiento, justificando por medio de certificación librada por el Jefe del establecimiento ó amo á cuyas órdenes trabaje el imponente, visada por el Alcalde de su respectiva vecindad.

3.^a Los aprendices y menores de edad, en caso de obtener algun lote, no podrán cobrarlo, los varones hasta cumplir la edad que las leyes del Estado prefijen para ingresar en el servicio militar, y las hembras hasta que tomen estado ó lleguen á la mayor edad.

4.^a Los expresados lotes se concederán, en vista de los respectivos expedientes, á los imponentes que la Junta de este benéfico Establecimiento juzgue acreedores á dicha recompensa.

5.^a Ningún imponente tendrá derecho á reclamación alguna contra las decisiones de la Junta.

6.^a El imponente que haya obtenido un lote, no podrá entrar en concurso en los años sucesivos hasta después de transcurrido cuando ménos un quinquenio.

San Sebastián, 15 de Enero de 1900.—El Alcalde Presidente, *El Conde de Torre-Múzquiz*.

Noticias bibliográficas y literarias

Hemos recibido el primer tomo de la interesante obra de D. Pablo de Gorosabel, titulada «Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa».

La obra, que se halla lujosamente encuadernada y editada con mucho esmero, constará de cuatro á cinco tomos, de unas 400 páginas, con tipos nuevos, fundidos en una de las mejores fábricas de Alemania, tamaño en cuarto, y además un tomo de apéndice, por don Carmelo de Echegaray, Cronista de las Provincias Bascongadas, encargado al efecto por la Diputación de Guipúzcoa.

Se publicará un tomo cada dos ó tres meses, encuadernado, al ínfimo precio de cinco pesetas en toda España.

El inteligente y acreditado editor D. Eusebio López, deseando rendir un buen tributo á su amado país, dará con cada obra un libro de «Tierra Euskara», por don Alfredo de Laffitte, ó «Ipuyak», de don Agustín de Iturriaga.

EN EL PALACIO DE "BELLAS ARTES"



JUNTA GENERAL

Con numerosa concurrencia celebró Junta general ordinaria, el miércoles 17 de Enero á las seis de la tarde, la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, presidiendo el acto el señor conde de Torre-Múzquiz.

Actuó de secretario D. Leonardo Moyua.

Leída el acta de la Junta general última de 22 de Octubre pasado, fué aprobada.

Igualmente las cuentas del año y la gestión de la Junta de Gobierno saliente.

El presidente dió cuenta del estado próspero y floreciente de la Sociedad, del aumento extraordinario de socios cuyo número sigue en progreso, y de la buena marcha de las Academias de música, taquigrafía y policía, noticias que causaron muy grata impresión.

Durante el año pasado han ingresado 112 nuevos socios de número y 43 beneméritos (forasteros), siendo de esperar que en el presente año llegue á 400 el número total de Amigos del País.

Debiendo salir de la Junta de Gobierno, por suerte, los señores don Ramón Elósegui, don Ramón Cortazar, don José María Echeverría, D. Leonardo Moyua y don Juan José Celaya, y según ordenan los Estatutos, se procedió á sustituirlos, siendo reemplazados por los señores don Tomás Acha, don Tomás Bermingham, don Antonio Navarro, don Luis Elizalde y don Bartolomé Lopetedi.

Se dió lectura del dictamen emitido por la ponencia nombrada en Junta general de 22 de Octubre pasado, acerca de la creación de un

Musco histórico, artístico y arqueológico, bajo la base de la Exposición del verano último, siendo aprobado.

Constituían la ponencia los señores Acha, Orbea, Goicoa, Inciar-te y Gordón.

Para llevar á cabo la fundación del Museo, de común y perfecto acuerdo con el Ayuntamiento de San Sebastián, fué designada una comisión ejecutiva, compuesta de los señores conde de Peñafloreda, don Víctor Samaniego, don Anacleto Romero, don Manuel M. Añibarro, don Enrique Pardiñas y don Félix Galán.

Acto seguido se leyó el dictamen referente á la futura Exposición Fotográfica, de Cerámica artística y de Miniaturas, emitido por los señores Egaña (don Antonio), Irureta y Saralegui, y fué aprobado por unanimidad, quedando facultada la Junta de Gobierno para que en momento oportuno designe la Comisión organizadora de la Exposición que este verano se celebrará en el Palacio de Bellas Artes.

Se leyó una memoria acerca de la construcción de un teatro, siendo nombrada para que estudie é informe sobre el particular una comisión especial constituida por los señores don Wenceslao Orbea, don Francisco Letamendía, don Alberto Machimbarrena, don Andrés Egozcoabal, don Manuel Lizariturry, don Ricardo Muñagorri, don Javier Peña y Goñi y don José de Goicoa.

El presidente de la Sociedad Económica Bascongada pidió constase, y así se acordó por unanimidad, un voto de gracias en pró de don Angel María Castell, que ha redactado la citada Memoria referente al nuevo teatro.

Se levantó la sesión á las ocho.

* * *

La Junta de Gobierno, bajo la presidencia del señor conde de Torre-Múzquiz, celebró sesión el 21 por la tarde, concurriendo, además de los vocales que continúan en la mesa, los entrantes y salientes antes citados.

Dada posesión á los vocales entrantes, se procedió á la designación de cargos, siendo elegidos:

Presidente: señor conde de Torre-Muzquiz.

Vicepresidentes: don Ramón Machimbarrena y don Wenceslao Orbea.

Secretario general: don Tomás Bermingham.

Tesorero: don Antonio Navarro.

Contador: don Alberto Ugalde.

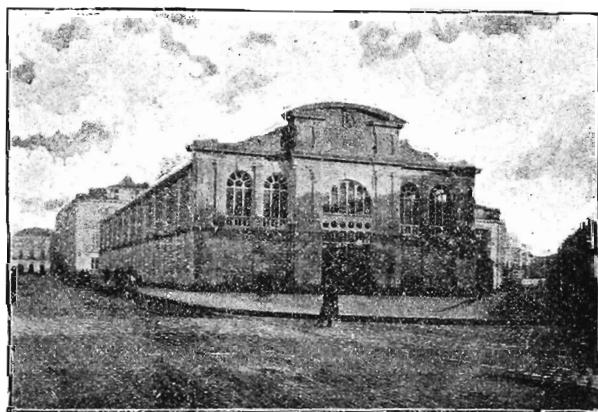
Secretario de actas: don Mariano Zuaznabar.

Vocales: don Tomás Acha, don Luis Elizalde, don Bartolomé Lopetedi y don Rafael Lafarga.

Se dió cuenta del fallecimiento acaecido en San Juan de Luz, del conocido alcalde de dicha villa y Delegado de la Sociedad Económica Bascongada en el país basco-francés, señor doctor Goyeneche, acordándose contase en acta el sentimiento y se comunicase así á la familia.

En su reemplazo, fué nombrado Delegado, el erudito historiador y concejal del Ayuntamiento de Bayona, Mr. Charles Bernadou.

Y despues de tratarse de diferentes asuntos corrientes, se levantó la sesión.



NUEVA PLAZA DE ABASTOS (VITORIA)⁽¹⁾

(1) Merced al buen gusto artístico del ilustrado capitán de caballería, D. Enrique Merino, vicepresidente del Ateneo de Vitoria, podemos ofrecer á nuestros lectores esta vista fotográfica del extenso edificio, cuya descripción figura en el número 702.

CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS



(CONTINUACIÓN)

El «mal» como opuesto al «bien» se dice *gaitz*, *gach*, y lo malo, *gaito*. Según Mr. Luchaire es, por las trazas, de origen latino. Compárese el provenzal *gast*, el italiano *guasto*, portugués *gasto*, francés *gâte* de *vastus*, «devastado; que devasta; malo».¹ Estas referencias, por lo menos, impiden afirmar rotundamente la oriundez euskara. Consérvase otra palabra para expresar el mismo concepto. Es el adjetivo *char*, *chaar* al cual no se le ha puesto nota de extranjerismo que yo conozca. Tiene sabor de palabra primitiva, por su íntima relación con *zar*, *zaar* «viejo». El sánscrito *mala* «pecado», literalmente significa «lodo, suciedad», y como adjetivo «sucio; miserable».

Hoy no puede usarse de *char* en sentido abstracto. Es, siempre, calificativo de persona, cosa ó acto. Nada se opone á que haya desempeñado anteriormente, tocante á la idea del mal, las mismas funciones que *on* respecto al bien. La idea abstracta se expresa ahora por un compuesto: *charkeri* «ruindad, maldad, acto censurable».

Eder, *eiher* «hermoso, bello»; *itsusi*, *ichusi* «feo». No conozco ninguna raíz baska á que pueda referirse el vocablo *eder*. Su aislamiento é inexplicabilidad actuales, indican, sin más, que pertenece al fondo primitivo de la lengua. En muchos idiomas la idea de belleza se enlaza con la de la luz, brillo, agrado, utilidad ó bondad.

Mr. Van Eys se inclinó á explicar *itsusi* por *itsu* «ciego», de donde se derivaron *itsustasun* «fealdad, suciedad», *itsuskeri* «villanía», pero se declaró cohibido por la terminación *si*.² Tampoco sé yo ex-

(1) *Les origines linguistiques de l'Aquitaine*, pág. 45.

(2) *Dictionnaire* etc. págs. 212 y 213.

plicar este sufijo, ni en el baskuenze cabe analizar, siempre, todos los elementos formativos de las palabras. Lo que es indudable es que *si*, aunque no sea sufijo con significación especial, es terminación formativa de palabras. Volviendo á la explicación de *ilsusi* diré que me parece muy forzada la de Mr. Van Eys, desde el punto de vista de la significación. Yo refiero *ilsusi* á la misma raíz de *itsaso* «mar», cuyo parentesco con *izu*, *izi* «espanto» queda ya señalado.

Mitología y supersticiones.— El vocabulario actual de los Baskos no ha conservado ni el más leve rastro de sus primitivas creencias, exceptuando algunas pocas palabras que, al parecer, se refieren á ideas religiosas y fueron examinadas en capítulos anteriores.

Ha querido llenarse ese vacío trayendo á colación los cuentos y narraciones de carácter maravilloso, fantástico y supersticioso, que forman parte del *folk-lore* basko, cuyo conocimiento debemos á Mrs. d'Abbadie, Cerquand, Wentworth Webster y Vinson, principalmente.

Aparte de que la fuente da poca agua, raras son las gotas de las que pueda decirse, con fundamento, se condensaron en madres euskaras. Los mitos son, de suyo, emigradores. Cuento hay, «El *Baso-jaun* ciego», por ejemplo, que no es otra cosa sino el episodio de Odysseus en la caverna del kiklope Polyphemos, ¹ abreviado y adaptado para solaz de los hogares montañeses de Soule. El *Baso-jaun* de dicho cuento es «retrato de hombre, pero cubierto de pelos y con un ojo único en medio de la frente». ² Es un kiklope: no cabe duda. Otras veces es una especie de trago, duende ó fantasma, siempre de estatura gigantesca, fuerza prodigiosa y cuerpo velludo, bastante semejante al *horigan* bretón. ¿Es reminiscencia del orangután, como pretende Chaho? ³ ¿O adaptación euskara de los sátiros, faunos y silvanos? ¿O personificación de razas inferiores y salvajes? ¿O dios primitivo destronado? ¿O simple *espanta-chicos* para uso de madres y nodrizas?

Son muchos los puntos de contacto entre el *Baso-jaun* y el *Tártaro*, representado, amenudo, como un kiklope, y constantemente como un ser monstruoso. Si llegara á demostrarse que los Baskos son Iberos y que la isla de Sicilia era el límite de la expansión ibérica, quedaría revestida de toda la verosimilitud apetecible la solución propuesta por Mr. Wentworth Webster, de que los Baskos transmitieron á los

(1) Odyssea, rapsodia IX.

(2) Vinson: *Le Folk-Lore du pays basque*, pág. 44.

(3) *Histoire primitive des Euskariens-Basques*, XLII.

Griegos de la Magna Grecia, ya que no la idea, por lo menos la forma especial de la leyenda de los kiklopes, la cual tampoco es exclusivamente arya.¹

Aun así y todo opino yo que la actual leyenda del *Baso-jaun* y del *Tártaro*, bajo su aspecto de kiklopes, no se ha transmitido hasta nuestros días, sino por influjo de la cultura clásica. Así lo demuestra cumplidamente, á mi juicio, el cuento de «El *Baso-jaun* ciego». Es decir que los Baskos recibirían de los Griegos, por mediación de los Romanos, lo que los Griegos habían recibido de los Iberos sicilianos, hipotéticos consanguíneos de los Baskos. Estas leyendas sólo tienen curso en el país basko-francés. Y si me tachasen de demasiado afirmativo, me concretaré á la afirmación de que yo nunca he oído hablar de Baso-jaunas y Tártaros á los baskos españoles de la clase popular.

Herensuge ó *leherensuge* (Chaho) es una colosal serpiente de siete cabezas. Su apetito es insaciable; come cada tres meses y devora rebaños enteros. En uno de los cuentos reunidos por Mr. Vinson la víctima iba á ser una princesa á quien salvó la vida el hijo de un rey que andaba corriendo aventuras en traje de pastor. Repútase al *Herensuge* por mito de la tempestad, de la misma familia que la Hidra de Lerna. Por aquí se enlaza con el mito solar de Herakles.

Heren, *eren* quiere decir «tercero». *Herensuge*, en rigor, puede sonar á «triple serpiente». De esta manera aparece traducido ese nombre en el libro de Mr. Vinson. Chaho escribe *leherensuge* y descompone vocablo en *lehen* «primero» y *heren* «último». Esta acepción de *heren* es arbitraria y únicamente responde á las exigencias de la mitología ideada por el elocuente escritor suletino.

Cabe, perfectamente, que esta leyenda de la serpiente sea puramente local y constituya una idealización de la fauna prehistórica de los Pirineos, realmente monstruosa comparada con la actual. Aun en épocas poco remotas, estuvieron, acaso estos nemorosos montes poblados de espantables alimañas, según lo indican las leyendas medioevales de Gastón de Belsunze y el caballero de Zaro y la historia legendaria de Miguel de Goñi, vencedores de serpientes y dragones.

(1) Véase el excelente resumen del libro de Mr. Wentworth Webster *Basque-Legends* publicado por D. Manuel Gorcstidi en el tomo I de la *Revista Euskara*, año 1878.

Más adelante veremos que el nombre de *heren* ó *leheren* está ligado al de divinidades ibéricas conservados por la epigrafía.

Las lamias (*lamiñak*), si hemos de juzgar por su nombre, que es latino, se habrán de incluir entre los elementos mitológicos importados. Son seres de difícil clasificación. Unas veces su naturaleza parece de hadas; otras, de brujas. En prueba de ello léase la hermosa leyenda de Araquistain «Las tres olas» y el cuento «El puente de Licq». ¹ Tienen sexo. Los cuentos nos hablan de *lamiñak* machos y hembras.

La *demonolatría* ó brujería alcanzó gran desarrollo en el país basco. De la lengua euskara pasó al idioma castellano la palabra *aquelarre* «conventículo de brujas»; en baskuenze designa al sitio ó lugar de la reunión: *aker-larre* «prado del cabrío». Según afirma Heine, la bruja francesa, mientras se unta con el ungüento mágico, profiere las palabras siguientes: *Emen Hetan, emen hetan!* ² Al maravilloso escritor alemán no se le ocurre, siquiera, que dichas palabras son bascongadas: significan «aquí en estos». La brujería fué fenómeno general y no basco, aunque tal vez encontrara aquí terreno mejor abonado por antiguas supersticiones y se revistiera de ropaje especial. Dilucidar este punto es materia de un estudio especial comparativo.

Los geógrafos é historiadores clásicos nada nos han dicho referente á la religión nacional de los Baskones, exceptuado el texto de Strabón que, por interpretación racional, es extensivo á estos.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) «Las tres olas» forman parte de las «Tradiciones basco-cántabras» del señor Araquistain, cuyo libro ocupa puesto entre los mejores de la literatura euskara. Mr. Vinson tradujo al francés dicha leyenda (por él calificada de demasiado literaria), desglosándole los episodios imaginados por el señor Araquistain, y la incluyó en el *Folk-lore du pays basque* (páginas 20-36), donde se inserta también *Le pont de Licq* (págs. 36-38).

(1) *De l'Allemagne*, tomo II, 8.^a parte (La legende de Faust).

EUSKALDUN ONRAGARRIA

Albert Goyeneche

Gizon bat galdu du Eskual-erriak. Ill onen emezortzian goizaldera, buruz supituki oean ila kausitu dute *Albert Goyeneche*, Donibane-Loitzuneko jaun medikua; Eskual-erri guziak Donibaneko auzapez bezala ezagutzen zuen gizon kartsua.

Berrogei ta amabi urte baizik ez zituen.

Baginakien aspaldi nor eta zer zen bere errian jaun ori. Nor eta zer zen Donibaneko iriarentzat, ongi egile andi zela baginakien, gure ustez. Bainan il denean da ongi agertu, zenbatetaraino barna sartua zen, ooren biotzetan.

Ikustekoa zen egun artan Donibaneko iria: etche guziak doluminetan ziren. Ez batzu bakarrik, bainan oro bardin. Adiškideak bezen ongi unkituak ziren... etsaiak; obeki erran dezagun, *oiko* ctsaiak. Ezen amabi urte untan egin dituen ongi andiez bilduak zituen emeki-emeki lengo etsaiak eta oro; gizontasunik zuten guziak beretuak zituen, gaizkiaren orde orori beti ongi eginez. Ez baita alakorik azkenean, biotzen austeko nola gaizkia ongiz garaitzea.

Ba egiazki garaituak zituen *Goyeneche* zenak, arentzat bertze orduz erraz beterik zagozin guziak; eta erdi garaituak zituen, erran nai baita: *gizonki*, *giristinoki*; jazarkunde orde, laguntza eginez, bearretan ziren guziei; eta den gutieneko mendekiorik neori egin gabe, beti ororekin aalaz bakea bilatuz, eta batasuna.

Eta ain ziren oro bakeari jarriak non erranen baitzinuen, ez zuela irian ez errian Donibaneko jaun auzapezak adiškiderik baizik.

Au ez dute orok errechki sinetsiko; bereziki urrungoek, leengo gudu, gerla eta kalapita izigarrien aipamena oraino bearrietan eta go-goan dakartenek, nai eta ez, uste dukete *Goyeneche* orrek bere aldekoa lagunduz, bertzeak larderiarren pean zauzkala. Ez, ez....

Eta bear dugu aitortu; zer diot? Goraki erran bear dugu: bera gizonki agertu balinbada leengo etsaiei buruz, auiek ere gizonki ooratu dute, il denean. Oletan geienak aspaldiškoan eskuratuak zituen, ongi eginaren bortchaz. Bainan bazuten alere zenbaitek alako aalge bat, beren ezagutzaren erakusteko. Zer berria edatu da ba? Ez da gizon bat izatu, ez churi ez gorri, Donibane guzian, erran ez duenik edo erakutsi: zorigaitz eta biotzmin zela erri guziarentzat, olako gizon, mediku eta auzapez baten galtzea.

Eotzi den egunean, are obeki agertu da batasun ori. Mundua an zen, aokian. Zer guzia, eta zenbat gizon auzo errietarik! Bayonatik beretik, gobernamentuko aitzindari gorri oitarik asko; zenbat judu ere,... alta *Goyeneche* zenak beinere guti pereketu zituenak. Ek ere an, gizon zuzen, beldurrik gabeko eta gogo azkardun bati ooren-ganik oore zor zaiola erakusterat etorriak.

Eta zer aokia ederra! Zer ichiltasunorok, ilaren etchetik elizaraino, elizatik ila arrietaraino! Jaun erretorak elizan, eta bere lagun eta adiškide zaarrek il-obiaren aizinean egin diozkate adioak.

Eder eta atsegin baitzen entzutea, erriko artzaina, predikalkitik goraki erraten: beti *Goyeneche* auzapezak erretora lagundu duela; beti bere burua bear-orduetan erakutsi duela erlisionearen alde; bere obra on guzietan beti erriko leen ezagutu duela, buruz, biotzez eta eskuz ongiaren laguntzaile. Biek elgarrekin bat eginez, asko makur chuchendu dutela, ongi asko egin; eta batasun oso orri esker, geiago eginen zutela, ez balu Jainkoak auzapeza bere ganat deitu.

Zeruan izan dedila!

(*Eskualduna*)



EL ASILO MATÍA

La Memoria y Cuenta General correspondientes al año 1899, de la Junta de Caridad del Asilo Matía es, como todas las precedentes, un testimonio de la administración ejemplar que rige en aquella santa casa.

Durante el año de 1899, han ocurrido, á causa de enfermedades comunes, cinco defunciones, dos de hombre y tres de mujeres.

En la actualidad, ocupan el Asilo Matía, cuarenta plazas, de las que diez y nueve corresponden á hombres y veinte y una á mujeres.

De ellos hay un hombre y dos mujeres menores de 60 años. Los demás fluctúan entre esta edad y la de 80 á 84, de la que hay un hombre y cuatro mujeres.

De los 40 asilados, 39 son de San Sebastián y uno de Lledio.

El estado de la caja es floreciente.

La Junta de Caridad ha recibido en concepto de legados la suma de dos mil pesetas que la señora doña María de Brunet, viuda de Angulo, dispuso en su testamento á favor de la misma.

En idéntico concepto, recibió de la testamentaria de doña María de la Expectación Teresa Urcola y Echeverría, la suma de 100 pesetas.

El resto de la suma hasta completar la de 4.210 pesetas, que se han recibido por el concepto que indica en algunas líneas, proviene de diversos donativos que han hecho varias personas caritativas, habiéndose recibido asimismo algunos donativos en efectos.

Felicitamos á la Junta y en especial á su digno presidente D. Ricardo Bermingham.

A LA COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE GUIPÚZCOA



LOS PRIMITIVOS BASCOS

(CONTINUACIÓN)

En efecto, del estudio de los terrenos geológicos, aparte la cuestión de la aparición del hombre en la época terciaria ó cuaternaria, aunque de esta última opinión aparece el hombre dolococéfalo antes que el braquicéfalo, y aunque en Europa aparece aquel con anterioridad á este, no se ha llegado en la ciencia orientalista á precisar si en el Asia es la una anterior á la otra. Sea la cuna de los arios primitivos Europa ó la meseta septentrional del Asia, sea la cuna de los Ibero-dolococéfalos la parte meridional de la India en la región bañada por el Ganges, siempre queda en pié la cuestión de si los primeros, y de aquí el hombre primitivo, era de una ú otra raza, no pudiendo llegar por la ciencia antropológica á ultimar esta importante cuestión.

Pero si la antropología no basta por sí sola, si la antropología no puede constituir premisa para llegar á una conclusión, por lo menos nos dará algún dato, nos pondrá en la pista; por esto, pues, no podemos menos de recurrir ahora á ella.

Hermanemos los sistemas craneométricos de Baer, Welcker, Bugk, etc., acudamos á tan doctos observadores como Moston, Aitken Megio, Vogt, Tiedmam, Lebut, Sins, Bergmann, Parchappe, etc., y mostrándonos no más indicios por lo menos llegaremos si no á sustentar la verdad, siquiera á estar en posesión de una entre todas las hipótesis la más probable.

Haeckel constituye un árbol genealógico hipotético de las especies humanas. Sobre no estar conformes con muchos de sus extremos, no

lo estamos tampoco con el lugar que á los bascos designa, ó sea como descendientes de los mediterráneos y afines de los semitas, posteriores á los Dravídicos y muy posteriores á los malayos y otros pueblos.

Nosotros nos proponemos un poderoso auxiliar en el estudio comparativo de las lenguas para que con la antropología se complete, pues entendemos que aislados uno y otro estudio son estériles. Por este medio trataremos de demostrar lo absurdo ó aventurado del cuadro hipotético de Haeckel, como también nuestra disconformidad con su cuadro de genealogía de los Semitas. Una última reseña antropológica nos llevará á una conclusión para así pasar al estudio comparativo de las lenguas, objeto de nuestra disertación en la segunda mitad de su primera parte.

ECEQUIEL DE AIZPÚRUA.

(Se continuará)

COSTUMBRES BASCONGADAS

La romería de San Antonio de Urquiola

Acaba de publicarse otro de los trabajos premiados en el certamen literario celebrado el mes de Agosto último por el Ateneo de Vitoria.

Se trata de un trabajo esencialmente bascongado, dedicado á describir «La romería de San Antonio de Urquiola» formando, por tanto, un cuadro de costumbres bascongadas, que ha sido premiado en los Juegos florales aludidos con un centro de plata oxidada para flores. El tema era «Descripción de un cuadro de costumbres bascongadas», correspondiente al premio XI.

Además de por el mérito del trabajo y por referirse al país basco merece también atención por la dificultad que entraña para el autor pintar unas costumbres que no son las de su país, por cuanto el señor don Julián Vera-Fajardo no ha nacido en la Euskal-erria.

Designado quien esto escribe por la Junta directiva del Ateneo para formar parte de tres secciones del Jurado calificador de esos Jue-

gos florales y habiendo sido encargado de juzgar el trabajo «Veritas vincit», del señor Vera-Fajardo, tengo el trabajo crítico hecho con solo extractar el informe que á su tiempo suscribí con mis respetables compañeros de sección, Excmo. Sr. D. José María de Zabala y Ortés de Velasco, gentil hombre de Cámara, gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., y don Ramón de Apraiz, inspector provincial de Sanidad en Álaba, subdelegado de Medicina en Vitoria, cruz de Beneficencia, etc., etc.

En aquel informe, que acompaña al trabajo impreso publicado, á guisa de prólogo, y descartando los términos del preámbulo y otros conceptos generales, expresábamos nuestro juicio en parecidos términos. Juzgábamos altamente recomendable la amena, sobria y correcta descripción de la Romería de Urquiola, animada fiesta, poderoso aliciente y estímulo de fraternal agrupación de alabeses, bizcainos y guipuzcoanos en pintoresco y elevado sitio circundado de verdes montañas y agrestes y gigantescas rocas y con admirables puntos de vista, que dominando risueñas colinas, blancos caseríos y bien cultivados valles, ofrece á las miradas del espectador encantador paisaje, que desciende en desigual pendiente hasta perderse allá en lontananza en la inmensidad del azul puro del mar. Son las descripciones que esmaltan y dan vida y animación al cuadro, sencillas, verdaderas é interesantes; su estilo es ameno, fácil y elegante; pinta con gran colorido y exactitud el *aurresku*, *eskudanza* ó baile real, del que también conservamos los alabeses una idea completa por estar contenida en el libro «Los Euskaros», de don Ladislao de Velasco, que nos da á conocer la significación de las seis partes ó figuras de que consta. Enumera asimismo el autor con brillantez y sentido espíritu católico, los actos religiosos que se celebran con ocasión de la romería y termina realzando con puros matices bascongados los cantos, rumores y ecos lejanos de sonoros y prolongados *irrintzis*, debilitados por la distancia, y lanzados alegremente por los que se ausentan, no sin prometerse volver el año inmediato á renovar el disfrute de los inocentes placeres de la incomparable fiesta de San Antonio de Urquiola, cuyos gratos recuerdos se aumentan y poetizan por las suaves sombras de plácido crepúsculo, iluminado por los melancólicos resplandores de una luna sin nubes.

Aquí terminaba el informe nuestro, que completaré con algunos párrafos del trabajo del señor Vera-Fajardo.

Comienza fijando la situación topográfica del monte de Urquiola y del santuario.

Siguen varias bellas descripciones de los lugares que rodean al santuario y de las funciones religiosas y civiles, y termina su trabajo con estos entusiastas párrafos:

«Su origen, según la tradición, dice el autor,—es debido (y esto lo confirman varios historiadores) á haber nacido la abuela materna del Santo en la casería de Arbina, anteiglesia de Pedernales, y que encontrándose aquel en Toulouse (Francia), deseando conocer antes de marchar á Pádua (Italia) el solar donde vino al mundo la madre de la que le dió el ser, emprendió con este objeto el viaje á pié, según lo prescribe la orden de San Francisco, entrando en Bizcaya por el entonces llamado «Puerto de Urquiola»; al encontrarse entre las alturas é imponentes cumbres que allí se levantan fué sorprendido por horrorosa tempestad, viéndose el hermano Antonio obligado á refugiarse en una muy pobre casa, única habitable por aquellas soledades, pasando en ella la noche hasta poder al siguiente día continuar su camino á Pedernales.»

Después de diversas consideraciones históricas, continúa:

....«existe otra razón que bien puede denominarse de carácter benéfico, si se añade á la parte espiritual y culto allí profesado, la de hospitalidad, dándole cierta similitud á las ideas y virtudes practicadas con los caminantes por los monjes del convento de San Bernardo en los Alpes, demostrándolo así la inscripción que figuraba hasta hace poco tiempo en el muro frontero á la puerta principal del santuario, en cuya parte interior se leía lo siguiente:

«El rematante de esta hospedería se halla obligado á recibir con cariño á los huéspedes y pobres que concurran, franqueándoles sin retribución cocina para guisar y calentarse, leña, olla, sal y dormitorios con camas limpias, y de conducir á Durango á los pobres con arreglo á la condición, etc.»

Tal es el caritativo anuncio en que haciendo referencia á la posada ú hospedería que allí existe, demostraba de un modo palpable estar unida á la parte histórico-religiosa la ejecución de la más hermosa de sus obras, cual es la del ejercicio de la caridad cristiana en favor de nuestros semejantes.

Actualmente ha desaparecido la mencionada inscripción, colocándose en su lugar una cruz, pero se conservan en todo las referidas

condiciones de hospedaje gratuito, dependiendo tanto el santuario como la hospedería, del obispado de Vitoria, administrada esta por el venerable sacerdote encargado del primero, á diferencia de cuanto anteriormente se practicaba, pues entonces la tenía á su cargo el pueblo de Abadiano.

Dichoso aquel pueblo que cual el bascongado, inspirándose en sus cantos, bailes, fiestas y morigeradas costumbres, ha sabido, á través de los tiempos, conservar tradiciones tan venerandas, manteniendo enhiesta la inquebrantable fe religiosa que, como los faros en las costas, le sirve de guía por el proceloso mar de los tiempos. A ello indudablemente debe su bienestar y prosperidad admirables, dignas bajo todos conceptos de ser imitadas por las naciones más cultas.

Felizmente no hay ni sombra de señal alguna que haga temer la disminución del entusiasmo por este género de expansiones bascas, pues á pesar de las azarasas épocas que la nación entera ha atravesado durante el presente siglo, próximo á finar, jamás se ha notado alteración en el número de concurrentes ni en el orden público, y precisamente este año, por inaugurarse la edificación de un nuevo templo, fué celebrada dicha solemnidad con mayor pompa, añadiendo á los acostumbrados religiosos festejos magnífica procesión, que desde la iglesia recorrió el perímetro designado á aquel, augurando todo que esta romería ha de gozar por tiempo inmemorial de su popularidad y típico carácter.»

No es esta la primera producción del señor Vera-Fajardo, pues ya antes publicó algunos muy apreciables trabajos literarios, descollando una muy útil é importante obra referente á asuntos de Administración militar, en colaboración con otro compañero de carrera, pues debe saberse que el autor de «La romería de San Antonio de Urquiola» es un distinguido comisario del cuerpo administrativo del ejército.

El señor Vera-Fajardo, aunque no es bascongado por nacimiento, lo es de corazón, lleva en Vitoria y en este distrito militar más de veinte años de residencia, y no desaprovecha nunca la ocasión para demostrar su cariño á este país, que considera su segunda patria. Aquí se le estima y considera en lo mucho que vale, y las corporaciones oficiales y particulares le han confiado diferentes veces cargos y comisiones compatibles con su carrera, habiendo sido durante el año pasado secretario general del Ateneo.

Cierro estas líneas hablando de la parte material del folleto formar-

do por el trabajo de que vengo ocupándome. Está impreso en la imprenta de la Diputación provincial de Álaba y es un trabajo que honra á su ilustrado y laborioso regente D. Raimundo Iñiguez de Betolaza. Bajo una cubierta á varias tintas impresa en papel de color, están las páginas del texto, estampadas en buen papel, componiendo el conjunto un elegante folleto en 4.º menor.

Al autor y al impresor mi felicitación.

JOSÉ COLÀ Y GOITI.

Vitoria.

PELOTARIS CÉLEBRES



José Joaquín Altamira (Zarra)

En la madrugada del 21 de Enero falleció el decano de los pelotaris José Joaquín á los setenta y dos años de edad.

Perteneció á los tiempos aquellos en que el tecnicismo pelotístico del día no se conocía compuesto de toda esa fraseología intrusa.

Ni tongo, ni cancha, ni zaguero, ni nada de esos tapujos que han desvirtuado el juego de pelota hallaron eco en el viejo pelotari, pues antes de esas innovaciones americanistas retiróse de la plaza el famoso y honrado pelotari.

Los pobres seguramente han de llorarle con sinceridad, pues cuantos necesitados acudían á su tabla de la plaza del mercado eran generosamente socorridos con espléndidos pedazos de carne por el patriarcal *zarra* (el viejo), como era llamado con cariño.

José Joaquín nació el 11 de Octubre de 1828, tres días antes del gran Urchalle, y jugó el primer partido emplazado, á largo, á los diez y siete años de edad, conteniendo enseguida en Azepeitia, en Pamplona, en Durango y en Zarauz con los mejores jugadores de la época.

El inolvidable Peña y Goñi, en su interesante libro *Los pelotaris* publicado en 1892, le dedicó una preciosa semblanza de la cual extractamos los siguiente párrafos:

«En un partido verificado en Durango, sacó José Joaquín á mano, sin hacer una falta, pelota de cuatro onzas á los diez y ocho cuadros y medio, y en Zarauz jugó otro partido en presencia de Isabel II y de los generales Narvaez, O'Donell y Lersundi.

De tal modo sobresalió entre todos sus compañeros, que eran seis, y tales habilidades puso de manifiesto, que el general Lersundi le entregó, en nombre de la reina, 1.000 reales y una magnífica botonadura de brillantes, botonadura que, como oro en paño, conserva José Joaquín.

Jugó asimismo y ganó en Tolosa un partido contra un nabarro, que desafió al mejor pelotari de las provincias, á rebote, y con pelotas de 27 onzas y media.

Cuando la emigración producida por la última guerra civil puso en contacto á todos los aficionados de Guipúzcoa, no se jugaba más que á rebote y á largo; la pared de la izquierda era totalmente desconocida, y sólo existía en el campo de maniobras de San Sebastián una pared miserable como remate de plaza de rebote, por el estilo de las de Francia.

Después de la guerra, en 1877, se construyó el frontón de Atocha, y allí puede decirse que nació el blé moderno.

En aquel frontón jugó más que nadie Altamira, y contribuyó poderosamente á sostener y fomentar durante muchos años la afición al juego de la pelota.

A los *cincuenta y cuatro años* de edad jugó contra El Chiquito de Eibar, que tenía entonces *veintidos*. El partido se concertó á remonte, saque libre, José Joaquín á cesta, y El Chiquito á guante. ¡Y el viejo ganó al invencible!

Hace dos años que jugó Altamira el último partido en San Sebastián. ¡Y lo ganó á los sesenta y cuatro años!

Quien quiera ver á José Joaquín y contemplarlo á sus anchas, no tiene más que ir al mercado de la capital de Guipúzcoa.

Allí está el viejo, en su puesto de carne, donde le han visitado con frecuencia el marqués de Urquijo y el general Pavía.

Allí está, desdentado, con la cara arrugada, con mirada fanfarrona de veinte años, hecho un gallo, como siempre, desafiando al mundo, en un dislocamiento de vanidad que ha sido siempre nota dominante de su carácter.

Honrado á carta cabal, acabado modelo de lealtad y de nobleza

José Joaquín ha jugado siempre con gran empeño y entusiasmo, y ha salvado partidos imposibles, dando cuanto tenía, sin decaer jamás.

Las marrullerías del oficio han sido para él letra muerta. Cuanto más anciano, ha sido más claro entre todos los jugadores viejos, y los jóvenes han abusado de él, han puesto á contribución su vanidad muchas veces, haciéndole partidos desventajosos, en los cuales echaba el alma, desquiciado por el prurito de la exhibición.

Duro como él solo, se ha defendido valientemente en todas ocasiones, y un tanto lucido ganado por José Joaquín provocaba ovaciones á las cuales me jacto de haber contribuido, que bastaban para contentar al abuelo y hacerle erguirse como un mocete y esponjarse como un azucarillo, mirando al público arrogantemente, saludando á todos con la cesta, hinchado de orgullo, sudando vanidad.

Ha sido siempre su flaco, y á satisfacerlo se han dedicado los aficionados de San Sebastián, que quieren entrañablemente al viejo y honrado pelotari, y no han escatimado jamás las ocasiones de aplaudirle y dejarlo contento.»

Descanse en paz el finado, cuya memoria será siempre recordada con aprecio.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

EL CARNAVAL DE 1900 EN SAN SEBASTIAN



Su prólogo.—Sabido es que el día de San Sebastián comienzan en nuestra *Donostia* las fiestas con que señala su entrada el Carnaval y no es dudoso que el de este año marcará época por el buen gusto, novedad y cultura de los diversos espectáculos que se preparan.

Al señalar el reloj las doce en punto de la noche, principio del día clásico para todo buen donostiarra, fué izada la bandera con la insignia de la matrícula de San Sebastián en los balcones iluminados de la *Unión Artesana*, veterana y siempre joven popular sociedad, á la que cabe la gloria de las iniciativas y de los entusiasmos para resucitar, mejorándolos, los festejos tradicionales, que son elocuente testimonio del carácter jovial y noble de los hijos de esta ciudad.

No hay para qué decir que á la hora mencionada, el disparo de multitud de cohetes anunció al vecindario el feliz comienzo de las fiestas.

Soka-muturra.—A las siete y media de la mañana hizo su aparición, corriéndose por calles y plazas, así como al medio día y á la tarde, vacas salamanquinas, convenientemente emboladas.

Tamborrada.—Poco después de las nueve de la mañana partió de la plazuela de Lasala por la calle de Igentea la comitiva de la tamborrada por el orden siguiente:

Los heraldos con preciosos trajes de seda y dalmática de terciopelo, montando caballos cubiertos por gualdrapas de colores con escudos.

Los chipirones capitaneados por un pescador, tipo clásico de nuestro lobo marino, con un aparejo de pescar chipirones por toda arma.

Las lampernas andantes muy perfectamente simuladas, lo mismo que los muskullos y lapas y los cisnes montados por ranas.

La carroza de la bella Easo, magnífica, verdaderamente monumental. Produjo impresión de sorpresa y de entusiasmo, pues nadie esperaba ver cosa tan artística y tan bien hecha.

Dió la idea el celebrado pintor señor Irureta y ha hecho el reputadísimo tallista señor Gargallo la carroza, con tanto lujo de detalles y tan propiamente reproducido todo, rocas, cangrejo de mar, concha y cisnes, que el público admirado aplaudía con justicia y el señor Gargallo, á quien sinceramente felicitamos, fué objeto de muchas enhorabuenas.

La carroza resulta, en efecto, preciosa, original y seguramente como no se habrá presentado otra en concurso alguno de festejos populares.

La bella Easo, representada por la joven donostiarra Ulpiana Rodríguez, fué objeto de continuas y mercedas ovaciones, y pocas con más títulos de gracia, de sencillez y de belleza hubieran podido ocupar el trono marítimo de la carroza.

Con la mano derecha llevaba las riendas azules de los dos cisnes enormes que arrastraban su concha y en la izquierda un gran ramo de flores.

Su túnica blanca y su manto de grana daban realce á su figura interesante y, sonriente, natural, sin arrogancias, llenó su papel admirablemente, siendo saludada en todas las calles con salvas de aplausos.

Contribuyó la esplendidez del día al lucimiento de la fiesta, pues

las calles estaban atestadas de gente que admiraba la comitiva y no cesaba de elogiar el gusto y la propiedad de los trajes.

El orden en la organización y en la marcha fué también completo, mereciendo unánime elogio.

Los tambores y barrileros, inmejorables. La banda tocó en las paradas varias obras nuevas de Sarriegui, el querido maestro donostiarra, algunas de las cuales, como las tituladas *Mariscos en tierra* y *Lamentos del chipirón*, fueron muy celebradas, valiéndole á su autor muchos plácemes.

A las once y media terminó la tamborrada, brillantísimo prelude del próximo carnaval, que ha causado satisfacción general, pues repetimos que no esperaban muchos una fiesta de tanto lucimiento y tan ordenadamente organizada.

Ella servirá, además, de garantía de que el próximo Carnaval va á ser, no una mascarada, sino un conjunto de festejos serios y brillantes que honrarán á San Sebastián y animará á todos los elementos sociales de esta ciudad á prestar su decidido concurso á las proyectadas fiestas.

Del expresado triunfo, que triunfo y grande ha sido, corresponde la gloria á las sociedades donostiarras que han organizado los festejos de los que ha sido el celebrado gallarda muestra y á la Unión Artesana, que tomó la feliz iniciativa de convocarlas y realizar esa obra de concordia, merced á la cual tanto y tan eficaz puede esperarse para nuestro pueblo.

Justo es también tributar un aplauso muy especial á los que más han trabajado y con más entusiasmo, imponiéndose sacrificios y grandes incomodidades para llevar á la práctica espectáculo tan original y bonito, como primera nota de lo que ha de ser el carnaval donostiarra. Y entre ellos debemos citar á los señores Gordón, Otero, Gargallo, Irureta, Salaverriá, Gabilondo, Alberdi, Mendizabal y Solas.

Las dalmáticas y trajes de heraldos y timbaleros son dibujo de Gordón y trabajo de don Remigio Ituarte.

La carroza, como dejamos dicho, de los señores Irureta y Gargallo. Los cisnes de la escolta, del señor Iñiguez.

Y las lampernas, lapas, muskullos, etc., dibujo de Gordón y trabajo de los señores Iñiguez y Mendizabal.

Todos pueden y deben estar satisfechos de su labor. Nuestra expresiva enhorabuena.

Fiesta religiosa.- El Ayuntamiento en corporación asistió á las

diez á la solemne Misa mayor cantada á toda orquesta en la iglesia parroquial de Santa María.

Rancho y raciones.—Como complemento dignísimo de la fiesta del día, el Ayuntamiento acordó se repartiera un rancho extraordinario á los presos de la cárcel y asimismo entre los pobres de la ciudad el importe en metálico de 1.500 raciones.

Banquete.—A las siete de la noche se reunieron á comer en los salones de la Unión Artesana, cuya fachada se hallaba iluminada con luces de gas y vasos de colores, sesenta socios para celebrar la festividad del día y el éxito de la tamborrada.

El que conozca aquella asociación sabe que en ella todo es llanza, fraternidad y buen humor, así es que el banquete, muy bien servido, por cierto, por el Hotel Central del señor Tremiño y costeadó del bolsillo particular de los socios, fué una agradabilísima reunión para los comensales.

Por unanimidad se acordó enviar á la bella Easo el ramillete de dulce que ocupaba el centro de la mesa, juntamente con un expresivo mensaje artísticamente hecho á pluma y tintas de colores por el notabilísimo dibujante señor Beneite. En este mensaje se saludaba á la bella Easo y se le dedicaba aquel presente como recuerdo de la fiesta del 20 de Enero de 1900.

Una comisión se encargó de llevar personalmente mensaje y ramillete á la señorita Rodríguez.

A las ocho y media de la noche se quemaron en la plazuela de Lasa tres juegos de artificio, los tres muy nuevos, sobre todo el de la cucaña, que fué muy del gusto del público.

Se corrió también un *zecz-suzko* y una banda de música y el clásico tamboril amenizaron la fiesta.

Viajes baratos.—La empresa del ferrocarril del Norte, reconociendo la importancia de las fiestas, anunció que expendería billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Vitoria, Pamplona é Irún.

Los billetes expendidos el día de San Sebastián fueron valdeiros para tres días, como lo serán los que se expendan el día 2 de Febrero, y para cuatro los de los días de Carnaval.

Los viajes podrán hacerse en todos los trenes, excepto los expresos.



SECCIÓN AMENA

SAGARDOTEGIYAN

Donosti inguruko
 baserri batian,
 sagardua zeukaten
 saltzen kupelian;
 aldendua zeukan ark
 zumo ta graziya,
 ain zan sagardo ori
 charra ta gaziya.
 Arrantzale bat joan zan
 egarriyak ara,
 baso pare bat edo
 iru eratera;
 sartu ta diyo:—«Bete
 lendabizikua».
 Andreak eman ziyon
 eskatutakua.
 Eran ta gorputzari
 egiñ ziyon *dar dar*
 charra zala igarri
 zuben arrek azkar,

zerbait egon ta diyo:
 —«Bete bigarrena».
 Ikaraz justu justu
 zuben ustu dena,
 galdetu ziyon:—¿Zenbat?
 —Au jakiña dago,
 chakurrian basua,
 bik, *amar* *sentimo*.—
 Chakur aundi paltso bat
 berekin zeukana
 eman ziyon esanaz:
 —Artu beza, ama.—
 Andre ark arturikan
 diyo: —Au charra da.
 —Saltzen dagon sagardo
 orire ala da;
 ¿zer uste zuben bada
 charra eratia
 eta gero dirua
 ona ematia?

JOSÉ ARTOLA.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Consta de un texto de Lampridio que los Baskones sobresalían en las artes de la agorería.¹ Por el poeta calagurritano Aurelio Prudencio (siglo IV de C.), sabemos que los Baskones de Calahorra practicaban los sacrificios humanos.² Aun en el siglo VII predicó el alabés San Prudencio dentro de dicha ciudad, convirtiendo á muchos. Según Baudemundo, historiador de la vida de San Amando, había entonces muchos Baskones que continuaban siendo agoreros y dando culto á los ídolos³ y según Huchaldo, que escribió la vida de la santa baskona

(1) Se refiere á Alejandro Severo y dice: *Orneoscopos magnus, ut et Vascones Hispanorum et Pannoniorum augures viceret.*

(2) *Jamne credis bruta quondam Vasconum Gentilitas. Quam sacrum crudelis error innolant sanguinem. ...?Credis in Deum relator hostiarum spiritus?* (Himno á los Santos Emeterio y Celedonio, vers. 190 y siguientes).

(3) *.....gentem quondam quam Vaceciam appellavit antiquitas, quae nunc vulgo nuncupatur Wasconia, nimis errore deceptam, it ut auguriis, vel omni errore dedita, idola etiam pro Deo coleret. Quae gens erga Pyrenaeos saltus per aspera, atque traccessibilia diffusa erat loca.... etc.*

Rictrudis, la mayor parte de los compatriotas de ella se hallaban entregados á los cultos del demonio.¹ La sublevación de Froya, bajo cuyas banderas se alistó considerable número de Baskones, ostenta el sello especial, según refiere el obispo zaragozano Tajon, del odio feroz á las personas y cosas religiosas.² Todos estos sucesos recordados tuvieron lugar en el siglo VII. Contra los *agüeros*, casamientos incestuosos y afición á la embriaguez de los nabarros, mejores observadores de la ley divina anteriormente, clamó el obispo de Vich, Oliba, en tiempo de D. Sancho el Mayor, siglo XI.³

La predicación de San León en Bayona y lugares de la vecina España, fué suceso cuya fecha pertenece al siglo IX.⁴ Un pasaje de la vida del mártir obispo afirma que su evangélica palabra resonó, no sólo por las tierras de Nabarra, sino también por otras de España. Pero aquí el entusiasmo es causa de que el hagiógrafo exagere el radio de acción del Santo, cuya presencia no es creíble se alargase más acá de la actual frontera basko-francesa.

Lo sucedido en aquella época fué que los Normandos, con furor

(1) Refiriéndose á Baskonia, dice: *«cujus incolae licet illa tempore (el de la Santa), pene omnes demoniacis essent dediti cultibus. ...»* etc.

(2) *«.....in quo quidam homo pestifer atque insani capitis Froja tyrannidem sumens, adsumptis sceleris sui perversi fautoribus, adversus orthodoxum magnumque Dei cultorem Recesvinthum Principem fraudulenta proetendens molimina, superbo adnisu Christianam debellaturus adgreditur patriam. Hujus itaque sceleris causa gens effera Vasconum Pyreneis montibus promota, diversis vastationibus Hiberiae patriam populando crassatur... Templis Dei infaustum bellum infertur, sacra altaria deestruuntur; plerique ex clericatus officio ensibus obtruncantur, atque inhumata canibus avibusque multorum exponuntur cadavera occisorum etc.—España Sagrada, tomo XXXI, pág. 172.*

(3) *«Eratque tunc temporis terra vestra speciem lotius orbis in Religione divina et dominatione terrena. Nunc autem regionem vestram coram vobis alieni devorant et desolantur, sicut in vastitate hostili. Quoniam tribus inter cetera vitia pessimis nequitiis cognoscitur subjacere. Incestis videlicet conjugii, et ebrietati atque auguriis.»* España Sagrada, tomo 28, apéndice XII, pág. 281.

(4) *«Beatus Leo.... paulo post Bajonam missus.... et ad vicina Hispaniae loca, profanas superstitiones, adeoque et idolorum, cultum advenis septentrionalibus aliisve invectum, aut ab ipso caco daemone, inter publica calamitates populo Pastoribus destituto, prosseminatum.»* Comentariorum, etc., Bollandos, n.º 1.

diabólico, al igual de los conmlitones de Froya, persiguieron cruelmente á la religión católica, quemando y robando las iglesias, y ase-sinando á los sacerdotes. Privado el pueblo de oír la palabra divina, recibir los sacramentos y practicar el culto, contaminado por el mal ejemplo de los invasores, propagóse el paganismo y resurgieron las antiguas supersticiones, acaso no del todo extinguidas. No olvidemos que, según los historiadores árabes, los Normandos corrieron las tie-rras de Pamplona y aprisionaron á un Príncipe ó señor de la ciudad llamado García.

Mas de ninguna manera se ha de admitir, como hacen algunos escritores pésimamente informados, que á fines del siglo IX buena parte de los Baskos no había recibido todavía la luz del Evangelio. Los martirizadores de San León eran piratas normandos.

Tocante á este asunto de la propagación y difusión del Cristianis-mo, se observan dos exageraciones. La de los que adelantan mucho y la de los que retardan demasiado la cristianización de los Baskos. La predicación de Honesto y Saturnino en Pamplona (siglo III) se difun-dió, naturalmente, con mayor facilidad por el elemento romanizado del país que no por el puramente cuskaro.

Es verosímil suponer que ya estaría muy entrado el siglo IV cuan-do la religión cristiana imperó sobre la inmensa mayoría ó la totali-dad de los Baskos. La cristianización temprana nos era mucho más simpática y grata á todos, pero la verdad se ha de aceptar, aun cuan-do amargue.¹

Los Baskones romanizados aceptaron el paganismo de los Roma-nos. Sobre esto, que la arqueología y la historia, de consuno, publi-can, no cabe duda racional.² Cuando vinieron a Pamplona San Satur-nino y San Honesto, existían templos de Diana y Júpiter.³

(1) Se consultará con mucho fruto el libro I del tomo I de la concien-zuda *Historia general de Bizcaya* del Sr. Labayru, donde constan cuantas noticias son precisas para formar cabal concepto acerca de éste importan-te asunto. El señor Labayru no ha vacilado en sacrificar sus preferencias de sacerdote á sus conclusiones de severo historiador.

(2) Hace cuatro ó cinco años se hallaron en Pamplona una bellísima ca-beza de estatua de diosa y otros restos romanos, pertenecientes á un gran-dioso edificio, templo pagano, sin duda. Véanse los números 8 y 11 del *Bo-letín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra*, año 1895.

(3) *Ipsæ autem domus Honestus transcuris montibus cum Pampi-lonam prevenisset, et in civitate residens, ad votu persolvendum idolis primos Senatorum conspexisset accedere etc.* (Actas Ricardianas).—Refi-

Ni la mitología *clásica*, ni la indígena las podemos estudiar en vestigios conservados por la lengua.

Los antiguos españoles creían en aparecidos. Una lápida de Peña Amaya reza: «A los Manes divinos de Higinio; Neoria Avita consagra este monumento á su esposo, *que apareciéndose*, le dió buen consejo». ¿Participaban de esta creencia los Baskones? Aun en el siglo VI, según San Martín de Braga, se consagraban ofrendas y oblaciones de pan, vino, manteca, y frutos á los mánes en el fuego del hogar doméstico y de pan y vino á las fuentes.¹

Hice la advertencia, anteriormente, que en estos estudios no cabía tratar de la mitología hispana, materia demasiado vasta y complicada. Pero interesa retener dos especies.

Que el culto municipal ó indígena, anterior á la conquista romana, lo conservaban los españoles en pleno siglo IV, si hemos de dar crédito á Rufo Festo.

Que el nombre de la deidad indígena solía convertirse, amenudo, en epíteto ó sobrenombre de la deidad latina. Es hecho revelado por las inscripciones.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



riéndose á la ida de San Saturnino á Pamplona, dicen las mismas actas: *Vir ergo sanctus, cum ad locum, quo tendebat, paucis diebus evolutis pervenisset, ut fertur, juxta Dianae templum antiquissimum se ad quiescendum fatigatus appulit*.—En las actas de San Fermín publicadas por Bosquet y los Bolandistas, al hablar de Firmo y Eugenia, padres de San Fermín, se lee: «*Erat enim ambo secundum seculi dignitatem incltyti, facultatibus et divitiis locupletes. Qui, cum in diebus illis secundum ritus gentilium ad sanum Jovis adorandum procederent*» etc. (Maceda: Actas Sinceras, etc., págs. 249, 253, 277 y 278. —Pamplona, año 1798).

(1) Costa. *Poesía popular*, etc. pág. 228, 229.

UNA PARODIA



A mi querido hermano Juan José

Tú también has asistido en varias ocasiones á la fiesta que relato á continuación y puedes servir de testigo á mi narración, si bien creo que más te fijaste en el tipo del chamboliñ y en el contralto que se desgañitaba ante el facistol, pero sea de esto lo que se quiera, léelo y después.... Dios dirá.

—

Allá por el mes de Agosto de todos los años celebra el pueblo de Anzuola sus fiestas, y sin necesidad de reclamos, logra atraer más gente que otros con toda la profusión de programas y carteles anunciantes. Y á la verdad que por lo típica y especial, la fiesta que celebra el día de San Agustín, no le va en zaga á las más renombradas de las grandes poblaciones. Yo he asistido en mi juventud en varios ocasiones y confieso que nunca me pesó la caminata de dos horas que tenía que hacer para ir á presenciar aquella tan famosa parodia ó como se quiera llamar, con que los anzuolanos conmemoran un hecho de armas que les llena de orgullo. No quiero adelantar los sucesos, que ya irán saliendo á medida que la narración lo reclame, y veamos ahora el aspecto que ofrece la plaza aquel día.

Son las dos de la tarde. Ya han colocado en el balcón de la Casa Consistorial una flamante bandera, reproducción de otra que perteneció á los moros. A su lado colocan otra, la auténtica, de tejido finísimo, aunque bastante desgastada por el tiempo, en cuyo centro se destaca un escudo dividido en cuatro cuarteles, representando en uno de ellos á un rey sentado en una silla de oro, con cetro y corona, preso

por el cuello con una cadena; en los restantes hay varias piezas de artillería, un cáliz de oro, encima una hostia de plata y á cada lado un árbol de pino perfilado de oro, y por último el nombre de María coronado, todo en oro, y un arbolito á cada lado en una jarrita de plata y además en lo bajo tres medias lunas de plata.

Cohetes y más cohetes que estallan en el aire; los aldeanos, después de una buena comida en la que sacan el cuerpo de mal año, con sus pipas en la boca y aun algunos con su gran puro, porque también el casero se nos va volviendo aristócrata, acuden en tropel á la plaza; algunos coches que aparecen por ambas carreteras de Zumarraga y Vergara; el tamboril, con sus notas chillonas, cuando no una música; el derroche, en una palabra.

La plaza se llena de gente; el balcón de la Casa Consistorial cuajado también y.... de pronto, hace su aparición la comitiva. Descríbmosla por el orden en que viene.

A la cabeza de la improvisada compañía, viene un gallardo y arrogante mozo, montado en un brioso corcel, vestido de gran levita y flamante tricornio de los que acostumbraban á llevar nuestros abuelos á las Juntas. Siguen en orden unos doce mocetones anzuolanos, con sus escopetas al hombro, en correcta formación, que visten traje negro, el que llevan á la iglesia en las grandes solemnidades, y tricornio también por montera. Después un rey moro, vestido de púrpura y descalzo, cuya frente rodea un turbante, y montado (¡qué ignominia!) en un pollino. Va preso por el cuello con una cadena y lleva las bridas (las del animal, por supuesto), uno de tantos mozos del pueblo. Y detrás de todo este aparato de guerra, un cañón Kriib, construido en las fábricas de Anzuola con madera de roble y bien bronceado en su exterior por una pintura de color indefinible.

Ya ocupan sus respectivos puestos en el centro de la plaza. ¿Qué significa este cuadro? Concedamos la palabra al que va á la cabeza del pequeño ejército. En efecto, el apuesto mozo descúbrese y dirige á la muchedumbre una alocución especial, característica, y aquí os quiero, diputados y padres de la patria, para saber si alguna vez habeis dirigido la palabra á un auditorio que os haya escuchado con más atención y silencio.

«Los anzuolanos, (sic)—dice con énfasis el orador en uno de sus arranques—cogieron á los moros la bandera que estais viendo, en la batalla de Val de la Junquera».

La inmensa mayoría de los que le escuchan no le comprenden una sola palabra por la circunstancia de que habla en castellano, y á buen seguro que ni él sabe tampoco muchas de las cosas que dice, pero los anzuolanos no acaban de salir de su asombro al oír hablar en *castellano* y de *memoria* á uno de su pueblo por espacio de cerca de media hora.

Cuando hubo terminado su peroración un aplauso, entusiasta, nutrido, resonó en todos los extremos de la plaza y voces que decían: *ori dek, ez dek buru motela*.

Después dirige su palabra al rey moro, y haciéndole bajar de su humilde cabalgadura le hace pisar por tres veces el turbante, en demostración de su sumisión á los cristianos. El moro, como turbado ante aquella humillante ceremonia, contesta á las preguntas que le hace el orador.

Así las cosas, cuando vuelve á los soldados y tras de breves palabras les ordena que preparen las armas y á la voz de ¡fuego! disparan aquellos sus carabinas y suena un nutrido fuego de fusilería, iba á decir que cerrado y uniforme, pero no puedo decir esto sin faltar á la verdad, porque aquello parecía una verdadera escala cromática por lo alternado de la descarga, y conste que el cañón todavía no había hecho su papel, sin duda quería lucirse á solas, pero por fin estalló á manera de bomba final, y tan de veras estalló, que se deshizo en mil pedazos. ¡Y este era el cañón arrebatado á los moros!

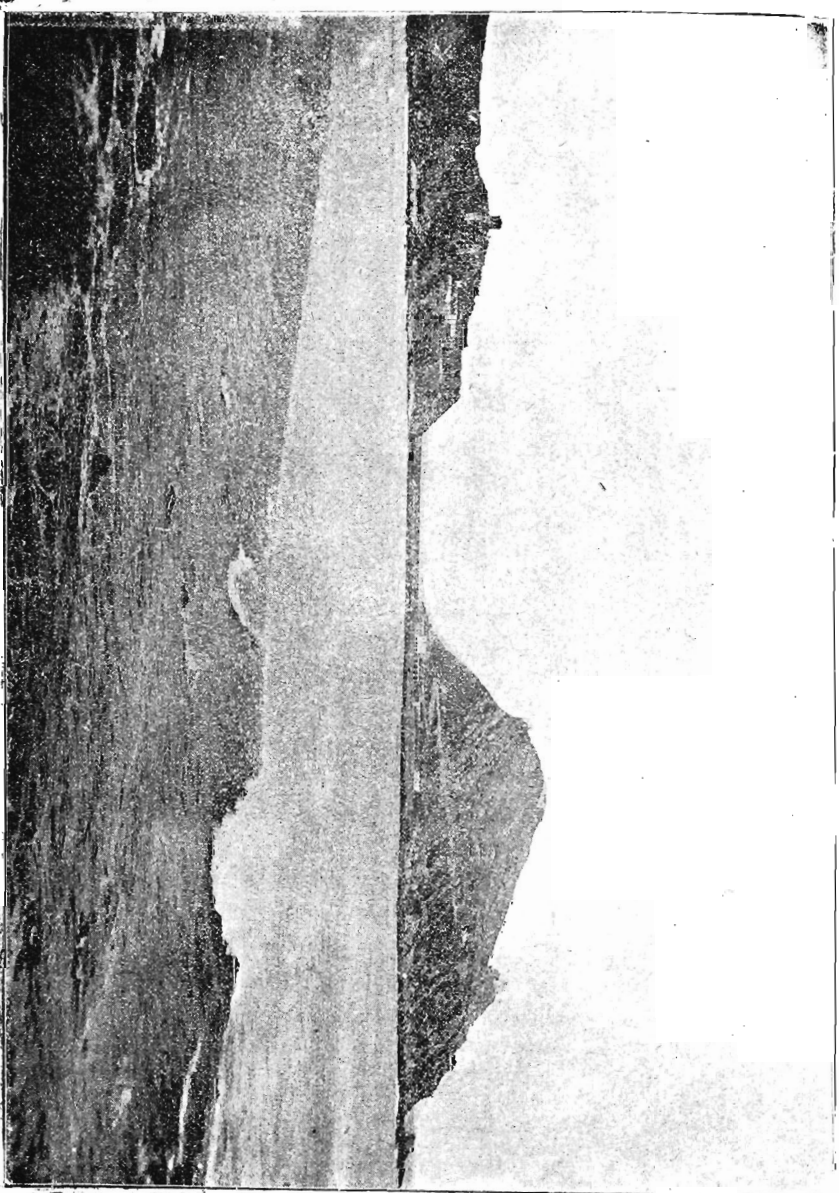
Ya estaba satisfecho el orgullo de los anzuolanos. La comitiva desfiló ante la concurrencia con aire de triunfo y nosotros también á respirar otros aires.¹

IGNACIO BELAUSTEGUI, *Pbro.*

Urrechua, Enero de 1900.

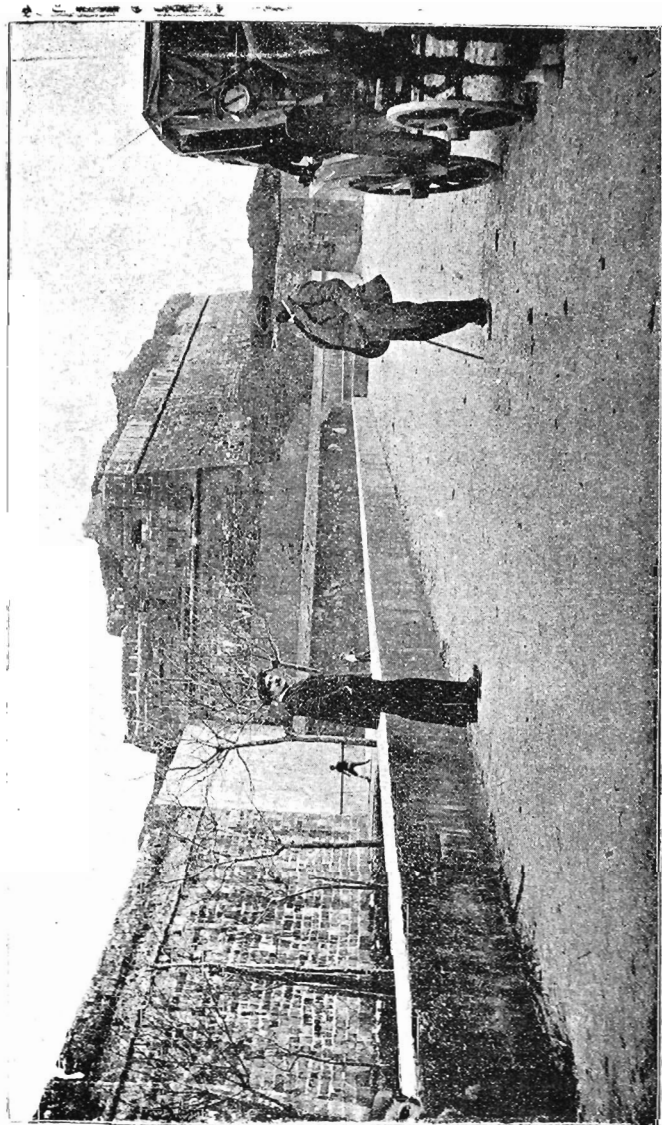


(1) Conviene hacer constar que la tradición refiere que una compañía de naturales de la villa, habiendo salido en socorro de D. García Iñiguez, rey de Navarra, cogieron á los moros la bandera que aún se conserva y apresaron al rey moro. Tuvo lugar este hecho en la batalla del Val de Junquera en que pereció el monarca aludido.



Castillo de San Antón (Guetaria)

GUIPÚZCOA



Juego de pelota en la muralla (Guetaria)

EL PALACIO DE ASCO O ASCOA Y SU HISTÓRICO PUENTE EN EL VALLE DE BAZTÁN



El Palacio Cabo de Armería de esa denominación significativa, en su acepción etimológica de nuestra lengua euskara, de *abundancia*, hállase situado al pié del elevado monte Amézti, (llamado así porque abunda el melojo ó carvallo *Quercus Toaza*, arbusto que en bascuence se llama *ametza*), y por estar, al propio tiempo, situado en una pequeña meseta ó colina, en el centro del valle, en medio de Elizondo y Elvetea, á cuya última parroquia de Santa Cruz pertenece, ocupa, rodeado de verdes prados, una posición en extremo agradable y pintoresca.

El río Baztan, ya considerable porque trae las aguas de las vertientes de Azpilcueta, Otsondo, Maya (Amayur en bascuence de *amarur*, diez fuentes), Gorramendi, Izpegui, Anza, Iñarbegui y las de Verderiz, llega de frente á sus piés en suave y mansa corriente; y describe una graciosa curva, dividiéndose ó bifurcando en las grandes avenidas en el pedregoso paraje de Guilchaurdi (*gillza*, llave y *urra* avellana) significando nogal, noguera ó sitio adecuado para el cultivo del *Juglans regia*, de Lineo; para entrar en forma majestuosa á saludar á su capital, Elizondo, al que, después de besar los sólidos cimientos del Palacio del Conde de Tilli y demás edificios de la calle Mayor (hoy de D. Jaime Urrutia) baja con estruendo por la presa del molino donde está la instalación eléctrica, dividiendo al casco del pueblo en dos partes, á la margen izquierda la citada calle y plazas Vieja y del Rebote y carretera general, y á la derecha el barrio de Chocoto ó Zocoto (*vinconada*) y la calle del Sol, para llegar á las tres últimas casas del barrio de Datue, que son en el centro el palacio de Jaureguia y á los lados Datugaraya y Datuberea. Debo advertir que he leído en docu-

mentos antiguos, llamar al citado palacio con la denominación de Edatue (explanada); y en efecto, es una preciosa llanura de fértiles tierras de primera clase: hay después dos presas, á poca distancia, la una del molino de Echerri (barrio de Garzain, llamado así por haber una casa de varios copropietarios ó porcionistas ó sea *errikoeche*), y la otra muy reciente construida á expensas de un capitalista generoso guipuzcoano, según creemos, que es la que pone en movimiento la turbina y dinamo productores de la magnífica luz eléctrica que surte al grandioso convento de Capuchinos de Lecaroz. Más tarde, pasando por el profundo pozo de Izquicin describe una preciosa curva que embellece al barrio de Oharriz, pasando por cerca de un antiguo palacio (hoy convento de religiosas de la Inmaculada Concepción), cuna del excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui, Teniente General de los Reales Ejercitos y Virrey de Lima y de otros personajes; entrando después en el pueblo de Arrayoz, al que divide también en dos partes; á la margen izquierda el barrio de Unuti, donde está la iglesia parroquial con su esbelta torre moderna; y á la derecha el barrio de Mardea. A continuación pasa por el solitario é imponente término de Ascape para después, dejando á la izquierda el pueblo de Oronoz, juntarse en su barrio de Mugaire (de *muga*, limite y *arria*, piedra) con las aguas que vienen de la parte de Velate, abandonando así, ya caudaloso, á este valle (ó serie de valles) y atravesar el pintoresco de Bertizarana, para llegar á Santesteban, donde le espera otro río, formado por las aguas de Donamaria y Gaztelu, Zubieta, Ituren, etc.; y como cerca del bonito pasco de Inzacardi se unen ambos, formándose de *dos uno solo* (*bider oso bat*), de ahí que tome ya el nombre de Bidasoa, tan rico en truchas y sabrosos salinones, para desembocar en la histórica Fuenterrabía en el mar Cantabrico....

¿Pero, á dónde has ido, pluma mía, arrastrada por la corriente de las aguas de tu querido valle y después por las del Bidasoa?... Vade retro. Dispénsame, caro lector, tanta digresión y vamos al punto de partida; vamos al puente de Ascoa, divisorio de Elizondo y Elvetea. Desde allí divisamos el palacio que le da nombre; edificio de piedra sillera labrada, color chocolate algo parduzco, parecido á su similar Jarola en el mismo pueblo, en extremo opuesto; y como este último palacio sirvió de modelo para nuestra hermosa Casa Consistorial, obra de mediados del siglo XVIII, creemos que á fines del anterior ó principios de ese, debió construirse el actual edificio de Ascoa.

En ese histórico puente, que merece nuestros respetos, mucho antes de que hubiese la Casa Consistorial, se celebraban al aire libre las cuatro Juntas Generales del valle invariablemente el día de San Miguel de Excelsis, 29 de Septiembre y los tres terceros días de las tres Pascuas de Navidad, Resurrección y Pentecostés; y siguen hoy también funcionando, si bien las tres últimas tienen lugar un día antes ó sea al siguiente de las Pascuas.

Tan venerable es para nosotros el recuerdo de aquellas asambleas, que nuestro ánimo se inclina respetuoso al atravesar el puente, donde aún se ve el asiento de piedra de los que como *Alcaldes trienales*, *Jueces* y *Capitanes á Guerra* las presidían. Y cuando recordamos el pleito sostenido durante cuarenta años, ó sea desde el 1400 á 1441, por este valle contra el Real Patrimonio de Navarra, con tesón y energía admirables, vienen á nuestra memoria aquellas palabras que debieran estar allí esculpidas en mármol y que constan en ya ilegible pergamino, sellado y firmado por el malogrado D. Carlos, Príncipe de Viana, en el Monasterio de Santa María de Irache en seis de Octubre de 1441, que se conserva cuidadosamente en nuestro archivo municipal: «los fidalgos é infanzones en Navarra no son poblados en tierra realenga nin en pechera, ni en tierra que la propiedad sea del rey; nin los fidalgos infanzones de Baztan, que en las guerras de Francia, et Navarra, et de Castiella, et en las conquistas antiguas ficiéron, é han fecho tan señalados servicios á la corona de Navarra, *non consentirán ser poblados en tierra del Rey pechera, cillos seyendo partidores de la tierra, et fucdores, con el present Rey, sus fueros et abenencius; nin los presentes consienten, ni consentirían en la dicha declaracion; ante sabrian dejar la tierra et ir á poblar á otra parte*».

Indudablemente al proclamar al primer Rey de Navarra estaban presentes los baztaneses; porque consta que eran electores de Reyes y pobladores de tierra los hijos y moradores naturales de este Noble Valle y Universidad.

Por estas razones se comprende que el valle desplegara toda su energía contra el Real Patrimonio, cuando éste quiso que fuera *pechera* la tierra de Baztan y que saliese aquel triunfante, en virtud de la mencionada sentencia.

Tenemos en nuestro poco estudiado archivo municipal datos y antecedentes que acreditan el valor cívico de nuestros progenitores, en

ocasiones hasta en grado exagerado; puesto que consta el acuerdo de matar donde quiera que se le encontrase á uno que afirmó que nuestro escudo de armas no pertenecía á todo el valle, sino que era propio y exclusivo de su casa nativa.

Hay multitud de expedientes llamados de *limpieza de sangre*, de los que, en otra ocasión, nos proponemos tratar, y se formaban por aquellos advenedizos nuevos, que sin tal requisito no podían (ni aún en tiempos relativamente modernos) ejercer ningún cargo concejil ó público.

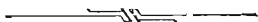
Pero ¡oh incuria de los tiempos! Hoy en el sitio que recuerda la presidencia de aquellas Juntas al aire libre (y otras se celebraron dentro de la iglesia parroquial *del Señor Santiago de Elizondo*), que tenían, según sus Ordenanzas, la misma fuerza en sus resoluciones como si fueran adoptadas por todo el vecindario en conjunto, hay un boquete que se ha formado cayendo ahora una piedra, al año siguiente otra, y así sucesivamente; y lo que hace media docena de años ó un lustro pudiera haberse arreglado, mediante el pago del jornal de un día á un cantero, luego costará sendas pesetas con toda la tramitación del presupuesto, plano y subasta de obras. Ese puente es necesario para la comunicación de Elvetea con Elizondo y su destrucción será completa, si cuanto antes no se contiene la acción demoledora del tiempo: mas esperamos que el actual alcalde, como tal y como arquitecto además, se apresurará á arreglarlo, en la forma conveniente á que se hacen acreedores los recuerdos históricos á que ligeramente nos hemos referido.

MANUEL IRIGOYEN Y OLONDRIZ.

Elizondo, 30 Enero 1900.



EL LABRADOR BASCONGADO



I

Nuestro casero es el pensador por excelencia, y mientras trabaja en las rudas faenas, su cerebro no deja de descansar, siempre maquinando sobre el tema que le sea propicio en aquellas ocasiones. Necesita llevar con alguna anticipación el asunto bien estudiado, ya para obrar con el mayor acierto como para estar siempre *al quite* de las preguntas y respuestas que pudieran objetarle al tratar de sus pretensiones.

Conviene hacer constar también, que por educación y *alla política* no entra en su repertorio el uso de las afirmaciones ó negaciones categóricas, y que solamente á fuerza de compromisos puede llegar á ellas, no sin que antes les preceda una serie de preámbulos y rodeos.

Preguntadle si necesita algo, ó si desea tal cosa y os contestará empleando palabra tan castellanizada como *igual*, sin usar el *sí* ó el *no*; decidle si está conforme la cuenta referente á ciertos productos que os ha vendido y que la pagais en el acto, y después de haber contado bien las monedas os responderá en los siguientes ó parecidos términos: *estará bien cuando usted así me lo dice*.

Se explica muy bien en él ese recelo y hasta misterio con que procura rodear sus asuntos, porque han cambiado indudablemente *aquellos tiempos* y va caducando el valor que entonces tenía la palabra empeñada, por cuanto hoy la picardía adquiere prosélitos en todas circunstancias y situaciones.

Como *filósofo* á su manera, raras veces se encuentra muy satisfecho ó por lo menos procurará no decirlo, y será contada la vez en que haya manifestado *que tiene excelente cosecha*, ni que *el tiempo es hermoso y muy favorable al campo*, sino que se concretará á repe-

tir que este año *es mejor* la cosecha que en los anteriores y que el tiempo *si continúa* será bueno para el campo.

Nada digamos de la revelación de sus ahorros, que si bien ahora las Diputaciones les designan con sus *Cajas* el lugar adecuado para guardarlos, nadie podría figurarse el arca ó depósito donde sepultaban su modesto capital. Y todo esto se comprende muy fácilmente al considerar lo que cuesta al casero ganarse el ordinario sustento, siendo él trabajador verdadero, porque efectivamente, apenas amanece da principio á sus tareas no interrumpidas hasta ocultarse el sol, si hemos de exceptuar el corto intervalo que necesita para su frugal comida, y como es natural, de aquí se desprende que el fruto de sus sudores lo cobijen con tanto anhelo y cuidado; así es que cuando alguien les dice que por ahí en las grandes capitales se habla de la jornada de *ocho horas*, con irónica expresión que encubre sus palabras responden: «medradas estarían estas tierras, nosotros mismos y hasta todos los seres vivientes, si no trabajásemos más que ocho horas diarias».

Su constante pesadilla es *la contribución*, y por tanto, siempre que por sus contornos divisan al alguacil suelen escamarse, como decimos vulgarmente, porque entienden que no vendrá por el grato placer de visitarles, subiendo de punto esta extrañeza cuando la persona que aparece en aquellos parajes les es completamente desconocida.

Si bien nuestro casero es de carácter afable, después de mirar y contemplar al huésped *extranjero*, no deja de repetir para sus adentros como resultado de su primera inspección, y rascándose la cabeza con la boina torneada: *este señor mejor vendrá á quitar que á darnos*, pero si llegamos á familiarizarnos con él hablando bascuence, ya entonces nuestro *baserritar* da un cambiazo, tornándose en el amigo más cariñoso y servicial.

Sus distracciones predilectas son aquellas en que domina el factor *fuerza*, así es que para ellos es un *gran hombre fulano de tal que levanta tantas arrobas*, y por eso el día que se celebran esas fiestas (que afortunadamente son escasas) dejan el trabajo y acuden muy gozosos á ellas. El juego de hacha, el de cortar la yerba con la guadaña ó con la hoz, y el de levantar las pesas, son los que predominan, desarrollando el hombre sus fuerzas, cuando no sus habilidades y sagacidad. Como buenos andarines que son, para ellos no hay distancias, y desde leguas y leguas acuden al sitio designado para la celebración de sus diversiones favoritas.

En San Sebastián presenciamos una de estas fiestas del casero, el verano pasado, siendo el lugar señalado la plaza de toros para dar mayor contraste al espectáculo. Aparte de los caseros de estas cercanías (aunque estos constituyen la *high-life* con relación á los que habitan en el interior) llegaron buena porción desde puntos bien distantes, habiendo periódico que calculaba en unos *cinco mil* el número de estos, que, con boina y blusa azul, más la clásica alpargata, se consideran los seres más felices; y lo son así, porque no piensan en huelgas y son trabajadores de verdad, es decir, desearían que el día contase más horas para sacar más fruto á sus tierras, y no están afiliados á más secta que el amor á la familia y al caserío, digna herencia que recibieron de sus antepasados, siendo los que prácticamente han resuelto la *cuestión social*.

Hay detalles del espectáculo que no debemos dejar de consignarlos; porque, en efecto, aquel comenzó más tarde de la hora anunciada, lo que en otras partes hubiera provocado grandes protestas, y sin embargo aquellos *gizones* aguardaban silenciosos con la paciencia de Job; también después de bastantes pruebas de los dos combatientes y de realizadas numerosas apuestas, el Jurado ordenó que se devolvieran porque los *dos hércules* en virtud de las compensaciones habían quedado iguales, y aquel ejército de... *niños* con apariencia de hombres, respetaron humildes y silenciosos el fallo del tribunal.

Vengan aquí los filósofos y pensadores modernos y saquen las consecuencias que se deducen del hecho que consignamos.

Seguramente que en otras partes sería necesario sacar la caballería, infantería y hasta artillería al frente de esa agrupación de tan buenos mozos y aquí no solo bastaron sino que *sobraron* los *seis miqueletes* que estaban en la plaza de toros. Apuntemos un nuevo dato: si en otros lugares se practicara una requisa detenida á un compuesto de cinco mil hombres, allí aparecerían navajas, pistolas, puñales, etc., de ese horroroso repertorio que da carne á los presidios, y en cambio, llevada á cabo esa operación en aquellos *baserritarras* hubieran encontrado sí, algunas *makillas* y una buena colección de... *pipos de barro*.

RAMÓN SORALUCE.

(*Se concluirá*)



LA TUBERCULOSIS EN GUIPÚZCOA

Ofrecemos hoy á nuestros lectores un extracto de la notabilísima conferencia que sobre el tema «La tuberculosis en Guipúzcoa» dió el domingo 21 de Enero en el salón de Bellas Artes el reputado médico de esta ciudad D. Tomás Acha.

Empezó el señor Acha manifestando que el objeto de su conferencia se reducía á vulgarizar ciertos conocimientos de higiene privada y pública hoy más que útiles, necesarios en la vida social.

Dijo que la tuberculosis era una terrible plaga de la humanidad que de una manera mansa é insidiosa, no solo nos arrebató un crecido número de existencias, sino que reúne la triste y desconsoladora circunstancia de elegir su mayor número de víctimas en los que atraviesan la hermosa edad de la juventud. Que aparte de este aspecto moral, también tenía trascendental importancia la gran mortalidad de la tuberculosis bajo el concepto material, pues la pérdida de tantos seres hermanos representaba una merma considerable en las actividades de nuestra vida y afectaba hondamente al interés social.

Hizo bajo este concepto algunas consideraciones en las que fundó el por qué el estudio de la tuberculosis constituye hoy, más bien que un asunto médico, una importante cuestión social, y el por qué es preciso el concurso de todos para aminorar, mediante una acción común, los terribles estragos que esta enfermedad produce.

Citó el tanto por ciento de mortalidad por tuberculosis pulmonar en Berlín, Londres, París y Viena, indicando que los datos referentes al año 1899 con respecto á San Sebastián eran verdaderamente desconsoladores, pues de 961 defunciones registradas, 612 correspondían á los adultos y de éstas 128 á la tisis, dando muy cerca de un 21 por 100, proporción alarmante en sumo grado.

En todo España perecieron de tisis en el año 1883 muy cerca de 20.000 personas, y en el quinquenio de 1880 á 1884, 104.388.

En los Estados Unidos murieron en un quinquenio de tuberculosis pulmonar 345.963 personas, ascendiendo á cerca de tres millones el número de personas que fallecen al año en todo el mundo á consecuencia de las varias formas de tuberculosis.

Resumiendo una pequeña ojeada histórica acerca del contagio dijo: 1.º Que en los tiempos pasados se consideró siempre á la tisis como muy peligrosa de contagio, ajustando á este criterio toda clase de medidas de previsión. 2.º Que á principios del siglo actual se hicieron lugar las ideas anticontagionistas con grave riesgo de la salud pública. 3.º Que una tarde Villemín demostró la posibilidad de transmitir artificialmente la tuberculosis del hombre á los animales inoculando materia tuberculosa y determinando así nuevamente su carácter contagioso, y 4.º Que Koch ha venido á precisar después que el principio patógeno contenido en la materia tuberculosa era un micro-organismo especial, que es la causa eficiente de este padecimiento.

Explicando la forma de la diseminación de este agente de contagio especificó que se había calculado en 720 millones el número de micro-organismos que un solo tísico podía arrojar con su expectoración durante las veinticuatro horas y que como los tísicos no se ven precisados á permanecer en su casa desde que su padecimiento empieza, sino que alternan con todo el mundo hasta los últimos días de su vida, su expectoración representa una semilla activa capaz de sembrar la enfermedad por todas partes.

Que las condiciones que determinan el contagio son: 1.º la diseminación de los esputos; 2.º su desecación por la acción del aire y del calor; 3.º su fraccionamiento en pequeñas partículas, efecto de la fragilidad determinada por la desecación; y 4.º su diseminación en el aire como consecuencia del movimiento de la población y de las operaciones del barrido y limpieza de las calles y habitaciones.

El bacilo de la tuberculosis resiste mucho á la putrefacción mientras la expectoración se halla en estado fresco y conserva por meses su virulencia después de su desecación.

Explanó primero la forma del contagio por la vía respiratoria, citando las objeciones de Fricke y las experiencias de Cornet hechas con el polvo de los esputos en un salón del Oficio sanitario imperial de Berlín y dando cuenta de varios casos que se citan como muy curiosos, y que ponen de manifiesto el contagio por esta vía.

La primera medida profiláctica para evitar esta clase de contagio es el uso por parte de los tísicos de las escupideras higiénicas que deben ser metálicas para evitar su rotura peligrosa para los que las manejan, que deben permanecer tapadas mientras no se haga uso de ellas, para evitar que las moscas, chinches, etc., arrastren bacilos y los depositen en los alimentos y bebidas ó en las heridas que pueda haber en la piel; que no deben contener ceniza, arena, serrín ni ninguna otra sustancia pulverulenta que facilite la desecación y pulverización del contenido, sino antes bien agua ó un líquido antiséptico para que conservando la humedad del esputo quede en su masa retenido el bacilo de Koch.

El contenido de estas escupideras no debe arrojarse á patios, jardines, muladares, etc., pues mediante su ingestión pudieran hacerse tuberculosas las gallinas ú otros animales que nos dan sus carnes como alimentos. Lo mejor es verterlo en agua hirviendo que mata el bacilo ó en el fuego, que todo lo destruye, dejando después la escupidera en agua hirviendo por espacio de unos cinco minutos con el fin de desinfectarla.

Pero el uso de la escupidera debe ser continuo y sin intermitencias, lo cual exige el dar á los tísicos escupideras de bolsillo, pues es muy peligroso servirse del pañuelo. Lo más usado para este fin es el francés ó de Petit, pero los americanos emplean otro más práctico que consiste en una caja de cartón, cuyo bajo precio permite destruirlo todos los días con su contenido por medio del fuego.

Añadió el señor Acha que las autoridades por su parte debían exigir que en los cafés, teatros, etc., se colocaran con profusión escupideras en buenas condiciones, castigando la falta de cumplimiento de esta orden, así como su inobservancia por parte del público, al cual hay que enterarle de su deber mediante carteles fijos en los sitios más visibles. Igual precaución es extensiva á las fábricas, talleres, cuarteles, etc., y hasta á los templos, porque también ha aparecido el bacilo de Koch en las pilas del agua bendita, siendo por tanto necesario desinfectar diariamente esas pilas y mejor aún sustituirlas por fuentecitas que desagüen gota á gota sin que se detenga en el recipiente que las reciba.

Habló después de la necesidad de colocar escupideras en los paseos y puntos más frecuentados de la vía pública, como se colocan columnas mingitorias, pues aun cuando al principio fuera mal recibida esta medida por algunos que desconocieran su importancia, sería su adap-

tación á la costumbre muy benefícosa para todos. Se extendió luego en la desinfección de las ropas por medio de la estufa y en la del cuarto de los tísicos que en vez de ser barrido debe ser lavado con un paño mojado en una solución de ácido fénico y no solo su suelo sino que también en paredes, molduras y demás puntos donde el polvo pueda depositarse, siendo este sistema de desinfección completamente perturbador con respecto á las actuales costumbres de amueblado de las habitaciones puesto que este debe permitir la repetición frecuente de la indicada medida.

Hizo notar la importancia de la desinfección de las habitaciones en las fondas y hospederías de los centros de población, calificando de asesinatos á las defunciones que ocurren por los contagios habidos por estos descuidos sanitarios.

Entró seguidamente á examinar los peligros de contagio que se ofrecen en los vagones del ferrocarril y en los coches del servicio público del interior de las poblaciones, terminando esta parte de la conferencia, haciendo ver la necesidad de aislar en departamento aparte á los tísicos en donde hay dormitorios comunes como en los cuarteles y en los hospitales. Dijo que se debía modificar el cuadro de exenciones del servicio militar para que muchos reclutas fueran á los sanatorios en vez de ir á los cuarteles y explicó por qué esta necesidad de aislamiento es mayor en los hospitales.

Con este motivo se lamentó de que á pesar de que esta necesidad es reconocida por todos, fueran tan pocos los hospitales de España que contaran con pabellones aislados para los tuberculosos, encontrándose entre estos el de San Sebastián. Dijo que si esto sucedía en la capital de Guipúzcoa no era por descuido de los médicos que prestan asistencia á los acogidos ni tampoco porque la Junta de Beneficencia no tenga el vivo deseo de atender á esta necesidad tan apremiante, sino porque sus recursos no le permiten llevar á cabo esta importante innovación, escaseando más de lo que fueran de desear los donativos generosos de alguna entidad que habían de servir para este fin.

Al efecto, hizo un llamamiento á los caritativos sentimientos de todo el mundo, á fin de que la adelantada y culta ciudad de San Sebastián imite la conducta de su hermana Bilbao donde hace tiempo se dispone de locales independientes para esta y otras enfermedades que así lo exigen.

Estudió después el contagio por la vía digestiva hablando del gra-

do de peligro que supone el uso de las carnes y leches procedentes de animales tuberculosos, citando al efecto curiosos casos de contagio por estas causas y precisando las precauciones que deben adoptarse para evitarlo.

Habló del contagio por la vía cutánea y subcutánea y de lo relacionado que este contagio estaba con la cuestión de la vacunación contra la viruela á causa de lo frecuente que es la tuberculosis en el ganado vacuno, citando lo ocurrido en París al doctor Bernheim.

Añadió después de terminada esta exposición que para adquirir la tuberculosis no bastaba el contacto de la semilla sino que se necesitaban las condiciones apropiadas del terreno en donde había de germinar y pasó á hablar de las causas que creaban predisposición, examinando el mecanismo de la herencia, y la influencia de la lactancia ejercida por las madres pobres, anémicas, escrofulosas y tuberculosas, y haciendo ver la necesidad de aumentar los fondos dedicados al socorro de lactancias, así como de dedicar más atención á las inclusas y hospicios.

También se ocupó de las habitaciones de la clase pobre y de la precisión de resolver de una vez la eterna cuestión de los barrios y casas para obreros.

Al terminar la conferencia dijo el señor Acha que ya habían pasado aquellos tiempos en que la falta de conocimientos precisos nos privaba de armas con que combatir; que hoy todos debíamos reclamar un puesto en las huestes que por todas partes se organizan en contra del germen de la tuberculosis que hoy solo sirve de patente á nuestra apatía é indiferencia.

Dirigiéndose á la Sociedad Bascongada de Amigos del País dijo que sintiéndose con tantos alientos para realizar el bien, realizaría una verdadera obra de humanidad y prestaría un inmenso servicio á la provincia toda, si fijando su atención en este importantísimo asunto empezaba por dar á la imprenta y repartir profusamente las *Instrucciones populares para el conocimiento y preservación de la tuberculosis* publicadas recientemente por la Sociedad Española de Higiene de Madrid.

Dijo con este motivo que una de las primeras y más eficaces medidas de profilaxis de la tuberculosis era la educación popular, educación que debía empezar en la escuela donde bajo la forma de sencillas máximas ó aforismos pudieran los niños aprender importantes preceptos de preservación higiénica contra la tuberculosis.

Hágase, pues, terminó diciendo el señor Acha, una propaganda activa por todas partes en defensa de nuestra vida; constrúyanse pabellones aislados para los tísicos pobres y mejor aún sanatorios como en otras naciones más adelantadas y constituyamos una Liga Nacional contra este terrible azote que nos aniquila y nos consume.

El señor Acha fué muy aplaudido y felicitado.

APUNTES NECROLÓGICOS

D. JOSÉ ERVITI

Víctima de traidora pulmonía falleció el 9 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, el reputado maestro compositor, don José Erviti.

Erviti era nabarro y aun jóven. Su historia artística es muy brillante, pues solo por sus méritos ha alcanzado la popularidad que su nombre tiene en España.

No hay banda militar ni civil que no cuente en su repertorio algún pasodoble, algún vals ó algún otro bailable de los muchos y muy bonitos que produjo su fecunda inspiración.

Sus pasodobles el *Centenario* y *Sangre Torera* son de los más tocados en España. Su música es, sobre todo, española, y como tal, alegre y lozana. En muchas poblaciones no se habrá oído quizá música de Beethoven, pero ¡lo que es de Erviti....!

En San Sebastián fundó una casa editorial de sus obras y aquí vivía muy querido y considerado de cuantos le conocían y admiraban en él un carácter todo franqueza y lealtad.

Su muerte ha de ser muy sentida por cuantos le conocían y por todos los que aplaudían su musa juguetona, risueña y nacional.

Nosotros lloramõs sinceramente la sensible pérdida de maestro tan popular y amigo tan leal, y damos á su hija y á su madre nuestro más sincero pésame.

EL TEMPORAL



Guadarrama, desde su boca hasta sus cimas, muéstrase cubierto de nieve, sus soplos helados y mortíferos siembran la muerte en la capital de España. El cielo, ceniciento y triste, parece una cúpula de plomo. Por las noches el viento entona lúgubres elegías, en las cuales parece que flotan ayes y lamentos de lejanas muchedumbres; los árboles agitan sus ramas como brazos desesperados, y los desvalidos se refugian, tiritando, en los quicios de las puertas cerradas.

A esas horas, los que tienen un lecho bajo el cual cobijarse, ó un poco de lumbre donde calentar sus miembros, ó una cama donde reposar, no pueden menos de acordarse de los que vagan por las calles solitarias, andan por los caminos ó navegan en medio de los mares encrespados.

Todos los días llegan hasta nosotros relatos de catástrofes marítimas; pero llegan también las narraciones de hazañas heroicas que conmueven hondamente nuestro corazón y nos hacen sentir grande y consoladora esperanza.

—¡Vivan los marinos bascos!— dicen gritó Derouledé al ver la formidable lucha de unos cuantos pescadores guipuzcoanos con las olas furiosas del Cantábrico, para arrancarlas unos cuantos náufragos próximos á sumergirse para siempre en el mar.

¡Vivan, sí, los marinos bascos!, y regocijémonos al pensar que entre nosotros, digan lo que quieran los espíritus pesimistas, alientan las grandes virtudes de otro tiempo... Los hombres que saben combatir con el Océano embravecido, ¿qué empresa no podrán acometer?

Ellos, los valerosos marinos bascos, nos dan ejemplo á todos los españoles. Con varonil esfuerzo es posible triunfar de las borrascas de los mares como de las otras borrascas de la vida.

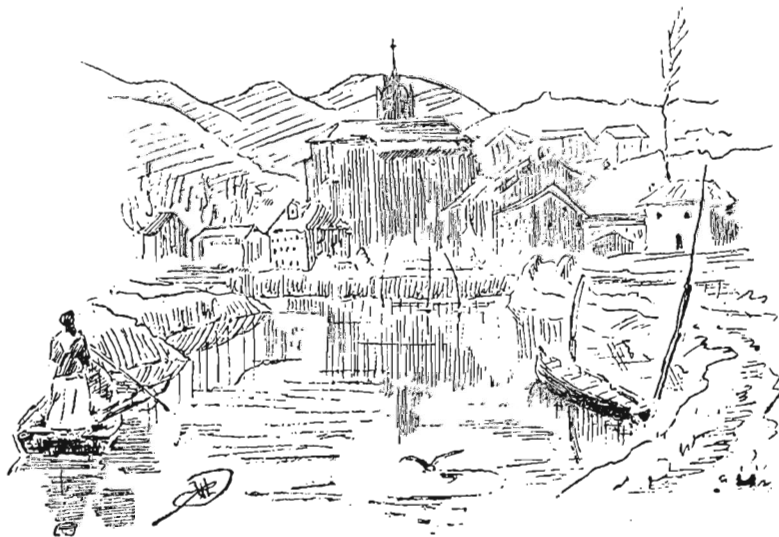
LUCANOR.

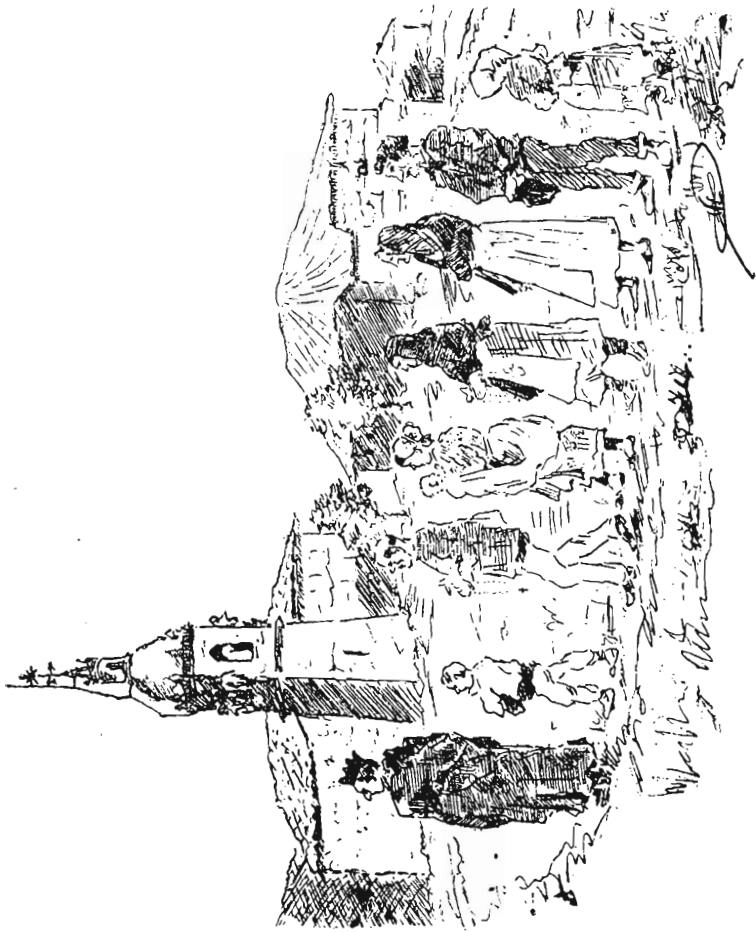
(De *La Época*).





De Behobia á Irún. Márgenes del Bidasoa





SAN ANTONIO DE URQUIOLA (BIZCAYA)

UN ROSARIO ALREDEDOR DE LA ERMITA

EL MAR



Naufragio del "Liwingstone"

(28 Enero 1900)

Todo San Sebastián desfiló por la Concha para contemplar el triste cuadro que ofrecía la playa sembrada de vestigios del bergantín dinamarqués.

El viento azotaba frío y penetrante; la lluvia y la nieve caían mezclados, con rigidez de plomo, y, sin embargo, la gente aguantaba á pié firme el temporal, como atraída por fuerza irresistible, como hipnotizada por las furiosas olas.

Y es que la pequeñez humana no podía explicarse, ni con la realidad misma extendida ante sus ojos, todo el poder del mar que en pocas horas había deshecho sin hachas, sin martillos, sin explosivos, un barco fuerte, relativamente grande, cuyos más gruesos maderos estaban tronchados como débiles cañas, y cuyos hierros aparecían quebrados como si fuesen de cristal, ó retorcidos como si fuesen de cera.

Entre la espuma, *flor de los mares*, que la llamó el poeta, garreaban fragmentos de gavias y palos en incesante vaiven, y sobre la arena reposaban hechos astillas los del resto del barco.

Parecía la playa inmenso circo en el que el cuerpo de un ciclope acabase de ser despedazado por monstruosas fieras; aquí una parte de la quilla con algunos maderos corvos de la armadura del barco, que simula un trozo de la columna vertebral con una cuantas costillas descarnadas; allí dos palos del bergantín rotos en varios pedazos como huesos mondados de dos piernas fracturadas en diversas secciones; por todos lados tablonés quebrados, herraje roto, cabos de cuerdas corta-

das, como desgarramientos de carnes, de miembros, de vísceras y de venas.

De haberse hecho á martillazos y á hachazos lo que en tan poco tiempo y tan silenciosamente hizo el mar, hubiéranse necesitado semanas, y el ruido hubiera ensordecido á la ciudad.

El mar cometió su crimen con todos los refinamientos del más experto asesino. De noche, con alevosía, con abuso de fuerza superior, con ensañamiento. Eso sí; fué breve; no quiso que el día le repudiasse su crueldad, y antes de que la luz le sorprendiese había acabado su obra tremenda, despedazando, ¡más aún! pulverizando á su víctima.

Quiso dar testimonio de su imponderable poder y dejó extendida sobre la arena su afirmación trazándola con caracteres de hierro y madera.

Viéndolo aún se duda de que sea tan poderosa su energía que pueda destrozarse entre sus brazos y en tan poco tiempo un barco que es una fortaleza.

Pero la razón se rinde á la evidencia. Debieron las olas coger al barco, llevarle sobre sus rizadas crestas hácia las rocas, levantarle allí en impetuosa montaña, dejarle caer á plomo sobre las peñas, y una vez descuartizado, empezar á jugar con él simulando ejércitos que se precipitan sobre una posición asaltándola y retirándose en cada acometida con abundante botín. Debieron después las olas jugar con la presa echándosela unas á otras como balón infantil, hasta que, hastiadas, la depositaron con soberano desprecio sobre la arena para enviarla después caricias de hirviente espuma.

Todo fué allí cruel y sarcástico, porque cuando consumado el destrozamiento y venido el día acudió la gente á ver aquel triste cuadro, aún continuaba la orgía de las olas, revolviéndose inquietas, desafiantes, ensoberbecidas y amenazadoras. Parecían querer dar la razón á aquellos espíritus supersticiosos del paganismo que adivinaban en las furias del mar el gigante espíritu de un dios vengativo y rencoroso.

Y la gente permanecía inmóvil, petrificada, como si sus plantas hubieran echado raíces y como si el Cantábrico ejerciese una sujeción más irresistible que poderosos han sido sus embates para hacer de un barco montón de miserables astillas.

ANGEL MARÍA CASTELL.

PELEGRINOAK

beren Donostiara etorreran egin ta ondoren Santiago-ra promesa

1850-garren urteko iñauterian

Zortzikoa

Erromatikan bueltan
Orain da bi urte
Donostian egona
Ez genduen kalte:
Ez ere ibillia
Emen atez ate,
Beren limosna onez
Bete giñan arte.

Aitortu genioten
Orduko kantetan,
Gure bizi modua
Neke ta penetan:
Gutziz urrikaria
Ordu guztietan,
Erromerietako
Bide luzietan.

Dira gure naigabe
Arrezkerokoak,
Sinistatu eziñak
Negargarrizkoak:

Urrikari gogorrak
Neke bidekoak,
Trabajuak aundiak
Kabu bagekoak.

Eun legua bide
Santiagotikan,
Euri, elur, jelakin
Beti bustirikan:
Legorpe bat eziñik
Otzak ikaretan,
Ala egin zaizkigu
Zauriak oñetan.

Pena obek guztiak
Igaro ondoan,
Arkitzen gera kale
Donostiakoan:
Aldi lenagokoak
Dauzkagu gogoan
Eta fede aundia
Jende bertakoan.

Esperanza onekin
 Degu barren poza
 Urrikituko dala
 Erriko bakoitza:
 Jaunak degiotela
 Bigundu biotza
 Au da pelegriñoak
 Degun konfianza.

Erroparik charrena
 Zoko-baztertua,
 Zernai janari gauza
 Naiz eratekoa;
 Beron karidatea
 Borondatezkoa
 Da pelegriñoaren
 Eskea gaurkoa.

Legorpe bat edozeiñ
 Degu ostatua,
 Gure gorputza dago
 Guztira oitua:
 Degun oirik onena
 Da lasto chetua,
 Oraindik obiago
 Berotzeko sua.

Eskeintzen diotegu
 Zortziko berria,
 Gaur bertan Donostian
 Gerok ipiñia:
 Chanpon bana bakoitza
 Berontzat guztia
 Ez deritzagu dala
 Gauza garestia.

Amargarren berso au
 Da azkenekoa,
 Agur bada jende on
 Donostiakoa:
 Artu gure oroipen
 Biotz barrengoa
 Oraiñ eta beñere
 Ez aztutzekoa.

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY.



A LA COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE GUIPÚZCOA



LOS PRIMITIVOS BASCOS

(CONTINUACIÓN)

No es nuestro propósito, sin embargo, hacer un detenido estudio de Haeckel, pues basta al presentarle en escena decir de él no afirma su cuadro más que en el terreno meramente hipotético, y tan hipotético que supone la existencia de un continente en el Océano Indico actual, aunque sin sentar razones que prueben su mayor ó menor probabilidad, afirmando únicamente puede ser cierto su aserto por pretender los Darwinistas sea cierto descende el hombre del mono.

Ya hemos presentado un breve índice craneométrico y de él hemos concluido lógicamente la existencia de la faja Ibero-dolicocéfala de N. á S. al través de Francia y España, llegando así al África. De esto se desprende implícitamente y por lo demás expuesto algún parentesco entre la raza semítica y las euskáras, aunque más adelante trataremos de demostrar la mayor antigüedad, ó por lo menos el paralelo de una y otra lengua en el cuadro genealógico de razas.

Fácil será se nos tache de parciales y aun de negar la unidad primitiva de la humanidad. Muy lejos de nosotros tal propósito, somos partidarios acérrimos de la unidad primitiva de la especie humana, y repetimos una vez más, en esto y en lo demás seguimos á Moisés, inspirado autor á quien si la ciencia ha llegado á desmentir siempre ha sido en apariencia, siendo después repuesto en su autoridad por la sana crítica.

Y en esta afirmación insistimos, presentando ejemplos.

(Latín) Hœdus; (Gótico) Gaito; (Basco) Akerra; (Hebreo) Gedig; (Alemán) Geiss; (Inglés) Goat; (Castellano) Cabrón.

(Sánscrito) Pantochau; (Persa) Peudj; (Griego) Peute; (Hebreo) Hamech; (Basco) Bost; (Inglés) Fore; (Alemán) Funf; (Gótico) Finf; (Castellano) Cinco.

(Egipcio) Horus; (Sánscrito) Svarjas; (Griego) Elios; (Hebreo) Jeres; (Cimbrio) Heul; (Castellano) Sol.

(Griego) Agoos; (Persa) Kharidan; (Inglés) Grate; (Alemán) Kra-tzen; (Hebreo) Jarach.

(Hebreo) Le; (Egipcio) Re; (Basco) Ri; (Castellano) De.

(Hebreo) Ngm; (Griego) Sun; (Persa) Ham; (Gótico) Sama; (Sánscrito) Ama; (Basco) Kin; (Castellano) Con.

(Caldeo) Aua; (Basco) Ni; (Griego) Me; (Hebreo) Ni; (Castellano) Yo.

Una rápida mirada sobre este corto número de ejemplos basta para hacer ver la comunidad de raíces primitivas. Pero si esto es verdad, verdad basada en la evidente razón de existir los hechos, también lo es la variedad de lenguas, y lo es por basarse, como su unidad, en la verdad de los hechos.

Hermanar esta variedad con aquella unidad: he aquí la labor del filólogo y en la que por desgracia hoy es imposible llegar á dar cima por el corto progreso absoluto de algunas ciencias cuyo cultivo pertenece, en sus comienzos, á nuestro próximo ayer.

Sabida es la primordial división de las lenguas en monosilábicas, de flexión y aglutinantes, división basada en su total estudio morfológico.

ECEQUIEL DE AIZPÚRUA.

(Se continuará)



(1) El valor de la letra hebrea Jazin ó Ain es según unos como *jota* muy aspirada, según otros (los judíos españoles), con *ng*, y según otros (la mayoría de las escuelas) sonido mudo como el *Alef*.

SECCIÓN AMENA

IZER NAITASUNA!

Entzun zadazu itz bat
 Aingeru laztana,
 Zeran bezin ederrik
 Munduan ezdana;
 Iya aldentzen zaiten
 Biyotzeko pena
 Nere biziya aitzeko
 Sortu zitzaizena.

Entzuten aldirazu?
 Aurrik ederrena;
 Nere biyotzak duben
 Gauzik biarrena!...
 Naitasunaren kucha,
 Jaun zerukuena,
 Urria bezin ondo
 Gorde zaituena;

Birtutia bazera
 Zu zeraden dena,
 Zergatik ez dirazu
 Eranzun urrena?...
 ¡Zer naigabezkoa dan
 Zure luzapena!...
 Senda gai izan zaito
 Nere gaitzarena;
 Ta nik izango zaitut
 Beti maitiena:
 Nere biziya izan
 Ez dezan azkena,
 Zerbait esan zadazu
 Zerutik irtena....
 —Isildu zaitia bein
 Berritsu kirtena.

RAMÓN GELBENZU.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO IX

SUMARIO. Estudio comparativo del baskuenze con otras lenguas: puntos que debería abarcar. Causas físicas, históricas y psicológicas de la abundancia y heterogeneidad del elemento alienígena en el léxico euskaro. Los problemas de la similitud léxica; modo de resolverlos. Errores y deficiencias que se observan en los trabajos comparativos sobre el léxico del baskuenze. Conclusiones de Mr. Baudrimont, levantadas sobre la comparación de vocabularios. La prueba del parentesco lingüístico. Exámen de las principales hipótesis relativas á las afinidades del baskuenze. El euskara y el antiguo egipcio. Composición étnica del pueblo egipcio. La familia de los idiomas khamíticos; afinidades del egipcio y los idiomas semíticos. Breve descripción de la lengua egipcia. Estudio de las relaciones entre el baskuenze y el antiguo egipcio por el profesor italiano Giacomino. El sistema fonético de dichas lenguas; correspondencias ó equivalencias de las guturales, palatales, dentales, labiales, líquidas y vocales euskaras en egipcio y copto. A) Diferencias entre dichas lenguas. Orden de los elementos

formales. Artículo y género. Índices de las relaciones nominales. Adjetivo, graduación. Pronombres personales, relativos é interrogativos. Verbo; géneros del verbo; el verbo activo. B) Semejanzas: Género y número. Constitución de la palabra. Los sufijos: *i; ti, ta, tu; n; r;* sufijos compuestos y secundarios. Derivados adverbiales. Nombres compuestos. El verbo; consideraciones generales; su estructura. Los pronombres en el verbo. Auxiliar basko para el intransitivo; los auxiliares baskos en la conjugación relativa. Los temas atributivos en la conjugación perifrástica. Conjugación sencilla; tiempos y modos. Índices de las relaciones nominales. Pronombres demostrativos, relativos é interrogativos. Numerales. Semejanzas ó concordancias léxicas. Apreciación general de la tesis del profesor Giacomino.

La civilización primitiva implica mayor número de ideas que las agrupadas por mí en los seis capítulos anteriores. Pero nunca me propuse agotar la materia, sino trazar los primeros términos del cuadro.

Aun sin salir de tan limitado horizonte, dichos capítulos no pasan de incompleto ensayo, á modo de rápida excursión de *touriste* lingüístico que anota sus impresiones, para llamar la atención de los especialistas.

El estudio comparativo del baskuenze, con el propósito de aislar el elemento realmente indígena como medio de elaborar conclusiones de carácter histórico, ciertas ó extraordinariamente probables, exige, á mi juicio, la confrontación del euskara: 1.º con el latín, bajo-latín é idiomas románicos en su fase antigua y moderna; 2.º, con los idiomas célticos; 3.º, con los semíticos; 4.º, con los khamíticos. Tampoco podría escusarse una exploración, más ó menos detenida, de los demás idiomas aryanos, incluso el sánskrito, y de ciertas ramas de los impropiamente llamados turanios ó turanios, y de los caucásicos y americanos. Efectuada esta comparación, no solamente quedaría aislado el puro elemento basko, sino también resuelto, afirmativa ó negativamente, el problema del parentesco de la lengua euskara.

Pero ¿quién es capaz de abarcar semejante suma de conocimientos, entre los cuales, y á título principal, se ha de incluir, además, el del baskuenze, sus dialectos y variedades, con el más amplio sentido histórico posible? Sería preciso una convergencia de estudios que no es probable se produzca. El origen del pueblo euskaldun, materia sumamente interesante por el misterio que le oculta, no es, tampoco, el único pendiente, y el interés literario de otras lenguas y el nacional

de otras razas con misterios de esta índole enlazados, atraerá preferentemente la atención, durante mucho tiempo, de los sábios. Esto no impide que se hayan publicado y sigan publicándose trabajos parciales de muy desigual mérito, que permiten orientar la situación del futuro edificio y aun acopiar algunos sillares de buena labra.

Empero, la luz que la lingüística derrame, jamás será meridiana. Lo he dicho antes de ahora; únicamente conocemos la fase *moderna* de la lengua euskara en su período de extrema decadencia. Las lagunas, forzosamente, serán anchas.¹

Cuando se estudia el léxico euskaro, obsérvase gran cantidad de vocablos suyos que se asemejan á los de otras lenguas. Si el autor es romanista, denuncia las semejanzas latinas y neo-latinas; si helenista, las griegas; si hebraista y arabista, las semíticas, etc. Las aficiones personales del autor pre-determinan la índole de la identificación.

Hojear los diccionarios de dos ó más lenguas, aunque sean de distinta familia, y entresacar cierto número de vocablos que guarden entre sí parecido, es empresa, á cualquiera que sepa leer, fácil. La dificultad estriba en demostrar, científicamente, que dichas semejanzas son reales y provienen del préstamo, ó del parentesco. Cuántas y cuántas asimilaciones y referencias vienen á resultar falaces! Comparóse, por ejemplo, el chino *te* «niño» al bohemio *tsi* «muchacha». Pero cuando se averiguó que *tsi* ó *dei* es modificación regular de *dugte*, y éste es el sánscrito *duhitar*, griego *thygater*, *daughter*,² la aproximación quedó radicalmente destruida.

Los primeros cultivadores del baskuenze, entusiastas al igual de todos los de cualquiera lengua, si es la vernácula y ha sido desdeñada, fallaban la paternidad de los vocablos semejantes á favor del baskuenze. Hoy los cultivadores que no son baskos, incurren, comunmente, en el vicio opuesto; su preocupación es contraria á la originalidad baska.

(1) Es muy importante aumentar el conocimiento del caudal léxico euskaro, acopiando términos locales y variantes de forma y acepción. Este es un servicio positivo que todos los amantes del baskuenze pueden prestar á la ciencia.

¡Quién sabe! Dos docenas de arrinconados vocablos, confirman, aclaran ó demuestran la oriundez euskara de los correspondientes elementos de civilización poseídas por el pueblo euskaldun. Un aldeano es capaz de refutar con sus labios indoctos la teoría de la inferioridad intelectual de su raza, proclamada por ciertos sabios.

(2) *De la stratification du langage*, pág. 34, por Max. Müller.

Dando por supuesto que los extraños exageran excesivamente su criterio, no cabe negar que el elemento alienígena es copioso en el euskara, y además de copioso, heterogéneo. No podía suceder otra cosa: veámoslo.

Dejémonos, por ahora, de inducciones históricas, ateniéndonos á lo conocido é indudable. Parte del país que ocupan los Baskones, es lugar de tránsito, territorio pasajero de Francia y España, ruta ordinaria de las invasiones, menos dificultosa que la del Pirineo central. Los Celtas lo recorrerían, sin duda, y consta que por él transitaron los Romanos, los Godos, los Francos, los Árabes, las grandes Compañías del Príncipe Negro y diversos ejércitos franceses que han invadido á España. Y de continuo, durante toda la Edad Media, no en son de guerra, sino á impulsos del fervor religioso, los peregrinos de Compostela.

Las ciudades baskonas cuyo nombre nos han conservado los geógrafos clásicos, fueron ocupadas permanentemente por los Romanos; en ellas se habló latín habitualmente, y de ellas irradió el idioma extranjero. La ocupación, menos estable y consentida, de parte de la región baskona latinizada por los Godos, fué causa de que también resonase su idioma germánico. La descomposición del idioma latino importado, produjo la formación espontánea del castellano en varias localidades nabarras, coetáneamente á su formación en Castilla. Sarmiento incluye á Navarra en la patria del romance. Si en Castilla es preciso bajar hasta San Fernando para ver privilegios y cartas reales redactadas en lengua vulgar, el rey nabarro D. Sancho el Sábido otorgaba el año 1171 el fuero de Jaca á los pobladores del Puyo de Castellón de Sangüesa, sirviéndose del habla castellana. La dispersión de los Judíos, que se propagaron mucho por Navarra, y la conquista árabe, pusieron en contacto directo al euskara con los idiomas semíticos: los datos por mí reunidos demuestran que el habla usual de dichos advenedizos era ya, al mediar el siglo XIII, románica. Los fueros de *francos* concedidos á poblaciones nabarras, atrajeron un elemento provenzal, importante, después, por su riqueza y cultura. De su idioma se valió Guillermo de Tudela, el cantor de la cruzada contra los herejes albigenses, y para el alhago de ese elemento pegadizo compuso el tolosano Guillermo Annelier su poema sobre «la guerra civil de Pamplona». El francés se habló, también, en la corte de algunos de nuestros monarcas, y se empleó en la redacción de bastantes documentos

oficiales. En Gipúzkoa misma, que es, entre todos los territorios baskos de España, el más homogéneo de lengua, los Gaskones implantaron su dialecto románico en los Pasajes y San Sebastián, donde fué de uso popular, apagándose á principios del siglo XVIII.¹ Bayona, capital del Labord, fundada por los Baskos, se halla, así mismo, adscrita á la lengua de *oc*, y lo mismo el territorio de la Bastide-Clairence.

Los Baskos participan del genio emigrador y del sedentario. Hay en ellos dos estratos de instintos contradictorios, correspondientes á dos fases de su vida histórica, ó al carácter de dos razas combinadas. Los que no logran resolver, dentro del país, el problema de la existencia, aunque sea modestamente, emigran, con ánimo de retorno, y si pueden, vuelven. Los demás, arraigan bajo el honrado y pobre techo familiar. El genio aventurero de la raza abrió surcos en la historia. Los Baskones pelearon contra Roma á las órdenes de Hannibal; dieron su sangre á la causa de Sertorio, sellando su lealtad con el suicidio sublime de Calahorra; pelearon contra Cesar, ya á favor de los Aquitanos, ya á favor de Pompeyo. Amistados con el Imperio, Sulpicio Galba llevó, por primera vez, cohortes baskonas á Roma, y cuando la sublevación de Civil contra Vespasiano, los Baskones, cayendo de improviso sobre los Alemanes, según Tácito refiere, salvaron milagrosamente, á orillas del Rhin, al ejército romano, víctima de espantosa matanza, trocando en victoria la derrota. Atraídos por las buenas pagas que el poderoso ministro Ibn-Abi-Amir ofrecía, muchos nabarros acudieron á Córdoba, y constituyendo aguerridas compañías, tomaron parte activa en las revueltas internas del Califato, cuyos asuntos había gobernado con mano incansable, diestra y ambiciosa, una mujer nabarra, la sultana favorita Zohb ó Aurora.² A la cabeza de mercenarios baskos, principalmente, forzó el paso de las montañas cámblicas Eduardo I de Inglaterra, y las nieves del *Craigeiri* donde, según afirmaban los Bardos, mora la inspiración, escucharon el *irrintz* de los montañeses pirenaicos, debeladores de los Galeses mandados por el héroe Lewellyn.³ Nabarra experimentó el atractivo de oriente, toman-

(1) *Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa*, págs. 91 y siguientes, por D. Carmelo de Echegaray. Este eximio escritor denominó *Memoria* á su interesante libro.

(2) Dozy: *Historia de los musulmanes españoles*, tomo III, págs. 147, 227, 268.

(3) Aug. Thierry: *Histoire de la conquete de l'Angleterre*, tome quatrieme, págs. 145 y 146.

do parte en dos cruzadas. Y si los cruzados de Teobaldo II no pudieron pasar de las playas de Túnez, otros, en tiempo de Teobaldo I habían llegado á los muros de Tolemaida, y aún se alistaron entre los defensores del imperio latino de Constantinopla. Allí comenzó á dibujar el genio aventurero de los nabarros el boceto de las *Grandes Compañías*, las cuales, en la segunda mitad del siglo XIV se hicieron famosísimas en Francia, secundando la agitada política del Rey Carlos II, apodado el Malo, y en el ducado de Atenas y la Morea franca, donde por más de cuarenta años renovaron las hazañas, sin par, de los Almogávares. ¡Espectáculo asombroso para el filósofo y el artista: los silvanos del Pirineo acampados entre los mármoles purísimos del Partenon!

Por mar, las correrías de los Baskos no desdicen de las efectuadas por tierra. El primer circunnavegador del mundo fué un baskongado: Sebastián de Elcano; á los pescadores euskaldunas, que el nombre de Juan de Echaide personifica, se atribuye el descubrimiento de los bancos de Terranova, cien años antes del descubrimiento de América. En todo caso, arribaron al Labrador y al golfo de San Lorenzo antes de nadie; así como monopolizaron la pesca de la ballena desde el siglo X al XVI, produciendo la persecución á ese cetáceo las más arriesgadas excursiones.²

A todos los datos que, como ejemplos del *emigracionismo* euskarro, arriba constan y pertenecen á la historia, se han de sumar los innumerables que atañen á la vida privada y á las particulares conveniencias. El gran número de soldados y capitanes euskaros que en los ejércitos de mar y tierra de los Reyes de España y Francia, estuvo, de continuo, alistado; los emigrantes al Nuevo Mundo; las cuadrillas de canteros, barrenadores, segadores, almadieros, pastores, arrieros, que bajan á los países de idiomas neo-latinos para ejercer temporalmente

(1) Antonio Rubió y Lluch: «*Los Navarros en Grecia y el ducado catalán de Atenas en la época de sus invasiones*». Barcelona, 1886. Es una monografía de mucho valor histórico. Con ella recibió nuevo lustre el apellido glorioso de Rubió.

(2) Acerca de la pesca de la ballena y el bacalao se consultará con fruto el tomo I, cap. XVI, págs. 593 y siguientes de la *Historia general del Señorío de Bizcaya*, por el señor Labayru, en quien se hermanan el amor á la tierra nativa y el espíritu crítico, vivificados ambos por una laboriosidad ejemplar que pretende, y amenudo logra, apurar la materia.

sus oficios é industrias; el contingente copioso de criados y criadas que sirven fuera de su tierra.

Lejos de ser el pueblo euskaldun moderno un pueblo inmovilizado sobre su gleba, adusto, huraño, ágrío, es comunicativo, abierto, expansivo, sociable, andariego, excesivamente dúctil á influencias forasteras cuando estas no revisten la forma brutal de la imposición. Imaginémos todas las causas señaladas, y otras que omito, obrando durante siglos y siglos, combinando y multiplicando sus efectos, y á nadie sorprenderá que la lengua euskara se haya alterado, que le hayan acribillado vocablos exóticos, usurpadores del puesto mal defendido por los castizos, y que ese elemento alienígena pueda ser de tantas y diversas cepas derivado.

El hecho de que en una lengua, ó idioma dado, existan palabras semejantes ó parecidas á las de otros idiomas ó lenguas, es ocasión de una doble pregunta: el parecido ¿depende del préstamo ó del parentesco? La contestación ha de enunciarse después de reunir el mayor número posible de datos, y sin perder de vista el siguiente principio general: salvo los casos de coincideneia fortuita, préstamo directo ó afinidad especial, una misma palabra no puede revestir la misma forma en la serie de lenguas congéneres.

La comparación de idiomas y la evolución histórica de los vocablos, según advertí oportunamente,¹ constituyen los únicos instrumentos de precisión de que podemos valernos en esta clase de investigaciones. Federico Diez, por ejemplo, demostró la identidad del francés *plier* «plegar» y del portugués *chegar* «llegar». ¿Cómo? subiendo de *plier*, al latino *plicare*, y pasando de *chegar* al castellano *llegar*, antiguamente *plegar*, derivado del mismo *plicare*, empleado con el sentido de «replegarse» ó «volver hácia un sitio», y por tanto, de llegar á él. En la etimología científica, amenudo las palabras iguales ó parecidas son absolutamente diferentes, y las muy desemejantes, absolutamente iguales.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) Capítulo I de esta 3.^a parte.



José Vicente de Echevaray

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY

POPULAR POETA DONOSTIARRA



Tenemos especial gusto en renovar hoy la memoria de este inolvidable *erriko-šeme*, y si en nosotros estuviera, nuestro entusiasmo por tan simpático personaje encumbraría-le cual se merece, pues quien llevó la voz de su pueblo y quien legó á las madres donostiarras amor y dulzura en tiernas estrofas que han sido cantadas durante todo el siglo que fina; el que como Echegaray cooperaba á la mayor brillantez de cuantos acontecimientos se sucedían en el interior de aquella murada ciudad, siendo el verbo de las fiestas donostiarras, así por la Virgen de Agosto, como en el día de San Sebastián, tanto en Navidad como en la época del Carnaval; el que celebró en versos (que aún continúan cantándose como lejanos ecos) la inauguración de la Plaza Nueva, la reconstrucción de la ciudad, las obras de la Casa Consistorial, la apertura de nuevas calles, y.... en fin, todo lo que es *Donostia*, natural es que merezca del San Sebastián de hoy el recuerdo más cariñoso.

Bien podemos decir que el nombre de Echegaray por la larga y deliciosa colección de sus composiciones que han alcanzado nuestros días, va unido á la historia íntima de nuestra población.

Como buen Donostiarra, fué bascongado de cuerpo entero, aman-tísimo de la *Lege-xarra*, conocedor ilustrado y admirador ferviente de la historia del país; de «genio alegre y de constante buen humor, condescendiente con todos, probo ciudadano y hombre recto y honrado á carta cabal».

A raíz del incendio de 1813, y pasados los momentos de es-tupor, San Sebastián comenzó á levantarse de sus propias cenizas y á

volver de nuevo á la vida de la historia; y cuando tres años después, en 1816, el vecindario, en medio todavía de escombros, reanudó sus fiestas populares, interrumpidas por tantas desgracias, y ya por Carnaval del año siguiente de 1817 se organizó la primera *Arzaigokia* (comparsa de pastores), nuestro don José Vicente escribió para ella composiciones bascongadas—publicadas todas en la EUSKAL-ERRIA—propias del acto y alusivas á la historia y estado de la ciudad, tomando parte activa en la misma comparsa, en la que desempeñó el papel de *Aita Melchor*.

Echegaray nació aquí, en San Sebastián, en el último tercio del siglo pasado, y murió también en su pueblo natal el año 1853, fué enterrado en el campo santo de San Bartolomé, y hoy sus restos reposan en Polloe.

Dice D. José Manterola: «En su tumba, como en la de otros muchos que se dedicaron al cultivo de las letras, pudiera escribirse con harta verdad: Fué poeta, vivió y murió pobre».

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

ABUA ETA KIRTENA



(I P U Y A)

Laban luze bat abo zorrotza
 eztakit non zan, lenguan,
 arkumechuen odolarekiñ
 manchaz betia zeguan,
 ikusi eta gorroto biziz
 puskatutzeko moduan.
 Salatzen zuen kirtenak guziz
 izkera gogor minduan,
 iltzez josiya zeguelako

arras beraren onduan.
 —¡Išuri odol inozentia!
 (ziyon, kolera sutuan),
 eztu onlako billaukeririk
 iñork egiten munduan.
 —Išil zaitea, gaiztakiñ charra,
 (abuak diyo orduan),
 ¿zeñek zuk ezta jarri ninduen
 arkumechuen lepuan?

V. IRAOLA.



CÁMARA DE COMERCIO

DE

BILBAO

—•—

LA ENSEÑANZA TÉCNICA EN ESPAÑA

*Bilbao, 6 de Febrero de 1900**Señor Don G. Repáraz***París**

Mi distinguido amigo: He recibido su favorecida con copia de la carta que le dirigió usted al Sr. D. Basilio Paraíso, invitando á las Cámaras de Comercio á que envíen representantes al Congreso de Enseñanza técnica de París. Ignoro si el señor Presidente de las Asambleas de Zaragoza y Valladolid habrá tomado en consideración sus advertencias y consejos, pero como me encuentro al frente de la Cámara de Bilbao, aprovecho la oportunidad para reanudar nuestra correspondencia, emitiendo á la vez mi opinión en tan importante materia.

Consideraciones preliminares.—Es muy laudable el empeño de usted en esforzarse por elevar el nivel de la cultura técnica española, pero las Cámaras de Comercio resultan tan malparadas en su escrito que, aun reconociendo yo sus defectos y deficiencias, me considero obligado á salir á su defensa en cumplimiento de un deber de imparcialidad y de justicia.

No conozco ninguna nación adelantada con una centralización más absorbente que la española, ni donde la vida local se halle más aniquilada—si se exceptúan las comarcas aforadas— y á demostrarlo se han encaminado algunos de mis libros. Por esta razón, he aplaudido

la excelente tendencia del Proyecto de ley de Descentralización administrativa presentado por el actual Gobierno, pero no bastará, si llega á plantearse, que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y las Universidades adquieran el carácter de personas jurídicas con facultades para comprar, poseer y enagenar bienes, si no se dota al propio tiempo á las corporaciones provinciales y á los centros docentes de recursos análogos á los de otros países para el buen desempeño de sus funciones.

Todas las instituciones de fomento están entre nosotros en la infancia, salvo el ramo de obras públicas que ha adquirido algún desarrollo, y tal ha sido la preterición en punto al tráfico mercantil, que los Correos y Telégrafos, la Marina mercante, el Comercio de exportación, los Aranceles, las Bolsas y otros factores se hallan en España diseminados en cinco Ministerios con falta absoluta de unidad y de cohesión en punto tan trascendental.

Cámaras de Comercio Españolas.—Existían antiguamente en la Península los Consulados de Mar ó Casas de Contratación que asumían las funciones de Tribunales de comercio y ejecutaban las obras de puertos, legando el de Bilbao á las generaciones venideras, como recuerdo impercedero de su activa gestión, 21 kilómetros de muelles cuando la segur niveladora decretó en 1814 su extinción. Las obras quedaron desde entonces á cargo del Ministerio de Fomento, pero no se preocuparon nuestros Gobiernos de la creación simultánea de las Cámaras de Comercio, cuya vida data del corto lapso de trece años, mientras funcionaron en Francia desde el tiempo de Luis XIV con cortísimas interrupciones.

Y no se crea que al ver la luz en época tan reciente nacieron nuestras corporaciones mercantiles con vida lozana y utilizando los adelantos y la experiencia de otros países. Antes al contrario, el Real Decreto dictado en 9 de Abril de 1886 las redujo á funciones de carácter consultivo y á ejercer el derecho de petición que la Constitución reconoce á todos los españoles. En cuanto á los recursos necesarios para su sostenimiento, se limitó á consignar el Decreto orgánico que «en el Reglamento podrá fijarse la cuota con que ha de contribuir cada miembro á los gastos comunes de la Cámara».

Las atribuciones de las Cámaras de Comercio son en España muy limitadas. Se les faculta para fomentar la enseñanza mercantil y marítima fundando establecimientos de estos ramos, pero la legislación de

Instrucción pública se opone terminantemente á concederles el Patronato así como la intervención en los estudios. La Escuela Superior de Comercio de Bilbao se sostiene con fondos provinciales, y, sin embargo, no se reconoce la menor ingerencia á la Diputación, y la Cámara tan solo puede juzgar de su marcha y funcionamiento por los exámenes de peritos y profesores mercantiles que presencia una Comisión por ella designada. Es decir, que si la educación mercantil resulta defectuosa, las censuras deben dirigirse exclusivamente á los Gobiernos, no achacando á las Cámaras culpas ajenas.

Entre los pocos derechos que les reconoce el Decreto dictado para su creación, debe citarse «el de ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de Tratados de Comercio y Navegación, reformas de aranceles, creación de Bolsas de Comercio y organización y planes de enseñanza mercantil, industrial y de navegación». Y en efecto, nuestros Ministros de Estado, de Hacienda y de Fomento, dotados de olímpica sabiduría han olvidado á menudo el cumplimiento de semejante artículo.

No obstante las escasas facultades de las Cámaras de Comercio, la pobreza de recursos y las omisiones apuntadas, han prestado importantes servicios, ora sea informando á los Poderes públicos acerca de los asuntos indicados en la carta de usted, ó celebrando Congresos mercantiles; llevando los consejos de su experiencia—aunque generalmente sin conseguir ningún resultado—para solicitar la reforma de nuestra anticuada legislación marítima, de las Ordenanzas de Aduanas, de los Reglamentos de Sanidad, de los servicios de Correos, Telégrafos y ferrocarriles, y han solicitado también la creación de un Ministerio de Comercio, como único medio de dar vida y calor á las postergadas instituciones mercantiles.

Ahora se presenta la oportunidad de que las Cámaras den pruebas de laboriosidad y competencia cooperando por iniciativa propia á la reforma del Código de Comercio, aunque tengan que olvidar el desaire con ellas cometido de no oírlas para solicitar su concurso cuando se intenta el planteamiento de una reforma trascendental en la legislación marítima y mercantil. La Cámara de Bilbao va á emprender con entusiasmo estos trabajos y tiene también el propósito de iniciar una gran Exposición imitando el laudable ejemplo que ha dado recientemente la Cámara de Gijón con el brillante Certamen del año pasado.

Por último, cuando después de los desastres coloniales quedó tan desalentada la nación española, y no pocos de nuestros compatriotas tomaban en serio las baladronadas y los fúnebres responsos de ciertos gobernantes extranjeros, surgió aquel sacudimiento viril de la Asamblea de Zaragoza, que señaló nuevos rumbos, despertó ocultas energías, levantó los corazones é infundió esperanzas de regeneración y engrandecimiento. Y algún mérito debió alcanzar la obra realizada en la capital de Aragón cuando no pocas de las conclusiones allí votadas han pasado á las columnas de la *Gaceta* y muchas de las restantes las acogen las parcialidades políticas, resultando de las consideraciones precedentes que no ha sido estéril, sino por el contrario, muy provechosa la instauración, aunque tardía é incompleta de nuestras Corporaciones mercantiles.

Cámaras de Comercio francesas. Sus atribuciones son mucho más extensas que las nuestras. Informan acerca de los proyectos de obras de puertos, de navegación fluvial y marítima y sobre la organización de los servicios de correos y ferrocarriles.

Se pide siempre su informe para toda clase de reformas en la legislación comercial, para la creación de Bolsas y de Colegios de Agentes y Corredores; la aprobación de las tarifas de corretaje; el establecimiento de Tribunales de Comercio, de Bancos y de Sucursales. Cuando hay en una población Cámara y Bolsa, la administración de ésta pertenece á la primera.

Tienen las Cámaras de Comercio personalidad jurídica para adquirir, poseer, vender, prestar y realizar empréstitos, y se hallan facultadas para instalar Depósitos y Museos Comerciales, sostener locales destinados á la desecación de lanas y sedas, Escuelas de Comercio, etc.

Consisten sus ingresos en el producto de una contribución que grava las patentes de los comerciantes inscriptos; el presupuesto anual comprende los gastos ordinarios para el sostenimiento de las Cámaras y se forman presupuestos especiales con destino á las Bolsas de Comercio y demás aplicaciones antes mencionadas.

La Cámara de París sostiene las escuelas del ramo con carácter elemental, superior y de altos estudios mercantiles, y por una ley dictada en 1838 se le autorizó para crear, con subvención del Estado, *L'Office National du Commerce* construyéndose al efecto un edificio especial con independencia del Gobierno. Ha contribuído también dicha Cámara á realizar las importantes obras que usted indica para mejorar

el puerto del Sena en la capital de la República y enlazarlo con la red de ferrocarriles de Orleans.

En 1895 la Cámara de Comercio de Lyon, auxiliada por las de Burdeos, Lille, Marsella, Roubaix y Rouen y el Estado, destinó cien mil francos á una expedición á la china. El Gobierno subvenciona no sólo las Cámaras instaladas en el extranjero, sino los Museos comerciales de muchas ciudades francesas.

Italia.—Las atribuciones de las Cámaras se parecen á las que tienen en Francia, pero cuentan con recursos más variados, á saber: rentas de bienes patrimoniales que poseen á título de personas civiles, impuesto cobrado á todos los comerciantes en proporción de sus respectivos negocios, recargo sobre la riqueza mobiliaria y derechos sobre los seguros marítimos, pólizas de cargamento, fletes, etc.

No es por tanto extraño que la Cámara de Comercio de Venecia haya fundado el puerto de *Lla Salute* y que la de Génova contribuyera á la creación de la Escuela Superior de Estudios Comerciales.

Influyen en Italia directamente en la administración municipal y han celebrado varios Congresos en las principales ciudades de aquella península.

Inglaterra.—El vigor de la iniciativa privada y de las instituciones mercantiles del Reino Unido es de tal naturaleza, que allí se desenvuelven las Cámaras de Comercio en ambiente propicio como entidades libres y autónomas, pero unidas al propio tiempo en la *Association of Chambers of Commerce of the United Kingdom* constituida en Lóndres que las dirige, las representa y defiende los intereses de la comunidad.

Se sostienen las Cámaras con cuotas repartidas entre los comerciantes, y disponen algunas de ellas de recursos y de impuestos suficientes para atender á la administración de los puertos de mar.

Se constituyó la *Asociación* en el año 1860 reformándola en 1875 con el propósito de celebrar sesiones para discutir los asuntos concernientes al tráfico comercial, á las manufacturas y la marina mercante, con cuyo objeto promueve informaciones relativas á estas materias y se halla en comunicación directa con varios centros de la Administración pública.

Ha puesto en juego su iniciativa é influencia para promover la aprobación por el Parlamento de varias leyes sobre quiebras, compañías marítimas, reformas postales, unión mercantil con las colonias,

tratados de comercio, etc., celebra dos *meetings* anuales, uno de ellos en Londres, y otro en las provincias del Reino, en los que se discuten multitud de asuntos conexados con el desarrollo del tráfico, como vías férreas, canales, alumbrado marítimo, cables, pesas y medidas, emigración, certificados de origen, nuevos mercados, etc., habiendo durado once años nada menos los debates del tema titulado *Commercial Education*.

Aquel poderoso centro ha extendido sus vuelos á estrechar las relaciones con las colonias promoviendo un Congreso de las Cámaras de Comercio del Imperio británico encaminado á unir sus vastos dominios á la madre patria por el vínculo de las transacciones mercantiles. Sus acuerdos merecieron excelente acogida del Gobierno de S. M.

Alemania.—Las asociaciones de fabricantes y otras instituciones eclipsaron en Prusia y en el Imperio á las Cámaras de Comercio que después de varios ensayos se han reorganizado por la ley de 19 de Agosto de 1897. Se les reconoce la personalidad jurídica y se han aumentado sus atribuciones, abrigando la confianza de que han de estimular los grandes progresos del comercio y de la industria en aquella nación tan floreciente, convirtiéndose en poderosos auxiliares del Consejo Superior de Comercio, creado en 1880 y que ha dado excelentes resultados.

Austria-Hungría.—Funcionan las Cámaras ajustándose á un Reglamento severo que expulsa á los miembros que no asisten á las sesiones, y quedan aquellas disueitas en cuanto se reduce á las dos terceras partes el número de asociados en activo servicio. Sus facultades son muy amplias, contándose entre ellas, la de elegir diputados para el *Reichstag*.

Conclusión.—Del precedente paralelo se deduce, que la organización de las Cámaras españolas es actualmente tan defectuosa como la de sus instituciones provinciales, pues carecen simultáneamente de facultades y de recursos para el buen funcionamiento, resultando de cuanto antecede, que los comerciantes de otros países—al menos los de origen latino—fundan museos, escuelas y puertos gracias á los impuestos que perciben las Cámaras con destino á tan laudables fines, mientras aquí solo disponemos del resorte de la asociación y de las cuotas voluntarias.

Esta Cámara de Comercio de Bilbao ha intentado el establecimiento de Depósitos Comerciales, pero desprovista de capitales para ello,

acudió á la Junta de Obras del Puerto que dispone, en cambio, de importantes ingresos. Mas esta sostiene que no es de su incumbencia la instalación de almacenes, quedando por efecto de un régimen incongruente, postergada y aplazada la creación de medios tan indispensables para impulsar el tráfico.

¿Qué podrían conseguir las Cámaras españolas concurriendo al Congreso de Enseñanza técnica si la Dirección de Instrucción pública no les concede voz ni voto en las Escuelas de Comercio? Aun las Corporaciones que como la Diputación bizcaina costean el sostenimiento de aquellos centros docentes, carecen de la menor intervención en los estudios y tienen que soportar que permanezcan vacantes algunas plazas de catedráticos durante años enteros, á causa de la falta de actividad y de energía en el ramo de enseñanza. El Gobierno, que aquí lo absorbe todo, es el llamado á enviar alguna representación de profesores inteligentes al futuro Congreso de París; sin perjuicio de ésto, la Cámara de Bilbao ha de estudiar con empeño cuanto se hace en el extranjero en materias de enseñanza mercantil, aunque tenga que moverse dentro del estrecho marco de sus limitadas atribuciones.

Dice V., con mucha razón, que no se reduce el problema de la regeneración á la reforma de los servicios públicos, á la disminución de los gastos y la limpieza de la máquina burocrática; añade que estos son aspectos del problema y no el problema mismo; necesitando España que cese la destrucción de sus recursos dándoles mejor empleo.

Abundo también en sus ideas respecto á la necesidad de contar con ingresos suficientes para que los servicios públicos del Estado especialmente en los ramos de fomento, no continúen tan indotados como hasta ahora, y de que debe esperarse principalmente la regeneración del desarrollo de la riqueza de nuestro suelo y sub-suelo.

Yo preferiré también que no se engolfen demasiado nuestras Cámaras de Comercio en los derroteros peligrosos de la política, encaminando más bien sus futuras iniciativas hácia los rumbos trazados con gran sentido práctico por la *Asociación* inglesa de esta clase de organismos; tanto más necesaria en España por el atraso en que se halla nuestra legislación mercantil y las imperiosas necesidades del desenvolvimiento de nuestro tráfico minero, fabril y comercial.

Mas no participo de sus tristes augurios respecto del *Finis Hispaniæ*. Me toca sin duda navegar contra-corriente y á mi pesimismo excepcional durante las guerras coloniales, ha sucedido cierto optimis-

mo respecto de la reconstitución nacional, desde que nos vemos libres de la pesadumbre de nuestros mortíferos dominios ultramarinos.

Hago poco caso de las sentencias, acogidas en su carta, con las que nos denigran sistemáticamente ciertos extranjeros, interesados quizás en seguir explotando nuestro país. Decían antes, que no éramos capaces los españoles de practicar con acierto la ingeniería, y, sin embargo, ha sido preciso que hayamos construido ferrocarriles los españoles, sin el concurso de empresas exóticas, para que los capitales invertidos hayan logrado excelentes rendimientos. Hay actualmente no pocas industrias españolas que marchan bien con personal técnico nacional; se han fundado con capitales propios las fábricas azucareras; y á Mr. Blun, que nos califica tan duramente, se le puede proponer que ofrezca en Bilbao esos negocios mineros que él conoce, y abrigo la creencia de que, demostrada su bondad, se encontrará aquí capital y aptitud para manejarlos sin necesidad de que *pasen á manos extranjeras*.

Cierto que por imprevisión se les ha dejado apoderarse de no pocas de las mejores minas, lo cual constituye un mal grave para el equilibrio de la balanza mercantil, y nos ha privado en España de tener grandes industrias de material eléctrico y de otros ramos en que entra el cobre como factor principal. Pero los españoles van despertando de su letargo y los Gobiernos comprenden ya los riesgos de la importación de capitales exóticos por medio de concesiones irreflexivas que han resultado á la postre verdaderas dilapidaciones de la fortuna pública; el espíritu de empresa crece entre nosotros y las regiones más industriales de la península difunden sus recursos y su experiencia en otras comarcas para explotar las minas de hierro, carbón, cobre, etc., crean grandes saltos de agua é instalan diversas fábricas.

Si como yo espero se afianza la paz y se encarrilan las funciones de Gobierno, España entrará con decisión por las vías de la prosperidad.

Le reitera su consideración personal y sincera amistad su atento servidor, q. l. b. l. m.

El Presidente,
PABLO DE ALZOLA.



SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

ACTAS

Bajo la presidencia del señor conde de Torre-Muzquiz celebró sesión el 12 del corriente en el Palacio de Bellas Artes, la Junta de gobierno de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, concurriendo los señores Machimbarrena (D. Ramón), Orbea, Acha, Lopetedi, Lafarga, Navarro y Bermingham (secretario general).

El concejal del Ayuntamiento de Bayona, Mr. Charles Bernadou, manifestaba su reconocimiento por haber sido nombrado delegado de la Sociedad Económica en el país basco-francés.

Se recibió con gratitud el nuevo é importante donativo de libros que hacía á la Biblioteca del Palacio de Bellas Artes la testamentaria del Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly, por mediación del señor Soraluze (D. Pedro).

El Colegio de médicos de Guipúzcoa significaba su reconocimiento á la Económica por haberle cedido su salón-teatro para celebrar la última junta general.

D. Anselmo Lataillade remitía un hermoso retrato de su malogrado hijo D. Enrique, que le fué pedido por la Sociedad.

Se acordó un expresivo voto de gracias en pró de D. Luis Gómez de Arteche, por el precioso y artístico modelo de los diplomas, estilo Luis XV, que ha dibujado para los socios de la Económica.

Haciendo uso de la autorización concedida por Junta general, propuso el señor conde de Torre-Muzquiz, que la Comisión organizadora de la Exposición de fotografías, miniaturas y cerámica artística, que se celebrará este verano en el Palacio de Bellas Artes, quede constituida como sigue:

Vicepresidentes.—Señor conde de Caudilla y D. Leonardo Moyua.

Vocales.—D. Luis Gómez de Arteche, D. Ubaldo de Brunet, don Rogelio Gordón y D. Francisco Saralegui.

Secretario.—D. Pedro M. de Soraluze.

El director de la publicación especial «La Policía Española», de Madrid, remitía dos ejemplares de su último número, conteniendo un entusiasta artículo acerca de la Escuela de Policía de San Sebastián, y poniendo al mismo tiempo dicho periódico á la disposición de la Económica. Se acordó darle expresivas gracias.

Se recibieron con agrado las hermosas vistas que de la cabalgata del día de San Sebastián, regalaba el conocido fotógrafo Sr. Leclerc.

Atendiendo al espíritu y fines de las Sociedades Económicas, y en vista del acto heroico llevado á cabo el día 28 de Enero pasado, salvando á la tripulación del bergantín dinamarqués «Liwingstone», que naufragó en la Concha, se acordó pedir al Gobierno la concesión de la cruz de Beneficencia para recompensar debidamente tan arriesgada cuanto honrosa hazaña.

Se convino dar las más expresivas gracias al renombrado violinista D. César Figuerido, por el desinteresado y valioso concurso que prestó en el concierto del 28 de Enero pasado.

Por unanimidad fueron nombrados socios corresponsales (de honor), los ilustres artistas del quinteto Arbós, de Lóndres, señores Imvards, Krenz, Rubio y Sobrino, regalándoles las insignias, todo como pequeña prueba de reconocimiento por su cooperación.

A propuesta del doctor Acha, se escribirá al alcalde de Barcelona, rogándole remita algunos ejemplares de unas cartillas antropométricas que usan los individuos de la guardia municipal de la ciudad condal.

El presidente, señor conde de Torre-Muzquiz, convocó para su constitución á la comisión ejecutiva, nombrada en Junta general de 17 de Enero pasado, para llevar á cabo la creación del Museo, de común y perfecto acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián.

Con lo que se levantó la sesión.

* * *

Bajo la presidencia del conde de Torre-Muzquiz, celebró su primera junta, el día 14, la comisión ejecutiva nombrada en junta general por la Sociedad Económica Bascongada para llevar á cabo la creación del Museo histórico, artístico y arqueológico, de acuerdo con el Ayuntamiento de San Sebastián.

Actuó de secretario, en nombre de la Económica, su secretario general, D. Tomás Bermingham, quien dió lectura de los acuerdos de las juntas generales, así como del dictámen emitido acerca del proyectado museo por los señores Acha, Goicoa, Orbea, Inciarte y Gordón.

El presidente dió las gracias á los individuos de la Comisión por haber aceptado sus nombramientos: examinó á grandes rasgos el acariciado proyecto de la creación de un museo, cuya falta tanto se hace sentir en San Sebastián, y después de declarar constituida á la comisión ejecutiva, manifestó que ésta designase personas para los cargos de vicepresidente y secretario de la misma.

Por indicación del señor conde de Peñafiorida, fueron nombrados, respectivamente, don Víctor Samaniego y don Anacleto Romero, quedando formada la Comisión ejecutiva del museo como sigue:

Vicepresidente: D. Víctor Samaniego.

Secretario: D. Anacleto Romero.

Vocales: Señor conde de Peñafiorida, D. Manuel M. Añíbarro, D. Félix Galán y D. Enrique Pardiñas.

A propuesta del Sr. Samaniego, se acordó pasar una comunicación al Ayuntamiento dándole cuenta oficial de la constitución de la Comisión, saludar á la Corporación municipal y ponerse á sus órdenes para llevar á cabo el proyecto indicado.

El señor conde de Peñafiorida hizo donación, *en depósito*, de buen número de cuadros y objetos artísticos del siglo XVII, tributándosele sentidas gracias.

Valiosos ofrecimientos hicieron también, sea *en depósito*, ó en propiedad, los presentes y el secretario general, don Tomás Bermingham, levantándose la sesión á las ocho.

CONCIERTO DE LA ACADEMIA DE MÚSICA

Con una asistencia numerosa y selecta, donde se notaba la presencia de todo lo más distinguido de San Sebastián, hallándose el teatro de bote en bote, tuvo lugar el 18 del corriente el gran concierto dado en «Bellas Artes», por la Academia de Música de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, que patrocina la Diputación y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Entre la concurrencia se hallaban las comisiones de las dos Corporaciones ocupando los palcos de honor.

El programa se ejecutó en medio de unánimes y nutridos aplausos, que demostraban la satisfacción general que allí se experimentaba, al notarse los visibles progresos llevados á cabo por la Academia de Música, y que prueban que es ya un hecho la existencia próspera y creciente de un centro artístico popular de tal importancia en San Sebastián.

En todas las piezas ejecutadas ó cantadas, los discípulos demostraron gran sentimiento artístico, mucha seguridad y verdadera alma musical.

El público salió muy complacido y damos nuestra enhorabuena á la Sociedad, á los alumnos y á sus dignos profesores señores Echeverría (D. José M.ª y D. Bonifacio), Larrocha, Cendoya y Sainz.

APUNTES NECROLÓGICOS

D. Francisco Zavala y Garay-Artabe

Era Padre de Provincia de Bizcaya y fué Diputado general segundo en el bienio de 1864 á 1866.

En los buenos tiempos forales prestó importantes servicios al Señorío; como abogado, sus dictámenes jurídicos merecieron toda clase de consideraciones; y pasó por la vida dando ejemplo de religiosidad y de civismo.

Ha muerto en su casa de Yurre, rodeado de sus desconsoladas hijas, y los funerales y entierro se verificaron el 16 del actual en aquella anteiglesia.

El Presidente de la Diputación señor Aresti encargó al diputado provincial Sr. Bolívar, que vive en Villaro, representara en dichos actos á la Excm. Corporación, en cuyo nombre fué colocada sobre el féretro una artística corona.

Descanse en paz el respetable caballero y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

CATECISMO

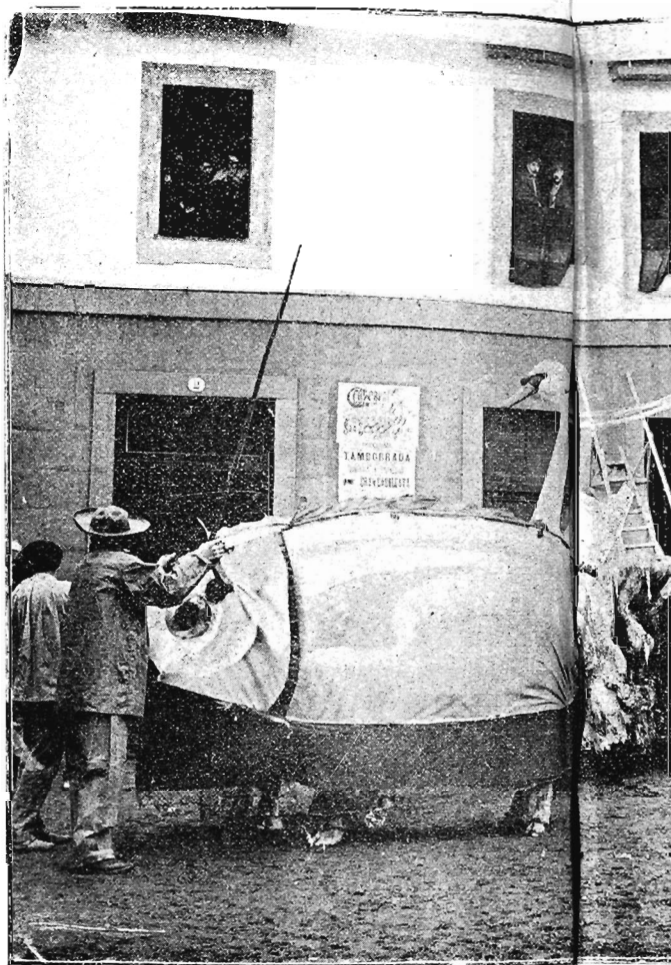
I

En estas nobles montañas
que el mar cantábrico bate,
la fe divina florece
y sus aromas esparce;
mas, como nace el argóma
entre las flores del valle,
así alguna vez la duda
entre la santa fe nace.
—Hijo, si en riesgo te vieres
en esos traidores mares,
á la virgen de Begoña
le pedirás que te salve.
—Madre, tales peticiones
son buenas para cobardes.
—Hijo, á rezar te enseñamos.
—Pero lo he olvidado, madre.

II

Descalzos los piés, y al hombro
restos de náufraga nave,
caminito de Begoña
va un mancebo con su madre.
Dan las campanas del templo
su santa armonía al aire
y ante la Virgen de hinojos
anciana y mancebo caen,
y rezan y lloran, mientras
en los cercanos fresales
una doncellita canta
en la lengua de estos valles:
«El que no sepa rezar,
que vaya por esos mares
y verá que pronto aprende
sin enseñárselo nadie».

ANTONIO DE TRUEBA.



Carroza alegórica BELLA
PROYECTO DE ALEJANDRO (Véase)



alegá **BELLA EASO**"

JANDRE *(Véase página 93 de este tomo).*

(Fotografía de C. Leclere)

IRIYARENA



Paréceme que, rodeado de *iruchulotarras*, estoy presenciando la tradicional fiesta de la «soka muturra» y oyendo á aquella gloriosa trinidad de chistularis que siempre ostenta, con legitimo orgullo, la genuina representación del arte popular bascongado; arte que transporta velozmente nuestra imaginación á las distintas fases de la vida, haciéndonos partícipes, sin desearlo muchas veces, de las fiestas «koškeras» que con singular afán se celebran periódicamente en la famosa Donostia.

En tales fiestas, los músicos juglares están obligados á ejecutar hasta la saciedad una pequeña composición titulada «Iriyarena», atribuida, según Mr. Reviert, á Luis Van Beethoven, el más grande de los artistas, el que introdujo la innovación de producir la impresión de un espectáculo definido, de expresar una pasión ó un sentimiento determinado, rompiendo, al efecto, los antiguos moldes que reducian al divino arte á mero cálculo, á una heterogénea combinación de sonidos, sin otro fin que el de demostrar conocimientos completos de los preceptos del sistemático arte; bien que en ello se tendiera, como dice admirablemente el P. Uriarte, á realizar una armonía, la armonía muerta de los números ó de las figuras geométricas.

Aunque Mr. Reviert atribuye á Beethoven la gloria de haber compuesto el «Iriyarena», hay, en cambio, muchos y distinguidos maestros que abundan en la idea de que se debe á la pluma de Francisco José Haydn, eximio compositor que estaba dotado de una inteligencia la más insólita que registra la historia de la música, y que, durante los treinta años que permaneció en casa del príncipe Antonio Esterhazy, compuso unas ochocientas obras, grandes y pequeñas, entre las cuales figuran ciento veinte sinfonías, diez y nueve misas, ochenta y

tres cuartetos, veintidos óperas alemanas é italianas, cuarenta y cuatro sonatas para piano y cuatro oratorios.

Examinada la referida composición bajo el punto de vista artístico, y practicado, por ende, un estudio analítico de algunas obras de ambos inmortales maestros, que florecieron en el siglo XVIII, casi puedo aventurarme á asegurar que pertenece al género que cultivó Haydn, y que á él y no á ningún otro se debe la concepción de tan juguetona composición.

Si bien he proclamado á Haydn como autor de la composición «Iriyarena», no por eso se crea que la escribió «ad-hoc» para las fiestas taurinas de la Euskal-erria.

A mi humilde juicio, lo que debió acontecer es sencillamente que algún tamborilero, poseedor de dicha producción, la transcribió para silbo; y á fe que no pudo estar más acertado en la elección y en su aplicación, como diría un celebrado crítico musical de allende los Pirineos.

La composición objeto de estas líneas pertenece al genero popular festivo, y consta de tres partes, cuyas dos primeras, escritas en tono mayor, tienen un movimiento melódico tal que describen perfectamente el brillante aspecto que se ofrece á la vista en el momento en que el «buey» recorre ligeramente la Plaza de la Constitución, sin más objetivo (así creo yo) que el de propinarles una «caricia» á sus sempiternos admiradores.

La tercera parte aparece en tono menor y con una melodía tierna y sentimental que expresa de un modo admirable el profundo dolor causado á los espectadores de la «soka muturra» cuando algún «to-reatzalle» es lesionado y llevado á su casa domicilio, ó al hospital municipal.

He ahí descripto á grandes rasgos el origen, aplicación é importancia del «Iriyarena» que hoy forma parte del popular ramillete musical de este país.

JUAN JOSÉ BELÁUSTEGUI.



EL LABRADOR BASCONGADO



II

(LA COMPRA DE LA VACA)

Es uno de los problemas más importantes para la vida en el caserío la compra de la vaca, y en efecto, son innegables los beneficios que del ganado obtiene por el producto de la leche y la venta del nuevo ternero, sin olvidar que la vaca es la más fiel, constante y necesaria compañera del labrador en sus faenas del campo.

Por tanto, se establece una serie de *simpatías* entre los caseros y el rumiante, y no debe extrañar que este sea objeto de las mayores atenciones, verdad que se confirma si por desgracia uno de esos animales se encuentra en el establo echado ó sin comer ó tiene los primeros síntomas de una enfermedad. Entonces entra la desolación y la tristeza en el caserío, todos participan de la desgracia, cuentan los estornudos que repite el animal, y se pasan la noche en la cuadra para atender mejor al *enfermito*.

Consecuencia de esto es que á la compra de la vaca le precedan reflexiones que con seguridad no pudieran ocurrírsele al más hábil calculista y al hombre más concienzudo.

Con bastantes meses de anticipación discurrirá el casero respecto á la compra que trata de realizar, y nunca abordando la cuestión de frente sino por medios más ó menos indirectos y siempre *haciéndose el indiferente* se enterará de los precios y condiciones del ganado que se presenta en los distintos mercados.

Irá sumando la labor tan heroica de acumular en su cabeza datos

y más datos, hasta que por fin llega el tan deseado día, en que muy tempranito y con el mayor sigilo en compañía de su *ccheko-andre* comience á contar sus ahorros y á recoger la suma indispensable, haciendo siempre esta operación por onzas, pues aunque éstas desgraciadamente ya no se vean, se efectúan las transacciones en tal forma. Vestido de gala con su blusa al brazo y su *makilla*, guardado el dinero entre los pliegues de su faja, saldrá camino de la feria. Es natural que en el trayecto se encuentre con ganado que siga su misma ruta y con él ejercerá la más detenida inspección ocular. Que le pregunten si va al mercado y no contestará con un *sí* categórico, sino que con los rodeos de su repertorio manifestará que *va hácia allí*, que *probablemente*, que *ya verá*; estas serán sus respuestas si le quieren indagar los que van á vender el ganado.

Llegará á la plaza, y á *lo tonto*, pasará una revista por la colección de mercancías que allí se hallan, y como se fije en la vaca que él pudiera necesitar, á una distancia de cinco metros se plantará y quedará impertérrito, hecho una estatua, contentando al animal. Transcurrirá así algún tiempo, y venga un avance de un par de metros, para cerciorarse bien de sus condiciones externas, luego un par de vueltas á paso lento al rededor de la vaca, haciéndolo esto con más desahogo mientras no se halle presente su dueño, quien apenas advierta la maniobra de su *compañero* se pondrá en guardia esperando la caza que aparece en perspectiva.

Por lo general, y á pesar de tanta inspección, no preguntan directamente el precio, sino que, cuando se deciden á hablar, comienzan por indagar las condiciones y defectos del animal, entablándose un curioso diálogo de.... *cuco á cuco*.

—Esta vaca tendrá *bastante edad*—preguntará el uno y responderá el dueño:

—*En época tal cumplió tantos años y está cerca del siguiente*; (porque mientras no llegue el trato á ser serio no se consignan los datos exactos).

—*Tendrá mucha leche*,—dice el uno.

—*Muchas veces llegó á tanto*,—le contesta el otro.

Viene luego la enumeración de dudas y defectos que va contestando y aclarando el poseedor del animal y llegan así al *ultimatum* que tampoco es categórico.

En efecto, le dice el comprador:

—¿Qué vale esta vaca?

Y el dueño le replica:

—Pues mira, hay ofrecidas tantas onzas que no he querido percibir,—y por aquí llegan por fin al término de esta negociación, digna de buenas dosis de paciencia y de sagacidad.

Generalmente, después de hecho el trato y en virtud de la buena fé de las partes contratantes, suele tenerse la vaca á prueba por *nuere dias*, con objeto de dar la definitiva respuesta y tomar posesión formal de ella.

Hasta ahora vamos así, pero no sería de extrañar que con el tiempo y á medida que aumenta la picardía, se introduzcan otras formalidades y que nuestros caseros tuviesen que aguzar más el ingenio, que en tal caso vendría á ser seguramente el máximum de la astucia.

RAMÓN SORALUCE.

SECCIÓN AMENA

DICHOS Y HECHOS DONOSTIARRAS

Un conocido donostiarra, socarrón como pocos, pasaba una tarde cerca del abrevadero de Atocha, en el que un cochero daba de beber á varios caballos.

—Vaya usted con Dios—le dijo el de los caballos.

—Buenas tardes, señores—contestó el otro con irónica sonrisa.

* * *

Muy conocido es el hijo de esta ciudad que sólo va por el paseo de los Fueros en las horas de pleamar.

¡Para hacerse la ilusión de que San Sebastián está bañado por uno de los ríos más caudalosos de España!

* * *

La afición á las corridas de bueyes tiene devotos irreductibles.

En Azpeitia está establecido un donostiarra que no sale de su casa en todos los días del año, excepto los tres de Carnaval, que viene á su pueblo y no falta en la plaza de la Constitución.

Hace tres años por Junio le tocaron mil pesetas á la lotería.
¡Y no vino á cobrarlas hasta la víspera de Carnaval!

* * *

Una señora forastera decía el verano pasado á otra dama de San Sebastián:

—La verdad es que la reina tiene que hacer aquí casi la misma vida de corte que en Madrid. Yo que ella veranearía en otra parte.

—¡Imposible!

—¿Por qué? ¿No hay otras playas?

—Sí; pero.... ¡No hay otro San Sebastián!

* * *

Un francés que visitaba por vez primera nuestra población.

Preguntado por un amigo suyo, á quien acompañaba otro que no sabía francés, qué le había parecido la ciudad, respondió:

—Très jolie, éclatante....

—Qué es eso de *éclatante*? —preguntó el que no entendía.

—Brillante—contestó su amigo.

—¡Ya lo creo! ¡como que hasta á los suelos les damos brillo!

* * *

—A mí San Sebastián, por lo bonito y lo igual, me hace el efecto de una de esas ciudades de cartón que venden en los bazares para los niños—decía un día un forastero.

—Pues no sé por qué le hace á usted ese efecto, porque todo es de piedra de Igueldo y de Motrico—le objetó amoscado un *erriko-ñeme* celoso de la solidez de su pueblo.

* * *

—¿Qué te ha parecido París?—le preguntaron á un donostiarra de vuelta de un viaje á la capital de la vecina república.

—¡Magnífico, chico, grandioso!—contestó con entusiasmo.

¡Pero sin *sagardúa*!—agregó con disgusto.

* * *

Un entusiasta hijo de San Sebastián discutía un día con varios hijos de Bilbao, no menos entusiastas de su pueblo, sobre las bellezas de una y otra población.

Conociendo el rumbo de los bilbainos y acosado ya por sus contrincantes terminó nuestro paisano por decirles:

—Si tuviesen ustedes un San Sebastián, le ponían cuatro ruedas y se le llevaban para lucirle por las cinco partes del mundo.¹

ANGEL MARÍA CASTELL.

* * *

BROKOLO-REN ESAERAK



Nola norbait illtzian
 zuben arrek jazten,
 artara sayatzen zan
 zerbait irabazten;
 ala, beñ deiturikan
 eche batetikan
 joan zan eta galdetu
 zuben atetikan:
 —¿Emen *bizi* alda gaur
 goizian *ill* dana?
 —¡Nolatan biziko da
 asnasia joana!
 —¿Ori da penarekiñ
 esan dirazuna?
ill bada beaz.... *Javnak*
diyola osasuna.

JOSÉ ARTOLA.



(1) El bilbaino dicen que replicó:

—Si tuviesen ustedes un Bilbao, se lo guardaban en un fanal, distribuían ustedes en todo el mundo y por millones prospectos anunciadores, lanzarían cohetes y bombas por trillones y harían pagar cara la entrada para admirarle.

—Sin ruedas y sin fanal, el que no se consuela..... (N. de la R.)



MANTEROLA-RI

BERE ERIOTZAREN

AMASEI.^{garren} URTE-URRENEAN

EUSKAL-ERRIA-K



MANTEROLA-RI

Ala nola ostuak arboletan
sortzen dira oroitzak animan,
baña ock ez dirade igartzen
t'ezin ditu aiziak eramán!

ANTONIO ARZÁC.

CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS



(CONTINUACIÓN)

El baskuenze, aislado y sin historia literaria, apenas puede dar un paso por el camino donde otros idiomas corren.

El parecido *actual* de los vocablos de idiomas distintos no constituye prueba, sino indicio, más ó menos vehemente, según los casos, cuando se ignora la transformación por ellos experimentada, á contar desde la forma más antigua ó primitiva. Lo mismo, y con mayor razón, advierto tocante á la comparación entre una forma *actual* y otra *antigua* pertenecientes á idiomas distintos.

El baskuenze ha sido objeto de numerosas comparaciones léxicas con el propósito de establecer su filiación ó parentesco, lo cual acentúa la gravedad de la tentativa. Los resultados obtenidos han sido contradictorios, imperando sobre esta materia—salvo casos contados—la imaginación y la fantasía, como no puede ménos de suceder cuando es guía único la semejanza léxica externa, amenudo fortuita. Ni aun los pocos trabajos serios y detenidos han logrado, todavía, marcar la orientación definitiva de las futuras investigaciones.

Mr. Baudrimont, hojeando vocabularios, se creyó autorizado á formular las siguientes gravísimas conclusiones: la lengua baska es la más antigua del globo; los pueblos de Europa y del Asia occidental descienden de una misma familia; la raza baska se dividió en dos subrazas, la indo-germánica y la semítica; los Turcos descienden de los Baskos y de los Mongoles; los Baskos habitaron el norte del Asia (región polar), el Asia central, el Cáucaso, vinieron á España y estuvie-

ron en Italia; también hubo colonias baskas en la América del Sud.¹

Tan maravillosas noticias las saca nuestro autor de la comparación, hecha al acaso y no siempre materialmente exacta, entre los más heterogéneos vocabularios, aderezada con alguna ligerísima alegación de caracteres antropológicos. Si algún resplandor hay aquí, no proviene de las luces, sino de los fuegos fatuos de la ciencia.

Los vocabularios comparados por Mr. Baudrimont proporcionan la más imprevista de las sorpresas: el baskuenze se codea con el hebreo, caldeo, árabe, persa, sánscrito, griego, turco, samoyedo, idiomas de la región polar ártica, eslavo, finés, idiomas caucásicos, esquimal, idiomas sub-americanos, etc., etc.

Sirvan de ejemplo de semejantes comparaciones ó aproximaciones, las siguientes, copiadas con sus errores de significación y forma: *umeria* «cordero», *immera* (caldeo); *aria* «cordero», *arig'* (árabe); *umeria* «carnero», *immer*, *umrus* (árabe); *aria* «carnero», *avi* (sánscrito), *ars* (griego); *zamaria* «caballo», *khamura* (sirio); *zaldia* «caballo», *keles* (griego); *aragia* «carne», *harag* (hebreo) «matar»; *neska* «muchacha», *nas* (hebreo), *ncatzyke* (samoyedo), *netchit* (estoniano); *illa* «luna», *hilal* (árabe), «el creciente»; *illargia* «luna», *igaluk*, *ivalluk* (esquimal), *killa* (quichua); *otsoa* «lobo», *tseb* (hebreo), *assas* (árabe); *sua* «fuego», *sv'ar* (árabe), *sur* (sánscrito) «brillar», *succanuck* (groenlandés) «fuego», *suus* «sol» (idioma de los Indios Chiquitos); *atza* «dedo», *etzloa* (hebreo); *ortza* «diente», *aryz* (árabe), *cos* (Chiquitos); *bularra* «pecho», *beled* (árabe); *odola* «sangre», *tolla* (árabe); *bezou* «brazo», *baru* (persa); *oiña* «pié», *aiak* (turco), *io-oga* (esquimal); *burua* «cabeza», *bash* (turco), *bari* «luna» (sapiriconi); *mihia* «lengua», *inni* (tongús); *bizarra* «barba», *botzo* (oseta); *sudurra* «nariz», *suda* (mordwiuo), etc., etc.

Estas semejanzas, aun suponiendo que no hubiera ninguna forzada, ni mal transcrita y traducida, mutuamente se destruyen. Pues, por ejemplo, ¿cómo ha de admitir nadie que tenga nociones de lingüística el parentesco simultáneo del mismo vocablo euskaro con otros de los idiomas americanos, árabe, sánscrito y groenlandés, cual lo establece Mr. Baudrimont para la palabra *sua* «fuego» (*su-a* «el fuego»)?

Las semejanzas léxicas, correctamente establecidas, no me cansaré de repetirlo, por sí solas, no pueden demostrar otra cosa sino el con-

(1) *Histoire des Basques*, etc., págs. 144-179.

tacto y convivencia de los pueblos, ó sea, la penetración de elementos alienígenas; otra cosa sería si versaran sobre raíces fundamentales ó vocablos importantes referentes á los períodos de civilización anterior á la época en que pudiera suponerse racionalmente la segmentación del pueblo ó raza común.

¿Cuándo estima la lingüística—hora es ya de preguntarlo—que dos lenguas ó idiomas comparados son, realmente, parientes? He aquí la ordinaria respuesta. Suponiendo que la comparación verse sobre ejemplares que se mantengan en el mismo grado de desarrollo,—pues de lo contrario aumentan extraordinariamente las probabilidades de error, —es preciso que los principales elementos de la gramática sean análogos por su función y además se parezcan fonéticamente lo bastante para que, sin agravio de las leyes fonéticas de los respectivos idiomas, quepa reconstruir las formas hipotéticas primitivas ó comunes. El principio fundamental es el de las afinidades y semejanzas gramaticales; las del vocabulario ocupan lugar subalterno. Gyarmathi, el fundador de la gramática comparada del húngaro y las lenguas finesas, se expresó al igual de un lingüista moderno al escribir el siguiente concepto: *similitudo vocabulorum multorum, quod quidem momentum mihi semper ultimum in istius modi disquisitionibus esse solet*. El valor del dato léxico aumenta en la proporción de los pocos grados á que haya subido el desarrollo gramatical. Un origen común presupone, no hay que olvidarlo, un vocabulario común; pero como este se altera, modifica y renueva á veces con extraordinaria rapidez, sería poco concluyente una prueba de parentesco exclusivamente léxica. No así la prueba gramatical; el gran Bopp no necesitó de otra para constituir irrevocablemente la familia indo-europea.

El parentesco del baskuenze ha sido ocasión de muchas hipótesis.

Examinaré las más importantes, ya por la fama de sus patrocinadores, ya por el valor de los trabajos que inspiraron, dejando para la última parte de esta sección el punto de las afinidades ó parentesco entre el baskuenze y el ibero, sobre las cuales me detendré con el mayor ahinco, pues sin disputa, á todos aventaja en interés práctico. Hora es ya de apurar el debate abierto por la gloriosa tentativa de Humboldt, utilizando los *monumentos* que la admirable diligencia de Emilio Hübner ha reunido.

El baskuenze y el antiguo egipcio

El sabio catedrático de la Universidad Central, el orientalista eximio D. Francisco Fernandez y Gonzalez, al hablar de las semejanzas del baskuenze con otras lenguas, estampó las siguientes palabras: «Pues con ser tan notoria la afinidad del euskara, ó cuando menos, de una parte no pequeña de su Diccionario, así como de sus formas léxicas y sintácticas con conocidas lenguas aglutinantes, todavía se ofrece de más resalto el parentesco de tan antiguo idioma, en su conjunto general, con señaladas formas semíticas, en especial del asirio, del idioma berberí y del antiguo egipcio.¹»

Pero el señor Fernandez y Gonzalez no se detuvo á demostrar la exactitud de su tesis respecto al egipcio, ciñéndose á dos ó tres brevísimas observaciones, que tampoco se formularon con propiedad absoluta, por la parte que al baskuenze toca. Esa dirección la ha recorrido con agudeza, y demostrando detenido estudio de ambas lenguas comparadas, el ilustre profesor italiano Claudio Giacomino, en quien la teoría ibero-euskara de Humboldt ha encontrado nuevo campeón de poderoso empuje.²

Antes de emprender el estudio comparativo del euskara y el egipcio, es conveniente aducir algunas nociones generales acerca del pueblo de los Faraones y su lengua.

(1) *Discurso* de D. Francisco Fernandez y Gonzalez ante la Real Academia Española, 20 de Enero de 1894, pág. 7. Según este autor, las voces semíticas forman el caudal léxico más importante del vocabulario basko. Este aserto, á mi juicio, peca por exceso.

(2) Publicaciones del profesor Giacomino acerca de la materia: *Delle relazioni tra il Basco e l'antico Egizio* (folleto de 16 páginas). *Delle relazioni tra il Basco e l'Egizio* (folleto de 82 págs., publicado en el *Archivio glottologico italiano*). *Intorno all'opera: Monumenta linguae ibericae* (folleto de 20 págs., id.) *L'iscrizione ibérica di Castellon de la Plana* (folleto de 18 págs., id.) Cumplo con el grato deber de manifestar públicamente al señor Giacomino mi agradecimiento, por la amabilidad, verdaderamente italiana, que me dispensó al regalarme sus importantes publicaciones, apenas le hice saber mi deseo de adquirirlas. De dichas publicaciones tuve noticia gracias á una carta del señor Hübner, en quien, igualmente, se hermanan, la ciencia más profunda y la cortesía más completa.

La base física del pueblo egipcio es negroide, al parecer. El tipo egipcio se constituyó mediante el mejoramiento gradual del tipo negro. La raza egipcia de los buenos tiempos era mixta. El norte del África tal vez estuvo unido á Canarias y España. Desde tiempos muy remotos fué habitado por una raza blanca, los Libyos ó Bereberes, la cual tropezó en el Delta del Nilo con tribus igualmente blancas, sin duda, procedentes de Asia, Khamitas y Semitas, y río arriba con pueblos negros de cabellos lisos, Nubas y Barabras. El elemento original de Egipto, fuere el que fuese, se fué modificando por infiltraciones sucesivas: Etiopes del sur, Libyos del oeste, Semitas del nordeste. Esta falta de homogeneidad la revela la dualidad del tipo de la cara y hombros, sobre todo, pues en el cuerpo exceden, con mucho, las afinidades á las diferencias: uno de los tipos es notablemente más fino que el otro. A la dualidad física correspondía la moral. La gente común era ligera, sensual, alegre, burlona; la clase superior, por el contrario, grave, reflexiva, estudiosa, sumamente preocupada de las cosas *extraterrenas*.¹ Según Heeren las castas sacerdotales eran oriundas de Asia y las demás de África. El caso es que los Egipcios carecieron de tradiciones asiáticas. La Biblia, en el capítulo X del *Génesis*, trae la genealogía de ellos, y la ciencia moderna ha comprobado la exactitud sustancial de tan vetustísimas noticias. Del examen de las momias resulta que en Egipto había tres razas; una africana, parecida á la de los Nubios modernos, otra de la llamada caucásica, y la tercera semítica ó árabe. Este es el parecer de Morton, autor de la *Crania aegyptiaca*. La existencia de las castas, denota, de suyo, la invasión de un pueblo extranjero y su entronizamiento sobre los habitantes autóctonos. Pero el origen aryo de la raza conquistadora, defendido por los sabios más insignes, ha sido rebatido recientemente. La historia de Egipto se remonta á una época anterior á la ocupación de la India por los Aryas; la cronología de los Brahmanes que dió pábulo á la opinión contraria es fabulosa.² Los jeroglíficos han demostrado que la civilización egipcia subió, y no bajó, la corriente del Nilo.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) Rawlinson: *Historia del antiguo Egipto*, págs. 27-36, Madrid, 1889-

(2) Lepsius: *Chronologie der Egipter*, tomo 1, págs. 20-21.

AMA TA AURRA TRISTEAK



Iñauterietako
 bigarren eguna
 eta Bulebarrian
 jzer zorotasuna!
 Zalapartan jendia,
 pill, alaitasuna,
maskara karrozakiñ
 baire edertasuna.
 Emakume bat zegon
 ango bankuetan
 ešerita, zubela
 aur bat besuetan.
 Zebillen eskuekiñ
 aurchua indarretan
 gora bera, ta farrez
 bere gis'izketan.
 Artsaldea zijuan
 aurrera šamarra
 eta jendez betia
 zegon Bulebarra,
 ikusten zutenekiñ
 egiñikan farra,
 bañan emakumeak
 bakarrik, negarra.

Azaldutzen zanian
 zerbait dizdizari
 soñeko apainduetan
 gauza gustagarri,
 berialašen ziyon
 beiratzen aurrari,
 bat batian emanik
 berriz negarrari.
 Noizik beiñ biltzen ziran
 an aldamenian
 adiskide batzubek
 alaitu nayian
 kupiturik, ta aguro
 joaten ziranian
 gašua gelditzen zan
 bakartasunian.
 Nere artean negon
 ni burua galtzen
 samiñtasun arretan
 nola zan arkitzen.
 Denbora luze gabe
 ezagutu nuben:
 jay! zeukan aurcho ederrak
 ez zuben ikusten.

MARZELINO SOROA.



M I C A E L A



Los transeuntes que pasan por delante de la venta de Azkonobieta no pueden menos de fijar su atención en una joven que está sentada junto á la puerta á todas horas, sin ocuparse en nada, y cuya fisonomía lánguida, mirada vaga, y la sonrisa estúpida que de vez en cuando se diseña en sus labios, delatan á la legua la causa de aquella pasividad.

Es una pobre demente recogida allí, por caridad y misericordia.

Micaela, que así se llama esta infeliz, había sido una muchacha de servicio de tan excepcionales condiciones, que de su clase van quedando muy pocas en el solar bascongado.

Guapa, robusta, cariñosa y trabajadora, servía con todos sus cinco sentidos en la posada de una aldea.

Limpia como la luz, activa como el aire, y risueña como la aurora, era el brazo derecho de los posaderos y la providencia de los huéspedes. Nunca le atormentaba un dolor de cabeza, jamás tenía la menor preocupación, y con su eterno buen humor parecía un gilguerrillo cantando desde la mañana á la noche, hasta que llegado su cuarto de hora comenzó á enmudecer, á ponerse triste, á cambiar tan radicalmente, que toda la aldea se apercibió de que Cupido había clavado una flecha en el corazón de la joven.

Efectivamente; su amor, su alma entera, se llevaba Pedro Juan, mocetón rudo y fornido, que vivía en un caserío inmediato.

Este noviazgo no era del agrado de los amos, ni de los padres de Micaela, porque el tal Pedro Juan, además de ser un holgazán de tomo y lomo, bebía, jugaba y armaba pependencias continuamente, y la muchacha tuvo que sufrir en más de una ocasión las consecuencias de la mala vida de su prometido. ¿Pero quién va con reflexiones á

una joven de veinte años, ciegamente enamorada del ideal de su pensamiento?

Así es que Micaela, sorda á toda observación, sin querer escuchar el menor consejo, había resuelto casarse con aquel perdido, fijando la boda para una época muy próxima, mas su novio iba demorando el cumplimiento de la promesa con diversos pretextos al enterarse de que su futura compañera no aportaba al matrimonio más que un lindo palmito y mucha laboriosidad.

Un día, coincidiendo con la noticia de un robo efectuado en casa de un ricacho del pueblo, Pedro Juan desapareció del país y corrió el rumor de que se había embarcado para Buenos Aires.

Micaela, al poco tiempo, se puso amarilla como la cera, empezó á sentir cansancio al ocuparse de los quehaceres de la casa, lloraba y gemía á cada instante y á tal grado llegó su postración que sus padres se vieron en la necesidad de recogerla en el caserío; y de aquella joven tan robusta, tan alegre y guapa, no quedaba al año más que un armazón de huesos.

Los padres de la muchacha eran caseros de algún acomodo, sobre todo desde que hacía algunos meses su hijo mayor, colocado en un ingenio de Cuba, les enviaba algunas onzas.

Una tardeada de otoño, el cabeza de familia entraba en la casería de vuelta de la feria de un pueblo vecino, en la que había vendido una vaca con su ternero y un cerdo, reuniendo en la punta del bien anudado pañuelo ocho onzas, por supuesto, en plata y billetes, y en derecho se dirigió al establo, debajo de una de cuyas losas depositó la nueva cantidad junto al importe de otras diez onzas que allí escondía, procedente de varios envíos de su hijo, y tranquilo y satisfecho se fué á la cocina á sentarse junto al fuego.

Micaela le objetaba los inconvenientes de semejante procedimiento de guardar el dinero, expuesto á sustos y sinsabores.

—Padre, ¿por qué no lleva V. esos cuartos á la Caja de Ahorros? Allí estarán seguros y le darán á V. réditos.

—No, hija, el dinero en ninguna parte está tan seguro como en casa.

—Micaela tiene razón,—le replicó su mujer—no seas majadero ni desconfiado. La Diputación responde, ¿ó es que crees que la Diputación no tiene diez y ocho onzas?

—Sí, sí, decid cuanto queráis, mas yo no suelto el dinero.

—Pero hombre, cuidado que eres terco; pues has de saber que ya en los caseríos no hay seguridad, y cuando un casero cobra unas pesetas y no las pone en la Caja de Ahorros, se entera todo el mundo de que las esconde en algún rincón de casa y se expone á que le roben.

—Para esos casos tengo yo cargada la escopeta.

Siguiendo la costumbre los habitantes de la casería se fueron á su hora á la cama, y con la pesadez del sueño no pudieron oír al poco rato los ladridos del perro que por momentos aumentaban hasta llegar á la rabia, pero que insensiblemente fueron apagándose cual si el animal hubiese desaparecido. Micaela, que dormía con ese sueño ligero del anémico, despertó sobresaltada creyendo haber sentido ruido de pasos dentro de la casa, y arrojándose del lecho bajó apresuradamente, y quedó muda de espanto al hallarse en presencia de tres enmascarados que habían entrado forzando la ventana de la cocina. Uno de ellos dirigióse á la joven, y sin darla tiempo para evitarlo, le aplicó á la cara un pañuelo empapado en cloroformo, haciéndola caer desvanecida á sus piés.

Inmediatamente los tres salteadores subieron á la habitación donde dormía el matrimonio, y mientras que uno se dirigía al cuarto del criado para sorprenderle y amordazarle, los otros dos entraron en la alcoba y despertaron é hicieron levantar al marido en tanto que ligaban fuertemente piés y manos y tapaban la boca con un pañuelo á la desdichada mujer.

—¿Dónde tienes el dinero que has traído de la feria? Pronto, pronto, entréganos si no estás reñido con la pelleja.

Y el que de esta suerte interpelaba con voz fingida al mísero colono, cubría la cara con un antifáz y poblada barba postiza, y echando mano al cuello de su víctima le amenazó con una tremenda navaja.

—Yo no tengo dinero, no tengo más que miseria,— gritaba el casero.

—Calla, bribón, tacaño, miserable, egoísta, y cede ó lo vas á pasar muy mal,—le contestaron entre ajos y centellas, golpeándole brutalmente.

—No conseguireis nada, porque no poseo ni un céntimo, os han engañado; soy pobre, muy pobre, y no me hagais daño.

Y el hombre, con esa terquedad y avaricia propia de la gente del campo, se obstinaba, aun á costa de su vida, en defender los ochavos.

Entonces uno de los malhechores le arrimó un culatazo en la ca-

beza que le hizo rodar por el suelo sin sentido, y aquellos energúmenos comenzaron á levantar las maderas del pavimento á hachazos, á tantear las paredes, descerrajar armarios, cuchas y cuantos objetos eran susceptibles de registro, y poseídos de un vértigo infernal al ver lo infructuoso de sus pesquisas para acertar con el escondrijo del dinero, acuchillaban las vacas, rompían puertas y ventanas y destrozaban cuanto se ponía al paso.

Rendidos de aquella infame tarea y calculando que demoraban más de lo conveniente su estancia en la casa, decidieron retirarse, no sin que antes el más forzudo de ellos arrastrara escalera abajo hasta la puerta de la casería el cuerpo inanimado del casero, al que á palos y pedradas dió allí espantosa y cruel muerte.

Micaela, al volver de su anestesia, se enteró rápidamente de lo que sucedía, pero apenas si tuvo tiempo de ver cómo escapaban los asesinos, aunque pudo oír muy claramente que uno de ellos decía á sus compañeros:

«Tomemos por el sendero de la derecha».

Aquella voz, aquellas palabras, ¡¡horror!! eran las del ser amado, y reconoció en ellas la presencia de su novio.

El choque fué demasiado violento en el cerebro de Micaela; fibras, lóbulos y materia gris desequilibraron al reflejo de aquel terrible drama y dieron como consecuencia la pérdida de la razón.

Cuando el juez municipal, acompañado de la pareja de la guardia civil, se presentó en el lugar del suceso, ya la gente de los caseríos inmediatos había invadido la casa del crimen y prestado auxilio á sus habitantes. Estos aún se hallaban bajo la impresión causada por lo imprevisto y brusco del ataque. El cadáver estaba todavía tendido en el suelo ante la puerta, sin que nadie se atreviese á levantarlo, aguardando las disposiciones del juez.

La insistencia con que la loca afirmaba entre risas, lloros y carcajadas, que su novio había regresado de América y que se casaría con él al día siguiente, hicieron concebir algunas sospechas y dieron luz al proceso.

Poco tiempo después, en la taberna de una capital de provincia fué detenido Pedro Juan porque en una riña de juego con uno de sus cómplices éste le denunció como autor del crimen del padre de Micaela.

Probado el hecho, los tribunales le condenaron á muerte, pero la suerte de haberse dictado la sentencia en vísperas del Viernes Santo y

habida consideración de alguna atenuante expuesta brillantemente en la defensa por su abogado, dieron lugar á que la corona ejerciera su regia prerrogativa de indulto y se le conmutó por la pena inmediata.

Hoy purga su delito en unión de sus cómplices condenados también á sus respectivas penas, en uno de nuestros *excelentes* establecimientos penitenciarios.

Micaela, cuya demencia al principio de carácter irascible se ha trocado en plácida y tranquila, vióse recogida á la muerte de su madre, que no se hizo esperar á raíz de aquellos tristes acontecimientos, por sus parientes los venteros de Azkonobieta, y allí, como hemos dicho al principio de esta narración, todo el que pasa dirige una mirada de lástima á la pobre idiota.

Su fisonomía no puede descubrir á las gentes el drama de que fué testigo, pero sí la desgracia de que ha sido víctima.

ALFREDO DE LAFFITTE.

PROYECTO

de transacciones comerciales y explotaciones pesqueras
en la zona y bahía de Río de Oro

(CONTINUACIÓN)

Notas previsoras

Se ha dado el extraño caso de llegar algunas veces á la factoría, judíos comerciantes ó árabes y moros ricos procedentes del interior con talegas de dinero (plata) en busca de géneros, así como también con barritas de oro y joyas del Sudan y se han vuelto sin negociar; por lo que si existieran en la factoría, no sólo los objetos que se expondrían, sino *tarbúx* ó *tárabes*, *kaftán*, *kaikes*, *babuchas* ó zapatillas, armas y objetos orientales de cambio ó venta, podía aspirarse á grandes ó mayores transacciones, como se hace con frecuencia en

Yuby, de lo que tienen bastante surtido y en cuya forma sería más lucrativo que hacer en piezas de tela los pagos del cambio.

El principal escollo en que siempre han naufragado las empresas intentadas (á pesar del patriotismo, desinterés y alnegación de algunos de los iniciadores), que fué en gran parte el de la falta de personal á propósito, hace que, en nuestro concepto, lejos de brindar con pomposas é imaginarias ganancias del momento, se recomiende mucho tino y mesura, que toda precaución es poca, y al contrario de otros, creemos que sólo de una manera económica, aunque los encargados tengan que dar ejemplo, si es preciso, de vida sobria y arreglada, durante meses enteros y á bordo ó en tierra y trabajando siempre, se principie por abrigar aspiraciones moderadas: nosotros tenemos de todo como en todas partes, pero no hagamos buena la frase de un diplomático extranjero, que en cierta ocasión nos decía discutiendo, que los españoles ahogamos en su origen las fuentes de riqueza y que en reuniéndonos tres, era segura la juerga ó la jarana, refiriéndose al espíritu de empresa; lo cual no es rigurosamente exacto, como lo demuestran muchas empresas comerciales, mercantiles é industriales españolas.

En esto de la elección de personal y en las condiciones especiales de localidad, tanto en la costa como en islas, nunca creemos haber insistido lo bastante. No bastan los recursos, aunque estos sean crecidos y las remesas ó envíos estén bien organizados. Las personas elegidas han de reunir muchas y muy especiales condiciones: á una regular instrucción, claro criterio y buena salud, han de sumarse la actividad, el ejemplo y varias aptitudes, como hemos dicho, para la práctica y en el desempeño de su cometido: el clima sano y hasta delicioso si no azotaran con tanta violencia y persistentemente los vientos constantes, se ve interrumpido por la verdaderamente abrumadora época de los calores: á pesar de ello, se hace preciso trabajar, dirigir y activarse, si no en transacciones comerciales, (para lo que deben fijarse días ó épocas de arribo de las caravanas por la distancia de los mercados y la imprescindible necesidad de jornadas penosas), en otras faenas ó reformas gradualmente útiles.

Débense recoger, ordenar, ventilar, almacenar ó apilar los productos, limpiar los ganados, armas, botes, cargar y descargar y tantas y tantas faenas, que sería prolijo enumerar, todo lo cual no podría realizarse á no seguir una marcha organizada, metódica, con instruccio-

nes precisas en lo posible para cada faena, con unidad de miras, obediencia á los que desempeñan cargos, aunque sean provisionalmente, muy robustecido el principio de autoridad, siendo esta equitativa y recta, sufriendo las mismas penalidades de todos y con espíritu suficiente para infundir ánimo y desterrar el desaliento; en una palabra, lo que los militares llamamos perfecta disciplina, de la que se ha de tomar ó debiera adoptarse todo lo bueno, desligándola de su severidad, pero obligando al hacer las contrataciones de personal, á una especie de filiación por un tiempo dado y en todas las jerarquías, que no debiera ser menos de tres ó cuatro años, y en caso de abandono del puesto, no siendo por enfermedad justificada, perder ciertas garantías y ahorros que deben mensualmente descontarse.

Por la distribución de los trabajos de la gente, de lo que volveremos á tratar si es necesario; (aunque este proyecto hecho con rapidez por la premura del tiempo, no guarde la conveniente hilación y método), se notará el objetivo perseguido que es el de que á ser posible no estén inactivos los pescadores, factores ó criados, sino sacando el producto de sus jornales ó su manutención, sin el perjuicio de estar nunca ociosos, por evitar el juego, embriaguez y holgazanería, pues aunque pudieran despedirse algunos, serían en cierto tiempo insustituibles; porque el alejamiento relativo de la patria, la falta de las comodidades de Europa, la resistencia pasiva de los nómadas, las muelles costumbres que al ver á estos se adquieren fácilmente, el calor y á veces inevitable desaseo, las alarmas infundadas, el temor de los ataques, la vigilancia precisa por la noche, la equidad en las transacciones, la justicia para con los naturales, el valor sereno ante los peligros, hacen que se tenga que vigilar y velar sin tregua, hasta alcanzar y dar normalidad á los establecimientos, pudiendo darse el caso de no encontrar con facilidad servidores ó tener que aprovechar los que se presentaran, cuando desde un principio debieran elegirse con cuidado, procurar no perderlos ó deshacerse de ellos, haciéndoles comprender á la vez no son indispensables, porque aumentarían sus exigencias, pues esta clase de empresas no pueden jamás confarse, aunque sean duras, á desalmados ni bribones, sino á verdaderos apóstoles aunque sean humildes obreros, quizá mártires mañana, en los que las ideas de Patria, amor al trabajo, sobriedad, sencillez, buenas costumbres, ó ideales superiores al lucro, los encaminen también en gran parte, para poder exigir de ellos toda su energía en varias manifestaciones y rudas

faenas, valiendo mucho más pocos y probados, que muchos, entre los que es más fácil sean arrastrados mutuamente por el mal ejemplo y mezuquinas ambiciones.

Si pudieran darse á la imprenta y á la opinión pública los ofrecimientos, contratos, convenios y documentos escritos en árabe, algunos que tal vez ni habrán sido traducidos, elevados á España por los Jefes de kábilas, magnates, marabouts y Jefes religiosos, veríase que hasta la cuestión de personal podría mucho subsanarse con servidores indígenas; sus deseos de organizar en Lanzarote ú otros puntos establecimientos á crédito, donde acumular y almacenar productos, sin pagarlos hasta que tuviesen su normal salida y el cariño y simpatías hácia España, de la que nada temen.

A tan importantes asuntos han hecho referencia en más de una ocasión tanto la prensa como Memorias referentes al tema, una de las cuales propone las siguientes bases de los convenios:

- 1.^a Establecimientos bajo la protección de la bandera española.
- 2.^a Las kábilas establecidas en aquel territorio, se obligan á garantizar la seguridad de toda agresión interior.
- 3.^a Al efecto, la empresa les facilitará las armas y municiones que sean necesarias.
- 4.^a Los individuos de las mismas kábilas, contribuirán personalmente y con los recursos del país á las obras de defensa de la Alcazaba y los establecimientos y factorías.
- 5.^a Todos los productos que se exporten, pagarán el derecho que de un común acuerdo se convenga, como rentas para atender al gobierno y administración de las kábilas allí establecidas.
- 6.^a Las kábilas se obligan á perseguir todo comercio clandestino que se haga por la costa en las inmediaciones de las factorías ó establecimientos de la empresa, que no sea con conocimiento y autorización de la misma.
- 7.^a La empresa se obliga á su vez á no realizar ninguna operación comercial dentro del radio que se determine, que no sea pagando á los Jefes de las kábilas los derechos establecidos.
- 8.^a Las kábilas se obligan á proporcionar los brazos que se les pidan para las operaciones de cualquier industria, como las de la pesca, siempre que tengan lugar en tierra y se les sufraguen los salarios de antemano convenidos. Un tanto por ciento de este salario será para los Jefes de las kábilas etc., etc.

También puede establecerse una pequeña cantina, donde es fácil se surtieran indígenas y pescadores canarios, iniciándola, como es de suponer, con cierta modestia, que se ampliaría gradualmente si daba resultados: en ella se debieran excluir, á ser posible, las ventas de bebidas espirituosas y alcohólicas, ó dotarla solamente de un pequeño depósito, para circunstancias excepcionales ó asistencia de enfermos.

Los Jefes indígenas bereberes ó árabes nos conocen bien á los europeos y se lamentan de nuestra decantada civilización impuesta á tiros, con las barricas de rhom y las hojas de tabaco; aman mucho la verdad y, suspicaces como hijos del desierto, pronto traslucen la superchería.

Nosotros creemos que política, religiosa é individualmente, se conoce muy poco y mal á esas razas, que no son tan bárbaras ni malas como las pintan algunos viajeros, que tal vez más malos arribaron algunos á sus playas y que el modo con que fueron tratados en la época de los descubrimientos y con posterioridad, ha hecho que sus venganzas sean con frecuencia sangrientas y terribles.

Respecto al poder sheriffiano y gentes insumisas bereberes y árabes, os dirán que ese imperio está caduco, que se deshace y desmorona, que no hay justicia, ni respeto á la propiedad, ni inteligencia para el régimen social ni administrativo; mas no puede hacerse tal aseveración en absoluto; por nuestra parte, disintimos bastante en opinión tan concreta, y en esos países muy misteriosos todavía para nosotros, encontramos gran vitalidad propia, y si no unidad política, poderosa y fortísima la unidad religiosa, como se comprueba cuando Francia trata de extender su esfera de influencia por los oasis; las veces que poderosos Jefes árabes del S. del Atlas y del Desierto fueron á tratar con el Sultan respecto á los intereses supremos del Imperio; conocen bien los recursos de Europa, nuestros adelantos y nuestras armas, mas también nuestros vicios y pasiones, los rencores exteriores entre las naciones é interiores dentro de la nacionalidad misma; muchos siglos hace se trata y ha tratado de minar el poder de los sultanes, y por vida de encantamiento, subsiste siempre. En un erudito trabajo demostró el señor Repáraz la vigilancia y diligencia del Sultan, respecto á los oasis del Sur de Marruecos, y no es fácil que una nación sola ni aun varias reunidas, se determinen con éxito ni probable siquiera, á llevar sus armas ni su influencia á esas zonas.

En Francia y colonia del Senegal están divididos en dos campos;

unos buscan soluciones progresivas y quieren lo que califican de *statu quo*, y otros son partidarios de las conquistas por la fuerza de las armas y el verdaderamente arriesgado procedimiento de las empresas militares.

El mismo Coronel Gallieni, Comandante superior que fué del Sudán francés, y á quien repetidamente hemos citado, creyó en un principio que la desaparición de los *toucouleurs* se imponía y era la primera condición de éxito en las empresas de Francia sobre el Sudán Occidental, pero ya en 1886 y con posterioridad, modificó su opinión, pues los *toucouleurs*, dice «son los mejores clientes de Medina, y cree, como ya se ha dicho y repetimos, que el comercio del Senegal se resentirá largo tiempo de la prematura lucha con Ahmadou y que por ello ha sido ó es realmente la muerte del comercio de Bakel, Khayes, Medina y Bafoulebé y escalas de la parte superior del río, alejando esos musulmanes ó dispersando el núcleo de población que ellos han creado en la región de Kaarta y orillas del Alto Níger, pues la ausencia de población es el principal obstáculo que encontrarán los proyectos de extensión del Sudán francés, é indica la necesidad imperiosa de poner término á esas luchas de exterminio, causas de despoblación en esas regiones africanas. Durante sus campañas anteriores á las de Archinard, Ahmadou fué el mejor auxiliar de los franceses, ó uno de los mejores, contribuyendo á exterminar á Mahamadou Lamin: en cambio, según las mismas frases de Gallieni, el comercio con los moros y *toucouleurs* morirá, el día que éstos hayan desaparecido con su Jefe.

UN OFICIAL BASCONGADO:

(Se continuará)



CARNAVAL DONOSTIARRA DE 1900



En nuestro número del 30 de Enero último augurábamos al Carnaval donostiarra del presente año extraordinario éxito y si en algo nos hemos engañado ha sido en que la realidad ha excedido á las más lisonjeras esperanzas.

Las fiestas de estos días, por su cultura, su distinción y sus primores, harán época en los anales de *Donostia*; y en la imposibilidad de reseñarlas todas, trabajo que ha desempeñado con lucimiento y lujo de detalles la prensa de la localidad, vamos á limitarnos á aquellos espectáculos que más han llamado la atención general, siguiendo el orden en que se han celebrado.

El torneo

Se verificó á las tres de la tarde del domingo en la plaza de toros, siendo repetido el martes á la misma hora.

El primer día la plaza estaba casi llena y el golpe de vista era soberbio.

Desfiló en primer término el cortejo de Don Suero de Quiñones, vestido éste de armadura y casco de acero y enjaezado su caballo con gualdrapa de tisú de plata.

Tanto el caballero, como sus escuderos, heraldos, porta-estandartes, caballeros, pajes, músicos, palafranos, etc., vestían con tanta riqueza y gusto, que el público, deslumbrado por aquel cuadro de color y de brillantez, prorrumpió en entusiásticos aplausos.

Otro tanto ocurrió al presentarse el cortejo de don Juan Freyre de Andrade, cuyo distintivo era el color dorado. Armadura dorada y sobre el caballo, gualdrapa de oro. Su comitiva lucía también trajes preciosos, de rigurosa verdad histórica y de riqueza.

Posesionados los caballeros Suero de Quiñones (señor Sotomayor) de su tribuna plateada y Freyre de Andrade (señor Elorrio) de la dorada, comenzó el desfile de la comitiva de la reina de la fiesta (señorita Guillermina Aguinagalde, que estaba, por cierto, bellísima).

Esta entró en artística litera, precedida de heraldos, damas y caballeros, trovadores, gente del pueblo, etc.

También la presencia de este cortejo provocó gran entusiasmo en el público, pues ni una sola figura, ni un solo traje desmerecía de una fiesta, cuya nota característica ha sido el lujo de la indumentaria y su propiedad histórica.

El golpe de vista que ofrecía la plaza en el momento en que la reina, rodeada de guerreros, ocupó la tribuna central, pasando á las inmediatas las damas y sus parejas, era deslumbrador y verdaderamente indescriptible.

No puede darse conjunto más artístico y brillante. El éxito estaba asegurado, porque el público veía que la realidad había excedido á sus esperanzas, y sus aplausos eran testimonio elocuente de su complacencia.

El torneo fué muy lucido y los dos caballeros lucharon en buena lid, sin caer ninguno del caballo y quebrándose mutuamente varias lanzas.

Suero de Quiñones recibió de manos de la reina de la fiesta la banda rosa del triunfo.

Las bandas tocaron una marcha triunfal (la de *Juana de Arco*).

En aquéllos momentos comenzó á llover, con lo cual dicho se está que se deslució tan magnífica fiesta.

Sin embargo, las diez y seis parejas de damas y caballeros bailaron una danza, especie de minué por sus figuras y movimientos, resultando muy bien bailada y de mucho lucimiento.

Los bailables, muy típicos y originales, eran composición de los maestros Echeverría (D. José María) y Oñate.

Acto seguido se corrieron las cintas, pero en los primeros momentos se cayó el brazo de madera que las sostenía, y como seguía lloviendo, se suspendió esta parte del programa.

Por último, los coros y las bandas ejecutaron la gran cantata á la Guerra y á la Belleza, cuya música es del maestro Rodoreda, y fué muy aplaudida con justicia, y cuya letra es de nuestro compañero señor Castell,

El desfile de los tres cortejos resultó brillantísimo.

El éxito de la fiesta fué grande. Sus organizadores, y de ellos muy especialmente los señores Elizalde, Dominguez, Cortazar, Lopetedi, Ituarte, Gabilondo, Salaverria é Iñiguez, pueden estar satisfechos. Mucho ha sido su trabajo, pero puede servirles de premio á sus desvelos el éxito mismo de la fiesta y la satisfacción del público, que fué unánime y sincera.

*
* *
*

La cabalgata

El lunes, desde las nueve de la mañana, hora señalada para la primera salida, veíanse los alrededores de Betijai, el Boulevard y la Zurriola llenos de gente, así como los balcones de la carrera por donde había de pasar la cabalgata, y por todos los sitios se notaba inusitado movimiento.

A las diez dió principio el desfile por este orden:

- | | |
|---|---|
| 1.º Heraldos á caballo. | 15.º Grupo de cafeteros y fondistas. |
| 2.º Clarines á ídem. | 16.º Carroza de «Gizartea». |
| 3.º Chipirones. | 17.º Banda de música Otomana. |
| 4.º Lampernas. | 18.º Carroza de carpinteros. |
| 5.º Muskullos. | 19.º Carroza del Club Cantábrico. |
| 6.º Carroza de la Bella Easo. | 20.º Grupo del Club Náutico. |
| 7.º Escuadrón de cisnes. | 21.º Carroza de albañiles, canteros, etc. |
| 8.º Música bávara. | 22.º Carroza del gremio de tejidos. |
| 9.º Carroza de vinateros y toneleros. | 23.º Banda del Águila Imperial. |
| 10.º Grupo de panaderos. | 24.º Carroza de herreros, linterneros, etc. |
| 11.º Carroza del Círculo de Esgrima. | 25.º Carroza del dios Momo. |
| 12.º Grupo del Veloz Club Donostiarra. | 26.º Banda de la corte del dios Momo. |
| 13.º Banda de música del Sayón. | 27.º Gigantes y cabezudos. |
| 14.º Carroza de pintores, litógrafos, imprentas, zapateros y sastres. | |

Las carrozas y grupos eran admirables por su exquisita factura'

propiedad y buen gusto hasta en los menores detalles, siendo el conjunto bellísimo y del mejor efecto.

El elogio es unánime; personas que han presenciado fiestas análogas en Roma, Venecia, Niza y otros puntos, manifiestan que San Sebastián quedó á envidiable altura.

Por la tarde volvió á salir la cabalgata y al pasar frente al Gran Casino, el Jurado hizo la adjudicación de premios.

* * *

El entierro

El último día, martes, no cesó de llover desde las siete hasta las nueve de la noche.

Sin embargo, un gentío inmenso acudió al parque de Alderdi-Eder, cuyas gradas se llenaron no quedando un solo billete por expender. El Gran Casino sirvió también de refugio á mucha gente.

La carroza del Club Cantábrico salió á la calle precedida de sus trompas é iluminada con bengalas, disparando multitud de cohetes y de obuses de dulces y caramelos.

El efecto de la carroza era precioso y puede decirse que aquella lucía más que de día.

Este atractivo entretuvo á la gente, porque el entierro de la sardina no parecía y hasta se dudaba de que pudiera salir, dado el estado del tiempo.

Muchas dudas sobre si debía salir ó suspenderse, pero por fin se decidió que saliese bajo una lluvia torrencial que, naturalmente, lo deslució mucho.

A las ocho salió la comitiva de Betijai y á las ocho y media llegaba á Alderdi-Eder, donde la multitud se agolpaba desafiando las inclemencias del cielo.

Hubo que simplificar el fúnebre cortejo, pero aun así resultó muy brillante.

La carroza, obra del ilustrado arquitecto don José de Goicoa, agradó mucho por su originalidad y su carácter.

Iba espléndidamente iluminada con centenares de lámparas eléctricas.

La iluminación del tablado no funcionó, porque éste se hallaba convertido en un lago, de modo que hubo que iluminar la escena fúnebre con las bengalas que llevaban algunos de los muchísimos sayones que formaban el cortejo.

Sin embargo, los guerreros romanos y los nigrománticos hicieron sus evoluciones, y hasta miraron los segundos con su catalejo la luna oculta tras de las nubes que enviaban un diluvio.

Los diablos danzaron é hicieron sus papeles á la perfección.

La enorme sardina, si hubiera tenido un poco de vida, hubiera podido escaparse por sus medios naturales, esto es, nadando, porque estaba en su elemento.

No pudo *enterrarse* la sardina haciéndola subir al espacio en globo, porque la atmósfera no quería recibirla.

El alumbrado del tablado era eléctrico con fluido suministrado por el tranvía, pero se fundieron los hilos.

A las nueve de la noche comenzó el desfile de la fúnebre comitiva.

Fué una verdadera lástima que la lluvia desluciese la fiesta, pues hubiera sido magnífica y digno remate del Carnaval, del que quedará indeleble recuerdo.

No obstante la aglomeración de gente, mucha de ella forastera, y el sinnúmero de diversiones habidas, la policía no ha intervenido en suceso alguno desagradable.

Los espectáculos del Carnaval en nuestra querida ciudad no han tenido una sola nota grosera ni insolente y por eso los hemos presenciado con legítima satisfacción.

Mil enhorabuenas á cuantos han contribuido á tan magnífico resultado y muy especialmente á la sociedad organizadora, la benemérita «Unión Artesana.»

¡Aurrerá beti zuzen!



APUNTES NECROLÓGICOS



Doña Casilda de Iturrizar

Esta respetable y distinguida señora, viuda de Epalza, falleció el día 22 de Febrero último en Bilbao, cuyo vecindario todo ha participado de los beneficios dispensados pródigamente por ella, lo mismo en cuanto al culto de la religión y á la enseñanza atañe, que en lo que á Beneficencia pública y privada se refiere, como en lo que á honestas diversiones afecta.

Justo es, pues, dediquemos á su memoria este humilde recuerdo, haciendo votos por que en premio á sus buenas obras reciba su alma eterna recompensa.

*
* *
*

Doña Rafaela de Ibarra

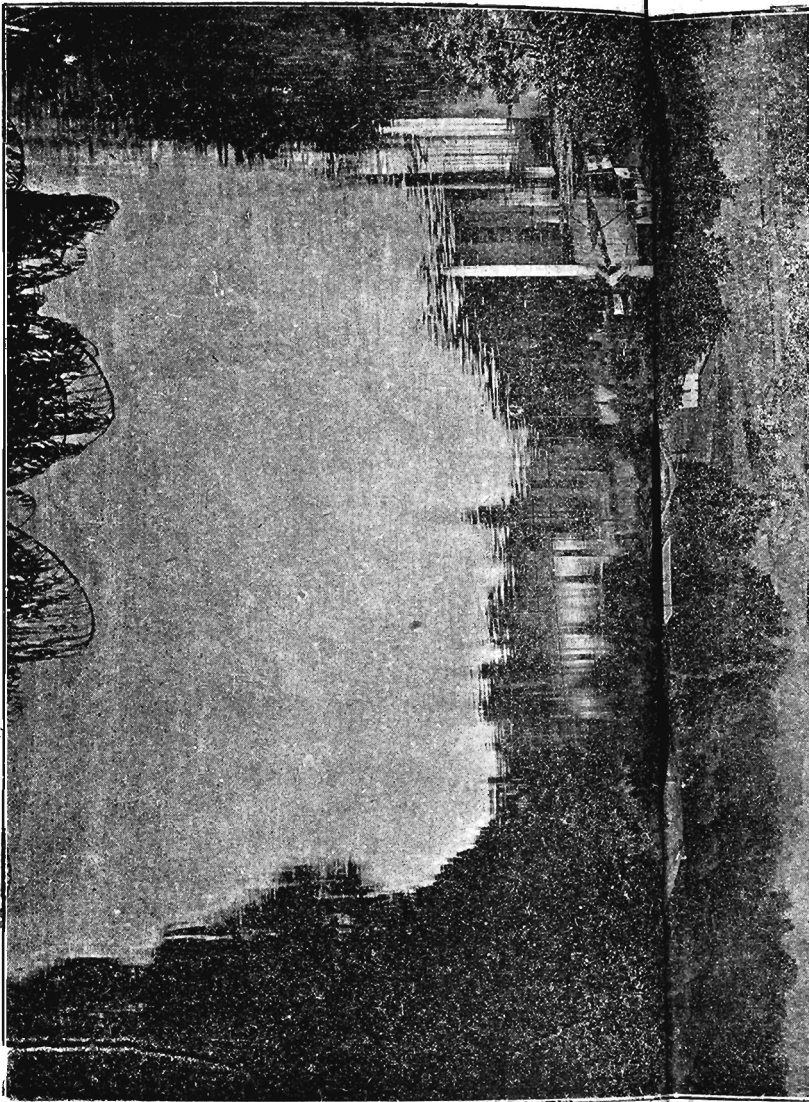
También falleció en la madrugada del 23 del mismo mes, en su posesión de la anteiglesia de Deusto, la virtuosa señora viuda de Villalonga, perteneciente á una antigua y aristocrática familia de Bilbao.

Poseedora de cuantiosa fortuna, empleó gran parte de su capital en hacer el bien, socorriendo á muchos indigentes y siendo verdadera madre y amparo de los pobres.

Ha sido la fundadora de una nueva institución que sirve para albergar á doncellas que se encuentran sin ocupación, arrancándolas de los lazos que las tiende el mundo. Esa institución, que se llama de los «Ángeles custodios», cuenta con un hermoso edificio á la terminación de la cuesta de Zabalbide, donde la finada hizo resaltar muchas veces su modestia ejemplar, practicando ante las jóvenes acogidas la pobreza, el trabajo y el amor al prójimo.

Dios haya premiado sus virtudes.





Fotografía de Guevara.

Orillas del Orta (GLIPÚZCOA)



AITON BATEN ERIOTZA¹

(Nere adiskide on José Artola-ri)

¡Betoz... betozkit oroimen zarrak,
neregandik ez išuri,
jatozte bada lagun elkarrak
jardun zaitezte kantari;
'škanbilla ta jolasa gabe
osoro triste nago ni,
nere biotz ta buruan jabe
alaiera izan bedi!
¡Zenbat atsegin, zenbat zorion,
zenbat algara ta irri
gaztetasunak ematen dion
munduan bizi danari!
¡Doatsutasun ibilkaria
urbildu zaitez, ¡etorri!,
zure laztancho leungarria
eman zaidazu gaur neri!

Bañan... ¿autatzen zertako nabill
jolas aien oroimena
jolasa bada geiago ezin
neregandu litekena?
¿zertako dabill leia sutuan
alperrik irudimena

billatu naiaz emen munduan
arkitu ez lezakena?;
jez ote dakit ¡ai!, zer dagoan
poz-bide oien urrena!
jez alda sartu nere gogoan
aspaldi bear zuena...?;
nagon mendaro, bakardadean
sufritu nai det minpena,
malko samiñak išuritzean
gozatuko zait barrena.

Ume zoroa nintzan orduan
ez negon beñere triste,
gaur berriz penak nere barruan
eztena darabilkite;
udazkeneko lore bakanak
galtzen diran bezelaše
larperaturik orricho denak
aizeak desegin arte,
bizi nastuen ego zakarrak
illerrira naramate,
ez dit anima šamurtzen farrak
lenago ziran ainbeste.

(1) Bakarrizketa, Tolosan ta Donostian On Juan Ignazio Uranga-k aurkeztatua.

¡Joše... Manñoni, nere ondora
 jarren ta arren jatozte!
 emen albotik ez joan iñora,
 ¡maite maiteak zerate!

Ara seaska urrean dago
 kulunpatu ninduenan,
 ori oztu dan baño lenago
 aitu da nere kemenan;
 ain da laburra gure bizia
 nola egun moch batena,
 amets-aldi bat, auterezia,
 ezercho ez, uts azkena;
 damua daukat umoi ortatik
 oiera pozez irtena,
 ez det sentitu iñon geroztik
 lenaz or senti nuena...
 ¡Ai! nere Ama, ¡Ama gañua!
 Ama zan maitetsuena,
 Seaskachuan loo... loo... gozua,
 arazten oi ziradena.

Bai, goguan det nola ziraden
 goizero egun sentian
 begiratuta farrez ematen
 muñu bat ezpain tartian;
 goguan daukat neri gabero
 nola bere magalian
 doi, doi gozuan geldi... geldiro
 begiak iñon zizkian;
 etzait aztuko nola ¡gajua!
 gaizkitu nintzan batian
 egon zan oso miñeritua
 negarrez aldamenian...
 Bai, ondo dakit iñor etzala,
 iñor ez emen lurrian,
 zuk aiña maite nindunik ala
 zorion bete betian.

Gogoz arturik aren bularra
 eder oparotsuena,
 eman oi ziran amak indarra
 eman oi ziran gallena;
 ogei bat urte nitubenia
 aldapa danik luzena
 irrinz-ojuka lagun artian
 igotze nuen aurrena;
 ogei kolpetan ebaitze nuan
 aizkoraz pago zallena,
 famaren egoz tontor altuan
 ipiñi nuen izena...
 Bañan arkaitz bat lenago izanik,
 mutill indartsu lerdena,
 orain ez naiz ni arkaitza, baizik
 amildutako lurmena.

¡Loramendiko erpiñ goitia!
 etzaitut orain ikusten,
 eudi lanbroa ta odoi nagia
 besterik ez dezu jaxten,
 ¡zenbat bider nik pendiz tontorra!
 ¡zenbat bider det igo len!
 ¡zenbat alditan bere gandorra!
 ikusirik zeruaren
 urdiñtasunez inguratua
 gaindu det arin, lenbailen
 zeruratzeko ichumendua...
 ¡alfer alferrik nebillen!
 poz-irudia nola zan berez
 nere umetasunaren
 ega choroaz etzegon errez
 opa nuenik iriñten.

Mundu ontako zorakeriak
 amaitu dira neretzat,
 ez dira noski poz egokiak
 agure seindu batentzat;

lengo denbora berriz biurtu
leikenik iduri etzat,
bañan zartzerak ere baditu
—ala derizkiot beintzat—
beste zorion eder legunak,
milla pozkida guretzat
Jaunaren fedez daruzkagunak
oroimen gozagarritzat,
oiek dirade, pake dontsua,
neke-arazoen ordaintzat,
alaipire on eta zerua
obira dijuanentzat.

Ojuka dator negu beltzaren
eraso bildurgarria,
oiñazkarra ta chimist ondoren
turmoi durunba ta aizia;
elurra dakust mendi gainetan
maindire lanbo churia,
laister neroni modu orretan
egongo naiz estalia....
Gašua daukat, illa, biotza,
kopeta jelaz bustia,
lur-tarra naiz ta zerabe otza
nola dan emen guzia....
¡Nere zentzua!... ¿nora zoazkit?
¿Zer det ikusten ordia?
¡ezurruts-utsak iduri zaizkit
lizarra, pago ta urkia...!
.
.
.
.
.
.
¡Ator neregan Joše maitia!

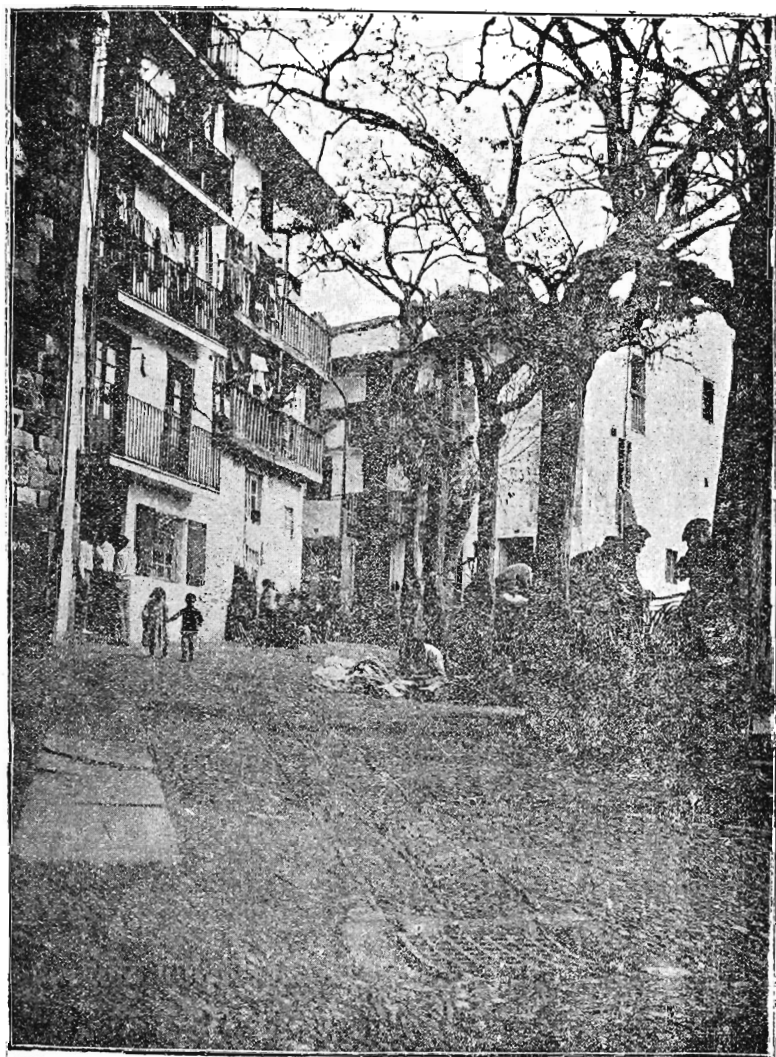
¡Atoz aguro Manfoni!
jatozte biok nere bizia
aitu baño len musu bi
azken aldiaz gaur ematera...!
jatoz Joše zu lenbizi!,
urbildu zaitez aldamenera....
orlašen... eutsi... bai, ¡tori!...
Orain atoz zu bertute-lora,
jatoz laztandutzera ni!,
anima laister nunbait or gora
dijoakiot itzuli:

Jaso zaidazu kontuz burua
ta idiki leiatill ori,
eguzkiaren argingurua,
arratsa nola dan aurki,
loramendiko bizkar gainetik,
agur egiñaz... berari,
zokora jeisten logiroturik
nai nuke, arren, ikusi...

¡Zeñen .. kerizpe illuna bean!
¡zein triste dan au ageri!
anche bakarrik, mendi gainean,
an dago zerbait uztargi....
ara eguzkiak agur egin du....
illunabarra da sarri....
¡illtzera noa! Manfoni... ¡eldu!
otza datorkiot eri...
¡Atoz berriro! jatoz nigana!
eman daiegun alkarri
laltan aldi ta musucho bana,
jatoz berriro... Man...fo...ni!

EMETERIO ARRESE.

Tolosan, Urtaillaren 4-an 1898-ko urtean.



Fotografía de Guevara.

Una calle de Bermeo (BIZCAYA)

SECCIÓN AMENA

COSAS DONOSTIARRAS

Que de dónde viene esa afición loca á los bueyes ensogados?
Que á qué época se remonta esta costumbre de San Sebastián?

Nada, nadie puede contestarnos; y eso que ha habido erudito que ha investigado cuanto había que investigar y no ha sacado nada de sus concienzudos estudios.

Lo que sabemos es que: al año siguiente de haber sido destruido todo San Sebastián á consecuencia de las furias anglo-portuguesas, después de no haber quedado edificio en pié (excepto alguno que otro que quedó tambaleándose), al año siguiente, repetimos, ó sea el día del santo Sebastián del año 1814, tuvieron los donostis la humorada de despejar de los escombros en que yacían la plaza y la calle de Iñigo ¿para qué? pues para poder correr los acostumbrados bueyes ensogados.

* * *

Han muerto los más; algunos, muy pocos, viven *todavía*.

Aludimos á los que componían las agrupaciones de *bulevaristas* y *antibulevaristas*.

Si aquellos dos enérgicos bandos que se manifestaron en 1864 hubieran visto la amputación que se le ha operado al bulevar, se habría armado una tremolina más chispeante que las famosas *erretolikas* del famoso padre Cardaberaz.

Entonces, por si había de ser calles, ó paseo lo que ahora es alameda, los *jaunchos* de San Sebastián se dividieron en dos partidos y

se lanzaron el uno contra el otro diversos folletos, exponiendo pareceres, opiniones más ó menos autorizadas, planos, inconvenientes y ventajas del *bulevar* y del *nobulevar*..... etc.

Hoy, en vista del ensanche que se le ha dado á la calle del Pozo, parece así como que al cabo de treinta y seis años está aún en pié *la cuestión bulevarista*.

Los que hemos nacido después de ese tiempo, podemos emitir imparcialmente nuestro parecer, exentos de toda pasión.

No con un bulevar, sino con dos más que hubiese contado nuestra ciudad en nada hubiera desmerecido, pues la parte nueva de la población contiene excesivo número de manzanas y por ende demasiadas calles, inconvenientes que se deben evitar ante todo en las poblaciones modernas.

*
* *

Del bascuence.

Aún hay patria.....

Aún hay quien se expresa y siente y se trata en bascuence.

Prescindamos de nombres propios.

Entre las varias familias distinguidas y además muy ilustradas que hay en el San Sebastián antiguo y que continúan siendo moradoras de la misma parte de la ciudad, y que como dejamos dicho piensan y sienten en la lengua de su pueblo, como la hablaron sus padres y sus abuelos etc., en una de estas respetables casas, cogimos en visita y al vuelo el siguiente diálogo:

La señora es A.

El echeko jauna P.

A — Al fin, acabáramos, alégrate P., hemos hallado lo que tanto deseábamos. Personas que nos merecen entera confianza me dicen, que la criada que nos recomiendan es de las mejores cualidades, modesta, trabajadora y de un carácter envidiable, en una palabra inmejorable.

P.—Muy bien, muy bien, celebro mucho tan buenas condiciones: pero oye A, esa joven, por supuesto, será de aquí, sabrá bascuence.

A.—Es verdad: no me acordaba, tienes razón, no sabe bascuence.

P.—Pues querida mía, nada, no hemos hecho nada, no nos conviene.

*
* *

Lo mismo que antes. Del mismo lugar,

Es Noche Buena. Suben los muchachos á cantar conforme á nuestra costumbre tradicional.

La criada se apresura á notificar á sus amos que en la puerta hay cantores.

—Bueno—dice el amo—observa cómo cantan.

Vuelve la criada diciendo—señor, cantan en castellano.

—Bien, dáles dos cuartos—ordena el amo.

De allí á rato, nuevos cantores y la criada participa que cantan en bascuence.

—Sí?—exclama el amo alegremente—dáles una peseta.

Rigurosamente histórico.

Aún hay patria. Aún existe Donostía.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

* * *

ARDOTEGI BATEAN

—Artu zazu ardo churrup bat.

—Ez, eskerrik asko.

—Eskerrik asko neri? Izatekotan nik zuri zor dizkitzut eskerrak.

—Zergatik?

—Zergatik? Artu ez dezulako.

DENDAN

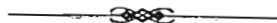
—Baukazue bakallurik?

—Bai ta ederrenetakua.

—Zer preziotan?

—Guchika, bi errialian libra, ta askoka lau chakurrian.

—Ori da nik bear detana; asko ta merke. Ekazkitzu sei libra, garizumari asiera eman zayogun.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Lo más fundado es suponer que los Egipcios son una raza proto-semita, procedente del Asia anterior, llegada por el istmo de Suez á las orillas del Nilo, donde se encontró con una raza negra ó negroide, á la cual sometió en parte, y con la cual, más ó menos, se mezcló.

El mestizaje de la raza egipcia se transparenta en su lengua, la cual durante mucho tiempo fué un libro sellado. Se han denunciado afinidades suyas con los idiomas aryanos y los semíticos y se afirma que median relaciones entre ella y el hebreo, fenicio y cananeo; aunque este vínculo es calificado de remoto por los que lo admiten, atribuyéndolo algunos á contactos posteriores. Su forma gramatical la incluye entre los idiomas semíticos. Buen número de sus raíces pertenece al tipo hebreo-araméo y su constitución gramatical se presta á numerosas aproximaciones con el hebreo y el siríaco.

Se supone que el antiguo egipcio y los idiomas semíticos, después

de haber pertenecido al mismo grupo, se separaron temprano, cuando su sistema gramatical estaba en vías de formación. Desunidos estos idiomas y bajo el influjo de circunstancias diferentes, elaboraron de distinta manera los elementos comunes. El egipcio, cultivado pronto, se detuvo en su desarrollo, mientras que los idiomas semíticos lo prosiguieron durante largos siglos.¹

Whitney, empero, después de describir á grandes rasgos la lengua egipcia, emite el concepto de que es sumamente dudosa la opinión de su parentesco con los idiomas semíticos. Existe, ciertamente, notable parecido entre los pronombres del egipcio é idiomas semíticos, pero esto no demuestra la comunidad de origen. En muchas lenguas hay palabras que se parecen, sobre todo los pronombres, y sin embargo, jamás se pretenderá probar el parentesco de ellas, suponiendo que semejantes palabras han permanecido idénticas, mientras todo lo demás variaba.² Otro rasgo común es el procedimiento para la formación del plural por medio de una desinencia.

Los lingüistas modernos incluyen al antiguo egipcio en la familia khamítica. A esta pertenecen los idiomas bereberes, el egipcio faraónico y el cópto.

El grupo libyco, egipcio-bereber, es considerado como una transición entre los idiomas aglutinantes y los flexivos; pero ha permanecido más cerca de los primeros.

La lengua libyca era hablada antes por los Númidas, Gétulos y Mauritianos. Son dialectos de esa lengua, á cuyo conjunto se puede denominar bereber ó *amazig*, el mozabi, chauya, zenatya, tamachek, tuareg y kabila. Es una lengua ruda, irregular, alterada por el semitismo, pero africana por el empleo facultativo de los prefijos y el polisintetismo de sus verbos.

Ramas de la lengua libyca son: el etiope, el bereber y el egipcio. El etiope ha sido incluido en la familia tomando en cuenta ciertas notas ó caracteres poco numerosos.

El copto, que se apagó en el siglo XVII representa la forma popular del egipcio faraónico, llamada lengua demótica. Prefijaba los signos pronominales de tiempo, número, etc., que la faraónica ó sacerdotal sufijaba. Al parecer, esta modificación es debida á influencia afri-

(1) Maspero: *Histoire ancienne des peuples de l'Orient*, págs. 9-18.

(2) *La vie du langage*: págs. 209, 210.

cana; los idiomas del grupo bantú están caracterizados por la prefijación.

La lengua egipcia era de estructura muy sencilla. Casi no conocía la distinción de las palabras y las raíces. Los elementos fundamentales del lenguaje, que no eran siempre monosilábicos, se yuxtaponían en las frases sin distinciones formales y sin separación de palabras en partes definidas del discurso. La flexión personal del verbo se efectuaba por medio de pronombres afijados y lijeramente aglutinados, los cuales pueden ser omitidos en la tercera persona cuando el nombre está expreso. Los modos y tiempos son poco numerosos y se marcan por prefijos auxiliares. No existen vestigios de declinación propiamente dicha. Lejos de declinarse el nombre, las relaciones de los casos se indican por medio de conexivos. El empleo de una palabra á título de nombre se marca, comunmente, por un artículo prefijado. Este, y en general, las palabras pronominales, se coloran en el número singular con las distinciones del género masculino y femenino.

Posee los dos géneros; el signo del femenino es el afijo *t*: *son* «hermano», *sont* «hermana». El dual posee dos terminaciones: *ui* para el masculino, *ti* para el femenino: *sonui* «dos hermanos».

El signo del plural es *v*, sin acepción de género: *sonu* «hermanos».

El artículo singular es doble: *pa* ó *pe* masculino, *ta* ó *te* femenino; el plural, sin acepción de género, es *na* ó *ne*: *panuter* «el dios», *ta nuter* «la diosa», *na nuteru* «los dioses».

El adjetivo, por regla general, va detrás del sustantivo: *sat urt* «hija mayor».

El elemento personal se sitúa al final del tema en las formas verbales: *uonk* «tú eres» (masculino), *uont* «tú eres» (femenino), *uonf* «él es», *uons* «ella es»; *uonten* «vosotros sois»; *uonu* «ellos son».

El orden sintáxico de los vocablos se ajusta á la siguiente pauta: verbo, sujeto (á veces este precede), régimen directo, régimen indirecto, adverbio: *escribir yo carta á ti mañana*.¹

Expuestas estas ligerísimas nociones, voy á transcribir las ideas vertidas por el profesor Giacomino con toda la amplitud que tan interesante y nueva materia demanda; los asertos referentes á la lengua cuskara que me parezcan materia propia de rectificación ó aclaración, llevarán la oportuna nota al pié.

¹Whitney: *La vie du langage*, págs. 209, 210. Hovelacque: *La linguistique*, págs. 242-248.

El profesor Giacomino pensó, acertadamente, que su primera tarea debía ser la de desvirtuar una objeción de carácter general. Comenzó afirmando que ciertos hechos autorizan á presumir que el baskuenze está adornado de singular virtud conservativa, la cual, así mismo, es propia del egipcio. Pero este rasgo común no quita escabrosidad á la empresa de acoplar palabras del euskara coetáneo y voces contemporáneas de los Faraones remotísimos.

La afinidad natural del baskuenze se halla dentro del grupo de las lenguas kamíticas ó hamíticas, acentuándose su conexidad con el egipcio de las inscripciones y el copto.

Si las semejanzas entre ambas lenguas no pueden atribuirse al acaso, sus muchas diferencias habrán de achacarse á la antiquísima separación en que han vivido.

El sistema fonético del baskuenze, hecha abstracción de los varios dialectos, reproduce muy bien, con algún empobrecimiento, toda la gama de los sonidos egipcios y coptos. La diferencia de los sonidos baskos respecto al egipcio es debida, principalmente, á la movilidad de ciertos elementos fónicos; pero el baskuenze, al parecer, no posee un sonido que carezca del correspondiente egipcio.

La equivalencia entre los sonidos baskos y los egipcios y coptos, según el sistema gráfico del profesor Giacomino, aparece del siguiente cuadro:¹

Guturales

$K = k$ con puntillo inferior, q, h (egipcio); k, c con acento agudo ó s con acento circunflejo (cop.) Amenudo equivale al egipcio x ó h (con puntillo inferior), copto hh .²

(1) La falta de elementos tipográficos me obliga á sustituir por una descripción los caracteres que el profesor Giacomino emplea. Esto ofrecerá graves inconvenientes en la transcripción de los ejemplos, donde un signo único representará á varios sonidos. La misma deficiencia ha sido causa de que transcribiera imperfectamente las palabras sánscritas, de que usase caracteres latinos en vez de griegos y de que la doble v ó v valona fuese remplazada por el signo w . Cuando lleguemos á la sección ibérica me habré de servir, exclusivamente, de caracteres latinos, absteniéndome de toda discusión tocante al desciframiento de dichas letras, ininteligible cuando no están los caracteres ante los ojos.

Una imprenta ordinaria, aun siendo excelente en su género, como lo es la que imprime el presente estudio, no puede poseer todos los elementos tipográficos enumerados.

(2) La x de que Giacomino se sirve es la ji griega.

$G=g$ (egip.); g y c con acento agudo (cop.) Y en cuanto proviene de la sorda, se encuentra con el egip. x , h con puntillo inferior, copt. kh , h .

$H=h$, h con acento circunflejo inferior, x (egip.); h (cop.)

Palatales

Ch , proviene de dentales y sibilantes; s con acento circunflejo (egip.); s con id., z con id., t y th (cop.)

J no aspirada en los dialectos franceses, equivale á vocales egipcias (i , e , u).

Dentales

$T=t$ (egip.); t (cop.) A veces, igual al cop. s con acento circunflejo.

$D=d$ con rayita inferior (egip.)= z , t (cop.)

Tz ó ts , es endurecimiento de z ó s y reducción de la t ; por tanto = t (egip.), s con acento circunflejo, z con id. (cop.) Por metátesis resulta st .

$Z=s$ y s con acento agudo, (egip.); s y s con acento circunflejo; (cop.) Es, asimismo, reducción de t .

$S=t$, s , d con rayita inferior (egip.); s con acento circunflejo y z con id. (cop.)

Labiales

$P=p$ (cop.)

$B=b$ (egip.); b (cop.) Puede proceder de p ; equivale al copto v seguido de vocal.

F , parece, en todo caso, igual al copto ph y f .¹

Líquidas

$M=m$, b (egip. y cop.)

$N=n$ (egip.)

$R=r$ (egip.)

$L=l$, r (cop.)

(1) La f no se reputa como sonido propio del euskara. Al hablar de las guturales, Giacomino dice que la h euskara, á veces procede de una f . Dudo que este fenómeno acontezca, á no ser en algunas palabras de origen románico. Sabido es que en castellano, uno de los orígenes de la h es la f latina.

Vocales

A=*a*, *a* con rayita superior (egip.); *a*, *e*, *o* con rayita superior ó *u* con id. (cop.)

E=*a* (egip.); *e*, *o* (cop.)

I=*i*, *i* con rayita superior (egip.); *i*, *ei* (cop.)

O=*a* con rayita superior, *a*, *u* (egip.); *o*, *o* con rayita superior (cop.); *u*, *au* (cop.)

U=*u* (egip.) y por medio de *o* con rayita superior y *o*, también igual á *a* con rayita superior (egip.)

Diptongos

Au=*au*, *o* (cop.)

Eu=*au* (egip.): esta *a* lleva puntillo encima.

Ei=*ai* (egip.), la *a* lleva puntillo encima; *ei* (cop.)

El baskuenze y el egipcio difieren notablemente por la colocación de los elementos determinativos. Mientras la lengua pirenáica prefiere la sufijación, el egipcio emplea copiosamente la prefijación, y aún más el copto. Comparemos los abstractos baskos formados con *pe*, *illunpe* «obscuridad», *burupe* «cavilación», y con *bide*, *ikusbide* «doctrina», etc., á los egipcios con *be*: *be-ur*, *be-nefer*, *be-sa*, y á los coptos con *met*; de *alu* «muchacho», por ejemplo, deriva *met-alu* «infancia».

No obstante, amenudo el egipcio practica la derivación por medio de sufijos: de *ar* «hacer», *ar-i* «hecho»; de *zed* «hablar», *zed-ti* «palabra».

La diferencia apuntada, por tanto, se atenúa, puesto que la colocación de los elementos derivativos y de relación fluctúa en el egipcio y aun en el baskuenze mismo. Acaso el baskuenze se desprendió de la estirpe hamítico-egipcia cuando los exponentes gramaticales, poseedores, todavía, de valor individual marcado, no estaban constreñidos á una colocación invariable.

No conuerda el artículo basko (*a*, *ak*) con el egipcio (*pa*, *pe*; *ta*, *te*) ni por el tema, ni por la colocación, ni por la falta de género.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

AITA SAN JOSÉ-RI

*Lagun zaiguzu guk bear ainbat
Gauden artean munduan,
Beti ere bai, baiña geien bat
Eriotzako orduan.*

Zuri eskeintzen dizut Maria
Nere lan emen asia,
Arren irichi zadazu orain
Eskatzen dedan grazia;
Bada zaitugu bitartekotzat
Jaun zerukoak utzia,
Zure senarra alabatzeko
Da nai nukean guzia.

Lagun...

Orain Josepe, zugana nator,
Nai baninduzu aditu,
Zeruak bere graziak ondo
Zure gain isuri ditu:
Birtute eder zureaz beti
Emen gaitzen oroitu,
Nik nai zinduzket beti-betiko
Izarraz gañetik goitu.

Lagun...

Zure biotza da lorategi
Birtute danez egiña,
Kastidateko lirio zuriz
Aingeruakin berdiña;
Bakarrik zugin arkitutzen da
Birtute bear adiña,
Izateko zu, bere laguntzat
Mariak artzeko diña.

Lagun...

Zeruko Aitak bere semea
Lurrean jaio orduko:
Zu jarri zaitu, izan zaitezen
Beraren Aita-ordeko:
Izango zera, Ama ta seme,
Bien aingeru-guardako.
¿Nork esan zuri, zeru goietan
Zer tronu zaitzun gordeko?

Lagun...

Iduki arren seme-ordeko
Zeru ta lurreko Jauna,
Arotz beartsu batek bezela
Egiten zenduen lana
Izerdi zure bekokikoaz
Irabaziaz zer-jana
Orra ejemplo gaurko munduak
Oso bearra duana.

Lagun...

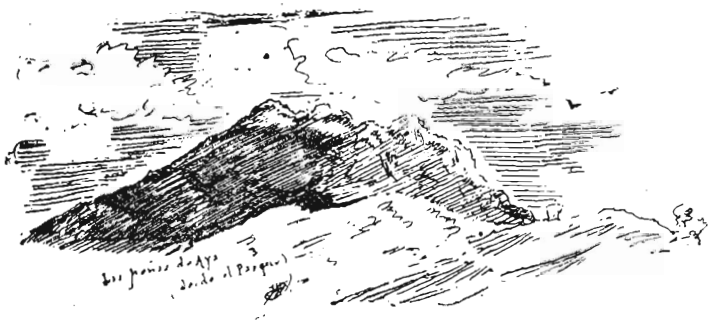
Gure biotza eziñ aserik
Beti da zerbaiten gose,
Bakar-bakarrik nonbait zeruko
Glorian diteke ase.
Gure bizitza laburra bada
Edo ta naiz izan luze,
Ill gaitzela gogoz esanaz,
Jesús, María ta José.

Lagun...

P. M.



FRONTERA DE FRANCIA (GUIPÚZCOA)



FIDELIDAD EUSKARA



(Cuadro de costumbres)

El hortelano Pachi había recibido orden de su amo para que reuniera á todos los colonos electores de las caserías de su pertenencia y con ellos se dirigiese al correspondiente colegio, á depositar sus sufragios en pró del candidato recomendado.

Agrupada la pequeña hueste, que se componía de ocho caseros de distintas condiciones y tipos, el hortelano se puso al frente de ella y encamináronse á cumplir con uno de los deberes más sagrados de la patria, cual es la emision del voto.

El paseito era bastante largo; tenían que recorrer de tres á cuatro kilómetros para llegar al sitio de la votacion, situado en la sala de una escuela rural.

Pachi no les permitía detenerse en el camino, temeroso de alguna sorpresa y fiel á la consigna de su amo.

Varias veces se les habían acercado gentes muy sospechosas invitándoles á que echaran un trago en la taberna próxima, empeñadas con mil subterfugios en conocer la candidatura que llevaban; pero el hortelano y los suyos rehuían toda conversación, y, sordos á las palabras de los mal disimulados agentes electorales, continuaban impertérritos su camino.

Aquel abigarrado conjunto de caseros, tan unido y compacto física y moralmente, y que con su jefe á la cabeza iban á ejercer un derecho, era realmente digno de estudio.

Pachi mostraba una superioridad manifiesta ante sus compañeros, con su traje más decente, su mayor inteligencia y la confianza del amo.

Los del grupo, viejos y jóvenes, todos muy pobremente vestidos,

algunos fumando en pipa y otros con la blusa al hombro, seguían sin distanciarse apenas un paso uno del otro, al hortelano que marchaba á la cabeza, y parecían una cuerda de presos.

—Tened presente, les decía Pachi, que cuando el amo nos recomienda que votemos al candidato cuya papeleta llevamos en el bolsillo, será porque es un hombre honrado y digno.

Nosotros no entendemos de estas cosas, mas por desgracia sabemos que hay mucho pillo que se ocupa de política para medrar. Si todos fuesen como nuestro amo, no hubiéramos perdido tanta sangre, tantos millones y tanta vergüenza en las Américas.

Vamos á ver, tú, José Miguel, si yo te dejara ahora en libertad, ¿á quién votarías?

—Yo, al amo.

—Pero si el amo no es candidato.

—Pues al que me mande el amo.

—Eso es obrar con cordura. Para que supiésemos lo que hacer por nuestra cuenta, sería preciso adquirir antes alguna instrucción y nosotros no sabemos leer ni escribir y mal podremos comprender la bondad de las doctrinas de uno ú otro candidato. En su defecto, cuando se tropieza con un amo tan excelente é ilustrado como el nuestro, es una garantía de acierto seguir sus consejos.

—Pachi, replicó otro del grupo, ¿para qué queremos el voto si no nos sirve más que de compromiso? Mejor sería que nos lo quitasen y nos evitaríamos muchos disgustos.

—Eso no; pero ya sabeis, les arguyó el hortelano, que hay algunos canallas que especulan con el voto, y eso es infamante.

—La verdad, dijo uno, que es muy socorrido para pobres miserables como nosotros, que no tenemos donde caernos muertos, cobrar unos cuartejos por un voto dado á Juan ó á Pedro.

—Calla hombre, eso no es tener vergüenza, le contestó un compañero. El que da dinero porque le voten, piensa resarcirse de una ú otra manera y no puede inspirar confianza.

En esta y otras conversaciones semejantes habían andado las tres cuartas partes del trayecto é iban acercándose al colegio electoral.

Ya bien cerca, dos agentes electorales se dirigen á ellos.

—Oye, Pachi, una palabra. No seas tonto; te ofrecemos cinco duros por cada voto si aceptas nuestra candidatura, y nadie se enterará del cambio. Cinco por ocho cuarenta, y diez por el tuyo y la propina,

son cincuenta duros redondos... Y al propio tiempo exhibían ante los asombrados ojos de aquellos caseros un manojo de billetes de Banco.

¡¡Cinco duros!! para cada uno, esto es la holgura y la felicidad de la familia por unos días... pero el hortelano, lleno de indignación, les apostrofó enérgicamente:

—Dejadnos en paz, holgazanes, y no perdais el tiempo queriendo conquistarnos cuando tanto goloso encontrareis por ahí. Nosotros somos pobres, pero honrados y leales. Iros... iros á ejercer vuestro oficio en las tabernas.

Y vana fué la porfía contra la inquebrantable resolución de Pachi.

Llegaron al colegio; ante la puerta y sus inmediaciones se veían bullir numerosísimos electores, varios agentes, algunos carruajes, y la animación era extraordinaria, señal de que la elección se presentaba muy reñida.

El hortelano y su gente son objeto de nuevos asaltos por parte de los partidarios de uno y otro campo; quieren cambiarles las papeletas con mil embustes; les fingen órdenes contradictorias del amo, y casi se vienen á las manos á causa de aquella insistencia de querer comprarles el voto...

—Que no... que no... que no nos fastidiéis, gritaba Pachi como un energúmeno.

Por fin logra atravesar por en medio de aquella baraunda y penetra en el portal, donde revista su hueste por si alguno se ha escabullido, reconoce las candidaturas y ¡adelante! exclama, entrando en la sala electoral.

Acércanse á la mesa y quedan ante ella mudos y parados.

El presidente se dirige al que está más próximo.

—¿Cómo te llamas?

—Juan Mari.

—¿Juan Mari qué?

—Juan Mari Inchaurreta.

—¿Qué más? El apellido de la madre.

—Jošepa Antoni.

—Te pregunto por el apellido.

—Caracho... (rascándose la cabeza) no sé; ¿te acuerdas tú, Pachi?

—Me parece que he oído decir que Jošepa Antoni Echeberria.

Alguien saca de dudas al presidente respecto de la filiación de aquellos votantes.

Y terminada esta escena, que más que la emisión de un sufragio parecía un alistamiento, volvieron á salir.

En la puerta un agente les condujo á una casa inmediata en la que otro sujeto que estaba sentado delante de una mesa tomando apuntes, entregó á Pachi nueve papelitos amarillos ó bonos, que representaba cada uno el valor de dos pesetas para que con ellas y en obsequio al candidato tomaran un bocadillo y remojaran sus secas fáuces.

La mesnada del hortelano se fué por donde había venido, pero esta vez ya no ejerció Pachi vigilancia sobre sus compañeros; dejándoles, por el contrario, en libertad de que entrasen en la taberna ó se fuesen donde quisiesen.

Aquella misma tarde se presentó Pachi en casa del amo á darle cuenta del cumplimiento de su misión, y éste, después de algunas frases afectuosas y de un par de pesetejas de propina, le envió á la cocina para que le agasajaran con pan, queso y vino.

Desgraciadamente, mucho ha corrompido el dinero las buenas costumbres electorales de este país: pero aún quedan buen número de Pachikus en representación de la fidelidad euskara.

ALFREDO DE LAFFITTE.

PROYECTO DE CORONACIÓN

DE LA

VIRGEN DE BEGONA



Leemos en *El Nervión* de Bilbao:

«Tenemos las más excelentes y satisfactorias noticias respecto de los trabajos preliminares que desde hace algunos días realizan los Cabildos de Bilbao y Begoña, para puntualizar las bases generales del proyecto de Coronación de la Virgen venerada en el Santuario de la vecina anteiglesia.

Consideramos, pues, indudable que se llevará á cabo con todo el esplendor y la magnificencia que á la grandiosidad del acto corresponden, la idea iniciada y razonada con grandísima amplitud en una página

entera de *El Nervión*, por nuestro respetable amigo y colaborador literario don Juan José de Lecanda, de la Congregación del Oratorio.

Todo hace creer que en la esfera de lo religioso será aquí conmemorado de un modo brillante el sexto centenario de la fundación de Bilbao, celebrándolo en los días en que Nuestra Señora de Begoña recibe anualmente el más grande homenaje de la devoción y piedad de los que la veneran y conmemorándose así también otros dos acontecimientos recordados en el trabajo del Padre Lecanda, que honró nuestra página literaria del 11 de Febrero pasado.

Anticiparemos hoy, con la grata esperanza de ampliar nuestra información dentro de pocos días, la noticia de que ha sido ya solicitada por el señor Obispo de la diócesis la autorización canónica de Roma, para celebrar canónicamente el acto de la Coronación.

Y añadiremos que se hacen respetuosas gestiones á fin de ver si es realizable el deseo de que, para la mayor solemnidad del novenario que ha de preceder á la festividad de Nuestra Señora y á su Coronación, vengan á Bilbao nueve Prelados, para que cada uno pronuncie un sermón de la tarde, encargándose de los sermones de la mañana varios sacerdotes y religiosos de distintas Ordenes, de Bizcaya.

Parece que en principio, ha sido muy bien acogido este pensamiento por los señores Obispos de Vitoria, Pamplona, Santander y Salamanca, confiándose en que prestarán igual asentimiento los demás á quienes les ha sido solicitado.

De otros pormenores importantísimos no hemos de dar cuenta hasta que queden debidamente puntualizados por las dignas personas que hasta ahora dedican al proyecto especialísimo interés.

Pero no terminaremos estas líneas sin suplicar á los Ayuntamientos de Bilbao y Begoña que fijen su atención en que las solemnísimas fiestas religiosas que sean proyectadas, exigirán todo el concurso que á su mayor esplendor pueden prestar las respectivas corporaciones municipales.»



reconocen como origen de la muerte de Abel el que Adam quiso dar por mujer de Caín á Auvina y de Abel á Azsón hermana gemela de aquel, pero apasionado Caín por su hermana gemela, y no queriendo casar con Auvina, mató á Abel, lo que en alguna manera confirma la existencia de hijas que la Escritura afirma.

Fugitivo Caín erró vagante y se retiró al Este de Eden. Hasta aquí la Escritura, pero Josefo¹ añade que se estableció en Naid donde construyó una ciudad. El fué quien cambió las costumbres sencillas, quien primero limitó sus campos y fortificó una ciudad. Murió en Henos, nombre que dió en memoria del nombre de su hijo Henodi.

Cuadro genealógico desde el primer hombre hasta la dispersión en Babilonia

	CAÍN. - Henoeh, Isad, Mariaël, Matusael, Lamech casó con Ada: Jabel, Jubal casó con Sella: Tubaleain, Noëma. ²
ADAM-EVA	ABEL.—(Muere asesinado por Caín).
	SETH. - Euso, Cainan, Malael, Jared, Henoeh, Matusalem, Lamech, Noé casó con Nosia, Sem: Cam, Jafet. (Dispersión por la confusión de lenguas).

Las reglas que deben observarse para seguir la marcha de los pueblos todos que necesariamente tienen su punto de partida en los tres hijos de Noé son: Buscar á los hijos de Sem en el Asia, á los de Cam en el Africa y á los de Jafet en Europa. Colocar á los pueblos más antiguos en los países más vecinos á la Caldea, lugar donde seguramente se construyó la Torre de Babel. Las colonias y poblaciones son posteriores y los pueblos se alejan gradual y paulatinamente del centro de su dispersión.

Los hijos de un Patriarca pueblan por lo general países circunvecinos al poblado ó donde ha vivido su padre. Los continentes han sido

(1) Josefo Antig. l. 1. cap. 3.

(2) Algunos la confunden con la Minerva griega y otros creen casó con Noé, lo que no es cierto.

poblados antes que las islas, los países fecundos y de buen clima antes que los estériles y de extrema temperatura.

Moisés no siempre ha designado los países por los nombres de sus Patriarcas, pues con frecuencia da al Patriarca ó al país el nombre del pueblo que con posterioridad lo habitó. Así llama Mezraim, Rhodanim, Cethim, Ludim, Nephthuim, nombres puestos en plural en lugar de Mezor, Rhodan, Ceth, Lud, etc., que son los nombres de los primeros jefes de estos pueblos y padres de los primeros habitantes de estos países.

El camino más sencillo, el más común, para descubrir los antiguos habitantes de una provincia es recurrir á la Geografía antigua para ver de encontrar vestigios del nombre del primer Patriarca que la pobló sea en las ciudades ó ríos ó en monumentos antiguos cuya denominación encierren sus vestigios. Es muy raro el que el nombre del fundador de una nación se haya borrado totalmente y que no se descubran vestigios en los antiguos geógrafos.

La división del mundo entre los hijos de Noé no debe tomarse sin embargo en su acepción absoluta, pues los hechos confirman la existencia de excepciones. Se sabe que Canaan hijo de Cam pobló la Fenicia y Palestina, que Chus pobló parte de la Arabia, que Nemrod ocupó algunos países entre el Tigris y el Eufrates.

Pero vengamos al examen de los países que ocuparon los hijos de Sem, de Cam y de Jafhet.

	JAFHET.	{	Gomer.	Gomares	Galacia.
			Magog.	Seytas	Gran Tartaria.
			Madai.	Medos	Æmathia. (1)
			Javan.	Jonios	Javan. (2)
			Thubal.	Tiberianos	Moscovia.
			Mosoch.	Moscós	"
			Thiras.	Tracios.	Tracia.
	CAM.	{	Chus.	Cantón Arabiga.	
			Mezraim.	Egipto. (3)	
			Phuth.	Egipto (hacia la Litia). (4)	
			Canaan.	Canaan.	

ECEQUIEL DE AIZPÚRUA.

(Se continuará)

(1) Daniel, VIII, 21.

(2) Coment. sobre el Génesis, X, R. P. Calmet.

(3) El nombre de Mezraim designa lo mismo el alto que el bajo Egipto.

(4) Hay confusión al designar los pueblos descendientes de Phuth. En los geógrafos se encuentra el nombre de Nóna ó Cantón Phtemphu ó Phtemphuti, parte la más avanzada á la Libia. También se conoce el Cantón Phtemtes con Bathus por capital.

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

- Garay, Juan, hijo de Francisco de Garay y Josefa de Ocaranza, nieto por línea paterna de Bernabé y Antonia de Undurraga (vecinos de Ceberio), y por la materna de Juan y Francisca de Iturrioz (de Leniz), descendiente de los solares de Garay y Undurraga (en Ceberio), Ocaranza (en Apozaga), é Iturrioz (en Larrino), h. Mondragón, 1688.—Juan Bautista, Antonio Manuel y Francisco, h. Mondragón, 1722.—Domingo y Martín, h. Leniz (Escoriaza), 1664.—Pedro y Domingo, h. Leniz (Escoriaza), 1651.—Juan, h. Leniz (Escoriaza), 1655.—Lázaro y otros, h. Leniz (Escoriaza), 1635.—Sancho, h. Fuenterrabía, 1640. Véanse además Celaya é Iriberrí.
- Garajón, Pedro Ibañez, Jurado de Ezquioga, 1470.
- Garay de Isasigaña, Juan, v. de Mondragón en 1541.
- Garayalde, Fernando y Juan Fernandez, vecinos de Ataun en 1399. Joanes, de la casa de Garayalde en Oyarzun, v. de San Sebastián en 1566.—Don Ignacio y otros, h. San Sebastián, 1774.
- Garaynon, Perusqui, v. de Ezquioga, 1470.
- Garayar, Miguel, h. Berastegui, 1728.—Juanes, h. Elduayen, 1615.
- Garbisu, Martín, h. Oyarzun, 1595.
- García, Baltasar, h. San Sebastián, 1630.
- Garciarena, Joanes, de la casa de Garciarena en Oyarzun, v. de San Sebastián, 1566.—Juan Bautista y Juan Miguel, hermanos, y otros, h. Berastegui, 1605.
- Garciarena Aranaz, Juanes, h. Tolosa, 1603,

Garchuri, Martín Ibañez, hijo de Juan Perez Garchuri, vecino de Tolosa, 1346.

Garibay, familia antigua de Parientes Mayores del Bando Gamboino en Oñate. Fué su genealogía adulterada por personas que, poco versadas en paleografía, interpretaron erróneamente las abreviaturas de la ortografía medioeval, desde Juan Perez de Lazarraga que leyó Gonzalo García, donde la escritura decía Sancho García. Pero, merced á la diligencia del insigne historiador que inmortalizó este apellido, poseemos su filiación auténtica y expurgada de inexactitudes.

I

Sancho de Garibay

Señor de la casa de Garibay y Pariente Mayor de su linaje y Bando, en la villa de Oñate, durante los reinados de Alfonso XI y Pedro I de Castilla (años 1312 á 1369). Tuvo por hijo y sucesor á

II

García Sanchez de Garibay

Señor de Garibay en los reinados de Enrique II y Juan I, á quienes sirvió, siendo caudillo de las milicias de Oñate, en las guerras contra Navarra, Inglaterra, Portugal y los moros. Estuvo casado con D.^a Juana de Murguía, de la casa solar de Murguía, de Parientes Mayores del Bando Oñacino en Oñate, y tuvo en ella, entre otros hijos, á Sancho García, que sigue esta línea troncal, y á Pedro García, que formó la rama segunda de que trataremos separadamente.

III

Sancho García de Garibay

Señor de Garibay en los reinados de Enrique III y Juan II, á quienes sirvió en las guerras contra Francia y Navarra. Casó con doña Inés de Balda, de la casa de Balda en Azcoitia, hermana de Ochoa López de Balda, tercer abuelo de San Ignacio de Loyola.

Tuvieron por hijos á Pedro y D.^a Juana de Garibay. Surgieron á

este tiempo diferencias entre Oñate y Leniz sobre términos y pastos, siendo la competencia tan viva que se acordó el dirimirla por fuerza de armas. Eligieron los de Oñate por caudillos á Pedro de Garibay y Juan Ibañez de Lazarraga, su primo, y los de Leniz al mayorazgo de Galarza. Unos y otros acudieron animosos y puntuales al lugar designado: el puerto de Urrejola-Garay, divisoria entre ambos valles. Se trabó una lucha encarnizada, en la que perecieron el caudillo de Leniz y dos hermanos suyos; y quedó mortalmente herido Pedro de Garibay, quien se sostuvo tan animoso hasta el último trance, que dió por bien empleada su vida, á trueque de haber vencido á los enemigos de su pueblo. Quedaron, pues, á la postre desbaratados los famosos cuatro linajes de Leniz, unidos en esta empresa, y los oñatienses cantaron su victoria exclamando:

«Gaitza zenduen
Leintz-tarrok
Urruxolako
Lekaioa.
Sendo zenduan
Odol orí
Biurtu jaku
Gatzatoa».

No dejó posteridad el valeroso Pedro de Garibay y por esto sucedió en la casa su hermana

IV

Doña Juana de Garibay

Señora de Garibay durante el largo reinado de Juan II. Casada con Lope Ochoa de Aguirre, Señor del Palacio de Aguirre en Garbiriá. Tuvieron por hijos á:

- 1.º Pedro López de Aguirre, que sucedió en el Palacio de Aguirre, casado con doña Gracia de Sasiola.
- 2.º Sancho García de Garibay y Aguirre, que sucedió en la casa de Garibay y sigue esta línea.
- 3.º D.ª Emilia de Aguirre, que casó con Juan Martínez de Olabarría, Vasallo del Rey y Señor de la casa de Olabarría en Legazpia.

Dicho Lope Ochoa de Aguirre, viudo de doña Juana de Garibay y en edad proveccta debió de contraer segundas nupcias con doña

María de Abendaño, según se desprende de algunas relaciones, dando ocasión á que en ellas se le haga hijo homónimo de sí mismo, poniendo dos Lope Ochoas de Aguirre, el primero casado con la de Garibay y el segundo con la de Abendaño, donde no cabe sino uno estudiado cronológicamente el punto. Garibay prescindió de citar este segundo enlace, sin duda porque nada significaba á su propósito de fijar la filiación, por no haber dejado sucesión alguna.

V

Sancho García de Garibay

Señor de Garibay en los reinados de Enrique IV é Isabel la Católica. En 1448 asistió á la batalla y quema de Mondragón; en 1457 suscribió el famoso Desafío de los Parientes Mayores; dos años antes había él solo desafiado solemnemente á Juan Perez de Isasigaña y á Pedro de Orduña, hermanos.

En 1494 otorgó en su palacio de Garibay escritura de donación del sel de Ascargorta á favor de Juan de Elorregui, su nieto, hijo de Miguel de Elorregui, ya difunto; en atención á los muchos servicios que á entrambos Miguel y Juan les debía y *acatando el debdo y otros respetos honestos*. Hay entre sus hechos uno que enaltece su memoria y merece consignarse. Es el caso que, prevalidos los Señores de Oñate de la división creada por los bandos entre los vecinos de dicha villa, iban cercenando las libertades de ella cuanto podían; y se le ocurrió á D. Iñigo de Guebara exigir de la Junta popular, ó *Batzar*, que se le señalara un río cuya pesca fuera exclusivamente para él y sus sucesores. De antemano contaba con el apoyo de sus adeptos hasta el servilismo los Arrietas y Olaldes. Apercebido de ello Sancho García, formó el propósito de poner dique á las pretensiones señoriales, y no vaciló en sacrificar su amor propio, acudiendo en persona á solicitar la ayuda de García Ruiz de Murguía, su mortal enemigo, Pariente Mayor oñacino con quien años hacía no se había cruzado el saludo. Recibióle este con hidalga cortesanía, diciéndole que le había vencido en tener más vigilancia por la república. Y cuando se reunió el *Batzar* ó congreso oñatiense é hizo D. Iñigo la propuesta, se levantó García Ruiz y dijo que aquel río que el señor pedía y todos los de Oñate estaban en su servicio; pero que había de ser común como

siempre. Enojado Guebara, le amenazó con ponerle la cabeza donde tenía los piés, por tamaño desacato. Entonces alzóse erguido Sancho García de Garibay, y, con asombro de D. Iñigo, le replicó que «demasiado pesaba la cabeza de Murguía para poderla quitar de donde estaba». Conoció el magnate que tenía perdida su causa y huyó aburrido á Guebara, donde desahogó su cólera contra Gil García de Garibay, que servía en su casa; y le hubiera matado á no escapársele de entre las manos defendiéndose con su espada. D. Iñigo, para imponerse á sus súbditos, pidió favor al Condestable de Castilla D. Miguel Lúcas de Iranzo, quien le envió seiscientos de á caballo al mando del capitán Herrera; y llegó el despechado Señor con esta fuerza al valle de Leniz. No esperaron los de Oñate á que pasara adelante y, habiéndose levantado todos, así gamboinos como oñacinos padre por hijo, le hicieron frente en las herrerías de Marulanda. Como observase el Capitán tanta muchedumbre de gente y su decisión á la pelea, se retiró con la tropa al Condestable y D. Iñigo con los suyos á Guebara.

A este Sancho García de Garibay se le nombra *Anso Garsia* en algunas canciones euskaras de su tiempo.

Estuvo casado dos veces. En primeras nupcias (únicas que menciona el historiador Garibay) con D.^a Juana de Olaso, de la casa de Olaso en Elgoibar, y en segundas con D.^a María Beltrán de Guebara, hija de Juan Beltrán de Guebara y D.^a María Beltrán de Iraeta, Señores de Alzolaras. No hallo hasta ahora datos concluyentes para determinar á cuál de los dos enlaces debe atribuirse la sucesión que dejó; pero juzgo lo más probable y verosímil que nacieran del primero. Gil García y María García de Garibay, de quienes habla el eximio cronista, y del segundo D.^a Sancha de Garibay y la hija que casó con Miguel de Elorregui; ambas omitidas por aquel en su relación, por hallarse esta ceñida á los poseedores de la casa torre de Garibay. De D.^a Sancha sabemos que casó con Juan Miguelez de Araoz y tuvo á Pedro de Araoz, Preboste de San Sebastián, casado con D.^a María Perez de Zabala, de Vergara, padres de doña Magdalena de Araoz, que casó en 1498 con Martín García de Oñaz y Loyola, hermano mayor de San Ignacio de Loyola.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



CURIOSIDADES HISTÓRICAS REFERENTES A GUIPÚZCOA



Real orden relativa á Vargas Ponce

Cuando los escritores bascongados utilizan tanto la colección de Vargas Ponce, buscando datos referentes á su país, nos parece de la mayor oportunidad dar á conocer la siguiente real disposición, por la cual se le autorizó á revisar los archivos municipales de nuestra provincia, á lo que esta se prestó gustosa, movida como siempre del espíritu de ilustración que la distingue.

Dice así:

«Con fecha 10 del presente mes, me dirige el Excmo. Sr. D. Antonio Cornel la Real orden del tenor siguiente:

«Deseando el Rey aprovechar con utilidad del Estado la aplicación y conocimientos literarios del Teniente de Navío de la Real armada don José de Vargas y Ponce, ha resuelto que pase comisionado á esa Provincia para reconocer los archivos de la Ciudad de San Sebastián y demás pueblos de esa costa, y formar una colección de copias y extractos de todos los documentos de su antigua Marina, así relativo á sus armadas Provinciales, Marinería, y viajes, como á los establecimientos de pesquerías, de comercio marítimo, corso y acciones de mar; logrando de este modo reunir tales noticias, á las que ya se han acopiado de otros archivos generales y particulares del Reino, y se continúan acopiando en Barcelona por lo respectivo á la marina antigua del Reino de Aragón, á fin de que todas puedan servir útilmente para la formación de la historia de la Marina Española: y como tan digno objeto no puede dejar de ser glorioso á las Provincias Bascongadas que tanto se distinguieron por su floreciente Marina, quiere el Rey que V. S. facilite á D. José de Vargas los Archivos, papeles y otros auxilios que

necesite para desempeñar su comisión en toda esa Provincia, pues que procurando el resguardo y conservación de los originales en las parajes en que se custodian, solo sacará de ellos las copias ó extractos que crea convenientes á su encargo. Prevéngolo á V. S. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S.^a m.^a a.^s San Ildefonso, 10 de Agosto de 1800.»

Y se lo comunico á V. m. para que al Sr. D. José Vargas y Ponce pueda facilitar todas las noticias relativas al desempeño de su Comisión luego que llegue á ese destino, como lo espero del cielo de V. m. cuya vida guarde Dios m.^a a.^s De mi Diputación en la N. y L. Villa de Tolosa 21 Agosto de 1800.—El Conde de Torre-alta.—Por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, Bernabé Ant.^o de Egaña.

M. N. M. L. M. V. y M. S. F. Ciudad de Fuenterrabía».

LA AGRICULTURA EN BIZCAYA

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria que el Director agrónomo de dicha provincia hermana, D. Manuel S. de Larrea, ha presentado á la Excm. Diputación.

Refiere el Sr. Larrea con claridad y método cuanto hace relación á las producciones agrícola y pecuaria y pasa al estudio de los tres ramos esenciales de esta riqueza, estableciendo los que á su juicio considera remedios eficaces para su reconstitución, levantándolos de su estado actual.

Se extiende, con este motivo, en consideraciones dignas de estudio y que acreditan su ilustración y conocimientos en todo lo referente á tan vital asunto, al que no dudamos que la Corporación provincial consagrará sus desvelos.

FAUSTINO DIEZ GAVIÑO

El cinco del corriente llegaron á Bilbao, procedentes de Cuba, los restos mortales de este inspirado y malogrado poeta, que fueron conducidos inmediatamente á su villa nativa de Portugalete, donde se depositaron en una capilla ardiente, habiendo sido velados por su familia y amigos cariñosos.

Los restos se hallaban encerrados en una preciosa caja de mármol con una expresiva dedicatoria de sus paisanos en Cuba.

El día seis fueron depositados en el panteón de la familia, originándose con ello una grandiosa y sentida manifestación del pueblo de Portugalete al poeta querido, que bien puede considerarse como una de sus glorias más preclaras. En dicha manifestación figuraron con los individuos de la familia de Diez Gaviño las más altas populares representaciones de todas las clases, entre ellas el vicepresidente de la Diputación provincial don Fernando de Carranza.

Deja el finado un gran caudal de bellísimas composiciones, de las que damos, como muestra, la siguiente:

ARRIBA

Amarguras, nostalgias, desconsuelos,
 desencantos, tristezas y dolores;
 ansias sin fin; desdenes en amores;
 martirios, furias, rabias de los celos;
 traición de la amistad; nobles anhelos
 de triunfos que resultan sinsabores,
 engaños de la vida asoladores,
 indignidades, dudas y recelos.....
 ¿Qué serán para aquel que los reciba,
 si sus plegarias hasta el cielo vuelan
 cuando la humana pequeñez conciba?
 ¿Ni qué las inquietudes que desvelan,
 si mirando hacia arriba, muy arriba,
 todas las pesadumbres se consuelan?

F. DIEZ GAVIÑO.

¡CÓMO SE ESCRIBE!



Tenemos los bascongados el privilegio, que yo lo traduzco por desgracia, de que todo lo que haga relación á nuestras costumbres, tradiciones, etc., merezca los honores de la reproducción, siquiera ésta copia no pase de las columnas del periódico. La lástima no consiste precisamente en que nos copien: está en que á veces resultamos tan malparados ó desfigurados de la reproducción, que seguro estoy no nos conocería el padre que nos engendró.

Recientemente hizo un escritor catalán un viaje por estas provincias. Quedóse el hombre admirado de la proverbial honradez de los bascongados, de su hospitalidad y generosos sentimientos; la campiña le parecía deliciosa, admirable; los edificios sólo comparables con los de su tierra. Hasta aquí nada encontramos que no debamos aplaudirle. Pero acertó á pasar el mes de Agosto, el día de Nuestra Señora de la Asunción, por los pueblos de Ormaiztegui y Zumarraga y ¿qué creerán ustedes que vió en esta última villa? Vió á unos jóvenes bailando el *ezpata dantza* en *calzoncillos*.

¡Cómo estaría el colega para ver en los pantalones de lienzo, confeccionados con el lino de nuestros caseríos, la prenda de que habla! Pero en estos casos, lo que importa es escribir algo nuevo, algo que llame la atención del público ilustrado: que sea verdad ó mentira no hace al caso. Como aquel otro corresponsal que llamo á San Sebastián la ciudad de los ruidos porque un vecino suyo de habitación le molestó con sus destempladas voces y movimientos. ¿Si sería él algun devoto anacoreta de la Tebaida? Algo pudiera decirse.

No le va en zaga al anterior otro no menos ilustre periodista, poeta por más señas, que al hablar de Iparraguirre y de su inmortal himno decía, con toda esa solemnidad con que acostumbran á hacerlo, que el bardo euskaro había nacido en Guernica, *donde se meció su cuna y*

cuyas bóvedas (las del histórico roble) *reflejarían el eco de sus sentidas rimas*. No hay para qué decir que ésta vez hablaba en prosa, circunstancia que en el caso de hablar en verso pudo ser una *atenuante*, pero que en el presente constituye una *agravante*, porque, á hablar en lenguaje rimado, pudiera perdonársele por aquello de «¡oh fuerza del consonante!...», pero en vil prosa no tiene perdón de Dios y es bastante á que los de Urrechua le echemos el alto y protestemos con todas las veras de nuestra alma, que por algo le hemos puesto sobre un pedestal al autor del *Gernikako*.

Pero todavía hay más. Otro tercero, al estudiar las costumbres bascongadas, encontraba en ellas algunas reminiscencias de las de los bárbaros. *Risum teneatis amici. Credite... mas... nó; no lo creais*. Decía, pues, ese tercero, que entre la gente del campo se conservaba aún la costumbre de anunciar, cuando ocurría algun suceso desgraciado, valiéndose de un grito especial, que oído por los vecinos, acudían presto á su socorro. Supongo que hablaría del *irrintzi*, porque no conozco otro grito entre los bascongados que merezca el calificativo de especial. Convengo desde luego, con él, en llamar á ese grito especial, si se quiere, característico y original: ahora en lo que no convengo es en su significación. Y aquí encaja como anillo al dedo aquel adagio que dice, que media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuela á la izquierda, con sólo la diferencia de que es todo lo contrario. Aplicando esto al caso citado, se explica suficientemente lo acertado que estuvo el aludido escritor al explicar el sentido ó significación del grito ó *irrintzi* como nosotros decimos.

No he citado más que dos ó tres casos, pero téngase en cuenta que pudiera citar otros mil, en cifras redondas. Mas por lo que hace al presente, me basta con lo dicho para afirmarme y ratificarme en lo que he escrito en varios artículos de «El Correo de Guipúzcoa» al recomendar á algunos de nuestros escritores que continúen en la tarea de describir las verdaderas costumbres euskaras.

Ahora, como formando contraste con aquellos que acabo de indicar y para que todo no sea recriminar á quienes nos han entretenido con sus ingeniosas noticias, voy á hablar de otro escritor, poeta también y del cual ya en otra ocasión he hecho mención honorífica. Es el señor Roure. Sentía éste escritor (y supongo seguirá sintiendo después) tal pasión por estudiar las costumbres bascongadas, que en cierta ocasión e ví en la fèria de éste pueblo (Urrechua), vestido á la usanza del país

con abarcas, pañuelo rojo al cuello, boina y en mangas de camisa. ¡Lástima que el bien cuidado bigote y lo delicado y poco curtido del cutis hicieran que el disfraz no resultase tan perfecto como fuera de desear! Llevaba siempre en su compañía dos ó tres aldeanos (caseros) que le improvisaban versos, á zortziko por trago y él los obsequiaba con frecuentes libaciones á cambio de oírlos versificar.

Entusiasmado al ver la facilidad que tienen nuestros aldeanos para cantar y rimar á la vez, recuerdo que me decía: ¡Y todavía dirán que en estas provincias no hay poetas!—El hombre no se cansaba de escucharlos y trago vá, trago viene, pasaba tardes enteras admirando su manera de improvisar versos. Y cuenta que aquellos no habían pasado de la categoría de *catecúmenos*, que si llega á oír á los *maestros* tengo la firme persuasión de que su admiración hubiera llegado al colmo.

Pues bien, y aquí vuelvo á mi tema. Este escritor hizo estos viajes y si vale la expresión, *se metamorfoseó* como llevamos referido, no por mero capricho y por una extravagancia del génio, sino por estudiar más de cerca las costumbres del país basco que luego trataba de escribirlas y por ende publicarlas.

No he leído la obra que á propósito de esta excursión publicó después, pero fácil es presumir que estaría más acertado que otros muchos que aquella tarea emprendieron y que tampoco nos haría cargar con tanto despropósito.

IGNACIO BELÁUSTEGUI, *Pbro.*

Marzo de 1900.



SECCIÓN AMENA

"LORENZO"

(A MI QUERIDO AMIGO *Pepe*)

No se ofendan los que lleven por nombre de pila el de este santo mártir, si saco á relucir los hechos, si no gloriosos, peregrinos y verídicos, de un perro perdiguero, de la clase de los pachones, que atendía al nombre de «Lorenzo». *Bautizado* con dicho nombre por el capricho de su amo, el cual, si bien fué considerado en sus buenos tiempos como diestro tirador de volatería, se distinguió mucho más por sus ocurrencias venatorias, y, sobre todo, por su buena maña en educar y amaestrar canes.

Lorenzo fué un excelente perro de caza, de mediana talla, airosa y bien modelada cabeza, de hocico corto, orejas largas y pelo fino gris y marrón.

La bonita figura imprimía á este perro una fisonomía personal, una apariencia propia.

Tenía tan buenos *vientos* y una inteligencia tan poco común, que no se podía pedir más.

Era lo que se llama, en términos cinegéticos, un perro maestro de lo más simpático que se ha visto en clase de perros cazadores.

Lo mismo seguía el *peón* de la perdiz, que el rastro de la *sorda*, *se ponía* y *cobraba la pieza* á maravilla, y los mandatos de su amo cumplíalos á la perfección, sin necesidad de ser castigado por falta alguna.

Aparte de las condiciones especialísimas de *Lorenzo* en materia de

caza, reunía otras más extrañas en perros de su raza, y son dignas de referirse algunas de las muchas habilidades que sabía.

Los perros de los carabineros, esos perros legendarios, de lana, pelados de medio cuerpo, que se hacen los muertos, que saltan por el aro y bailan apoyados en las ágiles patas como unos caballeros, no valen nada si se comparan con nuestro chucho.

Lorenzo hacía todo eso y más, pero de una manera admirable. Verle bailar de piés, con las *manitas* dobladas y apoyadas sobre el ancho pecho, entusiasmaba al más apático. De tal modo daba vueltas y más vueltas con rapidez y precisión, que pudo muy bien competir con el mejor bolero.

Como equilibrista era una notabilidad.

Sentado á lo perro, colocábase su amo, encima de la cabeza, las veintiocho fichas del juego de dominó, formando caprichosa y calada torre, con tanta seguridad, como si lo hiciera sobre la lisa piedra de mármol de la mesa de un café.

Una copa, llena de líquido hasta los bordes, la tenía sobre el mismísimo hocico largo rato, sin que vertiera ni una sola gota.

Se distinguía también por la libertad de sus movimientos, que eran verdaderamente notables.

Daba saltos mortales, brincaba sillas, como el popular Tony-Grice y leía periódicos, traduciendo, á su *idioma perruno*, con más gracia que la mímica de un *clown*.

Astuto cual la zorra, nadador como la nutria, inteligente como el caballo y fiel como los perros de San Bernardo, era *Lorenzo*.

Pero lo que más llamaba la atención de los que admiraban estupefactos los trabajos de este notable perro, era, cuando enseñándole su amo un fresco y hermoso pastel, abría desmesuradamente la boca, para que le metiera el bizcocho dentro de ella, cerrándola después herméticamente, hasta que, á una indicación de su dueño, volvía á abrir el *buzón*, apareciendo el pastel, intacto, lo mismo que si se hubiese colocado entre dos platos.

Hubo muchos que creían al principio que el perro no comía la apetitosa pasta, porque no le gustaban golosinas; pero pronto caían de su creencia errónea, cuando su propietario le ponía nuevamente el codiciado dulce entre los dientes, y á la voz de «ahora, come», se engullía el pastel, desapareciendo de la boca como por ensalmo.

Sería prolijo y pesado referir cada una de las muchas cosas que

hacía. Basta con lo relatado para comprender que era tan digno de figurar á la cabeza de la recova de un buen cazador, como en la jauría de un circo.

A todos cuantos presenciaban las habilidades de tan famoso perro, era frase obligada la de decir: «sólo le falta saber hablar».

Y, ciertamente, si no llegó á aprender á hablar *como las personas* fué porque no le enseñó su amo.

La fatalidad quiso que un día fuera mordido el sabio perro por un congénere suyo hidrófobo, inoculándole de una dentellada el virus rábico.

Pronto notó su inteligente dueño, práctico criador de perros, que el noble animal presentaba señales vehementes de todos los síntomas de rabia, al verle con aspecto fiero y triste, con los ojos encendidos, la cola muy baja y fluyendo por la boca espesa y pegajosa baba.

Comprendiendo lo inútil que era aplicarle toda clase de remedios para curarle de enfermedad tan maldita, no tuvo más remedio que sacar fuerzas de flaqueza, hacer de tripas corazón, y con el dolor natural del que ve perder lo que aprecia y quiere, cogiendo la escopeta, la misma que tantas veces fué objeto de inefables placeres y que hizo sentir tan gratas emociones á amo y perro en el campo, la cargó con un cartucho de los que le servían para tirar á la ruidosa perdiz ó picotuda chocha, y dirigiéndose al sitio donde se encontraba el desgraciado can, encarando el arma, apuntó á la cabeza del perro, descargando un certero tiro que hizo caer al suelo sin vida el pesado cuerpo de aquel animal que tanto fué admirado.

Tuvo una muerte *perra*: hidrófobo y fusilado.

¡Pobre *Lorenzo!*

G. G.

* * *

TOMASEN ERECHIA



José ariñeketan
 Aiñ goiñ nora zoaz?
 —Medikuaren billa
 Adiskide Tomás,

—¿Nor dago orren gaizki
 Aiñ gois joateko?
 —Berbarik baga dago
 Manu Landabeko,
 —¡Jesús! etzaitez joan
 Medikutan bada,
 Ezpada albaitere
 Migel Antongana,
 Arek daki igarten
 Berbarik bageai;
 —¿Nortzui igarri deutse?
 —Gure abereai.

*
 * *

K O P A K



Aguratu bagarik
 Paulo, zuk ill bear,
 ¡Ai! Julik bearko dau
 Egin gogoz negar.
 —Jayo nintzala dira
 Irurogei urte,
 ¿Ez alda bizitea
 Naikoa, On José?
 —Baña, ainbeste kopa
 Ezpazendu edan,
 Larogei urtekoa
 Paulo illgo ziñan.
 —¡Olaa! ¿jayoko nintzan
 Orduan lenago?
 —Jayo ez, gaur biziko
 Ziñean geyago.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

El artículo egipcio se antepone. Lenguas estrechamente afines pueden diferir por la colocación de él; ejemplo, el hebreo y el siríaco: el primero prefija y el segundo sufija, y sus respectivos artículos, además, se derivan de temas diferentes.

Cabe referir *n*, *t* del artículo egipcio al índice basko *b*, *d* que forma parte de la flexión verbal de 3.^a persona singular: *d-ator*, *b-ctor*. El basko *a* pudiera tener un origen común con el tema egipcio *a* que vale como relativo. Hechos de esta naturaleza están comprobados por la historia del lenguaje.

Los índices de las relaciones nominales baskas, egipcias y coptas pueden aproximarse, sin gran esfuerzo. La oposición estriba en el orden constantemente pospositivo de las primeras: *kaa en amu* «forma de pastor». *In* es el índice basko del llamado genitivo.

Basko y egipcio colocan el adjetivo tras del sustantivo.

La comparación copta con *huo* «más», *ehc-te* «más que», ó varíamente *chu-e cho*, trae á la memoria el sufijo basko comparativo *ago*.

La perífrasis del copto, la cual estriba en unir al adjetivo del grado positivo un partitivo expresado por *xen* ó *ute* «inter», «tra», se aproxima á la expresión baska *andi-en-a* «grandísimo».¹

A primera vista resalta la divergencia entre los pronombres de ambas lenguas. El baskuenze carece de las formas acrecidas ó prolongadas del antiguo egipcio. El parangón, por tanto, ha de establecerse recorriendo los elementos pronominales específicos, adoptados, por ejemplo, en la flexión verbal y que además forman, también, parte de los pronombres egipcios absolutos.

En la 3.ª persona del imperativo basko apunta cierto tema pronominal que, fuera de ese uso, no se muestra sino en el adjetivo posesivo *be-re* «suyo»: *b-ctor* «venga él». El tema pronominal que el baskuenze ha perdido lo retienen el egipcio y el copto como tema independiente del artículo y pronombre demostrativo en la forma *pa*, *pe*, *pa-i*, *pe-n*, copto *pe*, etc.

El egipcio expresa la pertenencia en los pronombres mediante el procedimiento semítico de la simple afijación: *per-k* «tu casa», ó «casa tuya»; *per-f* «su casa» ó «casa suya». Se logra, además, la expresión del posesivo, recurriendo al artículo ó demostrativo, combinado con el índice pronominal: *pa-k* ó *pai-k* «tuyo», *pa-f* ó *pai-f* «suyo», etc. El baskuenze, á su vez, se vale de formas que se pueden llamar inflexivas, *ne-re*, *be-re*, usadas como verdaderos casos, y no como adjetivos, según lo demuestra su colocación: *ne-re echea* «dentro de la casa», y sólo excepcionalmente van pospuestas.²

El tema pronominal egipcio del demostrativo, *pe* (masculino), *te* (femenino), nada tiene que ver con los temas demostrativos baskongados: *au*, *on*, *ar*, *or*, etc. Empero, el análisis autoriza la presunción de que el oficio originario de los temas fué el mismo y experimentó diversa distribución gramatical.

Desde el punto de vista de los pronombres relativos é interrogativos, el baskuenze se encuentra más cerca del egipcio que los demás

(1) *Andiena* ha de ir precedido de sustantivo tácito ó expreso; significa «el mayor»: literalmente el de los grandes.

(2) Porque son posesivos (genitivos de otras lenguas) preceden, según lo exige la sintáxis euskara. Provistos del artículo son verdaderos adjetivos y se posponen: *aita gurea* «el padre nuestro».

idiomas hamíticos. Relativo egipcio *en*, basko *n*. La forma *ent*, *enti*, según Brugsh, es derivación de *en*. Interrogativos: *ax*, *axi* (egipcio), *as* (copto): *z-er*, *z-en* (baskuenze); *ni-mo* (egipcio): *no-r* (baskuenze) y también *no*.¹

Cierta laxitud en el orden de los determinativos gramaticales es carácter distintivo de la familia hamítica. Así, por ejemplo: mientras el egipcio y el tamaseq forman el causativo prefijándoles un índice *se* ó *s* «hacer», el bega, somali, galla, etc., posponen el mismo índice: *tam* «comer», *tam-s* (bega) «hacer comer». Por tanto, la diferencia que haya entre el baskuenze y el egipcio en la colocación del relativo, no tiene mayor alcance que las dependientes de dicha laxitud, á la cual se han de atribuir, así mismo, no pocas diferencias reinantes en el verbo de las lenguas cuya comparación ahora se estudia.

Los índices y sufijos baskos de la flexión verbal, en buena parte, se asemejan á los del egipcio. Los afijos pronominales, cuya identidad de origen se manifiesta en ambas lenguas, expresan el sujeto y el objeto ó sujeto paciente, y además, tanto en el copto como en el baskuenze, el objeto indirecto. La gran disparidad que se observa al comparar directamente formas verbales egipcias y baskongadas, depende, principalmente, de que el euskara une al tema verbal más de un afijo pronominal; por ejemplo: los índices del sujeto paciente, impropriamente llamado objeto, el agente en funciones de instrumental, y además, el complemento indirecto. Si á ellos se añaden elementos modales y temporales, acaece que el tema verbal euskaro, de suyo brevísimo, viene á quedar como sofocado por una vegetación parasitaria.

El egipcio, y parcialmente el copto, expresan el complemento indirecto con locuciones pronominales separadas; pero dichos idiomas sufijan á la expresión verbal el pronombre objeto, efectuando lo propio el copto con el pronombre del complemento indirecto, sin ninguna variación de forma. Por ejemplo: *a-f-tamo-f* «mostro gli»,² donde la primera *f*, pronombre de 3.^a persona singular, representa el papel de sujeto, y la segunda el de complemento indirecto. Confróntese

(1) Las formas *no* (*nor*) y *ze* (*zer*) son degeneradas.

(2) Para reproducir con la mayor exactitud el pensamiento del señor Giacomino, conservaré el original italiano de sus ejemplos, pero traduciendo, por punto general, al castellano los vocablos y frases baskongados. Los lectores notarán algunas discrepancias que en las versiones del baskuenze nos separan al señor Giacomino y á mí.

se, salvo el orden de los términos, con el basko *d-x-kar-zu-t* (yo te lo traigo) «io lo porto á voi», más propiamente «esso portato á voi da me»: *d* «esso», *a-kar*, tema de *ekarri* «portare», *zu* «voi» complemento indirecto, *t* «me» ó sea, «da me», «per mezzo mio». En otros casos el baskuenze, al par del egipcio, se vale de partículas para expresar la relación del dativo, particularmente de la datival *ki*, comparable al copto *xa* ó *ha*.¹

El baskuenze y el egipcio poseen promiscuamente un tema pasivo (pasado) en *tu*, que el baskuenze dice *du*.² Ambos carecen de la forma pasiva, derivada con *m*, que poseen los otros idiomas hamíticos.

Hay un intensivo egipcio obtenido por la geminación del radical: *ken-ken*, de *ken* «colpire». El baskuenze presenta señales de este procedimiento, reforzando las raíces en las formaciones nominales; estas, como en el egipcio acontece, á veces no se diferencian de los nudos temas verbales. Así, mientras en el copto, *mokmek* es «riflettere», «pensare», *mokok* (Lecluse) en el baskuenze, bajo el tipo de la tercera clase de Brugsch, es «pensiero»; así el basko *gigo* (pensamiento, voluntad, deseo, memoria) «desiderio, pensiero», recuerda al tipo copto *cicou* «desiderio».³

Parece que al baskuenze le falta la expresión verbal activa en el sentido propio de la palabra. El pronombre que en la conjugación transitiva es habitualmente considerado como objeto de la acción verbal, á veces ha de reputarse por sujeto paciente, y el otro pronombre, concebido como sujeto se hallará en funciones de instrumental ó medial, respecto á la acción pasivamente expresada. El agente toma el mismo índice final *h*, tanto en las locuciones llamadas transitivas, cuanto en las formas estrictamente pasivas: *Jainkoak berak esunak dira egia oneek* (estas verdades han sido dichas por el mismo Dios),

(1) Las flexiones verbales euskaras poseen varios índices y afijos pronominales; *ga, gu, gi, g, ku, kü, ki* «á nosotros»; *ko, ka, yo, tso, tsa*, etc., etc., «á él». Supongo que Giacomino se refiere á estos elementos, los cuales, por ser tan pronominales como el *zu* del ejemplo *dakarzut*, no constituyen «otros casos», ni están bien calificados de partículas.

(2) *Du* y también *tu* en baskuenze es un sufijo que sirve para formar los verbos denominativos. *Tu, du*, añadido al nombre forma el adjetivo verbal indefinido del nuevo vocablo conjugable, traducido universalmente, aunque con escasa propiedad, por el infinitivo de otras lenguas.

(3) La forma que Lecluse cita es *mokoka*, y significa en su vocabulario «razonamiento». Sin duda alguna la sílaba final es el sufijo adverbial *ka*; por tanto el tema es *moko*, «razón, discurso?».

«per mezzo di Dio, da Dio stesso dette sono verità queste», donde se ve que el agente no corresponde á nuestro sujeto de las locuciones transitivas, sino más bien al ablativo latino de agente. *Jaungoikoak egin zuen mundua*, suele traducirse «Dio fece il mondo» (Dios hizo el mundo), pero suena más exactamente «da Dio in fare (*egi-n*) era ó fu (*z-u-en*) il mondo» (por Dios en hacer era ó fué el mundo).

Estas observaciones y otras referentes al egipcio y al copto permiten afirmar que el valor de los temas baskos verbales en las locuciones llamadas transitivas, por las cuales llegamos á cierto significado de pasividad, no repugna, del todo, á la índole de los temas verbales egipcios y coptos, que oscilan entre el significado transitivo é intransitivo, activo y pasivo.¹

Haya, ó no, perdido el baskuenze la distinción del género en el nombre y el pronombre, la conserva en la 2.^a persona singular de la flexión verbal llamada transitiva.² El egipcio y el copto presentan la misma distinción en la 2.^a persona del singular, valiéndose del sufijo *k* para el masculino y de *t* para el femenino, extendiéndola á la 3.^a del citado número.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) Las flexiones transitivas cuskaras expresan siempre, necesariamente, el régimen directo. No puede decirse «yo veo», sino «yo lo veo»: *d-akus-t*. No hay, por tanto, ninguna vaguedad en la expresión verbal activa del baskuenze; es cuan acentuada cabe.

De que en las oraciones llamadas de pasiva el agente pueda ser asimilado en la traducción románica, al ablativo agente latino, no se sigue indefectiblemente, á mi juicio, que al sufijo del agente de las flexiones transitivas le cuadra esa asimilación. La *t* de la flexión *dakarzut*, citada arriba por Giacomino, y las de todas las flexiones análogas y la *n* prefijada de las flexiones del segundo tipo, no desempeñan función instrumental, ni de ablativo agente; significan «yo» y no «por mí; por medio de mí», etc. El baskuenze carece de ablativo agente; por esta razón se sirve en las oraciones pasivas del sufijo agente *k*, y es intolerable el abuso que algunos cometen substituyéndolo por el causal *gatik* ó el separativo *gandik*.

(2) El tratamiento masculino y femenino lo poseen la conjugación transitiva é intransitiva, en ambos números y todas las personas, salvo los casos, algún tanto frecuentes, de haberse perdido las flexiones.

EL CARNAVAL DE 1900 EN SAN SEBASTIÁN



Algunas veces, no pocas en verdad, ha sucedido que pequeñas causas han producido grandes resultados.

Así como el ribereño de Tortosa no concibe el caudaloso Ebro, nuestro río nacional, surgiendo en forma de hilos de cristalina agua allá en las montañas de Reinosa, tal vez no pueda imaginarse el curioso lector la organización de los espléndidos y variados festejos celebrados recientemente en nuestra querida y bella ciudad, sin que hayan brotado, no como por arte de encantamiento, debido á la iniciativa de unos pocos, sino como resultado de una reunión magna de personas indicadas para realizarlos.

Y nada más lejos de la verdad.

Una media docena de asiduos concurrentes á la veterana y popular Sociedad *Unión Artesana*, de aquellos que, sin incurrir en falsas modestias, pueden vanagloriarse de ser los que en ocasiones bien críticas han velado por la existencia de la simpática Sociedad, iniciaron el laudable pensamiento de animar con una serie de brillantes fiestas el decaído ánimo del pueblo donostiarra, despertando sus postradas energías y su adormecido entusiasmo y reverdeciendo de este modo los laureles que adquirió en épocas no remotas.

No se durmieron en las pajas los autores del pensamiento, puesto que á las veinticuatro horas se hallaba reunida la junta directiva de la popular Sociedad, aprobada inmediatamente la idea, y á la noche siguiente, 16 de Octubre, convocados á reunión los presidentes de los círculos existentes en la localidad.

La primera sesión tuvo lugar, como queda dicho, el 16 de Octubre, con asistencia de la junta directiva de la *Unión Artesana*, los señores don Miguel Salaverria, presidente, don José Ugarte, vice-presidente,

don Félix Zuazola, tesorero, don Eugenio Gabilondo, secretario, y los señores don Vicente Sansinenea, don Modesto Aguirrezabala, don Hermenegildo Luzuriaga y don Francisco Lerchundi, vocales; D. Francisco Ruiz Dana, en representación del *Veloz Club Donostiarra* y accidentalmente del *Club Cantábrico*; don Benigno Arrizabalaga, por el *Círculo Euzonense*; don Fernando Colmenares, por el *Club Náutico*; don Jacobo Domínguez, por la administración del *Gran Casino* y don Ramón Machimbarrena, por la *Sociedad Económica de Amigos del País*; habiéndose excusado el *Centro Católico*, pretextando que su presidente se encontraba ausente y la junta directiva no podía tomar acuerdo.

Acogido con verdadero entusiasmo por todos los concurrentes á este acto el pensamiento, se constituyó inmediatamente la junta directiva de festejos en la forma siguiente:

Presidente general: D. Miguel Salaverria.

Tesorero: D. Félix Zuazola.

Secretario: D. Eugenio Gabilondo.

Vocales: D. Jacobo Domínguez, y por delegación de éste su hijo D. Martín.—D. Francisco Ruiz Dana.—D. Benigno Arrizabalaga.—D. Ramón Machimbarrena.—D. Marcos Soraluce y D. Fernando Colmenares, habiendo sufrido alguna modificación la Junta por haber sobrenido el 31 de Diciembre la renovación de las Comisiones directivas de varios círculos y entrando á reemplazar á los señores don Francisco Ruiz Dana, don Marcos Soraluce y don Fernando Colmenares, los señores don Ricardo Díaz, don Hipólito Lóbató y don Pedro Buenchea.

La noche del 21 de Octubre se nombraron las sub-comisiones que se estimaron necesarias para llevar á cabo la organización de los festejos, quedando constituidas en la forma siguiente:

Tamborrada y Entierro

(incluidos la «Entrada del Carnaval» y la «Retreta»)

Presidente: D. Modesto Aguirrezabala.

Secretario: D. Ramón Irazusta.

Vocales: D. Segundo Berasátegui.—D. Javier Luzuriaga.—D. Alejo Carlier.—D. Anselmo Echeverría.—D. Ladislao Louvelli.—D. Juan Olaondo.—D. Eusebio Ezcurdia.—D. Ramón Olagüe.—D. Ignacio

Santesteban.—D. Luis Alberdi.—D. Miguel Erquicia.—D. Severiano Arrieta.—D. Miguel Mendizabal.—D. Alejandrino Irureta.—D. Rogelio Gordón.—D. Victoriano Iraola.—D. José Iñiguez.—D. Julio Gargallo y D. Marcial Aguirre.

Plaza de Toros

(con inclusión de «Cabalgata» y «Comparsa de Caldereros»)

Presidente: D. José Arana.

Secretario: D. Martín Domínguez.

Vocales: D. Raimundo Sarriegui.—D. Luis Múgica.—D. Alejandrino Irureta.—D. Sebastián Camio.—D. Victoriano Iraola.—D. Feliciano Echeverría.—D. Ramón L. de Camio.—D. Pantaleón Tremiño.—D. Rogelio Gordón.—D. Ramón Cortazar.—D. Luis Elizalde.—D. José Abrisqueta.—D. Emilio García y D. Remigio Ituarte.

Bailes

Presidente: D. Benigno Arrizabalaga.

Secretario: D. Ubaldo Brunet.

Vocales: D. Manuel Tornero.—D. Teodoro Mallo.—D. Félix Iburguren.—D. Hermenegildo Luzuriaga.—D. Julián Salazar.—Don Víctor Carrasco.—D. Fernando Colmenares.—D. Ricardo Díaz.—Don Ricardo Montejo y D. Silvestre Lasquibar.

Teatro

Presidente: D. José Ugarte.

Secretario: D. Práxedes Diego Altuna.

Vocales: D. Manuel Múgica.—D. Norberto Luzuriaga.—D. Pío Bizcarrondo.—D. Javier Peña.—D. José Erviti.—D. Paulino Inciarte.—D. Carlos Usandizaga.—D. Mariano Arnao.—D. Ambrosio Díaz.—D. Mariano Zuaznabar.—D. Angel M.^a Castell.—D. Alfredo Larrocha.—D. Germán Cendoya y D. Juan Córdoba.

Taller

Presidente: D. Hermenegildo Otero.

Secretario: D. Vicente Sansinenea.

Vocales: D. Anselmo Echeverría.—D. Ladislao Louvelli.—Don Francisco Lerchundi.—D. Eusebio Ezcurdia.—D. Luis Biquendi.—D. Manuel Salaverria.—D. Pedro Buenechea y D. Federico Vidaurre.

Sokamuturra

Presidente: D. Ramón Cortazar.

Secretario: D. Eugenio Gabilondo.

Vocales: D. Juan Azpiazu.—D. Lorenzo Arrillaga y D. Luis Biquendi.

Los presidentes de estas sub-comisiones venían á ser vocales de la Junta Administrativa y tomaban parte en sus deliberaciones, sometiendo á ella los proyectos, formulando presupuestos y resolviendo cuantos asuntos tenían relación con la parte económica de los diversos festejos sujetos á su aprobación.

Puesta así en marcha la máquina, se ha trabajado con fe y ahinco por todos, venciendo obstáculos que parecían insuperables y dando cima á la empresa con aplauso unánime del público.

No trato de aquilatar los méritos de cada uno de los que han tomado parte en esta inmensa é improba tarea, ni entra en mi ánimo molestar á nadie con mis humildes juicios, estableciendo comparaciones siempre odiosas; conste esta manifestación en descargo mío; pero sí trato de poner de relieve á aquellos que, á mi juicio, son dignos del aprecio del pueblo donostiarra por las circunstancias especiales en que han trabajado y los sacrificios que se han impuesto en aras del bienestar público. Repito que no se moleste nadie; no todos hemos sido colocados en las mismas condiciones para producir los mismos beneficios, por más que en buenos deseos y rectitud de intenciones no cedamos á nadie la primacía: donde hay obreros, se requieren directores; no es nada el soldado sin jefe que lo guíe.

Y entro en materia.

Una de las figuras que más se destacan entre los que hemos llevado cuatro meses y medio de dura labor para engendrar la criatura, es, sin disputa, el dignísimo presidente de la *Unión Artesana*, D. Martín Domínguez, ferviente admirador de nuestras costumbres é identificado completamente con nuestro pensamiento.

Sóbrio en la palabra, seguro en el juicio, ha sido el constante consejero de sus compañeros, quienes recurrían á él en sus tribulaciones,

amilanados, fatigados de luchar con tanto y tanto obstáculo como encontraban en el desempeño de su misión. Encontrando solución á todo, teniendo la atención puesta hasta en los menores detalles de los proyectos sometidos á su cuidado, su carácter imperturbable lo venció todo y con aquel don de gentes que en tan alto grado posee y aquella tenacidad que le caracteriza, templaba los ánimos excitados por la contrariedad, convencía á todo el mundo, levantaba los espíritus decaídos y hacía volver la jovialidad y el buen humor al ánimo de todos sus compañeros.

No quiero hablar de los sacrificios pecuniarios que su señor padre D. Jacobo y él se han impuesto en obsequio al pueblo donostiarra, porque tengo el convencimiento firme, firmísimo, de que esto había de molestarles en alto grado. Los que hemos seguido paso á paso la marcha de los sucesos en el transcurso de cuatro meses largos, sabemos apreciar en todo su valor la importancia de aquellos.

Los jóvenes arquitectos don Ramón Cortázar y don Luis Elizalde han dado muestras evidentes de lo mucho que puede esperarse de la reconocida capacidad de ambos y de su constante actividad. Multipliándose en cuantos asuntos se les han confiado, incansables, sin sufrir desmayos nunca, han sido las palas principales en la inmensa labor ejecutada. El primero, Cortázar, ha sido el alma de la Cabalgata y entendió hasta en los menores detalles de su organización. *La Voz de Guipúzcoa*, haciéndoles justicia, publicó un artículo dedicado á ambos y esta circunstancia nos releva de ocuparnos emitiendo juicios que son bien conocidos del público.

Y ¿que diré del amigo Rogelio Gordón, víctima propiciatoria del Carnaval pasado? ¡*Voto á sanes!* Entregado en cuerpo y alma á la construcción del colosal Dragón, abandonó por completo sus aficiones cinegéticas, sus trabajos artísticos y sus lecciones para dedicarse exclusivamente á la confección del famoso reptil, pero los elementos, por un lado y la indigestión producida por el exceso de alimentos acumulados en el estómago del formidable mónstruo, malograron su ímproba labor con sentimiento de todos los que le vimos trabajar y trabajar mucho. Ya, llegará el verano, amigo Rogelio, y ¡voto á sanes!—que tendrá usted ocasión de resarcirse con exceso de las contrariedades y disgustos sufridos. Pero tenga siempre en cuenta que *los obreros bien condimentados* no siempre son los mejores auxiliares para llevar á cabo empresas de esta importancia.

Los ingenieros don Bartolomé Lopetedi y don Alejo Carlier han prestado también su valioso concurso en esta obra magna, así como don Francisco Urcola con sus luces y reconocida competencia; la Comisión técnica de artistas, compuesta de los señores don Alejandrino Irureta, don Rogelio Gordón, don Miguel Mendizabal, don José Iñiguez, don Juan Martínez, don Julio Gargallo y don Marcial Aguirre, dando ideas y facilitando la ejecución de los proyectos.

No es menos meritoria la labor llevada á cabo por la Sub-comisión de taller, vulgo del *engrudo*, bajo la inteligente dirección del *koškeru* Hermenegildo Otero, quien día y noche ha estado dirigiendo los trabajos, ahogando sus padecimientos físicos y sacrificándose por el interés común. La tarea ingrata á que se han dedicado durante largo tiempo los improvisados obreros de aquel modesto taller, es de poco lucimiento y no trasciende al público, siendo solo apreciada por los que diariamente y paso á paso hemos seguido con interés los frutos obtenidos en la sucursal de Santa Águeda. Allí el veterano Anselmo Echeverría, cuyo nombre va unido á todos los festejos que ha iniciado y llevado á cabo la *Unión Artesana* en el transcurso de treinta años, secundaba eficazmente á Otero, dirigiendo con tino la distribución de los trabajos, corrigiendo á unos, enseñando á otros, aconsejando, riñendo, enfureciéndose á veces, para luego transformarse y contemplar extasiado á la luz del mirador, la primera *lamperna* arrancada al ingrato molde; y conste que aún le sobraba tiempo para intercalar *illunabarras* en el texto.

Allí también los Jarautas, el inteligente joven Manolo Salaverría, aventajado aficionado á la escultura; Nemesio Artola, un conocido ingeniero de minas (J. P.) cuyo nombre va siempre unido á nuestros espectáculos de carácter popular; Ambrosio Díaz, especialidad en la confección de lapas; el insigne actuario Perico Buenechea, que dejando para horas extraordinarias los *resultandos*, *considerandos* y los *otrosís*, trabajó mucho y bien; los hermanos Pena, cediendo galantemente su colegio para vestir á la gente y ayudando en los trabajos del taller; el conserje Ramón Solas, verdadero estuche que tan pronto echaba mano de las tijeras como empuñaba un pincel y emulaba las glorias de Apeles Mestres; Fermín Machimbarrena, émulo de Montgolfier, dedicado á construir el esbelto globo que tan trágico fin tuvo en la Plaza de Toros; Teodoro Mallo, obrero voluntario del taller, vocal de la comisión de bailes, jaleador constante del alcalde de Niza, á quien ha

mareado con repetidós pedidos de catálogos, y empuñando, por fin, la bélica trompeta en el primer cortejo; Ladislao Louvelli, Larzabal, Marquina, Dolhagaray, Cuende, Biquendi, Muñoz, Santesteban (Ignacio), Federico Vidaurre, ordenador y clasificador de cuantos objetos ha producido el taller ó se han confeccionado fuera de él; Román Zabalá, Vicente Sansinenea y otros muchos cuyos nombres es difícil recordar, han empleado *¡¡setenta y tres arrobas de engrudo!!* en la elaboración de los mariscos que han sido la nota dominante del último Carnaval.

Remigio Ituarte ha hecho verdaderos prodigios de economía y de buen gusto en la confección de los trajes que se le han confiado; los *errikoñemes* Sarriegui é Iraola han corrido con la organización de la vistosa *Comparsa de caldereros* celebrada los días 2 y 11 de Febrero. El maestro Raimundo, incansable como siempre, escribió las composiciones *Mariscos en tierra* y *Lamentos de un chipirón* y no contento con esto, quiso darnos á conocer sus profundos conocimientos lingüísticos improvisando unos versos en húngaro acatarrado, pues hay frases en la versificación que parecen la traducción del estornudo. ¡Bien por el maestro! Y que continúe el buen humor para hacer otros *azkenekuas*.

D. Horacio Azqueta y D. Ramón Pagola con sus conocimientos; Agapito Ponsol, el donostiarra de cuerpo entero, prestando importantes servicios y molestado porque no se aceptaban todos sus ofrecimientos; D. Alberto Machimbarrena, empujando á los gremios rezagados; D. José Goicoa, encargado de la construcción de la carroza del dios Momo, preciosa obra de arte; Meque, Javier Luzuriaga, Bautista Uranga, Comin, Mariano Ferraz, Paco Jornet, Agustín Perez, Francisco Irastorza, Lorenzo Arrillaga, Agustín Vergara, Benjamín Resines dirigiendo los trabajos encomendados á los gremios, y lo que es más digno de alabanza, aquella pléyade de honrados menestrales que robando horas al sueño y poniendo á contribución su bolsillo, se dedicaron con una fe y una perseverancia dignas de aplauso, á organizar la grandiosa cabalgata que tanta admiración ha causado en el público, todos, todos sin distinción, se han hecho acreedores á la gratitud del pueblo donostiarra.

Han contribuido también al buen resultado obtenido, el *errikoñeme* D. Javier Aguirre, arquitecto municipal de Vitoria, que ha secundado eficazmente las gestiones practicadas por la Comisión cerca

de las autoridades militares de la capital alabesa y de Burgos; D. José María Echeverría y D. Miguel Oñate, con el concurso del orfeón de Bellas Artes y el Donostiarra, que respectivamente dirigen; el maestro Larrocha, artista notable cuya capacidad corre parejas con su excesiva modestia, ha trabajado como un negro; Manolo Múgica, el autor de la revista local *Josepe, el Emperador, ó Lucas Gomez*, multiplicándose y dejando funcionar aquel manojito de nervios que le domina; el malogrado Erviti, poniendo el sello especial de su retozón estilo en la música de la revista; Pío Bizcarrondo, convertido en apuntador, tras-punte y director de escena de cuantas funciones se han dado: el veterano José Ugarte, presidente de la sub-comisión de Teatro, salvando contrariedades, prodigando consejos y dedicándose con *amore* al asunto; Castell, propagandista infatigable de los festejos y autor de *Ida y Vuelta*, precioso monólogo representado en el Teatro principal; Germán Cendoya, escribiendo bonitos números musicales para la revista y dirigiendo los ensayos; el popular Pepe Artola bordando su papel, Altuna, Valeriano Alzaga, Echeverría, Oñate, Villaluenga y demás apreciables aficionados que han tomado parte en las representaciones; el *modesto* farmacéutico que ha presidido con notable acierto las sesiones de la numerosa sub-comisión de Tamborrada y Entierro y ha amenizado, además, con notables conciertos al piano las tareas de los obreros del taller; los maestros Santesteban, Rodoleda y Oñate, escribiendo notables piezas musicales para los festivales; Luis Alberdi, supliendo las *piperras* del secretario de dicha sub-comisión y levantando actas minuciosas de todo; D. José Arana, el popular empresario de la Plaza de Toros, cediendo gratis para los festivales que se han celebrado en la misma y poniendo á disposición de la Comisión cuanto le pertenece; su apoderado D. Mauro Tournan, ayudando con su larga práctica á cuanto tenía relación con el circo taurino; D. Benigno Arrizabalaga, presidente de la sub-comisión de bailes, multiplicándose para que estos tuviesen realce y fueran concurridos por lo más selecto de la sociedad donostiarra; D. Ramón Machimbarrena, ofreciendo en nombre de la «Sociedad Económica de Amigos del País» el bonito salón de Bellas Artes para dar en él representaciones de teatro y poniéndolo á disposición de la Comisión para cuantos ensayos han tenido lugar en el mismo; la empresa del Tranvía, prestando gratis las energías eléctricas que la Comisión ha solicitado de ella para alumbrar el tablado del Entierro; el héroe anónimo, como le llama con tanta ra-

zón un amigo mío, el *jefe de la remonta*, como le intitulan otros, en una palabra, Severiano Arrieta, ha sido el encargado del numeroso personal que ha tomado parte en los festivales de la Plaza de Toros, reclutando los elementos necesarios de plazas montadas y de infantes, resolviendo las dificultades que han surgido por diversas causas y adoptando cuantas medidas ha estimado necesarias para la buena organización de los cortejos.

Y ya que de cortejos se trata, debo hablar, y muy alto, acerca del ímprobo trabajo llevado á cabo por los honrados jornaleros que con una constancia y una disciplina que han causado la admiración de todo el mundo, han acudido á los ensayos una y otra noche, á la Plaza de Toros, ejecutando los ejercicios con agua hasta los tobillos, sin exhalar una queja, sin formular la más leve protesta, ejecutando los movimientos bajo una pertinaz lluvia.

Dignos son estos humildes hijos del trabajo de la estimación general por su excelente comportamiento, y yo me complazco en señalarlos al pueblo donostiarra, como ciudadanos modelos á quienes debe gratitud por su nobilísima conducta. Contando con elementos como este, no cabe dudar que nuestra querida ciudad alcanzará días de gloria como los que han precedido.

Nuestro Villaverde, el tesorero don Félix Zuazola, ha procedido con tal escrupulosidad y orden en el manejo de los fondos que le han sido confiados, que esto le ha valido el ser propuesto para cajero del Banco Vitoriano.

¿Y qué diré de nuestro dignísimo Presidente general, el Job de la Junta administrativa? Sencillamente, que por su bondad, por su bello carácter y por las prendas personales que le adornan; amén de la gran práctica adquirida en los muchísimos años que lleva dedicado á este género de trabajos, ha sido una de las figuras más resaltantes en esta difícilísima y larga tarea.

Pide con insistencia la jubilación con los derechos que por clasificación le corresponden, pero esto mismo viene solicitando hace quince años en vano. Conque *zazhenekua*, eh? Ya te lo dirán de misas; y seguirás unido al carro que contribuiste á poner en movimiento hará la friolera de treinta años. Eres víctima de tu propia obra y te jubilaremos cuando haya madera que te sustituya. Y entretanto, á callar y á toser, digo mal, á callar, porque toser y callar no puede hacerse al mismo tiempo, es decir, simultáneamente.

Para terminar, un aplauso entusiasta á los Sres. Sotomayor, Elorrio, Calisalvo, Cuende, Dolhagaray, Maza, Odriozola, Roca hermanos, Burdette, Carrasco hermanos, Ciriza, Tejada y Egoscozabal por su desinteresada conducta.

Lástima y lástima grande ha sido que el resultado financiero no haya respondido á los inmensos sacrificios que todos se han impuesto en esta improba tarea. Debido en parte á la pertinaz lluvia que malogró los festivales de la Plaza de Toros, única fuente de ingresos de la Comisión, y la poca escrupulosidad con que han procedido algunos al formular sus cuentas, cargando despiadadamente la mano y olvidando que en empresas de esta naturaleza se va solamente á fomentar los intereses del pueblo, único fin que debe perseguirse, han venido á molograr tanto y tanto trabajo. Lección dura que servirá de escarmiento para el porvenir.

E. G.

E K A I T Z A

Amaiturikan Maitagarrien
 asnas leguna
 gallendutzen da Baso jaunaren
 erru char duna;
 eraso gogor amorratua
 arrats illuna
 iñoiz denori, denori lua
 kentzen diguna.

Estaltzen dute zerua odoi
 izugarriak
 dena dardaraz ipintzen turmoi
 dunbalariak;
 ikaratzten du gau illunean
 chimist argiak
 desalaitzen bat ondorenean
 jazar aundiak.

Zatitzen ditu aizeak gogor
 mendi buruak
 urratzen beian ujolak alor
 oparotsuak;
 jasa biziya dakar ondoren
 ekaitz oyuak
 pozoiz garratza nola dakarren
 sube chistuak.

Sututzen dira chimistarekin
 arbol igarrak
 gorritzeraño bere suakin
 odoi nabarrak;
 ichasaldera sendo dijuaz
 ibai azkarrak
 gero ta geigo purrukatuaz
 mendi baztariak.

Bordaratzen da amaren deyz
 bildoch umilla,
 ikulluratzen ardall eriyaz
 ganadu pilla;
 eta, ez errez, egatzak jaso
 t'arrano abilla
 zearka dator basorik baso
 sosegu billa.

Gañezka datoz ichasoko ur
 amilkariak,
 orroaz lengo zarata kişkur
 jostalariak;
 eta nekeaz ancheta motel
 kemen gabiak
 bezin larriro portura batel
 urildariak.

Legorra nayaz бага nastuak
 ari ta ari
 aur iñozo bat ichas altsuak
 ziñez dirudi;
 nolabait bere oitik eziñ dan
 gugan irauli
 crnegatzen da sorturik bertan
 milla genasi.

Tontorturikan lengo zelaidi
 berdiñ berdiñak,
 etsai kalpardun salla dirudi
 ichas urdiñak.
 ¡A, zenbat kezka, zenbat naigabe
 eraso griñak
 gure pechura dakarten... ¡ene!
 ordu samiñak!

Egun sentiko marbollen jira
 nabaitutzean
 Jaunarengana igotzen dira
 alako unean
 erregu sendo kupigarriak
 otoitz batean,
 zeña dun goitzen Euskal-erriyak
 bere fedean.

Ontan mesedez ezkill-dorretik
 ots bat eztia
 banatutzen da menderaturik
 ekaitz guzia;
 goyak artzen du bere urdiñtasun
 alaigarria
 ta gure animak sendogarri dun
 poz uztargia.

EMETERIO ARRESE.

Tolosan, 1900-eko Marchoan.



VISITA AL SANTUARIO DE GUERNICA



Hace algún tiempo presentó á la Corporación provincial el diputado D. Isidoro León una moción relativa á la visita que aquella Corporación pudiera acordar se hiciera en una época determinada al Santuario de Guernica, en donde se hallan el Salón de Juntas en que nuestros antepasados se congregaban para regir los destinos del país, y el Santo Roble, símbolo de nuestras franquicias y libertades.

Ya en la Memoria que dicho señor diputado presentó como delegado de la Diputación con ocasión de varias reformas ejecutadas en la casa solar de juntas de la Antigua, inició esta misma idea que desarrollada posteriormente en su moción verbal, fué aceptada en principio, acudiendo á dicho lugar oficialmente para enterarse de su estado y de las obras realizadas, levantándose la oportuna acta como testimonio del respeto y consideración que á la Corporación provincial inspira todo cuanto tiende á la mejor conservación de aquellos recuerdos históricos.

En la visita referida, acompañó á la Diputación de Bizcaya una representación de las hermanas de Álaba y Guipúzcoa, aunque no con tal carácter, sino incidentalmente, aprovechando la oportunidad de encontrarse en Bilbao celebrando conferencias acerca de cuestiones de interés general para el país bascongado, los que manifestaron la satisfacción de que tales actos se repitieran, dándoles toda la solemnidad que su importancia requiere, con la presencia oficial de las Diputaciones de las provincias bascongadas y de la de Navarra, por interesar á todas ellas cuanto allí se encierra.

No teniendo, pues, la moción presentada, otro alcance y significación que el de rendir un tributo de respeto y cariño hácia un lugar

que tantos recuerdos guarda para el país, la Diputación, en su sesión última, aprobó la proposición del señor León, y en su virtud dispuso:

1.º Que bienalmente, y en un día del mes de Julio que al efecto se designe, la Excma. Diputación Provincial de Bizcaya, en unión de representaciones de las de Álaba, Guipúzcoa y Navarra, á las que previamente se invitará, hagan oficialmente una visita al Santuario de Guernica.

2.º Que el acto se reduzca á celebrar una misa en la capilla, visitar todos aquellos lugares y departamentos en que se conservan los restos de nuestras franquicias y libertades, y extender una acta en que conste la visita.

"ARTZAI MUTILLA"



ÓPERA BASCONGADA

En la prensa llegada de Buenos Aires acabamos de leer, con viva satisfacción, los mayores elogios acerca de esa obra, debida á dos queridos amigos, colaboradores y paisanos nuestros: D. Félix Ortiz y San Pelayo, de quien recientemente nos hemos ocupado en estas páginas, autor de la música; y D. Pedro María Otaño, autor de la letra.

Quedamos deseando saborear las bellezas de su celebrada producción y por hoy sólo les decimos:

¡Bejun daizutela!



LA ENFERMEDAD DE LOS CASTAÑOS

El 15 del corriente se reunieron en el Palacio Provincial de Guipúzcoa los señores diputados representantes de las provincias hermanas de Bizcaya y Navarra con los residentes en esta capital, con objeto de tratar de los medios que deben ponerse en práctica para combatir la enfermedad que de algunos años acá sufren los castaños en esta región, asunto de verdadera y por todos reconocida importancia.

La reunión dió principio á las diez y media de la mañana y á ella asistieron, además de los indicados señores, los directores agrónomos de Bizcaya y Guipúzcoa, el de la sección de montes de Navarra y el Sr. Goicoechea, farmacéutico de Elorrio, autor de una Memoria indicando los medios más oportunos para combatir la expresada enfermedad.

Examinada atentamente la Memoria en cuestión, los comisionados volvieron á reunirse al siguiente día y á la misma hora, y leído el dictamen previamente emitido por los técnicos, fué aquella aprobada, acordándose llevarla inmediatamente á la práctica y dar cuenta del resultado que se obtenga á las respectivas Diputaciones.

Excusamos decir que, durante su permanencia en esta, los señores representantes de las referidas provincias fueron digna y fraternalmente obsequiados por sus compañeros.

Quiera el éxito coronar los laudables esfuerzos de todos, á quienes enviamos nuestro respetuoso y cordial saludo.



Josefina Herrán

ATENEO DE VITORIA



VELADA ARTÍSTICA NOTABLE

El ilustre Ateneo de Vitoria, en cuya larga existencia de treinta y seis años tantas pruebas lleva dadas de responder á su triple título de científico, artístico y literario, ha dado otra nueva prueba de mantener su gloriosa y fecunda tradición, organizando una velada para dar á conocer públicamente elementos artísticos de gran valía.

La que se organizó para el día 9 del pasado Febrero, fué de esta manera celebrada:

El bien organizado sexteto del popular profesor de música don Nicanor Urrutia, maestro de capilla de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y director de orquesta del Teatro Principal, abrió la sesión, ejecutando con su acostumbrada maestría y buena escuela una fantasía de la ópera *Fra Diavolo* (Auber); *L'Heroine*, overtura (Burgmann); recuerdo de la ópera *Fiorina* (Pedrotti), y *Lindas perlas*, vales (Capituni), evidenciando en todos los números el acierto en la elección y el esmero grandísimo al ejecutar.

Se leyeron tres bonitas poesías.

La bella señorita vitoriana Laura Orúe, que posee una bien timbrada voz de tiple, si no de gran extensión, muy agradable y bien manejada, cantó una serenata de Gounod, acompañada al piano por el reputado profesor de canto don Isidro Alonso, también vitoriano y socio honorario del Ateneo, y la preciosa obra de Arditi *Il baccio*, obligada por incesantes aplausos.

Otros dos vitorianos, el aventajado alumno del Conservatorio de

Madrid don Pío Laza y el notable pianista del «Casino Artista Vitoriano» y socio del Ateneo don Faustino Galarreta, ejecutaron, aquel con el violín y este al piano, una brillante fantasía sobre motivos de la ópera *Favorita* (Wichtel), y un delicadísimo *pizzicato*, arrancando nutridos y entusiastas aplausos, viendo los inteligentes hacer de día en día al señor Galarreta tan rápidos progresos en el piano, que, indudablemente, es uno de los notabilísimos profesores que en el país sostienen á brillante altura el pabellón del divino arte.

Der Freischütz (Weber), para piano, fué la obra elegida por la distinguida señorita vitoriana doña Carmen Villaoz para lucir sus excepcionales facultades y hacer ver que domina á la perfección tan difícil instrumento.

Después de esta señorita, otra no menos distinguida, Pilar Fajardo, tocó al piano el lindo capricho *Fiesta napolitana*, de Ascher, haciendo gala de sus facultades.

Estas dos jóvenes son discípulas de las Religiosas Carmelitas de esta ciudad, y honran á sus profesoras, pues tanto las expresadas obras, como una preciosa jota del eminente pianista y compositor nabarro Larregla y otras de no menos valer, las interpretaron con tal gusto, seguridad y dominio, que el público no se cansaba de batir palmas en honor de tan brillantes aptitudes.

Toda la prensa local y cuantas personas la oyeron están contestes en que la niña Josefina Herrán se mostró esa noche como una revelación en el difícil arte del *bel canto*. La niña Herrán, que apenas cuenta quince años de edad, cantó (como número del programa) la preciosa serenata de Tosti *Aprí*, que dijo con tal dulzura, con tal encanto en la voz y en la expresión, que embelesado el auditorio rompió en unánime y estruendoso aplauso, obligando á la lindísima niña á cantar una difícil romanza de la ópera *L'Africana*, que cantó con un brío, una agilidad y un matiz solo propio de consumados artistas.

Ante los insistentes aplausos de la concurrencia cantó con la señorita Orúe una bella jota del maestro Brull, que hubieron de repetir á instancia de los oyentes.

Josefina Herrán es una niña de notable distinción, dominando el arte musical como una verdadera *diva*, con un torrente de voz que sorprende á los quince años de edad; frasea admirablemente, sosteniendo las notas de fuerza con pasmosa valentía y seguridad y graduando sus *crescendos* con rara expresión de delicadeza. Todo esto

realizado por una modestia y sencillez que contrastan visiblemente con las extraordinarias facultades que hacen de esta hija de Vitoria y discípula del antes nombrado profesor, señor Alonso, una joya del arte, descubierta felizmente para este por el benemérito Ateneo de esta ciudad.

El suntuoso salón de actos públicos del Instituto alabés, local en que se celebró la velada, estaba atestado de concurrencia distinguida é inteligente. La Junta directiva hizo traer de Hernani y San Sebastián gran cantidad de flores que formando ramitos, llevando cada uno atado con elegantes cintas de seda el programa de la velada, fueron entregados á las señoras á su entrada en el salón por una comisión de ateneistas.

El Ateneo de Vitoria, que tantos servicios ha prestado durante su larga vida, señalará como uno de sus mayores triunfos haber hecho pública la existencia de una verdadera estrella del arte dando á conocer á Pepita Herrán, juzgada como tal por los profesores que la oyeron, los concurrentes que la aplaudieron y la prensa que unánime reflejó tales impresiones, habiendo consultado por mi parte á todos esos autorizados factores para escribir estas cuartillas.

A instancias del público, el Ateneo hizo repetir la velada el 23 del mes pasado y la opinión fué tan unánime como en la primera audición, acerca de todos los elementos ya enumerados.

Mi más cumplida enhorabuena.

JOSÉ COLA Y GOITI.

Vitoria, Marzo de 1900.



AITAK SEMEARI

Lagundurikan denoi
 Gugatik ill zanak,
 Seme, azi zaitugu
 Aitak eta amak,
 Beti zure gidari
 Izandu geranak.
 Oraiñ gurutze onen
 Oñean esanak,
 Ondo goguan artu
 Biaituzu danak.

Zu Ameriketara
 Joatia emendik,
 Jaunak ala nai badu
 ¡Zer egingo det nik!
 An ez dezu izango
 Aitik eta amik;
 Baña etzera galduko
 Noranaira joanik,
 Ez bazaizu aztutzen
 Gaur emen esanik.

Gorde zazu buruan
 Eta biyotzean,
 Aitak zer esan zizun
 Onuntz laguntzean,
 Bitarteko arturik
 Jesus gurutzean:
 Jaungoikua t'ait'amak
 Batek aztutzean
 Ez leike ondo izan
 Denbora luzean.

Ez nizuke utziko
 Joaten, egiyetan,
 Gure erlijiyua
 Ez balitz an bertan.
 Irichikobaziña
 Aiñ urrutiyetan,
 Erri ta eleizarik
 Ez dan tokiyetan,
 Oroi zaitez Jainkoaz
 Leku guztiyetan.

Seme, izan goguan
 Zere gurasuak
 Eta uzten dituzun
 Senide gozuak;
 Jayo ziñan tokiko
 Mendi ta basuak,
 Euskerazko otoitzak
 Edo errezuak,
 Erakutsiyak zure
 Amacho gañuak.

Irichi da ordua
 Juan bear dezuna,
 Badakizu ait'amak
 Emen dauzkatzuna;
 Ez dezazula aztu
 Gaur neri entzuna.
 Itz baterako au da
 Eskatzen zaizuna:
 Izan zaitez non nai ta
 Beti *euskalduna*.

PEDRO MARÍA OTAÑO.

EL PORVENIR DE SAN SEBASTIAN

Habituada nuestra vista, apenas podemos darnos cuenta del progreso material de San Sebastián. Lo viejo desaparece; lo moderno lo suplanta y tan pronto como aquello desaparece de nuestra vista se borra igualmente de nuestra memoria.

Y, sin embargo, es preciso reconcentrarse un poco y evocar los recuerdos de hace no más diez años para comprender la transformación rápida de la ciudad.

De la hermosa plaza del Buen Pastor que más parece la recién montada decoración de un gran escenario, no existía más que los cimientos del templo gótico que hoy eleva su artística aguja apuntando al cielo.

Casi terminaba la población en la Avenida. La calle de San Marcial era incompleta y tenía tantos solares ó más que hoy la de San Martín. La de Echaide avanzaba algo y no llegaba siquiera á la del Príncipe. La de Guetaria terminaba en el entonces recién acabado edificio de la Caja de Ahorros.

La calle de los Fueros, sin nombre entonces, se iniciaba con la edificación de la primera manzana de casas que forman las esquinas de la Avenida y de la calle de San Marcial. Corría la alborotadora locomotora por aquella vía improvisada con pilotes sobre el Urumea, trayendo vagonetas llenas de arena que volcaba para rellenar lo que hoy es magnífico paseo de los Fueros con sus suntuosos edificios y calle de San Martín con sus casas magníficas.

Bordaba el mar con sus espumas los abruptos terrenos que daban material para rellenar dichas calles, y aquellos arenales forman hoy amplio paseo en curva ideal sobre el que se levanta pintoresca orla de caprichosos hoteles, á cuyas espaldas hay ya trazada la lineación de una nueva ciudad.

En la Zurriola, solo las casas que forman la calle de la Reina Regente

aparecían levantadas. Desde su esquina del paseo de Salamanca hasta el rompeolas ha levantado en ese lapso de tiempo, el ingenio arquitectónico casa tras casa, caprichos del gusto y del lujo.

La nueva carretera del Antiguo ha sido bordada en su lado izquierdo con pintorescos hoteles y jardines presididos en lo más alto por el espléndido más que artístico Miramar.

El Antiguo es un anacronismo palpable, pues de antiguo no tiene más que una docena de casas en medio de muchas nuevas, entre una iglesia moderna, una cárcel modelo y una barriada de hoteles que recuerda las de Arcachón y Biarritz.

La metamorfosis del camino de Pasajes ha sido más grande. Ha surgido como por escotillón á derecha é izquierda una guirnalda de jardines cuyos centros los constituyen bonitas mansiones en competencia.

Todo en diez años. Y la fiebre de construcción no cesa. ¿Qué veremos dentro de diez años?

Quizá la plaza del Buen Pastor centro de San Sebastián, como lo es hoy, aunque empieza á dejar de serlo, el Bulevar. Tal vez Hernani barrio de San Sebastián, como lo es hoy Loyola, á cuyo valle convertido en parque ó especie de pequeño Bois de Boulogne vayamos á pasear; Pasajes igualmente barrio de San Sebastián y límite, por entonces, de la población; la iniciativa popular poniendo á contribución los recursos de su ingenio para buscar ensanches á la capital aprisionada por ese anfiteatro de montañas eternamente verdes que la ciñen al mar.

Llegará ese momento de transformación, y si no llega, será porque la ciencia en su incesante y asombroso progresar habrá logrado para entonces por medios hoy desconocidos invertir las montañas ó hacerlas desaparecer con la facilidad de mecanismo que actualmente emplean las tramoyas de los teatros.

ANGEL MARÍA CASTELL.



J. LARREGLA

Compositor y pianista nabarro



Hay individuos que, durante su vida, se atemperan á una escuela determinada, sin que valga en ellos la constante audición y exámen de obras de conspicuos compositores, para modificar sus gustos y aprovecharse de los mejoramientos y simplificaciones que el tiempo y el número de los maestros introducen en el divino arte de la música.

El maestro compositor y eximio pianista J. Larregla es uno de los exceptuados.

Del ligero exámen que he practicado en las obras del citado maestro Larregla, he podido apreciar la notable y radical diferencia que existe de las escritas en sus primeros tiempos á las del periodo actual; periodo que bien pudiera circunscribirse á los diez años últimos.

Se le vé en la primera de las etapas al jóven fogoso, vivo, con plétora de pensamientos en su cerebro; en la segunda se contempla al génio, desenvolviéndose de una manera prodigiosa, insólita, en esferas y latitudes á que nunca alcanzan las medianías. Allí los preceptos escolásticos se sobreponen á sus ideas, logrando rendirlas y ajustarlas á su albedrío; aquí las reglas del arte salen á veces por sus fueros y aparecen vencidas por la inspiración.

Al actual periodo, pues, pertenecen las obras que más eficazmente han contribuído á su popularidad.

Querer hacer una crítica en debida forma, de todas las obras que tiene escritas el maestro nabarro Larregla, sería en mí ridícula pretensión, por cuya circunstancia, y entendiendo que, «para muestra basta un botón», me limitaré á analizar una pequeña composición que ha publicado recientemente en una revista artística de Madrid.

Titúlase la obra «Pensamiento musical», y adivinar cuál sea ese

pensamiento, es tarea casi tan ardua como la de hallar la cuadratura del círculo, ó la de resolver el problema del movimiento continuo. Esto no obstante, aguzaré mi pobre ingenio, estudiaré su música peculiar, observaré sus efectos, y veré de descifrar, á mi modo, el enigma, pues abrigo la convicción de que, dados sus vastos conocimientos del arte, no habrá escrito ante la errónea y anticuada idea de producir una sensación vaga.

Á manera de introducción tiene un «Allegro á capriccio» que describe de un modo portentoso las dificultades con que tropieza para referir sus impresiones á su amigo del alma, el incomparable violinista Pablo Sarasate. Pero esas dificultades las vence Larregla: encuéntrase, por tanto, con Sarasate, y le refiere su melodía, cuyas notas parecen ser arrancadas una por una de su magnánimo corazón, que, merced á sus afectos tiernos, sentimentales hasta el sufrimiento, había optado por la continuidad ó imitación del género que con tanto éxito cultivó el romántico Federico Chopín.

Sí; esa melodía denota que á Larregla le han electrizado las obras que nos legó el inmortal Chopín, á quien quiere rendir, digámoslo así, pleito homenaje, siguiendo, en parte, sus luminosas huellas, pues es una verdad trillada que el génio se comunica al génio, así como el fuego produce nuevo fuego, cuando halla materia dispuesta.

Como demostrando haber obtenido el asentimiento de su amigo, termina triunfalmente la «romanza sin palabras»; obrita que bien pudiera parangonarse con cualquier «lieder» de Chopín, toda vez que el carácter especial de su melodía, como de su armonía, ha sabido juntar los caprichos rítmicos más originales.

Continuad, pues, maestro Larregla por ese camino, y no deje de trabajar para bien del arte y de la patria.

JUAN JOSÉ BELAUSTEGUI.

Villarreal de Urrechu.- Marzo de 1900.



EN "BELLAS ARTES"



EL CONCIERTO INFANTIL

(18 Marzo 1900)

Gratisima fué la impresión que dejó este concierto.

Pocas veces se ha visto el salón de «Bellas Artes» tan favorecido por una concurrencia tan distinguida y tan numerosa. Ni un palco, ni una butaca, ni un asiento de anfiteatro quedaron por ocupar, y, en cambio, hubo mucha gente que tuvo que oír el concierto de pie en los pasillos.

Ningún año ha asistido tanta gente á las fiestas del salón de la calle de Euskal-Erria. Si la Sociedad Económica está por ello de enhorabuena, pues ve aumentar diariamente las listas de sus socios y cuenta, por lo tanto, con una vida próspera asegurada, de enhorabuena está San Sebastián, que sobre ser aquella asociación una honra legítima enaltecida por cuantas personas de fuera y de España la visitan, es un centro de instrucción cuyos resultados se ven en veladas como la pasada.

Infantil era el concierto y esta condición bastaba para darle un carácter simpático, pues nada hay más sincero, más franco y más espontáneo que las obras de los niños, y nada, por consiguiente, que atraiga y cautive más.

Su arte lo es de verdad; su mérito lo es sin ficciones; su trabajo es todo fé, todo ingenuidad.

Presentábanse un pianista que hubo que ponerle libros en la silla para que pudiese ver el teclado; un violinista de catorce años que hace

tres no sabía lo que era una nota musical, y un violoncellista de once, menos alto que su violoncello, y era éste de los más pequeños.

Tocaron como primera parte, no un estudio, no un aire de esos que por su facilidad y su vulgaridad se pegan fácilmente al oído de las criaturas; tocaron el trío en «Sol mayor» de Haydn, leyendo con una precisión admirable y diciendo con una expresión que es firme garantía de que han de ser excelentes músicos y de que la crisálida será pronto mariposa de destellos brillantes y altos vuelos.

En el piano se veía un niño, pero bastaba cerrar los ojos para figurarse un hombre, un pianista de cuerpo entero, cuya ejecución limpia y cuya manera de matizar llenarían las exigencias del más académico.

El violinista tocaba con pasmosa seguridad y estricta afinación, lo mismo que el violoncellista, y es bien advertir que sus instrumentos serían de seguro de los más baratos entre los más baratos, lo cual constituye un mérito más, porque los buenos sonidos de un instrumento forman parte muy cuantiosa de una buena audición.

Los tres *artistas* fueron ovacionados y hubieron de repetir el último tiempo del trío para corresponder á las calurosas muestras de entusiasmo del auditorio.

En la segunda parte tocó el niño José María Usandizaga el primer tiempo del concierto en «do» de Mozart, y le tocó con corrección irrefutable, con gusto verdadero, con brillantez que revelan en él un talento y un entusiasmo dignos del mayor encomio. Es verdad que este *veterano*, llevado de su vocación á la música, no pierde un solo concierto de Bellas Artes y del Gran Casino, y cuando son de música clásica los escucha con tanto fervor, que no habría juguete en el mundo que diese al traste con su serenidad de *hombre* de... doce años.

En el *air de Ballet* de Chaminade que tocó después muy bien y con mucha elegancia y en el capricho *Au moulin* de Jensen con que correspondió á las ovaciones del público, se mostró el pianista precoz cuyas felices disposiciones hacen ya de él más que una esperanza: una realidad á la que Leo de Silka con su maravilloso instinto artístico alienta convencido de lo que es y de lo que llegará á ser.

El triunfo debe servirle de poderoso estímulo para perseverar en la virtud del estudio que con tanto fruto practica hasta aquí.

Puede estar orgulloso de su discípulo el maestro don Germán Cendoya que recibió muchas y muy merecidas felicitaciones.

José Otaño tocó el nocturno de Monasterio, y por su justeza en el tocar y su delicadeza en el decir, cautivó al auditorio que acogía con murmullos de aprobación la corrección con que expresaba algunas frases de la sentida obra y acabó por aplaudir con entusiasmo al joven violinista, llamándole dos veces al palco escénico y premiando su aplicación de la que dió gallarda prueba con su notabilísimo trabajo.

Igual victoria obtuvo el niño Rafael Mendituru, tocando la pavana de Gabriel Marie para violoncello. Afinación, *doigté*, elegancia y soltura en el manejo del instrumento y gusto en el decir, fueron las cualidades que reveló este ejecutante de doce primaveras, á quien el auditorio colmó de merecidísimos aplausos llamándole á escena, como á sus compañeros, y tributándole una calurosa ovación.

En la tercera parte se presentaron los alumnos de las clases de instrumentos de arco, una nube de muchachos, de los cuales llevan, los que más, tres años de estudios, incluyendo el solfeo, y los que menos, uno. Dirigiólos admirablemente el *maestro* Vega Seoane, un Ritche que cuando entre en sorteo para soldado tendrá el siglo que viene la edad á la cual se dice que empieza el uso de razón.

Tocó esta orquesta liliputiense, cuya dirección excitaba la hilaridad del público por los movimientos siempre correctos pero por lo mismo más graciosos de su batuta, pero cuyos ejecutantes hicieron hermoso alarde de la sólida instrucción que reciben, la serenata de Desormes, la *reverie* de Plasencia y la sinfonía burlesca de Haydn; pero todos estos números más sonaron á himno de triunfo entonado en loor de la Academia que con éxito tan feliz les hace músicos y de las corporaciones que contribuyen á sostener ese centro de instrucción, honra y gloria de San Sebastián.

De los aplausos que esta orquesta, hoy de niños, mañana de buenos profesores, alcanzó, corresponde una parte muy grande á su maestro, D. Alfredo Larrocha, á quien damos nuestra enhorabuena más sincera.

El público salió entusiasmadísimo de tan notable concierto.



EGUZKIAREN SARRERA



Oraindik urrezten du eguzkiak mendiya,
bere espaldachoa azaltzen zaio argi;
ikusten da ibai errañututakoa garbi,
irurizten dubela espillu aundiya.

Oraindik lore eder gaindariyak
mendi egala apaintzen baitute,
oek muškiltzeko usterik ezdute,
dauzkalarik lotara dijoan mendiyak.

Minutu batzuek geroagora
eguzkiak du espaldachoa uzten
eta ezda lengo ederrik geiago ikusten;
¡O! zer gauzak dizkidan onek ekartzen gogora.

¡Ai! nere pena animakoa,
jakiñik denbora chit laburrean
diperenzia gorputzeko lurrean
izango detala egunetik gaberakoa.

RAMÓN ARTOLA.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Al egipcio y al copto les falta la nota del género en el plural de los temas pronominales. A *pa, pe, ta, te*, masculino y femenino singular respectivamente, corresponde el plural *na, ne* de género común. El artículo indeterminado *na* «uno», ignora la distinción de género. Apreciando algunos indicios extraídos del uso antiguo del elemento pronominal masculino *t*, acaso es lícito deducir que el egipcio, en su origen, no poseía ningún carácter particular de género. Si rehacemos indiciariamente el valor de estos elementos pronominales egipcios, presumiremos, con algún fundamento, que en el propio egipcio la distinción del género no siempre existió, ni fué tan constante y rigurosa como llegó á serlo posteriormente en ciertas formas de la flexión verbal y de los temas nominales.

El índice de la pluralidad, tanto en el baskuenze como en el egipcio, reviste la forma de sufijo. Uno y otro idioma poseen exponentes

de pluralidad que se repiten con la misma función en el nombre y en el verbo, y á dichos exponentes se les puede atribuir origen común.

Los exponentes del plural para el nombre basko son dos: *e* y *eta*. Ejemplos del primero: *jaun-e-er* (de, por los señores) «per i signori», *gizon-e-n*, *gizon-e-i*, genitivos y dativos plurales.¹ Ejemplos del segundo: *eche-eta-ko* (de las casas) «delle case», *buru-eta-n* (en las cabezas), «nelle teste».

En el verbo figuran los dos principales exponentes del plural que el nombre nos ofrece: *e* sin alteración y *eta* bajo la forma de *te* (*de*), *tra*, *z*, siempre que consideremos á estos últimos como variantes fonéticas de *ta*, *t*.

El egipcio indica la pluralidad en el nombre y en el verbo con el sufijo *u*, retenido algunas veces por el copto y después degenerado en *i*. A estos exponentes vocales podría referirse la *e* del baskuenze, por más que no basten para la afirmación rotunda de esta afinidad otros casos; por ejemplo: el euskaro *ille*, *vle* (cabello) «capelli», aliado al egipcio *uri*.

El *et* (*ek*, *ak*, porque la alternancia de los sonidos *t* y *k* en baskuenze autoriza la opinión de que la *k* del nominativo sea mera alteración de los casos oblicuos), *eta*, *te*, *it*, pudiera decirse que es, despojado de la noción del género, el índice egipcio que figura en los plu-

(1) La *e* en este caso no es elemento orgánico de pluralidad, aunque por degradación de las formas de los sufijos llega á parecerlo, á veces. Las formas primitivas de *gizon-e-n*, *gizon-e-i*, son *gizon-ak-en* y *gizon-ak-i*. Es decir, que el exponente verdadero de la pluralidad, en dichos casos y en otros semejantes, es *ak*.

La distinción práctica, ó de hecho, entre el plural y el singular de ciertos sufijos, depende de la presencia ó ausencia de la *r* y del artículo singular *a*: *begiaren* «del ojo», *begien* «de los ojos»; *begiari* «al ojo», *begiaz*, *begiei*, «á los ojos»; *begiaz*, *begiez* «de, por el ojo»; *begiez* (primitivamente *begiakez*) «de, por los ojos». La forma *jaun-e-er* está muy alterada; proviene de un primitivo *jaun-ak-en-er*. La tendencia de ciertos dialectos y variedades á obscurecer la *a* del artículo definido, substituyéndola por la *e*, sobre todo cuando á consecuencia de la caída de la *k* plural se pone en contacto con la vocal subsiguiente del sufijo (*begiei*, *gizonai* labortanos, en vez de *begiaz*, *gizonai* gipuzkoanos), así como la constancia con que se conserva la *e* del genitivo plural, explican perfectamente la ilusión de percibir los latidos de la pluralidad en dicha *e*; las flexiones verbales poseen un pluralizador *e*, residuo de *te*.

El sufijo posesivo en *n* ó *en*? El artículo definido fué *ar*? En otros términos, la *r* de las formas singulares es letra eufónica, y la *e*, vocal de ligadura? El sufijo plural es *k* ó *ak*? Con todas estas cuestiones se roza, más ó menos íntimamente, el punto ahora controvertido; pero cualquiera que sea la solución adoptada, quedará incólume la afirmación de que *e* no es exponente de pluralidad.

rales femeninos de los tipos en *tu*, *od*, *ut*, próximos á los del saba, galla y somalí en *t*, *ota*, *od*.. Así tenemos en el egipcio: *neh-tu* «sicomari», *menmen-tu* «bestiami», etc. A esto se añade que, en ciertas formas pronominales, el plural, al parecer, se obtiene con la inserción de la dental sorda: *su* «egli», *s-ct-u* «egolino» Signo congénere del plural lo posee el copto en los prefijos personales de la 1.^a y 2.^a plural, los cuales, en vez del acostumbrado *n* «noi», *ten* «voi», nos llevan á *te-n* «noi», *te-ten* «voi», por ejemplo: en *ten-tom* «chiudiamo», *te-ten-tom* «chiudete». Este refuerzo de pluralización lo practica el baskuence en la 1.^a y 2.^a persona plural del tipo *g-a-bil-tza*, *x-a-bil-tza* (andamos, andáis) «andiamo, andate».

Hay un tercer índice de plural en egipcio que es *n*, y figura en *u-n* «essi», junto á *u*; en *se-n* «essi», próximo á *se*, del singular; en el plural del artículo *na*, *ne*, próximo á los singulares *pa*, *ta*; tal vez, así mismo, en *ano-n* «noi», frente á *en nu-k* «io», y más señaladamente en *te-n* «voi» frente á los dos índices de segunda persona singular *k* y *t* que el egipcio comparte con las lenguas semíticas, reducido el *t* al femenino.

El baskuence, que expresa por *k* el pronombre de segunda persona singular,¹ conserva en *zu* (tú, cortés, análogo al vos castellano) «voi», un derivado análogo al egipcio *n-u* «noi»; aquel muestra intacta la aniquisima *u* del plural.² Otras dos formas pronominales del baskuence ostentan los vestigios manifiestos del antiguo pluralizador *u* ó *tu* y son: *batzu* (algunos) «alcuni», de *bat* «uno» y *zein-tzu* (cuales) «quali», de *ze-in* (cual) «quale».

La derivación temática se obtiene ahora en baskuence y egipcio por vía de aumento ó adición formal, pospuesto al radical que se

(1) La *k* es característica de las flexiones familiares masculinas, es decir, de aquellas empleadas al dirigir la palabra á un varón. Los pronombres de segunda persona singular son: *zu* (cortés), *é*, *i*, *hi* (familiar), primitivamente *ki*.

(2) La doctrina corriente entre los euskarólogos es que *zu* comenzó por ser el plural correspondiente á *i*, *hi*, así como *gu* (nosotros) lo es á *ni* (yo).

La objeción que pudiera oponerse á la interesante aproximación del profesor Giacomino es, que de residir en la *u* la virtud pluralizadora, las formas plurales de *ni*, *hi*, debían haber sido *ni-u* ó *n-u*, *hi-u* ó *h-u*. Por tanto, la pluralidad de *zu* y *gu* no depende, al parecer, de sólo dicha vocal, sino de la sílaba entera. Téngase en cuenta que el insigne lingüista italiano busca un entronque de lenguas forzosamente remotísimo, siendo enorme el margen de las alteraciones.

desea determinar. En egipcio del radical *sr* «arricciarse», proviene *saart-ta* «lana»; de *sem* «dirigere, guidare», *sem-t* «occhio»; de *suten* «re», *suten-it* «regno»; de *aza* «mendace», *aza-it* «bugia»; de *us* «vuoto, largo», *us-t-en* «dilatare». En baskuenze del radical de *bero* (calor; en copto *berber*) «caldo», *per-tz* (caldera) «caldaja»; de *ego* (ala) «volare», *ega-tz* «ala»;¹ de *gal* («perder; dañar, estragar») «perdere, rovinare», *gal-men* (pérdida) «perdita», etc.

En egipcio, y sobre todo, en copto, la derivación de muchas expresiones se efectúa prefiriendo la prefijación á la sufijación; por ejemplo: los abstractos obtenidos mediante *be*. El copto, así mismo, forma los abstractos con la preformante *met* ó *m(e)nt*, y deriva formas participiales prefijando la sílaba *et* común, *ef*, *es* para el masculino y para el femenino, etc.

Esto es mera apariencia; se trata de perífrasis, mejor que de estrictas derivaciones. En los abstractos con *be*, éste es un vocablo particular, de naturaleza algun tanto vaga, que significa «cosa, luogo, persona», etc. El egipcio *be-nc-fer* «bontà», significa, poco más ó menos «cosa buona», «essere buono». El copto, al decir *met-alu* «fanciullezza», verosíblemente dice «modo giovanile, puerile». Las formaciones egipcias y coptas que, al parecer, se desvían de la pauta general, han de adscribirse á un estrato glótico rudimentario.

Lo propio ha de afirmarse del baskuenze cuando la combinación de los temas corresponde, no tanto á una derivación, cuanto á una frase ó nexo gramatical. Aludo á los compuestos verbales de valor causativo ó intensivo, paralelos á los egipcios y coptos, en los cuales el elemento que equivale á «hacer», precede también en el baskuenze: *ira-kin* (hervir), «bollire»; *ira-ungi* (apagar), «spegnere»; *ir-udi* (parecer, asemejar) «sembrare, essere simile»; *er-a-kus i* (enseñar, mostrar) «far vedere». Formaciones que recuerdan á las egipcias *ar-ab* «far puro», *ar-uni* «illuminare», *ar-zed* «far parole»; y á las del copto *er-nofre* «far bene», *er-baabe* «rimminchionire», etc.

En esta misma categoría de formaciones el baskuenze obedece, amenudo, á su posposición predilecta. Los temas *azo*, *azi* «fare», *er-*

(1) *Ego* no significa «volar» sino «ala»; y *hegatz*, *egatz* no significa «ala», sino «pluma gruesa de ala». Es palabra compuesta de *atz* «dedo» y *ego*: literalmente «dedo del ala».

azo «far-fare» vienen pospuestos en *jan-azo* (hacer comer) «far mangiare», *ar-erazo* (hacer tomar) «far prendere».¹

Por aquí subimos al estado de la palabra amorfa, en el que la raíz, ó la cosa que se le asemeja, sirve de tema verbal y nominal, sin que intervenga ninguna característica diferencia exterior. De esta suerte en egipcio tenemos *ar* «salire» y «capra»; compárese con el basko *ar-zai-n* (pastor) «pastore» «cuasi custode delle capre»;² *arg* «abbracciare, cingere»; el copto *aleh* es «cércolo, anello, arco»: compárese con el basko *ostr-ellaka* «arco iris»;³ el copto *taho* es «cessare», el basko *thai* «cessazione»; el egipcio *s'u* es «vuotare», el basko *uts* (vacío) «vuoto», etc. El baskuenze posee en el verbo cierta copia de derivados, es decir, de formas infinitivales ó participiales y recurre, en la flexión, á la nuda raíz, por la perífrasis, mediante auxiliar, de imperativos, conjuntivos y condicionales ó potenciales: por ejemplo: *hil* (morir) «morire», próximo á *hil-tze-n*; *i-khus* (ver) «vedere», aliado á *i-khuste-n* é *i-kus-i*, etc. Es decir que la raíz verbal queda, sin más, yuxtapuesta al auxiliar, tal como en las frases egipcias del tenor siguiente: *au i sen* «sono venuti», ó sea, *au* verbo auxiliar, *i* atributivo y *sen* sufijo de tercera plural. Esta diatesis gramatical del baskuenze es á modo de reminiscencia del período *radical*, atestiguando la persistencia de un procedimiento que el egipcio mantiene con mayor amplitud.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) Que *azo* signifique, ó haya significado, «hacer», es suposición algo atrevida. El *era* de los verbos citados en el texto se reputa, comunmente, por contracción del verbal factitivo *erazo*, *erazi*, *arazo*. Sin embargo su empleo invalida, al parecer, esa identificación. *Era* se prefija ó infija siempre; de *egin* «hacer», *eragin*; de *ikasi* «aprender», *irakatsi*, etc. *Era-azo* se pospone: *jan-erazo*, de *jan* «comer»; *ostu-erazo* de *ostu* «robar», etc.

Por las trazas *erazo* es vocablo compuesto; pero acerca de su último componente no puedo dar ninguna luz. La virtud factitiva de *era*, *ira*, está fuera de duda.

La forma *jan-azo* del texto no es correcta.

(2) *Arzai* viene de *ari* «carnero» ó de *ardi* «oveja».

(3) El primer componente de *ostrellaka* es el nombre arcaico del cielo.

UN DRAMA EN EL BIDASOA



A las tres de la tarde del día 26 de Mayo de 1605, soltando á prisa las amarras de una chalana que estaba atracada en el lado de Hendaya, tomaba asiento en ella, acompañado de un fraile, un caballero de aspecto marcial, vestido de rajeta verde con gregüescos y ropilla y ancho sombrero de penachos en la cabeza. Era el Señor de la casa solar de Soroeta de Ustariz (Francia) que, armado de pistolete, daga y espada, se agitaba nervioso dentro de la barca, dando pruebas de grandísima impaciencia. Apenas el chalanero dió unos golpes de remo sobre el líquido elemento, viéronse obligados á saltar á tierra para atravesar el arenal, que, en baja mar, partía en dos al Bidasoa y encaminarse á pié á coger en el otro extremo, segunda lancha que les condujese á España. Visiblemente contrariado con esta dilación, procuraba en vano nuestro personaje acelerar el paso, porque hundiéndosele el pié en la arena, parecía que un genio invisible entorpecía sus movimientos.

¿Qué le pasaba al Señor de Soroeta para dejar su patria con tal apresuramiento? Si algún peligro amenazaba á su persona ¿cómo sus criados, parientes y allegados, le abandonaban al sólo cuidado de un fraile?

Cerca estaban de la barca, que ya se preparaba á recibirles, cuando en la orilla francesa apareció el poderoso señor de Urtubia, de Urruña (Francia) al frente de una docena de criados, armados como su dueño, hasta los dientes. Al divisar al de Soroeta, dispuesto á entrar en aguas de España y á punto de escapársele de entre las garras, con estentórea voz acostumbrada al mando, llamó al barquero que le esperase, mientras él se metía en otra barca con su gente, para salir á perseguirle. Su numerosa jauría de hermosos perros, haciendo coro á las voces del amo con fuertes ladridos que atronaban el espacio, tiróse al agua tras él, para seguir á la barca á nado, ahuyentando con su infer-

nal algarabía multitud de mansas gaviotas, que, hartas de sardina, dormitaban en la arena, y que llenando los aires como por ensalmo, quedaron á la espera de los acontecimientos, trazando círculos á prudente altura.

Deslizábanse veloces ambas barcas, una de otra en pós, y ya el de Urtubia saltaba al arenal con su gente y perros, más bien por hacer alarde de su encono é ira, que guiado por la esperanza de alcanzar á su contrario, que se hallaba ya á regular distancia, cuando un suceso inesperado vino á cambiar por completo la faz de las cosas.

En el trayecto comprendido entre Fuenterrabía y Hendaya, lo mismo entonces que ahora, es tan pequeño el caudal de agua en baja mar, excepción hecha de la parte que comprende la canal, que apenas puede navegar una lancha, si no es sorteando los bancos de arena que se interponen al paso, y aun así va constantemente rozando el fondo. En este caso se encontró el de Soroeta, y sea que su remero careciese de la práctica necesaria para recorrer estas aguas, ó sea, como yo creo, que perdiese la serenidad ante la inminencia del peligro, es el caso que la lancha encalló y no podían avanzar ni retroceder, á pesar de los esfuerzos unidos de los tres.

Práctico en estos lances el de Urtubia, comprendió al momento lo que pasaba, y recobrando sus perdidas esperanzas, avanzaba en el arenal con su doble escolta, fija la vista en su presa, que era ya difícil se le escapase. Los gritos y ladridos, cada vez más cercanos, obligaron á nuestros náufragos á hacer un último y supremo esfuerzo, y saltando al agua los tres, forcejearon para poner su lancha á flote, con el empeño y ansia del que ve próxima su muerte; pero ¡ay!... la barca se hundió más.

No había tiempo que perder: los perseguidores, metidos en agua hasta la cintura, avanzaban con la espada levantada, dando grandes alaridos de satisfacción, á la vez que los perros, azuzados por el de Urtubia, nadaban con ellos, ladrando á mandíbula batiente.

Todo presagiaba un triste fin al de Soroeta, que no podía utilizar la lancha para huir, ni podía intentar defenderse contra tantos enemigos, y como único remedio en tan apurada situación, echó á andar solo á río traviesa, dejando en la barca al fraile y barquero. Vadeaba el río con marcha desigual, según las profundidades que hallaba en el trayecto, á paso de tortuga, unas veces metido en agua hasta los pechos, y corriendo otras casi en descubierto, mostrando su

cuerpo como único blanco á la mirada de aquellos formidables animales, que orientados de esta manera acerca de la misión que les tocaba desempeñar en aquella contienda, á él se encaminaban jadeantes y furiosos.

Sofocado el de Soroeta, ante la pertinaz persecución de aquella legión de fantasmas, iba andando sin tino y á la desesperada, dando muchas veces con su cuerpo en tierra, hasta que llegó á la canal, que era el paso verdaderamente difícil por la mucha profundidad y corriente de las aguas. Sin detenerse un momento, tiróse de bruces con los brazos extendidos y aunque procuró nadar, se vió que no era posible con la impedimenta de ropa y armas que le tenia sujeto. Se mantenía, sin embargo, en la superficie, arrastrado por la corriente á ratos y defendiéndose á nado otros, haciendo esfuerzos desesperados por atravesar aquel mal paso, hasta que agotadas las fuerzas, empezó á hundirse poco á poco, sumergiéndose por completo en el líquido elemento. Al poco tiempo apareció de nuevo flotando sobre las aguas, pero inerte y sin acción, no tardó en bajar al fondo de la ría. Como única señal quedó en la superficie el sombrero, ostentando al compás de suave balanceo su gracioso penacho, cuyas variadas plumas fueron pronto esparcidas por los perros á dentelladas. No se detuvo allí su fiero instinto, sino que zambulléndose repetidas veces, buscaron ávidos bajo el agua, otra presa mejor donde hincar el diente, mientras los criados, llevados de igual furia insana, tiraban golpes de ciego con su espada, suponiendo que bajo el sombrero flotaría su dueño, quien á no haber tenido la fortuna de bajar momentos antes al lecho de la ría, no hubiera podido librarse de enrojecer con su sangre las aguas del Bidasoa, desgarradas las carnes á mordiscos y estocadas.

Entre tanto el de Urtubia, herido en su soberbia porque el lanchero de Soroeta no quiso aguardarle á pesar de sus llamadas, encaminóse derecho á la lancha encallada, descargando con su espada sobre su paisano Juanes de Urosti una de tajos y mandobles, que le dejó maltrecho en el fondo de su propia embarcación.

Hartos de sangre, volvieron grupas á Francia hombres y perros, saltando y bailando por el arenal, elevando en alto como único trofeo en la punta de una espada, el sombrero de D. Juan de Soroeta.

Retiraron al herido á su casa de Hendaya; las gaviotas, que llenaban el espacio con sus idas y vueltas, plegando sus alas bajaron á la arena y volvió aquel campo de batalla á su habitual calma. Solo que-

daban allí los dos personajes que hemos presentado en primer término en esta verídica relación. D. Juan de Soroeta, sepultado en el fondo de la ría y el fraile arrodillado en el arenal, inmóvil, con los brazos en cruz y fija la vista en el cielo, implorando al Todopoderoso para que acogiera en su seno el alma de su desgraciado amigo.

Entre tanto, el centinela de la muralla de Fuenterrabía, que prestaba sus servicios en la garita de San Felipe, dió parte de lo que acababa de ver, saliendo acto seguido una lancha con el Alcalde, Escribano y varios marineros á buscar el cadáver del de Soroeta. Los trabajos de aquel día resultaron infructuosos, y como el siguiente, 27, tampoco podían dar con el cadáver, trajeron la red grande de las pesqueras salomoneras y pudieron por fin al cuarto lance extraerle del agua al infortunado caballero.

Conducido á la casa Lonja, se levantó inventario de los objetos que poseía, encontrándole en la faltriquera de sus gregüescos, un librito encuadernado con las horas de Nuestra Señora y una bolsa de terciopelo carmesí viejo con sesenta y ocho y medio reales en plata, monedas españolas y francesas. En los dedos dos anillos de oro con sus piedras, el mayor que tiraba á morado y el otro con una piedra granillo rojo pequeño.

Siendo á boca de noche y considerando que á un señor tan principal, dueño de heredades, ermitas é iglesias, no podía enterrársele sino con misa cantada y exequias de primera clase, se entregó su cadáver en depósito á D. Juanes de Arellano, quien le amortajó y le tuvo expuesto en la sala de su casa durante la noche. Bayona reclamó su cuerpo, que Fuenterrabía no quiso entregar por haberle hallado en el Bidasoa, cuya jurisdicción creía pertenecerle, y á la mañana siguiente se le hizo el entierro con el boato y pompa que se hacía á las personas más pudientes de la villa, con misa que se cantó en la capilla de San Pedro, dándole sepultura en la iglesia.

Nuestros vecinos sabrán los motivos que existían entre las poderosas casas de Urtubia y de Soroeta, para llevar sus odios hasta el extremo que hemos apuntado en este histórico relato. Nada dice sobre este particular el expediente que se incoó para la averiguación de estos hechos, que es el que hemos tenido á la vista para ordenar este trabajo.



EL CARNAVAL DONOSTIARRA



(Apuntes del natural)

Una de las primeras dificultades con que tropezó el personal del taller (ó del *engrudo*, como familiarmente le denominábamos los sócios de la *Unión Artesana*), fué la que ofreció la *construcción* de la *lamperna* ó *percebe*, disfraz adoptado á propuesta del amigo Miguel Mendizabal, para uso de la banda municipal en la *tamborrada* del clásico día de San Sebastián.

Hecho el necesario acopio de tierra *ad hoc* transportada de una mina de Oyarzun, el artista Iñíguez procedió en un local del Gran Casino, cedido galantemente por el señor Domínguez, á hacer el molde de donde había de surgir el sabroso marisco, y preparada la primera tina de engrudo—porque hay que advertir que esta materia se ha venido haciendo por tinas—se pusieron manos á la obra y dióse comienzo á la pesada tarea de ir adhiriendo al molde hojas superpuestas de papel estracilla, adquirido en Barcelona, dando sendos brochazos de la pegajosa preparación, en medio de las ruidosas protestas de los curiosos á quienes alcanzaban las húmedas pelotillas desprendidas de las brochas.

Terminada la tarea, esto es, cubierto el primer molde, se transportó éste á la cocina con los mismos cuidados que se prodigan á un enfermo grave, para que se secase durante la noche.

No faltó quien quisiera llevarse la palma de haber extraído del molde la primera *lamperna*, y anticipándose á los demás que habían entendido en el relleno del embutido, se personó en el taller á las ocho de la mañana siguiente y procedió á la operación cesárea; pero ¡oh decepción horrible! resultó un marisco tuberculoso, transparente en

algunos sitios, con pronunciados tumores en otros, que había dejado en el molde parte de sus carnes. Estupefacción en el autor del desaguisado. Reúnese el cónclave de notables del taller y entréganse todos á la investigación de las causas que han podido motivar el inesperado desastre. ¡Ah, ya está! ¡voto á una legión de demonios! El engrudo, la mala calidad del engrudo está probado que ha malogrado los esfuerzos de los improvisados obreros. ¿A quién le ocurre preparar un engrudo de zapatero de portal para una labor tan fina como esta? (Indignación general contra el autor de la primera preparación y silencio sepulcral de éste, que guarda el incógnito para no ser víctima de las calurosas protestas de sus irritados compañeros).

Nada, nada; á levantar el ánimo y á comenzar de nuevo.

La constancia en los reveses,

Dió el triunfo á los portugueses,

como dice el bardo de la Brecha.

Se prepara la segunda tina, se vuelven á empuñar las temidas brochas y llénase otra vez el molde. Esta vez, lo que es esta vez, óyese decir á todo el mundo, el triunfo es seguro ¡quién lo duda!.... y si se tiene cuidado de repartir la estracilla por igual.... ¡victoria en toda la línea!

Ea, manos á la obra. Se verifica la extracción con todo cuidado y ¡voto al infierno! los sucesos se precipitan anticipándose á los proyectos del maestro Sarriegui y los *lamentos de la lamperna* se sienten al desprenderla de la cavidad donde la colocaron los eximios artistas.

Aplanamiento general, imprecaciones, lanzamiento de las brochas que surcan el espacio en todas direcciones y nuevo exámen de las causas originarias del siniestro. Todo el mundo se dedica á practicar investigaciones con el ardor de un inspector de policía; examínase el molde zarandeándolo en todos sentidos, se analiza el papel estracilla y.... nada.

A todo esto, los manes de *Chikirrilla* protestan de las profanaciones cometidas con el marisco á cuya venta se dedicó en vida, y la sombra de Josefa Agustina *Gorra* invade el salón asociándose á las protestas de su colega.

Rompe el silencio, allá en un extremo de la mesa de faena, la sonora voz de un socio que exclama indignado:

—¿Quién es el autor de este engrudo? ¿Cómo es posible pegar el papel con agua?

Todos rodean la maldecida tina y veinte manos á la vez se avalanzan á la brocha, la levantan en alto y ven con indignación que un hilo delgado de líquido se desprende de ella.

Nueva irritación y acerbas censuras contra el autor del desaguisado. Este se halla ausente del salón y se libra de oír el escogido repertorio de frases que llueven sobre él.

Con una tenacidad espartana, se procede á la preparación de la tercera tina y vuélvese á cargar el tercer molde; pero, ¡que si quieres, morena! la fatalidad se encarga de poner á prueba la paciencia de los chasqueados artistas y el resultado viene á ser igual al obtenido en las dos primeras pruebas; pero como la confección del engrudo se había confiado esta vez á uno de los más inteligentes del cónclave, las investigaciones de los desesperados obreros se encaminan por otro derrotero.

Después de prolijos estudios, se atribuyó el desastre á la humedad del molde é improvisóse en la cocina una estufa por medio de caloríferos que alcanzó una temperatura de más de 60° y... nada, el molde erre que erre en sus trece, reteniendo en sus entrañas partes importantes del maltratado marisco y los improvisados obreros dados á todos los diablos.

¿Qué hacer ante tanta dificultad? ¿Qué partido tomar? Pues emplear goma laca, aceites, barniz y otras preparaciones para facilitar el desprendimiento de la lamperna, pero en vano, pues salían todas mutiladas.

Como única solución salvadora, se llamó á obreros inteligentes que se dedican á este género de trabajos, pero en balde, pues el resultado no satisfizo á nadie.

No por esto cundió la desanimación. Se despidió á los obreros de profesión y los aficionados volvieron á encargarse de la ímproba tarea con una tenacidad y una perseverancia tales que al fin recogieron el fruto de sus desvelos, dando en el *quid* y saliendo airosos en la empresa.

¡Eureka! Desde aquel día todo fué júbilo en la gran casa de Orates y volvió á reinar la animación en todos los semblantes. Pero no duró mucho la alegría.

Todo el mundo se dió cuenta de que contando con un solo molde y necesitándose doce horas para secarse éste, no había tiempo habil de preparar ni para el día de San Juan las sesenta lampernas que se re-

querían para vestir á la banda municipal. Hizose el segundo molde y se llevaban construidas ya cuarenta, cuando le ocurrió á uno hacer la observación de que los músicos no podían oír nada encerrados en el voluminoso marisco, ni manejar algunos el instrumento, contratiempo grave que vino á suspender los trabajos del taller, acordándose destinar á los tambores y barrileros las cuarenta lampernas ya hechas y adoptar el *muskullu* y la lapa para disfrazar á la banda.

Y aquí dieron fin las tribulaciones de los tenaces obreros improvisados, cuyo trabajo, ingrato y de poco lucimiento, es digno de que trascienda al público.

Otro día nos ocuparemos de los *muskullus*, las lapas, los sombreros (?) de los nigrománticos y la fabricación de hachones ó cirios.

Mientras tanto, me alegraré que aparezcan las gafas de marras.

E. G.

APUNTES NECROLÓGICOS

D. MANUEL ACHA Y OLÓZAGA

El 27 del corriente Marzo dejó de existir en esta capital, tras rápida dolencia, este digno general de la Armada, de muy brillante hoja de servicios, y que á sus méritos profesionales unía los de una ilustración vastísima.

Era un donostiarra amante sincero de su pueblo, al que visitaba con frecuencia y en el que se instaló definitivamente cuando el año pasado se retiró de la vida militar activa.

Por su carácter bondadoso y ameno trato se hacía querer de cuantos le conocían, y prueba de las muchas simpatías con que contaba fué la inmensa concurrencia que al siguiente día asistió á sus funerales y entierro. En este acto, las cintas del féretro fueron llevadas por amigos íntimos y compañeros del finado y en el duelo y acompañamiento figuraban comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, la oficialidad

de los barcos de guerra surtos en estas aguas y las autoridades civiles.

Por voluntad expresa del difunto, no se le tributaron los honores correspondientes á su jerarquía.

Descanse en paz el hombre de bien y respetable marino y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

* * *

VÍCTOR DE CHÁVARRI

Ha muerto una de las más altas personalidades que ha tenido Bizcaya en el presente siglo; ha muerto Víctor de Chávarri.

¿Qué importa que ayer cuando vivía, estuviesen sus pasos sembrados de abrojos y de espinas, creados por los enemigos, mejor dicho adversarios, que la vida pública coloca en el camino de los que viven en ella con la poderosa fuerza de pasión y de iniciativa que tenía Víctor de Chávarri?

Hoy, la fría losa del sepulcro aleja de todos los corazones el encanto y la pasión; hoy todos los bizcainos vuelven los ojos y lloran con lágrimas de sincera pesadumbre, la desaparición de una personalidad que influyó en Bizcaya con ímpetus de gigante.

La labor de Víctor de Chávarri parece increíble. Veinte años de su vida le han bastado para adquirir el título de gran cacique bizcaino, que, si en vida podía dársele en tono de malquerencia, muerto ya representa las extraordinarias facultades de un hombre que ha sabido descollar entre tantos poderosos en el mundo de los negocios como Bizcaya tiene.

En verdad que no parece sino que Víctor de Chávarri adivinaba, con intuición sobrehumana, la corta vida que la Providencia le concedía para realizar sus destinos, porque nada podrá darse más asombroso que su exuberante iniciativa, su rapidez en la ejecución y la maravillosa comprensión de que estaba dotado para todos los asuntos.

¿Cómo había desarrollado sus inmensas facultades. ? Yo no lo sé. Era joven, muy joven todavía; acababa de venir de Bélgica y Alemania, recién terminada su carrera de Ingeniero Industrial; descendíamos una tarde de las alturas de Gallarta en un coche descubierto Eduardo Aznar y Tutor, Máximo Coste, Benigno y Víctor de Chávarri y yo. Víctor llevaba la palabra (Víctor, no se acostumbra el alma del amigo á llamarle D. Víctor á pesar de todas sus grandezas) y como si pre-

sintiese que estaba hablando entre quienes habían de llegar á ocupar alto papel en el mundo de los negocios en bien corto tiempo, nos pintaba el proyecto que abrigaba sobre aquella marisma de Sestao que en brevísimos días había de convertirse en la grandiosa fabrica de «La Bizcaya» por su potente iniciativa.

Desde entonces una fiebre, un verdadero delirio se apoderó de Víctor de Chávarri para los negocios. Tuvo el presentimiento de que todo lo podía abarcar, y lo más extraño, es que aquel presentimiento fué verdad y todo lo abarcó con fenomenal actividad y fortuna. Sería imposible llegar á referir las empresas que sirvieron de pasto á su actividad asombrosa. Bizcaya apareció atacada de epiléptica fiebre de negocios y el nervio que producía esa fiebre, no era otro que Víctor de Chávarri. Pero es que Víctor de Chávarri, como si no le bastara á ocupar su gigante naturaleza el mundo comercial é industrial, necesitó dominar también el mundo político y en el mundo político reinó con el dominio absoluto que no había reinado ningún bizcaino.

Y entonces la fortuna le sonreía, su buena estrella le acariciaba; la voluble rueda de la felicidad parecía estar clavada á su antojo. Llevó consigo la confianza; el cerco de la amistad le rodeó y agigantó sus fuerzas para toda clase de luchas y... cuando aquel talento poderoso se hallaba en el período álgido de su poderío, Víctor de Chávarri, carácter impetuoso, vehemente, voluntad sin freno, solo altanero con los grandes, pero asequible, generoso, abierto, espléndido, con turbonadas de pasión, pero, jamás con negruras de alma.... murió.

La muerte de Chávarri cubre de luto todas las almas bizcainas; esa muerte que ha hecho desaparecer todas las impurezas del hombre vivo, para no recordar más que las grandezas que se lleva consigo el hombre muerto.

FERMÍN HERRÁN.



FELIPE DUGIOLS



Su defensa

Publicamos, sin comentario alguno, el siguiente documento, tan honroso para el interesado como para el país en que nació.

Dice así:

«D. Luis Roig de Lluís, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, defensor del Sr. Coronel de Infantería D. Felipe Dugiols Balanzátegui en la causa que se instruye por la retirada de las fuerzas de la columna del Excm.o Sr. General de Brigada D. Ricardo Monet desde Macabebe á Manila, al Consejo de Guerra respetuosamente expongo:

Que nunca podré obtener nombramiento que más halague mi amor propio, que el que en mi favor se ha dignado hacer el Coronel Dugiols al encomendarme su defensa ante este respetable Consejo que ha de juzgarle, y fundo mi aserto al considerar que, sin tener yo méritos para ello, confía en mí un jefe como Dugiols de brillante historia militar, de intachable honradez, encanecido en el servicio, veterano de las guerras de África y civil, que ha ganado en nuestra pasada campaña en Filipinas á más de un nombre que todos repetían con admiración y respeto, el más preciado galardón que puede anhelar el militar español: la cruz laureada de San Fernando. Yo más que otros puedo vanagloriarme de ser elegido por Dugiols para defenderle, porque combatiendo á sus órdenes he tenido la suerte de conocerle y de apreciar su entereza, su valor sereno, sus singulares dotes de mando y, sobre todo, la grandísima influencia que ejercía sobre sus subordinados, los cuales sentían redoblar su ardor y sus energías viendo la conducta de su jefe al ir al combate y su heroísmo en la contienda, formando tal concepto de mi defendido, que siempre procuraré inspirarme en el ejemplo que me

ha dado. Al propio tiempo me siento poseído de temor, persuadido de que mis esfuerzos para cumplir con la noble misión del defensor, no corresponderán á los merecimientos de quien me ha confiado su honor de soldado, por lo cual no puedo menos de rogaros, señores Generales, tengais en cuenta la insuficiencia de esta defensa, comparada con la que exige la historia militar de mi defendido.

Dice el Sr. General Fiscal en su acusación al folio 810 «que sea absuelto libremente el Coronel Dugiols por no encontrar el Fiscal méritos para pedir condena.» No puedo conformarme con la absolución solicitada á mi ver con cierta tibieza y sin una afirmación categórica que disipe hasta la menor sospecha de la culpabilidad de mi defendido. Este, que á pesar de su edad ya avanzada, ha resistido toda la campaña sin que ni los rigores de un clima tropical mortífero, ni las privaciones naturales de la guerra en país como Luzón de limitados recursos, ni los sufrimientos de la azarosa vida del soldado en las operaciones hicieran mella en su robusta naturaleza, se ha sentido enfermo y dominado por la amargura al ver que á su regreso á la madre patria, en vez del descanso al que tan legítimo derecho había adquirido, le esperaba la vergüenza de verse envuelto en un proceso, del que tanto se ha hablado, exagerando y desfigurando los hechos con la intención aviesa de asestar profunda herida al honor del Ejército, que si mucho ha sufrido cuando su heroísmo, por causas que no son de este lugar, se estrellaba ante el alzamiento en masa de una raza favorecida por una guerra exterior, sufre aún más al ver que en la propia patria hay quienes parecen gozar en lastimar los sentimientos más íntimos de lo que un moderno escritor militar francés ha llamado con justa razón el alma del Ejército.

Digo esto, porque los comentarios acerca de la famosa retirada de Macabebe han sido tales que han motivado se extraviara la opinión pública, interpretando torcidamente hechos dignos de todo encomio y desfigurando otros hasta convertirlos en punibles, llegando algunos á creer, y otros á sostener con empeño, que los jefes de la columna del Sr. General Monet, no habían cumplido con su deber, y lo que es peor aún, ni intentado siquiera cumplirlo. Relacionada íntimamente la conducta de todos aquellos jefes con la de mi defendido, considero un deber de justicia protestar de las calumniosas versiones que referentes á su proceder han circulado, sobre todo teniendo en cuenta que uno de ellos ha fallecido en el transcurso de este largo procedimiento y era acreedor á que su memoria se conserve libre de toda mancha.

Descrita en esta causa con todo género de detalles la retirada de Macabebe, me ocuparé de ella con la brevedad posible en lo que concierne á mi defendido.

El día 25 de Mayo de 1898, hallándose en Alaminos, provincia de Zambales, el Teniente Coronel Dugiols recibió la orden del Sr. General Monet de retirarse con su columna á San Fernando de la Pampanga, donde se hallaba establecida la comandancia general del Centro de Luzón. En dicho punto se enteró el citado señor General el día 29 de Mayo de que una Compañía del Batallón de Cazadores núm. 8, que desde San Fernando había salido aquella mañana con dirección á Manila haciendo uso de la vía férrea, se hallaba en la estación de Malolos sitiada por numerosa partida de rebeldes, á la que se habían unido los voluntarios movilizados de diversos pueblos. Para libertar á la mencionada compañía salió el General Monet con 200 cazadores del 9 mandados por el Teniente Coronel Dugiols, llegando á Malolos el tren que los conducía á las tres de la tarde, siendo recibida la tropa al descender de los vagones con descargas de los rebeldes, las cuales ocasionaron el natural desorden en los primeros momentos de sorpresa. Rehechas las fuerzas, viendo Dugiols que los insurrectos se hallaban sólidamente atrincherados y causaban por momentos numerosas bajas á la reducida columna española, reúne 60 hombres, y con ellos atravesando zanjas llenas de agua y marrotales espesos consigue flanquear una por una las 10 trincheras que interceptaban el camino desde el paso á nivel de la vía férrea hasta el pueblo de Malolos, derrotando al enemigo y ocasionándole crecido número de bajas aunque á costa de muy sensibles en nuestras fuerzas.

Después de tomado el pueblo, dispuso el señor General Monet el regreso á San Fernando, que se verificó inmediatamente llevando los muertos y heridos; pero escasamente á unos dos kilómetros habían cortado la vía los insurrectos, siendo necesario detenerse cuarenta y ocho horas en medio de una laguna para recomponer aquella avería, llegando á San Fernando por la mañana del día 2 de Junio. Por la noche tuvo noticia el Comandante General de haberse sublevado en el pueblo de Angeles los voluntarios movilizados y para batirlos envió al Teniente Coronel Dugiols con 200 cazadores y algunos voluntarios de Macabebe, pues en la crítica situación que se atravesaba era de capital importancia no permitir la existencia de núcleos rebeldes en los pueblos próximos á la cabecera militar de la provincia. Al llegar la pequeña columna á

la vista de Angeles fué recibida á tiros desde las casas de las afueras del pueblo. Entonces destacó Dugiols dos guerrillas por ambos flancos, mientras él atacaba de frente las trincheras que cerraban la principal avenida del pueblo, consiguiendo expulsar de ellas á aquellos desleales que abandonaron el pueblo perdiendo en la retirada ocho fusiles y una caja de municiones.

Desde Angeles dió cuenta mi defendido del resultado de esta operación, solicitando se le autorizara para subir hasta Tarlac á recoger aquél destacamento, al cual no había sido posible comunicarle la orden de retirarse; pero negada dicha autorización y ordenándosele en cambio el inmediato regreso á San Fernando, salió con sus reducidas fuerzas para este punto en la madrugada del día 4, pero no pudo llegar hasta las diez de la mañana por haber tenido que recomponer desperfectos causados en la vía férrea por el enemigo. Al presentarse al señor General Monet, recibió Dugiols la orden verbal de que tan pronto como hubiera comido el rancho la fuerza saliera con ella en dirección á Bacolor, cabecera de la provincia, pueblo que se hallaba en completa rebelión, del cual debía apoderarse, incendiándolo después con objeto de hacer señalado escarmiento. Los insurrectos habían hecho prisionero el destacamento de voluntarios macabebes que guarnecía Bacolor y después de desarmarlos pusieron en libertad y armaron á los presos de la cárcel pública. A las dos de la tarde, con 400 hombres entre cazadores y voluntarios macabebes salió el Teniente Coronel Dugiols para Bacolor, encontrando á menos de una legua de San Fernando cortado un puente de madera y cerrando el camino más allá una formidable trinchera, que era preciso tomar á viva fuerza; envuelto dicho obstáculo con bastante trabajo por tener que marchar las fuerzas por terrenos cenagosos completamente anegados, se logró expulsar de aquella posición al enemigo, que perseguido, se refugió en Bacolor, incorporándose al grueso de su gente. Fué necesario dejar ocupado en el trayecto un punto de gran importancia para la retirada, quedando encargado de defenderlo y de la custodia de los muertos y heridos el entonces Comandante D. Roberto White. Con el resto de la columna siguió Dugiols á Bacolor, en cuyos barrios extremos, considerable número de rebeldes perfectamente armados y con algunos pequeños cañones esperaba tras sólidas trincheras la llegada de nuestra fuerza. Cinco horas de continua lucha, en la que abundaron rasgos de heróico valor sostuvo la columna, que tuvo muchos muertos y heridos al romper aquella primera línea defensiva del

pueblo, causando tan duro escarmiento al enemigo que no se atrevió á sostenerse en las muchas defensas construídas hasta la entrada del pueblo. A las ocho de la noche cayó Bacolor en poder de las tropas españolas que lo encontraron abandonado, y recuperaron algunos oficiales é individuos del destacamento que en su huida olvidaron los rebeldes. Después de entregar á las llamas el pueblo, cumpliendo la orden recibida, regresó la columna á San Fernando con su numeroso convoy de muertos y heridos, quedando el Teniente Coronel Dugiols con sus cazadores en este punto á disposición del señor General Monet hasta que se desarrollaron los acontecimientos que han originado este proceso.

El día 13 se reunió la Junta de jefes tantas veces citada en esta causa para resolver acerca del abandono de San Fernando, con objeto de cumplimentar las órdenes del General en Jefe, de procurar llegar á Manila con las fuerzas á toda costa. Se acordó, en vista de no ser posible emprender la marcha por tierra, ir á Macabebe, donde se hallaban los cañoneros que habían podido sustraerse del desastre de Cavite. Dispuesta la salida de San Fernando, se emprendió la marcha á las cinco de la mañana del siguiente día, yendo los jefes con sus fuerzas respectivas. La impedimenta era considerable por ser muchos los heridos en los anteriores combates y por el gran número de enfermos, mujeres, niños, frailes, paisanos, comerciantes y empleados civiles, que huyendo de los rebeldes se habían refugiado en San Fernando y se retiraban con la columna á Manila. Mandaba el Teniente Coronel Dugiols la vanguardia compuesta de cazadores y voluntarios, sumando unos 200 hombres. Al llegar á la mitad del camino de San Fernando á Santo Tomás, el enemigo, oculto detrás de una trinchera que cortaba el camino real, rompió el fuego contra la columna. Tomada al arma blanca este obstáculo se refugiaron los rebeldes en una ermita, rompiendo de nuevo el fuego desde dicho edificio y la estación del ferrocarril, tratando otros núcleos de envolver la columna protegidos por los accidentes del terreno. Destacados unos flaqueos, esperaba el Teniente Coronel Dugiols que hubieran avanzado lo suficiente para atacar él la ermita y la estación, pero como el terreno era de arrozales y la tropa por hundirse en ellos tardaba en avanzar, se impacientó el General Monet y ordenó cargara la caballería por la carretera; no hizo más que llegar esta fuerza á la extrema vanguardia, cuando recibió unas nutridas descargas que la hicieron retroceder á la desbandada arrollando á los cazadores; intentó el enemigo aprovechar aquellos momentos de con-

fusión, y arremetió contra la columna con verdadera furia, arrollando á los flaqueos y haciendo retroceder al resto de la vanguardia. En aquellos críticos instantes, cuya gravedad aumentaba la presencia de las mujeres y niños, que con sus gritos y llantos contribuían á desmoralizar á la tropa, rehace su gente Dugiols en un momento, la infunde nuevos bríos con su pasmosa serenidad y su gallardía y puesto á su frente, animándola con su ejemplo, la precipita contra el envalentonado enemigo, le arrolla causándole numerosas bajas, le desaloja de sus posiciones y salva la columna y su importante convoy que ya se consideraba perdido, mereciendo ser recompensado su denuedo con la más elevada recompensa militar, la cruz laureada de San Fernando. Después de este brillante hecho de armas, llegó la columna Monet al barrio denominado Minalín, donde pernoctó, embarcando en los cañoneros que el 16 la condujeron á Macabebe. Allí casi sitiados por el enemigo, que disponía de algunas piezas de artillería, permanecieron nuestras fuerzas hasta el día 24. A las tres de la tarde de este día, llamó el Sr. General Monet al Teniente Coronel Dugiols, para decirle que puesto que los insurrectos no cejaban en sus propósitos de apoderarse del pueblo, había resuelto embarcar aquella misma noche para Manila acompañando á la familia del Gobernador General, dejando encargado del mando de las fuerzas al Sr. Coronel Francia, y al Coronel de los voluntarios de Macabebe D. Eugenio Blanco, de disponer las barcas necesarias, y en condiciones de navegar, para que al día siguiente pudiera salir la tropa á bahía á encontrar los cañoneros que habrían de conducirla á Manila. Semejante disposición, no le pareció bien al Teniente Coronel, y así se lo manifestó al señor General Monet, principalmente, por el efecto desmoralizador que podría causar en la tropa el saber la marcha de su General, pero este señor contestó, que en vista de que la familia del Gobernador General corría grave riesgo de caer prisionera, y temiendo la impresión que esto pudiera producir en Manila, tanto si la apresaban los americanos como los tagalos, no tenía más remedio que ponerla en salvo y á nadie quería confiar tan delicada misión. Calló el Teniente Coronel Dugiols, y aquella misma noche salió para Manila en una barca la familia del Sr. General Augustin, acompañada del General Monet y sus ayudantes».

(Se concluirá)



A LA COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE GUIPÚZCOA



LOS PRIMITIVOS BASCOS

(CONCLUSIÓN)

SEM...	}	Ælam..... Elamitas.
		Asur. Asirios.... Asiria.
		Azphaxad ¹
		Lud..... Lidios..... Lidia.
		Aram..... Sirios..... Siria. ²

Este es el cuadro genealógico susceptible de reconstrucción, y como bien á las claras se ve, deficiente.

Nunca podrá, creo yo, la ciencia llegar á conclusiones ciertas en esta materia; nunca, repito, creo yo podrá llegar la ciencia á llenar las deficiencias que en esta materia se muestran evidentes en las Sagradas Escrituras, únicas, por otra parte, para conducirnos á la verdad.

Fuera de las Escrituras no existe más fuente que la tradición, y esa en el transcurso de tanto tiempo y merced á tan diversas influencias por que ha pasado estará ya tan obscurecida, que no temo equivocarme al decir no existe.

En la necesidad de alejarnos de la Sagrada Escritura, en la necesidad de alejarnos de ese Moisés en quien reconocemos no solo al autor

(1) No se sabe con seguridad qué pueblo fundó Azphaxad, aunque algunos creen fué padre de los Caldeos.

(2) Se cita á este pueblo con el nombre de Arameos por Homero en la Iliada y por Hesiodo en la Teogonía.

inspirado, sino también al caudillo elegido por Dios para salvar al pueblo escogido de la opresión y servidumbre, y no pudiendo menos también de abandonar lo que pudiéramos creer tradición, pues no siempre está á la mano el recurso que empleó el inmortal autor del «Genio del Cristianismo» para demostrar algunas de las verdades contenidas en el «Pentateuco», fuerza nos es contenernos en los estrechos límites de la hipótesis, esforzándonos por su mayor proximidad á la verdad. Hoy la ciencia no da más de sí y fuera vano empeño atormentar la fantasía para crear un nuevo mundo obediente á nuestras conclusiones.

Constituir un mundo apriorístico para demostrar, para llegar á la verdad en las conclusiones, es medio muy gastado y fuera de concurso por poco original.

No va muy ajeno el erudito Arturo Campión al señalar diversas relaciones entre el egipcio antiguo y el euskara, pero no por eso hemos de identificarlos el uno en el otro.

Indudablemente que hoy día el euskara ha llegado á un grado tal de degradación que apenas se puede aceptar como base para establecer comparaciones con otras lenguas. Convengamos también en que las demás lenguas han sufrido modificaciones más ó menos importantes y tendremos que concluir en la dificultad de establecer relaciones lingüísticas.

Pero si hemos de hermanar en líneas generales la ciencia antropológica, la geológica y la lingüística, habremos de sentar como principio y conclusión de nuestras afirmaciones: 1.º Que en los primeros tiempos de la humanidad es evidente la afinidad del euskara con las demás lenguas sin desmentir por esto el hecho de la confusión de lenguas. 2.º Que á medida que estos primeros pueblos se dispersan y sus lenguas se modifican por sus diferentes necesidades y por el medio ambiente, se van haciendo más notables esas diferencias hoy tan grandes que realmente aparece como distinto lo que originariamente era uno; y 3.º Que para ver las analogías de estas lenguas es necesario estudiarlas en su mayor grado de pureza así como para estudiar sus diferencias basta el actual estado de ellas.

No existen contradicciones entre la antropología, la geología y la lingüística en la conclusión á que tendemos. En efecto, la antropología al darnos cuenta de las analogías y diferencias en los restos de las primeras épocas de la humanidad, ya hemos visto las zonas homogéneas y heterogéneas que nos señala. La geología nos muestra, y á la par

apoya, lo que la antropología nos demuestra, y hasta es más, nos demuestra el aislamiento de restos de esa raza Ibero-dolicocéfala que hemos citado en los fenómenos y convulsiones que han agitado nuestro globo hasta dejarlo en la forma que hoy lo conocemos, y la lingüística, dejando traslucir grandes semejanzas lingüísticas en las diferentes zonas que la antropología señala como semejantes, nos hace creer que del más perfecto estudio de esas lenguas se concluirá la afinidad de esas razas.

El origen, por tanto, del euskara le hemos de indicar en el origen de la humanidad, y si este es la parte occidental del Asia limítrofe con Europa, esa es la cuna de nuestros más remotos antecesores.

Sin alabarnos de agudos, podemos seguir la evolución de esa primera raza, desarrollándose y pasando sucesivamente del Asia al África, corriéndose por la vertiente meridional del Mediterráneo pasando á España por el actual estrecho de Gibraltar, antes indudablemente istmo, pasando de S. á N. la península Ibérica á la que la historia demuestra pobló en su mayor parte y siguiendo en su curso ascendente hasta las actuales islas Británicas, antes parte integrante del continente europeo.

Que esa raza se muestre hoy más ó menos alterada pero en restos dispersos se explica por las convulsiones geológicas, por lo que afecta á las actuales islas Británicas, ó por las posteriores invasiones y conquistas por lo que se refiere á los restos más genuinos de esa primitiva raza adheridos en las vertientes del Pirineo y los restos aislados que aun hoy se pueden encontrar en las vertientes del Atlas y en otros tiempos en las islas Canarias.

Demostrado el origen de los primitivos bascos y sus relaciones antropológicas y lingüísticas con otros pueblos, dejaré para otro trabajo¹ el exponer la manera de existir del pueblo basco á través de la historia, como también el defender mi afirmación primera de pueblos y no pueblo basco.

A estudiar, pues, la lengua, á trabajar por su pureza y á fomentar las producciones literarias euskaras. Poesía verdad é historia todos lo teneis á la mano, no olvidéis que la lengua y literatura son manifestaciones importantísimas de la vitalidad de un pueblo.

ECEQUIEL DE AIZPÚRUA.

(1) El ayer y hoy de los Bascos en sus relaciones con el resto de España y con el Estado.

CERTAMEN POÉTICO-MUSICAL

EN HONOR DEL SANTO CRISTO DE LEZO



En el número 695 de la EUSKAL-ERRIA, correspondiente al 30 de Octubre último, se hizo un llamamiento á todos los poetas euskaros para que dedicaran un himno, en bascuence guipuzcoano, al Santo Cristo de Lezo. (Véase página 393 de dicho número).

Lista de las composiciones presentadas

Número según orden de recibo	Lema ó título
1	Santo Kristo Lezokoari.
2	Santo Kristo Lezokoari.
3	Lezo-ko Gurutze Santu milagrotsuari.
4	Gurutze Santu Lezokoari.
5	Lezo-ko Santo Kristo-ri.
6	Kant-ona Lezo-ko Gurutze Santuari.
7	Aingeruak kantari Lezoko Santo Kristori.
8	Santo Kristo Lezoko-ari erregutu.
9	Lezo-ko Gurutze Santua-ri.
10	Gurutze Santu Lezoko-ari.

Publicamos á continuación, el fallo del tribunal competente que las ha examinado:

«Los que suscriben, encargados por el señor Cura de Lezo, D. Eusebio Garmendia, de calificar las composiciones presentadas al certamen poético-musical en honor al Santo Cristo de Lezo, cerrado el 31

de Diciembre de 1899, han dado preferencia, entre las diez examinadas, á la encabezada con *Gurutze Santu Lezoko-ari*, que lleva el número 10, cuyo autor resulta ser D. José Artola Elizechea, de San Sebastián.

Vitoria, 8 de Marzo de 1900.

Liborio Azpiazu.—Asunción Gurruchaga.—Mateo Múgica».

He aquí la composición premiada:

GURUTZE SANTU LEZOKO-ARI

(KANTARTEA EDO KOROA)

*Guazen guztiryok, guazen,
Kristo Lezokora;
bere aurrean pozez
belaunikatzera.*

Gurutze santu Lezokoa da
antziñatik mirariya,
beartsuari laguntzen daki
fedez badu eskariya;
bere oñetan alaitutzen da
askotan pekatariya,
arrantzale ta nekazariyen
maisu eta gidariya.

Estuasun denetan
da zure bearra,
zuri egiten zaizu
pozez deadarra;
zuk dakizu chukatzen
barrengo negarra,
ta biyotzera sortzen
fedezko indarra.

Zure mesede aundiyak gudan
dituzu beti banatzen,
zeradelako gurutzetikan
pekatariyaz kupitzen;
argatik fedez euskaldun denok
zuregana gera biltzen,
eta zaitugu pozaren pozaz
biyotzetikan maitatzen.

Zuregan bildutzen da
mintsu ta eriya,
aberats, pobre, gizon
aundi ta chikiya;
orain arte bezela
Kristo maitatiya,
izan ezazu gutzaz
beti errukiya.

Ahora, conforme al título y fines del expresado certamen, y con sujeción á lo consignado cuando se anunció, se dirige igual llama-

miento á los músicos para que apliquen un canto, con carácter de himno ó marcha popular, á la precedente composición.

Los trabajos musicales, que serán juzgados asimismo por tribunal competente, deberán ser enviados antes del 31 de Mayo próximo al Sr. D. Eusebio Garmendia, Vicario de Lezo.

Se hará un obsequio al autor que resulte premiado.

”ARTZAI MUTILLA”



ÓPERA BASCONGADA

Por el último correo llegado de Buenos Aires vemos, con satisfacción de hermanos, los entusiastas y unánimes elogios que la prensa de aquella hermosa capital tributa á los autores de esta aplaudida obra, que son, como decíamos en nuestro número anterior, los amantes hijos de Guipúzcoa D. Félix Ortiz y San Pelayo y D. Pedro María Otaño, á quienes se debe, respectivamente, la música y el libreto, dignos la una del otro.

El argumento es sencillo y por todo extremo simpático: un zagal, Pachiko, ama á una pastora, Marichu. El padre del muchacho y la madre de la joven quieren casarlos, pero son pastores en las tierras de un Echeke Jaun, Iñazio, que se enamora de Marichu, y, un momento, quiere desbaratar los planes de los dos ancianos Pello y Jošepa. Un diálogo con Pello lo convence de la sinrazón de su deseo, reacciona Iñazio, y devuelve su cariño á Pachiko y Marichu.

Véase ahora, como muestra, la bella escena segunda del acto primero:

Pachiko eta Marichu

MARICHU: Emen nator
Zuregana! (*Basotik irtenaz*)
PACHIKO: ¡Ai zenbat luzatu dezun!
Kezka aundian neunkazun....
Zer gertatu ote zaizun:

- MARICHU: Jakinzazu, gaur goizean,
 Itsasoaren ertzean,
 Eguzkia agertzean,
 Zu ikusteko pozez netorren
 Nere ardien atzean,
 Eta arkitu naiz trantzean,
 Muñopeko arkaitzean,
 Ardi bat amildutzean.
 Estutasunean ala,
 Ardiaganunz noala,
 Zer egin eztakidala,
 Seme-nagusi Echeagoikoak
 Lagundu dit bereala;
 Eskerrak izandu dala,
 Inazio-aiñ lejala,
 ¡Jaunak saritu dezala!
- PACHIKO: Zure ezpáiñocho chukunetako
 Itz maitatiak entzunik,
 Etzait iduri aingeruen bat
 Barrenen ez daukazunik;
 Besterik eziñ izan liteke
 Nik ainbeste nai dizunik,
 Bañan kiškaltzen nago, Marichu,
 ¡¡Arren!! eskatzen dizut nik
 Ez dezazula berriz aitatu
 Inazioren izenik.
- MARICHU: Nere Pachiko ¿nola daukazu
 Barrena kezkaz betea?
 Izanik zure amorioa,
 Ni lotzen nauen katea!
 ¡¡O!! Zer samiña dan neretzako,
 Zuk orla itzegitea!
 Nere biotzak ez du merezi,
 Miñ garratz au ematea.
- PACHIKO: Eskerrik asko, nere Marichu,
 Barka zaidazu beinguan
 Ez nekien zer esaten nizun,
 Naspillatua nenguan;

Zure itz mintsu maitagarriak,
 Sartutzen naute zeruan,
 Urrezko arpak amorioa
 Kantatzen duten lekuan,
 Iduritzen zait anchen nagola,
 Aingeruchoen onduan.

P. ETA M. Jauregi eder gain gañekoan,
 Zauten aur bedeinkatuak,
 Adi-itatzute gure promesak,
 Eresi eta botuak;
 Ona emen bi biotz, libreak,
 Pozez elkarganatuak,
 Amoriozko kate santuak
 Beti-betiko lotuak.

PACHIKO: ¡Marichu nerea!

MARICHU: ¡Betiko zurea!

GUIPÚZCOA AGRÍCOLA

Desde tiempos muy remotos ha sido la manzana en Guipúzcoa una de las cosechas principales de sus habitantes, no sólo en la parte baja, sino también en la alta, como lo comprueban la historia, los muchos restos de lagares que se encuentran en los viejos caseríos, los nombres de infinidad de casas, etc. Sin que sepamos la causa, en la parte alta de la provincia, se redujo á la nada este fruto, debido acaso á alguna enfermedad como la que actualmente destruye los castaños y quedó circunscrita la cosecha, así como el uso de la sidra, á la parte baja. Algo de esto ha ocurrido también con las viñas, que antiguamente abundaban mucho en Guipúzcoa, más en la costa que en los pueblos del interior, aunque el chacolí era de tan mala calidad, que un jefe militar prohibió á los soldados el que lo bebiesen, porque ocasionaba muchas enfermedades y muertes.

El uso de la sidra y el de la manzana de postre, se va generalizando tanto, y los rendimientos de este fruto son ya tan crecidos, como se ha

visto en la última cosecha, á pesar de ser muy abundante, que es de suponer con fundamento que la plantación de este árbol recobrará en la provincia toda la importancia que de antiguo tuvo.

De la afición que va desarrollándose entre nuestros caseros y propietarios en beneficio de esta planta, son buena prueba los muchos terrenos que se han roturado estos últimos años para destinarlos á manzanales, viniendo así á aumentar extraordinariamente el número de éstos. Algunos son de tan grande importancia, que sus propietarios han tenido que invertir en ellos capitales de consideración. En el barrio de Bedayo, Tolosa, don Fermín Calbetón ha puesto un hermoso manzanal de 800 plantas, que á juzgar por su orientación y el esmero con que se han practicado las labores, cabe esperar que responda debidamente á los cálculos del propietario.

En el mismo barrio, el conocido industrial don Antonio Elósegui, roturando extensos terrenos dedicados á monte, ha preparado un manzanal de 5.000 plantas traídas de Normandía, con quince clases distintas de manzana para la elaboración de la sidra. El mismo, en el término de Aldaba, jurisdicción de Tolosa, ha puesto en los pertenecidos del caserío «Murcia», otro manzanal igual al anterior, con 5.000 plantas de manzana de cuchillo, que así bien ha traído de Normandía. Entre ellas hay cuarenta clases distintas de manzana.

Es posible que sean estos dos los manzanales mayores de la provincia, cuyo coste se calcula que no habrá bajado de cien mil pesetas.

No ha parado aquí el genio emprendedor del señor Elósegui, cuyo influjo bienhechor es digno del mayor encomio, sino que en la misma finca ha puesto además 300 perales y otros tantos avellanos, planta esta última, que no es considerada en el país, con el aprecio que se merece. En otras provincias de España, se sacan del avellano excelentes rendimientos, exportando al extranjero grandes cargamentos de su fruto, y en este país, donde viene espontáneamente y con abundancia, en parajes los más pobres y ásperos, nadie se ocupa de su cultivo, sino es en pequeñas proporciones, en alguna que otra huerta. Sin embargo, cuando así viene el avellano silvestre, en terrenos escarpados y entre maleza, y sin que el hombre ponga nada de su partè, bien se deja comprender el partido que se podría sacar á poco cuidado que se tomase en elegir las clases y extender su cultivo. Un producto que tiene buen precio en el mercado y que para obtenerlo no se necesita practicar ningún género de laboreo, y que viene lo mismo en la ribera que en

los altos, bien merece que nuestros agricultores fijen su atención en él y sigan el laudable ejemplo que hemos expuesto.

Otro árbol hay en España que está dando excelentes resultados y que, sin género de duda, vendría perfectamente en este país y nunca hemos podido explicarnos, por qué no se importa y se hacen ensayos con él. Nos referimos al alcornoque, del cual se extrae el corcho, que, como es notorio, tiene mucha salida y á buenos precios. Los propietarios de los países en que se crían los alcornoques, empiezan á disfrutar sus esquilmos, cuando tienen de 12 á 15 años. Se descortezan cada 6 ú 8 años, haciendo una cortadura en todo lo largo del tronco y puede recogerse el corcho durante más de 50 años. El de más aprecio es el de los árboles viejos, así es que á la tercera vez que se haya hecho la extracción, es cuando empieza á ser de mejor calidad. En Cataluña y en otras provincias de España, son grandes los terrenos que se ocupan con estas plantas y con su producto viven además en el país muchas industrias.

Como ni el avellano, ni el alcornoque, exigen tierras especiales, ni laboreo de ningún género, y por otra parte, es seguro que había de dar buenos rendimientos, creemos hacer un bien al país estimulando á los propietarios que tienen capital y el buen gusto de ocuparse de cosas tan útiles y beneficiosas, para que practiquen ensayos y fomenten la plantación de dichos árboles.

X.

ROMERÍAS

El día 15 de Abril dará principio la serie de romerías que se celebran anualmente en esta provincia, con la tradicional del pintoresco valle de Loyola, y seguirán á las de Pascua de Resurrección, la del 28 del mismo mes, San Prudencio en la ermita del mismo nombre, situada entre Vergara y Mondragón, en el punto de empalme con la carretera de Oñate.

El 3 de Mayo, la Invención de la Santa Cruz, en Andoain y Rentería;

el 12, Santo Domingo de la Calzada, en Arechavaleta, en la pradera de Otalorazelay; el 21, Santa María del Socorro, en Elgoibar; y el 24, la Ascensión del Señor, en Rentería.

El 2 de Junio, en Hernani, por el aniversario de la liberación de la invicta villa; el 3, Pascua de Pentecostés, en Rentería y Lezo; el 10, la Santísima Trinidad, en Hernani y Elgoibar; el 14, festividad del Corpus Christi, en Oñate; el 24, la Natividad de San Juan Bautista, en Andoain, Eibar, Hernani, Mondragón, Pasajes y Tolosa; el 29, San Pedro, en Escoriaza, Igueldo, Lasarte, Orío, Pasajes, Zumaya y Zarauz; el 30, San Marcial, en Irún y Alza.

El 7 de Julio, romería de San Fermín en Ancho; el 22, Santa María Magdalena, en Lezo y Rentería; el 25, Santiago, Patrón de España, en Astigarraga, Andoain, Pasajes, Segura, Villabona y Vergara, el 31, San Ignacio de Loyola, en Azpeitia y Valle de Loyola.

El 15 de Agosto, la Asunción de Nuestra Señora, patrona del pueblo de San Sebastián, en Arechavaleta y Zarauz; el 16, San Roque, en Deva y Astigarraga.

El 8 de Septiembre, la Natividad de Nuestra Señora, en Fuenterrabía, Salinas, Villafranca y Valle de Zubietia; el 14, la Exaltación de la Santa Cruz, en Lezo; el 29, San Miguel Arcángel, en Irura, Oñate y Urnieta.

El 7 de Octubre, Nuestra Señora del Rosario, en Hernani y Urnieta, última romería de la temporada.

Además de las ya anotadas, se verificarán otras varias en distintos pueblos de Guipúzcoa, todas ellas amenizadas con música y tamboril.

Los pueblos en donde se corren novillos son Arechavaleta, Astigarraga, Deva, Eibar, Escoriaza, Fuenterrabía, Hernani, Lezo, Mondragón, Oñate, Pasajes, Salinas, Tolosa y Villabona.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

En egipcio se obtienen con el sufijo *i* formas participiales que oscilan entre el valor del presente y del pasado del activo y del pasivo: *tu* «dare», *tu-i* «dante». En el copto sirve para formar temas de nombres y de adjetivos que revelan, por su significado, origen participial: *bok-i* «serviente, servitore», *bak* (egipcio) «servire». En baskuenze el valor participial del sufijo se ha conservado simplemente: de *etor*, *etorri-i* «veniente ó venuto», con la propia oscilación entre el presente y el pasado, notada ya en egipcio. Por ejemplo, *etorri naiz* «vengo», es decir, «sono vegnente» y «sono venuto». ¹ También en-

(1) *Etor* y los demás ejemplos de esta clase que Giacomino aduce y yo omito, son lo que podemos denominar radical del nombre verbal. El adjetivo verbal *etorri* y los de su clase no valen para representar ideas de presente en el modo indicativo, pero sí en el potencial, supositivo del potencial, consuetudinario, imperativo y subjuntivo de los dialectos bizkaino y gipuzkoano. En los dialectos basko-franceses se usa para algunos de esos modos el radical verbal: *etorri naiz* significa «he venido» y nunca «vengo».

tra en algunas formas que ahora pertenecen á la categoría de los nombres: *og-i* (pan) «pane», *hir-i* (ciudad) «cittá», etc.

El sufijo originario *t*, unas veces aparece sólo y otras acompañado de vocales diversas; en baskuenze ora permuta con la media, ora se asibila. De aquí la forma egipcia: *ti*, *ta*, *tu* y *ut*, y la baskongada *di*, *te*, *tze*, *da*, *ta*, *du*, *tu*, *do*, *to*, *z* ó *tz*. Esta concordancia se extiende al oficio en la derivación verbal, nominal y adjetival. El origen común de estos sufijos queda atestiguado por la sustitución á que unos y otros se prestan. En egipcio *ta* y *tu* alternan en la formación de los participios pasivos: *s-xater-la* y *s-xater-tu* «ornato»; y en la serie *t*, *ti*, *tu*, figuran *ir-t* «fare», *as-t* «fuggire», próximos á las siguientes derivaciones: de *qem* «formare», *qem-t* y *qem-ti* «statua»; de *zed* «parlare», *zed-t*, *zed-ti*, *zed-tu* «parola» etc. En los derivados participiales, *ta* nos muestra la misma indeterminación de tiempo, notada respecto á *i*; porque, si comunmente, posee valor de pasado (pasivo), también aparece con significado de presente: *anx-ta* «vivente». No nos causará sorpresa, por tanto, que el baskuenze derive el infinitivo presente con *ti* (*te*, *tze*), mejor que con *t* sola; en lo demás la analogía no sufre excepción.¹

En la conjugación perifrástica, el baskuenze precisamente adopta la forma de los llamados infinitivos y participios pasivos (con valor pasivo), obtenidos mediante los sufijos *te*, *tze* y *tu*, *du*: *ema-te* y *emai-te* «dare»; *hel-tze* «venire», etc.² Numerosísimas son las formas participiales en *tu* ó *du*: *puz-tu* (hinchado) «gonfiato», *ar-tu* (tomado) «preso».

Al par del egipcio posee el baskuenze una familia de nombres y adjetivos que se obtienen por el mismo sufijo: *za-ti* «parte»; *gur-di* «carro»; *mai-te* (querido) «caro»; *al-de* (región, costado) «parte»; *os-to* (hoja) «foglia»; *ar-do* «vino»; *usan-du* «fétido»; *odol-su* (sanguíneo, sangriento) «sanguinario»; *an-z* (parecido, semejanza) «aparenza, somiglianza»; *azan-tz* (ruido) «rumore».

(1) En el modo indicativo, el presente y el pretérito imperfecto perifrásticos se forman con el sustantivo verbal locativo *tze-n*, por algunos apellidado infinitivo presente.

(2) El sufijo *tze*, *te* forma sustantivos verbales indefinidos; de *izan* «ser», *izate* «existencia». Muchas de estas formaciones sólo pueden traducirse á nuestros idiomas latinos por medio del infinitivo, aunque imprópiamente: *emate* es la cosa dada ó que se da, la «dádiva».

Este punto de vista permite rechazar la idea de que el sufijo *tu* ó *du* lo haya tomado el baskuenze á las lenguas latinas, y en cambio, derivarlo de la fuente hamítica.

El sufijo *n*, común al egipcio y al baskuenze, parece de origen pronominal. En egipcio compárese con *un*, *un-en* «alguno» y *en*, demostrativo y relativo. Lo ostenta en formaciones pronominales, como *pe-n*, *te-n*, aliados á los temas más breves *pe* y *te*; en los temas nominales como *ma*, *ma-t* y *ma-t-en* «luogo, vía», y en los temas verbales, *set* «tirare», *set-en* «stendere». Lo propio sucede en copto. En baskuenze tenemos *zai*, *zain* (guarda) «custode, guardia»; *jau-n* (señor) «signore»; *oiha-n* (floresta, bosque) «bosco», etc.

A las formas infinitivales *ikhus-te* «vedere», etc., les añade el baskuenze una *n* cuando entran á formar parte de una locución flexiva perifrástica: *ikhus-te-n dut* (yo lo veo) «é veduto da me», es decir, «io lo vedo». *Ikhus-te* es forma nominal abstracta, según lo prueba *ikus-te-a* (el ver) «il vedere». Esa *n* no puede ser signo de la forma participial (el relativo), ni del pasado (*en*, *an*), porque tales infinitivos valen para el presente.¹ Por tanto, es obvio confrontar esta locución baska con las expresiones egipcias en que el verbo atributivo está aliado al auxiliar por medio de partículas: *her*, *er*, *am*, *em*, *e*. Y como el egipcio dice «egli era sopra vedere», «egli é in (*am*) vedere», de igual suerte el basko *ikhus-te-n dut* significó «in vedere (*n* locativo, egipcio *am*) egli é da me».

Si consideramos que la *n* se pospone á *joa-n* «andato», *ema-n* «dato», *ego-n* «stato», *iza-n* «stato», á los cuales califica Oihenart de participios pasados, nuestro pensamiento sube al relativo basko-egipcio *en* y al índice homofono del pasado basko-egipcio *en*. Que en las formas referidas está añadida la *n*, resulta de las formas *joai-te*, *emai-te*, *ego-tu*, etc., sin hablar de los tipos, al parecer paralelos, del egipcio *i*, *ei* «venire, andare», *mo*, *ma* «dare». Verdad es que existen otros derivados en que la *n* reviste el aspecto de elemento radical: *izan-du*, *egon-du*, junto á los regulares *iza-tu*, *ego-tu*.² Pero ese es

(1) Y también para el pretérito imperfecto de indicativo y los futuros presentes, especialmente de los dialectos de Francia.

Yo entiendo, como Giacomino, que esa *n* es el sufijo del locativo, y así lo consigné en mi *Gramática*.

(2) Siendo, como es, *tu-du*, un sufijo derivativo, es un absurdo aplicarlo á nombres verbales completamente formados; por tanto *egondu*, *izan-*

un fenómeno de difusión analógica, provocado por los temas verbales en que el elemento nasal provenía de antigua raíz ó no fué estable.

Existe un sufijo *r*. En egipcio hallamos *sep-er* «labbro», *sem-er* «compagno», etc.; en copto *vas-ur* «sega», *uh-or* «cane», etc.; en baskuenze *ak-er* (macho cabrío) «becco, capro», *ed-er* (hermoso) «bello», *sam-ar* (pinta, mancha) «nuvoletta, macchia», *ag-or* (seco, estéril) «secco, sterile», *hez-ur* (hueso) «osso», etc. A los que añadiremos, por medio de la *l*, *sab-el* (vientre) «ventre», *hobi-el* (cielo cubierto) «coperto», etc.

Algunos temas baskos presentan un sufijo *ari* que recuerda, por singular manera, el prefijo egipcio que forma los adjetivos: *ari-pet* «celeste», etc. En baskuenze *jan-ari* «alimento», *xiz-ari* (lombriz) «verme», etc.

Sufijos compuestos y secundarios:

a) *te-n*, *te-r*. El egipcio ofrece ejemplos de estas combinaciones: *uu-t-en* «sterco, sporcizia» *u-ter* «sangue», etc.

b) *tun*, *dun*. El copto *ton* se acerca á *ten*. Junto al copto *ei-ton*, aliado á *ei-ten*, egipcio *uuten* que acabamos de ver, se puede poner el basko *i-thon* «fimo». ¹ Y junto al copto *su-ten*, egipcio *se-ten* «dirizzare», el basko *zuzen* y *zut* (tieso, derecho) «diritto». Pero nos detenemos en el frecuente *tun*, *dun* de la derivación baska, especialmente adjetival: *zamal-dun* (caballero) «cavaliere», etc. ²

c) *pe-n*, *me-n*. Queda indicada la conexión entre el basko *pe* y el prefijo egipcio *be*. Ahora se ha de observar la combinación *pen* en las palabras baskongadas: *hatza-pen* «principio», *eros-pen* (compra) «compera», etc. Y la combinación paralela con *me-n*: *nahas-meñ* (mezcla, confusión) «miscuglio», *gal-men* (pérdida) «perdita». ³

du y cuantas formas de esta clase existan, son viciosas, formadas por grosera imitación. El señor Giacomino ha visto claramente el origen de estas formaciones, inútiles y desgarradas, cuya proscripción recomiendo á los puristas.

(1) Esta correspondencia no es admisible. El vocablo euskaro se descompone, probablemente, en *ith* (de *idi* «buey») y *on* que figura en *ongarri* «fiemo, abono», es decir, cosa á propósito para mejorar (la tierra).

(2) Este sufijo es la forma relativa de la flexión *du* «lo ha»: *du-n* «que lo ha», sin la *e* epéntetica que lleva la flexión verbal en su función propia: *du-e-n* «que él lo ha».

(3) En composición *men* significa «capacidad» comunmente, en sentido propio ó figurado: *esku-men* «puñado», de *esku* «mano», etc. El sufijo derivativo *pen* sirve para formar sustantivos de los nombres verbales: *erospen*, de *erosi* «comprar».

d) *bi-de*. Alterna con *men*: *hel-bide*, *hel-men* (venida) «venuta».

e) *ta-su-n*, *ki-su-n*. Ejemplos de la primera agregación: *agor-tasun* (sequedad) «siccità», *on-tasun* (bondad) «bontá», etc. La segunda se usa en los modos adverbiales.

La tendencia á desenvolver semejantes agregaciones y las subsiguientes distinciones funcionales, asigna al baskuenze un puesto elevado en la familia á que pertenece, y atestigua el ulterior desarrollo que su existencia individual ha conseguido.

En la derivación adverbial posee el baskuenze un sufijo con *r* y otro con *k*, y juntamente, la combinación de los dos: *andi-ro* «grandemente», *arau-e-ra* (según «á regola», *zaldika* (á caballo) «á caballo», *andi-ki* «grandemente», *as-ko* (mucho) «troppo», *herio-z-kiro* «mortalmente». El sufijo con *r* recuerda al egipcio *er* en cuanto sirve para la expresión adverbial: *er-nofer* «bene», *er-ur* «abundantemente», etc.

El índice del locativo egipcio *em*, *am*, basko *an*, *n* deriva adverbios de los nombres de las partes del cuerpo: egipcio *m-at* «nella schiera, dietro» y en baskuenze, por cierto, con idéntico tema nominal (*at=atze*), *atze-an* (detrás), y por el estilo otros: *buru-an* «en lo alto» de *buru* (cabeza) «testa», *azpi-an* (debajo) «sotto», de *azpi* (pierna) «gambe», etc.

El baskuenze obtiene nueva determinación nominal con la acepción de verdaderos temas. Sirva de ejemplo: *kai*, *gai*, *ekai*, *ekhei* «materia» y «persona»: *ari-gai* «filati», «materia di filo»; *emazte-gai* (prometida, novia) «persona di moglie, fidanzata». Recuerda al copto *ñkhai*, *khai*, *ñka* y al egipcio *qa* ó *xa* «corpo, materia» y *ka* «persona». El basko *tehi* (montón, hacinamiento) «mucchio, ammaso»; *arri-tehi* (montón de piedras) «mucchio di sassi», se refiere, á su vez, al copto *thal* «muchio».

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) *Gai* no significa «persona», estrictamente hablando, sino, además de «materia», «asunto, material; apto, capaz», aunque, de hecho, en ciertos compuestos, pueda atribuírsele dicha significación, como hace Giacomino, sin grave violencia.

FELIPE DUGIOLS



Su defensa

(CONCLUSIÓN)

«Al amanecer del día siguiente, mientras los macabebes contenían al enemigo desde las trincheras del pueblo, la tropa, que no llegó á tomar el rancho, emprendió la marcha al embarcadero, en el sitio denominado Balete, donde, según aseguró el Coronel Blanco, todo estaba dispuesto, cuando en realidad solo se encontró una banca capaz de contener treinta personas. Al ver ésto, volvieron á Macabebe el Coronel Francia y el Teniente Coronel Dugiols para enterar al Coronel Blanco de lo que ocurría y, aprovechando su influencia en la comarca, ver el modo de proporcionarse las embarcaciones necesarias; en unión de los dos jefes citados fué el Coronel Blanco hasta mitad del camino, dió en tagalo órdenes á unos indios, dijo que todo se arreglaría y regresó á Macabebe. Todo el día y toda la noche del 25 transcurrieron buscando bancas y sacando á flote un gran casco que se hallaba varado. Al amanecer del 26, no se habían reunido aún bastantes bancas para dar cabida relativamente bien á la gente, por lo cual se llegó á pensar en el regreso á Macabebe, á lo cual se opuso enérgicamente el Teniente Coronel Dugiols; pues aun cuando como declara el Sr. General Monet á los folios 117 á 125, tenían todavía los soldados casi completa la dotación reglamentaria de cartuchos y existía además un repuesto que permitía poder dar 30 ó 40 cartuchos más por plaza, y el espíritu era excelente, una vez agotadas las municiones, lo que no hubiera tardado mucho en suceder, no hubiera cabido más solución que la de entregarse, por lo cual se decidió embarcar como fuera posible, amontonando la gente en

las embarcaciones disponibles. Al llegar á la vista de los cañoneros á la orilla de un barrio, llamado Butuan, volcó una banca ahogándose 7 cazadores. Desembarcó la gente en este barrio, pernoctó en inmundas cabañas de pescadores, comiendo apenas y sin poder beber por ser salada el agua de los esteros. Por la mañana volvió la fuerza á embarcar en el casco que se había logrado poner á flote, en otro que tenían los marinos, en los cañoneros y en algunas bancas, dirigiéndose la expedición á otro barrio, donde se recogió otro casco cargado de leña para embarcar en él á la gente que iba en las bancas, puesto que no era posible por los motivos que en el curso de este procedimiento se han alegado tantas veces, hacerse con ellas á la mar, dado el estado agitado de la bahía, lográndose al fin colocar toda la fuerza en los cascos. Abandonadas las bancas, por inútiles, echaron á pique los marinos dos de sus barcos, conservando sólo dos botes; se amarraron los cascos unos tras otros y puestos á remolque del cañonero *Leyte* se empezó á navegar muy de mañana el día 28 de Junio. En bahía, á eso de las diez, paró máquina el cañonero, en el cual por orden expresa del Coronel Francia, como consta en su declaración al folio 779, habían embarcado todos los jefes, á quienes manifestó el Comandante del buque, Teniente de Navío, Sr. Peral, que dado el estado sumamente agitado del mar, le era de todo punto imposible continuar dando remolque á los cascos sin exponerles á un seguro desastre, añadiendo que no veía más solución que la de dejar fondeadas aquellas embarcaciones con las mayores seguridades posibles, mientras él salía en demanda de auxilios á Manila á poder ser, y si no á la escuadra americana. Nadie con más autoridad que dicho Oficial de la Armada podía apreciar las dificultades técnicas y prácticas que ocurrían para continuar un remolque difícilísimo, toda vez que los cascos carecían de timones por haber tenido que desarmarlos á causa del tamaño de las palancas que los movían, habiéndolos arrojado al mar á fin de poder dar cabida á la gente. No les quedó más remedio á los jefes que conformarse con lo irremediable, puesto que las circunstancias así lo exigían, quedando voluntariamente con los cascos el Teniente Coronel Dugiols al ver que el Coronel Francia disponía se sortease un jefe, á lo cual se opuso mi defendido alegando que como la mayor parte de la fuerza era de su batallón, él se quedaría gustoso acompañándola. No fué posible por el estado del mar que los cascos sin gobierno se aproximaran al cañonero porque se hubieran destrozado, así es que á pesar de su nobilísimo deseo, sólo pudo el

Teniente Coronel Dugiols arrojarse desde la popa del *Leyte* á uno de los botes que atracó, aprovechando el momento en que un golpe de mar lo levantaba, tirándose también al mismo bote el Comandante de *El Arayat* Sr. Ceanovivas. La gente que presenciaba todo esto, sin comprender lo que ocurría, se reanimó al oír á su Teniente Coronel que les gritaba: «Yo me quedo con vosotros, muchachos», tranquilizándose al saber el por qué de la marcha del cañonero, cuyo Comandante aseguró antes de partir, que los auxilios necesarios para sacar á los cascos de aquella situación llegarían á las cinco de la tarde como plazo máximo. Voluntariamente y gustoso, como he dicho, quedó Dugiols y así lo declaran todos, acompañando de cerca á sus desgraciados soldados ya que no podía reunirse á ellos, como se prueba en el curso de esta sumaria, consolando con su presencia á aquellos infelices que llevaban tres días sin comer apenas y padeciendo intensa sed, amontonados en los cascos que poco á poco se iban llenando de agua en medio de los horrores de un temporal que arreciaba por momentos, mientras veían perderse en lontananza el cañonero que para ellos era la única esperanza de vida. Parecía que la fatalidad perseguía y se cebaba en aquella pobre gente. Por momentos aumentaban los furios del mar; un viento desencadenado con toda la violencia de los baguíos de aquellas latitudes redoblabla la intensidad del peligro; la lluvia torrencial propia de la estación había acabado de calar hasta los huesos á aquellos desgraciados soldados, que metidos en agua hasta la cintura en unos cascos y hasta el pecho en otros, sintiendo aterirse de frío sus miembros, tenían que hacer terribles esfuerzos para resistir los embates de las olas y la furia del viento huracanado que amenazaba volcar los cascos. Para aligerar estos se hizo necesario arrojar al mar parte del armamento y municiones; pero aún esto resultó inútil breve tiempo después. ¡Horrenda situación la de aquellos infelices, víctimas del furor de los elementos! Para describirla y pintar con todo su horror la amargura de su jefe se necesitaría la fantasía creadora del Dante. Transcurría el tiempo; la noche empezaba á envolver con sus sombras aquel cuadro trágico; por momentos subía el agua en los cascos y nuestros pobres soldados, sin poder sentarse y sin fuerzas para sostenerse de pie, víctimas del cansancio, del hambre y la sed, se veían obligados á achicar el agua con las manos y los sombreros, luchando contra los elementos en la más espantosa situación en que fuerzas armadas se habrán encontrado probablemente. La noche, negra como el porvenir

que les aguardaba, hizo perder de vista unos cascos de otros. El tiempo pasaba; aumentaba el temporal y los auxilios esperados con tanto afán no llegaban. Dugiols que siempre fué para sus soldados, que adoraban en él, mucho más que su jefe, luchaba con la desesperación, sir ver los cascos y temiendo á cada instante que un violento golpe de mar abriera aquellas miserables embarcaciones y sumergiera su preciosa carga en el abismo. Pasada la media noche, declara el teniente de navío Sr. Ceanovivas, á los folios 86 al 91, que manifestó que aquella situación no podía prolongarse más tiempo y que era preciso á toda costa una resolución enérgica para salvar la vida de aquellos oficiales y soldados, para lo cual no tenían más remedio que procurar llegar á Manila y pedir socorro, pues al ver que el *Leyte* no regresaba, ignorando por qué causas, era seguro que no se conocía en la capital el inminente peligro en que se hallaban tantas vidas. Aseguraba Ceanovivas que no podía responder, ni mucho menos, de llegar á Manila, pues la pequeña embarcación que les conducía ofrecía poca seguridad y que era necesario que Dugiols le acompañara, para que si ocurría un naufragio hubiese probabilidades de que alguien se salvase, por más que aunque hubiese intentado Dugiols embarcarse en los cascos no habría podido efectuarlo. Bien comprendía todo mi defendido, pero una terrible lucha estalló en su alma entre la necesidad absoluta de marchar á Manila y el dolor de separarse de sus fieles soldados, de aquellos compañeros esforzados y generosos que tantas veces condujo á la victoria, con los cuales compartió siempre glorias y fatigas y de cuya suerte hubiera querido participar hasta el fin. Nada podía hacer allí por aquellos infelices, más que morir con ellos; marchando á Manila, quizás pudiera salvarlos. Convencido al fin resolvió aquel terrible conflicto entre dos deberes, pero no quiso partir sin decírselo y á voces que sin duda apagó el ruido del huracán, gritó que marchaba en demanda de socorro, seguido del otro bote, hecho que el capitán más antiguo, en un parte dado cuando estaba prisionero, calificó de huída, calificación que honra muy poco á quien la produjo, pues conocía de sobra á su jefe para no ignorar que calumniaba al que cien veces se jugó con sublime desprecio la vida y que con su conducta había demostrado que sucumbiría antes que huir, prefiriendo la muerte del valiente á una vida manchada por la vergüenza de no haber sabido morir á tiempo. Verdad es que este capitán llamado D. José del Moral al ampliar su parte, en declaración que obra en este proceso al folio 656 vuelto, dice que dada la edad de

Dugiols no podía haber subido á los cascos. Sin embargo, su primer parte que se hizo público, ha contribuído mucho á perjudicar la reputación de los jefes de la columna Monet y en especial la de mi defendido, por más que éste sabe que los que le conocen jamás abrigaron la menor duda acerca de su comportamiento.

En su dictamen al folio 115 pregunta el señor Auditor General, á quién hizo entrega Dugiols del mando de las fuerzas al separarse de ellas, pregunta fácil de hacer sin duda, pero aquella crítica situación no permitió hacer una entrega como deben hacerse en circunstancias mucho menos anormales; había en los cascos Capitanes de diferentes cuerpos y no era posible averiguar sus antigüedades para proceder con arreglo á Ordenanza; así, pues, si no se verificó una formal entrega de mando fué porque hubo imposibilidad absoluta de efectuarla.

La travesía á Manila tenía que ser cerca de la costa, desde la cual al despuntar el día empezaron á tirotear los insurrectos obligando á los pequeños botes á internarse en el mar, y era tal el olaje que hizo perder á los expedicionarios la esperanza de poder continuar el viaje. Negábanse los marineros á remar porque ya no podían más, extenuados por la fatiga, el hambre y la sed. «Terrible situación la nuestra» escribía Dugiols al narrar estos sucesos, «el oficial de marina y yo, nos veíamos obligados á halagarles unas veces y á amenazarles otras para que hicieran un último y desesperado esfuerzo recordándoles aquellos pobres, que, allá en los cascos, esperaban nuestro auxilio». Por fin, después de angustiosa travesía creyendo perecer ahogados á cada instante, á las cuatro de la tarde, apenas divisaron la primera bandera española embarrancaron los botes en la arena saltando á la playa con el agua hasta la cintura nuestros expedicionarios, presentándose en seguida el Teniente Coronel Dugiols al General en jefe, al que expuso la situación en que quedaban las fuerzas. Dicha superior Autoridad manifestó que ordenaría se preparasen embarcaciones con víveres para ir en socorro de los náufragos; pero aquellas, con las cuales pidió Dugiols salir en busca de su columna, tardaron en partir y no encontraron los cascos en el sitio donde habían estado fondeados.

Sólo me resta para terminar, manifestar al respetable Consejo, que no habiendo intervenido para nada el Teniente Coronel Dugiols en los preparativos ni en la retirada de Macabebe, lo único que cabe discutir es su separación de las fuerzas embarcadas en los cascos fondeados en la bahía de Manila. Que no pudo embarcar en ellos está

harto probado en el curso de este proceso, así como que su marcha á Manila fué debida únicamente á la necesidad de procurar salvar á su gente por el único medio racional que podía llevarse á efecto en aquella situación y no al afán de salvar su persona, pues un jefe como Dugiols, que hizo sus primeras armas bajo el sol abrasador de Africa en la memorable campaña de 1860, veterano de la guerra carlista, que posee una hoja de servicios honrosísima, que derramó su sangre por profunda herida recibida en el ataque de las posiciones de San Marcos al levantar el sitio de Irún, que curado vuelve al teatro de sus hazañas, y merece que un General distinguido encomie con especial interés su comportamiento al Gobierno de S. M.; un Jefe que en la campaña de Filipinas se cubre de gloria en cuantos combates toma parte, no puede ser sospechoso jamás de apreciar su vida más que su honor. Díganlo si no los soldados que capitaneó en las gargantas del Puray; díganlo sus hechos de armas en Morong, Tanay, Bosoboso, en el río Nangca y en los montes de San Mateo; díganlo los Generales á cuyas órdenes ha servido, y dígalo en fin, el dignísimo y valeroso Capitán General Marqués de Peñaplata, buen juez en la materia, que le conoce de antiguo y no se cansa de repetir: «Como Dugiols, pocos; es un valiente y un modelo en todo.»

Su comportamiento posterior á estos sucesos, confirma cuanto he dicho. Testigos presenciales, refieren que en el sitio de Manila, al recibir Dugiols el mando de parte de las tropas que defendían la ciudad, fué acogido con verdadero entusiasmo por los soldados, que se manifestaban orgullosos al verse mandados por el Teniente Coronel del 9, y en uno de los muchos ataques en que indios y americanos fueron rechazados, fuerza de un sector se distinguió sobremanera cargando al enemigo; al verle huir decían los soldados: «¿Cómo no han de correr los americanos, si les ataca el Teniente Coronel del 9?» El hombre que merece de sus jefes y subordinados tan envidiable concepto, cumple siempre con su deber y, sobre todo, no sabe huir.

Creo bastante depurada la conducta de mi defendido para pedirlos, Señores Generales, la absolución del Coronel Dugiols; pero no la absolución que solicita el señor General Fiscal, sino una absolución con todos los pronunciamientos favorables, que disipe toda sospecha, que sea tal, en fin, que Dugiols pueda levantar con orgullo su noble frente, y que este proceso constituya para él un recuerdo del deber cumplido que le compense de los sufrimientos morales que han amargado

su existencia en los últimos meses, á fin de que, cuando hayan transcurrido años y calmadas las pasiones se hable de la campaña de Filipinas, pueda decirse que los esfuerzos de nuestros soldados no fueron estériles del todo, porque legaron á la posteridad nombres ilustres como los del General Marina, Arteaga y Dugiols, á los cuales debe guardar profundo reconocimiento la patria, y sentirse orgullosa de haberles llamado hijos.

Madrid 19 de Febrero de 1900.

DONOSTIYARI

Zeñen uso ederra
zeraden agertzen,
zure diña beste bat
ezta alderatzen;
dituzunian zure
egyak zabalten,
zuri begira pozez
dira denak jartzen.

Itsaz ertzean zaude
chit kontuz jarrita,
dirurizu zaudela
urak ekarrita;
erri bat berritotik
egiten asita,
ez luteke egingo
zu beziñ polita.

Erbestekuarentzat
zera maitatiya,
euskaldunentzat berriz
pozezko kabiya;
zuzena ta tentia,
chukun ta garbiya,
bedeinkatua izan
bedi Donostiya.

JOSÉ ARTOLA.

LOS GAMBAROS



APUNTES ÍNTIMOS

Cuando el inolvidable maestro Santesteban fundó la banda de música que fué conocida por el nombre de *Los Gambaros*, existían en Iruchulo dos músicas: la de los *Achúas* y la de los *Señoritos*.

Apenas se concibe que en una ciudad tan reducida como lo era entonces San Sebastián, la cual, encerrada en el estrecho recinto de sus murallas, semejaba una joya metida en su estuche, llegaran á reunirse nada menos que tres músicas de aficionados.

El caso, sin embargo, nada tenía de particular, porque Iruchulo se distinguió siempre por ser un pueblo esencialmente músico; siéndolo en tal grado que es casi seguro le quedaran todavía elementos bastantes para formar, sin gran esfuerzo, otra ú otras bandas más.

Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que aquel pequeño San Sebastián tuvo tres músicas perfectamente organizadas y que la última (la de *Los Gambaros*) pudo, en breve, competir con las dos primeras, llegando á ser la música predilecta del pueblo.

La nueva banda se instaló al principio en el desván de una casa de la calle de San Jerónimo, vulgo de *Escotilla*, esquina á la del Puyuelo (Barrio cuarto); allí estableció su academia y allí verificó sus primeros ensayos.

Aquel desván pertenecía á la habitación y tienda que en la misma casa ocupaba uno de los individuos de la banda, y aunque dejaba mucho que desear en punto á holgura y comodidad, tanto el maestro como los discípulos se mostraban contentísimos de verse reunidos en amigable compañía (¿qué les importaba el sitio?) y se entregaban con

verdadero entusiasmo á sus tareas musicales, en las que hacían rápidos adelantos: pero no se pasó mucho tiempo sin que se convencieran todos de que les sería imposible continuarlas en el susodicho desván que, bien mirado y aun mirado del modo que se quisiera, no pasaba de ser un pobre tabuquillo en el que apenas podían rebullirse.

Decidieron, pues, mudarse y se mudaron á un piso, también muy alto, de la calle del Puerto.

El nuevo piso era algo más espacioso que el que acababan de dejar; pero la verdad es que no les satisfacía del todo, puesto que por su proximidad al tejado les resultaba tan desván como el otro.

Hablándome de este cambio de domicilio, recuerdo que un ex-gambaro, que todavía vive y á quien deseo muchos años más de vida sobre los que hoy cuenta, me dijo (sin sospechar siquiera de que hablaba en verso):

—De desván en desván: así anduvimos.

Este endecasílabo, por lo franco y espontáneo, me hizo mucha gracia.

El desarrollo que, andando el tiempo, adquirió la banda, obligó á *Los Gambaros* á cambiar de local, y se fueron *por último* (no creo que después llegaron á ir á ninguna otra parte) á la Plaza Nueva, hoy de la Constitución, en la que se posesionaron del cuarto principal, derecha, de la casa que tiene su ingreso por la calle de Iñigo.

Por cierto que allí les ocurrió un lance gracioso que merece referirse. Helo aquí tal como me lo contó mi amigo J. A., antiguo Gambaro que, como el anterior que acabo de citar, pertenece dichosamente al número de los vivientes, siendo, uno y otro, *los dos únicos* que quedan de aquella famosa banda....

—Vivía en el piso segundo, encima de nosotros, un capitán ó comandante de Artillería y ¿sabe usted lo que hizo el demonio del hombre para no oírnos ó para estorbar que tocásemos? Pues empezó á tirarnos balas.

—¿Balas?—le pregunté yo asombrado.

—Balas, sí señor, balas de cañón: no sé de qué calibre, pero eran grandes.

—¿Cómo tenía él esas balas?

—Sin duda las llevaría de la maestranza á su casa por medio del asistente.

—¿Y cómo las tiraba?

-- Dejándolas caer con fuerza sobre el suelo y haciéndolas rodar por la habitación, armando un ruido de mil demonios. Oh! aquello fué tremendo.... pero no le valieron sus tretas al tal artillero para fastidiarnos, porque dimos una queja en regla á la autoridad competente y logramos hacerle salir de la casa: con esto se acabó todo y seguimos tranquilos con nuestros ensayos sin ningún otro incidente.

Como prueba de que el maestro Santesteban sólo pensaba en sus *Gambaros*, que sólo á ellos consagraba su actividad y su talento y hasta todos los momentos de su vida, citaré un pequeño episodio que lo demuestra plenamente.

Era en la casa de campo de *Juan Beltranene*, adonde habían ido *Los Gambaros* al son de su música á pasar el día.

Demás está decir que lo pasaron *en grande*, reinando en la comida, que fué, como de encargo, variada y suculenta, la franca y expansiva alegría propia de aquellos jóvenes, todos de buen humor y á quienes unían los lazos de una amistad tan íntima y sincera que podía muy bien confundirse con el afecto fraternal más puro y acendrado.

Llegó la hora del café y notaron que faltaba el maestro.

—*¿Non da maisuba?*— se preguntaban unos á otros, sin que ninguno diera razón de él.

Se le buscó por todas partes, pero en vano; el maestro no parecía.

Después de un buen rato, en que cada cual se despachó á su gusto haciendo los más extraños y chistosos comentarios sobre la repentina desaparición del maestro, se presentó éste con una porción de papeles de música en la mano y diciendo con presteza, como queriendo evitar el aluvión de preguntas y bromas picantes que previó se le echaba encima:

—Vamos, vamos, á ensayar pronto *esto*, que debemos aprender de memoria....

Lo que el maestro llamaba *esto*, era un precioso pasa-calle que había compuesto y armonizado para su banda, en el brevísimo tiempo que permaneció oculto en su escondrijo.

Resultado: *Los Gambaros*, á su regreso al pueblo, entraron en él tocando aquel pasa-calle.

En una relación biográfica de *Santesteban* que llena de curiosas é interesantes noticias publicó en su notable obra titulada «La Ópera

Española» mi joven amigo el reputado escritor D. Antonio Peña y Goñi, dió éste una lista personal de la renombrada banda de *Los Gambaros*; lista que yo me complazco en reproducir aquí, no solo «por ser cosa curiosa en extremo para San Sebastián», como dice muy bien el mismo Peña y Goñi, sino porque la mayoría de los individuos que la forman, han sido amigos míos muy queridos.

Se compone dicha lista de

D. Fermín Lascurain	}	Clarinetes.
» José Galo Aguirresarobe		
» José Ochoteco		
» José Lopetegui		
» Miguel Machimbarrena	}	Trompas.
» José Eloi Ormaechea		
» José M. ^a Arrillaga		Octavín.
» Joaquín Arrillaga		Trombón.
» Juan Bautista Domercq		Clarín de llaves.
y el Director Santesteban		Trombón.

A estos nombres, tan caros para mí, añadiré yo unos cuantos más de otros tantos amigos y conocidos que fueron también *Gambaros*.

Los citaré lisa y llanamente (sin el *Don*), que es como estoy más acostumbrado á oírlos llamar y porque así me parece que están más en carácter ó conservan mejor su *sello koşkero*, como diría Marcelino Soroa.

Allá van:

Domingo Instauder		Requinto.
J. Ramón Elósegui	}	Clarinetes.
Antonio Garín		
Juan Blanchón		
Pepe Mezquíriz		
Pío Baroja	}	Trompa.
José Joaquín Díaz		
Joaquín Mezquíriz		Trompa.
Fausto Echeverría	}	Figles.
J. F. Llanos		
Juan José Santesteban (hermano del maestro)		Bucsen.

No me acuerdo de más nombres y lo siento, porque me habría agradado reunir los de todos *Los Gambaros*, sin excepción, y formar

con ellos una lista completa, en la que aparecieran hasta los encargados del *ruido*.

Esta palabra *ruido*, aplicada á la banda de que me ocupó, me obliga á hacer aquí un pequeño paréntesis, pues despierta en mi memoria el recuerdo de ciertos instrumentos *ruidosos* de los que no puedo excusarme de decir algo.

Dichos instrumentos eran:

Un enorme bombo azul que, de seguro, llamaría hoy la atención y aun es probable que excitara la risa por su extraordinario tamaño, con un letrero negro, pintado sobre una ondulante cinta blanca, también pintada, y en el cual se leía: «La Nueva Ilión».

Un redoblante, digno compañero del bombo, por su magnitud.

Unos platillos, que tampoco merecían el diminutivo, y

Unos chinescos, con verdadero lujo de campanillas y cascabeles.

Estos instrumentos, cuyo ruido puedo asegurar que tenía toda la sonoridad apetecible, fueron parte integrante y casi pudiera decirse esencial, de la música que para el batallón de la Milicia Nacional se creó allá á fines del año 1840 ó principios del 41, y recuerdo perfectamente que se custodiaban en un cuarto interior de una de las salas laterales del Consulado (piso segundo de la Casa Consistorial).

También recuerdo que en la misma sala celebramos algunos ensayos, y digo «celebramos», porque en dicha música era yo.... uno de tantos.

Pues bien: no sé con qué fundamento designaba la voz pública á *Los Gambaros* como antiguos poseedores de aquellos instrumentos.

¿Lo fueron, en efecto? No lo sé.

Posible es que los hubieran usado, pero esos instrumentos, según la opinión de personas que debían saberlo, *venían de atrás*, es decir, debieron pertenecer á otra banda anterior á la de *Los Gambaros*.

¿Cuál era esa otra banda?

Ateniéndome al testimonio de mi inolvidable y siempre querido y muy respetado amigo D. José Manuel de Brunet, no podía ser otra sino la que hacía el año 1815 ó 1816 fundó y dirigió el distinguido músico aficionado Sagasti, con el título de «La Nueva Ilión» que ostentaba el bombo.

Y en verdad que no pudo Sagasti bautizar su banda con un nombre más apropiado ni más simpático para el pueblo, puesto que era el

del pueblo mismo, porque San Sebastián venía llamándose «La Nueva ó la moderna Ilión», desde la infausta noche del 31 de Agosto de 1813 en que fué destruida por un espantoso incendio, comparable sólo al que abrasó á Troya.

Encerraba, pues, ese nombre para los San Sebastianos que presenciaron la desolación de su ciudad querida, el recuerdo indeleble de un suceso horrible y sangriento, digno de la epopeya, y se comprende que lo aplicaran á todo y quisieran esculpirlo en todas partes como lo llevaban ellos esculpido en el alma.

Buena prueba de esto son las inscripciones puestas en los arcos de triunfo que se erigieron en la ciudad con motivo de la visita de Fernando VII en 1828, ó sea ¡quince años después!

«A la *moderna Ilión*, ven Fernando»

• • • • •
«San Sebastián, ó la *Ilión moderna*».

• • • • •
«*Donostia edo Ilión berriztatua*».

Doy punto á este paréntesis; de lo contrario, temo hacerlo interminable.

Respecto de los instrumentos que lo han motivado, declaro con pena que ninguna noticia tengo de ellos, pues cuantas gestiones he practicado por averiguar su paradero, han sido inútiles.

En su mencionada biografía de Santesteban hace constar Peña y Goñi que la música de *Los Gambaros* fué llamada así del nombre de *Gambaro*, célebre clarinetista francés.

Confieso que esta noticia fué completamente nueva para mí y me sorprendió tanto más cuanto que yo participaba de la creencia, muy arraigada y extendida en Iruchulo, de que *Los Gambaros* debían su nombre á aquella *Ganbara* (desván) en que se reunieron por primera vez y que *Gambaros* era voz castellanizada de *Gunbarakuak* (los del desván).

¿Que los que así pensábamos vivíamos en un error? En tal caso es indudable que el aserto de Peña y Goñi constituye á la vez que un buen dato para la historia de Iruchulo, un desagravio á la verdad que, por lo visto, andaba bastante desfigurada.

Pero esto en nada se opone á que crea yo que una banda tan ge-

muinamente donostiarra como la de *Los Gambaros*, sólo debía llevar un nombre de legítimo abolengo bascongado, un nombre que recordara algo al pueblo de que procedía, sin que nunca, por nada ni por nadie, llegara á adoptar el de ningún extranjero por más francés, más clarinetista y más célebre que fuera.

Por lo demás, comprendo muy bien que no hay para qué hablar ya de este asunto, porque si *Los Gambaros* tuvieron realmente un nombre que podemos llamar *técnico* (de que yo no tenía la menor noticia) y otro que llamaremos vulgar (el que lo sabe el pueblo), desde el momento que, por extraña coincidencia, conozco ambos nombres entre sí, como que resultan completamente iguales, no hay motivo alguno de discusión. Es lo que me decía un amigo: «¿qué importa que *Los Gambaros* debieran su nombre á un *Gambaro* ó á una *Ganbara* si quedaban tan *Gambaros* de un modo que de otros?»

No puedo precisar la fecha en que se creó esta banda, pero presumo que debió ser hácia el año 1829 ó 30, habiendo existido, con gran contentamiento del pueblo, hasta los comienzos de la primera guerra civil (1833) en que se disolvió (como se disolvieron las otras dos), pero sirviendo luego de base á la banda militar que se formó para el batallón de la Milicia urbana.

Una feliz casualidad me proporcionó recientemente el gusto de hojear los cuadernos que pertenecieron á la referida banda militar que se llamó: «*Música del batallón de Isabel II de Urbanos de San Sebastián*», según el letrero que llevan aquellos impreso en la cubierta y contienen hasta 28 piezas entre *marchas*, *paso-dobles*, *valeses*, *himnos* (algunos patrióticos) y *fagina*, sin contar un *zortziko*, el *iriyarrena*, el *sandango* y el *trágala*.

Me parece que nada se puede pedir á estas tocatas en punto á sabor de época y colorido local.

MIGUEL OSTOLAZA.



SOCIEDAD ECONÓMICA BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS



Exposición de Fotografía, Cerámica Artística y Miniaturas

ACTA

Bajo la presidencia del señor conde de Caudilla, celebró junta el miércoles 4 de Abril corriente, á las siete de la tarde, en el Palacio de «Bellas Artes», la Comisión organizadora de la Exposición de Fotografía, Cerámica Artística y Miniaturas, concurriendo los señores don Leonardo Moyua, D. Ubaldo de Brunet, D. Rogelio Gordón, D. Francisco Saralegui y D. Pedro M. de Soraluze (secretario).

Leída el acta de la sesión anterior de 2 de Marzo pasado, fué aprobada, así como la circular que se dirige á los señores expositores.

El señor conde de Caudilla y D. Leonardo Moyua dieron cuenta detallada de la visita que tuvieron el honor de hacer en Madrid á S. M. la Reina Regente y á S. A. R. la Infanta D.^a Isabel el día 24 del pasado mes, en unión de los señores conde de Torre Muzquiz, marqués de Seoane y D. Luis Gómez de Arteche, para solicitar la protección de S. M. la Reina en pró de la Exposición y que tomase parte en el certamen la familia Real; visita que fué coronada por el resultado más satisfactorio.

En vista de la importancia y trascendencia que para el buen éxito de la Exposición tiene la favorable acogida dispensada por la familia Real, se acordó transcribir extensamente en el libro de actas la interesante comunicación verbal de los señores Caudilla y Moyua.

El secretario Sr. Soraluze dió cuenta de todos los trabajos llevados á cabo desde la última sesión, y del despacho corriente.

El señor conde de Caudilla enteró á su vez á la Junta, de lo actuado hasta la fecha en Madrid por dicho vicepresidente en unión del marqués de Seoane y de D. Luis Gómez de Arteché, en pró del certamen.

La Comisión quedó gratamente impresionada del curso de los trabajos, los cuales auguran un éxito completo y feliz para la Exposición.

Se acordó dirigir diferentes comunicaciones á individuos de la Grandeza de Madrid, que confidencialmente se sabe se hallan en muy buena actitud.

Se convino escribir á Mr. Charles Bernadou, concejal del Ayuntamiento de Bayona y Delegado de la Sociedad Económica Bascongada en el país basco-francés, para que procure la participación de los profesionales, aficionados y coleccionistas de Bayona, Biarritz, Pau, San Juan de Luz, etc.

Se acordó dar las gracias á los señores marqués de Seoane, D. Hermenegildo Otero y D. Benjamín Resines, por sus importantes comunicaciones.

Se trató de diversas gestiones especiales que harán en Madrid el señor conde de Caudilla y en esta región D. Leonardo Moyua.

Y se levantó la sesión, acordándose, á propuesta del señor Soraluze, un expresivo voto de gracias en pró de los delegados de la Económica Bascongada, que visitaron en Madrid á la familia Real.



EL CHIQUITO DE EIBAR

(INDALECIO SARASQUETA)

Este pelotari, muerto recientemente, era la mayor y más legítima gloria del *sport* basco.

El Chiquito de Eibar—escribía nuestro malogrado Peña y Goñi—apareció en los frontones hace diez y seis años, cuando Manuel Lecuona, el célebre *Urchalle*, estaba en decadencia, y Laba, el famoso cura de Marquina, cobraba el barato como jugador á mano sin rival.

Brillaba entonces un palista invencible, Bišimodu, y era rey del guante el Chiquito de Azpeitia, mientras se distinguía entre todos Arando, con el guante, la pala y á mano, en el blé.

Al lado de estos jugadores hacíanse notar entre otros más ó menos diestros: los hermanos Pello, Merlaet, Quirru y Mariñela, Ichaso y Ubernaga el estudiante, Basterra, Facundo, los hermanos Motrico, y algunos más.

Eran muchos y la habilidad se hallaba repartida; el blé vencía ya al largo y al rebote, y las solemnidades pelotísticas, aquellas grandiosas juntas, cuyas postrimerías había hecho memorables Manuel Lecuona, *Urchalle*, el coloso de Oyarzun, iban perdiendo su carácter y hacían presentir un período de transformación en el *sport* bascongado.

Era preciso que un hombre dotado de extraordinarias facultades, que un verdadero genio del pelotarismo aprovecharse los recursos del antiguo juego y crease los nuevos recursos que exigía la lucha en el moderno frontón.

Ese hombre fué Indalecio Sarasqueta, que apareció de repente, como una revelación, venciendo en Eibar, el 26 de Julio de 1876, al

cura Laba, de Marquina, y proclamado *ipso facto* el primero entre todos á los diez y seis años de edad.

Había nacido en Durango, el 22 de Mayo de 1860, y á los doce años era el encanto de los cibarreses, que le llamaban el *Chiquito* por su corta estatura, su figura elegantísima y su delicada complexión.

Pidió y obtuvo el cura Laba el desquite en Bilbao, y, en la última quincena de Agosto, volvióse á jugar aquel partido, al que yo asistí, partido brutal, á mano limpia, lucha feroz en la cual los contendientes arrojábanse al suelo, después de tantos muy reñidos, y quedaban allí, tendidos boca arriba, jadeantes, medio ahogados, con las manos derechas hinchadas, sobre las cuales se ponían de pié dos hombres apretando con todas sus fuerzas hasta que las manos volvían á su estado natural.

Ganó también El Chiquito, y desde aquel momento convirtióse en barredera de jugadores, arrollando á todos, en virtud de una habilidad incomparable, de una inteligencia suprema, de una maestría sin igual.

Vencido á mano el cura de Marquina, El Chiquito de Eibar midió en 1877 sus fuerzas con Bišimodu, á pala, en Durango, jugando contra él con Facundo, con pelota de á libra, y ganó también al invencible.

Venció á Laba, á Catúa, á Bišimodu, á Carricaluše, á Mendaro, al panadero Santi, de Lequeitio, á Urchalle, al Molinero de Pamplona, á Félix, á Lizurume, á San Juan, á franceses, nabarros, guipuzcoanos y bizcainos; desfloró la cesta, importada de la región basco francesa hácia 1858; creó con ella todos los atractivos del juego moderno, dando á éste la importancia que alcanzó bajo el reinado del incomparable pelotari, y preludiando al pasmoso desarrollo que adquirió enseguida y lo ha traído triunfante á Madrid.

Al Chiquito de Eibar se debe asimismo el entronizamiento del pelotarismo moderno en la República Argentina.

Cuando marchó á Buenos Aires á fines de 1884, encontróse allí con un jugador indígena, hijo de bascongados, el famoso Paysandú, que no conocía rival á guante y gozaba de popularidad inmensa, no sólo por sus dotes de pelotari, sino por las excelentes condiciones de su carácter franco, noble y leal.

Desafió Paysandú al Chiquito á jugar un partido á 80 tantos, imponiendo como instrumento el guante cuadrado, y pelotas de «traer y traer» lo cual quiere decir, que cada jugador traía la pelota que le

conviniere, y podía jugar con ella ó la de su compañero, á libre elección.

Paysandú era, además de gran pelotari, diestrísimo en el oficio de construir pelotas con piel de perro, duras, vivas y resistentes, y manejaba el guante cuadrado con una maestría que no había admitido nunca rival.

La aceptación inmediata del desafío por parte del Chiquito de Eibar, fué un verdadero acontecimiento y constituyó el tema obligado de comentarios y conversaciones en toda la región.

Paysandú verificó antes del partido un ensayo, al cual citó á varios jugadores bascongados, los más forzudos y listos que había entonces en Buenos Aires.

Llevó su pelota é hizo que los jugadores citados tratasen de restarle, uno tras otro, los saques que hacía Paysandú.

Ninguno pudo conseguirlo. El Chiquito sacó de un modo inimitable, de un modo que hacía inútil toda defensa, y llegó á los 80 tantos entre las delirantes aclamaciones del público, cuando su contrincante quedaba en la mitad.

Cuando volvió de Buenos Aires el Chiquito, en 1886, hallábase ya cansado, y la poca observancia de las reglas de la higiene y su naturaleza, que no fué excesivamente fuerte jamás, le habían debilitado en extremo, después de un pelear continuo, durante diez años, sin dar paz al brazo ni reposo á las piernas.

El Manco le venció en San Sebastian en el frontón de Atocha, donde jugó mano á mano, á cesta, contra el Chiquito, el 19 de Agosto de 1886; pero el vencido salió con honra del campo de batalla y costó al adversario grandes esfuerzos conseguir el triunfo.

Dos meses después midió Indalecio sus fuerzas con Vicente Elice-gui en Durango, el 17 de Octubre, y esta vez el *Grande* de Rentería pudo fácilmente con el Chiquito de Eibar.

Este se encontraba ya rendido, y su habilidad prodigiosa no obedecía como antaño al poder natural, mientras sus contendientes llegaban frescos, exuberantes de vida, en la plenitud de la fuerza y del vigor, diestros en el manejo de la cesta, del arma que él había desflorado en el juego á blé, llevándola al máximo grado de perfección.

Luchó todavía y vimosle siempre en determinados momentos, lucir su maestría sin rival, pero, roto el equilibrio de sus facultades, comprendió que había llegado el momento de rendir el viaje, y volvió á Buenos

Aires donde ejerció las funciones de Intendente en el Frontón Nacional.

Esa es la historia de Indalecio Sarasqueta, del imponderable Chiquito de Eibar, diez años de pelotarismo, síntesis de la etapa más admirable, más increíble que registra en sus anales la historia de la pelota.

Descanse en paz!

APUNTES NECROLÓGICOS

D. Ignacio de Goenaga

El día 6 del corriente falleció en esta ciudad, después de haber recibido con fervor cristiano los Santos Sacramentos, el señor D. Ignacio de Goenaga y Larrar, distinguido hijo de San Sebastián, al que profesaba entrañable cariño.

Estaba considerado como uno de los ingenieros más inteligentes de minas, de cuyo cuerpo llegó á ser inspector, después de haber ejercido elevados cargos en su carrera, incluso el de vocal de la Junta Consultiva.

Napoleón III le nombró Caballero de la Legión de Honor, por los importantísimos servicios que prestó como secretario de la sección de minas é industria en la Exposición Internacional de Bayona.

Jubilado hace algunos años, ha residido aquí hasta su muerte, querido y respetado de todos por sus excelentes prendas de carácter y caballerosidad, siendo buena prueba de ello la inmensa concurrencia que asistió á los funerales y conducción del cadáver.

Descanse en paz el finado, recibiendo su respetable familia, y muy especialmente su sobrino el conocido abogado D. Ricardo Bermingham, la expresión de nuestro más sentido pésame.

D. Álvaro Elío

El 7 del actual falleció en Vitoria este ilustre patricio, presidente de la Excma. Diputación de la provincia hermana y persona de los mayores prestigios en toda Euskaria.

Fué concejal; alcalde de Vitoria; miembro de todas las Juntas, entidades y corporaciones de alguna importancia; consejero del Banco; presidente del Círculo Vitoriano y presidente de la Diputación provincial dos veces, hasta que gozando de los honores de cargo tan preeminente le ha sorprendido la muerte.

No hubo empresa ni labor encaminadas á la prosperidad de Vitoria y su provincia en que no tomara parte el Sr. Elío con su talento, su celo y su actividad; por eso su muerte ha sido muy sentida por todas las clases de aquella sociedad.

La familia del señor Elío recibió infinidad de telegramas de pésame, entre ellos del presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Gobernación; de las Diputaciones hermanas; de los senadores y diputados alabeses y de buen número de personas distinguidísimas.

Asistió al entierro una gran concurrencia, presidiendo el duelo los hijos del finado, D. Guillermo y D. Francisco, las autoridades civiles y militares, la Diputación en pleno, el Consejo de Administración del Banco y la Junta del Hospital Civil, y presenciando la población en masa el paso de la comitiva, en cuyo trayecto ejecutaron varias marchas fúnebres la banda municipal y las militares.

La Diputación de Álaba, ateniéndose á precedentes establecidos, colgará de negro los balcones del Palacio de la Provincia durante un novenario.

Descanse en paz el esclarecido patricio que tantas simpatías supo conquistarse en el desempeño de sus cargos y reciba su atribulada familia el testimonio del pesar que nos inspira la pérdida que con ella llora el país.



EN "BELLAS ARTES"

(Concierto del 1.º Abril 1900)

Cerca de cuatrocientas sillas, treinta y tantos palcos y dos centenares de asientos de galería tiene el salón de Bellas Artes. Un centenar más de localidades nos hubiera parecido bien á los que tuvimos que oír el concierto arrinconados y á pié firme, sopena de sentarnos en el suelo, cosa que á todo el mundo le habría parecido mal, y á nosotros peor.

Esto dará idea á nuestros lectores de cómo estuvo la sala de la calle de Euskal-Erría. Todo el San Sebastián artístico, distinguido y elegante acudió á esta fiesta que, como las anteriores, ha venido á demostrar que la Sociedad Económica cuenta con vida floreciente y segura, gracias al apoyo cada día mayor que la presta la ciudad.

En temporadas anteriores acudía numeroso público á los conciertos; pero llenarse el salón de bote en bote, como vulgarmente se dice, solo se ha visto este año en las audiciones dadas hasta aquí.

Influye no poco el que se va haciendo buena orquesta, creándose buenos coros y surgiendo notables solistas que hacen que los conciertos sean verdaderas solemnidades musicales.

En el *Stabat Mater* de Dubois cantado, por ejemplo, tomaron parte más de noventa ejecutantes. Con tales elementos podemos aspirar á oír los grandes oratorios de los célebres maestros.

Además de las clases de la Academia, se ha creado una de solfeo para señoritas, y, según buenas noticias, juzgando por la asiduidad y aplicación de las jóvenes alumnas, pronto existirá un coro de mujeres y con él se habrá dado un gran paso hácia el objetivo indicado.

Y esto dicho, hablemos del concierto comenzado por el final de él y siguiendo por el final de la primera parte, puesto que fueron el *clou* de la velada.

El *Stabat Mater* de Th. Dubois, es una grandiosa página impregnada de melancólica majestad. El fervor la ha inspirado y la ciencia musical de un gran talento la ha prestado sus galas para enriquecerla con los primores de una instrumentación sóbria, pero elegante y valiosa. Nada más hermoso que las frases que modulan los solistas para llevarlas á un conjunto de belleza y grandiosidad.

El coro cantó con afinación y justeza admirables; los solistas señorita Montoya que cantó con mucho gusto, el bajo señor Esnaola cuyos progresos son palpables, y el señor Eizaguirre que posee una bonita voz de tenor de la cual con estudio puede sacar mucho provecho, secundaron el excelente trabajo del coro; la orquesta le completó tocando de modo inmejorable la soberbia página de Dubois, y el señor Echeverría dirigió magistralmente, resultando lo que no podía menos de resultar: un éxito completo, una ovación entusiástica del auditorio y la repetición del monumental *Stabat Mater*.

También la primera parte terminó con una ovación y con el *vis* del *allegro* del concierto en «re mayor» de Haendel.

Ya en el *adagio* el auditorio coronó con una salva de aplausos el pasaje de violoncellos dicho admirablemente por el señor Zuaznavar. Luego en el tiempo final las interrupciones con aplausos se sucedieron en premio á la labor notabilísima del maestro Cendoya que se reveló organista de cuerpo entero luchando con el recuerdo de Gigout que dos veces ha ejecutado este concierto en Bellas Artes, y en la lucha resultó enaltecido. Tal fué la limpidez de su dicción, el gusto artístico con que supo expresar y la destreza con que manejó el «pedalier» y los registros todos del órgano. El triunfo del señor Cendoya fué unánime y magno; de él puede vanagloriarse y por él le felicitamos.

En el «cantabile» de Rousseau y en la marcha religiosa de Guilmant fué también premiada su excelente labor con ruidosos aplausos.

Otro número repetido fué el *Ave Maria* del maestro Echeverría, cantado por la señorita Montoya. Tiene esta joven una voz muy bonita, bien timbrada y de bastante volumen y aun cantando con la emoción que la produjera el presentarse por primera vez ante un público tan numeroso, cantó con tanta voluntad la citada obra, que el auditorio la aplaudió con insistencia y la llamó al palco escénico en unión del

autor que ha escrito una página muy bella y sentida, por la cual recibió muchas y muy sinceras felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

El Sr. Esnaola, de cuyos progresos hemos hablado más arriba, lució su envidiable voz en el *Jesu quem relatam* que, además, cantó muy bien, mereciendo los honores de ser llamado al palco escénico entre grandes aplausos.

En las melodías elegíacas y en los demás números del programa, la orquesta, dirigida por el maestro Larrocha como él sabe dirigirla, rayó á gran altura, y director y ejecutantes obtuvieron justísimas palmas.

En suma, uno de los conciertos más notables de la temporada, por el cual debe estar de enhorabuena la Sociedad Económica de Amigos del País.

ANGEL MARÍA CASTELL.

GETSEMANÍ

De tiempo en tiempo, por encima de las construcciones seculares que rodean el Harán-ech-Cheri, aparece en lontananza melancólica colina formada casi toda de piedras grises, y que algunos raros olivos salpican do otros tantos puntos negros.

—Aquel—nos dijo mostrándonos el religioso de hábito blanco que se había prestado graciosamente á acompañarnos y que ponía su erudición á nuestro servicio.—aquel no creo haya necesidad de deciros lo que es, pues lo habréis adivinado.. ¿no es verdad?

Y bajando la voz como si fuera presa de un temor respetuoso pronuncia este nombre:

—El Getsemani!—No me había dado cuenta aún de que en Jerusalem no soy más que un peregrino recién venido, y este nombre escuchado de repente conmovió hasta lo más íntimo de mi ser, y miré presa de sentimiento extraño é inexplicable, mezcla de dulzura y de angustia, la aparición aún lejana.

P. LOTI.

EGARRI NAZ



Lurra dago ikaraz, gach egiñen bildurraz,
Kurutzean josirik gaur Erru-ezduna,
Erri ligoetua odolez aseturik,
Izarrerria iya osoro illuna.

Fariseo ta Eskribak zuena da garaiza,
Egur lotsagarrian Jesús dago illten;
Aitalenen ta Igarlak kantau kantau gloriak,
Anchiñako eskintzak bete dira emen.

Kalbario-gañean erru бага illtera,
Doianari uste dot jakola entzuten,
Illten naz zuek gaitik, pekatua oinpeturik,
Zuek gaitik illten naz, zuek maitetuten.

Sortitza makurtzen da Jaubearen aurrean,
Negarrez gauko gachen damu ta atsakabaz,
Begiak jasoten dauz Jesusek miñen miñaz,
Borreruak entzuten deutze: «Egarriz naz».

¿Egarriz aurkietan zara ichasogiña?
¿Egarriz aurkietan iturrigillea?
¿Egarriz arnaseaz odehyak urraturik,
Sortu bazeinke noz nai euri ugaria?

¡O! Jaungoiko andia, ezin nik aditu dot,
Une artako zure miñen miñtasuna,
Baña fedeak diñost egarriz egoala
Guganako daukazun ondonaitasuna.

Egarriz, egoala esku oñak burdiñaz,
 Egarriz, Lauburuan amarrau artean,
 Egarriz, iru untzez egarriz josi arte,
 Egarriz jarte arren gu libertadean.

Egarriz, odolezko iturriak isurten,
 Egarriz, gu eurakaz garbitu gintezan,
 Egarriz,ugarrezko amodioz erretan,
 Egarriz, sartu nairik danok zeruetan.

Nekearen egarriz, arintzeko gizona,
 Gerrearen egarriz, baketzeko bera;
 Illteko egarriaz, betiko biztu dedin,
 Ill ez dedin egarriz, pekatuz aurrera.

Egarriz, zareana gloriako argia,
 Mundu illunpetsua dozuna argitzen,
 Zeure eskuz zuzentzen dozuz goi zabalak ta
 ¿Egarriz zelan baña zara aurkituten?

Loren lurrenetan nik dakust zure arnasa,
 ¿Egintzak zure aulki ikusten badodaz?
 ¿Chirtigolan izarrak oinpean doatzuz ta
 Gizona zelan ez da samurtuten zugaz?

Beretzat ¿etzenduzan egin zeru ederrak?
 Beragaitik ¿etzara lurrera jatsiten?
 Bere amodioak ¿alan jarri etzaitu?
 Bere amorez ¿etzara gaur egarrituten?

Bere amodioak bestek etzaitu Jauna,
 Beste gauzak etzaitu josi Kurutziaz,
 Bera zeruratzeko daukazu egarriak,
 Jauna esan eragin deutsu: «Egarri naz».

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



ANTE EL MISTERIO EUCARÍSTICO



Pensamiento, que al cielo subes y subes,
mira bien no te pierdas entre las nubes.
Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo,
pensamiento que altivo subes al cielo.
No te arrebate loca la humana ciencia:
los consejos atiende de la prudencia:
escucha á los que, en alas de su ardimiento,
cruzaron las regiones del vago viento,
y verás que encontraron (¡triste enseñanza!)
fallidas las promesas de su esperanza.

Del éter en la triste región inerte,
acechando á la vida vela la muerte;
conforme de la tierra se va elevando
el hombre, de la vida se va apartando;
en los altos espacios ¡raro portento!—
falta luz á sus ojos, aire á su aliento;
sudor de sangre baña su torva frente;
vértigos tenebrosos cruzan su mente;
sus miembros relajados embarga el frío:
¡todo es calma, silencio, sombra, vacío!

Tal es también la suerte del hombre vano
que penetrar intenta lo sobrehumano:
cuando á inquirir misterios de Dios se lanza,
cuanto más alto vuela, menos alcanza:
y cuanto más invoca su estéril ciencia,
más confunde su orgullo la Omnipotencia.

Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo,
pensamiento que altivo subes al cielo.
Mejor á Dios te elevas cuando te humillas:
¡Nunca es más grande el hombre que de rodillas!





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

El baskuenze y el egipcio poseen una conjugación sencilla: *n-ator* «io vengo», *mer-k* (egipcio) «tu ami», y otra perifrástica obtenida en ambas lenguas con un auxiliar. Los auxiliares adoptados por el baskuenze reproducen algunos elementos etimológicos del antiguo egipcio; son temas, generalmente brevísimos, que significan *essere*, *avere*, *fare*, á los que se unen las notas de las personas y también de los tiempos y modos. El verbo atributivo, cuando asume formas derivadas, nos presentará temas formados con sufijos comunes al egipcio, participios en *i* y *lu*, infinitivos en *te*.

Que el baskuenze y el egipcio coincidan en adoptar ambos una doble manera de flexión, la sencilla y la perifrástica, dibuja cierta especie de rasgo de familia.

Existen otros lineamientos específicos. Por ejemplo, la medida en la expresión de las relaciones personales, las cuales, tanto en baskuenze como en copto no exceden el giro de «el que hace», de «el

que padece» y de «aquel á quien se dirige la acción». Y la parsimonia primitiva de tiempos y modos, significada en ambas partes con recursos análogos é índices amenudo afines, sin mentar la afinidad de bastantes afijos pronominales.

El baskuenze y el egipcio se separaron cuando el organismo común no había, ni con mucho, alcanzado aquella estabilidad que, por ejemplo, se advierte en el prototipo aryano y semítico. Esto unido á la separación de tiempo y lugar, es causa de que la armonía entre la flexión baska y la egipcia supere á cuanto podíamos racionalmente esperar.

En la expresión de la primera persona del verbo, oscila el egipcio entre los índices *a*, *i*, *en* y *ku-a*, y el copto entre *i* y *ti*. De esta poco asentada riqueza primitiva, el baskuenze solo ha conservado el índice *n*; *n-aiz*, *n-u-en* y *t: d-u-t*. En baskuenze el pronombre, desempeñando la misma función, muda de puesto, y es prefijo y sufijo: *d-u-t* (yo lo he) «*esso é (á, da) me*», *n-u-en* (yo lo había) «*(á, da) me era*». *T* y *n* representan el pronombre de primera persona, como agente y como dativo.¹ El copto nos presenta una condición bastante parecida; por tanto, no se nos ha de antojar dificultad insuperable el hecho de que el egipcio, á su vez, no prefije nunca estos índices.

En baskuenze la flexión del verbo auxiliar no difiere sustancialmente de la del verbo simple atributivo. El pronombre sugeto va prefijo al tema verbal, siempre, en la acepción intransitiva: *n-a-bil* (yo ando), *n-ai-z* (yo soy). Va prefijo, así mismo, en el presente de aquella locución de índole pasiva, la cual corresponde, en cierto modo, á nuestro transitivo: *d-a-kar-t* (yo lo llevo) «*esso (d) portado da me (t)*». El valor del instrumental, perteneciente al último pronombre, está atestiguado por las fórmulas en que el agente nominal se expresa con el sufijo del instrumental *k*.²

(1) Es verdad, pero á mi modo de ver, no en los ejemplos del Sr. Giacomino. Compárese *du-t* «yo lo he», á *di-t* «él me lo ha», y *n-uen* «yo lo había» á *n-induen* «él me había», donde *t* y *n*, según los casos, ejercen las funciones que, en las gramáticas de idiomas aryánicos, suelen denominarse de nominativo y dativo.

El Sr. Giacomino y yo, disintimos acerca del valor gramatical que asignamos á ciertos elementos constitutivos de las flexiones verbales. Véase la nota puesta acerca del carácter pasivo de las flexiones transitivas.

(2) Mi análisis de la flexión *dakart* es como sigue: *d* «esto (el objeto), *akar* «traer», *t* «yo».

Por el contrario, se prefijã, en los pretéritos, el pronombre que representa al agente ó factor, cuando está callado el sujeto de tercera persona: *n-en-k-arr-en* (yo lo llevaba) «da me era portato», *n-u-en* (yo lo había) «da me era», *galtze-n n-u-en* (en perder yo lo había=yo lo perdía) «in perdere da me era», es decir, «era perduto da me, lo perdevo». En el pretérito de las locuciones pasivas, el sugeto pasivo recobra su puesto al principio de la forma si se le une un complemento datival, ó el sujeto pertenece á la primera y segunda persona, singular ó plural: *n-e-n-har-zute-n* (vosotros me traiais) «io ero portato da voi». Para esclarecer esta última forma, basta ahora notar: 1.º cómo la sílaba *en* contiene una geminación del índice del pasado, correspondiente al egipcio *en*, copto *n* de *n-e-i* «yo era»; 2.º, que *zute* es el pronombre de segunda persona plural *zu*, al cual se une el índice pluralizador *te*.

La dificultad para la recta interpretación de las formas del verbo auxiliar baskongado, dimana de que su tema consiste en una sílaba brevisima, como *u*, *a*, *ai*, ó á lo sumo, de dos, como *ai-te*, *a-di*, *i-te*, *are*, *ira*, precisamente como en egipcio, cuyos auxiliares suenan *au*, *ar*, *tu*, y en el copto que posee los temas *e*, *a*, *o*, *oi*, *ere*, etc. En torno de dicha raíz se agrupan los elementos pronominales y los exponentes de los tiempos y modos.

Si se piensa en la varia colocación de que es susceptible el *ke* del potencial y en la marcada congruencia, tanto por la forma como por el significado, que existe entre *ko* en función de exponente para el futuro, y la misma partícula unida á los nombres, etc., será díficil no reconocer que las formas verbales del baskuenze no están más cerca de la verdadera flexión verbal de lo que lo esté una locución verbal egipcia en una frase de esta naturaleza: *setu ha-n-ha kates* «essi stettero dietro Kades».

Si confrontamos las formas del presente *n-a-tor* (yo vengo) «io vengo», *n-a-bil* (yo ando) «io vado», *n-iz* ó *n-aiz* (yo soy) «io sono»,

K es el sufijo del agente, con carácter tan marcado como único. *Z* es el modal instrumental que en ciertos casos suele ser traducido, impropriamente, por un ablativo agente: *haren minzoa-z oihanak izan ziran lotsatiak* «los bosques fueron espantados por (con) el grito de aquel». La influencia latina deplorablemente la experimentan todos aquellos que en las oraciones pasivas euskaras introducen una especie de ablativo agente valiéndose del instrumental *z* «de, con, por» ó del causal *gatik* «por». El sufijo del agente ó actor, ya sea activa, ya pasiva la oración, es siempre *k*.

con el imperfecto ó pretérito vago *n-en-torr-en*, *n-em-bill-en*, *n-in-z-an*, y con las formas participiales *e-torr-i*, *i-bill-i*, *i-za-n*, se ve que el elemento radical del verbo se presenta precedido de una vocal cuya coloración varía ¹ y en el pretérito aparece, amenudo, separada del radical por medio de una *n*. El valor de este último índice no está bien determinado todavía. En el pretérito del subjuntivo y potencial, cuyas formas terminan en los exponentes del modo: *n*, *an* y *ke*, respectivamente, la diferencia entre el presente y dicho pretérito se expresa con esa *n* que aísla al radical de la vocal precedente.

N-a-di-n (yo sea) «che io sia», (la *n* final es la partícula *che* del conjuntivo basko y egipcio); *n-e-n-di-n* (yo fuese) «che io fossi» es el pasado, donde no se descubre otro índice del tiempo, sino la *n* subsiguiente á la *e*. La misma conclusión se deduce de la confrontación de *n-i-za-te* «io posso essere», con *n-i-n-za-te* «io poteva essere».

La diversa coloración de las vocales, que tal vez pudo en el baskuenze, al par del copto, significar la diferencia entre la acción durativa y la indeterminada, no fué suficiente en el baskuenze para la ex-

(1) Respecto á la coloración de esa vocal, expondré algunas observaciones referentes á la conjugación sencilla de los nombres verbales del dialecto gipuzkoano, las cuales observaciones pueden extenderse á los demás dialectos, cuyas discrepancias son de poca monta.

Los nombres verbales de significación transitiva comienzan, generalmente, por *e* ó *i*; pero cualquiera que sea la letra inicial, la flexión del presente lleva *a* y la del pasado *e*. De *ekarri* «traer», *d-akar-t* «yo lo traigo», *n-ekarr-en* «yo lo traía»; de *egin* «hacer», *d-agi-dan* «yo lo haga», *n-egi-en* «yo lo hiciese»; de *jakin* «saber», *d-aki-t* «yo lo sé», *n-eki-en* «yo lo sabía». Este último verbal demuestra que la atribución de *e* al pasado es un hecho, puesto que no cabe explicar la forma *n-eki-en* por la conservación del tema, como podría intentarse respecto á las flexiones de los verbales que comienzan por *e*.

En los verbales de significación intransitiva que comienzan por *e*, *ja* ó *ya* rige el mismo principio salvo alguna excepción; en los que comienzan por *i* hay tendencia á conservar esta en los dos tiempos. Mientras *ibilli* «andar», forma *nabil* «yo ando», *n-embill-en* «yo andaba», de *irudi* «parecerse» provienen *d-irudi-t* «yo me parezco» y *n-irudi-en* «yo me parecía». *Joan* «ir», conserva en el presente los elementos capitales del tema: *n-oa* «yo voy» y en el pasado substituye la *e* común por *i*: *n-injoa-n* «yo iba».

Mirando las cosas en conjunto puede afirmarse que es característico del tema ó núcleo del presente la *a* y del pasado la *e*.

¿Sería temerario ver en este cambio de vocal un fenómeno de *apofonía*, idéntico al que Grimm creyó descubrir en cierta clase de verbos alemanes, pero no imaginario, como en éstos, sino real y efectivo?

presión del pretérito. En copto el auxiliar «essere» oscila entre las vocales *a* y *e*.

La *n*, vocablo dotado originariamente de vida propia, como el correspondiente *en* egipcio, en ciertos casos se prepone al tema entero sin descomponer y origina distinciones importantes por el significado: *z-en-e-kar-te-n* (vosotros lo traiais) «da voi erano portati», *z-e-n-kar-te-n* (ellos te traían) «voi eravate portati da loro». Con él se puede interponer algún elemento pronominal (*t*): *z-erama-dan* (gipuzkoano), *z-in-t-arama-d-an* (suletino) «yo te llevaba» «voi eravate portati da me».¹

(Se continuará)

ARTURO CAMPIÓN.

ENARAK

Gure echeko teillatuean
Bizi dirade pozkiro,
Bere kabicho zoragarritan
Gozo-gozoro ta giro,
Alaitasuna biotz-nerera
Ekarriazten astiro,
Argatik maite ditut enarak
Biotzetikan aztiro.

Egun-sentian, lo zurrungaka
Nagoenean oiean,
Ibiltzen dira egan, korrika
Kabichoaren aurrean;
Eta nik oen eresichoak,
Zalpartak entzutean,
Ez nago pozik, ez det pakerik
Oietik jaiki artean.

Idikiko det, astirik gabe
Bizitzako leiotilla,
Chori chikien soiñu ederra
Echean entzun deilla,
Ta ikusten det enara-ume
Ta andien iskamilla...
Beti pakezko iskamill ona,
Betiko pozaren billa.

Orregatikn enarak dakar
Beti berekin pakea;
Uda-berria lorez apaiña
Enarak dakar gordea.
Ala enarak ütitzten badu
Echeko teillatuea...
¡Zer naigabea biotzerako!...
¡Zer bakar nere echea!

E. I.

(1) «Yo os llevaba» en gipuzcoano es *zeramatedan* y en suletino *zintaramedan*.

IPARRAGUIRRE Y SU "GERNIKAKO"



Desde que ese himno, encarnación por su letra del ideal bascongado, y expresión por la música de su sentimiento y pasión, saliendo de la estrechez en que en un principio se encerrara, recorrió veloz la Europa entera, nadie pensó en atribuir la paternidad á otro que á Iparraguirre, hasta que la crítica francesa, por uno de sus más ilustres escritores, ha negado á éste tal dictado, concediéndosele al organista Altuna.

Y desde que esa especie se lanzó á la publicidad, todo el mundo, como movido por el mismo resorte, ha callado, y ni siquiera el bascongado, llamado mejor que nadie á depurar un hecho que quita la inmortalidad á un insigne bardo, se ha levantado á protestar de tan solemne cuanto atrevida afirmación.

Comprendo que quizá sea el menos indicado para intervenir en una cuestión de la índole como la presente, pero tratándose de vindicar á un paisano mío, al que el pueblo bascongado siempre admiró, y al que en alas del entusiasmo que sus composiciones le inspiraran, le erigió eterno monumento que perpetuará su memoria, no puede, quien se siente orgulloso de las glorias patrias, dejar pasar en silencio este punto, que indudablemente significaría el triunfo de un error.

Déjese en buena hora discurrir al didáctico sobre la unión que existe entre la música y la poesía, sobre si ésta es superior ó anterior á aquella, y si ambas deben unirse, hermanarse amigablemente; lo cierto es que, en nuestro bardo bascongado, ambas cualidades eran inseparables, caminaban de común acuerdo.

Sentía como poeta; las fibras de su corazón latían con excesiva violencia al tratarse de su Basconia, y al calor de ese sentimiento, y movido por la misma pasión, produjo ese hermoso canto, que por sí solo bastara á coronarle con la aureola de la inmortalidad.

Digase si se quiere que Altuna hubo aprovechado aquel torrente

de inspiración; más todavía, dígase que lo moldeó, vació é hizo pasar por el crisol de las leyes de la música. ¿Pero será esta razon bastante, por sí sola, para afirmación tan atrevida? No. La labor de Altuna se limitó exclusivamente á armonizar aquella composición. Fué labor secundaria.

Hubiera no existido Altuna y el «Gernikako» pasaría á la posteridad con la característica de los cantos populares, y nadie llamaría autor de la obra á quien más tarde hiciera el trabajo de acomodarla para otros instrumentos.

Un dato por sí solo bastará á confirmar lo que llevamos dicho.

Cantábase en cierta ocasión el «Gernikako» en presencia de Iparraguirre. Al oír la segunda parte de la composición, una excitación violenta, mezcla de dolor y disgusto se apoderó de nuestro bardo.

- Me habeis destrozado la obra, dijo á los que la interpretaban.

Quedaron los que le oían inmóviles, ante semejante afirmación.

—Sí—prosiguió aquél—esa segunda parte no está tal cual yo la concebí. Es preciso evitar la monotonía que resulta de la repetición del «re mi re» hasta cuatro veces: debe, pues, sustituirse el primer fragmento de la segunda parte «sol sol la si do re mi re», por «sol sol la si do re sol» para mejor efecto.

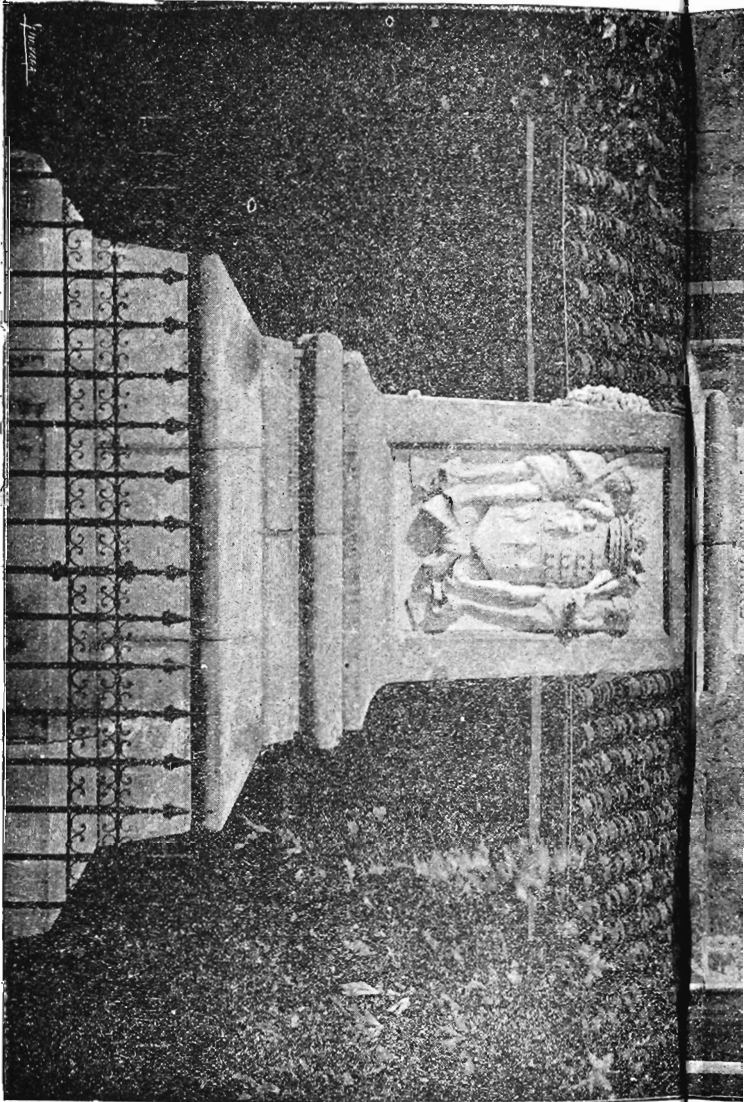
Esto indica que Iparraguirre no era ajeno á la composición, que era suya y por lo mismo se aferraba en que apareciera tal cual él la hubo ideado.

En resúmen, negar la paternidad de dicha obra á Iparraguirre, es negar la tradición toda, es denigrar al pueblo bascongado, que al pié de su estatua grabó las notas de su eterno canto, para perpetuar su memoria, es rasgar de un sólo tirón la historia de Basconia, que siempre le veneró como á padre de nuestras canciones. Es, en una palabra, colocarse al pié de su estatua y decirle «baja; tu gloria se eclipsó, mintieron los que de tí escribieron preciosas páginas, los que tus glorias cantaron; malogrados escritores desconocieron tu historia, no te conocieron; sólo te admiraron.»

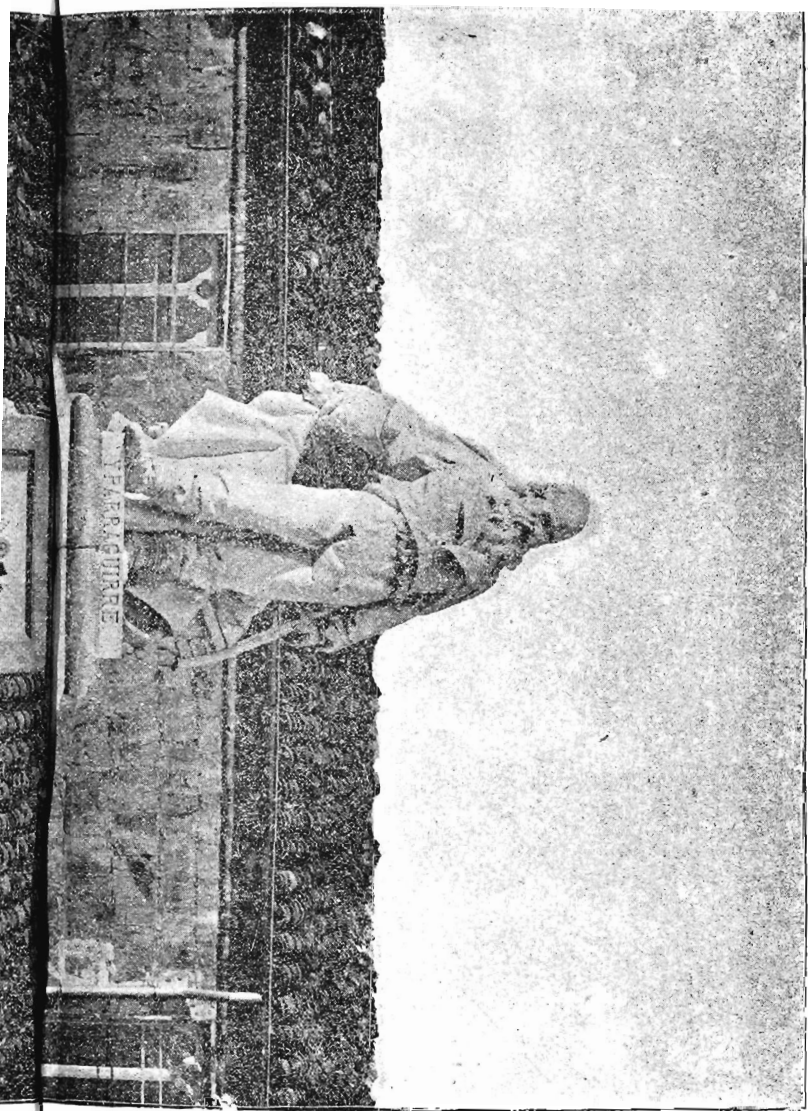
JUAN JOSÉ BELÁUSTEGUI.

Billarreal Urrechua-koan.





ESTATUA DE IPARRAGUIRRE (VILLARREAL DE URECHUA)



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

VII

Gil García de Garibay

Señor de Garibay, fué hombre valentísimo, como lo había sido su padre, y militó en servicio de los Reyes Católicos en las fronteras de Guipúzcoa en sus guerras contra Luis XI de Francia y en la campaña de Granada y cerco de Baza. Murió sin posteridad y en él se extinguió la varonía de la casa de Garibay, heredándole su hermana doña María García de Garibay. Hallábase casada con Martín Sanchez de Galarza, Señor de Galarza en Leniz, matrimonio que concertó el Conde de Oñate por reconciliar estas dos familias rivales, entre las que mediaba grande enemistad desde el desastre de Urrexolagaray, y mediante el cual quedaron convertidas en perpetua amistad y deudo. Nacieron de este enlace:

1.º Martín Saez de Galarza, que sucedió en la casa de Galarza y casado con doña María de Álaba tuvo por hijo y sucesor á don Antonio de Galarza.

2.º Doña Inés de Garibay y Galarza, que sigue esta línea.

VII

Doña Inés de Garibay

Señora de la casa de Garibay, casó con Ladrón de Balda, hijo menor de la de Balda y su pariente por doña Inés de Balda, su ter-

cera abuela, viniendo á estar en el quinto grado ambos esposos. A este Ladrón de Balda, por ser hombre de poco aprovechamiento, le solían llamar *Ladrón de balde*. Era pequeño de cuerpo y murió muy viejo. Tuvieron por hijos á:

1.º Don Ladrón de Garibay que falleció en 1554 en vida de sus padres, sin dejar descendencia legítima.

2.º Doña María Ortiz de Garibay, que casó con Martín Ibañez de Jausoro, Señor de la casa de Jausoro en Azcoitia, y renunció por 750 ducados, que le dió su abuelo paterno, la parte que le podía pertenecer en la casa de Garibay.

3.º Doña Juana de Garibay, que sucedió en la casa de Garibay y fundó el vínculo y Mayorazgo de ella en 1569. Casó con Francisco Ibañez de Alviz, natural de Oñate, y murió sin sucesión en 1583. Le heredó su sobrina doña Ana María de Garibay, hija única de D. Martín Ladrón de Garibay y doña Ana de Sotomayor, el cual don Martín Ladrón fué, á su vez, hijo natural de don Ladrón de Garibay. Pocos años gozó de su herencia doña Ana María, pues falleció en 1586, á los 18 de edad, sin sucesión ni haberse casado. Al extinguirse aquí el tronco de Garibay, pasó esta casa con su vínculo y mayorazgo á la rama de Galarza, mencionada en el número VI, y tuvo en ella los poseedores de que daremos cuenta en el siguiente.

VIII

Galarza—Oro—Gazteluondo—Zarate

D. Antonio de Galarza, hijo de Martín Sanchez de Galarza, y doña María de Álaba, entró á poseer la casa de Garibay; casó con doña Petronila de Marzana; y tuvo en ella por hija y sucesora á doña María Antonia de Galarza y Marzana. Esta con el Capitán Esteban Ochoa de Oro-Iturralde (natural de Mondragón) á doña Ana María de Oro y Galarza. Esta con don Cristobal de Gazteluondo, Maestre de Campo general, á doña Luisa Antonia de Gazteluondo y Oro. Esta con don Ventura Ortiz de Zárate y Salcedo (vecino de Orduña), á don José Ortiz de Zárate, que casó en 1695 con doña María Teresa de Berganzo y Ezquiñigo. Estos á don Simón Ortiz de Zárate. Casó con D.ª Nicolasa de Araoz y tuvieron veintiun hijos que llegaron á la mayor edad. Les sucedió don Ra-

fael Ortiz de Zárate y Araoz, Ballestero del Rey, que casó con doña Josefa de Echeverría, y tuvo á don Clemente Ortiz de Zárate, Caballero Maestrante de Sevilla, último poseedor de los mayorazgos y torre de Garibay, marido de doña Juliana de Ucelay y Aramburu-Miner.

Garibay-Zamalloa. Familia de Mondragón, procedente de la de Oñate, y cuya filiación arranca en

- I. Pedro García de Garibay, hijo de Garci Sanchez de Garibay y doña Juana de Murguía; vivió en el pueblo de Oñate, en tiempos de Enrique III y Juan II de Castilla; intervino en las reformas del Doctor Gonzalo Moro y murió hácia 1420, dejando por hijo á:
 - II. Martín de Garibay, militó en las huestes de los Velez de Guebara, asistiendo en 1410 al cerco de Bayona y quema de San Juan de Luz y Biarritz, en 1429 al de San Vicente de Sonsierra, y en 1448 á la batalla y destrucción de Mondragón. Murió por el año 1460. Fué su hijo:
 - III. Sancho de Garibay; vivió en Callezarra de Oñate, casado con doña María Perez de Eiztegui. Tuvo por hijos á Martín Sanchez de Garibay que siguió en la casa de Callezarra y sirvió al Rey Católico en Fuenterrabía en 1474 y á
 - IV. Juan López de Garibay, que vino de Oñate á vivir en Mondragón en su juventud, mediante matrimonio con doña Urdina de Zamalloa, (era *Urdiña*, según expresión de Garibay «el nombre que mejor daban, bien usado en esta tierra», como lo es actualmente para ponderar la hermosura de las criaturas recién nacidas ó que están lactando). Verificóse este enlace antes de 1461, fecha en que aparece ya como vecino de Mondragón Juan López de Garibay. Tuvieron entre otros hijos á
 - V. Juan de Garibay, que sirvió al Rey Católico en 1502, y á doña Juana la Loca en 1512, en la famosa empresa de la sierra de Belate. Casó en 1483 con doña María Perez de Errotaeche, hija de Pero Gonzalez de Errotaeche, Señor de Jauregui y Errotaeche en Santa Agueda de Guesalibar; que poseía lo más y mejor de aquella anteiglesia con su ferrería y molinos. Tuvieron entre otros hijos á
 - VI. Esteban de Zamalloa y de Garibay, quien adoptó en primer término el apellido de su abuela. Nació en Mondragón en 1497. Militó en las guerras del Milanesado contra Francisco I de Francia, luego en las fronteras de Guipúzcoa, y señaladamente en la recu-

peración de Fuenterrabía en 1524. Mantuvo estrecha amistad con San Ignacio de Loyola. Sirvió á su pueblo en diversos negocios, así en las Juntas generales y particulares de Guipúzcoa, siendo su caballero procurador, como en varias otras cosas, haciendo en todas su deber con rara y ejemplar rectitud. Casado en 1525 con doña Catalina de Sagurdía y Urrupain; fueron padres de

VII. Esteban de Garibay y Zamalloa, *Príncipe de los cronistas españoles*. Nació en Mondragón el día 9 de Marzo de 1533. He aquí, en compendiado bosquejo, los anales de su laboriosa existencia.

1545.—Pasó á estudiar Derecho en la Universidad de Oñate.

1556.—Casó en primeras nupcias con doña Catalina de Asurduy.

1558.—Nombrado Alférez de los Hijosdalgo de Mondragón, militó con ellos en la correría contra los franceses y destrucción de San Juan de Luz, guarida de corsarios.

1559.—Recibió el título de Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Mondragón. Asistió en representación de esta villa á las Juntas Generales celebradas en Tolosa, en las que pronunció un discurso denunciándolas el agravio inferido á Guipúzcoa por Pedro de Alcocer, en su reciente publicación «Historia de Toledo», en la que suponía que Alfonso VIII había conquistado esta provincia. En virtud de comisión que le confirió la Junta, marchó á Guadalajara, donde sostuvo discusión con Alcocer, á presencia del Duque del Infantado, dejándole á aquel tan convencido de que fué voluntaria la entrega de Guipúzcoa al rey castellano, que se retractó de lo que había escrito en contrario. Mostróse el Duque maravillado de esta disputa, diciendo que él no había pensado que en Guipúzcoa hubiese letras, sino armas, y dió cuenta de ella á la Provincia, tratándola de *Ilustre*, primera vez que un Grande del Reino la saludó con este título.

1560.—Reconstruyó su casa nativa y puso en ella la primera ventana rasgada que se labró en Mondragón.

1561.—Realizó un viaje de investigaciones históricas por Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Madrid, Alcalá de Henares, Toledo, Nuestra Señora de Guadalupe, Mérida y Badajoz. Entró en Portugal por Elvas, y, siguiendo á Villaviciosa, Estremoz, Arroyuelos, Montemayor y Aldea Gallega, pasó á Lisboa. De allí á Évora. Volvió á Villaviciosa, donde esta vez habló con don Teo-

dosio de Portugal, Duque de Braganza, caballero de muy dulce y agradable conversación, y tornó á Badajoz. Continuó su camino por Mérida, Trujillo y la puente de Almaraz, Oropesa, Talavera de la Reina, Toledo, Madrid, Aranda de Duero y Burgos, hasta regresar á su patria, con un grande acopio de papeles, de los que no pocos eran recogidos en Portugal.

1565-1566.—Recorrió Navarra y la Rioja.

1567.—Recorrió Andalucía.

1568.—Recorrió de nuevo la Rioja, donde visitó los monasterios de San Millán de la Cogolla, Valvanera y Santa María la Real de Nájera.

1569.—Desempeñó sucesivamente los cargos de Alcalde de Mondragón y Alcalde de Sacas de Guipúzcoa.

1570.—Marchó á Flandes, con objeto de dar á la imprenta su obra y editarla con todo lujo.

1570.—Se retrató en Amberes, donde terminó la impresión de su monumental «Compendio Historial de las chronicas y universal historia de todos los reinos de España», dividido en 40 libros y tres tomos en folio, en la oficina de Cristóforo Plantino.

1572.—Regresó á España, corriendo grandes peligros al atravesar Francia, que ardía entonces en guerras civiles. Cerca de Amboise fué desbalijado por cinco malhechores á cuya cabeza iba el Conde de Mansfelt, alemán.

Al llegar á su patria y antes de entrar en su casa, visitó á Nuestra Señora de Aranzazu, en cumplimiento de un voto que en Flandes habia hecho. En este año perdió á su mujer D.^a Catalina, á quien alaba como buena cristiana, discreta y obediente en extremo á la voluntad de su marido, muy regalado de ella en los 16 años que duró el matrimonio.

1573.—Comenzó á escribir su nueva obra *Orígenes, discursos é ilustraciones de las dignidades seglares de estos Reinos*, comenzando desde la Real como la suprema de todas. Consta de once tomos en folio, escritos todos de su puño y letra. El último aparece terminado en 1594.

1574.—Mediante consejo del célebre agustino Fray Alonso de Orozco, contrajo segundas nupcias con la dama toledana doña Luísa de Montoya, originaria de la Rioja alabesa.

1575.—Gestionó con empeño, pero sin fruto, para que se fun-

dara en Mondragón un colegio de la Compañía de Jesús, aunque contaba para ello con los recursos necesarios que al efecto le franqueó su deudo Juan de Araoz, hombre de mucha hacienda.

1576.—Fué nombrado Aposentador de Su Majestad. Visitó en Ávila á Santa Teresa de Jesús, guardando grato recuerdo de esta entrevista.

1577-1581.—Logró que se fundara en Mondragón un colegio-convento de la orden de San Francisco y formó sus estatutos ó institución, con gran prolijidad y manifiesto celo por el bien público. Escribió en defensa de Guipúzcoa una copiosa impugnación del pretendido voto de Fernán González á San Millán de la Cogolla.

1585.—Felipe II, que le había significado personalmente su alta estima, le otorgó la pensión anual de ochenta mil maravedís por toda su vida.

1586.—Publicó en Madrid sus «Ilustraciones genealógicas de los Catholicos Reyes de las Españas, y de los Cristianísimos de Francia, y de los Emperadores de Constantinopla hasta el Catholico Rey N. S. don Felipe II y sus serenísimos hijos», un tomo en folio, impreso por Luis Sanchez. Tras de arduas gestiones en los cinco años precedentes, logró en este que se trasladara el cuerpo de Santa Leocadia, virgen y martir, del monasterio benedictino de San Guillén, en Henao (Flandes), á la catedral de Toledo.

1587.—Formó un proyecto de ordenanza para la extinción de los vagabundos y malhechores, que infestaban, á título de pobres, los hospitales de Guipúzcoa, con mucho daño de esta tierra, y lo remitió á Juan Martinez de Urrupain para su presentación á las Juntas Generales de la provincia.

1591.—Emprendió diligencias para la traslación de los restos de San Vicente Ferrer de la catedral de Vennes á España. Mantuvo correspondencia política y literaria con Carlos de Lorena, Duque de Guisa, candidato á la sazón del partido católico para la corona de Francia, y con la Sacra facultad theologia de la Universidad de París.

1592.—Recibió el título de Cronista de Su Majestad.

1593.—Emprendió gestiones para que se restituyera á la provincia de Guipúzcoa el título de *reino*, en las Cartas Reales, como se había usado en tiempos de Enrique IV y Fernando V; no lo-

grándolo por la resistencia que opusieron algunos guipuzcoanos, temerosos de que el honor no resultara gracioso.

1594.—Escribió á la Junta General de Guipúzcoa participándole las diligencias iniciadas por el capítulo general de los jesuitas y secundadas por el rey Felipe II y la Emperatriz, su hermana, cerca de la Santa Sede, para la beatificación y canonización del padre Iñigo de Loyola. Terminaba aconsejando á la provincia que concurriera en esta santa petición, y felicitándola por haber producido árbol que tan copioso fruto había dado y daba en la Iglesia, como era muy notorio á entrambos orbes.

1599.—Otorgó testamento en Madrid, con fecha 17 de Octubre, hallándose enfermo *en cama* imposibilitado para firmarlo por parálisis de la mano. Mandó ser enterrado en San Francisco de Mondragón.

1600.—Doña Luisa de Montoya, viuda de Esteban de Garibay, suplicó al rey en instancia suscrita en Madrid á 30 de Abril, le hiciese, por servicio de Dios, merced de asentar á su hijo don Esteban de Garibay en los libros de aposentador, pues desde el día que su marido murió no tenía un real de renta de qué sustentarse, ni se le había satisfecho la pensión que gozaba en vida el cronista.

De las dos noticias precedentes se infiere que éste falleció en Madrid. Sin embargo, don Pascual Gayangos afirma que su muerte acaeció en Toledo, al paso que el señor Barcia y algún otro biógrafo consignan que tuvo lugar en Valladolid. El misterio había de cubrir todo lo relativo á sus últimos momentos, en los que se elevó á la categoría de personaje legendario. «*Excedió á fuerza humana en la grandeza de sus estudios*», según el dicho de Gonzalo Argote de Molina. No es, pues, de admirar que las gentes sencillas de aquel siglo atribuyeran su ciencia á arte diabólica, que le incapacitaba para entrar en el cielo. Mas como atendiendo á su ejemplar vida y piadosas costumbres no podía creer que parase en el infierno, imaginaron que su alma vagaba errante por los espacios, sin rumbo ni destino. De aquí nació una frase que tiene cabida en el léxico de Castilla: *Estar como el alma de Garibay*, se dice (según la Academia Española) «del que ni hace ni deshace, ni toma partido en alguna cosa».

De su primer matrimonio tuvo solo un hijo: Prudencio Justi-

niano de Garibay y Asurduy. Fué religioso, primero en la orden del Cister, con el nombre de Fray Juan Crisóstomo, y luego en la franciscana con el de Fray Francisco.

Del segundo matrimonio tuvo á Estefanía, que murió niña de cuatro años, don Esteban Felix, don Luis (presbítero) y doña Luisa de Garibay y Montoya. Los tres últimos le sobrevivieron.

Su biblioteca y manuscritos, que dejó en el testamento á su viuda é hijo don Luis, pasaron á la nieta doña Luisa Desse y Garibay, monja profesa en San Pablo de Toledo; la que á su vez los legó al canónigo Alonso de Chaves; y, después de muchas vicisitudes, radican hoy en la Real Academia de la Historia.

Doña Bernardina de Garibay y Borja, viuda del Licenciado don Esteban de Prado, última heredera del historiador, murió sin posteridad en Madrid el año 1660, quedando extinguida su descendencia, según diligencias que ante el Ayuntamiento de Mondragón incoaron los religiosos de San Francisco reclamando la herencia.

Garibay-Olalde.- Familia de Mondragón, derivada de la rama segunda de Garibay de Oñate. Tomó su origen en Martín Sanchez, hijo de Sancho de Garibay y doña María Perez de Eiztegui (número III de la anterior filiación), á quienes sucedió en la casa de Callezarra. Sirvió al Rey Católico en las guerras de la frontera y liberación de Fuenterrabía en 1474, y fué en 1492 uno de los fundadores de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu. Casado con doña María Ochoa de Gazteluondo, tuvo por hijo y sucesor á Martín de Garibay, que militó en la conquista de Navarra en 1512 y en la recuperación de Fuenterrabía en 1524. Este casó con doña Estibaliz de Urdaneta y tuvo por hijo único al Licenciado Juan López de Garibay, que nació en Oñate en 1498; estudió derecho civil y canónico en Salamanca y se estableció en Mondragón, mediante matrimonio que contrajo en 1530 con doña María Sanchez de Olaalde y Oro, dama de mucha hermosura y gracia, hija y heredera de Pero Ruiz de Olaalde y doña Teresa de Oro, hacendados de Mondragón. Con motivo de su traslación á este pueblo litigó Hidalguía, obteniendo ejecutoria en la Chancillería de Valladolid el año 1544. Fueron sus hijos:

1.º Juan de Garibay, que entró en religión en la orden de San Benito y murió en ella.

- 2.º Doña María Sanchez de Garibay, casada con el Pagador Francisco de Bolibar, quienes sucedieron en la casa.
- 3.º Doña María Ansensio de Garibay, mujer de Juan de Araoz de Uriarte. No tuvieron hijos y dedicaron sus cuantiosos bienes á fundar en Mondragón el convento de San Francisco.
- 4.º Doña Ana de Garibay, casada con Pedro Ochoa de Arispe.—Alonso de Garibay, hijo de don Pedro de Garibay (Presidente del Consejo y Contaduría del Duque de Medina Sidonia) y de doña Juana de la Cueva, nieto de Alonso de Garibay y segundo nieto de Pedro de Garibay el Viejo y Dominga de la Calzada, vecinos de Villaralvo, provincia de Zamora, á donde fué á establecerse hácia el año 1475 el tercer abuelo desde Mondragón, h. en Mondragón, 1665, representando al informante el Capitán don Gaspar de la Cueva.—Martín y otro Martín, h. Vergara, 1671. Garicano, Lópe Iñiguez (carpintero), v. de Legorreta en 1399. Garín, Sancho, v. de Beasain en 1399.—Miguel Perez, v. de Ataun en 1399.—Martín y Domingo, v. de Beasain, 1565. Garitain, Martín, v. de Olaberría en 1462. Garitano, Pero López, árbitro para dirimir discordia entre los vecinos de Moyua y Oxirondo en Vergara el año 1491.—Francisco, h. Elgueta, 1763. Garmendi, Martín Martinez de, vecino de Tolosa en 1346.—José (Escribano), h. Tolosa, 1664.—Antonio, Simón y Tomás, h. Villarreal, 1657.—Pedro Antonio y otros, h. Amezqueta, 1769.—Rodrigo y otros, h. Albistur, 1681.—Don Juan Ignacio, h. Azpeitia, 1773.—Miguel, h. Gainza, A. P.—D. Juan Lorenzo y otros, h. Villafranca, 1773.—Juan Bautista y hermanos, h. Villafranca, 1774.—Juan y hermanos, h. Villafranca, 1709.—Juan y otros h. Villafranca, 1613.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



APUNTES NECROLÓGICOS



D. Ricardo Bermingham

El día 13 del corriente falleció en esta capital el conocido abogado donostiarra D. Ricardo Bermingham y Goenaga, con cuya amistad nos honramos en vida.

Fué un cumplido caballero en su trato y pasó por el mundo enjugando muchas lágrimas, sin ruido ni vanidad, movido de un espíritu sinceramente cristiano, nota la más saliente de su carácter y la más simpática para su pueblo, que le contaba en el número de sus más queridos hijos, según lo demostró elocuentemente en sus funerales y entierro, actos que se vieron tan concurridos como raras veces sucede.

Transcurrirá el tiempo, pero su memoria quedará; ahí se levanta al efecto el *Asilo Matia*, objeto de su predilección y cariño, y á él irá unido su nombre, bendecido, día tras día, por los pobres de hoy y por los pobres de mañana.

Junto á esto y á la paternal solicitud con que procuró aliviar la triste situación de los acogidos, todo lo demás que pudiéramos decir en justo obsequio á sus méritos, palidece á nuestra vista; y hasta nos parece que sería ofenderle el exhibir rasgos que él siempre quiso ocultar y que habrán obtenido ya la recompensa que les reserva el cielo.

Descanse en paz el amigo inolvidable y reciba su afligida familia nuestro pésame más sentido.



COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



(Apuntes históricos y arqueológicos)

Los planos militares donostiarra del siglo XVIII

*Al coronel de ingenieros retirado y respetable amigo
don Juan de Saenz Izquierdo*

Vamos á publicar unos curiosos detalles históricos, y al propio tiempo á dar una ligera idea de la importancia que, bajo el punto de vista local, tienen los planos militares de San Sebastián del siglo XVIII, adquiridos últimamente por el Ayuntamiento, y acerca de los cuales emitió informe técnico el académico don José Gomez de Arteche; cartas militares que figuraron en la inolvidable Exposición Histórica y de Artes Retrospectivas, y que fueron examinadas previamente por los generales Arteche y Aguirre de Tejada, los coroneles de ingenieros y Amigos del País, señores Saenz Izquierdo y Roca, y varios jefes y oficiales de artillería, quedando todos conformes en que había de procurar la Sociedad Económica Bascongada que tan notables documentos cartográficos no salieran ya de San Sebastián.

El Ayuntamiento ha prestado, pues, un buen servicio á la historia donostiarra, máxime aquí, donde desgraciadamente no existen desde 1813 archivos ni depósitos documentales, públicos ni privados, pues aparte de conocerse por los planos las transformaciones experimentadas por esta ciudad durante el siglo pasado, en dicha colección se encuentran documentos militares de suma importancia y trascendencia, como son: el plan de ataque y defensa de la plaza con sus fuegos de artillería, cuando el memorable sitio de 1719 por los franceses del duque de Berwick; plan que siguieron al dedillo los ingleses en 1813, y

las cartas topográfico-militares de cuando la ocupación de esta ciudad por los convencionales al mando del general Moncey, en 1794 y 95.

Además, otro gran mérito existe en que, según el erudito general Arteche, no se encuentran dichos planos en los archivos militares de San Sebastián.

* * *

Cuando el año 1897 se celebró la interesantísima Exposición Etnográfica histórica euskara en San Juan de Luz, presentó en dicho certamen nutrida colección de planos militares de toda esta frontera basca franco-española, el celoso y erudito párroco de Ciboure señor abate Haristoy.

Dichos planos procedían de la familia de Haristoy y pertenecieron á un oficial del Estado Mayor del general republicano Moncey, el mismo que á sus tropas hizo saludar con todos sus honores de ordenanza, al árbol de Gernika, cantando los soldados convencionales al son de sus músicas, y al propio tiempo que presentaban armas, el himno grandioso nacional: «*La Marsellesa*».

Excuso manifestar la atención y cariño con que estudié en unión de Antonio Arzác, dichos planos, y más, ante los detalles que me dió el abate Dubarat, capellán del Liceo de Pau y sabio Director de la revista *Etudes historiques et religieuses du diocèse de Bayonne*.

Desde entonces, acariciamos la idea, de que varios de esos planos debían venir á parar al Ayuntamiento de San Sebastián, y máxime, cuando supimos, que el Consejo municipal de Bayona, había adquirido con destino á su Museo, toda la colección que comprendía desde las líneas del Adour al Bidasoa, y referentes á la sangrienta campaña de los españoles en los Bajos Pirineos, al mando del ilustre marqués de la Romana, en 1793.

En cuantas ocasiones se me presentaron ya en la prensa ó en conversaciones con personas eruditas, me cuidé de elogiar debidamente el asunto.

Así se encontraban las cosas, cuando el verano pasado me escribió el abate Dubarat, manifestándome que en unión del párroco de Ciboure, Mr. Haristoy, vendría á visitar la Exposición.

Que el asunto de los planos de San Sebastián fué tema principal de conversación, no hay necesidad de decirlo, y en vista de su importancia, y como caso completamente excepcional, la Junta de Gobierno

de la Sociedad Económica Bascongada y la Comisión Organizadora de la Exposición, acordaron que la colección citada fuese presentada en el Certamen, no obstante estar ya publicado el catálogo, y que se invitase á personas eruditas á examinarla y diesen su opinión.

*
* *

La colección cartográfica Haristoy, adquirida por el Ayuntamiento, tributándose al propio tiempo oficialmente un expresivo voto de gracias por su informe al general Gomez de Arteche, la constituyen los ocho planos siguientes:

1.º 1719. Plano de la plaza y de los sitiadores, y línea de fuegos interiores y exteriores: Sitio de San Sebastián por el ejército francés del duque de Berwick.

Este plano está iluminado, muy bien detallado y dibujado, (como todos los demás), y en él se vé la curiosidad militar, de que los fuegos de la artillería del castillo de la Mota escasamente llegaban entonces al Antiguo.

Y en cuanto á los sitiadores, para hacer fuego con ventaja, tuvieron que situar sus baterías en el hoy paseo de Colón, del barrio de Gros.

2.º 1760: Plano de la frontera franco-española del Bidasoa.

Tal es el valor histórico y topográfico de esta carta geográfica iluminada, y donde se ven detalles en extremo curiosos de Hendaya, Urruña, Biriatu, Fuenterrabía, Irún, Vera, Lesaca, etc., que con sobrada razón el general Gomez de Arteche, la ha calificado de *notabilísima*.

3.º 1788: Plano de Pasajes por el brigadier Tofiño de San Miguel: (grabado).

4.º 1788. Plano de la plaza y puerto de San Sebastián, por el brigadier de la armada, don Vicente Tofiño de San Miguel: (grabado).

5.º 1794. Plano militar de San Sebastián y sus alrededores, así como del campo atrincherado, construido por el general republicano Moncey, y que partiendo desde la hoy Real Casa de Campo de *Miramar*, subía á Lugaritz, Pagola y Marigomistegui; de aquí, cubriendo la carretera de Hernani, continuaban las líneas de trincheras, reductos y baterías hasta Marquezabal, para terminar en la empinada cumbre de Puyo, y bajar por fin al Urumea, dominando así por aquel

lado de la vega de Loyola y cubriendo la traída de aguas de Morlans por la encañada de Echave-Ayete.

Este plano está iluminado y tiene un lujo de detalles verdaderamente importantes.

6.º 1794. Perfil del Castillo de la Mota de San Sebastián levantado por el E. M. de Moncey cuando la guerra de la convención nacional: (iluminado).

7.º 1794. Perfiles de la montaña «Urgullmendi», de esta ciudad: (iluminado).

8.º 1794. Plano del castillo y murallas de San Sebastián, levantado por el mismo E. M. francés: (iluminado).

* * *

Para la mejor comprensión de estos planos conviene estudiar de antemano, especialmente, las eruditas obras siguientes:

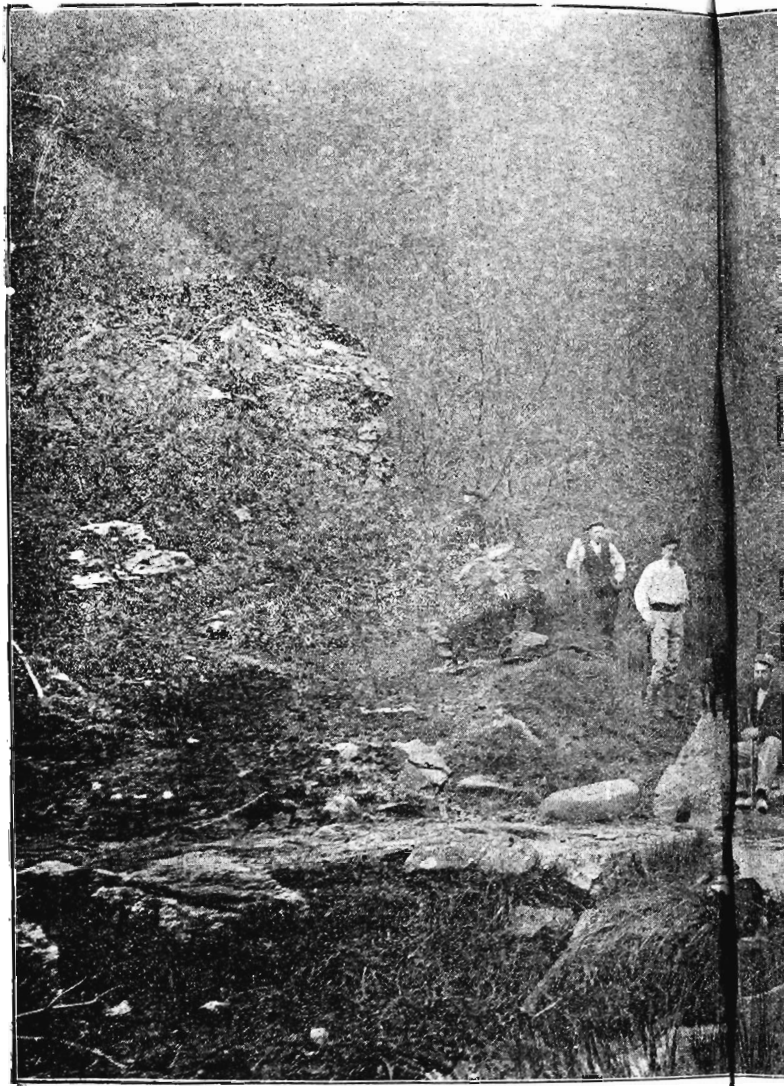
Historia de la Ciudad de San Sebastián, por el doctor D. Joaquín Antonio de Camino.—1789, capítulo XXV: Reinado de Felipe V.—«Sitio y ocupación de San Sebastián por el duque de Berwick», que Camino detalla mucho.—*Nieblas de la Historia Patria* en la parte referente al marqués de Iranda y las campañas de Moncey, en Guipúzcoa y Bizcaya, libro por el cual tantos motivos de gratitud tenemos los bascongados hácia su ilustre autor, el general don José Gomez de Arteche, pues destruye el dictado de *separatista* atribuido por Godoy, Zamora, Gonzalez y Llorente á nuestros paisanos y pone las cosas en su verdadero lugar.

Y por fin la notabilísima *Historia del reinado de Carlos IV*, del mismo sabio académico de la Historia señor Arteche.

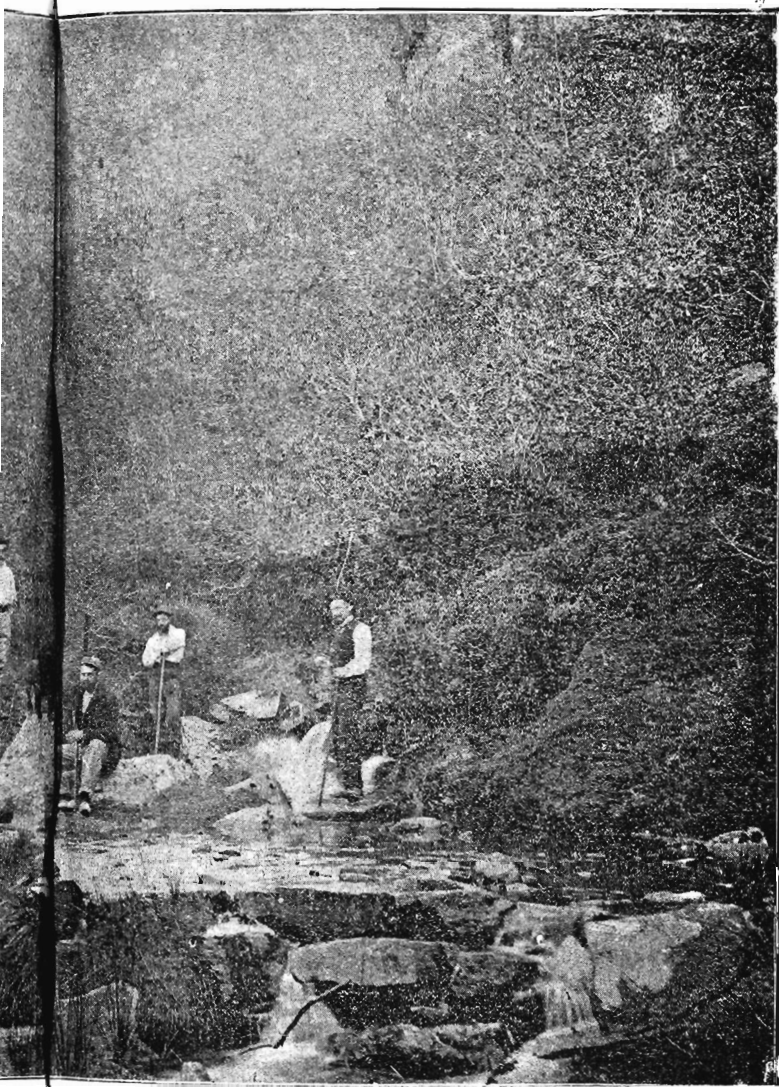
La participación que he tenido en el asunto, me imposibilita comunicar otros detalles curiosos, y solo me resta felicitar al Ayuntamiento por su proceder y por haber ordenado se saquen copias de dichos planos, y al general Gomez de Arteche por su informe, y dar también las gracias por su generosidad al señor abate Haristoy, quien solo solicitó la moderada suma de doscientos cincuenta francos para que los adquiriese la ciudad de San Sebastián.

PEDRO M. DE SORALUCE.





MALAKO-ERREKA (ADA



KA (ADARRA-ANDOAIN)

NERE KUTUNA

(KOROA KANTARI-TALDEARENTZAT)

*Aingeru eder zoragarriya,
izarra beziñ dizdizariya,
barrenen daukat gar oso biziya,
zuregatik choratu naiz iya.*

Gabaz eta egunaz
zurekiñ pentsatzen,
nere biyotz gašua
daukat nik penatzen.

Ez bazerade laister
zu nitzaz kupitzen,
ikusiko nazu ni
oso miñez jartzen,
koloria galdu ta
mamiyak medartzen
ezur-utsaren antza
beriola artzen.

Maite nazula, esan
dirazu jederra!
zuk paketu dirazu
biyotzeko gerra;
bi biyotz baturikan
prest izango gera
jzu nere emazia!
jni zure senarra!

JOSÉ ARTOLA.

FESTIVAL BASCO EN PAMPLONA

En nuestro estimado colega «El Eco de Navarra» leemos lo siguiente:

En el buzón que se halla en la parte exterior de nuestras oficinas hemos encontrado el siguiente escrito, cuya publicación se nos interesa.

«Señor presidente de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

Los que suscriben, amantes de Euskal-erria, verían con verdadero entusiasmo, á fin de fomentar el amor á las tradiciones de nuestra raza, figurar en el programa de las próximas fiestas de San Fermín un número de festejos de carácter basco, como lo hacen nuestras provincias hermanas de ambos lados del Pirineo, por lo que tienen el honor de exponer á usted el siguiente proyecto de fiestas Euskaras.

1.º Concurso de *Tamborileros, Chistularis y Gaiteros* con premios.

2.º Concurso de *Bersolaris é Irrintzilaris* con premios.

3.º Concurso de *Aurrekularis* con premios.

4.º y último. Festival de danzas tradicionales Euskaras, figurando la cuadrilla de *Expata-dantzaris* de Lesaca, los *Aurrekularis* que concurren y la cuadrilla de *Dantzaris* de Andoain, tomando parte también el Orfeón Pamplonés, cantando aires bascos.

En el concurso podrán tomar parte todas las provincias de Euskal-erria, es decir, las cuatro basco-españolas y las tres basco-francesas.

Crean los firmantes que sería un espectáculo de muy poco coste y en extremo pintoresco, contribuyendo además á estrechar más los lazos entre los hijos de nuestra querida Euskeria.

Un grupo de bascófilos.»

DE AGRICULTURA



Hace cuatro años, el entonces Presidente de la Diputación nuestro amigo Sr. Lili, propuso á la Corporación provincial, la creación de una vasta asociación de agricultura, que entre otros fines, realizara el del seguro contra la mortalidad del ganado. El pensamiento tendía á la constitución de un Sindicato como los que pululan al otro lado de los Pirineos, promoviendo el progreso de los importantes intereses de la agricultura; pero á pesar de la buena acogida que se le dispensó, no pasó de proyecto, al parecer, hoy completamente abandonado. Y sin embargo, es preciso inaugurar alguna vez la obra de la asociación agrícola, aplicada y desenvuelta en sus dos fases más simpáticas y al mismo tiempo, más adecuadas para obtener provechosos resultados, la mutualidad y la cooperación, dos ideas íntimamente relacionadas y que concurren paralelamente á la más fácil realización de los fines sociales, en las varias manifestaciones de la actividad humana.

Para ello hay que trazar un plan; el método es esencial en todas las obras y más cuando hay que vencer resistencias y mover espíritus refractarios á todas las innovaciones; caminar de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo complejo, procediendo por etapas sucesivas, interesando en todas las obras al mismo agricultor, presuadiéndole de los beneficios que la asociación le reporta, conquistando su voluntad y su concurso, sin cuyas condiciones toda tentativa habría de fracasar, es poner en la empresa todas las garantías que la prudencia dicta para asegurar el éxito.

Y la primera etapa debe ser la asociación de seguros mutuos contra la mortalidad del ganado de establo, no solo por ser el interés quizás más primordial y más importante, sino por la razón poderosa de haber en el país preparación bastante para que esta innovación arraigue, en virtud de las hermandades y cofradías que en muchos puntos existen,

revistiendo los caracteres de verdaderas mutualidades, aunque rudimentarias y deficientes. Cuando se viesen los resultados de esta asociación, sería más fácil hacer extensivo el mismo principio á otros intereses, como el seguro de las cosechas contra el pedrisco, y la cooperación para la compra de abonos químicos, para la compra y venta del ganado, para el mejoramiento de las razas, para la adquisición de máquinas destinadas á la fabricación de la sidra, de útiles para las diversas industrias rurales y para la constitución del crédito agrícola.

La conveniencia que entraña una buena organización del seguro contra la mortalidad del ganado, nadie puede disputar, teniendo en cuenta que en la provincia de Guipúzcoa representa una riqueza evaluada en unos doce millones de pesetas, única ó principalísima hacienda del colono ó aparcerero, que constituye á su vez el factor más numeroso de la población guipuzcoana; y considerando que las asociaciones actuales, no responden á los fines de la institución y se hallan algunas regidas por bases tan disparatadas, como la de partir para la cotización mutua del número de caserías, prescindiendo del de cabezas de ganado y de su valor.

Supuesta la utilidad que reviste la defensa de este ramo importante de la riqueza, ¿cuál es el medio mejor para ello? Las Compañías á prima fija luchan con graves inconvenientes; estadísticas deficientes para la fijación de tarifas, que deben ajustarse á los riesgos de mortalidad, muy variables, según las regiones; dificultades para la acertada elección de los agentes locales; agravación de la mortalidad imputable al fraude y falta de cuidados de parte de los asegurados; imposibilidad de contrastar los siniestros y otras causas, han contribuido al descrédito de las empresas que afectan el carácter de empresas comerciales, inspiradas en la idea del lucro.

Entre las asociaciones mutuas, la experiencia ha demostrado que las grandes sociedades cuyo radio de acción se extiende á extensos territorios no resultan y que por el contrario, las pequeñas mutualidades, multiplicadas en el país prosperan de día en día, demostrando con hechos que la organización del seguro contra la mortalidad del ganado debe plantearse sobre un territorio limitado, como medio más indicado para garantizar el espíritu de solidaridad. En efecto, las asociaciones de corto radio apenas tienen gastos de administración, los asociados se conocen, pueden vigilarse recíprocamente, apreciar el valor exacto de los establos y los cuidados que se prestan al ganado é impedir los

fraudes, cuyas primeras víctimas serían ellos; al paso que las grandes asociaciones, privadas de estas ventajas, se ven agobiadas con el peso de los gastos de administración y ofrecen el inconveniente de que los asegurados consideran á la sociedad como una entidad extraña y no vacilan en intentar la corrupción de los que intervienen en informaciones y peritajes, que con facilidad se hacen cómplices de esas maquinaciones fraudulentas en la esperanza de que otro día les puede ser devuelto el mismo servicio.

Hé aquí por qué las pequeñas mutualidades, exigiendo de sus adheridos el minimum de sacrificios, exentas de toda idea de lucro y espíritu mercantil, basadas solamente en principios de previsión y de solidaridad local, son las más aptas para una buena organización del seguro contra la mortalidad del ganado.

Las pequeñas mutualidades proporcionan todas las ventajas del seguro, como son la defensa de la riqueza pecuaria y el fomento del crédito agrícola, del cual es complemento y hasta condición necesaria, como el seguro marítimo es condición de la hipoteca naval; pero además ofrecen algunas ventajas indirectas que les son peculiares. Ellas contribuyen eficazmente al mejoramiento del ganado, no admitiendo en su seno más que á personas reputadas como cuidadosas diligentes de su ganado y dictando medidas encaminadas á la preservación de enfermedades, como el saneamiento de los establos, la vacunación obligatoria contra afecciones carbuncosas y la adopción de reglas higiénicas que tiendan á reducir la mortalidad. La profilaxis y la higiene del ganado, tan descuidadas en este país, encierran sin embargo tal interés que esta REVISTA se promete dedicar al asunto la atención que se merece, mediante la ilustrada colaboración de un distinguido socio de la Económica.

En resumen: la organización del seguro de que se trata sobre la base de pequeñas mutualidades es de interés general, por la importancia de la riqueza que protege y porque despierta el espíritu de asociación; y cuantas personas estén en disposición de coadyuvar á esta obra deben interponer su influencia y su autoridad para que sirva de punto de partida en el movimiento de asociación agrícola.

San Sebastián, Marzo de 1900.

W. ORBEA.



EL CURA DEL REGIMIENTO



El ilustre literato que sirvió en África como voluntario en el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, Pedro Antonio de Alarcón, hizo la observación que no deja de tener exactitud, de que al cabo de cierto tiempo de vida guerrera el asistente del capellán adquiere aspecto de acólito, mientras su amo se transforma en una especie de templario, mixto de soldado y de monje.

El cura del Regimiento es un tipo digno de estudio, y á describirlo se han consagrado en todos los países libros por extremo interesantes.

No hace mucho un periódico francés publicó conmovedor artículo en que se traza la silueta de un cura militar que ha hecho todas las campañas modernas de Francia, y que describe lo que ha visto en Méjico, en Reischoffen, en Sedán.

De este artículo tomamos los párrafos siguientes, que no pueden leerse sin viva emoción:

—«¿Es verdad—le preguntó el autor—que el grito más constante, casi el único, de los heridos es para su madre?

—«Sí, es verdad. Todos gritan: «¡Madre!» «¡Madre!» como cuando eran pequeños, como si su madre pudiese oírlos, como si ella sólo pudiera consolarlos. ¡Ah! ¡Pobres criaturas! ¡Qué cosa tan horrible es la guerra!... Y, sin embargo, hay que defenderse, hay que defender la patria... En Sedán, un soldado alistado hacía pocos días y que llevaba un gran nombre me decía: «He hecho poco por Francia, hubiera querido hacer más, pero no puedo; comprendo que me voy á morir... Escriba usted á mi madre que me muero pensando en ella...»

»Todos me encargaban que escribiese á su madre ó fuera á verla y decirle que su último pensamiento había sido para ella. Y yo, durante la noche, en el cantón ó en el vivac escribía á aquellas pobres madres y las enviaba los recuerdos que para ellas me habían entregado sus

hijos, cartas, papeles, alhajitas, libros manchados de sangre, que me guardaba mucho de limpiar.

»Cuando acabó la guerra emprendí una larga peregrinación; fui á ver á esas madres, y cuando las presentaba mi cruz de sacerdote, esta cruz sobre la cual habían puesto sus hijos los labios agonizantes, parecía que querían comérsela á besos, como si en ella buscasen la huella del beso de su hijo.

»Un día una de esas madres me ofreció para mí, para mis pobres, para mis obras, toda su fortuna á cambio de esta cruz.

»¡Ay!—la dije—pobre señora, esta cruz no me pertenece. Es de todas las madres á cuyo hijo pude consolar. Es para mí un tesoro precioso, del que no soy más que depositario.

»Por esto, ahora que estoy en Saint Cyre, cuando los jóvenes alumnos ascienden á oficiales y se separan para incorporarse á sus regimientos, diseminados en toda Francia, acostumbro á decirles siempre:—«Hijos míos, id á ver á vuestra madre; arrodilláos ante ella y decidla, clavando bien vuestros ojos en los suyos: «Mamá, te quiero mucho.» Y aún podeis añadir: «Mamá, te adoro.» Dios es bueno y no se incomodará si exagerais algo para poner á vuestra madre sobre todo.»

SECCIÓN AMENA

¡AITONCHUA!

Beti ardua eraten
moškortuko da, aita.
- Orrengatikan daukat
orrelako gaita.
Bakarrik eraten det
astegun ta jaita
gazta jatian, bañan
ez jatian.... ¡baita!

MARZELINO SOROA.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Otra congruencia basko-egipcia, de índole lexical, propiamente hablando. Cierta número de temas verbales aparecen ampliados en el baskuenze por prótesis vocálica. Entre ellos figuran, precisamente, los pocos que aún se conjugan sin el subsidio del auxiliar separado: *e-gotz-i* (lanzar, arrojar) «lanciato, lanzare»,¹ *kele* (copto); *e-go-n* (estar), «stato, stare», *ha* (copto); *e-zaru-n*, *e-za(g)u-n* (conocer) «sapere», *šaun* «sapiente» (copto); *e-ma-n*, *e-mai-te* (dar) «dare»,² *mai*, *moi*, *mei* (copto). Hecho no ajeno al egipcio que posee raíces verbales ampliadas por el prefijo *o*, usado, así mismo, en las formas imperativas: *á seb* «corri», *á mmo* «date», en perfecta consonancia con el copto, que dice *mahi* y *á-mahi* «prender», *uon* y *a-uon* «aprire», y se expresa imperativamente con *a*: *a-nuu* «guarda», *a-go* «dici, di», etc.

(1) No creo que *egotzi* posea conjugación sencilla.

(2) *Emaitte* significa «dádiva», poco más ó menos.

En copto el tema *a*, *ai* conserva, aisladamente, el valor, que se trueca en egipcio, de «essere» y «fare». Considerado el uso muy amplio que el egipcio y el baskuenze hacen de composiciones en las que el concepto de «fare» refuerza la idea de la acción (*ar*, egipcio; *ari*, *er*, *ire*, etc., copto; *er*, *ira*, baskuenze), resulta muy probable que la *a* egipcia y copta sea un radical brevísimo, paralelo al *ar*, *ari* y *au*, y que el basko *a*, *e*, *i*, preformante de los temas verbales, desligable, hasta cierto punto, de ellos, entronque con el copto *a*, *e* de la cópula: *e-i* «io sono», *a-i* «sono» ó «fui», y figure á modo de perífrasis, también, en los pocos verbos que no se apoyan sobre los auxiliares independientes. En el estado más antiguo de la palabra egipcia y baska la raíz comprende el tema verbal y el nominal, sin que la forma indique la diferencia, de suerte que, ayuntándose al radical un elemento que significase «fare» ó «essere», se lograba, en cierto modo, insistir sobre el valor verbal de la expresión. Igualmente, al baskuenze no le faltan verbos que no presentan indicio alguno de ampliación por prótesis; á causa de esto no pueden menos de usar los auxiliares separados y carecen de ciertos derivados, por ejemplo, la forma participial en *i*: *puz-tu* (hinchar) «gonfiato, bagnato», *cheatu* (desmenuzar, hacer añicos) «dividere», *as-ti*, (sacudir) «battere». Más evidente composición es la que presenta el baskuenze mediante la prefijación de *er*, *ira*, correlativo del egipcio *ar*, copto *er*, etc.¹

La primera persona singular del baskuenze emplea éstos índices: *n*, evidentemente conexo con el pronombre *ni* (yo) «io» y *t* que expresa el agente: *n-oa* (yo voy) «io vado», *d-akus-t* (yo lo veo) «esso é veduto (da) me». El primer índice, *n*, está en el egipcio *en*, como *ni* está en *nuk* y *anuk*; *anok*, *ank*, copto. El segundo, ó sea *t*, inexplicable por el baskuenze, parece que se ilustra con el copto *ti*, prefijo de primera persona singular: *ti-tom* «io chiudo». El índice *t*, indudablemente lo siente el copto como pronombre de primera persona singular que expresa el objeto, sufijado al tema verbal: *ek-e-mah-t n-unof* «sei per empire me (*t*) di letizia».

En la segunda persona singular el baskuenze usa *h* ó *ha* prefijo y

(1) Casi todos los verbales dotados de conjugación sencilla comienzan por vocal, la inmensa mayoría por *e* y algunos por *i*; cinco por *j* que acaso representa la aspiración de la vocal subsiguiente. Esta *j* es substituida por *y* en los dialectos que carecen de aquel sonido.

detrás de vocales y *k* sufijo: *h-iz* (tú eres) «tú sei», *d-a-kar-k* (tu lo eres) «esso (*e*) portado da te (*k*)». En cuanto á la *k* se está palpando la plena correspondencia con el egipcio y copto *k*: *mer-k* (egipcio) «tu ami»; *e-k* (copto) «tu sei». El otro índice *h* ó *ha* anuda con la forma absoluta del pronombre basko *hi* «tú».¹

De los tres exponentes baskos de tercera persona, además del *o* y *a* del régimen indirecto,² ninguno se conserva en dicha lengua bajo su forma absoluta, y los tres, al parecer, reciben luz del egipcio. Uno es *d* ó *t*: *d-a-bil* (él anda) «ei va», *d-a* (él es) «egli é». Se refiere al tema pronominal egipcio *ta*, *te*, copto *te*, adoptado, después, por artículo femenino; y al sufijo egipcio de tercera persona *te-fi*, *te-f*, compuesto, por las trazas, de los elementos pronominales.

El segundo índice, *z*, figura en el pasado: *z-e-karr-en* (él lo traía) «da esso era portato». El egipcio replica con el pronombre genérico *su*; al cual se añade, como objeto masculino *se*, habitualmente femenino.

El tercer índice, *b*, aparece en el imperativo: *b-ctor* (él venga) «venga», *b-iz* (él sea), «sia», y se aparea con el egipcio *pa*, *pe*, tema pronominal adoptado por artículo masculino.

En la fórmula inicial ocupa *l* el lugar de *d* en el conjuntivo y potencial pretéritos. Queda intacta la cuestión de la relación fonética entre ambos sonidos: *elur*, *edur* (nieve) «neve», etc. Ejemplo de flexión con *l*: *lenke* «él lo hubiese».

Los exponentes de primera y segunda plural *g*, *z*, acompañados del índice supletorio del plural *te*, *tza*, *z*, se refieren á los pronombres *gu* (nosotros) «noi», *zu* (cortés tú) «voi». La tercera plural resulta de los pronombres singulares, más los índices del plural: *te*, *de*, *tza*, *z*, *e*: *d-au-de* (ellos están) «essi (*d+de*) stanno»; *d-a-bil-tza* (ellos andan) «essi (*d+tza*) vanno», etc.

Entre los auxiliares baskos hemos visto repetidamente, como en egipcio, ciertos temas brevísimos, *a*, *u*, donde la vestidura fónica de la idea verbal está reducida á su mínima expresión. Pero en otros auxiliares, de cuerpo menos delgado, se nos revela en la forma de los

(1) La forma primitiva de *hi* (sea cual fuere su vocal), llevaba la gutural fuerte *k*. Esta se ha conservado en las flexiones donde dicho pronombre se sufixa, pues importando expresar el elemento alocutivo, no se produjo la debilitación (*g-h*) que hubiese acabado por eliminarlo.

(2) Esta enumeración es muy incompleta.

pretéritos la misma descomposición del tema, advertida ya para los atributivos; en otros términos, el tema resulta compuesto de elementos, el primero de los cuales lo representa la vocal llamada preformante, por brevedad.

Examínese el auxiliar de la conjugación intransitiva: *n-ai-z*, *n-iz*, *n-a-z* (yo soy); (*h*)*ai-z*, *h-i-z* (tú eres); *d-a* (él es); *g-era*, *g-ire*, *g-ara* (nosotros somos); *z-era*, *z-ire* (vosotros sois); *d-ira*, etc. «ellos son». El tema del verbo, tan potente en las formas del participio é infinitivo, *i-za-n*, *i-za-te*, sólo aparece en la primera y segunda persona del singular. El tema del plural es diferente: *era*, *ara*, *ira*, *ire*. La tercera singular es *d-a* en todos los dialectos. Ahora bien, puesto que en copto para el auxiliar «essere» alternan dos temas, *e*, (*a*) y *ere* (*are*), el segundo de los cuales es afin al egipcio *ar*, *ari*, «fare ed essere» y expresa la tercera persona sin el concurso de ningún otro índice de pluralidad; puesto que, de otra parte, el baskuenze muestra también en otras formaciones (causativas, intensivas, etc.), el tema *ira*, *er*, *era*, y aún posee el mismo *ari*, adoptado independientemente con su significado fundamental de «fare»;¹ resulta, al parecer, que del término copto recibe singular ilustración la anomalía del baskuenze, la cual revela remota antigüedad, tanto por la diversidad del tema, cuanto por la otra particularidad del plural, expresado por la cualidad misma del tema: *d-ira* (ellos son) «essi sono», lleva en la forma el índice del singular puro y simple, es decir, el pronombre *d*, así como el copto *ere* equivale á «essi sono», sin necesidad del acostumbrado *u* (prefijo *se*) del plural.²

(1) El verbal modificativo *ari*, *hari*, invariable en todos los dialectos, excepto en el labortano para expresar la idea frecuentativa, acompañado de las flexiones intransitivas, significa «estar ocupado en trabajar, ejecutar, etc.», lo que el otro verbal indica: *iskribatzen ari naiz* «yo estoy escribiendo».

(2) El profesor Giacomino estima que la forma bajo-nabarra *d-ira-de* (ellos son), es analógica. A mí se me figura que esta es la primitiva é íntegra, y *d-ira* la secundaria y mutilada: suena en las variedades vulgares de más de un dialecto, incluso el gipuzkoano.

El análisis de las formas del indicativo presente del intransitivo, es sumamente difícil. Acaso el camino sería más llano si se hubieran reunido formas intermedias dialectales. Por ejemplo: el Príncipe Bonaparte deducía de la sinonimia de *l-iza-te-ke* y *l-ira-ke* la posibilidad de otras formas con *iza* en el indicativo presente y pasado: *d-itza-te* en vez de *d-ira-de*, por ejemplo. Las variedades arratiesas del pasado *g-intza-za-n* (noso-

La razón del tema *ai-z*, *i-z*, *a-z* precisamente se esclarece con el pretérito, en el cual los dos elementos constitutivos se descomponen como sucede en los verbos atributivos. El gipuzkoano *n-in-z-an* y el labortano *n-i-n-tz-en* responden completamente á la formación *n-e-n-go-an* (yo estaba) «io stava». Por esto *ai-z*, *i-z* es *ai+z*, como *a-kus* es *a+kus* (ver) «vedere». La *n* de *i-n-z*, que pleonásticamente designa al pasado, cesa de ser pleonasma en el pretérito subjuntivo y potencial, de quien recibe mucha luz la derivación del tema. El primer elemento *ai*, *i*, *a* puede fácilmente aparearse con la cópula del copto *e*, *a*, *ai*; pero ¿qué será la *z*, la cual, según la analogía de los atributivos, constituye parte no menos importante del tema? Quien no ignore que en baskuenze *z* y *tz* son el producto regular de la explosiva dental sorda, fácilmente supondrá que el conjuntivo y el potencial nos suministran el aspecto más antiguo del mismo elemento. El conjuntivo nos da la forma *n-a-di-n*, *h-a-di-n*, *d-a-di-n*, *g-ai-te-z-en*, *z-ai-te-z-en*, *d-i-te-z-en*, donde el tema aparece bajo las tres formas *a-di*, *ai-te*, *i-te*. En el plural el número se expresa por la *z* subsiguiente á *te* y dicha *z* es pleonástica en la primera y segunda persona: sería absurdo considerar á *te* como otro índice del plural, pues éste, en tal hipótesis, habría llevado triple expresión suya á *g-ai-te-z-en!* *Ai-te* aparece en las formas bizkainas que trae Zabala: *n-ai-te-an*, *ai-te-n*, *d-ai-te-n*, (*g-ai-te-z-an*, etc.) Estas variantes alguno podría considerarlas como un conjuntivo del potencial atribuyendo á *te* el papel de exponente del modo. Pero en el pretérito *n-i-n-te-an*, paralelo á *n-e-n-di-n*, resulta *te* perfectamente análogo á *di*, es decir al segundo elemento del tema. De donde se deduce que *te* puede corresponder fonéticamente

trós éramos), *z-intza-za-n* (vosotros erais) sinónimos de *g-inea-n*, *g-iña-n*, *z-ine-e-n*, *z-iña-te-n*, ayudan á comprender estas últimas. Yo en mi *Gramática* sostuve que *z-era*, *g-era*, *z-era-te*, *d-ira-de* estaban compuestas con el verbal *iraun* «durar», cuya significación fundamental no es muy lejana, ó por lo menos, no está separada por ningún abismo, de la de «ser». También supuse que la forma de tercera de singular fué *dira* y que esta se contrajo en *da*, como *dirade* en *dira*.

La atrevida explicación del profesor Giacomino abre nuevos horizontes y si llegase á estimarse sólidamente fundada, constituiría una hermosa prueba del parentesco euskaro-hamítico. Las mismas ideas acerca del origen copto del tema ó núcleo *era*, *ira* del presente, las desarrolla Giacomino en la nota donde, con singular agudeza, combate la opinión del insigne romancista Schuchardt, contraria á que la *z* de *z-a-n* (él era), sea un índice pronominal.

al *ke* del potencial. Pero en nuestro caso el presente del potencial es *n-ai-te-ke* para todos los dialectos; sólo el bizkaino *n-ai-te* parece abreviado. Y en el pretérito también el bizkaino concuerda con todos los demás dialectos sobre el común *n-ei-n-te-ke*, paralelo por la forma á *n-i-n-tza-ke*, que responde al presente *n-i-za-te* ó *n-i-za-ke*; en esta forma *te*, sin duda, es variante de *ke*.¹ Nuestro tema aparece, de nuevo, bajo la forma *i-te* (compárese con *d-i-te-z-en*) en la tercera persona plural del imperativo: *b-i-te-z* (ellos sean) «siano essi», junto á *b-iz* (él sea) «sia egli». En *b-i-te-z* el pronombre plural resulta de *b+z* como en *b-ijoa-z* (ellos vayan) «vadano». No es presumible que *te* sea segundo índice del plural.

Van Eys atribuye al tema *e-di*, *a-di* el sentido de «potere» y lo mismo Schuchardt. Oihenart afirma que *adi* es un auxiliar que, por sí mismo, carece de significado. Van Eys reconoce que *adi*, para expresar la idea de «potere» se une otros temas que significan dicho concepto, *ahal* «potere», *ezin* «non potere», lo cual equivale á confesar que en *adi* solo queda la función de auxiliar. Ni aun se llegaría á entender cómo *edi* ó *adi* equivale á «potere» en frases de esta clase:

(1) Las formas *naitean*, *zaitzean*, *daitean*, etc., *nintean*, *zintezan*, *zitean*, etc. constituyen el presente y el pretérito absolutos de subjuntivo del P. Zabala; en este modo ve el gramático bizkaino la manifestación de cierta idea de voluntariedad, puesto que traduce *sartu naitean* por «yo quiero que ahora entre él (en casa)», y *sartu nintean* por «yo quería que entonces entrase él (en casa)». El subjuntivo, sin embargo, es un modo que sólo dice relación, dependencia, subordinación, enlace entre dos ó más verbos, y el P. Zabala lo ha convertido en una especie de desiderativo ú optativo que cabe perfectamente dentro del subjuntivo, pero que no corresponde á la esencia del modo. Junto á dichas flexiones, y bajo la misma rúbrica, enumeró, además, las flexiones *nadin*, *zadizan* (*zaitzean*), *dedin* etc., *nendin*, *zendin*, (*zintezan*), *zedin* etc., que los demás tratadistas asignan al subjuntivo.

Esas flexiones de Zabala, provistas de la característica *ke*, y aun después de pérdida esta, constituyen el potencial: *jausi daiteke* (futuro presente bizkaino) «él se puede ó se podrá caer», *jausi daite* (presente bizkaino) «él se puede caer», que en suletino es futuro presente, *eror daite* «él se puede ó podrá caer»; las flexiones gipuzkoanas y labortanas llevan *ke*: *erori diteke*, *eror daiteke* «él se puede ó se podrá caer». Y cuanto se dice de las flexiones del presente y futuro es aplicable á las del pretérito, con la advertencia de que las terceras personas llevan prefijada la *l* que yo estimo ser índice personal. Así al *zitean* del P. Zabala corresponden en los tiempos pasados del potencial *leiteke*, *liteke* y *leite*.

El bizkaino *neinteke*, etc., concuerda con todos los dialectos, excepto el suletino, cuyas formas han perdido la *ke* final. *Nintzake* pertenece al

eta Jesus has z-edi-n erraiten (y Jesús comenzó á decir) «e Jesu comenció (fece principio) á parlare». Respecto á *ai*, que dicen derivado de *adi*, ni la caída de la *d* entre vocales está demostrada, ni es decisivo el ejemplo aducido para probar que *ai* equivale á «potere»: *guztia daian Jaungoikoa* (el Señor que todo lo puede), cuya traducción según Van Eys es, «il Signore che puó (*daian*) tutto». Mas la idea de «potere» (poder), bien puede estar representada por el único «fare» (hacer): «il Signore che fa tutto» (el Señor que todo lo hace), con locución usual en otras lenguas.¹

futuro próximo del condicional gipuzkoano, *nizate* es el futuro de indicativo suletino; *nizake* es simple variante de *nintzake*.

El sufijo *te* es índice del futuro suletino (*da-te* «él será»), de algunas flexiones suletinas y bizkainas del potencial y condicional.

El sufijo *ke* es índice del futuro en bizkaino, labortano y suletino, y del potencial y condicional en todos los dialectos, siendo circunstancia muy notable que reemplaza siempre en las flexiones pronominales á la *te* que figura en algunas flexiones directas. (1) Así por ejemplo, á *daite* «él puede ser» no corresponde *daitezu* «él te puede ser», sino *d-aki-ke-zu* (*d-ai-ke-zu* forma teórica), ni á *n-itza-te* «yo seré», *n-itza-te-zü* «yo te seré», sino *n-itza-i-ke-zü*.

La *t* y la *k* permutan entre sí en baskuenze con poca frecuencia. Acaso mayores probabilidades abonan la opinión de que *te* y *ke* son sufijos distintos, aunque también cabe sostener la opinión contraria con buenas razones.

Cuanto esta nota contiene se refiere á la conjugación intransitiva; en la transitiva el único sufijo del futuro, del potencial y del condicional es *ke*, (*ki*, *k*).

(1) No estoy conforme con el punto inicial de este amplio y agudo análisis de Giacomino: que las formas *naiz* «yo soy»; *aiz*, *az*, *haiz*, *iz* «tú eres» (familiar) provengan del tema *adi*, *aite*, *ite*. Me parece evidente que se derivan de *iza*, (*izan*). Ni para la correspondencia euskaro-egipcia que Giacomino busca importa que aquel sea su origen, puesto que existen otras muchas flexiones con *adi*, *edi*, *ite*, etc.

Adi en el actual baskuenze significa «inteligencia» y «entender, oír». Estas son notas de pensamiento y sensibilidad que han podido ser consideradas como características del «ser». Esta fué la hipótesis que vertí en mi *Gramática*.

La flexión plural del imperativo *b-ite-z* «ellos sean», comparada á la del singular *b-edi* «él sea», demuestra evidéntisimamente que *ite* es transformación de *edi*.

Los pocos nombres verbales que poseen imperativo sencillo, suelen formar las terceras personas de éste conservando inalterada la vocal inicial ó capital del tema ó radical, cual ordinariamente figura en las flexio-

(1) Esta es la terminología que yo empleé en mi *Gramática*.

Las formas *a-di*, *ai-te*, *i-te*, de las que *a-z*, *ai-z*, *i-z* son, al parecer, contracciones, se aproximan por la *a*, *ai*, *i* al verbo sustantivo copto, y reproducen la vocal que entra en la estructura de los verbos atributivos, viniendo á recordar por su segunda parte (*te*, *di*, *z*), ó el copto *te*, adoptado para «essere», ó la antigua figura pronominal *ta*, afin al auxiliar egipcio *tu*. Unión consimil de los diversos elementos en un tema verbal, la encontramos, así mismo, en el egipcio *au-tu*, *un-tu*, etc. El *eta* copto donde se copia un perfecto intransitivo (*eta i* «é venuto»), se acerca, por singular manera, al compuesto basko. El segundo elemento basko *te*, contiene, al parecer, como el egipcio *tu*, un antiguo exponente gramatical de tercera persona conservado en el mencionado *d*, respectivamente *t*, de la tercera persona singular. De ahí provendrá, así mismo, en el tema «essere», la general inclinación de la lengua á apuntalar el verbo con pronombres que se le unen al final de la frase, refiriéndose á la acción ó estado. En la conjugación transitiva el hecho es notorio. También el copto gusta de esta prodigalidad de pronombres: *pe-f^oseri m^omauat ntef-tei-f*, literalmente «suo (il di lui) figlio unico-esso che-egli-diedelo», es decir «che diede il suo único figlio». En la conjugación intransitiva, *u-ai-z* podría ser concebido como «io lo sono», y por tanto *i-z-an* no solo como «stato» ó «essere», sino también como «esserlo». Es innegable que en los auxiliares egipcios *tu* y *pu* y en los coptos *te* y *pe* se reconocen los mismos índices pronominales de tercera persona que la lengua adoptará como tales en *pa ta*, *pe te*; y así probablemente el mismo egipcio apoya el concepto de «essere» (*u au*) con un puntal pronomi-

nes de los tiempos pasados: *b-ekar*, de *ekarri* «traer», *b-erabil-te*, de *erabilli* «menear».

Generalmente, las formas todas del imperativo respetan la integridad de dicha vocal; pero algunas dan entrada á aquel fenómeno que parece caso de apofonía: por ejemplo: *z-abil-tza* «tú anda», *z-abil-tza-te* «vosotros andad», junto á *b-ebil* «que él ande», *b-ebil-z* «que ellos anden»; *ato-z* «tú ven», *ato-z-te* «vosotros venid», junto á *b-etor* y *b-eto-z*; *z-autza* «tú estate acostado», *z-autza-te* «vosotros estad acostados», junto á *b-etza* y *b-etza-te*.

Egon «estar», ofrece la particularidad de que las segundas personas de singular y plural del imperativo son idénticas á las del presente de indicativo: *z-au-de*, *z-au-de-te*; pero las terceras guardan la regla de la inalterabilidad de la vocal: *b-ego*, *b-eu-de*.

Adi parece ser la forma apofónica de *edi*, que probablemente habría sido *edin*.

La caída de *d* entre dos vocales es un hecho que no admite duda.

nal, equivalente á una designación genérica de lo concreto. Otros auxiliares confirman esta inducción: *un* y *un-en*, *uon* (copto) por ejemplo, significa, á la vez, «essere» y «alcuno».

La presencia de los elementos pronominales en la mayor parte de los auxiliares egipcios y la fusión conceptual de ellos en el verbo, nos ilustra de una parte la formación de *a-iz*, *ai-te*, etc., y de otra, así mismo, las formas preteritales de la clase de *n-in-d-a-go-n* (de otro modo *n-e-n-go-an*) en los que el índice geminado del pretérito lleva dentro una *d*, cuyo origen pronominal no es dudoso; de esta suerte, el baskuenze dice «io lo stavo» en vez del simple «io stavo». ¹ En la conjugación transitiva este tipo se reproduce, por ejemplo: *n-i-n-d-u-(h)-an* (tú me habías) «io lo ero á te», ó sea «tu mi avevi»; ² y el acostumbrado *u*, auxiliar de esta conjugación, como en *n-u-en* (yo lo había) se podía reputar por conexo á *d* «á mo» del egipcio *t* con *u* en *tu*. De esta suerte poseería el baskuenze dos temas alternantes, *u* y *du* (*tu*), iguales á los temas egipcios *u* (*au*) y *tu*. Pareja paralela forman *a* y *da*; el *da* ya se vió en *nindagon*. La elección que el baskuenze lleva á efecto de un particular índice pronominal para la tercera persona de los imperativos: *b-e-tor*, *b-e-kar*, *b-e-kus*, etc., nos presenta otra combinación, por la cual somos llevados de la mano al auxiliar egipcio *p-u*, copto *pe* ó *p-e*. El índice pronominal *b*, *p* no se limita al verbo; figura en *be-re* (suyo) «suo, de lui», en *ba*, *bai* (sí) «questo, cierto» (*ez-pa* negativo); compáresele el artículo egipcio *pa*, el demostrativo *pai*. En cuanto al uso de este índice, restringido á una sola persona, recuérdese lo notado arriba acerca del egipcio *ar*, así como también que el propio *pu* egipcio alterna con la pura forma pronominal *pa* y no recibe afixo de persona. En una particularidad tan delicada como ésta el baskuenze se muestra fiel á una razón que rebasa los confines de su existencia individual, echando mano de un antiguo pronombre para distinguir en la tercera persona el imperativo del indicativo.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

(1) La flexión *nindagon* «yo estaba», sinónima del común *nengoan*, *nengoan* pertenece al dialecto suletino.

(2) Esa flexión es propia del tratamiento familiar masculino; los dialectos gipuzkoano y labortano han conservado en ella la gutural del pronombre *i*, *hi*, (*ki*): no así el bizkaíno y suletino.

UDARA BERRIKO LORIAK

Goizeko chori soñu ederrak
Entzuten guztiz alegere,
Bakarrik ayek aditu eta
Ez nago ikusi gabe;
Aldiyan bein agertutzen naiz
Ez nik nai nuken ainbeste,
¡Ai ikusiko bazinduzket nik
Beñere igartu gabe!

Ez det asetzen ala ere nik
Nai anbat nere begiya,
Sasoyan bein izaten dezu
Nik diyotan gozaldiya,
Sarjiñ onian baldin bazaude
Lurra onakiñ aziya,
Aitutzenda alašen ere
Ikusitzen dan guztiya.

Nere begiyak beren urrian
Ikusten ez bazaituzte,
Gogoraturik egoten naiz ni
Bakar bakarrikan triste;
Chinista nazu zeru azpiyan
Ez dala inñor ni beste
Zuri begira egoten danik
Merezi dezun ainbeste.

Ia gozua izango al dan
Zoraturikan daguana,
Esan liteke mundu onetan
Gauzik onena badala
Azi batekiñ lurra onari
Orrela azaltzen dana,
Zure kolore dizdizariyak
Udaran du beti fama.

Lore berriya zeran denboran
Ernaiturikan begira,
Zure kolore eder fiñ oyek
Geldi ikusitzen dira;
Lurrak dakarren indarrarekiñ
Orrela azaltzen dana
Ikusi gabe ere inñondik
Idukitzia gaitza da.

Udara jun ta gertu neguba
Zaigunian inguratzen,
Zure kolore dizdiz ziranak
Nola juten diran aitzen,
Jakiña dago azkenerako
Zeradela zu igartzen.
Mundu onetan gauza danori
Au bera zaigu gertatzen.

JOSÉ ZAPIRAIN ETA IRASTORZA.

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

- Garnier, Lorenzo, h. San Sebastián, 1739.
- Garrandiz, Sebastián, natural y vecino de San Sebastián en 1566.
- Garrastegui, D. Juan, natural de Mondragón, (de partida para Castilla), hijo de Joan de Garrastegui y D.^a María de Oleaga y nieto de Joan de Oleaga y D.^a María de Avilés, natural y vecina de Toledo y fundadora de Obras pías, h. Mondragón, 1653.
- Garratz, Pedro, Juan, Martín y Martín el mozo, vecinos de Mondragón en 1461, Miguel y Martín en 1530 y Ascensio y Domingo en 1566.
- Garratz de Musacola, Juan, v. de Mondragón en 1530, y Francisco en 1566.
- Garraza, Miguel, hijo de Pero Miguel de Garraza, v. de Tolosa, 1346.
- Garrica, Vicente, h. Oyarzun, 1659.
- Garro, Lope de Garro, Jurado de Legazpia, y Martín, Juan y Maese Domingo, vecinos en 1532.—Martín y San Juan, naturales de San Sebastián, Ochoa de Garro (de Lizaur) y Jacue de Garro (de la casa de Garro, en Alza), vecinos de San Sebastián en 1566.—Lope Garro y su mujer María Joaneiz de Olaso, vecinos de Legazpia, 1587.—Domingo y Bartolomé, h. Vergara, 1588.—Tomás, h. Mondragón, 1741.—Pedro, Antonio, José, Miguel y Martín, hermanos, h. Mondragón, 1708.—D. Nicolás, h. Mondragón, 1745.—Domingo, h. Mondragón, 1629.—Martín y Miguel, h. Villarreal, 1655.—Juan, José Ignacio y otros, h. Villarreal, 1659.—

- Francisco, h. Eibar, 1710.—Andrés y Miguel, h. Alegría, 1659.
 —Andrés, h. Oyarzun, 1665.—Juan y Fermín, h. Oyarzun, 1680.
 —Juan, h. Irún, 1642.
- Gascón de Urrola, Juan, v. de Mondragón, 1566.
- Gastaniza, Alvar Perez, v. de Mondragón, 1566.
- Gastañaga, Martín Ibañez, v. de Segura, 1391.
- Gazpio, Dionisio, h. Berastegui, 1669.—Juanes de Gazpio (alias Meaca), h. Berastegui, 1622.—Pedro, h. Berastegui, 1622.
- Gaztañaga, Martín Ibañez de Gaztañaga, v. de Segura, 1398.—Tristán, de la casa de Gaztañaga en Zubieta, jurisdicción de San Sebastián y vecino de esta villa en 1566.—Pedro, h. Oñate, 1790.—Juan Ignacio y otros, h. Gaviria, 1774.—Antonio Martín, h. Villafranca, 1774.—Juan y otros, h. Villafranca, 1672.
- Gaztañaondo, Ignacio, h. Azpeitia, 1641.
- Gaztañazabaleta, Juan Iñiguez, v. de Zumarraga en 1470; Domingo y Hernando (este último Alcalde mayor de Aleria) en 1534.
- Gaztañeta, D. José Bernardo Antonio, Capitán de Fragata de la Real Armada, h. Motrico, 1757.—Miguel y Sebastián, h. Anzuola, 1600.
- Gazteasoro, Juan, v. de Oñate, 1461.
- Gaztelu, Juan Miguel y Miguel de Gaztelu, vecinos de Tolosa en 1346.
 —Martín, v. de Zumarraga en 1478.—José Antonio, h. Oñate, 1694.—El Licenciado D. Francisco Antonio, E. San Sebastián, 1767.—José, h. Oñate, 1704.—D. Antonio y D. Juan Bautista, h. San Sebastián, 1738.
- Gaztelumendi, Bautista y otros, h. Fuenterrabía, 1731.—Juanes, h. Irún, 1745.
- Gazteluondo, Juan Ochoa, v. de Oñate, 1461.
- Gazteluzar, D. Alberto y D. Juan Perez, hermanos, h. San Sebastián, 1739.
- Gaztesi, Martín, hijo de Martín, descendiente del solar de Gastesi (Nabarra), h. Vergara, 1635.
- Gaztiasoro, Simón, h. Léniz (Escoriaza), 1642.
- Gaztoa, Martín, v. de Lazcano, 1462.
- Gatuza, Juan Perez, v. de Mondragón, 1461.
- Gauna, García Ibañez, Alcalde de Mondragón en 1413.—Juan, socio fundador de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu en Oñate, 1492.—Juan, hijo de Martín, v. de Oñate en 1537.—Juan Ra-

- mos, v. de Oñate en 1547, y Miguel Saez (casado con María Perez de Murguía, hija de Martín Beltrán de Murguía), en 1579.—Nicolás, v. de Mondragón, 1566.
- Gavica, Martín Martínez de Gavica, llamado Gorria, v. de Tolosa, 1346.
- Gavriazar, Juan Martínez (léese también Gariviazar), vecino de Gabiria, Alcalde mayor de Aleria en 1462.
- Gaviriondo, Estibariz, v. de Gaviria y Alcalde mayor de Aleria en 1528.—Francisco, v. de Vergara en 1568.—José Martín y Juan Ignacio, h. Astesu, 1786.
- Gayangus, Sanbat de Gayangus, natural y vecino de San Sebastián en 1566.
- Genoa, Juan y su padre, h. Urnieta, 1732.
- Gibraltar, Juan, v. de Azcoitia (de 71 años de edad) en 1568.
- Ginés, Antón, natural y vecino de San Sebastián en 1566.
- Gijón, Juan, h. Elgoibar, 1601.
- Girón, Pedro, natural y vecino de San Sebastián en 1566.
- Goenaga, Jerónimo, natural de Regil, v. Azcoitia, 1567.—Santuru, v. Legazpia, 1565.—José é hijos, h. Azpeitia, 1728.—D. José, h. Azpeitia, 1710.—Ascensio, Juan Bautista y Matías, hijos de Mateo de Goenaga y Águeda de Iraola, nietos por línea paterna de Gregorio y María de Zabalia, y por materna de Joan y María Dominica de Olaizola, h. Cestona, 1725.—Domingo y Martín, hermanos, h. Azcoitia, 1639.
- Gogendi, Domingo, h. Mondragón, 1648.—Juan, h. Mondragón, 1587.
- Goicoa, véase Echeberria Goicoa.
- Goicoechea, Martín, de la casa de Goicoechea en Astigarraga, v. de San Sebastián, 1566.—Vicente, h. Tolosa, 1743.—Miguel, José y Miguel Matías, hermanos, y José Blas Ignacio, Francisco Antonio, Manuel José, Miguel, José, Santiago, José Manuel y Juan Tomás, hermanos, h. Tolosa, 1770.—Miguel, Juan Antonio y Juan, h. Tolosa, 1737.—Esteban y Jerónimo, h. Villarreal, 1658.—Martín é hijos, h. Urnieta, 1722.—Bernardo y Pedro, h. Aya, 1714.—Fermin, h. Fuenterrabía, 1651.—Juan Bautista, Francisco, Juan Martín y José, h. San Sebastián, 1699.—D. José, h. San Sebastián, 1738.—D. Juan Ramón, E. San Sebastián, 1768.—Esteban, h. Alegría, 1652.—D. Juan, h. Alegría, 1681.—Miguel José y

- Juan, h. Alegría, 1686.—Juan Bautista y hermanos, h. Ataun, 1704.—Andrés, h. Ataun, 1770.—Juan Martínez, h. Usurbil, 1742.—Juan Bautista, h. Tolosa y Berrobi, 1773.—Sebastián, h. Villafranca, 1691.
- Goicoechea de Beracochea.—Miguel, h. Tolosa, 1743.
- Goicoechea Cigordia, Miguel y su hermano, h. San Sebastián, 1712.
- Goicoechea Luloaga, Manuel é hijos, h. Tolosa, 1771.
- Goicoolea, D. Juan, D. Antonio y D. Andrés, h. Deva, 1744.
- Goiru, Pedro é hijo, vecinos de Mondragón en 1530 y Juan y Sixto en 1566.
- Goitia, Lope, Jurado de Ichaso en 1470.—Juan h. Villarreal, 1638.
- Goitia Arana, Domingo, h. Oñate, 1686.
- Goizueta, Francisco y Miguel, hermanos, h. Motrico, 1725.—Juan Pedro y D. Juan Manuel, h. San Sebastián, 1739. Véase Larrea y Goizueta.
- Goizueta Iriberry, Juan Martínez, h. Eibar, 1558.
- Goldibar, Pedro, h. San Sebastián, 1660.
- Gomendio, Sebastián y hermanos, h. Alegría, 1701.—Luis, h. Alegría, 1720 y Oñate, 1729.—D. José, h. Oñate, 1749.—Luis, en nombre de su hijo Luis, para pasar á Indias, h. Oñate, 1756.—D. Anselmo Baltasar, hijo de D. José de Gomendio y D.^a Josefa de Gaztelubeitia, nieto por línea paterna de D. Juan Antonio y D.^a María Joaquina de Elósegui, y por materna de D. Joaquín y D.^a María Ángela de Meabe; segundo nieto de Sebastián de Gomendio y Lucía de Malcorra, tercero de Pedro de Gomendio y Gracia de Sagastume y cuarto de Martín de Gomendio y María de Gaztelubeitia, por la primera de dichas líneas, y por la materna nieto segundo de Antonio de Gaztelubeitia y María Antonia de Maiz, tercero de Domingo de Gaztelubeitia y Mariana de Alzueta y cuarto de Diego de Gaztelubeitia y Petronila de Lerín, h. Oñate, 1776.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



D. PABLO DE ALZOLA

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



El señor Alzola ha aceptado la dirección general de Obras públicas. Hombre de méritos innegables y de personales é indiscutibles prestigios, lleva á esa dirección una bandera y un programa completo, radicalmente reformador.

Por lo mismo que tiene gran relieve entre los escasos estudiosos de España la figura de Alzola; por lo mismo que ha demostrado en la materia á que de ahora en adelante ha de consagrar su atención especialísima competencia, no añade el alto puesto que se le ha confiado un solo dedo á su estatura, no le enaltece ni le encumbra. Podrá, sí, enaltecerle y encumbrarle una campaña que de él es lógico esperar, en que los actos hagan buenas otras campañas memorables de su palabra y de su pluma.

Esperamos que Alzola sabrá en la dirección de Obras públicas probar gallardamente que no hay puestos pequeños para hombres de su altura. Esperamos también que su influencia se haga sentir en otros centros y precipite la obra de regeneración que en él tuvo uno de los más ilustrados y serios mantenedores.

Como muestra de lo que Alzola piensa en materia de Obras públicas, insertamos á continuación unos párrafos de su hermoso libro *Las Obras públicas en España* que mereció tan favorables comentarios de la crítica:

«A poco que se ahonde aparece también en el servicio de obras públicas la influencia perniciosa del ambiente manifiesto en la omnipotencia parlamentaria que barrena á diario la legislación dictada en tan importante materia. Este mal va aquejando en mayor ó menor escala á todas las naciones incluso á Inglaterra, como lo demuestran las amargas

censuras de Herbert Spencer en *El Individuo contra el Estado*, mas no hay paridad ni semejanza con la dictadura sin freno ejercida por las Cámaras españolas.

Basta abrir la *Estadística de Carreteras* publicada recientemente, para convencerse de ello. Contiene las 313 leyes promulgadas en 1895 y 1896 para concluir en el «Plan de Carreteras del Estado» 7032 kilómetros de nuevos caminos. Fórmanse en España los planes de la red general, de las provinciales y municipales, sujetándolos á una larga tramitación y á multitud de informes técnicos y administrativos, y ¿para qué? Para echarlos por tierra al día siguiente con proposiciones de ley presentadas por los diputados, á fin de endosar al Estado la carga de abrir no pocas carreteras desprovistas en absoluto de interés público, con las que pagan los favores electorales á los caciques de los distritos, sirviendo sus fincas con excelentes caminos.

Como resultado de tan absurdo sistema, el plan del Estado aumenta rápidamente, contribuyendo á ello las carreteras cedidas por las Diputaciones provinciales. En cuanto se terminen las que están en construcción tendrá la red 36.815 kilómetros y 73.939 incluyendo las vías en proyecto y por estudiar. Ahora bien; comparemos con lo que ocurre en Francia.

NACIONES	Del Estado	Provinciales	Vecinales
España.....	36 815	6.832	19.300
Francia.....	37.854	38.000	496.639

¿Cómo es posible que se haya realizado el prodigio de que nuestra nación iguale á la república vecina en la extensión de sus carreteras generales, con un territorio poco inferior y un vecindario que sólo llega al 45 por 100? La prueba está patente; consiste en el aniquilamiento de los organismos provinciales y municipales españoles para esta obra de progreso, ahogados por la omnipotencia del Estado español, que, nuevo Saturno, ha devorado á sus hijos.

Adviértase que de los 6.832 kilómetros de carreteras provinciales corresponden 2.346 á los países autónomos de la región basco-nabarra; de modo que solo quedan 4.486 kilómetros para las 45 provincias sujetas al régimen general, midiendo esta red la sexta parte de la francesa.

Todo esto ha pasado completamente inadvertido á la perspicacia de nuestros legisladores, y como ni el gobierno español ni los caciques políticos cejan en su afán absorbente y centralizador, han exprimido en favor del Estado todo el jugo de las corporaciones locales, dejándolas exhaustas de recursos y de atribuciones, convertidas en meras sombras sin vida ni acción, en una especie de comunidades mendicantes de los favores oficiales dispensados por los prohombres y diputados á Cortes. ¿Ocurre algo semejante en otras naciones? No podrá citarse un solo ejemplo de un atrofiamiento parecido de la vida regional.

Por desgracia la imprevisión y falta de cálculo puestas de relieve en las guerras coloniales ha desatado sobre la pobre España una furiosa tormenta de la que saldrá extenuada una vez más, no quedándole más salvación en lo porvenir que la de moderar sus incorregibles ímpetus guerreros en una política de recogimiento, y consagrarse con fe y ardor al fomento de sus fuerzas vivas, como medio único para resanar las heridas y reconstituir el patrimonio derrochado. Una experiencia dolorosa nos enseña que *es preciso ser fuertes* y para conseguirlo en los tiempos actuales, en que se hace la guerra con mucho oro, se debe empezar por adquirir y consolidar las fuentes de riqueza, sin cuyo concurso—aunque sea triste confesarlo—el poderío y el derecho de las naciones carecen en absoluto de consistencia. Siguiendo estos derroteros, practicando la sinceridad y apelando á radicales mudanzas de todas clases, podrá lanzarse á una vida nueva nuestra infortunada patria, á fin de preparar su futura regeneración, basada en el amor al trabajo, en el desarrollo de su industria y de su agricultura, huyendo cuidadosamente del funesto quijetismo y engrعيمiento, al que debemos las mayores desventuras.»



EXPOSICIÓN

DE FOTOGRAFÍA, CERÁMICA ARTÍSTICA Y MINIATURAS



La Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País publica la siguiente circular:

«La Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, amante de cuanto tienda al desarrollo intelectual y artístico, ha acordado en Junta general celebrar en sus salones, el próximo verano, una Exposición de *Fotografía, Cerámica y Miniaturas*.

Este género de certamen será muy interesante y llamará seguramente la atención del público por los preciosos objetos de arte antiguo y moderno que se presentan en cerámica; por las magníficas colecciones de miniaturas que existen en España, cuya exhibición es uno de nuestros principales objetos, y por las originales y artísticas fotografías que se verán, pudiendo apreciarse, por ejemplares que se presentarán, la historia de este arte moderno, que en corto tiempo tantas evoluciones ha sufrido.

Esperamos de su amabilidad y cariño á todo lo que sea progreso artístico, que enterado de las bases bajo las cuales se celebrará el certamen, se decida usted á hacer una instalación ó presentar uno ó varios objetos, remitiendo á la Secretaría de esta Sociedad su adhesión con las demás indicaciones que se piden en el adjunto Boletín de admisión, y las que crea oportunas hacer para el día 1.º de Julio próximo.

El Presidente de la Sociedad, *Conde de Torre-Muzquiz*.—Los Vice-Presidentes de la Exposición, *Conde de Caudilla* y *Leonardo Moyua*.—Vocales, *Luis Gómez de Arteche*.—*Rogelio Gordón*.—*Ubaldo de Brunet*.—*Francisco Saralegui*.—Secretario, *Pedro M. de Soraluze*.

San Sebastián, Palacio de Bellas Artes y Abril de 1900».

BASES DEL CERTAMEN

Artículo 1.º La Exposición de Fotografías, Cerámica y Miniaturas, se verificará en los salones del Palacio de Bellas Artes, inaugurándose al público el 15 de Julio de este año, y durará hasta el 15 de Septiembre.

Los Expositores deberán tener terminadas sus instalaciones para el 10 de Julio á su cuenta y riesgo.

Art. 2.º Tanto para la redacción del Catálogo como para que pueda servir el día de mañana para ilustrar la historia de dichos ramos de las Bellas Artes en esta región, se suplica á los señores expositores, siempre que buenamente sea posible, indiquen la procedencia artística de los objetos presentados y todos cuantos datos y detalles posean acerca de los mismos.

Art. 3.º Los objetos que se expongan se remitirán para el día 1.º de Julio con una nota que exprese:

A. Nombre, apellido y domicilio del remitente.

B. Relación detallada de los objetos que trate de exponer y su precio si desean venderlos.

C. Espacio necesario para su colocación, expresando el tamaño de la instalación si desean hacerla sobre el pavimento del salón ó colocarla sobre muro ó pared.

Art. 4.º No se exigirá cantidad alguna á los expositores por el espacio que ocupen sus productos durante el tiempo de la Exposición.

Art. 5.º Las Fotografías se presentarán encerradas en un marco.

Art. 6.º Los encargados del servicio de vigilancia tendrán la consigna de impedir que se dibujen, midan, copien ó fotografien los objetos expuestos sin autorización escrita del expositor y de la comisión Directiva. Esta se reserva el derecho de autorizar la reproducción de las vistas de conjunto.

Art. 7.º La Comisión nombrará un Jurado que determinará los premios á que se hayan hecho acreedores los expositores.

FOTOGRAFÍA

Se admitirán las *Fototipias*, *Fotocopias* y *Fotocalcos*.

La *Fotocolografía*, *Fotoplastografía*, *Fotogliptografía*, *Fototipografía*, *Fotocromografía*, *Cronofotografía*, *Microfotografía*, *Heliofotografía*, *Espectrofotografía*, *Uranofotografía* y *Cromofotografía*.

Positivas

Papeles conocidos.—Sal.—Albumina.—Celoidina.—Platino.—G. de bromuro de plata.—Aristo.—Al carbono.—Goma bicromatada.—Ferroprusiato.—En relieve.

Positivas en cristal

Al gelatino bromuro de plata.—Gelatino clor de plata.—Clodion.—Al carbono.—Películas al gel.—Brom en colores.

Ferrotipias

Daguerreotipias.

Esmaltes sobre porcelana, cristal, metal, etc.

Negativas

(Cristal).—Gelatino bromuro de plata.—Idem en películas.

CERÁMICA

Se admitirán ejemplares de las épocas China, Asiria, Egipcia, Osca, Etrusca, Griega, Romana, Italo-Greca, Céltica, Americana, Galo-Romana, Italiana, Alemana, Francesa, Sajona, Inglesa, Arábiga y la moderna. Contándose principalmente entre esta última la de las antiguas fábricas del Retiro de Madrid, Talavera, Granada, Mudejar, y las de Segovia, Moncloa, Cartuja de Sevilla, Valencia, Barcelona, Alcora y otras artísticas.

MINIATURAS

Antiguas y modernas sobre porcelana, marfil, cristal, metales y papel.



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA



La Memoria presentada por la comisión directiva á la junta de gobierno de la Caja de Ahorros Provincial es testimonio, no solo de lo admirablemente administrada que está dicha institución, sino de la prosperidad y progresos cada año mayores de tan utilísima y práctica Caja.

Durante el pasado año 99 se han hecho 10.637 imposiciones por 3.683.121 pesetas.

Los pagos han sido 3.041 reintegros por 1.827.437,95 resultando un excedente de ingresos de 1.855.683.05.

El haber de los imponentes en fin de Diciembre era de 5.368.834,90 pesetas, ó sea un aumento de 1.983.035,92 comparado con el saldo de 1898.

Los gastos de administración ascendieron á 19.088,77 pesetas.

El beneficio de la Caja en 1899 ha sido de 32.988,35 pesetas.

Los resultados de 1899 ponen de manifiesto que ha aumentado el número de jornaleros y obreros agrícolas, así como el de obreros industriales; datos ambos muy satisfactorios, pues demuestran que, tras días luctuosos de imperecedero recuerdo, renace el bienestar producido por el honrado y continuo trabajo, fuente de toda riqueza. De ese mismo bienestar son prueba las imposiciones hechas en nombre de propietarios, rentistas y personas adultas y menores que no ejercen profesión alguna. En aquellas, de 25,95 por 100 ha ascendido á 27,99 por 100, y entre los menores que no ejercen profesión alguna de 14,06 por 100 ha llegado á ser de 17,40 por 100, constituyendo ambas categorías de libretas el 45,39 por 100 de la totalidad, durante el año 1899, cuando en 1898 era de 40 por 100.

El número de mujeres es el 47,89 por 100 del de los imponentes, siendo, por tanto, 52,11 por 100 la cifra correspondiente á los varones.

Las entregas ulteriores han ido siempre en aumento considerándolas bajo el punto de vista del número y de su importe.

Los resultados de 1899, comparados con los obtenidos en el año anterior, arrojan un aumento de 31,92 por 100 en el número de entregas ulteriores y de 40,51 por 100 en el importe total de dichas entregas.

La cifra media por entrega ulterior ha ido también subiendo en importancia desde 1896 á 1899 inclusive, pues de 99 que era en 1896, ha subido á 287 en 1899, como promedio de 2.351.256 pesetas repartidas entre las 8.195 operaciones.

La cifra media general resulta ser la de 220 pesetas.

Las entregas fueron 4.010 en 1896; en 1897 fueron 7.496; en 1898 fueron 8.217 y 10.637 en 1899.

Después de San Sebastián figuran en segundo, tercero y cuarto lugar respectivamente por el mayor número de operaciones, Tolosa, Irún y Eibar.

El Giro Mútuo provincial ha girado por valor de 56.554 pesetas.

Merecen una sincera felicitación la comisión directiva por su luminoso trabajo, la Diputación por patrocinar tan beneficiosa institución y el dignísimo diputado Sr. D. Tomás Balbás, que es el alma de esta.



LOS BASCO-NABARROS EN MADRID

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Admirablemente organizado por la junta directiva del Círculo Basco, del cual es presidente don Norberto Alfaro, se verificó un banquete en honor á Sarasate en el Frontón Central, el domingo 15 del corriente por la noche.

La inmensa cancha servía de comedor.

La mesa (no en forma de T, como ha estado de moda en recientes banquetes regeneradores, sino en forma de *peine*) ocupaba el centro, iluminada á giorno por los arcos voltáicos, rodeada de plantas que refrescaban la atmósfera y cubierta de flores.

El restaurant del Círculo (establecido en los salones del piso principal del frontón) fué el encargado de servir la comida: y justo es decir que se portó á maravilla. El buen condimento de los platos y la *honradez* de las primeras materias, tanto sólidas como líquidas, hicieron acreedor al aplauso de los comensales al *jauna* de la cocina por su acierto en la confección del siguiente *menú*, que para *mayor claridad* reproducimos en la lengua de Iparraguirre en que estaba escrito.

Asitzeko, Orioko ostrak, Tudelako ardo churiarekin.

Bitartekuak, olio aranak eta arbi chiki gorri miñak. Bidasoko karramarruen salda.

Pazkuako arkumea (salchan) urday azpiko, alkachofa, illar eta baba berria-kin.

Langostinuak, mayonesarekin, eta ospiñ ta alkaparraren salcharekin.

Egaztiak, ollasku erreak, lechuga gatzmiñduakin.

Azkenekuak, gaztak, sagar erreak, eta udariak.

Ardoak, naparra, klareta, eta manchakua.

Kafia.

Todos nuestros lectores habrán comprendido y no creemos que sea necesario abrir un concurso para convencernos de ello.

La manifestación de cariño y admiración realizada ayer en honor del sin igual artista español, del gran Sarasate, resultó muy hermosa.

Entre los doscientos y pico de adherentes que tomaron asiento á la mesa presidida por el colosal violinista, figuraban no solamente lo más selecto de la colonia basco-nabarra de Madrid, sino muchos amigos y fervientes admiradores del arte sin par de Sarasate, maestros compositores, profesores distinguidísimos, escritores artistas todos muy conocidos y afamados.

La lista de sus nombres ocuparía larguísimo espacio de que no disponemos.

Se recibieron varios telegramas de adhesión, entre ellos uno del maestro de capilla de la catedral de Toledo y otro de los profesores de la Sociedad de Conciertos de Madrid que actualmente se hallan en Bilbao.

Dicha sociedad estaba oficialmente representada en el banquete por los señores Gonzalez (D. F.) y Coronel, concurriendo además particularmente muchos de los profesores de la orquesta, entre ellos los señores Hierro, Francés y Sancho.

El entusiasmo y la cordialidad que durante todo el banquete fueron la nota dominante, se tradujeron al final en entusiastas vivas á Sarasate, á Pamplona, á España y á Nabarra, y para que todo fuese agradable, no se abusó de los brindis.

Dos representantes de la colonia, uno nabarro y otro basco, cuyos nombres sentimos no recordar, saludaron en breves y sentidas frases á Sarasate y brindaron por sus triunfos en el mundo entero.

El señor Becerro de Bengoa pronunció un hermoso discurso ensalzando las glorias musicales del pueblo nabarro, recordando los nombres de los músicos nacidos en la región basco-nabarra, que han honrado á España con su fama, su arte y sus obras; rindió, en bellísimas frases, cumplido homenaje al genio de Sarasate que con las maravillosas vibraciones de las cuerdas de su violín ha hecho sentir las armonías del arte divino y conmovido á los pueblos de razas más diversas.

La nota más hermosa de su discurso, el verdadero *leit-motiv* de su brándis, el tema en que insistió varias veces, provocando cada una de ellas espontáneos y unánimes aplausos, fué el de la unidad de la patria española, el de la armonía perfecta que debe reinar entre los hijos de España, sean de la región que fueren; el acendrado españolismo de los bascos y nabarros, y su deseo de no turbar la paz y tranquilidad de

España con llamaradas de engañosa brillantez, que á la postre se disipan siempre como el humo de fuegos artificiales.

Terminó brindando por Sarasate, gloria nacional; por España, por Navarra y por las provincias Bascongadas, siendo nuevamente muy aplaudido y felicitado.

El señor Alfaro, en nombre de la comisión organizadora del banquete, dió gracias á todos los allí congregados, por haber respondido al llamamiento del Círculo Basco, acudiendo á esta manifestación de cariño á Sarasate, y su brándis fué acogido con grandes y nutridos aplausos.

Todos fueron desfilando para estrechar la mano del insigne artista, y cerca de la media noche terminaba tan hermosa fiesta, en la cual se habían hecho dos buenas cosas: honrar á un español que en el mundo entero honra á su patria y afirmar la unión entre hombres á quienes en lo alto de las montañas del Norte como en las llanuras de Castilla alumbra el mismo sol y cobija la misma bandera roja y amarilla.

Una noche bien empleada.»

CRUZ ROJA BOER



Por iniciativa del distinguido cónsul de Orange y estimado amigo nuestro D. José Ibarra, se organizó para el 26 del corriente en el salón-teatro del Palacio de Bellas Artes una brillantísima velada, cuyo producto líquido ha ascendido á pesetas 1.355,20, que unidas á las 3.838,55 que se han recaudado por suscripción, hacen un total de pesetas 5.193,75.

El pueblo de San Sebastián y los de la provincia han demostrado una vez más los nobles sentimientos que les caracterizan siempre que ven una desgracia tanto en su patria como fuera de ella.

El señor Ibarra y sus dignos compañeros de la comisión organizadora de dicha función benéfica, nos ruegan que desde las páginas de esta Revista demos las más expresivas gracias á todas las personas que han contribuido con su óbolo á tan caritativo fin.



FELIPE DUGIOLS

La gran figura de nuestras desastrosas guerras coloniales, el héroe guipuzcoano que tan alto colocó el nombre de la patria con hechos gloriosos que llenan las páginas más brillantes de su historia, el paternal gobernante y el militar esclarecido, ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad que le ha conducido al sepulcro cuando una tranquila existencia le convidaba á pasar el resto de su accidentada vida, venturoso en medio de los suyos, querido de todo el mundo y venerado por sus inimitables proezas.

¡Pobre Dugiols! Una vida consagrada á defender la libertad y la integridad de su patria, á la que amaba tanto, ha sido cercenada por la implacable parca, en cuya vida vinieron, sin género de duda, contrariedades que afectaron profundamente á su acrisolada honra é hirieron sus arraigados sentimientos de pundonor y de caballerosidad que tanto le enaltecieron, produciendo honda huella en su noble corazón.

Morong, Pomay, Nanca, Puray, Bayambag, Pampanga, Malolos, Banasoain, Angeles, Santo Tomás, Bacolor, Santa Catalina de Minallin, Mangabaren, San Matías, Macalang, Palili, Manila y otros muchos lugares de aquel dilatado territorio que ha regado con su generosa sangre, han sido testigos de las hazañas llevadas á cabo por el héroe Dugiols.

Verdadera providencia del soldado, á quien quería entrañablemente y de quien era idolatrado, ha compartido con él toda suerte de penalidades en una campaña tan dura y bajo la influencia de un clima mortífero, distribuyendo entre sus subordinados los recursos que le facilitaba su jerarquía militar.

Así se comprende que Dugiols, después de veinte años de residencia en el archipiélago filipino, al frente del gobierno de una de las provincias más prósperas y extensas, haya regresado á su hogar pobre,

sin un céntimo, según la gráfica expresión del héroe al amigo del alma, con quien ha vivido en esta ciudad.

Los que tuvimos la dicha de acompañarle en aquel paseo triunfal que dió principio en Bríncola y terminó en la capital donostiarra con una delirante ovación que no tiene precedente en la historia de nuestro pueblo, recordamos con satisfacción aquella alma candorosa que sorprendida por las continuas manifestaciones de entusiasmo tributadas por los pueblos del tránsito, respondía emocionado con la sacramental frase de que no había hecho más que *cumplir con su deber*. ¡Ah, si todos hubieran hecho lo que tú, otra fuera nuestra suerte!

¡Descansa en paz, esforzado paladín de la libertad y de la integridad de la patria, alma sencilla y corazón magnánimo, que rendiste fervoroso culto al honor, siendo esclavo del deber!

Tu nombre imperecedero vivirá eternamente en la memoria de este pueblo, que enaltece con tus épicas proezas y el nombre de Dugiols será pronunciado con respeto por los venideros como espejo de caballerosidad donde mirarse y ejemplo digno de imitar por la posteridad.

LOS DE BRÍNCOLA.

* * *

UN RECUERDO



Ha muerto!!

Todavía repercuten en nuestros oídos las aclamaciones y los vivas y sentimos todo aquel entusiasmo con que Guipúzcoa entera recibió al valiente soldado que volvía de Filipinas cubierto de gloria y con la satisfacción propia de haber expuesto su vida una y mil veces en aras de la madre patria.

Pobre Dugiols!! Ha bajado á la tumba en los mismos momentos en que creía llegada la hora de descansar de las fatigas que acarrea la guerra, siempre cruel.

De hoy en adelante el nombre del coronel guipuzcoano ocupará página expresiva en el libro de la historia militar de España, y tendrá preeminente lugar en los anales de los hijos ilustres de esta provincia.

El recuerdo del héroe de Morong, del Taney, de Pampanga, de Manila, de Malolos, etc., etc., jamás se borrará de nuestra mente y le guardará respeto profundo la patria, orgullosa de contarle entre los hijos que derramaron en holocausto suyo sangre tan preciosa.

El coronel Dugiols, en todos sus actos, fué un militar pundonoroso, dignísimo jefe del ejército español, humano en la guerra, sin desatenciones en ninguna ocasión y afectuosísimo con el pobre soldado á quien trató toda su vida con amorosa bondad.

Pobre Dugiols!! Acabamos de verle en el ataud, parece que está dormido; la tranquilidad de su semblante manifiesta la honradez de su conciencia.

Su muerte, con seguridad, será llorada por todos los euskaldunas y por cuantos admiraron sus excelentes cualidades así en su carrera militar como en su trato particular siempre caballeroso.

Descanse en paz el amigo querido, el benemérito hijo de la patria, el distinguido soldado, el ilustre hijo de Tolosa.

Estaba en posesión de muchas cruces todas ellas ganadas por méritos de guerra, incluso la laureada de San Fernando.

Hoy no es día de hacer una biografía de la importante figura del coronel Dugiols.

Sólo haremos constar la emoción de nuestro sentimiento, haciendo extensivo nuestro pésame á su íntimo, á su casi hermano D. Benigno Arrizabalaga, en cuyos brazos dejó de existir su inseparable Felipe.

De un interesante documento oficial que se relaciona con la vida militar del coronel Dugiols, entresacamos gustosos las siguientes líneas:

«...un jefe como Dugiols, que hizo sus primeras armas bajo el sol abrasador de África en la memorable campaña de 1860, veterano de la guerra carlista, que posee una hoja de servicios honrosísima, que derramó su sangre por profunda herida recibida en el ataque de San Marcos, que curado vuelve al teatro de sus hazañas, y merece que un general distinguido encomie con especial interés su comportamiento al gobierno de S. M.; un jefe que en la campaña de Filipinas se cubre de gloria en cuantos combates toma parte. Díganlo si no los soldados que capitaneó en las gargantas del Puray; díganlo sus mil hechos de armas; díganlo los generales á cuyas órdenes ha servido, y dígalo, en fin, el general don Ramón Blanco, que le conoce de antiguo y no se

cansa de repetir: *Como Dugiols, pocos; es un valiente y un modelo en todo*».

Vamos á recordar un detalle de su carácter siempre jovial, y el efecto efímero que le producían las balas enemigas que en su cuerpo hacían blanco.

Cuando el sangriento ataque de Choritokieta y San Marcos, llevado á cabo en la última guerra carlista, el entonces oficial del bizarro cuerpo de miqueletes Dugiols fué gravemente herido; al llegar á Ategorrieta el coche que le conducía paró con objeto de que el herido recibiera una taza de caldo que le ofrecía una elegante y bellísima señorita donostiarra, y que Dugiols aceptó agradecidísimo.

Arrancó de nuevo el coche, y como parecía que Dugiols se hallaba más aliviado, le advirtió uno de los acompañantes que el caldo, sin duda, le había probado muy bien.

A lo que contestó Felipe, ya con más valor: —Cá, hombre, lo que me ha aliviado es la cara de esa señorita que me ha obsequiado; qué cara! es un ángel!

Adiós, Dugiols, que Dios haya acogido tu alma; aquí en la tierra ni tus amigos ni el pueblo en donde naciste han de olvidar tu memoria.

No solamente fuiste el héroe de los combates, sino á la vez también el héroe moral que es la acción del hombre dando cima á un hecho, luchando contra la adversidad, y posponiendo todas las seducciones de las torpes grandezas á los puros sentimientos de dignidad y conciencia.

Acabamos de verte en el ataúd, parece que estás dormido; en la tranquilidad de tu semblante se manifiesta la honradez de tu corazón siempre noble.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

*
* *
Madrid, 28, 11, 5 n.

«Voz Guipúzcoa».

La colonia basco-nabarra de Madrid reunida para celebrar la fiesta alabesa de San Prudencio, ha sabido con profundo pesar el fallecimiento del heroico coronel Dugiols, defensor de la bandera española en Filipinas, asociándose al duelo general de esas provincias.

Alfaro.—Becerro de Bengoa.—Goitia.—Burgoa.—Zubiarre.—Bustinduy.—Elorrio».

*
* *

Entierro y funerales

Dugiols falleció el 28 del corriente en esta ciudad, en casa de su excelente amigo D. Benigno Arizabalaga; éste, su bondadosísima esposa y angelicales hijas, endulzaron los últimos días del ilustre repatriado, en justa compensación á otras amarguras. En esto sí que ha sido afortunado el valeroso caudillo.

Al siguiente día se verificó la traslación del cadáver á Tolosa, su pueblo natal, acudiendo al acto todo San Sebastián. Las calles que recorrió la triste comitiva estaban ocupadas por numeroso público, que se descubría respetuosamente al paso del féretro, conducido á hombros de dos miqueletes y dos gastadores, que se renovaban de tiempo en tiempo.

Las cintas que de la caja pendían, eran llevadas por los señores conde de Torre-Muzquiz, Balbás, Logendio, Domínguez (D. Martín), Navazo y Aranzabe.

El duelo, del cual formaban parte elementos de todas las clases sociales de la localidad, iba presidido por los señores Alvarez Sotomayor, Uranga (D. Leandro), Arrizabalaga y un sacerdote.

Daba guardia de honor al cadáver uno de los regimientos de la guarnición.

Sobre el féretro iban colocados el ros y el bastón que usaba el finado y el sable de honor que le regaló la Diputación en recuerdo de su campaña en Filipinas.

La comitiva recorrió la calle de Bengoechea, Plaza de Guipúzcoa, calle de Churruca, Avenida de la Libertad, calles de Easo y Zubieta y Paseo de la Concha.

Al llegar frente á la caseta de arbitrios municipales, las fuerzas que daban guardia de honor hicieron las salvas de ordenanza.

El féretro fué colocado entonces en una severa carroza mortuoria, tirada por cuatro caballos empenachados, y enseguida partió la comitiva á trote largo con dirección á Tolosa, acompañando al cadáver hasta este punto los señores ya indicados y otros amigos donostiarras.

A Tolosa llegó el cortejo á las doce del medio día, dando motivo

á una manifestación solemne y hermosísima, cuyas notas salientes fueron la espontaneidad y la unión de todos en rendir homenaje de respetuoso afecto al hijo predilecto de nuestra antigua capital foral y esclarecido defensor de aquella colonia conquistada un día para España por otro guipuzcoano inmortal.

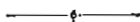
El Ayuntamiento, el Cabildo con cruz alzada y los estandartes de las cofradías, las sociedades y casinos, representaciones de las fábricas, los asilados de la Santa Casa de Beneficencia y un público inmenso, verdaderamente conmovido, recibieron y honraron al cadáver del infortunado Dugiols.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por caracterizadas personas de la villa y durante el trayecto desde el puente de Arramele hasta la parroquia primero, y de esta al cementerio después, la banda municipal ejecutó magistralmente varias marchas fúnebres.

Frente al camposanto, se sacó el féretro de la carroza mortuoria en que iba conducido y en hombros de cuatro individuos del honroso cuerpo de miqueletes, fué transportado hasta el panteón de la familia de Arrizabalaga, donde recibió sepultura.

* * *

¡ILL DA!



¡A! ¡zer egiya gure izatea
 mundu ontan utsa dala;
 gaur eguzki bat dizdizariya,
 bigar.... ezerez, itzala;
 Orain urte bat geyenaz ere....
 ¡ausen da bizitz argala!
 zu ikusi ta ¿nork esango zun
 aín azkar illko ziñala?

Tolosar denak goguan degu
 zure onuntz etorrera,
 ezta lengua, ez, orain emen
 egiten dezun sarrera;
 orduan pozez erri guztiya
 irten zitzaizun bidera,
 eta gaur oso penaz beterik
 negarrez arkitzen gera,

Neke luzeai gallen emanaz
 bizitu zera garbiro,
 biotza sendo ta leyaltasuna
 azalduaz chit argiro;
 istori edo kondairak ere
 aitortzen du gaur pozkiro
 nor ziñaden zu aurrez etsaya
 ikusten zendun aldiro.

Burniyak eziñ menderatuta
 gudari ernai bizkorra
 azkenerako eri sumiñak,
 berez nola dan gogorra,
 illunpetikan ondo sainduta
 sarturik bere listorra
 ill zaitu baña gaurtik aurrera
 izango zera illezkorra.

Zauden lekuan ez dezu entzungo
 gudaren oyu tristia,
 baizik iparcho jostalarien
 ots bigun maitagarria;
 munduan ez ta or darukazu
 atsedena ta pakia,
 naiko lanbide pasa dezu ta
 soseguz egon zaitia.

Nola ez geran sentimentuaz
 izan beñere zikoitzak
 zorion aundiz betetzen gaitu,
 Felipe, zure oroitzak:
 izen eder au gogoratuta
 irtengo ditu bakoitzak
 begietatik malkoak eta
 biotz barrendik otoitzak.

EMETERIO ARRESE.

*
 * *

LORE BAT OBI GAÑEAN



Gizonaren obra baliosuenak sariztatzeko, mundu au chikiya da eta ez beti zuzena.

Baña.... ¡non legoke gizonaren aunditasun illezkorra, lurreko sariyaren truk ayek egingo balitu!....

ANTONIO ARZÁC.



ENSAYO DE UNA GUÍA PARA GUIPÚZCOA

Dos expediciones á la costa

Entendiendo por tal la porción de Guipúzcoa que bordea el litoral del Cantábrico desde el cabo de Higuer hasta las cercanías de Ondárroa, dos son las excursiones que desde San Sebastián pueden efectuarse, bien en dirección á Francia con su límite en Fuenterrabía, ó ya la que declina en sentido opuesto y que por su orden comprende á los pueblos de Usúrbil (no marítimo, costero), Orio, Zarauz, Guetaria, Zumaya, Deva y Motrico.

Usúrbil.—Es el primer pueblo por que atraviesa el viajero conforme se dirige por el itinerario indicado, llamado antiguamente Usúrbil del Belmonte, situado en una pequeña altura cerca del río Oria, dependiente de San Sebastián hasta 1371 en que se separó, pertenciéndole los tres barrios de: *Kale zorra*, que se divide en pequeña altura apenas se entra en el pueblo por la carretera, y á su derecha San Esteban, dominando al otro lado del río con su ermita antigua basilica, y más adelante, conforme se avanza, y sigue en dirección al trayecto que proyectamos, el barrio de Aguinaga.

Es un pueblo esencialmente agrícola, existiendo en él buenas razas de ganado vacuno, y es de los puntos donde mejor se habla el bascuence.

Digna de mencionarse es su iglesia parroquial de San Salvador, con una torre de sólida y elegante construcción, ocupando la parte central de la villa y en la misma carretera; así como la casa solar de Soroa, de las más notables del país bascongado y propiedad de los señores de Samaniego. Cuenta con dos plazas públicas, una de forma rectangular adosada á la iglesia para jugar á la pelota, sea á blé ó á largo, y la otra más reducida donde se encuentran la Casa Consistorial y escuelas de reciente construcción. Tiene médico, farmacia, y dos posadas llamadas de París, en la plaza, y de Cendoya, en la calle Mayor, con 1708 habitantes según el último censo, perteneciente al distrito de San Sebastián para elecciones provinciales y al de Zumaya para la de diputados á Córtes. Tiene el título de Noble y Leal, siendo erigida por Felipe II, y su escudo de armas consiste en un jabalí atravesado en un árbol, y en los ángulos superiores dos cabezas de hombre.

Es cuna de Diego de Achega, capellán de Carlos I; Tomás de Ayalde, teniente de navío; Francisco de Echeveste, general marino y embajador, quien costeó á sus expensas la torre de la iglesia ya citada; Miguel Lucas de Iranzu 5.^o Condestable de Castilla; Julián Romero de Ibarrola, que tanto se distinguió en Flandes en el siglo XVI; Ignacio de Soroa, superintendente, y los Juanes de Unza, ministros que fueron de Felipe III.

Puede hacerse el viaje á Usúrbil, bien en coche por la carretera, ya aprovechando el ferrocarril de la costa, ya á pié por el monte. Por el primer medio dista de San Sebastián 10,013 kilómetros, y se dirige el viajero por la carretera del Antiguo entrando ya desde este barrio en un desfiladero de colinas, rebasando á mano izquierda el Asilo Matía, fundación piadosa donde son acogidos los hijos de San Sebastián, y situado en el alto de Zapatari. Más adelante se encuentra la fábrica de cal hidráulica de los señores Rezola para llegar al punto denominado *Rekalde*, á 6,640 kilómetros, en que la carretera tiene un ramal con dirección á Hernani, llegándose al poco tiempo al crucero de *Terresategi*, distante 7,3 kilómetros y en donde arranca otra carretera con dirección á Lasarte; en dicho crucero está el primer portazgo de la provincia en este itinerario. Luego se llega á *Chikiardi*, que dista 1,522 kilómetros de este último punto y es el lugar obligado para to-

mar un *tente en pié* en la acreditada venta que allí existe. Desde este crucero á Usurbil hay 1,921 kilómetros, invirtiendo en el trayecto total y en coche una hora. Hay coche diario desde San Sebastián, pagándose una peseta por asiento generalmente.

Por ferrocarril puede viajarse tomando el billete en la estación situada en las inmediaciones de la Fuente de la salud. La línea va bordeando la carretera, á excepción de su salida desde los terrenos de Amara, alcanzándola por medio de un largo tunel que comienza en las cercanías de la cañada que forma la fábrica del gas. Su salida se halla en las inmediaciones del ya citado Asilo Matía, siguiendo la izquierda del camino y teniendo por primer apeadero á Rekalde. Ya luego continúa su ruta y por un pequeño tunel perforado en la base del alto de Teresategui, reaparece en el valle de Oria, y dando una casi circunferencia de recorrido por aquellos terrenos llega á su primera estación que es Lasarte, ¹ distante 8,8 kilómetros de San Sebastián. Viene después el apeadero de Zubieta, nombre imperecedero para todo hijo de *Donostia*, donde se reunieron unos cuantos supervivientes á la horrosa hecatombe del año 1813 y acordaron reedificar la hoy hermosa ciudad. Desde las ventanillas del tren se ve la casa donde tuvo lugar este suceso que una gran lápida colocada en su fachada lo perpetúa; y atravesando la longitud del valle dejando á su derecha al industrial y plácido río Oria, se llega á la estación de Usúrbil, situada al pié del alto de San Esteban y cerca del puente del mismo nombre, que recuerda el sitio donde tuvo lugar la primera acción en la última guerra civil. En la dirección de este puente sigue el camino de reciente construcción al pueblo de Usúrbil, distante unos diez minutos.

Tampoco faltarán andarines que provistos de buen humor y sobre todo de buenas piernas quieran hacer su viaje á pié á Usúrbil, y aunque son muchas las veredas, les recomendaremos que sigan por la carretera general hasta el punto denominado Zapatarí, y allí se desvíen de su ruta tomando otra carretera que conduce y termina en el denominado molino de Igara, desde aquí á mano izquierda tomen un camino carretil que después de dos sinuosidades bien marcadas y por lugar bien cerrado por las pequeñas alturas colindantes se llega á una linda explanada que á su frente tiene un monte donde se asienta en

(1) De este pueblo nos ocuparemos cuando se trate de la expedición al interior de la provincia.

su borde un caserío bien conocido por *Benta-Zikiñ*. Desde esta altura, de la que se domina perfectamente á la ciudad donostiarra y tiene á su izquierda los montes de Igueldo, con su *Arratzain* sobre el que faldea, debe seguirse por el camino carretil en sentido opuesto, dirigiendo siempre la vista al monte *Andatza* que enfrente se alza majestuoso, y á los contados pasos se divisará la torre-campanario de Usúrbil, que servirá de guía para entrar, sea por el renombrado caserío Ugarte ó por el barrio de *Kale-zarra* en dicho pueblo, invirtiendo hora y media á hora y tres cuartos en el trayecto.

Orio.—A los quince minutos de salida de Usúrbil con dirección á Orio se atraviesa el barrio de Aguinaga, situado á la derecha de la carretera y enfrente del monte de Irisasi del que lo separa el río Oria, ocultándose del monte Andatza. En un tiempo tuvo gran renombre por existir un astillero que especialmente en el siglo XVII construyó bastantes buques para la Armada, como también la góndola que sirvió en el año 1660 para entrega de la infanta D.^a María Teresa de Austria en el río internacional Bidasoa. Conforme seguimos nuestra ruta bordeando siempre á la izquierda al río Oria aparece el pueblo de Orio situado al pié de la fila de montañas que desde la farola, Igueldo y Mendizorrotz vienen á descansar en la desembocadura del río.

Hasta el año 1379 dependió también de San Sebastián.

Se llamó Villarreal de San Nicolás de Orio, y antiguamente tenía un buen puerto y fondeadero, habiéndose construido en él hasta principios de siglo buques de grandes dimensiones. Pueblo de carácter mixto, pues si bien agrícola, predomina en él la gente pescadora de las más sufridas en la costa. Dista un kilómetro de la desembocadura, siendo á veces peligrosa la entrada de la barra. En baja mar se divisa el basamento del primitivo puerto que su hijo predilecto el ministro Hoa quiso edificar para mejorar sus condiciones. Se halla situado el pueblo en una declive, ocupando su iglesia el punto más culminante, siendo sus calles de cuesta, y hallándose la plaza en la parte más baja y expuesta por tanto á las crecidas de la ría. Cuenta con dos posadas buenas en el pueblo, y á su salida se atraviesa la ría por un puente de hierro que mide cerca de cincuenta metros y que se asienta sobre seis pilares de piedra sillar, viéndose á su extremidad derecha una renombrada fábrica de muebles, y existiendo buenos depósitos de ostras en los peñascos que circundan á la ría conforme se dirige mar adentro,

Tiene, según el último censo, 1009 habitantes, cuenta con médico y farmacia, perteneciente al distrito de San Sebastián para elecciones provinciales y al de Zumaya para la Diputación á Córtes. Ostenta los títulos de Noble y Leal Villa, y su escudo consiste en un navío con bandera larga, una ancla, un cañón y un castillo.

Allí vieron la luz: Antonio de Anciola, ministro de Carlos III; Antonio de Arizaga, Almirante de la Armada; Pedro de Hoa, Secretario de Estado y del Despacho de Indias; Joanes de Urdaire, Almirante que figuró en el siglo XVI; Fr. José de Urtesabel, sabio carmelita, doctor en cuatro Facultades y escritor público, y últimamente Fr. José de Lerchundi, religioso franciscano, que nació el año 1836, Prefecto Apostólico en Marruecos, hábil diplomático muy apreciado por la corte del sultán, distinguido orientalista que contribuyó á la garantía y afianzamiento de nuestras relaciones en África, y que falleció en Tánger á los 60 años de edad.

Puede efectuarse el viaje por el ferrocarril de la costa desde Usúrbil, haciendo en unos 18 minutos el recorrido y deteniéndose antes en la impropia llamada estación de Aguinaga, y decimos impropia, porque este pueblo se halla enfrente separado por la ría, y la estación se halla enclavada en el barrio de San Esteban, al pie del monte Andatza y comienzos del Irisasi. La agrupación de caseríos que están más próximos constituyen el barrio de Urdayaga, y á sus orillas se cogen las célebres y riquísimas angulas. Entre el caserío se destaca la renombrada casa solar de Torrea, en cuyas inmediaciones se construían en tiempos felices las anclas y aparejos para completar el armamento de los buques del astillero de Aguinaga, siendo una de las ferrerías más notables del país. Cuando el viajero pasa por este trayecto en noches en que los caseros se hallan pescando las angulas, contempla un magnífico espectáculo con las luces que cada uno lleva y que formando á manera de dos líneas paralelas reflejadas en las tranquilas aguas fascinan al observador con iluminación tan fantástica. Para seguir á Orio en el tren es menester atravesar las últimas derivaciones del Irisasi por un tunel. Este monte llamado de los canónigos por haber pertenecido á la antigua Colegiata de Roncesvalles, tiene árboles seculares, riquísimas setas y de vez en cuando hacen su aparición los jabalíes, organizándose por ello grandes cacerías. A su salida se divisa el pueblo de Orio siguiendo la cuenca del río por la derecha del expedicionario.

Nosotros, sin embargo, recomendamos al *touriste* que haga la excursión á Orio á pié, aprovechando una buena mañana y dirigiéndose por la carretera de Igueldo, si antes con toda calma no quiere visitar la antigua farola que á manera de centinela inspecciona nuestra ciudad teniendo á sus piés al faro de San Antón que con el de la isla de Santa Clara sirven de ruta á los navegantes. Como para salvar la cuesta á Igueldo la carretera va en zig-zag con alguna pendiente, nos abstendremos de recomendar la ascensión por senderos que harían muy fatigosa la subida. Apenas llega uno al alto en esa serie de cuatro montículos, llamados Chubillos los tres primeros, que desde la farola van encadenados hasta el más principal que es el pico de Igueldo y tras el cual faldea el barrio del mismo nombre, se observa un magnífico panorama cuyos horizontes son mar y tierra, y desde este punto culminante, á la media hora próximamente, dominando por su derecha al mar, se llega al pueblo de Igueldo, pequeño barrio de San Sebastián que faldea del cuarto al quinto pico y situado á 300 metros sobre el nivel del mar. Tiene una hospedería bien acreditada. Desde la plaza no tiene más horizonte que el golfo de Gascuña, pero apenas se suben pocos pasos el espectáculo es grandioso y admirable, invitando á ello un magnífico balcón que á su frente tiene la renombrada cruz de Igueldo. Desde estas alturas, si el curioso quiere inspeccionar el mar, notará un saliente peñón á su izquierda, que es el cabo de Machichaco, bien perceptible con un cielo despejado, y formando un semicírculo, las entradas de los puertos de Bizcaya, así como de Deva y Zumaya en Guipúzcoa hasta el monte de San Antón en Guetaria, donde se halla el faro de su nombre, siguiendo luego también perceptibles las entradas en la playa de Zarauz y desembocadura del río Oria. A su derecha sigue el castillo de la Mota, las rompientes de la Zurriola, entrada del Pasajes con su faro y cordillera de Jaizkibel hasta el cabo de Higuier, límite de esta provincia, también con su correspondiente faro; más allí continúan como escalonadas las playas francesas, el faro de Biarritz, las humeantes cercanías del Boucaud perdiéndose en la planicie de las Landas francesas. Cambiemos de decoración y admiremos el reverso distinguiendo por la derecha al Andatza, al Hernio, montes de Iziar, Murumendi, y más lejos las últimas crestas del Aitzgorri que va á enlazarse por el Aralar ya enfrente el Adarra, cerrando este nuevo horizonte los montes de Nabarra y las Tres Coronas en Irún.

Nada digamos de los montes intermedios, así como de los pueble-

cillos y torres de iglesias que se divisan, como Aya, Hernani, Alza, Oyarzun y los castillos de San Marcos y Choritokieta. La ciudad donostiarra presenta también magnífico aspecto con su incomparable playa y en sus contornos los pinares de Ulía, la carretera hasta el alto de Miracruz que aparece como una cinta metálica, el antiguo fuerte de Ametzagaña, el Cementerio, Konkorronea, Ayete, Palacio Real, Oriamendi, el Asilo Matía, y á sus piés los juncales y la muy digna de mencionarse propiedad de D. Juan Olasagasti, que debido á su constancia y laboriosidad ha convertido aquellos terrenos incultos en una hermosa granja agrícola denominada *Etume*. La misma ciudad con sus casas alineadas completa más el cuadro sobresaliendo del conjunto, con gallardía y esbeltez, la torre del Buen Pastor. Mucho más podía hablarse de este magnífico panorama, cuyo elogio está bien explicado con repetir que cuantos le han contemplado y citando á los extranjeros que por profesión lo frecuentan, los *touristes*, aseguran no haber visto jamás espectáculo tan grandioso como el que se divisa desde el balcón de Igueldo.

Después de rato tan encantador puede seguir el caminante por la carretera tomando por guía al monte *Mendizorrotz*, que en forma de cono se destaca en esta línea de montañas. A su pié, donde termina la carretera, puede tomar para proseguir su viaje á Orio dos direcciones, una por la derecha contemplando el mar por un camino carretil que se conserva en buen estado y que en menos de una hora lo llevará pausadamente á Orio, y otra ruta por tierra adentro faldeando el *Mendizorrotz*, nombre bien expresivo que se encuentra á 320 metros sobre Usúrbil, y lugar de recordación porque en sus inmediaciones se dió en la última guerra civil la memorable batalla de *Arratzain*, monte éste último que también fué fortificado por los carlistas y donde tenían establecida una batería que con la de *Bordacho* y *Benta-Zikiñ* dominaban con sus piezas la línea de la costa de San Sebastián. Entre ambos montes y dejando á la izquierda el caserío *Artikula*, en donde nació el célebre bersolari Udarregui, sigue el excursionista el camino hasta la terminación de esta cordillera que es el mismo pueblo Orio, teniendo siempre á su izquierda aparte del cierre de los montículos próximos el mayor horizonte de *Andatza é Irisasi*.

Un donostiarra.

(Se continuará)



MAIATZEKO LOREEN ASIERARAKO

Kantartea

*Goazen, goazen guztiok
Birjiña Amagana,
Eskeintzera biotzez
Lorecho eder bana.*

Lore mota guztiak
Lurraren gañean
Zure antzeko dira
Edertasunean.

Parerik ez dezula
Garbitasunean,
Lirio ederrak dio
Arantza tartean.

Jainkoaren amorez
Zerala urtutzen,
Arros gorri churiak
Digute esaten.

Klabeiñ fiñak dio
Usai gozoakin,
Zuk maite gaituzula
Biotz osoakin.

Guri ere biotza
Eskatzen diguzu:
Ar-itzatzu guztiak
Zureak dituzu.

Grazizko intz gozoa
Zurekin daukazu,
Zeru eder ortatik
Biraldu zaiguzu.

LOREDI.

EL TIEMPO EN SAN SEBASTIAN



Hemos recibido un curioso folleto publicado por nuestro querido amigo y colaborador señor Peña Borreguero, y que se refiere á las observaciones meteorológicas hechas en los años de 1898 y 1899 en la estación de esta ciudad situada en el Instituto provincial.

Entre los muchos datos que contiene, hallamos que la temperatura media del año último ha sido de 15,4 grados, correspondiendo la máxima al sol al 19 de Julio, que fué de 41,8, y la mínima al 27 de Enero que bajó á -4,1.

Fueron los vientos dominantes el S. y N. O., como de costumbre, y la lluvia caída en el año, de 974 milímetros, indicando que ha sido la menor del último decenio.

Hubo 115 días de lluvia, 10 de nieblas, 1 de nieve, 3 de granizo y 13 de tempestad, señalándose 63 días despejados, 154 nubosos y el resto cubiertos.

* * *

El folleto contiene un interesante resumen final de datos meteorológicos del decenio de 1890 á 1899, y una síntesis de los elementos climatológicos de San Sebastián, de los que resulta que la presión atmosférica media es de 761,8 milímetros, y la temperatura media de 14,2.

La lluvia media anual es de 1.276 milímetros, y el promedio anual de días de lluvia de 160; es decir, que llueve cerca de la mitad de los días del año.

El año de mayor lluvia fué el 1896 y el de más días de lluvia el 1892; el de menor lluvia y menos días de lluvia el último de 1899.

Contiene también otros muchos datos que nos creemos relevados de reproducir.

El folleto del ilustrado profesor señor Peña Borreguero es tan digno de aplauso cuanto que, según tenemos entendido, las estaciones meteorológicas no tienen obligación de hacer ni publicar estos trabajos, para los cuales tampoco hay consignación, y por este motivo son desgraciadamente muy pocos los datos que de esta materia salen á la luz.

TIRO AL BLANCO EN SANTIAGOMENDI . 1910

Seguindo tradicional costumbre, el tercer día de Pascua 17 de Abril último se reunieron en Santiagomendi gran número de afamados tiradores de la provincia, con objeto de disputarse el premio, consistente en una cantidad en dinero, aprontada en partes iguales, por todos los que toman parte en el concurso.

Aunque no sabemos precisar el número de tiradores que acudieron, nos consta que fué muy respetable, y por tanto, que el premio fué de alguna consideración, si se tiene en cuenta, que cada uno de los concurrentes solo entrega una peseta.

Después de la Misa mayor, el cura párroco, con los tiradores, se trasladaron al lugar fijado. El primero que dispara es el párroco, más que por nada, obedeciendo á la costumbre. Siguen después los seglares. A las dos de la tarde era don Jacobo Domínguez el que tenía ganado el premio. La bala solo distaba del punto 11 pulgadas y 2 líneas; pero un cantero del Antiguo, cuyo nombre desconocemos y que tiene fama de buen tirador, ganó la masita, por acercarse á 11 pulgadas y 1 línea.

L A S I D R A

La palabra sidra se deriva de *cidra*, con que la Nabarra española hizo conocer el manzano y el licor de su fruto.

La sidra es un compuesto de agua, de materia azucarosa, de ácido acético, de una materia fermentescible, de ácido carbónico, de mucilago, de ácido málico y de una materia azoada.

En Normandía, cuando las manzanas se aproximan á su madurez, se apalean los árboles para hacer caer el fruto.

Colocadas las manzanas en grandes montones, durante un mes, con objeto de que maduren un poco más, pasan á una tina de 30 ó 40 metros de circunferencia, para ser estrujadas por dos pesadas ruedas de piedra, cuyo motor es un caballo que da vueltas sin cesar, y el jugo que se desprende de ellas cae por una canal á una cuba.

Las heces se hechan á otra tina más pequeña en camas, cubiertas cada una por una delgada capa de paja larga de trigo y se someten á la fuerte presión de un enorme torno ó prensa, que gira bajo la irresistible fuerza de cuatro hombres provistos de una palanca.

Puesto todo el jugo en cubas abiertas, viene la fermentación alcohólica, que suele durar cerca de tres meses, y se coloca enseguida en toneles cerrados, donde se produce otra fermentación secundaria, que casi siempre suele prolongarse hasta seis meses ó más.

Cuando está bien clarificada, se mete en botellas, no solo con el fin de poderla conservar largo tiempo, sino porque se vuelve más espirituosa y de un sabor mucho más agradable, pero procurando hacer esta operación con esmero, dejando llenas las botellas por espacio de veinticuatro horas antes de ponerlas el corcho.

Durante los seis primeros meses, todas las sidras pecan de dulzor y no conviene beberlas, porque son pesadas, flatulentas y difíciles de digerir; pero á medida que avanza la fermentación secundaria, se vuelven un poco picantes, gaseosas, de fácil digestión, más nutritivas y aumentan considerablemente la leche á las nodrizas.

Las mejores sidras se hacen con manzanas amargas ó agrias, mezcladas á una pequeña cantidad de dulces, y cuanta más agua contienen más y mejor sidra producen.

La experiencia viene probándonos que la sidra de manzanas tardías puede conservarse tres, cuatro y hasta seis años; pero es necesario embotellarla y tenerla en una bodega á una buena temperatura sobre cero, porque se hiela fácilmente, y una vez helada puede considerarse perdida.

La bebida de peras se prepara como la sidra, pero en cantidad mucho más pequeña: es menos nutritiva, más irritante, emborracha con más facilidad que la sidra, y se le atribuye una acción peligrosa sobre el sistema nervioso.

Las peras producen casi la mitad menos de jugo que las manzanas, y es mucho más azucarado; razón por la que la bebida de peras de primera calidad, colocada en botellas, después de una buena preparación, se vuelve vinosa, con mucha espuma, y fácilmente se confunde con los vinos ligeros de Champagne.

Estas dos clases de bebidas contienen siempre menos alcohol que los vinos.

SALLABERRY

En toda la región basco-francesa es sumamente popular y querido Mr. Sallaberry, que representa allí algo como el *pater familia* de su pueblo. Tiene por su país verdadero culto, siendo el que más ha trabajado para dar á conocer á la culta Francia las costumbres y tradiciones de la raza basca, su carácter, el alma de aquel pueblo vigoroso y sencillo.

Ha hecho Sallaberry en el Pirineo francés, lo que en la otra vertiente, en Guipúzcoa, realizaron Santesteban en la música, y Manteola en la literatura. Sallaberry ha reunido en una preciosa colección todos los cantos, letra y música, de su país, acompañándolos de una traducción en francés. Su vasta ilustración y notable cultura literaria le ha permitido hacer una selección acertada de aquellos cantos populares que revelan la delicadeza y ternura de la Musa popular. Es un

bellísimo libro que ha llegado á popularizarse en toda Francia, sirviendo de guía á no pocos literatos y novelistas que, desconociendo el bascuence, han escrito sobre las costumbres de esta región. La letra de la mayoría de los cantos compilados está en dialecto suletino, y se hallan incluidos también, con notas instructivas de Sallaberry, en el *Cancionero Basco* de Manterola.

En otros órdenes de la vida y de la actividad intelectual, Sallaberry es un hombre notable, tanto por su inteligencia como por las bellas prendas de su espíritu, habiendo llegado en su país á desempeñar todos los cargos públicos que exigen mayor probidad. Nació en Mauleón, en 1837, donde hizo sus primeros estudios. A edad temprana llegó á bachiller en Letras, graduándose más tarde de doctor en Jurisprudencia. Se estableció en su país, donde su laboriosidad, su recto espíritu, su clara inteligencia y su carácter cordial han hecho de él un hombre amado de todo su pueblo. Siendo abogado, en lugar de cazar para suscitar pleitos y vivir de miserables riñas judiciales, ha trabajado por que los Tribunales tengan allí el menor quehacer posible: él arregla á los desavenidos, concierta las voluntades y armoniza los intereses de todos, ocupándose durante los años que ha ejercido el magistrado, más que en ejercer la justicia, en ser justo; que no es lo mismo, como decía Anacarsis, ser juez que ser justo.

Ha sido presidente del Consejo de Mauleón, de la Sociedad de Socorros Mútuos Saint Joseph, administrador general del Hospital civil, Delegado cantonal, Administrador de la Caja nacional de ahorros, miembro de la Sociedad de la Tradición popular de París, Presidente del Colegio de Notarios, Oficial de Instrucción pública, Oficial de la Academia, etc., etc. Su vida es un verdadero ejemplo de honestidad y de amor á su pueblo, trabajando incesantemente por el progreso y bienestar de toda la región.

Preocúpole constantemente dar á conocer en Francia el espíritu basco, su vigor, que él desearía ver convertido en nervio espiritual de toda la nación.

Hoy, con sus 62 años, siempre joven el alma, vive entre sus paisanos como un patriarca, convertido en consejero de todos y llevando á todas partes la armonía.

LUIS JAIZQUIBEL.

Buenos Aires, Marzo 1900.



ROSARIO ARTOLA



Gitarra jotzen abiyatzian
lanak egiñ ondorian,
echeko denak jartzen dituzu
oso umore onian;
eta zedorren kanta politik
kantatzen dituzunian,
choraturikan egoten gera
zedorren aldamenian.

Ezta komeni anayak orla
arriba famatutzia,
bañan alare pena litzake
išilikan geratzia;
nik nai detana ezta besterik
egiya aitortutzia,
eta merezi dezun neurriyan
zure izena onratzia.

Bertsuak jartzen yayua zera
batez ere ipuiyak,
ilbanatu ta jartzen dituzu
pentsamentu egokiyak;
askok letu ta esango luke
denak dirala egiyak,
ain grazi onez antolatutzen
dituzu kontu berriyak.

Itz-jostalluan ez da sortuko
zuretzako itz gaitzarik,
ez eta ere ikaratuko
zaituben batozgoarik;
jatortasuna zintzillik dezu
erdi parrez ezpañetik,
jzenbat alditan uzten dituzun
lagunak abo zabalik!

Zintzotasuna zure lanetan
dezu beti zuk izaten,
gero denbora dezun guztiyan
zerbait lan eder ikasten;
doñu moldatzen, bertso egiten
edo gitarchua jotzen,
bestela berriz libru on enbat
ikas-bidez irakurtzen.

Senide denak maite zaitugu
au da biziyo egiya,
zure begitik echeko denak
ikusten degu argiya;
Jaunak goitikan emana dezu
orlako doai-graziya,
Berak dizula komeni bada
luzaro eman biziya.

JOSÉ ARTOLA.



INTERESES AGRÍCOLAS

EL MAÍZ EN EL EXTRANJERO

Siendo el maíz uno de los principales productos de Guipúzcoa, creemos oportuno ocuparnos del proyecto de ley presentado á la cámara de diputados de Francia por el ministro de Comercio Mr. Mille-
rand, sobre la *admisión temporal del maíz*.

Dicho grano tiene en Francia numerosas aplicaciones. Con él se elaboran sémolas y harinas destinadas á la alimentación del hombre. Sirve para la nutrición de los animales y en varias localidades sustituye á la avena. Es la base del alcohol de granos y suple muchas veces á la remolacha. Con él se fabrica glucosa y se elabora cerveza, sustituyendo á la cebada, y en repetidas ocasiones y cuando la cosecha de patatas es mala ó deficiente, se echa mano del maíz para la extracción de las féculas y del almidón.

El consumo del maíz aumenta en grande escala en muchas naciones. En Bélgica se emplea ya en gran número de fábricas de cerveza y uno de sus procederes permite utilizarlo en grano para la obtención de cerveza por medio de la liquefacción por las sales de alúmina.

En América las plantaciones crecen de año en año y además de destinarlo á diferentes usos y fabricaciones se exporta cada día mayor cantidad para Europa, siendo Inglaterra y Bélgica de las naciones que más reciben.

La producción del maíz en Francia en 1898 fué de 8.280.025 hectólitros representando un valor de 103 millones de francos.

El artículo 1.º del citado proyecto, dice textualmente: «La admisión temporal es acordada al maíz para ser convertido en sémolas y harinas destinadas á la alimentación del hombre, á la nutrición del ganado y á la fabricación de la cerveza.»

Tal proposición, que apoyan las grandes ciudades y las destilerías, ha levantado no pequeño clamoreo entre los agricultores, hasta el extremo que muchas sociedades dirigen protestas y solicitudes á las Cámaras pidiendo no solo que no se apruebe el proyecto, sino que se eleven sus derechos de entrada de 3 francos los 100 kilos que ahora paga á 7 francos, para que no cause la ruina, dicen, del cultivo de la cebada y de la patata, ni con él se falsifiquen los productos alimenticios del trigo, de cuyo precio, para los del país, se conducen ya todos los agricultores, con un producto exótico, perjudicando á la vez á los cultivadores de maíz del Sud Oeste.

Digamos ahora que para los primeros ocho meses de la campaña ó sea desde el 1.º de Agosto del 99 al 31 de Marzo de 1900 el total de las importaciones de cereales en Francia, comparadas con igual tiempo del año anterior, fueron::

De maíz 3.065.429 quintales métricos en 1899-900 y 3.590.755 en 1898-99.

Avena, 1.195.700 y 963.616.

Trigo, 616.246 y 2.339.381.

Cebada, 596.417 y 1.254.244.

Centeno, 2.223 y 8.902.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA, CERÁMICA Y MINIATURAS



ACTA

Bajo la presidencia de D. Leonardo Moyua celebró sesión el miércoles 2 de Mayo en el Palacio de Bellas Artes, la Comisión organizadora de la Exposición de Fotografía, Cerámica y Miniaturas.

El secretario señor Soraluce dió cuenta del despacho corriente y de todo lo actuado desde la última junta de 4 de Abril, quedando conforme con ello la Comisión.

De acuerdo con lo propuesto por Mr. Charles Bernadou y sostenido por el señor Gordón se convino traducir al francés la circular remitida á los aficionados y profesionales.

La Comisión se enteró con agrado de las cartas de varios fotógrafos de Bayona y Biarritz, y acordó contestar al anticuario Mr. Montcil, de Burdeos, que siente no poder consentir la exposición del hermoso busto de marmol del célebre botánico Mirbel, obra del gran escultor Bosio, del tiempo del primer imperio.

Se escuchó con verdadera satisfacción la lectura de la carta del renombrado artista D. Daniel de Zuloaga, director de la fábrica de Cerámica de Segovia, donde enumera parte de las diferentes preciosidades que va á exponer.

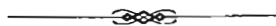
A propuesta del señor Moyua, se convino dar las gracias al señor conde de Caudilla por los diferentes detalles y nuevas datos artísticos y administrativos que remite.

Por indicación del señor Soraluce, se darán las gracias á los señores directores de *La Petite Gironde*, de Burdeos, y *Le Courrier de Bayonne*, por el interés que demuestran ambos importantes periódicos del Mediodía de Francia, en pró de la Exposición donostiarra.

Se agradecieron los datos remitidos por el señor conde de Peñaflo-rida, y se convino escribir al señor D. Federico de Mugartegui y al señor D. Plácido de Zuloaga, lo que se les agradecería tomen parte en el Certámen.

Quedaron comisionados los señores Moyua y Gordón para entenderse directamente con varios distinguidos aficionados donostiarras.

Y por fin, se acordó dar las gracias al señor administrador de Correos, D. Remigio Asensio por el interés que demuestra en pró de los trabajos artísticos de la Comisión, y que se consigne en acta la satisfacción con que se ven las gestiones en Madrid, de los señores marqués de Seoane, conde de Caudilla y D. Luis Gómez de Arteche.



CELEBRIDADES MUSICALES

FELIPE GORRITI Y OSAMBELA ¹

I

Si el país basco-nabarro perdió, el día 12 de Marzo de 1896, á uno de sus más esclarecidos hijos, también los amantes del divino arte perdieron á su maestro cariñoso, á su padre amoroso, á su angel tutelar. ¡Cómo reuniendo tan relevantes dotes no ha de ser recordado con admiración y llorado siempre con lágrimas de sangre!

Y si no ¿qué fuera de la región basco-nabarra si, según los elementos materialistas, acabase todo en el sepulcro? ¡Ah! no podría presentar una historia tan lucida.

Recuerdo que un orador racionalista, al saber la pérdida de uno de los mayores atletas de la inteligencia, le consagró una hermosa frase: «El pensamiento no puede sumarse, no, á las frías cenizas de un cementerio». Mas, aunque esto aconteciera, aunque la sabiduría y la virtud perecieran con la persona, aunque la familia y los amigos relegaran al olvido á los que sucumben bajo el acerado filo de la Parca, aun así Gorriti permanecería en la memoria de sus discípulos y admiradores y las futuras generaciones le recordarían con respeto. De otro modo, la gratitud es pura ficción, el cariño un embuste y la tradición una fábula.

(1) En el Cementerio de Huarte-Araquil están construyendo un magnífico mausoleo para depositar en él los restos del insigne maestro.

II

Felipe Gorriti y Osambela nació en la villa de Huarte-Araquil el día 23 de Agosto del año 1839. Su padre, que era organista del pueblo, le enseñó la teoría y práctica del a b c musical, y cuando apenas contaba once años pasó á Tafalla, sin más objetivo que el de estudiar el piano, en cuyo instrumento, según nos refieren sus contemporáneos, llegó á ejecutar con portentosa facilidad los conciertos de Hertz y las célebres sonatas de Beethoven.

Con el fin de dar vasto campo á su gran alma de artista, trasladóse Gorriti á la capital de Nabarra, y allí, bajo la dirección del notable organista de la catedral, don Mariano García, aprendió la parte científica de la música, que tiene por objeto el estudio de las reglas que la naturaleza y la práctica de los conspicuos maestros establecen de un modo constante para la buena combinación de los sonidos que forman acorde, ó que á este son agregados: la armonía.

Después pasó á Tolosa á cursar los dos primeros años de composición con el reputado maestro de capilla y organista de la iglesia parroquial de Santa María, don Cándido Aguayo, y de esta villa marchó á matricularse en el Real Conservatorio de Madrid el día 28 de Septiembre de 1855. Fué discípulo del eminente didáctico don Hilarión Eslava, quien siempre le distinguió en su carrera con las más brillantes notas; bien que en ello no hacía más que cumplir con uno de los deberes más sagrados del magisterio, cual es el de premiar y hacer particular estimación de los discípulos de constante aplicación. «Suum cuique».

III

En el arte divino de la música, lo mismo que en la oratoria, la improvisación resulta difícilísima, ya porque se requiere hallarse dotado de aquella virtud de la mente que conserva, representa y contempla de nuevo las ideas antes adquiridas, ya porque es indispensable el conocimiento de todas las materias que comprende la escuela de composición, á fin de colocar en su orden las concepciones suministradas por la musa, ya porque también debe estar adornado de ese «númen divinum», que bien crea nuevas imágenes, bien inventa frases llenas de belleza y originalidad.

Esas extraordinarias facultades se hallaban reunidas en mi biografiado, y tan solo así se llega á comprender la asombrosa facilidad que tuviera para improvisar tanto en el género libre, como en el imitado. Sus improvisaciones eran tan clásicas en cuanto al género y tan melódicas en cuanto á su estructura, que más bien parecían grandes «sonatas» ó «fugas» fruto de un meditado estudio, que inspiraciones momentáneas. Y á la verdad, Gorriti se hallaba en plena posesión de la insólita habilidad de hacer pasar un tema por todos los géneros, y la de producir, con la combinación más simple de notas, una gran obra de música. Es más: tenía tal facilidad para sacar partido de todo, que lo mismo cautivaba al inteligente como al que desconocía los principios más rudimentarios de la música.

Su habilidad, pues, era de primer orden en cuanto á la improvisación, y pueden dar testimonio de mi asección los maestros que tuvieron la felicidad de escucharle cuando ejecutaba en el magnífico órgano de la iglesia parroquial de la antigua capital foral de Guipúzcoa, de donde era maestro de capilla y organista, desde el día 25 de Octubre de 1867, fecha en que obtuvo la plaza, mediante brillantes y reñidas oposiciones.

IV

Desde que Gorriti se estableció en Tolosa se consagró á la enseñanza del solfeo, armonía, contrapunto, fuga, instrumentación y composición, sin que para ello se limitara á éste ni al otro método, pues entendía que el ineludible deber del profesor era el adoptar un sistema mixto é independiente, sistema de selección por decirlo así, escogitando de cada uno, según los casos y circunstancias, lo mejor y más saliente de cada autor, conforme con la capacidad del alumno y la manera de explicar y razonar de cada preceptista.

Con este plan racional y lógico de enseñanza obtuvo resultados satisfactorios, resultados que se aprecian con solo citar los nombres de Echeverría, Cendoya, Garmendia, Jimenez, Mocofoa, etc., etc., que recibieron lecciones del egregio maestro.

V

Los méritos de Gorriti hasta ahora reseñados, no son más que pá-

lida sombra para equiparar con los legítimamente adquiridos en la composición de la música religiosa.

Del ligero exámen que he practicado en las obras del citado maestro, he podido apreciar que tenía originalidad, verdad, buen gusto, corrección, verdadera personalidad como compositor, fisonomía peculiar y estilo suyo y tan suyo, que puede decirse, sin faltar á la verdad, que creó una especialísima música religiosa, revestida de un carácter eminentemente sagrado. También se siente en ella algo así como nostalgia del cielo, algo que nos incita á la piedad y á reverenciar, acatar, servir y honrar á Dios, para alcanzar nuestra eterna bienaventuranza.

Difícil es, si no imposible, dar una solución, siquiera sea aproximada, al problema tantas veces propuesto de cuál de sus obras debe merecer la primacía. En este punto no se concibe un fallo, «nemine discrepante», y lo que sí pudiera decirse sin aventurarse mucho es que todas son igualmente dignas de figurar en primera línea y como modelos.

Para que se vea que mis elogios no son exagerados, me es muy grato el consignar que Gorriti tomó parte en los concursos de la Sociedad internacional de organistas y maestros de capilla de París, presentando obras en siete concursos, en los cuales obtuvo cuatro primeros y únicos premios, y tres primeras menciones, habiéndole comunicado lo siguiente: «El Jurado ha resuelto, entre otras cosas, que el señor Gorriti, habida razón de sus numerosos éxitos, podría continuar tomando parte en los concursos sucesivos, solamente á título honorífico, pues sería sumamente ridículo privar á la sociedad de un músico de gran valer».

Y ese gran músico que en el género religioso fué un verdadero prodigio, cuando intentó probar sus fuerzas en el profano se declaró vencido. Y se comprende: cada genio se desenvuelve en esfera limitada. Esos genios «cosmopolitas» (permítaseme la expresión) son más bien que la realidad una ficción, un mito.

Prueba de esto tenemos en Gorriti. Probó en varias ocasiones trabajar en la música profana, y singularmente en el género dramático, pero siempre halló un valladar insuperable en esta clase de producciones. ¡Es que no había nacido para esto!

¿Y para qué quería más gloria el insigne maestro? Bastábale con la adquirida en el círculo de las bóvedas del templo, le era suficiente el

arte con que trabajó en todas sus obras, porque hay que observar que no era su música como una de esas exhalaciones fugaces que apenas son cuando ya no existen; allí hay vida, y una vida no pasajera ni transitoria; es la vida del arte en su total expresión y concepto, y como el arte no muere con el tiempo, así también la vida de Gorriti, traducida en aquellas notas, vivirá constituyendo el más rico florón para su historia, y para la región basco-nabarra un monumento impecedero.

JUAN JOSÉ BELÁUSTEGUI,

Miembro de la Real Academia de música de Catania.

Billarreal Urrechua-koan.

UN NOUVEAU LIVRE BASQUE



Nous avons le plaisir d'informer nos lecteurs qu'un nouveau livre basque, un *Mois de Marie*, a paru cette semaine. Il a pour titre *Maiatzeko liburu berria*, et pour auteur Mgr. Diharasarry, curé d'Ossès.

Cet ouvrage arrive à son heure, aujourd'hui que l'intéressant *Mois de Marie* de l'abbé Hégnny, publié il y a dix ans, est complètement épuisé. Il vient fournir aux fidèles du pays basque l'occasion de renouveler le texte de leurs lectures pieuses au sein des familles, pendant ce mois consacré à la Sainte Vierge. Il sera non moins utile au clergé pour les lectures publiques du soir dans les églises où les exercices du mois de Marie peuvent être suivis par une bonne partie des paroissiens.

Le zèle et le talent du curé d'Ossès sont un sûr-garant de la piété et de la doctrine de son nouvel ouvrage. On peut croire que le *Maiatzeko liburu berria* fera mieux connaître la gloire de Marie, aidera à se pénétrer de ses exemples, à mieux comprendre la dévotion à l'égard de cette Mère toute-puissante et toute bonne. Même en dehors du mois de mai, ce petit livre pourra être utile aux âmes qui ont l'habitude de faire un peu de méditation.

Le *Maiatzaren liburu berria* est mis en vente dans la librairie Lasserre, à Bayonne, au prix de 1 fr. 20 l'exemplaire relié. Par la poste 1 fr. 50.



LOS BASCOS EN LA ARGENTINA



Con lucimiento y gran concurrencia se celebraron el domingo 18 de Marzo las fiestas organizadas en la Plaza Euskara de Buenos Aires por la sociedad Laurak-Bat, en conmemoración de su 23.º aniversario.

Al frente de la entrada, se leía en un gran cartelón el siguiente saludo:

EUSKALDUNAK EUSKALDUNARI

Eguerdialdekoak

Ifaraldekoai

AGUR

Al pié estaba colocado el magnífico estandarte con el escudo del *Lauburu*.

Dieron comienzo las fiestas á las dos con un reñido partido de pelota que resultó interesante.

Después cantó el Coro Euskaro el *Gernikako Arbola*, que al final fué saludado con una salva de aplausos.

Siguieron los *bersolaris* que entretuvieron agradablemente con sus improvisaciones á numerosos oyentes que conocen nuestro idioma. Como el frontón es tan grande había momentos que no se oía bien desde las gradas y los palcos altos.

La orquesta del maestro Rico, ejecutaba alternando con los números del programa, alegres aires que contribuían poderosamente á la animación.

Volvió á tomar parte el coro, cantando con exquisito gusto el precioso *Boga, boga* y *Ume eder bat*, que fueron muy aplaudidos.

La nota final fué el *aurresku*, muy bien bailado por cierto, por los señores Biscalaza y Aranguren, secundados por apreciables jóvenes de aquella colonia, que invitaron á simpáticas y agraciadas señoritas á formar la cadena de nuestro histórico baile, admiradísimo por muchos concurrentes que lo vieron por primera vez.

La comisión organizadora puede estar satisfecha del éxito obtenido

en las fiestas del domingo, de las cuales hemos leído con agrado los elogios que han hecho los periódicos más importantes de la capital.

La Vasconia hace la siguiente observación á la comisión del Laurak-Bat: «El retoño del árbol de nuestras libertades que se levanta en la Plaza Euskara, está acosado por dos enormes enemigos: es preciso que los degüellen sin pérdida de tiempo, para que vivan en la independencia que vivieron los euskaldunas que legislaban al pié del tronco de su venerado padre.»

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

- Gomendio y Gaztelubeitia, D. Esteban Prudencio (hermano del precedente), h. Oñate, 1777.
- Gomendradi, Martincho, v. de Lazcano, 1462.
- Gomensoro, Domingo, natural de Atauñ, v. de Azcoitia, 1567.
- Gomensoro, Joanes Martinez, Escribano de Azpeitia, 1414.
- Gomez, Sancho de, natural, originario antiguo y vecino de San Sebastián en 1566.
- Gomezcorta. Véase Aguirre Gomezcorta.
- Gomixtiano, Iñigo Sanchez, v. de Mondragón en 1461; Estibaliz en 1530 y Juan y Miguel en 1566. Otro Juan en 1612.
- Gondraondo, Martín, h. Eibar, 1558.
- Gondura, Martín Miguel, hijo de Miguel Martínez de Gondura, v. de Tolosa, 1346.
- Gordoa, Pedro López, hijo de Pedro López de Gordoa y Catalina de Andicana y nieto de Juan López de Gordoa y Ossana de Gordoa, todos vecinos del lugar de Gordoa en la hermandad de Axbarrena (Álaba), h. Mondragón, 1567.—Fulgencio Iñiguez é hijo, h. Oñate, 1773.—Manuel, h. Oñate, 1782.

- Gordoba (igual á Córdoba), Martín, v. de Mondragón, 1461.
- Gordobil, Martín, v. de Villarreal de Urrechú, 1581.
- Gordoniz. Véase Acilona.
- Goribar, Juan, José Joaquín y Pedro Antonio, h. Vergara, 1749.
- Goricaran, Sebastián, h. Eibar, 1626.
- Gorociar, Miguel, h. Motrico, 1669.
- Gorocica, Juan Bono de Gorocica, hijo de Pero Sanchez de Gorocica y Lópe, D. Miguel, Pero Ibañez y Juan Ibañez, hijos del dicho Juan Bono, vecinos todos de Tolosa en 1346.
- Goronaeta, Pero (y Juan Martínez su yerno), vecinos de Mondragón, 1530.—Pedro y Juan, h. Villarreal, 1667.
- Goronsarri, Francisco Timoteo y Miguel Ignacio, h. Elgueta, 1767.
- Gorosabel, Maestre Juan y su yerno Pedro, vecinos de Gabiria en 1549.—Domingo, tirador, v. de Legazpia, de 40 años de edad en 1565.
- Gorosabel, Domingo y Martín, hijos de Domingo mayor de Gorosabel y Gracia de Querejazu, nietos de Juan de Gorosabel y Marina de Zupide, biznietos de Domingo de Gorosabel y Catalina de Vicuña, h. Vergara, 1587. Concorre en ella Miguel de Gorosabel, hijo de Miguel y María Ruiz de Igueribar, nieto de Domingo y Catalina de Vicuña.
- Gorosabel, Miguel, h. Oñate, 1588.—José, h. Legazpia, 1759.—Domingo, h. Vergara, 1596.—Agustín, natural de Vergara, hijo de Domingo de Gorosabel y María Martínez de Larrinaga, Señores de la casa de Larrinaga en Oixinondo (Vergara) y nieto de Domingo de Gorosabel citado precedentemente. Casado Agustín en Mondragón con Mariana de Aspinazu, hijos: Domingo, Tomás y Agustín de Gorosabel y Aspinazu, h. Mondragón, 1692.—Vicente y hermanos, h. Gaviria, 1656.—Juan y Miguel, h. Anzuola, 1748.—Juan, h. Villarreal, 1651.
- Gorosabel y Villar, Diego, h. Oñate, 1619.
- Goroso. Véase Miranda.
- Gorospe, Juan, h. Villarreal, 1643.—Juan, h. Villarreal, 1644.—El Capitán Martín y Juan, h. Villarreal, 1643.
- Gorospizar, Martín, hijo de Domingo, v. de Vergara, 1591.—Juan, v. de Oñate en 1590; casado con María Andrés de Lizarralde, tuvo á Francisco de Gorospizar, vecino de la misma en 1630 y marido de María Miguel de Usarralde.

- Gorostarrazu, Martín, v. de Villarreal de Urrechú en 1462.—Lope, Alcalde de la misma en 1472.—Pedro, vecino en 1475.—Juan Martínez, Alcalde en 1516 y el Bachiller D. Pedro, Vicario en 1561.—Juan, v. de Gabiria en 1462 y Pedro Ibañez, v. de Zumarraga en 1470.
- Gorostarrazu, Miguel Pérez, hijo de Pero Martínez de Gorostarrazu y Juan Miguel, hijo de Miguel Ibañez de Gorostarrazu, vecinos de Tolosa en 1346.
- Gorostegui, Martín, h. Amezqueta, 1763.
- Gorostiaga, Ignacio y hermanos, h. Zumaya, 1703.—Juanes, h. Tolosa, 1588. A. P.
- Gorostibi, Juan Pérez, hermano fundador de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu en Oñate, 1492.
- Gorostidi, Juan Martín y Esteban, h. Tolosa, 1742.
- Gorostieta. Véase Ebiaga.
- Gorostiola, Miguel, h. Fuenterrabía, 1703.—Lorenzo, h. Fuenterrabía, 1713.
- Gorostiza, Martín, Domingo y Mari Martín, vecinos de Mondragón en 1530 y Nicolás y otro Nicolás en 1566.—Martín, h. Mondragón, 1676.—Juan, h. Salinas, 1661.
- Gorostizu, Lorenzo, h. Beasain, A. P.
- Gorostola, Juan Bautista, h. Vergara, 1744.
- Gorría. Véase Gavica.
- Gorriarán, Pedro y José Manuel, h. Zarauz, 1760.—San Juan y su hermano, h. Azcoitia, 1670.
- Gorricho, Juan Miguel Gorricho, v. de Tolosa, 1346.
- Gorriti, Pero Sánchez, hijo de Sancho de Gorriti, v. de Tolosa en 1346.
- Gorrochategui, Juan Pérez, escribano de Legazpia, 1475.—Pedro, v. de Mondragón, 1530.—Juan Francisco, Jerónimo y Joaquín, h. Alegría, 1765. Véase Gurruchategui.
- Goxendi, Pedro Ibañez y su hijo Martín, vecinos de Mondragón en 1530, y Miguel y Joan en 1566. Véase Gogendi.
- Goya, Juan, hijo de Ochoa, v. de Oñate, 1461.—Antonio y José, hermanos, h. Tolosa, 1752.—Diego y Carlos, h. Segura, 1679.—Pedro y Martín, hermanos, h. Oyarzun, 1714.—Francisco y otros, h. Beasain, 1705.
- Goyategui, Juan, dueño de la casa solar de Goyategui en Legazpia, 1532.

- Goyaz, Sancho Martinez, hijo de Martín Sanchez de Goyaz, Juan Iñiguez, hijo de Domingo Sanchez de Goyaz, y Pedro de Goyaz, hijo de Martín de Arrieta, vecinos de Tolosa en 1346.—Juanot, v. de San Sebastián y dueño del batel en que arribó Enrique IV de Castilla á dicha villa el año 1457.—Antón, descendiente de la casa de Goyaz de Suso en la Artiga, jurisdicción de San Sebastián, Martín de Goyaz (hijo) descendiente de la casa de Goyaz de Yuso, San Joan de Goyaz, de la casa de Goyaz (ambas de la referida jurisdicción) y Domingo de Goyaz, natural de San Sebastián y todos vecinos de la misma villa en 1566.—Diego, h. Astigarraga, 1736.—Juan, h. San Sebastián, 1613.
- Goyena. Véanse Argaya, Irureta y Leis.
- Goyenechea, Rodrigo, hermano fundador de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu en Oñate el año 1492.—Pedro, v. de Ezquioga y Alcalde Mayor de Aleria en 1537; otro Pedro, v. de Ezquioga, 1470.
- Goyeneta, Jerónimo, h. Regil, 1653.—Juan Antonio, h. Anoeta, 1723.
- Goyeneta-Barrena, Jerónimo, h. Tolosa, 1689.
- Goynaga, Lope, hermano fundador de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu en Oñate en 1492.
- Goyzueta, Francisco, natural y vecino de San Sebastián en 1566. Véase Goizueta.
- Granada, Joan García, hijo de García de Granada, v. de Tolosa en 1346.
- Guardia, Joanes, E. San Sebastián, 1698.
- Guarnizo, Pedro, nacido en San Sebastián, lo mismo que sus padres, abuelo y bisabuelo, aunque según era notorio, descendía de fuera de Guipúzcoa, y su hijo y sucesor Pedro, ambos vecinos de San Sebastián en 1566, encabezan el Padrón de dicha fecha que da así principio por sus nombres.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

Se continuará)

ANIZ (NABARRA) Y SU SISTEMA TRIBUTARIO



Aniz es el de más reducido vecindario entre los catorce pueblos de que se forma el Ayuntamiento de este Noble Valle y Universidad de Baztán; no habiendo en él más que once propietarios terratenientes, cuyas casas se llaman *Inda*, *Zamargilenea*, *Echenikea*, *Garchenea*, *Maitonea*, *Goitikoechea*, *Petrireña*, *Guananea*, *Jauregia*, *Juanakoreña* y *Ganchitonea*.

Desde tiempo inmemorial está definido vulgarmente en bascuence en estos términos: «*Aniz; ameka eche, ameka labe eta ogeitabi zetabe; butere elkar biartugabe*», ó sea «once casas, once hornos y veitidos cribas ó cedazos, sin necesidad de pedir nada al vecino».

Todavía en este pueblo, en cuya segunda de las citadas casas nació, síguese haciendo el diezmo y la primicia, lo mismo y en igual forma que en tiempos antiguos; y claro es que este sistema es altamente equitativo, porque se paga con arreglo y en proporción al verdadero producto de la tierra.

Los once propietarios de las casas que hemos denominado tienen, con poca diferencia más ó menos, igual capital territorial y forestal, siendo la riqueza más variable la pecuaria ó ganadería é insignificante la industrial: y así se comprende que el párroco sea quien más trigo, maíz, alubias, patatas y castañas recolecte; cuyas cosechas son las principales. Pero, en cambio, cede en beneficio de la bolsa común del vecindario la asignación que, por culto y clero, le paga el Estado; cuya escasa suma aplícase al pago de la contribución directa que exige el Ayuntamiento á todos y cada uno de los contribuyentes, que figuran en el catastro.

Aunque el asunto se preste á muchas consideraciones, para no fatigar al lector que indudablemente hará sus comentarios, diremos que

las ventajas principales son: 1.^a Que gracias á esa organización hay un sacerdote en aquella parroquia; porque con la asignación sola del Estado no podría sostenerse un cura con la decencia que le corresponde. 2.^a Que, como queda dicho, su fundamento equitativo salta á la vista, por satisfacerse con arreglo á lo que produce la tierra. 3.^a Que los pobres saben en sus necesidades dónde está el granero del cura, que les ha de prestar á precio módico, librándose de las garras de cualquiera usurero. 4.^a Que encontrándose muchas veces el labrador sin metálico, por no poder realizar la cosecha que tenga en su casa, es una ventaja el préstamo, que en dinero realiza el párroco, al entregar su asignación.

Ultimo comentario. Todavía no se ha instruido jamás ningún expediente de apremio por morosidad á ningún contribuyente de mi pueblo nativo.

MANUEL IRIGOYEN.

Elizondo, 8 Mayo 1900.

APUNTES NECROLÓGICOS



El escultor Aguirre

En la mañana del 10 del actual falleció repentinamente, en esta ciudad, el conocido escultor guipuzcoano don Marcial Aguirre.

Residió muchos años en Italia; perteneció á la Academia Española en Roma, primeramente como pensionado por la Diputación de Guipúzcoa, estableciéndose más tarde en la misma capital, centro y emporio de las Artes.

Como consecuencia de su larga permanencia en la Ciudad Eterna, el escultor Aguirre estuvo relacionado con los artistas más notables de su tiempo y mantuvo íntima amistad con el insigne autor de *La muerte de Lucrecia*, Eduardo Rosales.

Nuestra corporación provincial conserva varios estudios del laborioso artista, obras todas dignas del mayor aprecio, así como los bus-

tos que figuran sobre el cornisamento de la fachada principal del Palacio de la Provincia.

Su «Jugador napolitano» es un trabajo ímprobo y delicadísimo, en el cual el escultor venció con maestría las muchas dificultades que esa obra representa, trabajo que fué acogido por la crítica con aplauso unánime.

Con su proyecto del monumento al general Espartero, alcanzó Aguirre un lugar distinguido entre los escultores españoles, como lo reconocieron las revistas artísticas de aquellos días y toda la prensa en general, especialmente la de Madrid.

También llamó la atención en una de las exposiciones de Roma el magnífico busto de Pío IX que presentó Aguirre, ejecutado en marmol de Carrara y por el cual fué premiado con una de las medallas en aquel certamen universal.

La estatuaría guipuzcoana debe al cincel de Marcial Aguirre varias de sus obras muy apreciables por más de un concepto.

El monumento que en Motrico se levanta á la memoria del héroe de Trafalgar Cosme de Churruca, fué trabajado con materiales de Carrara.

Las estatuas yacentes de don Alonso de Idiaquez y de doña Engracia de Olazabal que se encontraban en lamentable estado en el actual parque de artillería y que en el día están en la capilla de Polloe, fueron acertadamente restauradas por Marcial Aguirre, así como otros muchos trabajos de análoga índole.

Ejecutó además diversas imágenes, con marcado carácter místico.

Uno de sus últimos trabajos, puede decirse el último, es el monumento del almirante Oquendo que se ostenta en la Zurriola, y que todos sabemos de memoria, porque desde el principio hasta el fin lo vimos levantar piedra por piedra y cuya solemne inauguración está todavía en la mente de todos.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

Funerales de Dugiols en Tolosa

El día 10 del corriente se verificaron en la iglesia parroquial de Santa María las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que en vida fué heróico coronel, hijo predilecto de Tolosa y amante de la patria, don Felipe Dugiols (q. e. p. d.)

En la imposibilidad de enumerar los nombres de todos los asistentes á tan solemne y triste acto, diremos que á la hora anunciada, el ilustre Ayuntamiento precedido por los maceros, se presentó en el templo, en donde se destacaba un soberbio túmulo ó catafalco rodeado de cirios.

En los asientos existentes en medio de la nave de la iglesia, se colocaron las autoridades siguientes:

Los concejales señores Alegría, Zeverio, Arbe, Caballero, Ruiz y Amonariz y el secretario don Ramón Bandrés, el diputado á córtes del distrito don Juan Víctor Pradera, el capitán y teniente de miqueletes señores don Antonio Arnao y don Tomás Iñurrategui, el comandante de infantería don Juan José Uranga, hijo natal de Tolosa, el fiscal municipal don Guillermo de la Lama, el actuariq don Basilio Azcune, dos oficiales y otros personajes cuyos nombres siento ignorar.

El duelo fué presidido por el digno y celoso alcalde don Felipe Irazusta, el juez de primera instancia don José Sabas Izaguirre, y el testamentario del finado don Benigno Arrizabalaga.

También se encontraban en la triste ceremonia los señores don Eustaquio y don Alejandrino Irureta, don Juan Bautista Muñagorri y el fotógrafo señor Otero, de esta ciudad; los industriales don Antonio Elósegui y Lizargarate, y don Antonio Elósegui y Ansola, don José Ragan, don Ramón Sesé, don Cesáreo Goñi, don Guillermo Laborde, los abogados don Cirilo Recondo y don Sotero Querejeta; el promotor fiscal jubilado don Benito Gorostegui, don Santos y don Juan Urquiola, don José Aranzabe, don Claudio Bodi, don Juan José Munita, don Francisco de Juan, don Ascensio Quelgaray, don Máximo Azcoaga, don Emilio Santos, don Castor Arteaga, don José Olano, don Castor Vitoria, todos los individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil francos de servicio y miqueletes, los hijos del infortuna-

do don Bartolomé Lasquibar, íntimo amigo de Dugiols y numeroso gentío perteneciente á todas las clases sociales.

Se entonaron severos nocturnos y solemne misa de *Requiem* á toda orquesta bajo la dirección del organista nuestro querido amigo señor Moco-roa.

*
* *

Reunido el Ayuntamiento en el salón de la Casa Consistorial después de los funerales, el señor don Benigno Arrizabalaga hizo presente que, mostrándose reconocido, como heredero de Dugiols, á las elocuentes demostraciones de cariño que el pueblo de Tolosa había dispensado á su hijo predilecto, ofrecía á la dignísima corporación municipal el sable que aquel usó en campaña, un bastón de mando que también usó y le fué regalado en Filipinas por los RR. frailes y un *bolo* ó machete de los que usaban los insurrectos, objetos todos que, á pesar de tenerlos el donante en gran estima y aprecio, hacía gustoso el sacrificio de desprenderse de ellos para cederlos al pueblo natal del héroe, á fin de que los conservara como recuerdo de quien á tan grande altura dejó en Filipinas el nombre de la patria y el nombre de bascongado.

El Ayuntamiento agradeció en extremo las precedentes manifestaciones, y dichos objetos serán colocados en el salón de sesiones, dentro de una urna, sobre el escudo de armas.

Debemos también consignar que unos días antes y con igual destino, el señor Arrizabalaga ofreció á la Excm. Diputación el sable de honor que ésta había regalado á Dugiols, rasgo que fué aceptado con gratitud, haciendo constar en acta el sentimiento de la corporación provincial por la muerte del ilustre guipuzcoano.

R. I. P.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

El auxiliar de la conjugación perifrástica, llamada transitiva aunque mirando al fondo de las cosas está concebida pasivamente, oscila entre las forma *u*, *au*, *eu*, según los dialectos.¹ Cualquiera desviación fonética permanece fácilmente inteligible: *d-e-l*, *d-e-k*, *d-u*, *d-u-gu*, etc.

El valor, actualmente descubierto del auxiliar, que en realidad viene á decir «ser» y está acompañado de la indicación de la persona «á quien» toca ó pertenece el objeto ó acción expresada por aquel verbo, sin más, haría que fuese muy dudosa la derivación propuesta por varios autores, de un tema con mayor amplitud de sonido, *iduki*, *eduki*, *euki* (tener) «tenuto, attaccato», el cual, como lo reconoce el mismo

(1) A estas formas se han de añadir las siguientes: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, *ab*, *ai*, *ib*, *ei*, *eus*, *ia*, *ua*, *ue*. Estos núcleos pertenecen á los modos indicativo y condicional.

Van Eys, jamás vale para expresar el mero «avuto» (habido).¹ Por otra parte, ninguna de las formas atribuidas á *ekui* ó *eduki* conserva el menor vestigio de *ki* ó *k*. En ciertos pretéritos vagos se observa la intrusión de la dental *t*, *d*, antes de la *u* temática; *n-in-d-u-en*, *n-in-t-u-en* (él me había) «io ero á da lui» donde el tema, realmente acrecido por la dental, se prestaba á ser considerado como una reducción de *e-du-ki*. La forma paralela de los pretéritos: *n-in-d-ago-n* (yo estaba), tema *ago* «io stavo», la suletina *x-in-t-arama-d-un* (yo te llevaba) «voi eravate portati da me», confirma que la dental *d* ó *t* es móvil y no forma parte del tema. El elemento *u*, *au*, *eu* «essere», se nos revela muy próximo á la figura del auxiliar egipcio *au* «essere», y acaso del más breve *u*, de donde el egipcio saca, verosímilmente, con la adición de los pronominales *t*, *p*, los otros auxiliares *t-u*, *p-u*. Adición pronominal idéntica nos la suministraría el *t-u*, *d-u* basko de los pretéritos, con nueva aproximación al egipcio *t-u*. De suerte que un tema basko compuesto *d-u*, *t-u*, vendría á hallarse en la conjugación transitiva dotado del mismo oficio que sirve el egipcio *tu* en las perífrasis pasivas de este género: *meh tu-k* «empito sia tu».

El sujeto paciente de la tercera persona plural es *d-it*: *d-it-u-gu* (nosotros los habemos) «essi (*d-it*) sono á noi». Los sujetos de primera y segunda plural son: labortano *g-ait*, *g-i-t*, suletino *g-u-t*; labortano *x-ai-t*, suletino *x-ut*. El bizkaino adiciona cuando más á *g z* «noi voi» el índice complementario del plural en la forma del acostumbrado *z*. Ahora se puede preguntar; ¿por qué *gait*, *zait* en funciones del suletino *g-ut*, *x-ut* ó del labortano *g-it* análogo á *d-it*? La respuesta brota de la forma originaria del índice *ut*. El suletino la ha conservado, salvo la pronunciación de la *u* á la francesa. El gipuzkoano y labortano *x-ait-u-gu* (nosotros te habemos) «voi siete á noi» derivan acaso, el *ait* de un anterior *aut*. Compárese el suletino *h-ai-l* (yo te he, masculina familiar) «tu sei á me», al bizkaino y gipuzkoano (*h)au-t*, labortano *h-u-t*, (verdad es que en el suletino cabe suponer el intermediario *ü*); y se verá que el diptongo del pronombre bien podría deberse al influjo del tema del auxiliar que alguna vez, no obstante, se-

(1) El Sr. Giacomino, ateniéndose al rigor material de la significación, suele traducir el adjetivo verbal euskaro, por un participio pasado. La mayoría de los autores, y yo con ellos, se valen del infinitivo, atendiendo á la significación ideal.

ría *au* (*z-aut-au-gu*, *z-ut-au-gu*). El bizkaino con otra disposición de los elementos presenta el *au* antiguo bajo la reducción en *o*: *g-o-z-ak* (tú nos has, familiar masculina) «noi siamo á te», *g-o-zu-z* (idem cortés) «noi siano á voi»: *g + z* es «noi».

El copto expresa «io ho» (yo he) con un auxiliar por medio de «essere» (ser): *uon* (egipcio *un*) *uon-te-i*, *uon-ta-i* «avere io» (*uon + nte*; *nt* igual al egipcio *m-tu*). El doble valor de *essere* ed *avere* (ser y haber) lo atribuyen los léxicos á otros radicales: por ejemplo: *s'op* (egipcio *xep*, *xep-er*) «essere e possedere»; *ke*, *khe* «esere, esser lecito» y (juntamente con *ko*, *kho*) así mismo «avere». ¹ La consecuencia plau-

(1) Del doble significado «ser y haber» radicante en un mismo elemento, el baskuenze ofrece un ejemplo típico é irrecusable. Me refiero á *izan* que, conjuntamente significa «ser y haber» en la lengua euskara, con excepción del dialecto suletino, dos variedades del bajo-nabarro occidental y un sub-dialecto del bajo-nabarro oriental. * Las flexiones cuya base es *izan*, revisten, según los casos, la forma y significación de transitivas é intransitivas. Al lado de *n-intza-n* «yo era», *za-n* «él era», tenemos *d-eza-ke-t* «yo lo puedo», *z-eza-n* «que él lo haya», etc.

El doble significado de *izan* constituye, á juicio del Príncipe Bonaparte, «uno de los caracteres distintivos del baskuenze». Este rasgo, compartido por el copto, establece entre ambas lenguas cierta notable coincidencia. El profesor Giacomino va más lejos; busca analogías fundamentales en el origen y constitución de ciertos auxiliares de la conjugación transitiva, á los que yo llamé en mi *Gramática* núcleos significativos de las aludidas flexiones.

Sobre la procedencia de estos elementos gramaticales litigan los tradadistas. Según Mr. Vinson, el radical de *d-ut* (*d-e-t*, *d-o-t*), etc., es *u* derivado de *ukan*, *ukhan*, *ukhen* «tener». Según Zabala y Van Eys, las aludidas flexiones provienen del nombre verbal *euki*, *euki* conjugado, es decir, mediante la contracción de las flexiones *d-auka-t*, *d-aruka-zu*, etc. de la conjugación sencilla, en *d-au-t*, *d-u-t* (*d-e-t*, *d-o-t*), *d-au-zu*, *d-u-zu* (*d-e-zu*, *d-o-zu*) etc. Yo atribuí el núcleo significativo del auxiliar transitivo actual á *euki* sin conjugar y desprovisto de su segundo elemento, pues de permanecer este, no es probable hubiese desaparecido, como no desaparece en *d-aki-t* «yo lo sé», de *jakin*, ni en *d-izeka-t* «yo ardo» de *izeki*, etc., según atinada observación del P. Bonaparte. *Euki* lo reputo compuesto de un element) pronominal demostrativo *eu* y del sufijo unitivo ó sociativo *ki* «con». Materialmente *euki* vale tanto como «esto-con» (con esto), donde *ate* enérgicamente la idea de «poseer», así como *egoki*, compuesto de *egon* «estar» y *ki*, literalmente «estar con», traduce la idea de «pertenecer».

En la fase primitiva de la conjugación, sin duda alguna no se hizo otra cosa que yuxtaponer á *euki* íntegro los índices del sujeto y los del tiempo, cuando fué preciso. De ello me parece que suministra excelente

(*) P. Bonaparte: *Remarques*, etc., pág. 31.

sible es; que los temas ya vistos de los auxiliares para los transitivos, é intransitivos baskos, poseyendo todos ellos el significado de «essere», se habrán fundado sobre elementos afines, variamente colorados; así, á *a*, *ai*, *ta*, *te*, corresponderán *u*, *au*, *tu*, *du* de los transitivos.

El baskuenze puede expresar la persona á la que algo es referido con el solo afijo personal, sin ningún otro índice: *d-u-gu* (nosotros lo

prueba la flexión *n-euk-an* «yo lo tenía», donde se transparentan todos los elementos componentes: *ni* «yo», *euki* «tener», *an* «allí». Al locativo final, alejamiento en el espacio, incumbe la expresión de lo pasado, alejamiento en el tiempo.* Existen otras flexiones de *euki* igualmente claras y todas ellas demuestran lo propio; pero he elegido una en que los fenómenos de aglutinación están reducidos al *minimum*: caída de dos *i*.

El uso continuo, y la asociación de ideas, fué causa de que la idea verbal se localizase en el elemento pronominal demostrativo *eu*, (*au* primitivamente: *auki* en *d-auka-t* «yo lo tengo») y este quedó en situación de recibir desembarazadamente los elementos pronominales que constituyen la flexión.

Mi hipótesis flaquearía por su base si, dada la doble forma *eduki*, *euki*, hubiésemos de considerar forzosamente á la segunda como contracción de la primera, porque siendo el tema *eu* alteración de la forma primitiva del demostrativo, ni el más leve indicio nos autoriza á suponer que dicho demostrativo tuvo nunca *d* medial. En cambio luego veremos que la dental substituye ó reemplaza á otra letra inicial. Por tanto es lícito pensar que *eduki* es metátesis de *deuki*, forma que se compone perfectamente con todas estas flexiones y es, por otra parte, el antecesor más legítimo del actual *euki*.

La comparación de las flexiones del presente y pretérito de indicativo, plantea un problema interesantísimo; entre unas y otras media una misteriosa, pero patente revolución morfológica. Están constituidas bajo dos tipos ó patrones. Las del presente ostentan *d* prefijada, expresiva del acusativo «lo»; las del pasado carecen de ella; las primeras expresan el agente en forma de sufijo, las segundas en la de prefijo; ** aquellas se valen de *t* para el índice de primera persona singular y estas del común *ni*, aunque en las flexiones de doble régimen encomiendan á *d* el papel de régimen indirecto (*z-ini-d-an* «tú me lo habías») y en las de régimen directo de segunda persona singular y plural, el de agente (*z-indu-d-an* «yo te había», *z-indu-zte-d-an* «yo os había»).

El problema á que aludí arriba es el siguiente: ¿cuál de los tipos ó patrones representa á la organización primitiva, ya que no se descubre la razón de que hayan podido ser coetáneos ambos? Así como se dice *n(i)-(d)eu-ka-n* «yo lo había», ¿se dijo *n(i)-(d)euki* «yo lo he» («yo-haber literalmente)? Ó de igual manera que se dice *dauka-t* (*dauki-t*, *deuki-t*) «lo he yo», ¿se dijo *dauka-d-an* (*dauki-d-an*, *deuki-d-an*) «lo había yo», (es de-

(*) Van Eys. *Gram. comp.* pág. 115.

(**) En las flexiones que yo denominé pronominales, ó sea en las de régimen directo de primera y segunda persona singular y plural, el índice del agente es sufijo como en el presente: *nindu-zu-n* «tú me habías».

habemos) «*esso é á noi*», como sucede en el copto, *a-i-tsabo-ten* «*ho mostrato á voi (ten)*». En la conjugación relativa, el egipcio expresa el régimen indirecto de los pronombres con la partícula *n* «*á*», de donde *n-a* «*á me*», *ne-f* «*á lui*», etc., y el copto posee el dativo

cir, literalmente, «*lo haber yo allí*»? Idéntica pregunta puede repetirse respecto á las flexiones sacadas inmediatamente de *eu* sin *ki*: *dut*, *nuen*, etc., y á todas las demás de los verbales conjugables por sí mismos, formadas á imitación de aquellas.

El primitivo patrón, á mi juicio, es el del presente, y sobre éste se calcó el pasado. Así lo demuestran las flexiones bizcainas atribuidas al verbal *iresegi* «*arder, encenderse*», aunque realmente pertenecen á *izeki*, de idéntica significación.* Daré las tres primeras personas de cada tiempo: *d-atsaka-t*, *d-atsaka-zu*, *d-atsako* «*yo ardo, tú ardes, él arde*»: *d-atsaka-d-an*, *d-atsaka-zu-n*, *d-atsako-n* «*yo ardía, tu ardías, él ardía*». El mismo fenómeno se repite con las flexiones, bizcainas también, de *iñotsi* «*estar manando*». Estas flexiones preciosas, únicas en su especie, son verdaderos *fósiles* del lenguaje y las recomiendo á los euskaristas. Ellas, además, ponen fuera de duda, que *n* es el verdadero índice del pasado, destruyendo la opinión contraria del P. Bonaparte, que aducía en su abono algún argumento de fuerza. A pesar de figurar dichas flexiones en libro tan conocido como la *Gramática* de Lardizabal no creo que nadie, hasta ahora, haya puesto su atención en ellas.

Volviendo al origen de los auxiliares transitivos investigado por el Profesor Giacomino, añadiré que el Príncipe Bonaparte lo señala en el demostrativo *au* «*este*» el cual con sus variantes *aur*, *gar*, *kau*, *kaur*, explica el régimen directo cuyo sentido poseo, y el régimen indirecto *o*, *ko*, contracciones de *oni*, *koni* «*á esto*».** Por tanto, á mi juicio, la *d* inicial del presente de indicativo pertenece al demostrativo, por permutación de la gutural primitiva de las formas más íntegras, *kaur*, *kau*, *gau*.

En mi *Gramática* aventuré la idea de que el prefijo *d* era resto del sustantivo *deus* «*algo*». Es una hipótesis innecesaria de que puede prescindirse, suponiendo que forma parte del elemento pronominal de *eu-ki*, cuya forma más primitiva hubo de ser *kaurki* (*gauki*, *dauki*, *deuki*, *eduki*). En cuanto á la dificultad que entonces me impresionó, de que dicha *d* forma parte de flexiones que nadie puede sostener provengan del demostrativo, como son todas las pertenecientes á los nombres verbales que se conjugan transitivamente sin perífrasis, se salva suponiendo ó que dichas flexiones se formaron por imitación, cuando la idea de que la flexión transitiva del presente había de comenzar por *d* se había arraigado tanto cuanto se obscureció su valor etimológico, ó que realmente el demostrativo se prefijó al tema verbal para recalcar la significación transitiva de las flexiones.***

(*) «*Arder*», en gipuzkoano se dice *izeki*, y como este dialecto conjuga *dizekat* «*yo ardo*», *nizekan* «*yo ardía*», al encontrarse Lardizabal con las formas bizcainas diferentes, las atribuyó al nombre verbal *iresegi* usado para expresar la idea de «*arder*».

(**) *Le Verbe basque*, pág. 159. *Remarques sur...* Mr. Abel Hovelacque, pág. 20.

(***) Mis opiniones teóricas acerca del origen del verbo baskongado constan en el capítulo XXVII de mi *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*, páginas 786-795. Ahora he precisado algunos puntos que allí se indican de pasada.

na-i, *na-k* ó la partícula compuesta *ero* etc.; también el baskuenze se sirve de esta traza, empleando, comunmente, para el mismo fin, partículas como *ki*, *i*, *s*, que son exponentes dativales. Suele colorar diversamente la vocal final de algunas de ellas; *ki* es forma paralela á *ka* y *ko*; *ri* (é *i*) de los dativos baskos, coexiste con *ra* y *ro*; *na* con *no*; *z* «á, con» en la derivación adverbial se encuentra con *tza*, etc. Todas estas partículas se refuerzan uniéndose entre sí con diversas combinaciones: *ki-ko*, *ki-ro*, *zko*, *tza-ko*, *ra-ko*, *ra-no*, *ko-tza-t*, etc. *Ko* y *en* afin á *na* por su valor de «á, da» forman el caso de la pertenencia en el nombre y en el verbo el futuro perifrástico.¹

ARTURO CAMPIÓN.

(*Se continuará*)

PENETAN



Gauza bat gogorrago
itz guchiyagotan
ez dakit nik, ez, nola
aliteken esan.

Brechan emakume bat
presaka zijuan
eta beste bat ere
arren inguruan.

Begiyakiñ galdetu
nai bezela billa,
esanikan itz abek
bakarrik: --¿Zer?

—III.

—¡A!

MARZELINO SOROA.



(1) *Ko*, indica relación de procedencia, extracción é indigenato. Las lenguas románicas lo traducen por un genitivo.

LAS COLONIAS ESCOLARES



Conferencia dada en la Sociedad Económica Bascongada
de Amigos del País por D. Sandalio Ezcurdia.



SEÑORAS Y SEÑORES:

Es costumbre generalmente admitida, que al dirigirse al público el orador comience exponiendo sus escasas dotes y medianas aptitudes para el desempeño de su objeto, siquiera resulte luego todo lo contrario; haciendo así más palpable y más significativa su modestia. En este caso no se halla verdaderamente quien tiene en estos momentos el alto honor de dirigiros la palabra; porque mi insignificancia y mi poca valía no necesitan decirse, pues bien claro se ven. Obrero de la inteligencia en la clase más humilde, oscuro maestro de escuela, no debiera haber sentido la audacia de solicitar que me oyeráis y mucho menos desde esta tribuna que ocupo merced á la bondad inacabable del Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; en esta tribuna honrada por tantas ilustres personalidades, tan elocuentes de palabra como propietarios de la ciencia, debía yo confundirme en una vergüenza honorable, si no considerase que á una inteligencia tan pequeña como la mía y mal nutrida, por supuesto, no acompañara un corazón grande lleno de generosos impulsos y de nobles intenciones.

Por esto, por un arranque del sentimiento, vengo á ser aquí el pequeño propagandista de la redención de la infancia desvalida, de los niños pobres de cuerpo y de recursos, llamados á su regeneración física y moral por las colonias escolares de vacaciones.

No esperéis, señoras y señores, pasar agradablemente el rato recreándoos con la erudición de este mi discurso, vamos al decir, ó con la belleza de su forma ó la galanura de mi expresión. Nada de eso; conmigo atravesaréis un inmenso páramo sin fuentes que abreen vuestra sed de ciencia y sin flores que alimenten la necesidad de lo bello.

Sed, pues, benévolos.

Las colonias escolares de vacaciones son una institución esencialmente pedagógica y de higiene preventiva en favor de los niños débiles de las escuelas públicas. No reciben enfermos, ni son un premio ó recompensa. Su objeto es procurar la salud por medio del ejercicio natural en pleno campo, por la limpieza, el buen alimento, y la alegría.

Claro, como la luz meridiana, es el daño causado por el predominio de la educación intelectual; patente á nuestros ojos está el pobre é imperfecto desarrollo físico en gran número de niños; enfermizo su espíritu y muy luego enervado en las manifestaciones sociales, se hace preciso que estos niños pobres y enfermizos, amagados de implacables enfermedades, puedan recuperar la salud, robustecerse y ser más tarde miembros útiles de la sociedad.

Las colonias escolares acuden á este fin procurando á las familias privadas de recursos los medios de que ellas no pueden disponer resultando así fecunda, beneficiosa en extremo su misión; obliga, por tanto, á cuantos se preocupan no sólo de los trascendentales problemas de la enseñanza, sino de las atenciones y cuidados á que es acreedora la infancia desvalida, á promover el desarrollo de las colonias escolares, á fomentar la realización de esta obra de la caridad, guiada por el médico y ejercida bajo la hábil dirección del maestro.

Es preciso que mientras se logran los cuantiosos recursos con que en otras naciones, gobiernos, autoridades, asociaciones y particulares las favorecen, se agite la opinión pública, levantando bandera para impulsar cuanto mejore el desarrollo físico y moral de los niños, cuanto sirva para combatir sus enfermedades; agravadas por la pobreza.

Las colonias escolares tan arraigadas ya en otras naciones patentizan su altísima importancia, su benéfica acción; Suiza, Inglaterra, los Estados de Alemania, Dinamarca, Bélgica, Italia, Francia, Austria, Hungría, Rusia, cada día con mayor entusiasmo patrocinan esta

institución, que en el Congreso de Zurich (1884) y en el cual tuvo representación competente nuestra patria, recibió el solemne reconocimiento de su pública utilidad y fundada transcendencia.

Por fortuna en España ya han sido iniciadas por el Museo Pedagógico durante doce años, desde 1887, cumpliendo uno de los fines de su instituto con celo y pericia dignos de encomio. Sin suficientes recursos se organizaron en pequeña escala, gracias á la generosidad de varios centros y de algunos particulares y de un modo muy singular con el apoyo entusiasta de nuestra augusta Reina.

Cabe hacer mención de otras colonias que han respondido vigorosamente al espíritu de su institución. La de Granada, en 1890, patrocinada por la Sociedad Económica de Amigos del País é iniciada y dirigida por la Sra. Vilhelmi de Dávila, colonia que ofreció la particularidad de hacer extensivos sus beneficios á las niñas. Más tarde la Sociedad Económica de Barcelona organiza las colonias que con toda regularidad verifican sus excursiones; como más próximas hablaré de las colonias de Bilbao. Estas se organizaron particularmente en 1897 llevando á cabo su primera salida á Górliz y Algorta; en vista de los buenos resultados obtenidos las subvencionó el municipio de Bilbao con 2.000 pesetas tomando ya así carácter oficial; dividiéronse los colonos en costeros que fueron á Górliz y Algorta y en interiores á Zalla y Larrauri.

La colonia escolar es una de las manifestaciones que ofrece el saludable movimiento en favor de la infancia, cuidando de su desarrollo corporal, movimiento iniciado para poner coto al abuso de agobiar las tiernas inteligencias, convirtiendo á los niños en máquinas de estudiar, con completo olvido y grave daño de su desarrollo físico y de su educación moral, que importaba atender armónicamente. La disminución de las horas de estudio, el *surmenage*; la hábil y difícil redacción de los libros destinados á las escuelas; el método activo, los preceptos de la higiene escolar, imponiéndose cada día con más fuerza, así en lo que afecta á los locales, como en lo que se refiere al menaje, y muy especialmente la recomendación de los ejercicios físicos, tiene su natural y provechoso complemento en dichas colonias.

Según el Dr. Bejarano, la actual generación, endeble y desmedrada de cuerpo, muéstrase en lo moral frívola y versátil, refractaria al entusiasmo y rendida á desalientos que amenguan su energía y la infunden aversión hácia todo lo que signifique esfuerzo y perseverancia. Esta enfermedad psico-física es hereditaria en los hijos, puesto que los

padres también la padecen, siendo esta la razón de que se preocupen de ella menos de lo debido, toda vez que experimentan la misma enervante predisposición á la molicie y al abandono. Las causas de esta grave atonía atribuyen muchos médicos á la *neurastenia*, propia ó heredada, extendidísima hoy entre todas las clases sociales, y que se caracteriza cabalmente por la falta de virilidad moral y física, por el agotamiento de la energía, que acarrea la incapacidad para la lucha, y por la depresión y flojedad del sistema nervioso que engendra en el ánimo pueriles apocamientos y horribles aprensiones.

Para nosotros, la verdadera causa de ese decaimiento no está ni en la atonía, ni en el *meridionalismo*, ni en la relajación moral siempre creciente, por más que todo esto sean concausas y medio ambiente de nuestra decadencia.

Para nosotros, la verdadera causa radica más honda y está en los viciosos métodos de la educación pública; en una dirección pedagógica mal entendida y peor aplicada. «El niño trabaja demasiado pronto; trabaja demasiado y trabaja en malas condiciones higiénicas», ha dicho un célebre higienista.

He aquí una de las innumerables ventajas que ofrecen las Colonias escolares: convertirlas en campo de experimentación de los modernos problemas pedagógicos que interesan por igual á todos.

Se ha querido confundiendo lastimosamente la salud con el desarrollo muscular y olvidando que éste es una nueva fuerza de actualidad, difícilísima de alcanzar y facilísima en cambio de perder; se ha querido, como digo, la substitución de las prácticas físico-educativas por los ejercicios gimnásticos olvidando que la salud consiste, principalmente, en el buen funcionalismo del estómago, del corazón y de los pulmones y en la adaptación del cuerpo al medio ambiente.

De otro lado, la gimnástica reglamentaria es mirada con horror por los niños, cual si fuera una nueva asignatura que les priva de solaz y de recreo; y no llegando con ella, ni con mucho al desideratum de la educación física, hay que buscar otros medios y pensar en otros ejercicios; la pelota, el marro, los bolos, la toca, las excursiones escolares, el alpinismo, y, como resultado que abraza todo, la colonia escolar donde colonos y maestros entrénganse á ejercicios corporales que cultivan los sentidos para la salud del cuerpo y el descanso del espíritu.

Sustraer á los niños débiles y enfermizos durante los días más caurosos del estío de la influencia mortífera de elevadas temperaturas,

agravada por la falta de higiene en reducidas habitaciones y la escasa y malsana alimentación; en una palabra, librarles de las numerosas concausas que favorecen el desarrollo de crueles enfermedades, cuyos estragos no pueden contrarrestar las familias pobres, llevando á sus hijos á permanecer una larga temporada en un pueblo de montaña ó cerca del mar, en donde bien atendidos y alimentados respiren el aire puro y vivificador, el aire cargado de los elementos estimulantes con que el mar satura el ambiente; y de este modo tonificando, vigorizando su naturaleza, purificando su sangre, combatir los gérmenes del escrofulismo, del raquitismo, de la tisis y de otras enfermedades, es obra de caridad simpática y digna de todo apoyo y de toda protección.

Mas con ser tan favorables para el desarrollo físico los resultados antropométricos así obtenidos, demostrando el aumento en el peso, en los diámetros del pecho y en la estatura, con lograrse no pocas veces la desaparición ó por lo menos la visible mejoría de las enfermedades crónicas de los niños, salvando tantas víctimas de la mortalidad en las capitales populosas y cortando el paso á las epidemias que se ceban en los niños más débiles, no sería completa la acción de las colonias escolares si no se propusieran á un tiempo mejorar las condiciones de los niños en el orden moral é intelectual, enseñándoles buenos hábitos, desarrollando sus facultades que constituyen la ciencia de la dignidad humana y enriqueciendo sus conocimientos con los que el libro abierto de la naturaleza recrea y educa fácilmente, mediante la hábil dirección de un buen maestro. Si muchos necesitan, y á todos conviene, respirar el aire puro de la montaña ó de la playa, huyendo del malsano de las poblaciones de mucho vecindario, no ha de descuidarse al propio tiempo vivificar el alma de las tiernas criaturas, dándole calor y energía por medio de virtuosas prácticas y de la creciente solicitud de los que las dirijan, para contrarrestar los funestos resultados de los malos ejemplos y de las malas costumbres de las grandes poblaciones.

Uno de nuestros más notables pedagogos considera las colonias escolares como una forma de beneficencia muy simpática, porque aparte de sus ventajas se realiza por medio de la escuela; y en verdad, tal debe ser su carácter.

Dedúcese, pues, que no debe confiarse su dirección más que á entendidos maestros, de virtud y saber notorios, que sientan verdadera devoción por los niños, que conozcan el mundo moral de la infancia,

y que expertos en la difícil misión de educar, hagan provechoso y fecundo el resultado de aquellas en la integridad de su amplio concepto. Esta es, pues, una condición esencial; sin ella quedarían reducidas á una manifestación de la Beneficencia y su alcance ha de ser mayor. A un tiempo que se logra vigorizar las fuerzas intelectuales y morales; á un tiempo que se acrece la salud, ha de conseguirse por acción combinada de aquellas fuerzas que se forme el carácter, que el espíritu libre de la pasión sienta con viveza lo bueno y lo bello y de este modo se engrandezca por obra de su regeneración física y moral el amor á Dios y al prójimo. Es indudable que un maestro celoso, afirmando las buenas costumbres de los niños, sometiendo cariñosamente á los que no las tengan para que las adquieran, enseñando continuamente de habilidoso modo y sin las apariencias de la escuela, á las que los alumnos no pocas veces muestran aversión, reprendiendo con dulzura y eligiendo para ello el momento más oportuno, dejándoles gozar de una para ellos casi completa libertad, limitada sin austeras prevenciones disciplinarias, puede reformar y corregir á los niños que, en reducido número, se pongan bajo su cuidado, reemplazando no pocas veces con ventaja á sus padres, dadas las condiciones en que viven las clases pobres.

De este modo se realizan dos fines. Es el uno llevar la acción regeneradora de la educación fuera de la escuela y haciéndola más simpática con este ejemplo tan elocuente de su misión y de sus desvelos, interesar aún á los más indiferentes. Así la infancia es lazo de unión entre las clases menesterosas y las favorecidas por la fortuna; así promuévese la caridad de éstas y la gratitud de aquéllas, virtudes ambas que constituyen el mejor medio para establecer la concordia y la perfecta solidaridad entre pobres y ricos en la obra necesariamente común del progreso social.

Es el otro, de no menor transcendencia, hacer que lleguen de una manera hábil, nada sospechosa, al seno de las familias los hábitos de higiene y de orden, los sanos sentimientos y las puras costumbres adquiridas, por los hijos, los cuales, como ejemplos de irresistible influencia, lograrán con su ingenua, franca é insistente predicación que siquiera alumbren la morada de la desgracia ó de la miseria los hermosos y fecundantes destellos del bien como obra divina, cuya ausencia aprovecha el vicio para lograr sus esclavos en las sombras de la degradación moral.

Y, señores, esta hermosa propaganda de armonía social, y de cultura,

y de buenas costumbres, y de principios de verdadera regeneración; esta obra bendita de caridad que por medio de las colonias escolares puede realizarse cada vez con mayores frutos, constituye medio eficaz de regeneración física y moral del pueblo; pues de modo alguno se propagan mejor las consoladoras doctrinas y las sanas prácticas, y se logra hacerlas penetrar en los hogares cerrados por la desesperación y las malas pasiones á la verdad, que por aquellos inocentes niños que, al regresar al seno de sus familias, ofrecerán como garantía y prueba palpable de la redentora acción de las Colonias, no sólo su predisposición al bien, no sólo la alegría verdadera de un alma sana en un cuerpo sano, sino el aumento de vida y de salud, irresistible medio de convencimiento para los padres.

Es, pues, indudable que al tierno agradecimiento de los hijos para los que contribuyan á los beneficios que éstos reciban, ha de unirse el reconocimiento de los padres que, sensibles siempre á cuanto favorece á aquellos, bendecirán la realización de las colonias escolares.

Comprenderéis, señores, que deben merecer toda clase de protección; que conviene que se realicen, en pequeña escala, aunque sea, en todos los pueblos, con la fundada esperanza de que llegue un día en que no quede sin gozar de sus beneficios ni uno solo de los niños enfermos y desvalidos.

Las dignidades eclesiásticas, autoridades, corporaciones provinciales y municipales, asociaciones benéficas, y especialmente las protectoras de los niños, sociedades de amigos del país, sociedades de crédito, empresas ferroviarias y cuantos centros sociales se proponen el bien general, así como los particulares, animados de generosos sentimientos, han de coadyuvar seguramente y con creciente interés al fomento de las colonias escolares, para contribuir al mejoramiento integral de las nuevas generaciones que han de sucedernos, y que con creces corresponderán á los esfuerzos que se presten á tan benéfico propósito.

Siendo ministro de Fomento el Sr. Linares Rivas publicó la R. O. de 26 de Julio del 99 disponiendo:

Que se signifique el interés y la complacencia con que el Gobierno de S. M. verá cuanto al fomento de las colonias escolares se refiera.

Que se declare obra tan caritativa y patriótica digna de recompensa.

Que se excite para que la presten su apoyo á las corporaciones

oficiales y á los particulares, recomendándola con todo encarecimiento.

En obsequio á la brevedad y habida consideración de que estoy abusando de la paciencia de ustedes, no puedo entrar en pormenores acerca del modo de funcionar las colonias; porque son éstos tantos, tantas son las instrucciones que sobre su organización y funcionalismo dió siendo Director general de Instrucción pública D. Eduardo Vincenti en la *Gaceta* del 15 de Febrero del 94, que á ella remito á quien desee conocer por dentro las colonias.

Sólamente diré que la elección y el apartamiento de colonos corresponde al médico, el cual atenderá á la pobreza fisiológica y á la pobreza de recursos de la familia; como dije antes, en la colonia no entran enfermos, ni los que padezcan enfermedad contagiosa. La colonia se forma con veinte niños ó niñas de 9 á 12 años llevando á su frente dos maestros ó maestras, uno en clase de director y otro en clase de auxiliar.

Las colonias se dividen en costeras é interiores como fueron las que en el pasado verano salieron de Bilbao; unas á Algorta y Górliz y otras á Zalla y Larrauri.

El gasto del colono ha oscilado según los puntos entre una peseta y cincuenta céntimos diarios, incluyendo la vajilla, y dos pesetas incluyendo todos los gastos de cama propia, ropas, etc. Por cierto que en la Memoria oficial publicada acerca de esto se consigna que los jergones deben estar rellenos de paja seca, lo mismo que las almohadas.

La estancia de la colonia debe ser lo menos un mes; por tanto, aproximadamente, debemos calcularle mil pesetas de gastos.

Yo estoy convencidísimo de su utilidad innegable para los niños pobres de San Sebastián. Los maestros que ejercemos en las escuelas públicas á menudo vemos ejemplares de miseria fisiológica creados por la miseria de recursos; y acordándome yo de esto y de las grandes ventajas que reportaría á San Sebastián, á este pueblo tan generoso para todo, la instauración de las colonias escolares, cuando hace dos años pasé el verano en Oñate y en mis largos paseos llegaba hasta el santuario de Aránzazu, ocurrióseme la idea de que aquel punto estaba indicado para dar hospitalidad á una colonia cuyos colonos viviesen habitualmente en puerto de mar; porque Aránzazu á una altitud de 800 metros, poco más ó menos, con hermosa carretera, alimentos muy

nutritivos, arbolado abundante y clima excelente para el mes de Agosto, reúne inmejorables condiciones, sin que olvidemos la principal de que allí está la Madre amorosa de Dios y de los hombres ansiosa de cobijar bajo su manto á la infancia desvalida.

Atentas al bien general las sociedades económicas de amigos del país han respondido, como siempre, al objeto de su institución y al glorioso título que ostentan, siendo hoy día legítima esperanza de los que las consideramos como factor importantísimo en la regeneración de España; éllas comprendieron que sin el fomento de la cultura no se va á ninguna parte y así las vemos patrocinar las colonias escolares de Granada, de Barcelona y de otros puntos, mereciendo la gratitud de los pobres, la consideración de los ricos y el respeto de todos.

Aparte de esa concomitancia de las sociedades económicas con los modernos problemas pedagógicos, la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País tiene un ilustre abolengo en la Historia de la Pedagogía.

Cuando á fines del siglo anterior y comienzo del presente hallábase la enseñanza en un estado lastimoso; ahita de silogismos, entronizada la memoria, con el *magister dixit* por escudo y la postergación del yo como cosa obligada; cuando la aristocracia ilustrada escribía las cartas en latín, pero no sabía dividir por tres cifras; cuando en nuestra patria los ya célebres profesores de la Universidad de Cervera aseguraban no tener la fatal manía de pensar; entonces, en aquellos días tristísimos de luto y de tinieblas, aparece la Económica Bascongada y como astro refulgente de ella el ilustre conde de Peñaforida, el primer instaurador del carácter científico á la enseñanza y martillo de humanistas y memoristas que, desgraciadamente, nos dejaron sucesión bastante numerosa.....

¡Ah! con hombres como Peñaforida, con intelectuales así, no se hubiera publicado recientemente el libro de Desmoulins probando la superioridad de los anglosajones!

Por eso nosotros, al historiar la pedagogía española, al lado de Raimundo Lulio, de Luis Vives, del P. Sarmiento, de Saavedra Fajardo, de Feijóo, de Quintana y de Amorós, nuestros pedagogos mis expertos, colocamos á la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País.

Sea la presente digna sucesora de aquélla para bien de todos; continúe el avance pedagógico que, al fin, la pedagogía ha de salvar á España; apadrine las colonias escolares de vacaciones: y al aprecio, la gratitud y el cariño de todos los amantes de la infancia unirá mi pobre recuerdo de agradecimiento.

HE DICHO.

MÚSICA EUSKARA

El músico juglar de esta ciudad don Eusebio Basurko, ha entregado en el Ayuntamiento cumpliendo el encargo que este le tiene confiado, el cuaderno número 11 de música euskara para dos silbos y silbote, y que comprende las siguientes composiciones:

- Contrapases, dos.
- Minués, dos.
- Zortzikos, dos.
- Walses, dos.
- Contradanzas, dos.

Desde 1894 tienen orden los tamborileros de esta ciudad, de presentar al Ayuntamiento música propia del arte á que se dedican, y el señor Basurko ha presentado hasta la fecha 118 números, arreglos y originales.



EN "BELLAS ARTES"

El concierto del 13 del actual

Fué una manifestación más de la utilidad que reporta á San Sebastián la Academia de Música de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El salón teatro esuvo concurridísimo como en las grandes solemnidades. En la galería alta no cabía una persona más. Los palcos y butacas estaban todos ocupados, y el público en butacas era también muy numeroso.

Comenzó el programa con la «Meditación de Guilmant», muy bien interpretada por los alumnos de la clase de conjunto, entre los cuales figuran ocho violines primeros, cada uno de los cuales constituye una esperanza, ocho segundos, tres violas, dos contrabajos y cuatro violoncellos.

El cuarteto de Socetta para violoncellos, fué ejecutado con gran acierto por los señores Iruretagoyena, Mendiburu, Martínez y Vicioso. Hace tres años no había un violoncellista de profesión en San Sebastián. Hoy, gracias á "Bellas Artes" hay varios, y de entre ellos merece una especial mención el Sr. Iruretagoyena, que ayer, llevando la parte de más empeño en el mencionado cuarteto, demostró sus excelentes cualidades y lo mucho que ha adelantado en poco tiempo.

La sarabanda y gavota, de Grieg, por los instrumentos de cuerda, fueron muy aplaudidas; pero el número que provocó el entusiasmo del auditorio hasta el punto de hacerse repetir, fué el minuetto de Mozart, á cuyas dulcísimas frases supieron los jóvenes ejecutantes dar relieve y matiz verdaderamente admirables.

No puede pedirse más á niños que empiezan ahora sus estudios y

cuyos instrumentos son de los más baratos y por consiguiente de los que en punto á sonido no pueden hacer milagros.

Una enhorabuena muy sincera al maestro Larrocha cuya laboriosidad se puso ayer de manifiesto al ofrecer un conjunto tan brillante de jóvenes músicos.

La segunda parte comenzó por el coro de monaguillos de *Los amantes de Teruel* con acompañamiento de órgano y piano. Los monaguillos eran alumnos de la clase de solfeo, *granaderos*, que, muchos de ellos, desaparecían tras del papel que sostenían en sus manos. Cantaron con gran afinación y dieron color y animación al cantable, lo que les valió una ovación merecida y la repetición. De aquella correspondió una gran parte al maestro Cendoya, á cuya paciencia y esfuerzo se debe un alarde tan gallardo de lo mucho que adelanta la enseñanza elemental de la música en la Academia.

Un discípulo aventajadísimo de órgano presentó el maestro don Bonifacio Echeverría en el joven Bereciartúa que ejecutó el cantabile de Salomé con pureza de dicción y matizando tan encantadora é inspirada página.

El auditorio premió su labor haciendo repetir el «cantabile» y aplaudiendo con justicia á discípulo y maestro.

Por enfermedad del señor Esnaola no pudo cantarse el fragmento del oratorio la Pasión, de Perosi, y en su lugar cantó el señor Villalengua la romanza *Stona Mesta* de Gastaldon siendo muy aplaudido.

El señor Gainza en el concertino de David para viola demostró lo mucho que adelanta, y especialmente en la cadencia del primer tiempo estuvo á gran altura mereciendo los aplausos que escuchó.

Cerró el programa el magnífico *Stabat Mater* de las Siete Palabras de Dubois, obra que dirigió el maestro Echeverría (don José María) tomando parte la señorita Montoya, los señores Eizaguirre y Villalengua, los coros, órgano é instrumentos de cuerda.

La interpretación fué notable por todos conceptos, y tanto la señorita Montoya, cuya bonita voz destacó mucho en el solo y en el conjunto, como los otros dos citados solistas, los cantantes y los instrumentistas, hicieron gala de su adelanto y de lo mucho que puede esperarse de ellos.

Se repitió el número entre grandes aplausos, de los cuales participó merecidamente el maestro Echeverría.

Del concierto quedó complacidísimo el público y las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento que le presidieron.

La Sociedad Económica está de enhorabuena, porque vé confirmada de manera tan expresiva y entusiasta la eficacia de sus gestiones y el éxito de sus nobles iniciativas.

*
* *

De los alumnos matriculados tomaron parte en el concierto de ayer: De la clase de conjunto de cuerda, veinticinco distribuidos en ocho violines primeros, ocho segundos, cuatro violoncellos, tres violas y dos contrabajos.

De entre los solistas sobresale el señor Gainza. El profesor de esta clase es el señor Larrocha.

De la clase de solfeo se presentaron 29 alumnos de la clase elemental y 23 de la clase superior. Profesores, señores Sainz y Cendoya.

De la clase de canto y conjunto vocal se presentaron 62 discípulos distribuidos en 18 tenores primeros, 18 segundos; 11 baritonos y 15 bajos, siendo solistas la señorita Montoya y los señores Eizaguirre, Esnaola y Villalengua. Profesor don José María Echeverría.

En representación de la Diputación Provincial estuvieron los diputados don Luis Echeverría, don Anacleto Romero, don Feliciano Echeverría y don Modesto Aguirrezabala.

En la del Ayuntamiento el alcalde señor conde de Torre-Muzquiz, los tenientes de alcalde y concejales señores Altube y Lasquibar, Elósegui, Pagola, Machimbarrena, Laffitte, Ibarra y Soraluze (D. Inocencio).



ECHEKO AUNTZA

Muturra chorrocha ta
 illia leguna,
 lepo churi garbiya
 bizkarra illuna;
 guztiz jostalariya,
 kasikan chukuna,
 chakur on baten gisa
 leyaltasun duna,
 baserri ta auzoko
 guziyen laguna.
 Faltacho chiki bat du
 ikusten deguna,
 ortzetan pasatzia
 achitzen diguna.
 ¡Ain da ume zalia,
 ain da ezaguna,
 ala azaltzen zayo
 duen naitasuna!
 Milizkatutzen diyo
 eskucho biguna,
 siaskaren onduan
 pasiaz eguna,
 larrera irten gabe
 lagun jakintsuna,
 choraturik frankotan
 utziyaz amona.
 Eta nola lezaken

atayan ikusi,
 asten zayo aurrian
 šaltoka lenbizi
 ta adarka jostatzen
 ez diyo nai utzi.
 Amonak bultzatzen du;
 asten da igasi,
 —esanaz—kendu ari
 infernuko Pachi,
 erropa šar guziyak
 biar dizkit ausi,
 ¡Jesús! onelakorik
 ez degu ikusi!

Sukaldian presaka
 ari zan lanian,
 amak aurra negarrez
 entzun zubenian.
 ¡A! ¡laztana! esango
 zuben onenian,
 sentitubaz negarra
 samiñ barrenian.
 Aurra jarriya zeukan
 siaska šarrian,
 gozoro lo zediyen
 leku itzalian;
 ostozko estalpian,

gutziz epelian,
 maitatubaz aizecho
 bigunak bidian,
 aurchuari agurka
 pasatzen danian.
 - ¡Iño! izar laztana
 jez naiz apartian!
 jarren išil zaitia
 au egiñ artian!
 Eskuetan dauzkatan
 lanak egitian
 eta nere biyotza
 besuan artzian,
 laztanka jango zaitut
 titiyán jartzian.

Etzan itzaltzen aren
 oju larririkan,
 nonbait etzuben egiñ
 nai anbat lorikan;
 siaskan gelditu zan
 lenaz išilikan,
 etzizayola aitzen
 negarren kinkikan...
 —¡Jesús!.. zer du su onek!
 ¡onelakorikan!...
 noiz ta presa geyago
 daukatanetikan,
 jeztu, eztu egiñ nai
 egurrak surikan,
 ala odol guziyak
 dauzkat suturikan!—

Larazetik chinchilik
 dauka kalderiña,
 chocharekiñ nastuaz
 esne ta iriña,
 ez pegatziagatik

zuben eragiña.
 Entzuten zan aurraren
 karriši samiña,
 baña nola etzegon
 artian egiña,
 kalderintik ke-bollan
 botiaz lurriña,
 etzuben nai galtzia
 noski irakiña.
 ¡Ama onak bazeukan
 pena bere diña,
 zer egiñ biar zuben
 somatu eziña!

Berriro entzutenda
 negar aurrarena,
 estututzen zuena
 amaren barrena,
 zeñek—diyo—batetan
 lajarik diena
 beren sendakiñentzat
 ustian zubena....
 —¡Zer kalderiñ eta zer
 danboliñ kirtena!
 guziyak baño len da
 nere zoramena.

¡Egur likizkeriya!
 eziñ artu surik;
 etsayak dirudite
 jachirikan goitik
 dabiltzala neri miñ
 ematiagatik.—
 Ontan ezta entzuten
 aurraren negarrik,
 dirudiyela galdu
 eztubela lorik.
 Ala ama larriya

choratuba kasik,
iñiltasunak utzi
zubelako pozik,
zeren etzan entzuten
estalpeko otsik,
inguruan zebiltzan
chori kanta baizik.

Baña ona izanik
amaren biyotza,
zerura goititu du
bildur gisan boza
pentsaturik—¡Nork daki!
nere mutill motza
or erori ote dan;
bada zerbait otsa
lenaz iruditu zait
eta biyotz poza
¡a! trukatu liteke
¡arantza zorrotza!
¡Jesús! au gertatzera
¡zer pena!, ¡zer lotsa!
munduko esamesak,
gaitz gille bakoitza...
baldiñ gertatuzera
emen eriyotza.

¡Ez nua zai geyago
emen egotera—
esan ta sukaldetik
echeko atera
irten eta jachi da
erreka batera,
izutua, bildurrez
jiriaz atzera,
triste begiratuaz
baserri echera.
Pasa da lartegitik

bide chigorrera,
aritz, gaztaiñ tartetik
zelai zabalera,
ichumenez korrika
beren baratzera,
allegatu zan arte
lengo izarpera.

Begi larriz segiran
jarri da begira,
emanaz larbidetik
itzalpera jira.
Aurra siaskachotik
beera erori da
chit leku biguñera,
siaska berrira.
Goroldiyo gañetik
pasiáz azpira,
bere šanko gorriyak
emanaz argira,
egiñaz noizian beñ
grabiyol mugira,
azalduaz poz antza
lasai arpegira...
auntzachuen titiya
chupatzen ari da.

Aingeruben negarrak
auntzak urrutira,
entzun eta artubaz
berari kupira,
presaz joan zitekian
aren alderdira,
—esanaz—¡zeñek daki!
bere iritzira,
«negar oyek agiyan
gosienak dira».

Auntza aurra mantentzen

ikusirik ala,
 esnia tititikan
 artzen ari dala
 balitzake bezela
 amaren bularra,
 chokatuba begira
 egiñaz algara,

auntzari gozo gozo
 diyo beriala
 —¡Ederki pentsatuba!
 ¡a! ¡bejondayala!
 juste diat iñure
 joan itekiala!

VICTORIANO IRAOLA.

Noticias bibliográficas y literarias



ALABESES ILUSTRES

No hará un año que con este mismo título hacíamos honrosa mención en esta Revista, del tomo primero de la importantísima obra de D. Vicente G. de Echávarri, cuando ahora nos vemos gratamente sorprendidos con la publicación del segundo, que acaba de ver la luz.

Francamente, no sabemos la manera de dar comienzo á la crítica de esta obra, cuyas páginas son un tributo de elogios merecidísimos, y que puede calificarse, considerada bajo cualquier aspecto, como una verdadera joya en donde se atesoran recuerdos imperecederos, que secretos y desconocidos á pesar de los trabajos de muchos investigadores de la actualidad, aparecen gracias á la constancia, celo y talento que distinguen á su autor.

Al leer las páginas referentes á D. Diego Martínez de Álaba y á D. Pedro de Álaba y Esquibel se estudia algo más que dos biografías de alabeses ilustres, por cuanto se descubre simultáneamente un manantial de datos y curiosas noticias de inapreciable valor y que colaboran á dar más brillo y esplendor á la historia de nuestra provincia hermana.

Reciba por tanto el señor Echávarri nuestra felicitación más sincera, y puede enorgullecerse con justicia, al recordar que los aplausos que implican sus trabajos son la mejor recompensa á que se hace acreo-

dor, quien con justos títulos va adquiriendo en el mundo de las letras el envidiable renombre de *desenterrador de las glorias alabesas*.

*
* *

Con cariñosa dedicatoria hemos recibido una interesante colección de cuentos titulada *Violetas* y debida á la pluma del conocido escritor D. Luis de Terán.

Al dar las más expresivas gracias por su atención al señor Terán, reproducimos gustosos el último párrafo con que el señor don Jacinto Benavente termina el prólogo que precede á la obra. Dice así el señor Benavente:

«Si de prólogo van estos desordenados apuntes por su colocación, epílogo debiera ser á la lectura del presente libro de cuentos; cuentos de sincera emoción *honradamente* comunicados, sin interposición de imitaciones literarias; no al leerlo, pasado algúu tiempo de su lectura, es cuando podemos apreciar lo que de un libro quedó en nosotros. Algún tiempo hace que leí varios de esos cuentos, y aunque algunos debiera señalar con preferencia, siento que, como las flores que les dan nombre, son más para unidos que para separados; que de todos ellos percibireis el mismo aroma, el alma de artista que ama la belleza sobre todas las cosas; y como la bondad es la belleza más alta, bondad es su obra.»

La obra, esmeradamente impresa en la imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, de Madrid, y adornada su cubierta con una artística viñeta del señor Alvarez Dumont, véndese en San Sebastián al precio de dos pesetas en la librería de don Víctor Benquet.



GURE JAUNARI ZERURAKO IGOERAN



Mundu goibeldu illun-illuna
 zure jayotzan aurretik
 arkitutzen zan ezjakiñian
 zorigaiztoko aldetik
 nola zeukaten infernutarrak
 zartagiya kirtenetik
 eragozpenik gabetanikan
 ibillitzeko nun-naitik.
 Luzbel, Satanás eta besteak
 jarriyaz gure gañetik,
 mundu guziyan zeuden nagusi
 infernubaren partetik,
 gure asabak eziñ irtenik
 illunpe triste artatik
 zeudelakoan katez lotubak
 alderdi guzietatik,
 bañan Belenen jayo ziñan zu
 Mariyaren sabeletik
 eta argiya abiyatu zan
 zabaldutzen ber-bertatik.
 Era berean infernutarrak
 aserraturik ordutik
 ziruditela eraginazi
 ziyezula zuk burutik
 eziñ ešeriz, eziñ etzanik
 egon eziñikan chutik,
 suturik zeuden gañ eta azpi

aurretik eta atzetik,
 zu galdu nai ta eziñ galdubaz
 irten nayeian larrutik.
 Erodes alde batetikan ta
 deabru zarrak bestetik
 ¿zer ote zuten bada emango
 zu azkar illtzeagatik?
 bañan etorri ziñadelako
 Jaungoikoturik zerutik
 oyek joan bear izandu zuten
 surtara mundu gozotik.
 ¡Nola jayo ta nola bizitu
 zeran zu ibar onetan
 santutasunik aundiyenian
 ogei ta amar urtetan!
 beste irurak igaroturik
 artzai justuban lanetan,
 zure Aitaren naya egiñaz
 egunaz eta gauetan,
 pasiyo santu, santu santuba
 sufriturikan benetan
 odol guzizko garbi garbiya
 išuririkan Golgotan
 eta aizkenik gurutzean ill
 bazinduzten zu lotsetan,
 zedorren Ama miñerituba
 zegola bere oñetan,

ostiral Santu arratsaldeko
 iru ordu santuetan,
 lur-azpiratu zinduztelarik
 ama goyenaren bistan,
 irugarrengo egunian zu
 zeunden obian ber-bertan
 pištuta alcha ziñadelako
 koroiturikan batetan,
 oroikidatzen du Eleizak au
 zintzoro gizaldiyetan.
 Ondorenia zuk egiñikan
 agerkera egokiyak,
 eta emanaz ikasleai
 eskubide chit aundiyak,
 egidaturik zure sinismen
 guzizko garailariyak,
 banaturikan Jaungoikoaren
 lege on gozagarriyak,
 desegiñikan iritzi char ta
 oitura lotsagarriyak,
 zabaldurikan bildoch guziyai
 ichu zeuzkaten begiyak,
 alaiturikan len triste zeuden
 munduko ibar-mendiyak,
 utzirik pozaz ta atsegiñez

arkumecho ta ardiyak,
 lajaturikan iñoiz galduko
 ez diran oroigarriyak
 kristautu eta anayaturik
 basati errukarriyak
 erakutsirik zeruko bide
 gure poz-emangarriyak,
 berrogei-garren egunean zu
 jantzirik apaiñgarriyak,
 diz-diz egiten zizubela ¡bai!
 buru dontsuban koroiyak
 ziñaden igo zeruetara
 eramanikan gloriyak,
 eta an zaude beti zaiturik
 artaldearen premiyak.
 Ez baditugu bada betetzen
 pekatuakin neurriyak,
 gaur gizon asko geralarikan
 argalak eta utziyak
 gaitubelako bizi-ro maite
 zure Ama maitatiyak,
 Ama guziyen gañetik dagon
 Ama sortzez chit garbiyak,
 onen bitartez salba itzatzu,
 zedorren bildoch guziyak.

RAMOS AZKARATE-KUAK.



UNA CARTA



Sr. D. Antonio Arzác

Director de la EUSKAL-ERRIA.

San Sebastián.

Mi querido é inolvidable amigo: Tengo la satisfacción de remitirle dos curiosos trabajos inéditos, relacionados con los estudios que la popular y meritísima Revista bascongada que V. dirige, viene publicando, para que en tan rico archivo queden guardados, después de que los lectores los saboreen.

Es el uno una hermosa descripción, magistralmente escrita, de la Sierra de Oquina, en la provincia de Álaba, debida á la pluma del muy entendido catedrático que fué de ese Instituto provincial, el malogrado don José María García Álvarez, á quien tenía yo encargado que me enviara algunas descripciones de aquellos abruptos montes, desfiladeros, valles y simas que se encuentran entre la llanada de Álaba y la parte oriental del condado de Treviño. Era García Álvarez propietario de Berroci y solía pasar algunas temporadas de vacaciones en tan pintorescas soledades. Yo, en mi afán de ir aumentando el caudal de notas y detalles que han de formar el texto de la obra *Antigüedades y novedades de Álaba*, y mientras realizo mi plan de recorrer uno por uno todos los pueblos de aquella tierra, para que no quede nada que decir de ella, rogué á mi excelente compañero que me comunicara sus impresiones acerca de Oquina, de su *sima*, de Izarza, Saseta, Arlucea, Urarte y Marquinez. El siguiente artículo es el primero de los que proyectó escribir y el único que me remitió. Gran pesar nos produjo su muerte á cuantos le tratábamos y conocíamos su positiva valía. Con su inesperada pérdida, quedamos sin uno de nuestros mejores amigos y compañeros, y yo sin un admirable colaborador.

El segundo trabajo inédito que envió á V. es una larga carta del insigne don Antonio Trueba, escrita á uno de sus antiguos amigos y compañeros en la prensa madrileña, el muy docto y reputado publicista redactor y director que fué de *La Época*, colaborador de los periódicos más afamados, hoy redactor especial de la revista *España moderna* y uno de los hombres que conocen más á fondo en nuestra patria la política y la historia contemporáneas y la bibliografía selecta, don Juan Perez de Guzmán, hijo de la ciudad de Ronda. Quiso saber este hombre estudioso el origen del nombre de Ronda, y por si era ibero ó euskaro tal vez, lo consultó con Trueba. El famoso Antón *el de los Cantares*, le contestó en la carta que ahora ve la luz por primera vez, que el señor Perez de Guzmán ha conservado hasta hace poco, y de la que ha hecho entrega á la Biblioteca Nacional, como documento digno de ser conservado. Me honro con la amistad y frecuente trato del celebrado coleccionador de *El Cancionero de la Rosa*, y departimos á menudo acerca de la literatura vieja y nueva, en medio de los corros políticos, y sin que la política nos preocupe para nada. Hablamos muchas veces de etimologías topográficas y salen y triunfan las bascongadas para explicar muchas desconocidas; y al tratar de las de Ronda, coincidí con la opinión de Trueba, con gran satisfacción del señor Perez de Guzmán, que entonces me habló de esta carta.

Pedíle una copia para la EUSKAL-ERRIA; me la ha dado, y yo se la envió á V. para que se digné publicarla.

Mucho lo estimará su antiguo colaborador, paisano en *Jaungoikoa*, y amigo

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Madrid, 10 de Mayo de 1900.

* * *

PROVINCIA DE ÁLABA

LA SIERRA DE OQUINA

Extiéndese de N. á S. entre Navarra y Álaba una robusta derivación del Pirineo, de la cual se desprenden tres grandes cadenas de

montañas que cruzan y envuelven la tierra alabesa: una septentrional, que partiendo del boquete de la Burunda, cerca de Alsasua, se desarrolla por el norte y poniente, separando á Álaba de Guipúzcoa y Bizcaya; otra central, que, arrancando del mismo boquete, corre opuesta á la anterior y forma con ella los contornos del valle de Salvatierra y de la llanada de Vitoria hasta penetrar en el condado de Treviño; y la tercera meridional, que nace cerca de Santa Cruz de Campezos y va á formar la divisoria de la Rioja alabesa hasta el Ebro.

Del tronco ó armazón de la cadena central parten en su trayecto varias ramificaciones en dirección de Poniente á Levante. La última de estas, al Oriente de Vitoria, determina el contorno meridional de los valles de Berroci, las Virgalas y Apellaniz, y desarrolla dos ramas paralelas á la línea de armazón, que forman los valles de Izarza y Oquina al Oeste y de Arlucea y Marquinez al Este.

La primera de estas ramas parte del alto de Capilduy en los montes de Berroci, y es la que forma el contorno oriental de los valles de Izarza y Oquina hasta el alto de Buchisoló. Cerca de esta elevación, y declinando la cumbre hácia el Poniente, hállase el término de Garapeta, del que se destaca formando un repliegue la peña de Chaburo, *cabeza* de la sierra, teniendo á sus hondos piés el placentero valle y la tranquila aldea de Oquina.

La peña de Chaburo avanza hácia el valle sobre la aldea, como inmenso torreón semicircular, con su alta y anchurosa cornisa de agrisada piedra, su escarpada pared cubierta de verde hayedo, y su zócalo de rojizas tierras labradas. A su frente, en el opuesto lado, se alza la peña de Cazazuleta, donde comienza la vertiente oriental de la sierra de Ajarte, que forma la divisoria del condado de Treviño. Entre ambas montañas se extiende el profundo valle, con sus frescas huertas, y las labores de su campo trepando por las laderas; y por el fondo corren las transparentes y delgadas aguas del río que, naciendo cerca de Capilduy, recoge en su curso ríos con sus márgenes formadas por las faldas calcáreas de ambas tierras ásperas y rígidas. Ralea el monte en la ladera, alternando las hayas y los robles con los peñascos y los riscos, y el verde pasto con la peña viva, vendada por fajas de pardos eriales y místicos yerbajos.

El camino de Oquina, saliendo del valle, sube duro y estrecho serpenteando por la accidentada ladera. A su orilla derecha se corta el flanco de la sierra, precipitándose como profunda sima hasta el cauce

del río que aparece erizado de peñascos rodados y bloques desprendidos de las cumbres y pendientes de la montaña; y á la izquierda se alza, como empinado repecho, por altos riscos y declivos en que se destacan amenazadores enormes monolitos negruzcos. De sus largas grietas y hondas raíces brotan frecuentes manantiales, que surcan la peña para abrir lecho á sus claras y frías corrientes, y se deslizan por saltos y cascadas con blando murmullo afluyendo al manso río. Y en los extensos costados como en las anchas cimera de peña viva, muéstrase la roca atarazada de agujeros, hoquedades y cuevas, que dan albergue y morada á bichos y animales montaraces de toda especie.

Luego se refuerza la angostura de la cañada, acercándose las agrestes cumbres, cada vez más bajas, y las yermas laderas, cada vez más rápidas, y sigue el camino trepando unas veces y otras rastreando al pie de paredones de cóncava roca que avanza doblando sobre él como alar de macizo tejado. Y crece la aspereza del terreno: la caliza margosa se torna informe hormigón de canto rodado, cuyos duros bancos de pedregosa superficie suceden á los macizos de compacto calcáreo formando el escabroso suelo de la tierra bravía.

Comienza á fatigarse el caminante del agreste y selvático paraje, cuando se aproxima á doblar el declive y descenso de la cumbre al morir la sierra, y se abre el horizonte alegre y espacioso del condado de Treviño apareciendo en primer término los pueblos de Saseta y Urarte bañados de hermosa luz; más adelante, los lozanos campos y las verdes arboledas que riegan los ríos de Marquinez y Oquina, y las indecisas torres y caserías de las aldeas del valle; y allá en las lejanías, cerrando el horizonte y tocando al cielo, la vaga línea ondulante de la sierra, que viene desde el monte Yoar (cerca de Santa Cruz de Campezos) por las cimas inmensas de las montañas de Población y Berredo, Herrera y Toloño hasta Peñacerrada.

JOSÉ MARÍA GARCÍA ÁLVAREZ.

20 Noviembre 1897.



PELOTARIS CÉLEBRES



Vicente Elícegui

Pedrós, Irún, el Manco de Villabona, el Chiquito de Eibar... hoy Vicente Elícegui, el gran Elícegui, como se le llamaba, no solo por su corpulencia, sino porque fué uno de los más aplaudidos y populares campeones del sport basco en americano suelo y en España.

Todos ellos mueren jóvenes. ¿Será que la brillantez deslumbradora de su juego la adquirieron á costa de su vida? Y entonces ¿á qué esa ponderación de la higiene de los ejercicios atléticos?

En su pueblo natal, Rentería, espiró ayer Vicente Elícegui, el pelotari noble siempre, aún en su decadencia, que tantas ovaciones obtuvo en los frontones donde contendió y alcanzó por todo apodo el de «coloso de Rentería».

El malogrado é inolvidable Peña y Goñi le retrató magistralmente en estas líneas:

«Grande, inmenso, colosal, *báti en Hercule*, como dicen los franceses, su estatura convertía en pigmeos á cuantos le rodeaban, y alzabase poderoso y absorbente, reveladora de fuerzas invencibles, de irresistibles empujes y de continuados triunfos.

Había en aquel torso mármóreo, en aquel biceps redondo, abultado y musculoso, duro como la piedra y blanco como la nieve; había en aquel pecho descomunal, cuyas carnosidades amotinadas señalaban la línea de un seno femenino; había en aquella exuberancia, en aquella prodigalidad de la naturaleza, tal carácter de vigor intrínseco, tal huella de fortaleza inconsciente, que no parecía sino que la materia había realizado un alarde orgulloso, una baladronada de potencia física, de empuje brutal.

Sí, había mucho de brutal en el cuerpo de Elícegui; había esa manifestación de la fuerza innata, sin dirección ni método, que se esparce á borbotones, emancipada de la inteligencia, guiada tan solo por el instinto.

Pero la naturaleza, harta, sin duda, de la obra material, habíase refugiado en un detalle para compensar, con las suavidades acumuladas allí, las asperezas de todo el conjunto.

El célebre pelotari mostraba, como contraste visible de su atlética conformación, una cabeza pequeña y redonda, hecha de una pieza, como quien dice, abundante en cabello rubio y rizado.

Su fisonomía imberbe, sus labios gruesos y mal unidos, algo caído el inferior, como signo de bondad y fortaleza; sus ojos azules, húmedos y entreabiertos, con rubores de doncella y expresión mística de catecúmeno; la carnación sonrosada de la faz, las vibraciones de una juventud sana y vigorosa, cuyos arrebatos se dulcificaban al contacto de innatas timideces, toda esa mezcla de hirviente sangre y de natural y adorable continencia, daba á la cara de Vicente Elícegui aires de San Luis de Gonzaga estampado en Epinal.

Entre el despilfarro de fuerzas de su cuerpo de gigante y las dulzuras de una cara de niño sin pecar, existía contraste marcadísimo; y si el cuerpo se movía con las pesadeces de una mole, la fisonomía, en cambio, se destacaba siempre como iluminada por un nimbo de mansedumbre y de bondad».

Hasta aquí el ilustre escritor y llorado amigo nuestro.

Digamos para concluir que el arte de Elícegui puede sintetizarse en estas dos expresiones: «Nobleza y fuerza».

Descanse en paz el buen Vicente y reciba su familia nuestro profundo y sincero pésame.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

La conjugación relativa, para el auxiliar de los intransitivos no presenta temas diversos de aquellos que intervienen en la forma absoluta.¹ Pero los auxiliares del transitivo relativo comprenden mayor variedad de temas, pues *a-gi*, *e-gi*, *a-za*, *e-za*, *i-za*, ya usados para el imperativo, conjuntivo (subjuntivo) y potencial del simple «avere» ó «esser á» (haber ó ser de), se infiltran todos en esta conjugación, la

(1) Algunos tratadistas llaman conjugación absoluta á la que lleva inherente en sus flexiones el régimen directo; y relativa á la que contiene el régimen directo y el indirecto, ó este solo.

La observación del Sr. Giacomino, exacta mirando al conjunto de las flexiones verbales absolutas y relativas de la conjugación perifrástica intransitiva, no quiere decir que dentro de cada tiempo y modo, unas y otras flexiones compartan indefectiblemente el mismo tema ó núcleo. Así, por ejemplo, á *n-adi-n* «que yo sea», flexión absoluta del presente de subjuntivo (conjuntivo) formada con *adi*, responde la flexión relativa del mismo tiempo *z-atzaki-d-an* «tú me seas», formada con *atza-ki*.

Tocante al punto de la correspondencia, dentro de cada tiempo y mo-

cual, conjuntamente con el bizkaino *eu*, ostenta también el tema más breve *a*, *e*, *i* y otro compuesto: *ar-au*, *er-au*, *ar-o*.¹

Comenzando por el intransitivo en la conjugación relativa, encontramos el índice datival *i* (á veces *u* en labortano) y *ki* para todos los modos. Por ejemplo: en el indicativo gipuzkoano (*h*)*atza-i-t* (tú me eres) «tu a me» que corresponde á (*h*)*aiz* (tú eres) «tu sei»; *z-a-i-t* (él me es) «egli é», acaso en vez *t-a-i-t*, con desasimilación de la primera dental; *z-atza-i-z-ki-t* (vosotros me sois) «voi á me», acaso en vez de *z-aitza-z-ki-t*, con hipértesis de la *i* temática, etc. Reaparecen, pues, los dos temas notados, *a* y *atza*, (*itza* en el pretérito). La división que marco en *z-a-i-t*, según la cual, el prefijo *z*, derivado de una *t* originaria, ó de una *s*, es índice de la persona, está confirmada por el bizkaino *y-a-t*, donde el tema no puede ser sino *a*. En el imperativo, conjuntivo y en un potencial, todos los dialectos llevan *ki* para el dativo, el cual *ki* nunca se trueca en *gi*, ni aun después de la *n* del pretérito, y por tanto no puede referirse al tema de *egin*. Si *ki* representase á dicho tema, ¿cómo se explicaría el labortano *z-ahiz-ki-t* (sé tú á mí) «siete voi (*z+z*) á me», frente al *h-a-ki-t* (sé tú á mí, familiar) «tu á me» *b-e-ki-t* (él séame) «esso á me?» ¿Se puede creer que el tema verbal haya sido repetido dos veces? Por el contrario, la confrontación del conjuntivo, del cual tomamos el gipuzkoano *z-atza-i-z-ki-da-n* y el labortano *z-aki-z-ki-d-an* (tú me seas) «siate voi á me», con el familiar *haki-d-an* (tú me seas) «sia tu á me», esclarece cómo en el singular el tema es *a*, y en el plural *atza* y *aki*. Esta última forma nos encamina á *ati* (*adi*, *aite*), en que la *t*, situada entre las dentales de *z-ati-z-ki-d-an* se mudó en *k*, desasimilándose de ésta y asimilándose á la gutural de la sílaba siguiente. La dental labortana se conserva, por efecto del *n*, en el pretérito *z-i-n-ta-z-ki-d-an* y en

do, entre las flexiones absolutas y relativas, desde el punto de vista del empleo ó uso del mismo tema ó núcleo, salvo alteraciones de forma, entiendo yo que es más estrecha en el transitivo que no en el intransitivo, pero sin que este mayor rigor dé pié á ninguna distinción útil.

Como ejemplo de las varias desviaciones que se habrían de señalar si quisiéramos apurar la materia, citaré la flexión relativa alto-nabarra *d-aro-t-a-zu* «tú me lo has», junto á *d-u-zu* «tú lo has».

(1) Dicho se está que el señor Giacomino no ha pretendido dar la lista completa de los auxiliares transitivos (temas ó núcleos).

El llamado tema compuesto *ar-au*, *er-au*, *aro*, es, sin duda, el núcleo del modo consuetudinario bizkaino, sacado de *eroan*, cuyas formas en la flexión son *aroa*, *aro*, *eroia*, *eroi*, *eroa*, *ero*.

el potencial *x-ita-x-ki-ke-t*, por evitar el exceso de guturales. El tema es, con inversión de vocales, *ita*. Y también el suletino emplea en el mismo potencial el tema *ila*, con la particularidad de que en la segunda persona de singular y plural *h-ila-ki-t*, *x-ila-ki-t*, *ki* asume, al mismo tiempo, la representación modal y datival, como si fuere *h-i* de *ke* ó *ka* é *i*. La tercera persona singular y plural *d-ita-ki-da-t*, *d-ila-ki-x-ta-t*, ofrecen el exponente del potencial bajo la forma *ta*, *da*, en vez de *ka*, habiéndose desasimilado la *h* de la gutural precedente, atraída, acaso, por la última dental.¹

(1) La tesis del profesor Giacomino es que la *i* y la *ki* de las flexiones intransitivas son elementos dativales y ha procurado demostrarlo mediante un análisis tan minucioso y penetrante como todos los suyos. Yo creo que el punto, por lo menos, continúa siendo muy cuestionable.

No voy á analizar las flexiones individualmente, sino á exponer los que me parecen ser principios generales de formación.

En aquellas cuya base es *izan*, la *i* pertenece al tema ó núcleo significativo. El baskuense posee varios verbales cuya terminación es *ki* y al parecer son derivados (*jarrai-tu*, *jarra-ki* «seguir»). Así como junto á *egon* «estar», tenemos *ego-ki* «pertenecer», junto á *izan* podemos poner *izaki*, conservado únicamente en ciertas flexiones, ya significase simplemente «ser», ya se hubiese modificado dicha significación. Transformaciones de ese verbal son el *atzaki*, *tzaki*, *zaki*, *tzai*, *zai*; *itzaki*, *izake*, *itzei*, *tzei*, que figuran en las flexiones intransitivas. Acaso proceda referir á él los siguientes núcleos: *aki*, *eki*, *ki*, (compárese, por ejemplo, la flexión gipuzkoana *n-atzaki-zu-n* «que tú me seas», á la labortana correspondiente *n-aki-zu-n*), pero cabe sostener el empleo de un nuevo auxiliar: *ekin*.

En ocasiones *i* es el residuo del verbal *adi*, (*edi*, *ide*, *de*, *di*; *ita*, *ite*, *ili*, *ie*; *ai*, *ei*).

También forma parte *i* de un afijo pluralizador personal y pronominal *zki*, cuyo significado ideal es el de varios: *z-zki* «vosotros», *d-zki* «ellos», etc. etc. El análisis de las flexiones nos obliga á proclamar que este índice se usa, á veces, epentética y redundantemente.

Ke es signo del futuro, del potencial y condicional. Reviste diversas formas, según los casos; la dicha y *ki* y *k*.

Ke en algunas flexiones bizkainas posee un valor datival, pero es en la relación «á ellos». No creo que nunca quepa hacerle entrar en la relación «á mí». Su afin de forma *ki*, figura en algunas flexiones suletinas que expresan la relación «á nosotros»; pero á primera vista se comprende que es una alteración de *kü*, *gü* «nosotros». La relación «á mí», en todos los dialectos corresponde exclusivamente á *t*, *d*, con, ó sin vocal de ligadura, según los casos. Algunas flexiones suletinas incurren en el pleonismo de este exponente datival; por ejemplo, *d-ita-ki-d-at* «tú me puedes ser». Sobra el *at* «final».

El señor Giacomino, influido por Van Eys, constantemente traduce el *zu* de las flexiones por el plural «vosotros». Esto es cierto mirando al *origen*, pero como hoy *zu* es singular, pues nunca se emplea dirigiendo la

Pasando al transitivo relativo se observará que la nota común á la variada formación de esta serie es la presencia de un signo cualquiera del pronombre, percibido en la lengua como dativo verdadero. Para este objeto sirven las partículas de que ya se habló, á veces unidas á temas brevísimos y también totalmente confundidas con ellos. La elección de ciertos temas parece debida á su misma forma, siendo tales que permitan al oído percibir en cualquier elemento del tema el valor de las partículas exigidas por el dativo, con ahorro de otras adiciones. Hallazgos de este género son fáciles en una lengua donde, como también acontece en el egipcio, el tema verbal auxiliar se puede expresar por una vocal, ó poco más. Esta brevedad, característica del baskuenze y del egipcio, induce á investigar en la conjugación baska más bien que cómo los temas abreviados se han de referir á formas más llenas, el cómo se puede obtener temas amplios por la combinación de unidades menores. En otros términos; sin negar que el egipcio y el baskuenze habrán perdido sonidos, al igual de las demás lenguas, parece que, dada su especial índole morfológica, patente, de igual suerte, en la conservación de los núcleos radicales, no está justificado el recurrir al ya citado *eduki* para explicar el tema *u*, *au*, *eu*, es decir, atribuir al baskuenze la tendencia reductiva que, con buen acuerdo, se estima existente en la evolución de las lenguas romances. Ciertas contracciones ó abreviaciones que, de ordinario, se atribuyen al baskuenze, resultarán ilusorias cuando sea reconocida la movilidad de muchos factores de composición y derivación, los cuales se resuelven en fenómenos morfológicos, así como también en acontecimientos fonéticos.¹

Fonéticamente coinciden en el egipcio el auxiliar *ar* y la partícula *ar* «á, verso»; *au* «allí» es auxiliar y partícula sin la menor discrepan-

palabra á varios, confunde á los lectores que no están prevenidos. Por ejemplo: en el texto presenta la flexión *zítakít* como la correspondencia plural de *hitakít*, siendo así que ambas, de hecho, son singulares, diferenciándose por el tratamiento; el plural actualmente es *z-íta-zki-da-ye*.

(1) No puede admitirse que el baskuenze elija determinados temas verbales, porque su forma consienta al oído percibir en cualquiera de los elementos de aquel, el valor de la partícula datival. En otros términos, si es que entiendo bien al señor Giacomino, no es exacto que un mismo elemento desempeñe la doble función verbal y datival. Las flexiones en que esto, de hecho, acontezca, (y ahora no recuerdo ninguna), serán formas degradadas, pero en las cuales, anteriormente, cada función tuvo su órgano.

cia de sonido. Semejantemente, en el copto, *pe* y *te* son, á la vez, cópula y auxiliar y artículos, es decir, pronombres demostrativos, y *ere*, igualmente, es cópula y pronombre indeterminado. Ahora bien, ¿deberemos atribuir á la casualidad el hecho curioso de que en el bascuense las tres formas temáticas más amplias de la conjugación transitiva con régimen indirecto evoquen fonéticamente á sí tres partículas adaptadas á expresar el régimen indirecto? De hecho, *e-za*, *ar-au* y el bizkaino *a-gi* se prestan á procurarnos una especie de indicio de las partículas dativales *za*, *ra*, (*ro* en *aro*), *ki*, fácilmente atenuada en *gi*. Esta asonancia explicaría la preferencia otorgada á dichos tres temas que vendrían como á compendiar en sí el valor de las partículas. Después, disminuida la facultad de la función, se adicionarían en algunos casos á los temas *eza*, *aza* y *arau*, etc., partículas dativales bien distintas, es decir, *k* é *i*. Los conjuntivos é imperativos bizkainos formados con *agi* no se aquietarán siempre con el solo tema. Por esto las formas bizkainas de esta clase son muy preciosas para el mecanismo de la flexión; no son nada anormales, ó si hay en ellas alguna desviación, se reduce todo ello á leves pérdidas fonéticas, como en *d-agi-d-an*, en vez de *d-agi-d-(h)an* (tú me lo hayas, familiar) «che tu: lo abbia á me».¹

La misma regularidad gobierna al indicativo y potencial relativos bizkainos, en quienes la forma del tema es *ai* en el presente, *ei* en el pretérito: *d-ai-zu-t* (yo te lo puedo) «io l'ho á voi» (pretérito *n-ei-zu-n*); *d-ai-ke-zu-t* (yo te lo podré) «lo posso avere á voi», *n-ei-n-ke-zu* (tú me lo podías) «lo potevvo, etc.² La persistencia de la *i* en los pasados demuestra que está entendida cual parte del tema; éste, ya sea derivado de *adi*, segun Van Eys, con pérdida no bien explicada de la

(1) Por abreviar y por costumbre damos á la flexión aislada el significado que tendría, en estos y otros casos, unida al verbal *izan* «haber». *Izan dagidan* «tú me lo hayas», literal y etimológicamente hablando, significa: «habido que tú me lo haces, porque el núcleo *agi* procede de *egin* «hacer». Sin embargo, como estas flexiones con *agi*, *egi* del subjuntivo bizkaino son sinónimas, en cuanto auxiliares transitivas, de las flexiones de los demás dialectos formadas con *ezan* de *izan* «haber», comunmente se traducen por este significado y no por el de «hacer».

(2) Los núcleos *ai*, *ei*, no son base de las flexiones del indicativo bizkaino, pero *ai* figura en flexiones de esa clase gipuzkoanas, labortanas y suletinas y *ei* en suletinas. *Daizut*, *neizun*, *daikerut*, *neinkezu*, *daiot*, pertenecen al modo potencial.

d' medial, ó como parece más obvio, idéntico al primer elemento de *ai-te*, *ai-z*, expresa siempre con su propia *i* la relación de dativo: *d-ai-o-t* (yo le puedo lo) «l'ho á lui», *n-atza-j-o* (yo le soy) «sono á lui», etc. Por tanto, el tema bizkaino es muy vecino de las formas relativas suletinas y gipuzkoanas *d-ei-t-ak*, *d-i-d-a-k* que Schuchardt explica con el tema *au*, *eu*+*i*. Con semejante exigüidad de los elementos es muy ardua la decisión, tanto más cuanto el entronque de los temas «essere» y «avere» (éste todavía quiere decir «essere»), no se puede, al parecer, rechazar. En esta flexión transitiva relativa, es digno de mención el imperativo labortano *a-ko-k* (tú he lo á él, familiar), «abbilo á lui», *b-ez-o* (él háyalo á él) «lo abbia egli á lui»; donde, en primer lugar, alterna el tema breve con el más largo, *a* con *ez*, rasgo, éste, del intransitivo y donde, además, *a-ko* en lugar de *a-ki-o*, forma hipotética, casi se besa con *a-ki-o* (tú sé á él, familiar), «sia tu á lui».

Menos incierto es el tema en la formación bizkaina cuando aparece *eu* acompañado de *s*, *ts*, índice del dativo. De todos modos *eutsi* (tener) «tenuto», dado que se conexe con *eu*, antes será un derivado que no un derivador. La afijación de partículas en algunas formas participiales está admitida por Schuchardt, si bien da lugar á titubeos; casi cierta como es la de *ego-ki*, *jarrai-ki*, parece igualmente la de *jau-ki* (atacar, echar en cara, reprochar) «accostarsi, assalire», *jau-zi* (caer; *jau-si* caer, saltar) «oltrepasare el número dei punti», verbales fundados sobre el tema *joa=jau* (ir) «andare». El índice *s* lo creo referible á la partícula *z*, *za*, y el sonido, semejante al de una *s* ligera, es debido, al parecer, á la *u* precedente: *odol-su*, *egar-su*, cuyo sufijo *su* ocupa el puesto de *zu*, procedente de *tu* originario. La *s* se endurece en *ts* cuando subsigue á vocal.¹

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) Al analizar en mi *Gramática* las flexiones, creí comprender que varias de la conjugación llamada relativa están formadas con el verbal *eutsi* «tener». Por tanto *ts* no desempeñaba ante mis ojos papel datival. El sonido *ts* del régimen *tsu* «á tí», lo expliqué por influencia de la *s* del núcleo verbal. El P. Bonaparte, autoridad insigne, opina que *ts*, en bizkaino, es característica de régimen indirecto del transitivo, la cual se aplica á las tres personas indistintamente, y precede á las letras ó sílabas pronominales *o*, *a*, *t*, *gu*, *zu*, *e*, *zue*, dando lugar á *tso* ó *tsa*, *st*, *sku*, *tsu* ó *s-zu*, *tse*, *tsue* ó *s-zue*. (*Le Verbe basque*, pág. XI).

MAIATZEKO LOREEN AZKENERAKO

Kantartea

*Lorearekin biotza
Zuri ematera,
Umilki gatoz, Ama,
Zure oñetara.*

Loreen erregiña,
Amacho laztana,
Lore danen artean
Zu zera ederrena,
Pozez kantari gatoz
Guztiok zugana,
Eskaintzen loreakin
Biotz umill bana..

Lore gozoen billa
Nola udaberrian
Erleak oi dabilzan
Oparo zelaian,
Gabiltza bikañenak
Arkitu naiean
Ipintzeko ederki
Aldare gañean.

Azuzena, arrosa
Eta krabeliña,
Apaindu ezazute
Zuen Erregiña;
Danok artu dezagun
Likurt usai fiña,
Zeruetako sarjiñ
Gozoan egiña.

Pekatuaren negu
Beltzetik irtenik,
Grazizko udaberrira
Zugana etorririk,
Maite zaitugu benaz
Biotz biotzetik:
¡Amacho! ez utzi gu
Umezurtz bakarrik.

LOREDI.



Juan Bautista de Erro

BASCÓFILOS GUIPUZCOANOS



ERRO

¿Cuál es el pueblo más bascongado de Guipúzcoa?

¿Qué se entiende por *más* bascongado?

Por ese *más* entendemos aquel sitio, lugar ó vecindad en donde con típica pureza se manifiesta el ideal de nuestra raza.

Creemos que el emblema principal que retrata al hombre, sus rasgos característicos, su amor al suelo que le vió nacer, principalmente expone, no en su fisonomía física, no en su manera de vestir ni en los detalles ó accesorios con que se engalana, sino en el estilo y carácter de su palabra, en el acento íntimo que nos inculcó la madre desde el día en que vimos la luz de la vida.

Puede el hombre desprenderse de sus abarcas, del *gerriko*, de la boina que á cada paso le declaran su procedencia; volverá hecho un *señorón* de América, adquirirá títulos académicos que le hagan cambiar de casaca, y por su exterior hasta se le dará un origen totalmente contrario; pero lo que jamás cambiará ni se borrará en él es el acento de aquel idioma en el cual rompió á hablar.

Sostenemos, pues, que el más heróico mantenedor de una raza, el más patriota, es aquel que se afana en estudiar su lengua y en practicarla como su idioma de familia.

Claro que nuestra simpatía, bajo este punto de vista, se ha de dirigir á aquellos pueblos que han producido eximios defensores de su lengua nativa y que dieron lustre al idioma de Aitor.

Zaldivia nos dió al gran Iztueta, Oyarzun á Mendiburu, Hernani á Cardaveraz, Azcoitia á Aizquibel, etc.

Fijemos hoy nuestra mirada euskeriana en Andoain y veremos aparecer dos figuras que como gigantes defendieron á brazo partido la lengua euskara y cuyos trabajos son y serán siempre admirados y estudiados por los amantes de las ciencias.

Larramendi. Erro.

En muchas ocasiones nos hemos ocupado en estas páginas del célebre autor del diccionario euskaro; hoy vamos á presentar únicamente la personalidad de Erro, cosa que hemos visto pocas veces en las letras de nuestra región, á pesar de que á su nombre le corresponden por derecho propio columnas de las publicaciones bascongadas.

A raíz de la muerte del padre Larramendi, nació Juan Bautista de Erro, hácia el último tercio del siglo pasado, en la misma villa de Andoain.

El retrato que va al frente de estas líneas es copia de un grabado en acero que conserva el digno vicario castrense don José Elía, pariente de nuestro biografiado, retrato que no hemos visto hasta el día en ninguna publicación.

Ingeniero de minas, guardia de corps y más adelante secretario del mismo cuerpo; contador principal de la ciudad de Soria antes de 1806, hallóse al estallar la guerra de la Independencia en Ciudad-Real, en donde fué nombrado presidente de la junta de gobierno que allí se constituyó.

Durante aquella lucha nacional sirvió Erro de intendente de ejército, destino que desempeñó repetidas veces.

En 1820 emigró Erro á Francia por sus opiniones absolutistas.

En Abril de 1829 pisaba de nuevo el suelo español, juntamente con el ejército francés á las órdenes del duque de Angulema, siendo Erro uno de los tres miembros de la «Junta Suprema Provincial del Gobierno de España é Indias».

En Mayo de 1822 fué nombrado ministro-secretario de Hacienda, siendo elevado más tarde á consejero de Estado.

Después de haber sufrido varios destierros, residió algunos años en Guipúzcoa, alejado de la política y dedicado á su favorito estudio del bascuence.

Encendida la primera guerra carlista, se trasladó á Londres, de donde regresó atendiendo á las repetidas súplicas del pretendiente, por el cual fué solicitado tres veces.

En Abril de 1836 era Erro ministro Universal.

Después del convenio de Vergara se trasladó á Francia, tuvo su residencia en Montpellier, y falleció en una casa de Bayona en Enero de 1854, á los 80 años de edad.

Erro dejó escritas curiosísimas obras acerca del bascuence, de las

que recordamos el «Alfabeto de la lengua primitiva» y «El mundo primitivo», obras llenas de erudición y entusiasmo patriótico.

Las Juntas generales de Guipúzcoa, congregadas en 1823 en Villafranca, aclamaron al ilustre andoaindarra, declarándolo «hijo benemérito de Guipúzcoa por sus inmortales obras, acerca del euskara», autorizándole á la vez á que á su escudo de armas pudiera añadir el de Guipúzcoa.

La Diputación de Guipúzcoa conservaba un magnífico retrato de Erro pintado por el ilustre D. Vicente López, preciada obra que desapareció en el incendio que redujo á cenizas el palacio de la provincia el año 1885.

El resultado de este percance fué doble pérdida, por el personaje á quien representaba y por ser obra de subido valor artístico.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

ESKUMUÑAK EUSKERARI



Egualdi sargoi, pisu batekiñ,
 eta artsaldeko labetan
 Santa Kiteri zelebrazteko
 kai inguruko kaletan,
 atera zuten idi bat, nola
 oituraz egun onetan
 egiten duten, eta ustian
 ez zuben miñik anketan.
 Gora ta bera ibillirikan
 adar keñaraz, penetan,
 nai zuben baño nekešiago
 arkituko zan paketan.
 Mutill koškor ta neška chikiyak
 erderaz zeuden izketan....
 jez da gelditzen euskal antzarik
 San Bizente-ko košketan!

MARZELINO SOROA.



UN TRABAJO INÉDITO DE TRUEBA



Etimología euskara del nombre de la ciudad de Ronda

Sr. D. Juan Pérez de Guzmán.

Mi querido amigo: desea V. que le diga lo que pienso acerca del nombre antiguo de Ronda, su insigne ciudad natal, con motivo del trabajo histórico-biográfico en que se ocupa, y voy á complacerle aunque sintiendo mi insuficiencia para corresponder debidamente á la bondadosa opinión que V. tiene de mí.

Por más que V. está muy al corriente de todo lo que concierne á la Historia de nuestra patria, no estará de más que recuerde aquí en breves renglones cuánto ha cambiado de un siglo á esta parte la opinión acerca de la lengua bascongada ó euskara (nombre este último que interpreta el P. Manuel de Larramendi, como equivalente á lengua *vulgar, usual, manual*). Hacía siglos que los más doctos concedores de esta lengua antiquísima y tan original que no tiene conexión con ninguna de las conocidas, sostenían que era la que universalmente se habló en la Península Iberica hasta que las invasiones y dominaciones extranjeras, y sobre todo la latina, la circunscribieron á la región cantábrica, en cuya parte oriental, nunca dominada por extranjeros y menos por romanos, ni agarenos, se conserva aún tan pura que rústicos labradores bascongados á quienes yo he leído documentos escritos en ella hace más de diez siglos, han entendido estos perfectamente. Poza, Echabe, Larramendi, Astarloa y otros que la tienen por la lengua materna, y sostienen el iberismo del *euskara*, fueron impugnados hasta con chacota y saña por escritores muy doctos

en otras materias, pero completamente ignorantes en aquella. Estos escritores, que en su mayor parte pertenecen á las Academias de la Lengua y de la Historia, lograron que estas sabias corporaciones se pusiesen de su parte; y aún dichas Academias no han tenido valor para romper con esta tradición escolástica, puesto que, si no combaten explícitamente á la lingüística moderna que ha convenido en el iberismo del euskara, hacen caso omiso de sus estudios y conclusiones en este punto y considerando como cuestión de amor propio y honra tal conducta, se abstienen de tomar parte en estudios de que en el resto de Europa y aun en América es objeto la lengua euskara. V. comprenderá que este proceder no es racional, ni sostenible, ni digno de corporaciones, cuya principal misión es la de ilustrar la Historia y la lengua patrias con las que en primer término están relacionados los estudios de la lengua euskara.

El sabio alemán Guillermo de Humboldt, deseoso de averiguar quiénes fueron los antiguos habitantes de España, vino á nuestra patria, á fines del siglo último y principios del presente, permaneciendo en las provincias bascongadas años enteros, estudiando el euskara. Preparado con este estudio, recorrió el resto de nuestra península, y después de muchos años de investigación y de meditación, proclamó en voz muy alta que la lengua y la raza euskara son resto venerable y puro de la lengua y la raza euskaras que precedieron á la invasión y dominación latina. La respetabilísima opinión del docto alemán, que la fundó principalmente en haber encontrado dispersos en toda la península nombres geográficos que sin la menor duda pertenecen á la lengua euskara, lejos de ser rechazada y combatida, ha sido aceptada y corroborada por los muchos lingüistas y etnólogos que el presente siglo han dedicado doctos y profundos estudios al mismo asunto.

La lengua bascongada ó euskara está, pues, reconocida y proclamada por la filología moderna como la lengua que se habló en el resto de la Península ibérica hasta que la invasión y dominación latina la relegaron á las montañas septentrionales.

Andalucía es una de las comarcas de España donde con más frecuencia ofrece la nomenclatura geográfica restos de la lengua ibérica y aun en el centro de la tierra aparecen allí estos restos. V. sabe que hay en Granada un ilustrado y perseverante arqueólogo cuyo mérito ha reconocido la sabia Academia de la Historia, premiando una monografía suya de las *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Este doc-

to arqueólogo ha hecho descubrimientos que han de llevar muchísima luz á las tinieblas de la antigüedad de nuestra patria. El señor Góngora, á quien me refiero, me comunicó hace algunos años uno de sus descubrimientos más curiosos, que consiste en unos colmillos de jabalí, que habían servido de pendientes y tenían en los caracteres llamados ibéricos ó celtiberos, la inscripción ANAIAC; cuyas letras casualmente son de las que en dicho alfabeto no ofrecen duda alguna acerca de su correspondencia con el nuestro romano. Ya suponía el discreto investigador que aquella inscripción fuera una dedicatoria; pero como no conociese la lengua euskara á que sospechaba perteneciese, me la envió, esperando que yo, aficionado á la expresada lengua y viviendo en el país donde aún se habla, le diese mi parecer. Ni un momento vacilé, así que leí la inscripción, en apreciar su valor. Todas las personas á quienes la enseñé y que tienen por lengua materna y usual la euskara tradujeron sin vacilación la palabra ANAIAC por «*del hermano á la hermana*»; de lo que resultaba que aquellos pendientes eran regalo de un hermano, quizá cazador, á una hermana suya, y que la lengua euskara, tal como existe aún en España, era la vulgar en Andalucía en un tiempo anterior á nuestra historiografía.

Es ciertamente de sentir que nuestros historiógrafos desdeñen la investigación por medio de la lengua ibérica. Yo, que tengo conocimientos muy incompletos de esta lengua y carezco de todos los demás que debe tener el arqueólogo é historiador, he hecho descubrimientos muy importantes en el litoral cantábrico sin más auxilio que un imperfecto conocimiento del euskara. Entre estos descubrimientos se cuenta el de la correspondencia de Flaviobriga, que durante siglos se había controvertido, atribuyéndola unos á Bermeo, otros á Bilbao y los menos á las cercanías de Castro-Urdiales, siendo tal la incertidumbre en esta cuestión que hace diez años se colocó en la Basílica de Santiago de Bilbao una inscripción subsistente aún y de carácter oficial en que se supone que Flaviobriga corresponde á la villa de Urbieta, cuando indudablemente corresponde al valle de Samano, en la inmediación de Castro-Urdiales. Apéname mucho el pensar cuánta luz llevarían á nuestras antigüedades nuestros sabios investigadores por medio del conocimiento de la lengua ibérica, cuando yo con este solo conocimiento, y muy incompleto, he logrado descubrir lo que había permanecido oculto á investigadores tan doctos, laboriosos y perseverantes como el Padre Gabriel de Henao, entre los que ya podemos llamar antiguos y el señor Fernandez-Guerra entre los modernos.

Al fin, querido amigo, tras esta larga digresión, que le ruego me perdone y deje á un lado en su estudio de la antigüedad de Ronda y la vida de su conterráneo VICENTE ESPINEL, paso á decirle, sin pretensiones, lo que me parece acerca del nombre de *Arunda*, generador del actual *Ronda*, con que fué conocida antes de la dominación sarracena la noble ciudad andaluza que se debe envanecer de contarle á V. entre sus hijos.

Prescindiendo de distingos, dudas y sutilezas que creo no se necesitan en esta ocasión, mi parecer es que *Arunda* equivale á *Peñatajada*, y procede de *ar*, *arri*, piedra ó peña, y *unda*, *onda*, *ondoa*, profundidad ú hondura, según el *Diccionario trilingüe* del P. Manuel de Larramendi, y según el conocimiento práctico que yo tengo de la lengua euskara.

Debo advertir á V. que en la composición de nombres de esta lengua es muy común y casi constante el conservar solo la sílaba radical, mucho más cuando esta es la radical del nombre; y también es frecuente que *erre* doble se convierta en sencilla, como sucede en *Areta*, que indudablemente equivale á *sitio pedregoso*, como lo es aquella localidad del valle de Llodio, de *arri*, piedra, y *eta* nota de localidad ó sitio.

Síbese que los árabes llamaron *Undu* ú *Onda* al castillo de Ronda, y esto no debe inducirnos en dudas en la presente cuestión, porque se explica por la propensión que hay y siempre ha habido á abreviar los nombres geográficos, de lo que no cito ejemplos que V. no necesita.

Tengo entendido que algunas dudas se han suscitado entre los geógrafos sobre si la antigua *Arunda* correspondía á la actual *Ronda*. Vea V. cómo basta conocer la significación del nombre antiguo para que aquellas dudas cesen por completo; lo que sería aventuradísimo suponer que tal nombre correspondiese á otra ciudad andaluza y no á Ronda, cuya situación sobre el famoso y profundo *Tajo* conmemora, siguiendo la costumbre de los nombres ibéricos en cuya composición se tenía siempre en cuenta la circunstancia más característica de la localidad y ella servía de base al nombre.

Aprovecho esta ocasión para excitar á V. á que, terminado el trabajo de circunstancias en que hoy se ocupa con motivo de la apoteosis de Espinel, utilice su gran aptitud para los trabajos históricos, su amor á la ciudad natal y los elementos que otros buenos rondeños han acumulado para dotar á Ronda de una buena *historia* y escrita

esta con la crítica y el buen gusto literario de que V. es capaz y reclaman hoy imperiosamente los trabajos históricos. Estoy seguro de que su insigne ciudad natal, que siempre ha mirado con cariño y ha protegido con liberalidad á aquellos que pudieran honrarla, como ahora mismo lo prueba con la erección de un monumento á su ilustre hijo Vicente Espinel, ha de ayudarle á V. en tal empresa, que será un nuevo monumento de gloria para la antigua *Arunda*.

Se repite de V. cariñoso amigo y servidor q. b. s. m.

ANTONIO DE TRUEBA.

Madrid, 15 de Setiembre de 1875.

BIYOTZEKO OJUA



(MARZELINO SOROA KOŠKA ZALIARI)

Achur ordoitu, pala zarraz ta
pikachoi zorrotzak juaz,
San Bizenteko koška guziyak
zilipurdika dijuaz:
kejatzen gera ori agindu
dubenen kontra, ojuaz,
zeta zein ezta kupiratuko
kulpik ezduben gajuaz?
jkoška zaliak! ernega zagun
orlako gizon bapuz!

Munduban eziñ kabituala
bere famak izanikan,
ekartzen zuben pillan millaka
jendia urrutitikan;
orain aurrera ezta izango

noski orlako gangikan,
etortzen ziran, Paris aundira
juaten dan aña kasikan,
San Bizenteko koškak zer ziran
ezagutzia gaitikan.

Au egunero ikusi degu
an bizitubak geranak,
eta gañera libru zarretan
kontuz jasuak diranak;
goguan dauzkat ingeles bizar
gorri etortzen ziranak,
nik eztakit zer ziraden ayen
koška gañeko esanak,
baña badakit chunditurikan
gelditzen zirala danak.

Koškak orrela purrukatuta
ez sentitzera miñikan,
ezdute odol euskaldunena,
ezdute euskal zañikan;
ezdet ikusi apurtutzeko
iñon orlako mañikan,
beren meriyo nola ezdagon
iya non jarri oñikan....
oyen burubak utsak dirade;
oyek ezdute muñikan.

¡Koška zaliak, jaso burubak!
ez egon orla penetan,
dardar ikara sartuko degu
aguro euskal lurretan,
juramentatu gaitian denok
esku gurutzetuetan
eta oju bat kanpora zagun
biyotzetikan batetan,
—esanaz—¡bizi nai ezdegula
koškik ez izatekotan!

VICTORIANO IRAOLA.

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

Guebara. Familia ilustre en la que estuvo vinculado el Señorío de la villa de Oñate. Como apellido, *Guebara* data de principios del siglo XIII, como linaje, representado hasta entonces por los patronímicos Velaz, Velez, Iñiguez, etc., su filiación auténtica se remonta á los principios del XII. He aquí el Catálogo ó Cronología, mejor que genealogía, de los señores de Oñate; toda vez que en algunos de sus grados no cabe afirmar con plena seguridad el parentesco que mediaba entre un Señor y el que le sucedió, siquiera sea lo más verosímil que se tratara de padres é hijos.

I

Don Ladrón Iñiguez

por la gracia de Dios, Conde y Príncipe de los nabarros. Fué el fundador de la gran casa de Oñate; famoso caballero que estuvo en el cerco de Sangüesa, tomó parte en la elección del Rey de Na-

barra García Ramirez, año 1134; aparece en el inmediato 1135 como Señor de Álaba, Guipúzcoa y del Duranguesado, comisionado por D. García su rey, como caballero en quien más confianza tenía, para poner en orden las cosas de estos tres estados; en 1140 negoció el matrimonio de la infanta D.^a Blanca con el infante D. Sancho, luego Sancho III de Castilla; en 1147 quedó gobernador de Álaba y Guipúzcoa en ausencia de García VII que marchó sobre los sarracenos de Córdoba y Almería. Finalmente, en 1149, fundó el mayorazgo de Oñate, cuya institución dice textualmente: «En el nombre de Christo Amen. Yo Ladrón, Conde por la gracia de Dios y Príncipe de los Nabarros, doy á mi hijo Veyla Ladrón, toda mi heredad, la cual poseo en Oñate, conviene á saber Oñate con sus entradas y salidas con todo lo que á mí pertenece, y se contiene dentro de los términos de aquella tierra, agora sea en omeros, monasterios, casas, manzanares, campos, montes, ríos. E yo, Teresa, por la misma gracia, loandó qualquiera cosa, que el Conde mi Señor su padre, é yo por la misma manera é por la misma voz, doy á mi hijo toda mi parte que me pertenece en Oñate é todos sus fines, etc.» Se deduce que ambos fundadores poseían heredades en tierra de Oñate. A D.^a Teresa se le supone hija de la casa de Mauleón. A don Ladrón y su hermano don Lópe Ñiguez, se les reputa hijos de don Ñigo Velez ó Velaz, Gran Señor que murió asistiendo á don Alfonso el Batallador de Aragón en el cerco de Bayona, año 1131; no consta si de enfermedad natural ó de herida en algún combate; pero sí su grande autoridad y lo mucho que se sintió su muerte en el ejército y en todo el reino.

II

Don Vela Ladrón

Hijo del anterior. Comienza su memoria en muchos documentos desde el año 1153 y dura hasta el 73. Fué en 1155 embajador á Castilla por don Sancho el Sabio de Navarra. Confirmó con título de Conde de Navarra en 1158 la donación de Sancho el Desseado á San Raimundo de Sierra.

Fué Conde ó Señor de Durango en 1160, de Guipúzcoa en 1161 y de Álaba en 1160, 1163, 1165 y 1173. En 1167 ofrece ser

defensor del busto y vacadas de la iglesia de San Miguel de Excelsis en una escritura curiosísima, en la que, refiriéndose á dos particulares interesados en dicho busto, se lee: «Y será con esta diferencia entre *Ortiz Lehoarriz* y *Aznar Umea* que Ortiz Lehoarriz pondrá como se dice en la lengua de los nabarros, un *maizter* (mayoral de pastores) y Aznar Umea un *buruzagi* (mayoral de peones). Por busto se entendía un rebaño de vacas cuyo número no podía exceder de ochocientas cabezas.

Estuvo don Vela Ladrón casado con doña Sancha, hija del Rey don García Ramirez y de una Señora doña Ángela Nuñez, parienta de él por sangre.

III

Don Juan Velaz

Hijo del anterior. Señor de Álaba en 1172, 1174, 1177 y 1179. Su gobierno fué en los reinados de Fernando II de León y Sancho el Sabio de Navarra.

Estuvo casado con doña María Álvarez, de la casa de Arazuri.

IV

Don Pedro Ladrón

nombrado también don Pedro Velaz. Asistió á la batalla de las Navas de Tolosa. Menciónanle Zurita, Garibay y otros varios autores como muy sobresaliente entre los Ricos hombres de Navarra y Aragón.

V

Don Ladrón de Guebara

y su hermano don Sancho Perez de Guebara, los primeros en usar el apellido de Guebara. Don Sancho Periz aparece con él confirmando en 1229 el fuero otorgado por don Sancho el Fuerte á los de Aezcoa, y, en unión de don Ladrón, suscribiendo en 1232 cierta escritura de venta de Paredes de Nava por don Alvar Perez de Castro á doña Mencía López de Haro, confirmado por el Santo Rey Fernando III.

Este don Ladrón de Guebara estuvo casado con doña Leonor Gil de Bidaurre, hermana mayor de la famosa doña Teresa Gil,

mujer del rey de Aragón D. Jaime el Conquistador; cuyo compañero inseparable fué en sus gloriosas empresas, como el mismo rey dejó escrito, calificando por de grande linaje á él y á don Pedro su padre.

En Zurita y Abarca hay repetidas memorias de este caballero.

VI

Don Juan Velaz de Guebara

Murió en vida de su padre, en la conquista de Andujar, año 1224, casado con doña Urraca Nuñez de Guzmán, hija de don Nuño Perez de Guzmán, Señor de la casa de Guzmán, en Toral, y de doña Urraca Mendez de Sosa.

VII

Don Nuño Yañez de Guebara

marido de doña Teresa Ruiz de Rosas. Se halló en 1248 en la conquista de Sevilla y murió y fué sepultado en esta ciudad en 1252. Florecieron en su tiempo, y fueron probablemente sus hermanos don Ladrón de Guebara y don Iñigo Velez de Guzmán que siguieron á don Teobaldo II de Nabarra á la guerra de Palestina que emprendió por 1268 y 1270.

VIII

Don Vela Ladrón de Guebara,

según Zurita y Nuñez de Guebara en las relaciones de Garibay. Pasó á Aragón en tiempo de Alfonso el Sabio y volvió á Castilla en el de don Sancho el Bravo. Hay confirmaciones suyas en privilegios de 1284, 1286 y 1287. Casó con doña Inés de Agouth, hermana de la Condesa de Luna en Aragón.

IX

Don Beltrán Yañez de Guebara

Obtuvo de don Fernando IV el patronato de las iglesias de Usarraga, Arriarán, Asteasu y Zarauz, en cambio de los collazos que don Beltrán poseía en tierra de Álaba, por Privilegio otorgado en Valladolid á 22 de Junio de 1305. Ayudó mucho para que se

hiciera la voluntaria entrega de Álaba á don Alfonso XI en 1331, asistió á ella y recibió la exención de pechos, semoyo y buey de Marzo á la aldea de Guebara, como para aldea en que don Beltrán lleva la voz, dice textualmente la cláusula XXIII de aquella escritura tan célebre en los fastos forales de Álaba.

Estuvo casado con doña Elvira Sanchez de Ayala, su prima; y, á partir de este, encontramos comprobada con seguridad la filiación continuada de los sucesivos señores.

X

Don Ladrón de Guebara

Concurrió con su padre D. Beltrán Yañez al acto de la entrega voluntaria de Álaba á don Alfonso XI en 1331. Hallóse en la batalla del Salado ó de Tarifa en 1340 y, en compañía de su hermano don Beltrán Velaz de Guebara que acaudillaba las gentes de Guipúzcoa, acudió al cerco y toma de Algecira en 1334. Tuvo por mujer á doña Sancha Ponce, hija de don Lópe Ruiz de Baeza, Señor de la Guardia en Toledo, como consta por el testamento de don Lópe. Entendemos que á este don Ladrón, y no á otro, se refiere la *Crónica Rimada* de don Alfonso XI en el siguiente elogio fúnebre:

«A poco tiempo finara
 Un rrico ome buen varon,
 El rrico ome de Guebara
 Que llamaron Don Ladrón.
 Real varon en sus manos,
 En batalla grand bracero
 En él perdieron lipuscanos
 Buen escudo de asero.
 Dios lo quiera perdonar
 Pues por él la muerte priso
 E le quiera dar lugar
 En el su santo Parayso.»

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



CERTAMEN MUSICAL

PARA LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA



La subcomisión de música de la Junta de Coronación de Nuestra Señora de Begoña, de Bilbao, autorizada al efecto por la Junta Directiva, abre un certamen musical cuyas condiciones se expresan á continuación.

Condiciones.—1.^a La pieza musical objeto del concurso tendrá por letra el adjunto himno bascongado, escrito en dialecto bizcaino.

2.^a La composición estará escrita á uno ó dos coros de cuatro voces (tiples, contraltos, tenores y bajos), acompañada á gran orquesta y reducida á órgano.

3.^a El autor deberá ser bascongado, como también el carácter de la composición.

4.^a El plazo de este concurso espirará el día 15 de Julio del corriente año.

5.^a Sólo se otorgará un premio y será de dos mil pesetas y 50 ejemplares de la obra premiada.

6.^a La obra será propiedad del archivo parroquial de Begoña.

7.^a Los autores no tendrán derecho á la devolución de los originales.

8.^a Se permitirá, dada la extensión de la letra, la omisión de alguna de las estrofas del himno.

Se recomienda que el mismo autor se digne dirigir los ensayos y ejecución de su obra ó designe alguien que haga sus veces.

El presidente, Resurrección María de Azkue, Pbro.—El secretario, José María de Saracho.

He aquí la letra del himno:

BEGOÑA-KO ANDRA MARIA-RI

BEREN BURUNTZIALDIAN

I

Jatsi zaiteze or goitik gugana
ederto apaiñik, aingeruak;
geutar egiñik, Mariarentzat
alkartu daiguzan oiua.

¿Nok ustu detsue gaur zerua?
¿Zeñek zerutu deusku lurra?
Zeu zauguz zerutzaillia, Maria:
Zeuretzat gure esker agurra.

Eztau lurtarrek Bizkaian artu
aginpeneko buruntzia.
Erregiña beti izan daigula
Begoña-ko Andra Maria.

Iñoz biotz-lurrun loigarririk
gugandik orra baleioa,
egapean garbi gordezue
guk opariko doechoa.

II

María gure ama,
andra ta Erregiña.
¡Ai beti geure artean
egon al baziña!

Luzaro zaukez geian

zerua edertuten;
goian bego irudia,
zagoz zeurori emen.

Gora bear badozu
lartan orrek igo,
gora gure biotza,
gorputza emen bego.

III

Aingeru, lagun kirmen zintzoak
gure malkoen giltzedunak,
udarik uda elaeak legez
zeru-lurretan zabiltzanak:
egun au egun illen artetik
egaz beioa zeuen aldran,
gure eguzkia itzaldtu ezkeru
zeuen eguzkia dakusan.

Urrezko itzakaz ezarrizue
zeruan Begoñan izena,
beren aurrean makurtu daien
Serafinak buru lerdena.

Gaurko egunaren urrezko ogean
etzun daiñean eguzkia,
goi ta beetarrok goretsi daigun
Begoña-ko Andra Maria.

AZKUE.

Notas.—1.^a Si alguien quisiera explicaciones, exponga sus dudas al mismo señor presidente de la subcomisión de músicas, D. Resurrección María de Azkue, Campo Volantín, 15, 3.º, Bilbao, á quien se han de enviar las composiciones.

2.^a Todos los trabajos se presentarán sin firma ni nombre de autor, escribiendo en su lugar un lema. Irán acompañados de un pliego cerrado y lacrado que llevará el mismo lema y que contendrá el nombre y residencia del autor.

ZAZPIAK-BAT

On José Mendiague jaunari donkitua

Zazpi aizporen gai dan oyala
Ebakirikan erditik,
Alde batera iru soñeko
Utzirikan lau bestetik,
Goraiziakiñ berezi arren
Bakoitza bere aldetik,
Ezagutzen da jautzi dirala
Zazpiak oyal batetik.

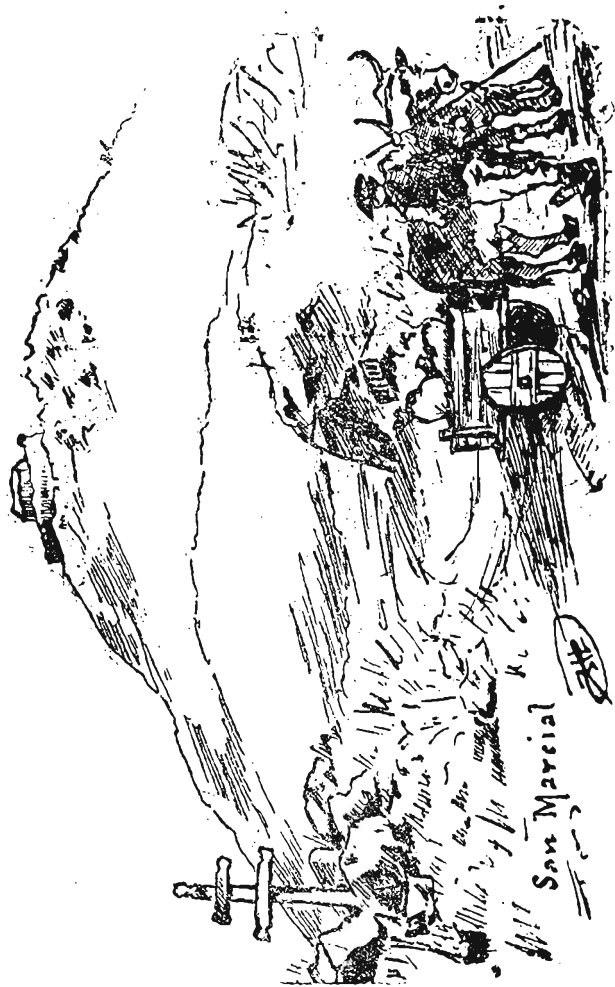
Oyaltzat artu zagun Euskara,
Goraizitzat Bidasoa,
Ibai koskor bat besterik ez da,
Utsa balitz itsasoa:
Elkarren urbill-daude Zazpiak,
Muga deritza *Pausoa*,
¿Zergatik izan biar ez degu
Famili bakar osoa?

Arbola baten zaiñetatikan
Sortzen diran landariak
Bezela gera, Bidasoaren
Bi aldetako jendiak:
Berdiñak dira gure jatorri,
Oiturak eta legiak,
Ama Euskarak magal berian
Azitako senidiak.

¡Ama Euskara! ¡Bere semiak
Gu Ameriketean zenbat
Arkitzen geran! ta urrutitik
Maitiago degu anbat:
Emen ez dago *Bidasoarik*
Ta beste trabik au ainbat;
Ama mailia indartu dediñ
Bizi bedi «Zazpiak-Bat».

PEDRO M.^a OTAÑO.

Pehuajó, 1900-eko Marchoaren 29-an.



(Irún)

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

(APUNTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS)

Notas acerca de Heráldica Militar

(A MI CONSTANTE Y BUEN AMIGO *Leo de Silka*)

I

Continúan siempre sin descifrarse los enigmáticos escudos del *Machó* del castillo de la Mota de esta ciudad, que estudiamos y fotografiamos por vez primera en Diciembre de 1891, por encargo de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, el señor marqués de Seoane y el firmante, escudos que ostentan en su campo de plata, un cáliz y cinco flores de lis, no pudiendo tampoco en ellos leerse la jerarquía nobiliaria militar, pues á las coronas que timbran los *chefes* de los blasones, faltan varios florones.

No pensaba ocuparme más por ahora del curioso problema nobiliario, sagrado-militar, que presentan dichos escudos, pues cuando ni la Real Academia de la Historia, ni la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, ni heraldistas notables franceses y españoles han podido descifrarlo, menos había de conseguirlo yo, pero ante la curiosidad que han despertado los datos y detalles presentados, examinaremos con mayor detención este interesante asunto.

* * *

Estudiemos, pues, las reglas heráldicas que regían (y *debían re-*

gir, porque no hay nada legislativo en contra, según mis investigaciones), en cuanto al uso y derechos de coronas nobiliarias en los escudos y monogramas de los oficiales generales del Ejército y de la Armada española, asunto casi completamente olvidado hoy, entre los mismos militares, y del todo ignorado para el *populo*, y lo cual nada de extraño tiene, porque, salvo excepciones, desde fines del reinado de Fernando VII, mejor dicho, desde los tiempos de la Reina Gobernadora y de Espartero, cayó dicho derecho en desuso, y hoy, salvo contadísimos generales, nadie ó casi nadie hace caso de una preeminencia que, en los ejércitos extranjeros constituiría un gran galardón. Esta es otra de las pruebas materiales de la democratización del ejército español.

Me servirá, en parte, entre otros datos, de un curioso trabajo, publicado hace varios años, por un concienzudo heraldista, el cual, unido á los estudios comparativos que he podido efectuar últimamente, servirá para demostrar lo sensible que es, bajo el punto de vista artístico y arqueológico, que los famosos escudos de armas del Macho no estén completos, pues en lo demás, podían haberse descifrado, en parte, si no en su totalidad.

Para ello he vuelto á estudiar el informe que acerca de los mismos mandamos hace haños el marqués de Seoane y el firmante á la Real Academia de la Historia, y cuya minuta se conserva en el archivo de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

Bien merece copiemos y repitamos con el heraldista, á que hemos hecho referencia, lo que dice tan ilustrado escritor en su curioso trabajo *Heráldica militar: Las coronas de los generales*:

«Muchas veces se nos ha preguntado por qué en tantas publicaciones sobre legislación, literatura y arte militar, como se han hecho de años acá, no se habla nunca del derecho que las altas jerarquías militares tienen á usar en sus armas ó escudos la *corona*, emblema de la calidad y de la equivalencia y significación social de cada una.

»Bien se pudieran eludir explicaciones diciendo que el Blasón ó Armería no es asunto que cae dentro de las Ordenanzas ni de los estudios didácticos, y se estaría en lo cierto, sin que nadie intentara lo contrario. Pero es más generoso y más ajustado á la realidad confesar que nadie ha pensado en semejante cosa, por lo mismo que á nadie le ha ocurrido preguntar por qué la corona del rey tiene ocho diademas y solo cuatro la del príncipe; por qué tres coronas ducales

la tiara; por qué las otras dignidades eclesiásticas se distinguen por el número de borlas en el capelo, y por qué la calidad nobiliaria se averigua con solo ver sobre el escudo de cada uno, la corona de duque, marqués, conde, vizconde ó barón».

Antes de entrar en materia, diré que, respecto á la manifestación que hace el heraldista en cuestión, acerca de las tres coronas ducales en la tiara pontificia, si bien no documentalmente, pero sí bajo el punto de vista histórico y arqueológico, conociéndose los nombres de los Papas que las introdujeron y la significación del simbolismo pontificio de las mismas, creo que puede hoy responderse á su pregunta, permitiéndome agregar esto, pues los estudios y anotaciones que tengo efectuados acerca de la Orden Militar del Temple en Guipúzcoa, me han obligado á examinar el asunto con especial detención.

*
* * *

Los Reyes de España, deseando enaltecer la carrera militar concedieron la categoría nobiliaria á los diferentes grados de oficiales generales, comprendiendo que, aparte de alentar y premiar así el espíritu de cuerpo, bajo el punto de vista social, contribuían á dar mayor importancia representativa á los agraciados.

Para convencerse, basta leer lo que dice la Ordenanza general del Ejército en el artículo 23 del tratado 3.º, acerca de los tratamientos, etc., recíprocos y «*las gracias que Yo (el Rey) concedo y distingo que permito....*»

Los estudios heráldicos, hoy desdeñados en España, cuando se ve que hasta en países republicanos como Francia y los Estados Unidos están tan en boga, han tenido entre nosotros autores de reputación notoria como Salazar, Fernán Mexía, Garma, Alonso López de Haro, etc., no citando á otros, especialmente de los siglos VXII y XVIII porque bien se sabe que entonces, sobre todo en el XVII, con el furor de genealogías fantásticas, se sacó fuerza moral á dichos trabajos.

¡Bien sabía Napoleón I lo que hacía, cuando aparte de crear la Orden de la Legión de Honor, dió categorías nobiliarias á todos los grados superiores del ejército francés, desde el de coronel, pues los coroneles *ipso facto* de pagados los derechos de Cancillería eran creados Barones del Imperio!

Napoleón I suprimió los títulos de vizconde y de marqués, (dejando solo subsistentes los de Barón, Conde, Duque y Príncipe), y de

los escudos, abolió las coronas, sustituyéndolas con plumas, conociéndose la categoría por el número, forma, tamaño, etc., pero esto cayó pronto en desuso en Francia para volver de nuevo á reaparecer las coronas de los *chefs* de los blasones y quedar otra vez oficialmente reintegradas cuando la restauración de Luis XVIII.

Precisamente de estas categorías nobiliarias concedidas por Napoleón I á sus generales, proviene el que las históricas familias de Alejandro Dumas, Cavaignac, Victor Hugo y Carnot, tengan derecho aun hoy en día al título de Conde.

II

La prueba más palpable y absoluta, insisto, de la verdadera democratización actual del ejército español, se comprueba con solo fijarse en las consideraciones que he hecho acerca de lo que ordenaban y mandaban las Reales Ordenanzas, y en los pujos heráldico-militares de Napoleón I, acerca del particular; y más poniendo todo esto también en parangón con lo que ocurría en España en tiempos del severísimo Felipe II, y eso que con este monarca no había chanzas.

A tal punto llegó á abusarse entonces del pujo de emblemas nobiliarios, abuso ilegal, pero que la costumbre venía tolerando, que Felipe II, repito, por real cédula expedida en el Escorial á 8 de Octubre de 1586, prohibió el uso de coronas á los que no fuesen duques, marqueses ó condes, lo cual no impidió que continuaran usándolas los vizcondes y barones, así como los primogénitos de todos los títulos, con arreglo al indestructible derecho que por anteriores leyes les asistía.

En cuanto á los títulos de duque, marqués y conde, lo mismo que varias categorías más que subsisten y otras hoy abolidas, no cabe duda alguna que su origen fué militar, y que por lo tanto, según su rango y categoría, los generales de mar y tierra, aparte de las mercedes reales, tienen derecho por uso consuetudinario á llevar dichas coronas.

En cambio, si bien se cree en general que el título de barón es de origen militar, resulta todo lo contrario, como puede verse en cualquier tratado de heráldica.

«El título de barón no está en el mismo caso. En el derecho de los feudos, la palabra *barón* no indicaba jerarquía determinada, sino que era voz genérica que comprendía á todos, idéntica á los «señores» ó «magnates», hasta que de algunos siglos á esta parte, empezaron los

antiguos nobles á llamarse «barones» en todas las naciones, y concretándose al fin el nombre, resultó la «baronía» título inferior al de vizconde y superior al de caballero».

Quizás venga de esto la declaración real hecha en España de que el título de barón no era título del reino, pero que virtualmente resulta derogada hoy por los nombramientos de barón, que después de la restauración hizo don Alfonso XII.

*
* * *

Con todos estos antecedentes históricos y heráldicos, y añadiendo que la diferencia entre las coronas nobiliarias de civiles y militares proviene de que las usadas (ó que debían de usar) los generales de mar y tierra no poseen pedrería en los círculos, como prueba simbólica de que es preferible la sencillez, modestia y fortaleza á las riquezas, lujo y ostentación, se comprenderá la importancia que para descifrar los escudos militares como los existentes en el Macho del castillo de la Mota, tienen las antiguas siguientes reglas de Armería Española:

Los duques, grandes de España, usan la corona de oro enriquecida de piedras preciosas y surmontada de ocho florones parecidos á las hojas de ápio.

A los *duques*, sin el carácter de *grandes*, se les conocía en que el círculo de oro era liso, y los ocho florones, semejantes á las hojas de trébol.

Los capitanes generales de ejército y los almirantes, timbran sus escudos ó monogramas con coronas de duque, no grandes de España.

Los *marqueses* ponen una corona de oro engalanada de piedras preciosas y relevada de cuatro florones semejantes á las hojas de ápio, interpolados de doce perlas sobre pequeñas puntas, puestas de tres en tres.

Las coronas de los tenientes generales y vicealmirantes presentan la diferencia de que el círculo de oro es liso, realzado de cuatro florones parecidos á las hojas del trébol, interpolados á otras tantas perlas gruesas sostenidas por puntas pequeñas.

Los condes usan la corona hecha de un círculo de oro, engastado de piedras ricas y guarnecido de diez y ocho perlas gruesas.

En cambio, los contralmirantes y mariscales de campo (hoy generales de división), timbran con la misma corona de oro liso, y solo doce piedras, puestas de tres en tres.

Los vizcondes, círculo de oro, esmaltado y realzado de cuatro perlas gruesas, sostenidas por puntas pequeñas.

A los brigadieres de mar y tierra se les concede igual corona, pero sin esmalte, las perlas más pequeñas y unidas al círculo.

Los barones, círculo de oro, esmaltado y rodeado en banda de un brazalete doble de perlas.

Y por analogía los coroneles y capitanes de navio de segunda clase, usan ó usaban una corona parecida, de oro puro, sencilla y sin perlas.

* * *

Agréguese á las coronas el derecho que igualmente tienen los generales, de adornar sus escudos con banderas y estandartes en determinado número, según la categoría, y bien se comprenderá, insisto, lo sensible que es que los escudos del Macho no aparezcan completos, porque en lo demás, fácil sería leer la categoría del poseedor del blasón y luego ya no sería más que cuestión de tiempo el investigar los nombres de los gobernadores militares de San Sebastián ó del castillo de la Mota, en los archivos generales de Simancas, Madrid y Segovia, ya que en el de la comandancia general de Guipúzcoa, que examiné detenidamente hace años, gracias á la intervención valiosa de los señores generales Gómez de Arteche y Fernández de Henestrosa, nada existe acerca del particular.

Terminemos diciendo para complemento de este trabajo acerca de heráldica militar donostiarra y refiriéndonos al párrafo anterior, que el derecho al uso de banderas y estandartes en los escudos militares de coronel á capitán general y sus equivalentes en los ejércitos de mar y tierra, es como sigue:

Capitán general: Seis banderas y seis estandartes de caballería y dragones.

Teniente general: Cuatro y cuatro.

General de división: Dos banderas, dos estandartes de caballería y dos de dragones.

General de brigada: Cuatro banderas ó estandartes, en correspondencia con su arma.

Coronel: Dos banderas y dos estandartes.

Mucho siento no tener el gusto de conocer personalmente al ilustrado heráldista señor M. y T., pues en caso contrario, me permitiría

consultarle acerca de dichos ya famosos escudos del Macho del castillo de la Mota, pues por ciertos datos y detalles que he visto en su curioso estudio *Heraldica Militar*, y que prueban la profundidad y seriedad de sus conocimientos en la difícil ciencia del blasón, nada extraño sería que dicho estimable caballero lograra descifrar ó vislumbrar algo acerca de este asunto, que ni en Francia ni en España, ahora ni antes, ha sido posible aclarar.

PEDRO M. DE SORALUCE.

SECCIÓN AMENA

TRANKAZUA

Eche batetik deitu
zuten sendagiña
joan zediñ sendatzera
andre baten miña.
Joan eta galde zuben:
—¿Zeiñ dago mintsua?
—¡Außen, sufritzen dago
kotaro gaşua!
—Ea luzatu zazu
ni gana eskua,
artu zaizatan nola
daukazu pultsua;—
—Eskua ondo daukat
gerri ontan det miñ
azkar mesedez zerbait
bearko dit egin.
—Ondo da, *sinapismo*
bat bear da jarri,
errezeta egiteko
paper bat ekarri.
Ekarririk papera
zuben izkribitu
ta bear zan tamañan

jarri justu justu,
gero diyo: Aditu
ondo zer bear dan,
onek diyona jarri
sayetsian bertan.

* * *

Urrengo egunian
sendagiña joanik
galde zuben ea ark
egiñ ziyon onik:
—Ez jauna okerrago
nago oñazetan:
—¿Ondo jarri zenuten
nik esana bertan?
—Bai jauna, oraindikan
daukat pegatua.
—Askatu zagun bada
daukazu lotua.
Askatu ta jakiñ zan
pasatzen zan festa,
pegatua arkitu
ziyon.... ERREZETA.

JOSÉ ARTOLA.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Regularmente es también adoptado el tema *eza* (*e-za*) en la conjugación relativa del conjuntivo y potencial del dialecto gipuzkoano. Un signo al rededor de un tema, ciertamente compuesto, común al narbarro de Francia y España, se ha conservado, así mismo, parcialmente, en el labortano. Las formas que reviste *erau*, *rau*, *aro* en vez de *arau*, nos permiten aislar los componentes y reconstituir el doble tema en su primer aspecto: *er-au*, *ar-au*. Mr. Van Eys deriva *erau* del habitual ó consuetudinario bizkaino *er-ou-n* (es decir, *joa* precedido de *er* y no como el euskarista holandés supone *er-a-za*,¹ compuesto,

(1) Pudiera pensarse, dada la frase del texto, que el agudo y paciente autor de la *Grammaire comparée* (donde se vierten ideas nuevas y fecundas cuyo mérito no obscurecen ni los errores, que como en toda obra mana, allí campean, ni la extremada dureza de sus juicios, amenuados, sobre determinados autores), pudiera pensarse, digo, que deriva de *erazo*, siendo así que lo deriva de *erazo-joan* «hacer llevar» (*Grammaire* etc., pág. 228). La explicación es poco feliz. *Eroan* «llevar» transitivo ó causativo de *joan* «ir». Etimológicamente significa «l-

igualmente de *er* y *zo*, *azo*, *azi*, con significación de «fare» entrambos y adoptado cada uno de por sí). Pero si el tema *joa* «andare», pudo dar lugar á la citada forma bizkaina, resultando expresión análoga á la nuestra «io vado facendo», claro es que esto habría venido á ser del todo superfluo en el simple auxiliar. Schuchardt conexas *eru*, *aro*, etc., á *idu*, *edu* de *eduki*, del cual habrá descendido después el simple tema *u*, *au*. Prescindiendo de las razones de orden general que nos disuaden á explicar por *eduki* la forma primitiva de *u*, cabe reconocer que de *r* se pasa en el baskuenze á *d*, pero no á la inversa. Al mismo *ir-eki*, *ir-iki*, *id-iki* (abrir, quitar) «prender, tener», que, al parecer, sugirió á Schuchardt esta derivación, se le puede racionalmente atribuir el preformante *ir*, común á otros muchos verbos baskos.

El segundo componente de *er-au*, *ar-au*, ya hemos visto cómo vuelve en el elemento *u*, *au*, *eu* basko y egipcio. El primero es *ar*, *er* «fare» y «essere», egipcio *ar*, ya visto en el plural del auxiliar para los intransitivos. Bajo las formas *er*, *era*, *ir*, *ira* concurre á derivar los factitivos, como los análogos egipcio y copto.

A propósito de combinaciones verbales, consideremos el correlativo basko de un compuesto verbal puramente egipcio: *ots-e-mo-n* «extinguere», egipcio *ex-em*, copto *os-em*. La raíz atributiva, por decirlo así, es *ots*; y *emon* es la expresión baska de la raíz *ma*, *mo* «dare», egipcio *mo*, copto *ma-i*, *me-i*, adoptada por el egipcio para auxiliar del imperativo. Otro auxiliar ó derivador egipcio de los factitivos es *tu*, copto *t*, que también significa «dare». Del basko *ots-e-mo-n* es forma paralela exacta el igualmente basko *jar-amo-n* (tener devoción, afecto, aprecio) «dare, prestare attenzione», al que responde, con feliz coincidencia de forma y significado, el copto *ior-em* (*ior* radical de *ieirh* «guardare»; forma abstracta copta *met-iorh*, «attenzione»). Y puesto que sinónimo basko de *iaremon* es *jar-du-n*, siéntese uno inclinado á reconocer que este *du* es notable vestigio del otro radical egipcio de «dare», es decir, de *tu*.¹

¹*Joan*, conjugado con el auxiliar intransitivo, tiene la significación dinero con el transitivo equivale á «llevar». Con esa doble significación emplea Axular.

²*ardun* significa «estar haciendo algo; estar ocupado en alguna aunque esto, en muchos casos, implica afición á la cosa que se gánsito de una á otra idea sea natural, no obstante, es imposi-

Faltan razones suficientes para afirmar que el labortano *au* de *d-au-t-ak* (tú me lo has, familiar) «tú lo hai á me», emparejado con el nabarro *d-a-ro-t-ak*, *d-rau-t-ak*, represente mejor al simple auxiliar *au*, derivado de *uru* con pérdida de la líquida. Los potenciales pretéritos labortanos *h-aro-ke-t* «potevi averlo á me», *z-in-aro-t-a-ke* «voi potevate, etc.», presentan el tema más amplio. Mayor es la incertidumbre de que á *erau* se refieran el suletino *d-ei-t-ak* y el gipuzkoano *d-i-d-ak* (tú me lo has), en los cuales *i* parece ser también el exponente de la relación. Los conjuntivos é imperativos muestran los temas *eza*, *iza*, y en el imperfecto labortano también el breve *a* de «essere». Exponentes de la relación son, así mismo, *i*, *ki*, labortano *d-i-eza-d-a-k-au* (que tú me lo hayas) «che tu lo abbia á me», *d-itza-z-ki-d-ak* «che tu li abbia á me», etc, y siempre *ki* detrás de la *z* del plural. El régimen indirecto de la tercera singular, según los dialectos, corre á cargo de *ka*, *ko*, (*ki-a*, *ki-o*), *i-o*, substituyéndose para el plural *a+te* á *a*, *o+te* á *o*, y otras veces el solo *e*, pronombre plural, como acontece en suletino y gipuzkoano: *d-ei-e-t*, *d-i-e-t* (yo les he lo) «quello á loro (*e*) io».¹

Las formas que se suelen juntar al verbo atributivo basko en su construcción con el auxiliar, ó sea un nombre verbal con valor de presente, como *errai-te*, *athera-tze*, *hil-tze*, *uru-te*, etc. y tres temas participiales con valor de infinitivo, terminados en *i*, *tu*, *du*, *n* (así mismo, índice del pasado), hallan sus correlativos en los derivados egipcios con *t*, *i*, *tu* y *ut* y en el copto *n*, índice del relativo y del pretérito. El mismo giro de la frase, con el cual expresa el baskuenze el

ble establecer sinonimia perfecta entre *jaramon* y *jardun*, cuyo primer componente comparten. Por lo demás, la observación del texto es interesantísima.

(1) Creo que con lo por mí advertido tocante á núcleos verbales, índices del sujeto, del régimen y de la pluralización, pueden los lectores comprobar los análisis del texto, sin mi cooperación. Ni *haroket*, ni *zintarotake* pertenecen al dialecto labortano. El tema *a* (forma contraída) existe en la conjugación baskongada, según hemos visto, pero no figura en el imperfecto labortano, transitivo ni intransitivo, si por tal hemos de entender el del indicativo, ni en sus derivados y similares. *A* forma la base de alguna flexión transitiva gipuzkoana del indicativo. Su mayor uso corresponde á la conjugación intransitiva, donde es, á juicio mio, residuo de *itzaki*, *irafun*), *adi(n)*, según los casos. *Ditzazkidak* no pertenece al subjuntivo, porque le falta el sufijo característico ó sea el relativo *n*; provisto de éste, hallamos la forma del texto en la flexión gipuzkoana familiar *d-itza-zki-d-ak-an* «que él me los haya».

complemento ó perfeccionamiento de la acción, ligando el infinitivo y el auxiliar mediante una partícula ó la *n* de relativo, por ejemplo, *athera-tze-n naiz* (yo me salgo) «io sono in uscire, uscente», no es extraño al egipcio, el cual, en ciertos casos, conexas el auxiliar y el atributivo con varias partículas: *em, en, er, her* «in, á, su» etc. De donde aparece cierta concordancia también entre el baskuenze y el egipcio en el uso muy amplio de la perífrasis verbal que el baskuenze amenudo obtiene valiéndose de particulares formaciones temáticas. La perífrasis radical, ó sea, aquella que estriba en mostrarse el verbo atributivo en forma no derivada, y es la más frecuente del egipcio, además de poseerla el imperativo, conjuntivo y potencial basko; por ejemplo, *hurbil nadin* (que yo me acerque) «ch'io m'accosti», *hurbiltze* «acostarsi»; *maita zak* (tú ámallo, familiar), *maitatu* «amato», existe, así mismo, en los casos que la forma primitiva simula, con la *n* final, el índice del participio pasado: por ejemplo, *jan* (comer) «mangiare é mangiato», etc.¹ Por lo que se dirá: *jan euan Sansonek eztia* (comió Sansón la miel) «mangiato, ó mangiare era (fu) da Sanson il miele», (comido ó comer era (fué) por Sansón la miel), donde *jan* es la pura raíz verbal y *eu-an* un puro radical del auxiliar provisto del índice de pretérito, ni más ni menos que en las locuciones egipcias: *tu hab-f* «egli é mandato», *tu-tu sebai* «é insegnato», *au-f rex-en-f* «egli

(1) *Hurbiltze* es el sustantivo verbal indefinido de *hurbil, urbil*, «acercarse, aproximarse; llegar», que también se dice *hurbildu, urbildu*. *Hurbil, urbil*, es, además, adverbio de lugar «cerca». Del adverbio, sin duda, provino el verbo, mediante el sufijo derivador *tu, du*. *Maitatu* es adjetivo verbal, análogo á *jan*, salvo la diferencia de que éste es verbal primitivo y el primero es un derivado de *maita* «querido». En nota anterior consigné cuáles son los tiempos y modos perifrásticos que se forman con el adjetivo verbal. Los dialectos de Francia prefieren, excepto en el indicativo, condicional y su supositivo, al adjetivo verbal, que los demás dialectos emplearían, el tema verbal obtenido mediante la segregación de todo elemento formativo: *ikhus*, de *ikhusi*; *eror* de *erori*, etc. Con estas formas parece que se verifica, en su más alto grado, la que Giacomino denomina perífrasis radical. La terminación *n* de *jan, edan*, etc., ningún influjo ejerce sobre las funciones y significación de éstos adjetivos verbales, los cuales se producen exactamente igual que todos los demás. Giacomino estima que la *n* es elemento formativo posteriormente añadido; pruébalo con *ja-te, ezagu-tu*. Es problema delicado y obscuro, para cuya resolución se ha de tener presente la tendencia fónica de suprimir la *n* delante de la *t*. En *ezagutu* es indudable que la *n* ha desaparecido, al derivar de *izagun* «conocer» el baldío *ezagutu*.

seppe, sapeva». Todas estas presentan, á una con los auxiliares, las nudas raíces verbales *hab, sebai, rex*.

El tema ó radical del verbo atributivo se conjuga en egipcio por sí con adición de los elementos flexionales: *heker-ten* «avete fame», *ger-k* «tu insidii», *heta sen* «strofinano», etc. El copto, al revés, se ha reducido casi por completo á la perífrasis, la cual, así mismo, en el baskuenze desde hace mucho tiempo prevalece. Carácter constante de verbos sin perífrasis es que, el núcleo, ó radical significativo, esté precedido de una vocal. Esto que es fenómeno esporádico en el egipcio y copto, en el baskuenze es regla general. No pocos de esos verbos han sido recompuestos ulteriormente con *er, ira, ir* «fare», el cual se añade para formar los factitivos, ó acentuar el concepto de la acción. Factitivos son: *er-a-bil-i* (menear, mover, revolver) «far andare», *er-oo-n* (llevar) «far andare»; intensivos: *ira-a-kin* (hervir) «bollire», *ira-un* (durar) «durare», etc. Parece, de hecho, que la *i* de los presentes verbos, en oposición á los que ostentan *a*, y por excepción *e*, ha de referirse á la forma especial del prefijo *ira, ir*, idéntico al copto *eire, ire, iri*. El mismo *i-zek-i* (arder), conserva en la *i* algo del preformante *ira, ire*; porque su presente no es *d-a-zek-a* ó *d-a-chek-a* como lo exige la analogía con *n-a-bil* de *i-bil-i* (andar), *d-a-duk-a-t* de *iduki* (tener), etc., sino *d-ai-chek-a*, donde *d-ai* substituirá al hipotético *d-ari* ó *d-ira*.¹

La vocal preformante está separada, en los pretéritos, del núcleo verbal por el índice, que se repite, del pasado, y es segregable del res-

(1) De *izeki* sólo conozco la conjugación sencilla que posee en los dialectos gipuzkoano y bizkaino. Las flexiones del prente son: *dizekat, dizekazu, dizeka*. En bizkaino «arder» se dice *iretsegi*, cuyo presente se supone es: *datsakat, datsakazu, datsaka*, etc. Pero estas flexiones y la forma *daicheka* de Giacomino con las demás que ella presupone, han de atribuirse á *izeki* plausiblemente. La composición de *iretsegi* es: *ir-etseki; etseki* es forma cercanísima al *izeki* gipuzkoano. *Ezio, izio, itsio* significa «encender». Las flexiones bizkainas *datsakat, datsakazu*, etc., son, hoy, directamente referibles al segundo componente, ó sea, á *etseki, etsegi*, y son, por tanto, perfectamente regulares. No obstante, la conjugación de *iretseki* íntegro, teóricamente ha podido seguir las siguientes curvas: *daratsakat* (como *darauntsat* de *eraunsi*), *daatsakat, datsakat; diratsakat* (como *dirakit* de *irakin*), *diatsakat, daitsekat* (con metátesis), *daichekat* (forma de Giacomino). Es decir, que cabe la simple posibilidad, ó mejor dicho, no es absolutamente imposible, que las citadas flexiones bizkainas procedan de *iretsegi*.

to en tales funciones: *n-e-n-bill-en* y *n-ebil-an*. De suerte que el verbo denominado sencillo parece ser una perífrasis *interna*.

El mecanismo de la flexión es en los verbos así conjugados completamente idéntico al ya expuesto de los auxiliares, con la propia diferencia de colocación respecto á los pronombres personales que en el pretérito auxiliar de los transitivos é intransitivos. Supuesta la sencilla afijación de los temas pronominales en el baskuenze, el tema *zau*, en vez de *zau*n (conocer) «sapere», nos dará las formas: *d-a-zau-t* (yo lo sé) «io lo so, é saputo da me», *d-a-zau-k*, *d-a-zau*, *d-a-zau-gu*, *d-a-zau-zu*, (*d-a-zau-e*), *d-a-zau-te*. De igual forma en egipcio *qeras* «legare», produce *qeras-a*, *qeras-k*, *qeras-f*, *qeras-nu*, *qeras-ten*, *qeras-u*, ó *qeras-en*, etc. El pretérito vago del baskuenze con el sujeto paciente de tercera persona singular es: *n-e-zau-n*, *h-e-zau-n*, *e-zau-n* (bizkaino), *g-e-zau-n*, etc. Igualmente, el egipcio nos da en el singular las formas *qeras-n-a*, *qeras-n-k*, *qeras-n-f*, etc. Añadiremos que el egipcio puede expresar el objeto pronominal (sujeto paciente del baskuenze), mediante la simple afijación del pronombre al verbo regente.

Los tiempos fundamentales del baskuenze, así como los del egipcio y copto, se reducen al presente, futuro y pretérito, ó más propiamente hablando, el pretérito y futuro son meras modificaciones del tema empleado por el presente. Y es también verdad que en egipcio el tema verbal, con ó sin auxiliares, puede, por sí solo, referirse á los tres momentos esenciales del tiempo. Allá se encuentran ya continuamente en vigor, para el pretérito y el futuro, los nexos que se tornaron, después, estables en el copto y reaparecieron en el baskuenze, afines por la sustancia y función. Algo de vago conservan en el baskuenze los participios como *etorri*, *ibilli*, presente y pasado á la vez, á modo del egipcio *ar-i*, «faciente é fato», *mer-i* «amante é amato», etc.¹

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) *Etorri*, *ibilli*, y los demás adjetivos verbales tienen la significación de un participio pasado. En los modos indicativo y condicional nunca sirven para expresar las ideas del presente de la conjugación perifrástica. Pero con dicho objeto lo emplean el potencial, su supositivo, el consuetudinario (bizkaino), el imperativo y el subjuntivo.

MEMORIA

SOBRE EL

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA VILLA DE ASTEASU

*presentada á la Excma. Diputación de Guipúzcoa por el
Cronista de las Provincias Bascongadas*

D. CARMELO DE ECHEGARAY



No es quizás en las villas relativamente populosas é importantes que gozan de renombre en los anales de esta tierra, en donde el arreglo de los Archivos municipales, felizmente dispuesto por V. E. ha de producir más agradables sorpresas á los que se emplean en las áridas y fatigosas labores de la investigación histórica. Los pueblos encerrados entre faldas de abruptas montañas, y alejados hasta época reciente de las vías de comunicación más frecuentadas por los viandantes, pueden esconder en sus inexplorados Archivos más de una noticia interesante que se escapó hasta la fecha á la escrutadora mirada del erudito que se empeña en desentrañar los secretos de las edades pretéritas. Afirmar anticipadamente que el arreglo y ordenación de tal ó cual Archivo no ha de traer ninguna luz á la historia del solar guipuzcoano, es cuando menos temerario. No está tan sobradamente conocida y tan perfectamente delineada, hasta en sus últimos ápices, la fisonomía moral de nuestros padres, para que no sean de desear y no se reciban con aplauso nuevos esclarecimientos, por insignificantes que en sí parezcan. Largo es todavía el catálogo de preguntas que puede hacerse en lo tocante á nuestra historia sin que quepa dar una contestación firme y definitiva. Y es mi empeño como Cronista de las Provincias Bascongadas y como amante de mi tierra y escudriñador de sus tim-

bres históricos, reducir en lo posible ese catálogo, y hacer que se dé á todas ó casi todas esas preguntas una respuesta satisfactoria. ¡Cuántas ocasiones habrá en que esa anhelada respuesta se encuentra oculta en el fondo de algún modesto Archivo municipal, y allí aguarda silenciosa á que alguien, llevado del noble anhelo de ver con claridad á través de las nieblas históricas, vaya á sacarla de la oscuridad en que yace, y la lance á la luz del público!

Agólpense estas ideas á mi mente al visitar algún Archivo municipal, cuya ordenación va á verificarse en breve plazo. Recuerdo, Excelentísimo Sr., que cuando á principio de Diciembre último, me dirigía á Asteasu, abrigaba la esperanza de que los papeles que se guardan en la casa del Municipio nos suministrarían más de un dato curioso para poner en claro ciertas particularidades desdeñadas, mas no por eso menos importantes, de la historia de Guipúzcoa. El resultado producido por la ordenación metódica de aquel Archivo, que hoy se halla perfectamente arreglado é instalado de una manera decorosa y digna en el típico y característico edificio que sirve de morada al Ayuntamiento, y es manifestación genuina de la tierra y del tiempo en que se construyó, ha superado en mucho á mis esperanzas, no obstante ser estas muy lisonjeras.

Asteasu, la humilde villa de Asteasu, cabeza de la Alcaldía mayor de Aiztondo, diseminada por las pintorescas estribaciones de la cordillera de Hernio, por donde corren alegres y resonantes las límpidas y cristalinas aguas de numerosos arroyos que van á aumentar el caudal del Oria, al cual se le agregan no lejos de allí en la apacible vega que se extiende entre Villabona y Andoain, tiene en su Archivo municipal material suficiente para trazar una monografía histórica documentada y seria, tan interesante y tan rica de datos como la que el celoso Inspector de Archivos municipales de la provincia D. Serapio de Múgica ha redactado en vista de las noticias que le proporcionaba el prolijo exámen de los múltiples y variados papeles á que, por razón de de su cargo, tenía que dedicarse. El referido Inspector no se ha limitado á formar el *Índice* de los documentos que se contienen en el Archivo municipal de Asteasu, ha creído, con muy buen acuerdo, que cuanto menos avaro fuese de las noticias peregrinas que iba recogiendo, y más de manifiesto las pusiese al público, con todos los detalles posibles, más positivo sería el servicio que prestase á los investigadores de nuestra historia; y guiado por este noble empeño, ha trazado,

á la par del *Índice*, una monografía completa y llena de datos nuevos acerca de los diversos aspectos bajo los cuales puede considerarse el desenvolvimiento del pueblo de Asteasu en el curso de los tiempos.

Por no incurrir en repeticiones enojosas, no voy á hacer aquí relación de muchas particularidades dignas de estudio contenidas en el *Índice* del Archivo municipal de Asteasu, ya que todas ellas están minuciosa y concienzudamente descriptas en la ya recordada monografía del señor don Serapio de Múgica; pero sí habré de exponer á V. E. algunas consideraciones que me ha sugerido el examen de determinados puntos relacionados con la historia de Asteasu, y respecto á los cuales se encuentra caudal abundante de noticias en los documentos custodiados en la Casa-Concejil.

Es uno de estos puntos el relativo á los molinos que poseía la villa de Asteasu desde tiempos relativamente remotos. A 1399 se refieren los contratos más antiguos sobre esta materia, si nos atenemos á los datos que arroja el examen de los pergaminos y papeles del mencionado Archivo. La importancia de los molinos tenía que ser entonces extraordinaria, por la escasez de medios de subsistencia que había en el país. El maíz, que constituye en nuestros días la base de la alimentación de los habitantes de la parte rural de Guipúzcoa, se trajo al país bascongado en época reciente. Vino, como tantas otras cosas, de América, y lo importó, si vale el autorizado testimonio del Padre Larramendi, Gonzalo Percaiztegui, natural de Hernani, cuya memoria debe ser bendecida, y exaltado su nombre como el de uno de los bienhechores de nuestra raza y gente, ya que, merced á la introducción del maíz, facilitó notablemente las condiciones del vivir material para una porción considerable, la más numerosa sin duda alguna, de los moradores de Guipúzcoa. Antes de la importación del maíz, cuando las tierras de pan llevar ocupaban mucha menos extensión que hoy ocupan, y bosques espesos y pobladísimos cubrían la casi totalidad del solar guipuzcoano, la cosecha de trigo tenía que ser por fuerza insignificante. Buscábanse por ello medios de introducirlo del extranjero con todas las ventajas posibles, y se lograba que aun en tiempos en que, por consecuencia de la tirantez de relaciones existente entre Francia y España, no se permitía la importación de alimentos de la nación vecina se consiguiera una excepción clara, explícita y terminante respecto de nuestra Provincia para la cual, por las razones que quedan indicadas, no regía aquella prohibición. Uno de los hechos que pone más de relieve el

ansia, el afán ardoroso con que debía recibirse aquí el trigo que venía de fuera, no ya en los siglos medios, sino aun muy entrado el XVI, es un acuerdo del Ayuntamiento de Zumaya de los últimos años de la centuria décima sexta. Imponíanse por él severas penas á quien hasta el tercer día de estar en puerto, se acercase á barco que traía trigo ó *cevera* del extranjero, porque, según manifestaba el Ayuntamiento, si se apresuraban á aproximarse al buque hacían subir más de lo justo el precio del artículo, porque se ponía de manifiesto la carencia ó escasez que de él había en la localidad.

En tiempos tales, y más todavía cuando luchas más que civiles ensangrentaban el suelo, y cada torre ó casa-fuerte era un desafío permanente á la paz pública, las corporaciones populares encargadas de velar por los intereses del común hubieron de consagrar interés primordial y preferente á toda cuestión relacionada con la mayor facilidad de medios de subsistencia. Nada tiene de extraño, por tanto, que municipios como el de Asteasu, situados en paraje agreste, en donde entonces serían de reducidísima extensión las tierras laborables, amenazados por la prepotencia de banderizos que bien cerca de allí se guarecían al amparo de famosas casas-torres; alejados de las más frecuentadas vías de comunicación, que con el continuo transitar de las gentes hubieran podido dar empuje y desarrollo á transacciones mercantiles é iniciar á la larga un movimiento industrial, que fuese creando paulatinamente una fuerza pacífica que se alzara en frente de la fuerza belicosa y arrolladora de los *Parientes mayores*, concediesen á los molinos una importancia singular de que dan testimonio diversos documentos que hemos tenido ocasión de examinar en su Archivo municipal, y que aparecen ordenadamente anotados en el *Índice* formado por el señor Múgica.

Evitar que los molinos de particulares perjudicasen los intereses del municipio, y sometiesen á los vecinos á las condiciones que los dueños de aquellos tuvieran á bien imponerles, era empresa noble, propia de una autoridad que vela por el bienestar de los confiados á su amparo y custodia; y no fueron seguramente otros los móviles que guiaron al Ayuntamiento de la Universidad y tierra de Asteasu para solicitar y obtener la Real Carta Ejecutoria que se dictó á su favor en 1584, en el pleito seguido sobre construcción de tres molinos por la villa, con los propietarios de los de Iturrieta, Yeribar, Ibeaga y Berastegui, y para alcanzar en 1588 otra Real Carta Ejecutoria en un pleito

idéntico sobre construcción del molino de Malacapio. Más adelante, en 1590, el propio Ayuntamiento gana, por nueva Real Carta Ejecutoria, el pleito que seguía con Miguel de Idoeta y Arámburu, por haber contraído este el compromiso de llevar á moler sus *ceveras* á los molinos de la villa, y haberse negado luego á cumplir la obligación contraída; en 1631, la misma villa compra el molino de Goroa; y aun en 1694, adquiere el de Comporta, para cuya enajenación habían sido autorizados, por cédula Real, los dueños de la casa Berastegui, que lo poseían.

Me he detenido un tanto á recordar estos detalles relativos á los molinos de Asteasu, porque entiendo que la historia del pan es de una transcendencia grandísima para conocer el mayor ó menor bienestar que pudieron alcanzar nuestros padres. Alguien ha dicho que la historia de las transformaciones de la propiedad es la historia de las grandes revoluciones sociales; y podemos agregar que la historia de la alimentación humana es la historia de las modificaciones que ha sufrido la condición del obrero. No puede formarse una idea exacta de la fisonomía del pueblo bascongado antes del descubrimiento de América, sin estudiar detenidamente estos puntos tan curiosos é interesantes, y sin procurar reconstituir, hasta donde sea posible, con el auxilio de documentos fehacientes, la vida material y económica de las gentes que en aquellos siglos ocupaban el solar euskaro. Convendría ir anotando, previo exámen minucioso de los datos respectivos, la fecha en que comenzaron á ser cultivadas las feraces y reducidas vegas, formadas por tierras de aluvi6n que se extienden á orillas de nuestros ríos, allí donde su cauce tiene cierta amplitud y las montañas dejan espacio suficiente para que en medio de ellas se formen llanos artificiales que han de servir, no sólo de encanto á los ojos, sino de satisfacción al labrador. Cuando se lleve á cabo ese trabajo, no será menester un tan grande esfuerzo de la fantasía para ver con los ojos del alma el cuadro exacto que ofrecía este país en los azarosos y turbulentos días de la Edad Media. Más de una vez, al atravesar en las mañanas del estío los senderos que corren á lo largo de los maizales, que á impulsos del céfiro ondulan, á la manera que se mueven las olas del mar cuando las levanta y acaricia el suave soplo de la brisa, he exclamado en las soledades de mi alma: «¡cuán distinta sería nuestra tierra, aun en lo externo, aun en el ropaje en que aparecía envuelta á los ojos de quienes la contemplaban, cuando todavía no se había descubierto el Nuevo Mundo!» La impor-

tación del maíz introdujo una modificación radical y beneficiosa en la alimentación de nuestra gente del campo, é hizo posible una densidad de población mucho mayor. La tala de árboles, que se está llevando á extremos verdaderamente censurables, comenzó, sin duda, por obedecer á necesidades de la habitación humana. Con las selvas intrincadas y laberínticas en que no penetraba el sol, desaparecieron no pocos animales dañinos que en ellas tenían su guarida, y fueron desapareciendo también ó disminuyendo cuando menos considerablemente, los atentados á la seguridad personal del transeunte, que hoy, por dicha y gloria nuestra, son rarísimos hasta lo sumo en esta tierra hospitalaria.

Y esto me trae como de la mano á llamar la atención de V. E. sobre otro de los puntos que me han parecido más interesantes y dignos de estudio en el *Índice del Archivo municipal de Asteasu*. Me refiero á la «Escritura de unión de los pueblos de Andoain, Berástegui, Elduayen, Asteasu, Hernani, Villabona, Amasa, Zizurquil y Urnieta, para castigar ladrones y malhechores por delitos que cometiesen en sus jurisdicciones». Esta escritura lleva la fecha de 1684, y se renovó en 1694. Los motivos á que obedeció esta unión se hallan claramente expresados en la misma escritura, y aun á riesgo de repetir algo de lo que aparece en la monografía del señor Múgica, insertaremos aquí las palabras mismas que se leen en el mencionado documento, porque ellas nos han de ser necesarias para basar las consideraciones que voy á someter á la atención de V. E. y al estudio de los doctos. Dícese en la citada escritura «que son tan frecuentes y graves los robos y salteamientos que se cometen en los caminos y montes de esta Provincia, que ya no hay cosa ni persona segura, ni ganado en paraje que sea despoblado, y aunque por todas las justicias, en cumplimiento de su obligación, se desea castigar estos delitos, no lo pueden conseguir por falta de medios de su república, respecto de ser muy crecidos los gastos que corresponden á las causas, habiéndose de ejecutar en la Real Chancillería para ejecutar las sentencias que se dan, y por obviar este inconveniente para mayor servicio de Dios nuestro Señor y seguridad de las personas y haciendas de los vecinos y naturales de las dichas villas y lugares, han acordado establecer, como en efecto establecen por esta escritura, una unión y hermandad entre sí que dure por tiempo de diez años».

La liquidación de las cuentas de hermandad que se llevó á cabo en

1699 revela bien á las claras que no eran infundadas las lamentaciones de las repúblicas que la constituyeron. Los crímenes verificados desde que se constituyó la hermandad hasta esa fecha, y contra cuyos autores se procedió por los encargados de administrar justicia, eran varios, y algunos repugnantes en grado sumo, según se observa en ciertas partidas de las mencionadas cuentas. En Aya se castigó á María de Zubiaurre y Jerónima de Elizalde como autoras de la muerte violenta de Josefa de Cortana, cuyo cadáver fué hallado en el calero de Lamierriaga. A María de Zubiaurre se la ahorcó, y Jerónima de Elizalde fué sacada á la vergüenza pública y condenada á destierro de diez años fuera de la Provincia. En Asteasu, por robo de una vaca, se desterró á dos individuos por espacio de dos años, fuera de la villa. En Cizurquil se condenó á galeras á Juan Oteiza, por cometer varios hurtos. En Berástegui se impuso á uno la pena de seis años de galera, á otro la de diez años de presidio en Ceuta, y á otro la de igual período de años de presidio en Fuenterrabía. En Amasa Villabona se instruyó una causa por hurto, contra dos sujetos, de los cuales el uno fué condenado al citado presidio de Fuenterrabía, y el otro murió en la prisión. En Andoain fueron más las causas seguidas: una contra Domingo Erdocia sin que la cuenta exprese el motivo porque se le procesó: otra contra Juanes de Ezcurra, por hurto de dos pistolas; otra contra Santiago Iriberrí, por muerte violenta del pastor de la casa de Echamunoa, acaecida el 23 de Septiembre de 1691; y otra contra unos gitanos, de los cuales uno fué sentenciado á galeras, y los restantes á presidio y destierro fuera de la Provincia.

A estos crímenes, que fueron perseguidos y castigados, hay que agregar seguramente otros que quedaron impunes y quizás ocultos. Lo demuestra la resolución adoptada por los pueblos que constituyeron la hermandad al disolverla el mencionado año de 1699 en que se practicó la liquidación de las cuentas en vista «del poco ó ningún remedio que se experimenta en los malhechores por razón de esta unión». Y no se crea que acentuamos de propósito los sombríos tintes de este cuadro tan poco simpático y halagüeño, ni que la región en que se halla enclavada la tierra de Asteasu, en donde la seguridad personal dejaba tanto que desear, fuese á la sazón la menos apacible de la provincia de Guipúzcoa. Nada de eso: el cuadro que hemos trazado, siguiendo paso á paso las noticias contenidas en colecciones documentales armoniza con el cuadro general de la Provincia, cuyas costumbres

eran en aquellos tiempos asaz menos puras y envidiables que en días más próximos. Antes de pasar á estudiar las causas á que ha podido obedecer esa transformación tan grande y tan gloriosa que es para mí uno de los timbres más preciados de la raza basca, y una de las muestras más elocuentes y solemnes de la escondida virtud que esta raza tan viril, tan equilibrada y tan austera lleva en su seno, ha de serme permitido citar en corroboración de mis asertos, y para que se vea más de resalto lo extraordinario y maravilloso de la feliz mudanza operada en los hábitos y modo de vivir de la gente guipuzcoana, una circular expedida por la Diputación en 4 de Marzo de 1673, y en la cual se dice textualmente: «Los insultos y robos continuados que van oídos cometen en todo mi distrito han estrechado el paso de los caminos que no hay quien los ande seguro de un pueblo á otro». La Diputación, para poner remedio á daño tan grande manda á todos los pueblos que organicen por grupos armados á sus vecinos, y les hagan recorrer las respectivas jurisdicciones, con facultad y encargo de recoger á toda persona que les parezca sospechosa, y ponerla á disposición de la misma Diputación.

No conviene, por femenino sentimentalismo, ó por mal entendido amor de patria, apartar la vista de tales horrores y pasarlos en silencio. Eso ni sería patriótico, ni sería justo. Quien no tenga valor suficiente para abrazarse amorosamente con la realidad, renuncie á escribir historia, y aun á estudiarla. Las abominaciones de los hombres enseñan muchas veces tanto como sus virtudes para quien las considere con espíritu sano, y busque su raíz para extirparla. Alguien la debió extirpar aquí para que se realizase la prodigiosa transformación que se operó en las costumbres públicas. Si se quiere apreciar mejor la distancia inmensa que en punto á respeto á la propiedad ajena, va de aquellos días á otros más lejanos á nosotros, no hay más que observar el contraste que ofrece la mencionada circular de la Diputación, puesta en parangón con el sentir de ilustres escritores modernos, que no han temido afirmar, y han afirmado, con verdad profunda, que en el país basco el séptimo mandamiento de la Ley de Dios es la salvaguardia de los campos, en los cuales se tienden los frutos sin temor á que los robe el vecino, porque éste sabe que aquello no es suyo, y si se apodera de lo que no le pertenece tiene que dar cuenta del despojo al Señor que dijo: *no hurtarás*.

¿A qué razones ha podido obedecer esa singular transformación,

realizada en un período de tiempo relativamente breve, puesto que no es de hoy la moralidad severa y exquisita que se observa en la gente de Guipúzcoa? Intentemos primero rastrear siquiera los diversos motivos que pudieron influir en el lamentable estado que alcanzaron anteriormente las costumbres, y de esta manera se hace más fácil la explicación de las causas que contribuyeron á su mejoramiento. Ya hemos dicho más arriba que la escasez de medios de subsistencia era aquí extremada en otras edades, y este es un punto que no debe omitirse cuando se trate de estudiar el problema arduo y complejo de que vengo hablando. La miseria material va casi siempre acompañada de la miseria moral. Pedir que un hombre que padece hambre y no encuentra un pedazo de pan que llevarse á la boca, respete la propiedad ajena tan escrupulosamente como el que tiene satisfechas sus necesidades más apremiantes, es exigir virtudes heróicas y sobrehumanas, que no pueden darse todos los días, ni se dan en todos los hombres. La miseria general fué seguramente, en Guipúzcoa, una de las causas más poderosas de la multiplicidad de delitos contra la propiedad, y aun contra la vida del prójimo.

(Se continuará)





Leonardo de Moyua
(*Leo de Silka*)

EN "BELLAS ARTES"

CONCIERTO *LEO DE SILKA*

(3 Junio 1900)

El incomparable pianista ha puesto punto final á la brillante temporada de «Bellas Artes» en este año.

Ningún artista de mejor cincel podía labrar la corona de una campaña artística tan lucida.

Leo de Silka tenía miedo, como lo tiene siempre; pero el de ahora era mayor porque apenas había tenido tiempo para prepararse. *Veinticinco días* para estudiar música de Weber, de Schubert y de Mendelssohn y poder tocarla de memoria y con la perfección que él lo hace, es ciertamente poco tiempo para quien no tenga la fuerza de voluntad que él tiene.

Del miedo de Leo podría hacerse una leyenda, digna de ser puesta en música por Medelssohn, en la cual leyenda resultase que de las febrilidades del pavor saliesen las más hermosas concepciones artísticas expresadas con la propia brillantez del sol.

Medroso y todo se sentó al piano y tocó la sonata de Weber, varios números de Schubert y otros varios de Mendelssohn.

Si el símil pasase diríamos que contó con el inimitable lenguaje del piano tres cuentos á cual más interesantes: el de un enfermo, el de un desgraciado y el de un loco.

La sonata de Weber, cuyas dificultades solo los Leo de Silka pueden vencerlas, parece algo así como la agonía de un poeta que delira. En la pesadilla de su fiebre maneja una frase, hermosa figura con la que juega, la lleva, la trae, la viste de diversas formas deslumbradoras, quiere dejarla, olvidarla, y vuelve irresistiblemente á ella rendido y enamorado con el amor tibio y dulce del que de amores muere. Los dos tiempos del final, y especialmente el último, son expresión gráfica, en lo que de gráfico puede tener el arte, de esa ilusión.

El *allegro* y el *adagio* de la fantasía 15 de Schubert son otra relación hecha por una mente no enferma, pero sí abrumada por las tempestades del espacio y por el vértigo de los abismos. El *adagio*, sobre todo, es página soberbia de inspiración en la que tanto domina lo tétrico y doloroso, que dá ganas de gritar como Goethe: ¡luz, luz....!

En el impromptu, la tristeza quiere disfrazarse de alegría, pero bajo el jugueteo y el retozo con que la imaginación pretende distraer el sentimiento, palpita fatalmente la idea sombría gérmen de la desesperación.

Hasta en la marcha militar, con toda su brillantez, con todo su mecanismo armónico, con todo su juego de tonalidades, preside un vago presentimiento al que no se sustraen las bellezas de forma de que está dotada página tan genial.

Por último, las variaciones serias y las tres romanzas sin palabras de Medelssohn testimoniaron su locura, locura divina, hamletiana, de la que no surgen manifestaciones de histerismo artístico, sino esplendides de una fantasía desbordada, grandezas de una imaginación pléttica de ideas bellas. ¿Para qué palabras? Tiene razón el loco ideal. Sin ellas hay idilios y elegías, poemas y tragedias. ...

Más difícil que explicar toda la celestial demencia de Mendelssohn, toda la amargura moral de Schubert y toda la leyenda romántica de Weber sería explicar cómo tocó tales obras Leo de Silka.

Pongan ustedes todos los primores de ejecución, todas las delicadezas de dicción y todas las grandezas de sentimiento; echen ustedes más, cargandó la mano, y formarán una idea aproximada de su colosal labor artística. Decir todo lo que puede ocurrírsele á uno juzgando su trabajo, sería repetir lo que sabe todo el mundo como sabe él las obras que ejecuta: de memoria.

Repitió un tiempo de la sonata de Weber, el impromptu de Schubert y una romanza de Mendelssohn y tocó otra más de propina y se le aplaudió como se aplaude siempre á Leo de Silka: con entusiasmo rayano en el delirio y provocado por su maestría indiscutible, por su gusto incomparable y por su labor gigantesca y concienzuda para la cual habrá nuevas frases de elogio si se hace un nuevo Diccionario de la Lengua.

Y si no, nó.

ANGEL MARÍA CASTELL.



LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

Euskal-Echea

La comisión nombrada en la asamblea del 25 del próximo pasado en Buenos Aires, ha comenzado sus trabajos con éxito y bajo buenos auspicios, según leemos en *La Basconia*, pues de tal puede calificarse el que de 42 miembros nombrados solo haya renunciado uno, y ese por causas que justifican sus ocupaciones.

La comisión en su primera reunión ha hecho un acto de justicia nombrando presidente honorario al padre don Francisco Laphitz, capellán del convento de San Juan.

El padre Laphitz, reúne á sus virtudes, y á su ilustración, el ser uno de los mejores bascófilos, y el que más ha hecho en aquel país en los treinta y dos años que lleva de residencia por conservar latente entre sus conterráneos los sentimientos de su aborigen.

A este efecto, no sólo ha predicado en su iglesia todos los domingos á la tarde en bascuence, y ha organizado misiones bascongadas, sino que también ha sido el padre espiritual y consejero de una buena parte de la colectividad á que pertenece.

Fué el que bendijo la Plaza Euskara al inaugurarse, y es un cooperador convencido de la Euskal-Echea.

Volviendo á la comisión, ésta ha quedado organizada en la forma siguiente:

Presidente honorario, padre Francisco Laphitz; presidente efectivo, Sr. Martin Errecaborde; vicepresidente primero, señor Juan Pío Echevarría; vicepresidente segundo, Sr. Juan Onagoity; tesorero, señor Antonio Irazu; protesorero, señor Víctor Mendizabal; secretario, señor Juan S. Jaca; prosecretario, señor Esteban Curuchet.

El señor don Francisco Pradére que se ausentó para Europa el 6 del

actual, remitió á la comisión una nota, haciendo votos por la realización del proyecto, que lo cree grande y benéfico para nuestra colectividad, autorizando á que se le siga considerando como miembro activo de ella y avisando había dejado instrucciones para la suscripción de las acciones.

Las manifestaciones que va recibiendo la comisión concuerdan en sus sentimientos de adhesión, con los del señor Pradère.

Todo induce, pues, á creer que la Euskal-Echea, será en breve un hecho.

Estátua á Garay

Con motivo del movimiento de confraternidad hispano-argentina, ha surgido la idea de erigir en la plaza de España una estatua al fundador de Buenos Aires. Sería esto un acto de justicia á la memoria del insigne hijo de Orduña, símbolo de la constancia y de la probidad en aquella época de duros conquistadores. La vida de Garay, es una vida llena de sacrificios desinteresados hasta la hora de su muerte, que él mismo la buscó entre los querandíes al ir en auxilio de su compañero Ayolas.

Un mártir guipuzcoano

Han llegado á Buenos Aires procedentes de la provincia de Tarifa (Bolivia) y custodiados por el presbítero Vaughan, los restos del venerable padre Julian de Lizardi que fué martirizado por los indios bolivianos en Mayo del año 1725.

El padre Lizardi nació en el solar de Urzurriaga, sito en la jurisdicción de Asteasu en 30 de Noviembre del año 1696.

Los despojos de éste mártir fueron exhumados por el presbítero Vaughan, cumpliendo un encargo de los católicos de Guipúzcoa, y los entregará á la Diputación de aquella provincia cuando regrese á Europa, estando por ahora estos restos depositados en la iglesia del Salvador, de esta capital.

Con el descubrimiento de las cenizas del padre Lizardi, desaparecerán del todo las causas que se oponían á su beatificación.



LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE BEGOÑA



El día 19 del pasado Marzo, festividad de San José, se firmó un Mensaje é instancia que, eficazmente recomendados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, fueron elevados al Emmo. y Rmo. señor Cardenal Archipresbítero de la Patriarcal Basilica Vaticana y á los Ilustres y Rmos. señores Canónigos de la misma Santa Iglesia.

Este importante documento, subscripto por el Rdo. Cabildo parroquial de la iglesia monasterial de Nuestra Señora de Begoña, por los señores Presidente de la Excm. Diputación del Señorío de Bizcaya, Alcaldes de Begoña y de Bilbao, Mayordomos de la Cofradía de Nuestra Señora de Begoña y Presidente de la Junta organizadora, contiene breve reseña del Santuario y de algunos de los muchos prodigiosos favores que la Madre de Dios de Begoña ha derramado con especial predilección sobre los bizcaínos, y termina suplicando se concedan á la milagrosa imagen los honores de la Coronación Canónica.

Su Santidad León XIII ha prestado su augusta aprobación á la grandiosa idea; y en breve la imagen de nuestra celestial Reina y Madre amantísima ostentará sobre sus sienes una corona de oro y piedras preciosas, testimonio del amor y gratitud que hácia ella arden en los corazones de sus fieles hijos y servidores.

Han quedado debidamente organizadas las comisiones que, para más solemnidad y esplendor de las suntuosas fiestas, han de organizar y llevar á efecto cuanto se requiere para su acabada realización.

No dudamos que cuantos sientan en su pecho una chispa de amor hácia esa bendita Virgen, por tantos y tan poderosos títulos digna de ser amada y honrada, se afanarán por responder con generosidad al llamamiento de las Comisiones correspondientes contribuyendo á los gastos que son precisos, tanto para la adquisición de la corona como para las solemnes fiestas que han de celebrarse.

Todos, ricos y pobres, cada uno en la medida de sus fuerzas, deben sentir santa emulación procurando que la Coronación Canónica de la Madre de Dios de Begoña corresponda, si no á tan alta y potentísima majestad, á lo menos á la justa fama con que se nos distingue por nuestro carácter profundamente religioso y por nuestro ferventísimo amor á nuestra Soberana Reina y Señora. *

¡Bascongados!... ¡que se vea cómo amáis á vuestra celestial Madre!
¡Que se confirme una vez más que sois cortos en palabras, pero en obras largos!

¡Viva la Virgen de Begoña!

UDA-BERRIYAN



(FERNANDO SALAZAR-KOARI)

¿Ikusten dezu nola zabaltzen
dijoan goiza goizian
guchi guchiaz eguzkiekiñ
eguna sortzen danian,
gaba belzaren orde mendiyak
urre kolore antzian,
choriyak berriz alaitasunaz
pozez kantari astian?

¿Ikusten dezu chituarekiñ
ama dalarikan giya,
eche chulotik kanpora joaten
billatu nairik argiya,

chii chiu-ka zelebraturik
datorren egun berriya,
chakur leyala echien kontu
atarichuan jarriya?

¿Nola intzekiñ ostuak diran
zillar jantziyan agertzen,
baba, lechubaz, illar, marrubiz,
zesto galantak betetzen;
choraturikan, beaz, dituzu
gauz abek denak ikusten?
Bada Fernando, nik ez, zergatik
ez naiz orren goiz jaikitzen.

¿BAGERA, EDO EZ?



(VICTORIANO IRAOLA KOŠKERO BIKANARI)

Izkuntz garbiyan esan dituzu
 dozena erdicho bat egi
 zimur asirik penaturikan
 bai makiña bat arpegi.
 Koškikan gabe emen bizitzen
 eziñ litekela segi,
 koškak dijuaz, konturatzeko
 ez dira biar lau begi.
 Malkuak gora, malkuak bera,
 malkuak alde guztitik
 išurtzen negon ikusirikan
 gelditzen ez zala koškik.
 Egun batian eta bestian
 gaşuak lurperaturik,
 bañan kontuban erori naiz ta
 diyot—ez izan bildurrik—
 Bada, gazta bat Idiazabal
 Ataun edo Gaintzako,
 egiten baño koşkas betetzen
 errezagua dalako.
 Artu ezkeru chardiñ, lanpernak,
 upel inguruetakoko,
 euskal-izkeran gauden artian
 koşkarik ez da faltako.

MARZELINO SOROA.



EL R. P. VINUESA EN SAN VICENTE

En dicha parroquia se celebró un solemnisimo triduo, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los días 1, 2 y 3 del corriente, pronunciando el ilustre jesuita, hijo de esta ciudad, tres discursos admirables, sobre la mansedumbre y la humildad, condensadas en el amor de Jesucristo á los hombres.

Los días 6, 7 y 8 dió asimismo, á instancias del Centro Católico, y ante un gran auditorio, tres conferencias notabilísimas sobre la cuestión social ú obrera, las dos primeras en castellanó y la última en bascuence, y excusado es decir que en todas ellas la profundidad de conceptos corrió parejas con las galas del estilo, predicándonos la práctica de los santos mandamientos, como único y eficaz remedio á los males sociales que lamentamos y sufrimos.

Muy poco tiempo bastaría á esta inteligencia privilegiada, para ser también en bascuence, todo un elocuentísimo orador, hablando y cultivando nuestra milenaria lengua entre sus paisanos. Bien lo demostró, venciendo las múltiples dificultades de un discurso esencialmente razonador, con relativa facilidad.

Reciba el ilustrado jesuita nuestra más cordial enhorabuena, y Dios nos lo conserve por muchos años, para honra suya, de la ínclita Compañía y de este su pueblo que lo vió nacer.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA, CERÁMICA Y MINIATURAS



ACTA

Bajo la presidencia de don Leonardo Moyua, celebró sesión el martes 29 de Mayo último, á las siete de la tarde, en el Palacio de Bellas Artes, la Comisión organizadora de la Exposición de Fotografía, Cerámica y Miniaturas.

Leida el acta de la sesión anterior, de 2 de Mayo, fué aprobada.

El Secretario D. Pedro M. de Soraluze, dió cuenta del despacho corriente, siendo aprobada su gestión.


Se tomó nota con agrado de las numerosas peticiones de expositores que se van recibiendo, y se acordó la contestación que hay que dar á una importante fábrica española de cerámica artística, que ha remitido diferentes preciosos dibujos iluminados para conocimiento de la Comisión.

El presidente señor Moyua y el vocal señor Gordón dieron noticia respecto á los trabajos que van practicando en pró de la Exposición, cuyo éxito es seguro, sobre todo dada la protección de la familia real.

Se enteró la Comisión con agrado de los detalles que desde Madrid remitían los señores conde de Caudilla, marqués de Seoane y don Luis Gomez de Arteche, conviniéndose en llevar á la práctica cuantas indicaciones hacen y las cuales han sido igualmente aprobadas por la junta de gobierno de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País.

A propuesta del señor Moyua se acordó que para los recibos, resguardos y catalogación, se siga el mismo método que cuando la Exposición Histórico-Arqueológica del verano pasado, dados los excelentes resultados obtenidos con dicha actuación especial de Secretaría.

Quedó encargado el vocal señor Gordón de dar al señor presidente de la comisión de Fomento del Ayuntamiento, cuantos datos y detalles desee respecto á la Exposición de Fotografía, Cerámica y Miniaturas, que forma parte de la sección artística del programa oficial de festejos del verano próximo.



COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ACTA

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don Enrique Vivanco, celebró sesión extraordinaria el miércoles 30 de Mayo último, á las cuatro de la tarde, en el palacio del Gobierno civil, la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, concurriendo los señores Añibarro (vicepresidente), Echave, Arzac, Soraluze, Gordón y Moyua (secretario).

Excusó su asistencia D. Joaquín Pavía.

El señor gobernador saludó á la comisión, á la cual ofreció su concurso, como autoridad y como particular, añadiendo que, dadas sus aficiones, muy grato le sería poder cooperar á los trabajos de la Junta.

Le contestó el vicepresidente, señor Añibarro, expresándole su reconocimiento, oficial y particularmente, por las frases que dedicó el señor Vivanco á la Comisión y á sus vocales.

El secretario dió cuenta del despacho corriente así como de los donativos recibidos de la Diputación de Guipúzcoa, Comisión de Monumentos de Sevilla, coronel don Manuel Díaz Rodríguez, Sociedad Económica Bascongada y académico de la Historia, don Francisco de Uhagón, acordándose darles las gracias.

Se aceptó con agrado la dedicatoria que hace á la Comisión de Monumentos, de su interesante trabajo antropológico-histórico, el licenciado de la Universidad de Salamanca, don Ecequiel de Aizpúrua y titulado *Los Primitivos Bascos*, estudio publicado en la EUSKAL-ERRIA.

El señor Moyua presentó una fotografía de la muralla de la *Brecha*,

que acaba de derribarse, y á propuesta del señor Añibarro, se acordó consignar en acta un recuerdo de dicho vestigio del antiguo San Sebastián, aunque no tenía valor arqueológico.

Los señores Gordón y Soraluze, se ocuparon de los hermosos montes y frondosas selvas del Andatza é Irisasi, antiguas propiedades de los Reyes de Nabarra, cedidas á los canónigos de la Real Colegiata de Roncesvalles, y anunció el señor Añibarro la presentación para la próxima sesión de un viejo documento, en extremo curioso, acerca del particular.

Se convino pedir á Tolosa, copia certificada del acta de abdicación en 1849, del Rey de Cerdeña, Carlos Alberto, extendida por el notario señor Furundarena, sirviendo de testigos españoles, el entonces gobernador de Guipúzcoa, señor Párraga y el diputado general foral señor Barcáiztegui.

A propuesta de los señores Moyua y Añibarro, se decidió ratificarse en el acuerdo anterior, referente á la recopilación de los trabajos históricos y arqueológicos del vocal bibliotecario archivero de la Comisión don Pedro M. de Soraluze, y encargar al marqués de Seoane, autor de la proposición, que se ocupe del estudio del asunto.

El señor Moyua participó que había recibido de don Joaquín de Yarza, de Madrid, una carta donde manifiesta que también su finado padre, coronel de ingenieros, gestionó con objeto de la conservación de la casa solariega nativa de Miguel López de Legazpi, de su propiedad, en Zumarraga, habiendo procurado al material sostenimiento, y que la familia está dispuesta, en principio, á ceder dicho histórico edificio á la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, la cual gestiona para lograr la declaración de Monumento Nacional del citado solar.

La Junta quedó enterada y acordó con agrado aceptar dicho ofrecimiento, y que los señores de Yarza concreten oficialmente, cuáles son sus deseos y las condiciones en que podrá hacerse la cesión para luego tratar del asunto con la Diputación de Guipúzcoa, el Ayuntamiento de Zumarraga y las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Terminó la sesión, leyendo el señor Soraluze un curioso trabajo cronológico acerca de los Reyes, personas reales, santos y personajes que han venido á San Sebastián.

Dicho estudio, que empieza en los primeros años del siglo XIII y termina en nuestros días, y donde se citan también detalles acerca de

la estancia de San Francisco de Asis en 1213, mereció las felicitaciones del gobernador civil presidente don Enrique Vivanco.

Se levantó la sesión á las seis y media.

EL POETA GAVIÑO

Los periódicos de la Habana últimamente recibidos, dan cuenta con verdadero cariño de la despedida que los restos del poeta de Portugalete tuvieron en aquella ciudad.

Eustaquio Carrillo, en «El Diario de la Marina» se expresa en esta forma: La sociedad de beneficencia Basco-nabarra ha cumplido con un piadoso y cristiano deber embarcando en el «Reina María Cristina» los restos del que fué dulce é inspirado poeta, Faustino Diez Gaviño, que falleció en esta ciudad de la Habana el 10 de Febrero de 1895, acompañando sus restos numerosa comisión desde el cementerio de Colón al vapor correo. Gaviño fué laureado por el Casino Español en el certámen conmemorativo de Santa Teresa de Jesús; como periodista dejó en multitud de publicaciones cubanas perdurable memoria de su gracia y causticidad, siendo paladín de los fueros bascongados.

«El Avisador Comercial» le retrata con más poéticos rasgos al decir que Gaviño vivió aspirando la perfección con las deficiencias, amando mucho y sintiendo mucho más; reunía á las bondades de un alma enamorada de lo bello, un corazón amante de lo bueno y un talento que se hallaba al cabo de los graves problemas de la edad en que vivía. Gaviño cayó niño aún, sin haber perdido las ilusiones de la infancia, pensando en su madre, en su patria y en su Dios. Sus versos, modelo de sencillez, vivirán cuando nadie se acuerde de lo que como hombre valía aquel que lo mismo era un hombre de negocios práctico, que un artista que será envidiado de cuantos conozcan su inspiración.

Cuando de lejos vienen tantas admiraciones hácia nuestro paisano, aún no sabemos si el Ayuntamiento de Portugalete, en que naciera, ha tomado el acuerdo de honrar con su nombre alguna de sus calles.



ERROMARÁ

ERROMESEN KANTA

Euskal-erriko jende nobliak
dijuaz erromerian,
Aita Santua bisitatzera
Erromako uri aundian;
batzuek doaz legorrez eta
besteak ichas-ontzian...
¡Nolako poza artuko duten
Batikanoan sartzian!

¡Nor juan liteke lagun oiekin
utzirik gure mendiak
ikusitzera uri artako
gauza chit miragarriak!
¡Ango elizak, ango jauregi
santu beneragarriak
ogei eunkiz kristautasunak
bertan dauzkanak jarriak!

¡Nolako atsegiñ, nolako poza
artu bearrean zeraten
ikusitzean Aita Santua
Batikanoan jiratzten!
Espiritu bat diruriala
zuen aurrean pasatzen
kupiturikan, guzi guzioi
bendizioa ematen.

Orduan denok egingo ezute
negar gozoa ugari
eta ausarki, deadar egiñaz
beldur gabarik iñori
esango ezute: «*bizi dedilla*»
Leon, Aita Santu ori;
Jesukristoren Bikario dan
gure Aita. ¡*Bizi bedi!*

Ikusitzean zuen errua
entzunaz zuen kantuak
maitaro begiratuko dizue
orduan Aita Santuak.
Atsegiñ, dio, orain artzen du
nere barren saminduak
kaburik ez du nik biotzean
senti dedan kontentuek.

Esa-iozute: «¡Aita Santua!
zurea da Euskal-erria
zureak ango biotzak eta
zañetako odol guzia;
zuk nai badezu, gatozen denok
armaz, zu libratutzera,
berealaše etorko gera
zure amorez iltzera.»

MÚSICA EUSKARA



FÉLIX ORTIZ Y SAN PELAYO

Toda la prensa americana se ha ocupado laudatoriamente de la hermosa ópera bascongada *Artzai-Mutilla*; estrenada en Buenos-Aires no hace mucho tiempo, como saben nuestros lectores.

La Ilustración Sud-Americana ha publicado en su último número un merecido elogio de la ópera y de sus autores.

El de la música es D. Félix Ortiz y San Pelayo, benemérito guipuzcoano y amigo y colaborador nuestro muy querido, del cual publica los siguientes interesantísimos datos biográficos:

«El compositor, D. Félix Ortiz y San Pelayo, nacido en la villa de Azpeitia, patria del Santo é inmortal fundador de la Compañía de Jesús, estudió en su pueblo los primeros rudimentos musicales. Después fué á Madrid, donde se hizo bachiller, estudió algunos años de leyes, que al fin abandonó, por seguir á Mozart, Beethoven y demás príncipes y maestros del arte musical.

Datos íntimos de su vida de lucha y trabajos para crearse un nombre y ser un hombre útilísimo á su patria, á su Euskaria y á la sociedad en general, los tenemos en la siguiente transcripción en que seguimos á uno de sus biógrafos:

«Cuando estalló la última guerra se presentó á los carlistas, á defender su credo católico y su ideal fuerista, del cual es entusiasta adicto. De soldado raso llegó á teniente de artillería. Terminada la trifulca, no quiso acogerse á indulto; se fué á Francia, y allí con otros emigrados, pasó las de Caín, con una pensión de cinco suses (cinco centa-

vos), insuficientes para alimentar de alpiste á un gilguero. En Montpellier fué celador del Hospital para poder vivir. Ha visto y sufrido muchas miserias, de esas que tonifican á los fuertes y aplastan á los de pecho endeble. Su padre le envió á París, á seguir exclusivamente la carrera musical bajo la dirección del célebre profesor Amat. Volvió luego á Madrid, ingresando en el Conservatorio, obteniendo el primer premio de armonía. Vino después á Buenos-Aires, dándose á conocer como pianista y excelente director de orquesta. Fuése de nuevo á Europa, á Italia, completando sus estudios de director de orquesta con Cesar Dominicetti, perfeccionándose en el discurso musical, los géneros y la instrumentación. En Italia dirigió algunas compañías de ópera, pasando el 84 al «San Fernando» de Sevilla, en cuyo aristocrático teatro llamó la atención dirigiendo las principales óperas. El 85 volvió á Buenos-Aires, donde se inició nuevamente dirigiendo un gran concierto sinfónico. Fué el primero que dió á conocer aquí el «Idilio Sigfred», de Wagner, y las «Escenas Pintorescas» de Massenet. Ha sido director de la sección musical en el «Colegio del Salvador» y lo es actualmente del Seminario Conciliar. Ha escrito infinidad de música religiosa de gran sabor místico. En música profana tiene también una preciosa tarantela de concierto. En el país de su origen, donde dirigió el Orfeón Eibarrés, ha sido premiado varias veces.

Entre nosotros, organizó en cuatro días el coro Euskaro, de la sociedad «Laurak-Bat», preparando á los muchachos al extremo de ser capaces de cantar su preciosa ópera.

San Pelayo es un católico ferviente y sincero. Su actuación en el partido católico argentino ha sido activísima, como lo es en todo aquello que pone su empeño. Actualmente es presidente de la Juventud Católica de la República. Ha defendido su fe con algunos folletos y numerosos artículos, en guerra abierta con los enciclopedistas de la revolución francesa, sus dos pesadillas, mientras no escribe música.

El Papa ha premiado á tan excelente soldado del catolicismo, nombrándolo Caballero de San Gregorio Magno de la orden civil.»

En suma, el acreditado director de orquesta y reputado profesor ha dado cima á una obra de aliento con felicitaciones unánimes de la crítica y de la prensa toda.»

La EUSKAL-ERRIA le envía un estrecho abrazo.



SECCIÓN AMENA

JUAN ERREN

IPUÑA

Erromeriara beñ nijosala oñez,
 Zentimo chiki bana pobreai emonez,
 Juan erren urten jatan mutiko bat legez,
 «¡Ai! ene zer jazo jat» esanda negarrez!
 Eta itandu neutsan: «Juan Erren gaisua,
 ¿Zer dozu matrallara jasorik eskua?»
 Erantzun eustan: —«galdu dot chakur nausia,
 Eta begietatik asi jat euria,
 Eta zelan ez dodan pañelocho bat nik,
 Eskuaz emen nabill sikatu eziñik.»
 —«Eutsi chakur nausia galdu aren laiña
 Negarrik ez dau bear gizonak eiñ baña...»

Echera nendorrela erromeriatik,
 Barriro urten jatan goişeko lekutik,
 Orduan bere zelan erautsan negarrez,
 Esan neutsan beñgoan, baña irribarrez:

«¿Geyago etzengian zuk egin negarrik,
 Ez deutsudaz len emon amar zentimo nik?»

—«Jauna, egia diño, eta parkatu bei,
 »Galdua topau banen jai! neukazan ogei,
 »Ta ogei zentimogaz erosi ardaoa,
 »Eingo neban; ogia dot bada naikoa.»
 Arek nai ebana zan beste bat nengion
 Goişean neutsan legez arrasteian emon.

Gizonak euki arren jateko laiñ ogi
 Beste zerbaiten bere ¿nor ezta egarri?
 Esan nei erratuko dodan bildur arren,
 Mundu guztia dala orretan Juan Erren.

 FELIPE ARRESE TA BEITIA.



ENSAYO DE UNA GUÍA PARA GUIPÚZCOA

— 222 — Dos expediciones á la costa

(CONTINUACIÓN)

Zarauz.—Saliendo de Orrio por el puente, la carretera presenta una cuesta algo pendiente y en zizás, tanto que hay aficionados que procuran seguirla á pié salvando la cuesta hasta el alto denominado *Zudugaray*, distante 2,012 kilómetros, de donde se domina Zarauz. Dejará en ese punto la otra carretera que conduce al pueblo de Aya, distante más de 7 kilómetros. La bajada es más breve á 4,027 kilómetros, dominándose en el trayecto la vega de dicho pueblo, hallándonos entonces á 25 kilómetros de la capital donostiarra.

La villa de Zarauz se halla situada á la orilla del mar, dotada de buena playa al pié del monte Santa Bárbara. El Rey San Fernando le concedió el título de villa y fuero de San Sebastián en 1237, figurando como pueblo independiente desde 1397, y siendo opinión admitida que su nombre se deriva de la casa antigua de los marqueses de Narros, como lo atestigua la curiosa inscripción de *Zarauz antes que*

Zarauz. Cuenta con el barrio de San Pelayo (patrono de la villa y dotado de ermita) y las agrupaciones de Aguirre, Olaerreta y Urteta.

Sus vecinos se dedican á la agricultura y á la pesca, existiendo una fábrica de lienzos, y se repite que también en Zarauz se construyeron en los siglos XV y XVI embarcaciones de alto porte, y entre ellas la nao *Victoria*, en la que dió la vuelta al rededor del mundo Juan Sebastián de Elcano; teniendo también fama de ser sus marineros buenos balleneros. Posee estación telegráfica y administración de correos.

Zarauz es una preciosa villa, punto de residencia veraniega para gran parte de familias, habiendo sido favorecida por la reina Isabel en los veranos del 65 y 66, así que posteriormente, y siendo muchas las construcciones de elegantes palacios entre los que podemos citar el de los marqueses de Narros, edificio construido en 1536, los de los marqueses de Linares, duques de Granada, condes del Real, San Luis, Villa Hermosa, marqueses de Aguila Fuente, Santillana, vizcondes de Val de Erro, y otras familias de la grandeza. Tiene buenos paseos, sitio adecuado para excursiones, y su puerto solo puede servir de abrigo en los temporales á las lanchas pescadoras. Está dotado de las antiguas fondas de Otamendi y Zulaica, más otros hoteles que compiten por su buen confort. Su último censo acusa 2700 habitantes, perteneciendo al distrito de Azpeitia para las elecciones provinciales y al de Zumaya para las de Cortes.

Entre sus edificios merecen citarse la Casa Consistorial, construida á fines del pasado siglo; la iglesia parroquial reformada por esa misma época y bajo la advocación de N.^a S.^a de la Asunción; el convento de frailes franciscanos, del orden corintio y reformado á principios de este siglo, que fué fundado en 1610 por D. Juan de Mancisidor, Secretario y Consejero de Felipe III en Flándes, y el convento de monjas de Santa Clara, que data de la misma época.

Fueron ilustres hijos de esta Noble y Leal Villa: Juan Ignacio de Ayestarán, ministro de Gracia y Justicia; Julián de Egaña, distinguido euskalduna; Francisco de Guamendi, no menos notable; y Juan Mancisidor de quien ya hemos hecho mérito.

Por ferrocarril no hay desde Orío estación intermedia, y después que pasa el tren por un magnífico puente de piedra de reciente construcción para evitar la hondonada que deja la regata de Aya, atraviesa por un tunel el paso de *Zuluagaray* para salir por las llanuras de las heredades que circundan á Zarauz.

Guetaria.—El trayecto de Zarauz á Guetaria, que en carretera comprende 4,845 kilómetros, es de lo más pintoresco y parece como que todo el camino es un andamio ó balcón colgante que rodea la base de las montañas y bordea el mar. El viajero va contemplando en su recorrido la extensión de las aguas divisando toda la playa de Zarauz, más tarde la serie de montañas, que desde la entrada de Orio forman con el Mendizorrotz é Igueldo hasta cortar con la pequeña isla de Santa Clara, el castillo y el Jaizkibel hasta el cabo de Higuer, y si de vez en cuando contempla á su izquierda parecerá que la montaña quiere precipitarse y sepultarlo en el camino. Es el paseo predilecto de la colonia que veranea en Zarauz. Hállase situada sobre el flanco de la montaña de Gárate y cubierta por el monte de San Antón que á manera de centinela tiene su saliente hácia el mar, perteneciendo á su jurisdicción el barrio de Askizu bajo la advocación de San Martín, y actualmente, de las muchas ermitas que poseía, solo subsiste la de San Prudencio. Sus habitantes se dedican á la agricultura y á la pesca, teniendo fama de buenos remeros sus marineros; es el punto donde se cosecha el mejor chacolí del país. Población antigua, cuya fundación se estima sea del tiempo de los romanos, conservando sus muros y bastiones que datan de tiempos de Alfonso el Noble; muy castigada por los incendios: el primero el 5 de Enero de 1597; otro el 22 de Agosto de 1638 con motivo de haberse quemado la escuadra española mandada por el almirante Hoces; en 1760 el incendio de la torre de su iglesia por un rayo; otro á fines de Junio de 1813 por los franceses que quisieron volar el castillo de la isla de San Antón, y por último el año 1836 á consecuencia del asalto y toma de la villa por los carlistas. En Guetaria se celebraron las Juntas de 1397. Existe una posada conocida por la del popular Pelayo; cuenta con 1200 habitantes; pertenece al distrito de Zumaya para la Diputación á Cortes y al de Azeitia para las provinciales, y sus calles son limpias en ligero declive y bien empedradas.

Es notable su iglesia parroquial de San Salvador, declarada Monumento Nacional, de estilo gótico y de tres naves, la central de cuatro tramos correspondientes al ábside y las dos colaterales de tres tramos de bóvedas, siendo todos ellos desiguales. Tiene dos puertas ojivales, una de ellas anacrónica con aditamentos greco-romanos; á juicio de los inteligentes, fué construida antes del siglo XII; conserva el imperecedero recuerdo de ser la cuna de los fueros de Guipúzcoa y

en ella se bautizó el insigne Juan Sebastián de Elcano. Antes de llegar al puerto se encuentra la estatua en bronce del navegante Elcano que se halla de pié señalando con el brazo izquierdo extendido la inmensidad del mar y el derecho apoyado sobre una pilastra también de bronce. En el pedestal de mármol hay una inscripción que dice que la Diputación elevó ese monumento á su ínclito hijo el año 1861, celebrándose con gran pompa su inauguración el día 28 de Mayo del mismo año.

Guetaria tiene un verdadero puerto que pudiéramos llamar natural, por su especial situación, buen fondeadero y ser el designado abrigo de esta costa cantábrica. Existen algunos proyectos para su realización, y no dudamos que con el tiempo se efectúen las obras necesarias á fin de que Guetaria sea el refugio de todas las embarcaciones que en días tempestuosos navegan por el Cantábrico.

Tiene los títulos de Noble y Leal, y en su escudo figura una ballena arponada, en cuya pesca este y otros pueblos de la costa tanto lucro obtenían en el siglo XVI.

Es cuna del ya citado Juan Sebastián de Elcano; del ilustre bascongado D. Joaquín Barroeta y Aldamar que con tanto tesón defendió la causa de los fueros en el Senado; José Francisco de Iturzaeta, excelente calígrafo é Inspector de Instrucción primaria; Trino M.^a de Quijano é Iturregui, que desempeñó con acierto diferentes cargos públicos; Antonio de Urquiola, General de la Armada; Joaquín de Villafranca, Auditor General; y Lope Martínez de Zarauz, Consejero de Enrique IV.

Zumaya. --Desde Guetaria la carretera que conduce á Zumaya (seis kilómetros) presenta el panorama de contemplar en parte el mar porque ya á los pocos metros comienza á dominarse la barra y entrada de Zumaya donde desemboca el Urola, teniendo el caminante á su izquierda el monte que parece amenazador, y gracias á la actividad y celo que despliega la Diputación en todas sus obras se evitan los desprendimientos de terrenos. Luego, merced á un buen puente de hierro de reciente construcción, se hace la entrada en Zumaya, llamada antiguamente Villagrana de Zumaya y que comprende en su jurisdicción los barrios de Artadi y Oiquina.

Se halla situada en una península que forma la falda del monte Santa Clara á la desembocadura O. del río Urola, población antiquísima, ciudad várdula en la España romana, con dos playas para tomar baños. Los hombres se dedican á la navegación, pesca y á la muy importante industria de cal hidráulica, para la que cuenta con más de

siete fábricas; sus calles limpias y aseadas están bien empedradas; y pueden salvar la barra entrando en su puerto, barcos de bastantes toneladas, siendo muy reciente la construcción del muelle. Hay varias casas armeras, posee una buena Casa municipal, iglesia parroquial antiquísima y de buena arquitectura, el convento de Carmelitas Descalzas fundado en 1602 y varios colegios de niños y niñas. Cuenta con dos buenas fondas, con 1920 habitantes, siendo cabeza de distrito para diputados á Cortes y perteneciente al de Azpeitia para provinciales. Ostenta los títulos de N. y L. V., y su escudo consiste en las llaves de San Pedro con su tiara en la parte superior, y un navío de alto bordo en la inferior.

Son hijos ilustres de Zumaya: José María de Aizpurua; Martín Ruiz de Arteaga, Gobernador de Veraguas; Juan de Azpiazu, Ministro; Francisco de Gamboa, Conservador del Real Patrimonio de Sicilia, y Juan de Olazabal, Ministro de Felipe IV.

Iziar.—El barrio de Iziar, que según algunos escritores fué el antiguo Ticiar, donde antes del siglo XIII estuvo la primitiva población de Deva y que posteriormente se trasladó á la costa, donde hoy radica, cuenta con 500 vecinos, hallándose situado en las montañas que dominan al mar á 160 metros sobre su nivel, y dista seis kilómetros por carretera de Deva y menos por un camino vecinal. Desde tal sitio se domina un paisaje pintoresco que alcanza desde el Machichaco hasta Biarritz, pasando á su pié la carretera que une los pueblos limítrofes de Deva y Zumaya.

Es depositario del tan venerado Santuario de Nuestra Señora de Iziar, trasladándose á época remotísima la de la aparición de la Virgen. La devoción de los fieles fué cada vez en aumento, lo que obligó á levantar una iglesia de mayores dimensiones que la primitiva. Tiene una anchura de más de 50 metros y más de 60 de altura, con una sola nave sostenida por diversos arcos góticos, obra de Araoz, conforme algunos aseguran, siendo también dignos de mencionarse el retablo del altar mayor y el camarín de la milagrosa imagen. Son varias las peregrinaciones efectuadas al santuario, debiendo recordar las celebradas los días 1 al 8 de Septiembre de 1884, donde resplandeció la fe, especialmente de nuestra gente de mar; aún repite la tradición que siempre que las escuadras pasaban por el Cantábrico y frente al santuario de Iziar, lo saludaban con los cañonazos de ordenanza.

Deva.—El caminante que sigue este trayecto y á medida que va

acercándose á Deva contempla siempre la vasta extensión del mar, para llegar pronto al pueblo que está situado en una pequeña llanura rodeada por las faldas del Anduz, sobre la márgen derecha del río de su nombre. En primitivos tiempos la villa se fundó en el citado Iziar, pero las necesidades del comercio le obligaron á bajar á las proximidades del mar. Es hoy punto veraniego donde acuden infinidad de familias, con hermosa playa y un puerto que á pesar de los cuantiosos gastos en él realizados no ha dado los resultados que se aguardaban. Sus habitantes se dedican á la pesca y navegación. Consta de una buena Casa Consistorial; una suntuosa iglesia dedicada á la Asunción de Nuestra Señora, que data del siglo XIV, hospital y convento, llamando últimamente la atención los elegantes hoteles y chalets que se construyen. Es digna de citarse la intermitente fuente de *Quilimón* de sus cercanías. Cuenta con estación del ferrocarril de Elgoibar, próximo ya á unirse al de Zarauz por Zumaya, en virtud del avance que llevan las obras, todavía en construcción. Hay más de seis fondas; tiene 3000 habitantes, pertenece al distrito de Azpeitia para las elecciones provinciales y al de Zumaya para la Diputación á Cortes. Tiene los títulos de Noble y Leal, y su escudo consiste en un castillo sostenido por dos leones empuñantes por ambos costados.

Es cuna de los Almirantes y Generales marinos: Sebastián de Arancibia; Juan Ochoa de Arriola; Juan de Aguirre; Domingo de Arriola; Juan de Echea; los célebres Irarrazabal; Pedro de Leizaola, Obispo de Trípoli; Pedro de Olaso, ministro de Felipe III; Juan de Andonaegui, Embajador de España en Roma; Antonio Lázaro de Arquistain; y D. Francisco de Lersundi, Teniente General y ex-presidente del Consejo de ministros.

Motrico.—De Deva á Motrico se va en una hora escasa por un camino que bordea la costa, quedando este último puerto de Guipúzcoa desviado del ferrocarril como ya antes quedó Guetaria. Se halla situada en la falda del monte Elorreta, dominada por las alturas de Arnovale, ciudad várdula según algunos escritores que refieren se llamó *Tritio*, y que hoy sacan su etimología de las palabras *monte-triku* ó *trikua*, que en bascuence significa *erizo*.

Fué poblada por Alfonso XI, tuvo, como las demás villas costeras, gran importancia comercial, y el día 18 de Septiembre de 1553 fué víctima de voráz incendio.

Su industria principal es la pesca, y á causa de las pocas vías de

comunicación rápida, se dedican al escabeche; posee un astillero para construcción de traineras y lanchas ligeras, y actualmente se está construyendo un puerto que sirva de refugio á las embarcaciones, y que es proyecto del ilustre ingeniero D. Evaristo de Churruca, hijo de esta villa. No tiene playa adecuada, pero después de un ligero paseo se encuentra la de Saturrarán, á donde acuden sus bañistas y la que posee varios establecimientos y cómodas casas para más grato albergue. Contiene hermosas canteras de las que se explota la célebre *pedra de Motrico* que sirve de adoquinado.

Debemos mencionar la iglesia parroquial, consignando que el año 1803 se colocó la primera piedra por su entonces alcalde y luego héroe de Trafalgar D. Cosme de Churruca, siendo habilitada el 8 de Diciembre de 1843. En su sacristía conservan un cuadro de Murillo que representa al Cristo en la Agonía; tiene otras dos parroquiales en los barrios de Astigarribia y Mendaro y el renombrado convento de monjas de Santa Catalina. También citaremos el palacio de los Idiaquez, la torre de Barrenkale, el palacio del General Gaztañeta, depositario de una armadura regalada por Napoleón al célebre Churruca, y un retrato de este insigne marino, el monumento á Churruca, de mármol de Carrara. La estatua, de 2,50 metros de elevación, es obra del escultor D. Marcial Aguirre, y su pedestal del artista D. Jacinto Matheu, celebrándose su inauguración el 28 de Junio de 1885 con asistencia de la Diputación, en la que dijo la Misa mayor el P. Ghurruca (jesuita) su descendiente, y predicó otro jesuita notable orador, el P. Vinuesa (donostiarra).

Son ilustres hijos de esta villa: Cosme Damián de Churruca, nacido en 27 de Septiembre de 1761, distinguido marino, muerto gloriosamente el 21 de Octubre de 1805 en el combate de Trafalgar; José de Churruca, sobrino del antecesor, que ejerció importantes cargos en la magistratura: Pascual de Churruca, general del ejército, y los generales de la Armada Domingo de Dormetegui, Juan Guillistegui Berriatúa, Domingo de Irure, Juan de Iturriza, Hernando de Leizaola y Lasao, Antonio de Gaztañeta é Iturribalzaga, Miguel Bidazabal, así como Juan de Gamboa y los hermanos Juan y Tomás de Idiaquez.

Con esta villa queda terminado el itinerario y guía del viaje desde San Sebastián por la costa y que comprende 59 kilómetros de recorrido, quedando para otro viaje el trayecto que falta para la visita total y que comprende los pueblos de Pasajes, Ancho, (con una visita

á Alza), Rentería, una pequeña desviación á Oyarzun, para terminar con Irún y Fuenterrabía, completando en esta forma los pueblos de la zona limítrofe á la costa guipuzcoana.

Un donostiarra.

(Se continuará)

MEMORIA

SOBRE EL

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA VILLA DE ASTEASU

*presentada á la Excm. Diputación de Guipúzcoa por el
Cronista de las Provincias Bascongadas*

D. CARMELO DE ECHEGARAY

(CONTINUACIÓN)

Pero había otros elementos que coadyuvaban al mismo fin, como, por ejemplo, las condiciones topográficas del país, y la población relativamente escasa, cabalmente por virtud de esa dificultad de medios de vida á que hemos venido refiriéndonos. Tenía Guipúzcoa entonces bosques más numerosos, más extensos y más poblados que hoy. El clima era más húmedo como consecuencia de la mayor difusión del arbolado; y la humedad del clima traía como resultado un más abundante y continuo caudal de agua en las fuentes y arroyuelos que brotaban por doquier. Los caminos eran peores y mucho menos frecuentados y facilitaban la impunidad de los crímenes. El estrépito incesante del salto de agua que se derrumba por las peñas y forma blanquísimo tejido de espuma, ahogaba los ayes y desolados gemidos de la víctima, cuyas voces de auxilio eran apagadas por las más sonoras de la cascada vecina; el hilo cristalino que brota silencioso de la tierra blanda, entre yerba que ostenta gotas relucientes, borraba los rastros de la sangre torpemente derramada; la espesura del bosque, guardada de fieras alimañas, ocultaba el cadáver del desgraciado que había caído

atravesado por hierro homicida: la naturaleza entera parecía favorecer al criminal y perjudicar al inocenté. Los parajes solitarios se prestan á que el hombre vengativo, ó el dominado por la ciega pasión de la ira, realice el delito que va meditando y preparando, y dé satisfacción á sus instintos más bajos y perversos. Aumentar la densidad de población es aumentar los medios de seguridad personal. El hombre, ser sociable por excelencia, no puede vivir aislado sino en casos singulares y extrañísimos. La presencia de sus semejantes le es altamente beneficiosa, pues depura sus ideas con el comercio intelectual continuo: y al observar que tiene testigos, considera que tendría jueces si llegara á cometer un hecho penable. Porque el hombre que no vive solo, se convierte en vigilante y censor de los actos de su vecino, y por tanto, en agente de la justicia universal, que así con el concurso de todos los hombres honrados, establece el imperio de la Ley.

¿Pero cómo establecer el imperio de la Ley, allí donde la autoridad no goza de todas sus preeminencias y donde su debilidad es manifiesta? Esta era otra de las causas que más influían seguramente en el desarrollo de la criminalidad en Guipúzcoa. Las funestas guerras de Oñacinos y Gamboinos habían dejado larga serie de males, que no podían cortarse desde el primer momento. Los *Parientes Mayores*, no obstante las severas disposiciones adoptadas contra ellos por Enrique IV, y sobre todo por los Reyes Católicos, empeñados en abatir la soberbia y el poder de la aristocracia, no perdían ocasión de levantar de nuevo la cabeza, y de traer desasosegados á los pueblos. Y mientras no desapareciese del todo este fermento, quedaba siempre un gérmen de desórden y anarquía, que había de mermar necesariamente la fuerza y el prestigio de la autoridad popular. Los Alcaldes querían y no podían corregir muchas veces los males que padecían sus pueblos y de cuya existencia se quejaban amargamente. Su acción no llegaba, ni con mucho, á donde llegaban sus buenos y excelentes deseos, y se veían obligados á presenciar el mal, por no poder ponerle remedio. El recuerdo de las antiguas luchas sobre *cuál valdria más*, como diría el cronista de Muñatones Lope García de Salazar, se conservaba vivo en la importancia grandísima que se daba á sencillas cuestiones de etiqueta, como la preferencia de asientos, que dió ocasión más de una vez á crímenes sangrientos. Los que habían sido cabeza de hueste, ó sus descendientes, no se resignaban á sentarse al lado del honrado menestral, ni á formar con él un cuerpo en el municipio. Aun en este concepto,

y por lo que retardó la completa pacificación de los espíritus, fué verdaderamente perturbadora y dañosa la influencia de los banderizos, aunque prescindamos de lo mucho que por otra parte contribuyeron á la perpetración de hechos punibles, familiarizando á las gentes con el derramamiento de sangre, y haciendo tener por meritoria y digna la acción de quien al enemigo de su casa y linaje privaba traidoramente de la existencia. Todas las asechanzas, todas las malas artes se consideraban lícitas á este efecto. ¿Qué de extraño tiene que con un sedimento tan repugnante, depositado en el mismo corazón del país bascongado por espacio de más de dos siglos, sufriese graves quebrantos la moral pública, y se hiciese relativamente difícil la desaparición de los crímenes contra las personas y las propiedades?

El descubrimiento de América influyó de una manera singular en los destinos de Guipúzcoa, no solo por haber traído aquí como ya hemos dicho más arriba, el cultivo del maíz, que mejoró notablemente las condiciones de vida de la gente del campo, sino porque fué extendiendo cierta holgura y cierto bienestar que anularon totalmente á la larga la prepotencia de los banderizos y de sus descendientes. De América venían los caudales para las obras públicas de mayor importancia; con dinero de América se restauraron y engalanaron casi todas las iglesias de Guipúzcoa, y los recursos que de América venían sirvieron, si no directa, indirectamente á más de un municipio para obtener su independencia. Así, al robustecerse la comunidad municipal, se robusteció la autoridad de quien la representaba, y se fué creando un poder pacífico y moralizador, que afianzó la tranquilidad general y mejoró visiblemente las costumbres. Pero la constitución de este poder pacífico y su emancipación de la tutela de quien por descender de familias de esclarecido nombre, pretendía ser y valer más que el mismo municipio, costó á veces no pocos y vigorosos esfuerzos. Tal es el caso de Asteasu, ó por mejor decir, de la Alcaldía mayor de Aiztondo, en donde la vara de alcalde estuvo por mucho tiempo vinculada en la familia de D. Juan de Borja, señor de las casas de Díaz y Loyola, el cual no desempeñaba personalmente el cargo, por tenerlo sin duda á menos, sino que designaba tres tenientes de alcalde que le representasen: uno en Asteasu, como cabeza cuya jurisdicción se extendía á Larraul y Soravilla; otro en Urnieta y el tercero en Astigarraga. Duraron no pocos años las gestiones que practicaron los pueblos interesados para obtener para sí el privilegio de la vara de Alcalde, y aun esto no lo lograron,

sino después de la muerte de D. Francisco de Borja, Príncipe de Squilache, hijo de D. Juan. Los episodios que ocurrieron durante el curso de estas negociaciones que al fin obtuvieron el feliz resultado que se anhelaba, fueron por más de un concepto curiosos, pero no he de pararme á relatarlos, ya que aparecen detalladamente asignados en la tantas veces recordada monografía del señor Múgica. Solo sí quiero hacer notar que mientras los pueblos tenían que practicar tan prolongadas gestiones para la obtención de la vara de la Alcaldía, no podía ser muy grande y respetada su autoridad ni era fácil que intimidase á los constantes y osados perturbadores de la tranquilidad pública.

Este estado de cosas ni siquiera se remedió con el logro de las aspiraciones que movieron á los pueblos á solicitar aquel privilegio, que debió ser siempre derecho inconcuso suyo, si la influencia de determinados linajes no se hubiera hecho sentir de un modo excesivo. En cuanto los pueblos que formaba la Alcaldía mayor de Aiztondo se eximieron de la dependencia del Príncipe de Squilache, descendiente de las antiguas casas de Oñaz y Loyola, cada uno de ellos quiso formar municipio independiente, y en este sentido encaminaron sus esfuerzos, que en Urnieta y Astigarraga se vieron coronados por el éxito, sin que Asteasu mostrara, al parecer, la menor oposición. Pero no ocurrió lo mismo con Soravilla. Aprovechó este lugar la venida de Felipe IV á Guipúzcoa con ocasión del matrimonio de la Infanta María Teresa de Austria con Luis XIV para recabar del Monarca la concesión de una merced idéntica á la otorgada á Asteasu, porque si no contaba con gobierno propio, le alcanzaban los mismos inconvenientes que tocó Asteasu cuando la vara de la Alcaldía estaba en poder de la familia de Borja. El Rey no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado, por decreto expedido en Fuenterrabía á 3 de Junio de 1660, mediante la condición expresa de que entregase Soravilla cierta cantidad, que se fijó más tarde. No se hizo uso de este privilegio, á consecuencia de disensiones surgidos entre los vecinos, y de diferencias habidas con la casa de Acelain, que, heredera de aquel espíritu de dominación inherente á los linajes que más figuraron en otros tiempos, pretendía ciertas ventajas que no encajaban dentro de los moldes burgueses y democráticos de los municipios nacientes. Estas disidencias de los vecinos de Soravilla movieron á Asteasu á solicitar que se revocase la Real Cédula, en cuya virtud se concedió á aquel lugar el nombramiento de Alcalde propio; y el resultado de la indicada solicitud no pudo ser más

satisfactorio para el Ayuntamiento que la promovió, pues ya en 1666 se había mandado retirar el referido privilegio, y volvía Soravilla á su dependencia anterior. Pero los esfuerzos que mientras tanto se practicaban para dirimir estas cuestiones de pueblo á pueblo, por lo común tan vidriosas y tan á propósito para encender las pasiones y renacer los dormidos enconos y promover conflictos de orden público, dejaban de emplearse en cosa más transcendental para el bienestar general de Guipúzcoa como era la persecución de los criminales y la purificación y moralización de las costumbres.

Como ejemplo de la desastrosa influencia que estas cuestiones de pueblo á pueblo habían de ejercer en la moralidad pública, contribuyendo poderosamente á facilitar la impunidad del criminal, puede citarse el caso acaecido el año de 1544 en la anteiglesia de San Juan de Iturrioz, en donde entonces se celebraba la feria de la Ascensión. Acudían allí los Alcaldes de varios municipios; pero en vez de evitar el derramamiento de sangre que allí se produjo, contribuyeron quizá más que nadie á que se produjera, por el extremo ridículo á que llevaron sus rivalidades. Cada cual se mostraba muy celoso de su autoridad propia, pero ninguno velaba por los fueros y prerrogativas de la autoridad, abstractamente considerada, como amparo de los débiles y garantía de vidas y haciendas. Los excesos que en aquella sazón se cometieron motivaron la traslación de la fiesta, que ya desde entonces no se verifica en aquel paraje, imponente por lo solitario, sino en la misma universidad de Aya, y así se ha evitado la repetición de los agudos conflictos que hubo que lamentar entonces. Hemos citado á San Juan de Iturrioz, por estar situado en el límite mismo de la jurisdicción municipal de Asteasu; pero con poco esfuerzo y con erudición bien fácil y al alcance de cualquier investigador de cosas bascongadas, pudiéramos multiplicar las citas si ese fuera nuestro intento, y no fuese bastante significativa por sí sola la que hemos evocado á este propósito.

Si aparece demostrado que la debilidad de la autoridad pública, especialmente de la autoridad municipal, fué una de las causas que más influyeron en el desarreglo general de las costumbres, dicho se está que su robustecimiento contribuyó poderosamente á mejorarlas. Pero entiéndase bien; contribuyó poderosamente á mejorarlas, es decir, no las mejoró por sí solo. Obras tan vastas y complejas como esta, jamás se realizan por un solo factor. Las varias causas que engendran un su-

ceso histórico importante, son como los numerosos arroyuelos, que, separados en su nacer, van á formar el caudal de los grandes ríos. Por ello, lo mismo cuando se trata de buscar el origen de las corrientes de agua, que cuando se inquiere la raíz de los hechos consignados en el gran libro de los tiempos, es menester remontarse, esto es, subir cuesta arriba, escudriñar toda maleza por donde asome un hilillo cuya fuente se desconozca, no darse por satisfecho hasta llegar á los recónditos senos en donde brota el manantial primitivo. Indaguemos cuáles pudieron ser esos otros factores que contribuyeron á la mayor pureza de las costumbres de la gente bascongada. Uno de ellos fué, sin duda alguna, la mayor extensión de la agricultura, consecuencia natural de la desaparición de muchos bosques, y de la importación de plantas antes desconocidas, como el maíz. El hombre que fia á la madre tierra su sustento y el porvenir de sus hijos, adquiere hábitos de moralidad, por una fuerza misteriosa que llamaríamos fatal, si no fuéramos tan respetuosos de los fueros sagrados de la libertad humana. Las poblaciones agrícolas son poblaciones estables, y en ellas impera, sin menoscabo, la tradición que de padres á hijos se transmite y perpetúa. La reverencia á los padres, que es la forma más natural y genuina del respeto á la autoridad y el amor al hogar, que es el *substratum*, la quinta esencia del amor patrio, en ninguna otra clase social tienen raíces tan hondas y arraigadas como en las clases agrícolas. Por voto unánime y constante ha creído siempre la humanidad que los labradores son los que mejor que nadie pueden gozar de los beneficios de la vida patriarcal. La tierra, cultivada por el hombre, y transformada por su labor asidua, no sólo exhala una especie de vapor poético, que satura los versos de los grandes cantores de la vida campestre, sino un perfume sano y reconfortante de pureza y de honradez. El egoísmo que pudiera censurarse en quien, viviendo solo, extremara los instintos de economía propios de esa gente, se transfigura en quien tiene constituida familia, y por atender á los suyos, y librarles de la miseria, derrama alegre el sudor de su frente. Y he aquí cómo por la fuerza misma de la lógica he venido, sin pretenderlo, á apuntar otra de las causas más profundas de la purificación de las costumbres, el respeto á la familia, el amor al hogar, el ascendiente cada vez mayor que dentro de él logra la mujer bascongada, hacendosa, infatigable, enemiga de despilfarros, menos serena que el hombre, pero más dada que él á la compasión, que es el sentimiento social por excelencia y el mejor fre-

no para contener, cuando se sabe manejarle diestramente, los arrebatos de los ánimos vindicativos y violentos. Podrá juzgarse diversamente acerca de esa influencia de la mujer en el hogar doméstico; pero ¡bendita mil veces sea esa y toda la influencia que tienda á evitar la perpetración de crímenes y á establecer lazos de concordia y fraternidad entre los humanos!

El ascendiente de la mujer en el hogar doméstico estrecha los vínculos de familia, arraiga y dignifica las relaciones que unen entre sí á los miembros de esta célula primitiva de la sociedad. El sentimiento de familia es un sentimiento moralizador por excelencia. El hombre, que se ve perpetuado en sus hijos, no puede menos de considerar las cosas de la vida con otra elevación de miras que el que vive para sí solo, y en sí propio tiene concentrados todos sus afectos. La deshonra que no le asustaría recaída sobre sí mismo, le aterra y espanta cuando nota que ha de refluir sobre sus hijos y ha de manchar su nombre. Pocos frenos pueden encontrarse más naturales y poderosos contra el vicio que el freno del hogar. Pocos, poquisimos son los padres de familia que, viviendo en el seno de los suyos, y dirigiéndolos con amor y acierto, figuran en el catálogo de los que han ajado su buena fama con la perpetración de hechos odiosos que han merecido ser severamente castigados por los representantes de la justicia. Parece condición inseparable de los criminales de profesión la de ser vagabundos, y errar de casa en casa y de pueblo en pueblo, sin tener un techo propio bajo el cual guarecerse y recibir las tiernas caricias de seres amados. Por todas estas razones es evidente que el influjo progresivo de la mujer en el hogar guipuzcoano, en cuanto ha afianzado y robustecido el santo sentimiento de la familia, ha sido altamente beneficioso á la moralidad pública, y ha aminorado y hecho casi desaparecer del todo los crímenes que en otros tiempos se perpetraban, según hemos tenido ocasión de ver por los documentos que aparecen en el Archivo municipal de Asteasu.

Quizás el aumento de comodidades para la vida, á la par que producía, como hemos notado, muy valiosos é incalculables bienes, cuya importancia no se puede apreciar de ligero, trajo también algún mal, de que acaso hemos de encontrar rastro en el Archivo de Asteasu, cuyo exámen nos ha sugerido estas consideraciones. Cuando, por virtud del bienestar general relativo, pudo el campesino guipuzcoano satisfacer sus grandes angustias, sus necesidades más apremiantes, los vien-

tos de prosperidad, que muchas veces marean, le llevaron á buscar lo superfluo, y fué dándose al consumo de bebidas espirituosas que ni por razón de economía, ni por razón de higiene, habían de favorecerle nada. Y es prueba de ello el acuerdo adoptado á fines del siglo XVIII por el Ayuntamiento de la referida villa de Asteasu para prohibir en absoluto la venta de toda clase de aguardientes en su jurisdicción. La medida obedecía á móviles nobilísimos, como que las tabernas relajaban los lazos domésticos y eran lugares muy adecuados para promover pendencias, según lo prueba el hecho de que todavía el siglo pasado los aldeanos ó *caseros* que bajaban á las tabernas los domingos y fiestas de guardar, traían siempre en muchos pueblos las espadas desnudas debajo del brazo. Cuando se para uno á considerar este y otros detalles por el estilo, no puede menos de causarle asombro la rápida y singular transformación que aquí se ha operado en las costumbres públicas, y que—no me cansaré de repetirlo—es para mí una de las mayores y más gloriosas grandezas de nuestra raza, y una prueba irrefutable de sus admirables condiciones nativas y de su perenne y no marchita juventud, abierta siempre á todo sentimiento generoso y á toda idea de elevación moral.

A esa raza, á que me ufano de pertenecer, ha cabido la honra de modelar una constitución social que es ejemplar en Europa, según testimonio irrecusable de Federico Le Play. El sentido práctico, que es ingénito en esa raza, le ha enseñado la manera de aplicar las soluciones experimentales de lo pasado, para borrar y extirpar el mal, y difundir y entronizar el bien. Mientras otros pueblos menos afortunados gastan esterilmente sus fuerzas en utópicos ensueños y se alejan de la realidad viva, el guipuzcoano ha ido paulatinamente corrigiendo sus defectos y acrecentando sus virtudes, y procurando que en su vida se infiltre cada vez más hondamente el espíritu cristiano, del cual se ha dicho, hasta por quien constantemente hizo público alarde de racionalismo, que constituye el *alma mater* de las instituciones bascongadas.

Parece que me he apartado totalmente del objeto que me propuse cuando comencé á informar á V. E. sobre el *Índice* del Archivo municipal de Asteasu, y sin embargo no es así. Tengo por evidente que las *Memorias* que yo redacte sobre los diversos Archivos municipales que vayan ordenándose en Guipúzcoa, no deben ceñirse á indicar á V. E. cuáles son los documentos más importantes que se encuentran

en cada uno de ellos, sino á buscar el *nexo* secreto que une á ciertos detalles que en esos documentos aparecen con la historia general del país. Es menester no perder nunca de vista la Ley de unidad y de armonía que es característica de la historia humana. En este sentido, no hay hechos aislados, como no hay hombres que vivan completamente fuera del concierto social. Cada hecho es representación, es revelación, es símbolo de alguna fuerza que lo produce, y que se liga con otras fuerzas cuyo conjunto forma la ley de la historia. Lo peligroso es interpretar erróneamente un hecho, y atribuírselo á una fuerza distinta de la que lo motivó. Para no incurrir en esta equivocación tan fácil y tan dañosa á los intereses de la verdad, es preciso tener los ojos muy abiertos á toda luz venga de donde venga y bañar el espíritu en un ambiente de serenidad, y templanza, que sin anular ni entibiar los afectos, los domine y discipline y los someta al imperio moderador de la razón.

Si la historia ha de ser la reproducción de las sociedades que fueron, el historiador ha de procurar *ver* con claridad y sin nubes las cosas pasadas. Y para verlas mejor y afinar esa *segunda vista* sin la cual es imposible transportarse ni aun con el espíritu á otras épocas, se hace de todo punto indispensable consultar con perseverancia y sin desmayo los papeles y pergaminos viejos y con los datos que aparezcan esparcidos en ellos, ir pieza á pieza reconstituyendo el edificio de la historia, sin desnaturalizar su carácter especial, ni imprimirle otro sello que el que ostentaba cuando iban levantándolo las generaciones que lo labraron. Los retratos, en historia, tienen que ser parecidos: si se pretende mejorarlos, se los desvirtúa, y dejan de ser tales retratos. La verdad no admite retoques: solo cabe exponerla de una manera animada, palpitante y artística que la haga atractiva, y demuestre que la belleza no es máscara, sino ornamento de la verdad y su más propia y adecuada vestidura.

Espanta considerar la labor inmensa que hay que realizar para trazar hoy la historia de un pueblo: el sinnúmero de datos que se necesita tener á la vista, la crítica severa, adelgazada y sutil que hay que aplicar á cada uno de ellos y la fuerza sintética con que después hay que recoger los que resulten exactos y fidedignos para relacionarlos entre sí, y hallar por inducción la Ley que produjo los hechos cuya existencia aparece comprobada; pero sin ánimo generoso y resuelto, y sin la ambición de cooperar á grandes empresas, ninguna obra huma-

na que presenta algunas dificultades se realiza. Cada vez parecen, y son de hecho, más vastos los horizontes de la historia; pero cada vez son también más numerosos los medios de investigación, y de día en día se van acumulando materiales que hagan menos penosa la labor extraordinaria de los historiadores futuros.

Continuar disertando acerca de estas materias tan de mi predilección y encanto, me parece impropio del lugar y ocasión presente. Mas no he de dar fin al informe que tengo la honra de someter á V. E. sin exponerle mi confianza, cada vez más profunda, de que el arreglo de los Archivos municipales ha de arrojar mucha luz sobre sucesos históricos importantes de cuyo esclarecimiento nadie se había cuidado hasta la fecha. Si los papeles que posee un Ayuntamiento tan modesto como el de Asteasu, abren nuevos horizontes á inteligencias tan pobres como la mía é indican el camino por donde se puede llegar á la resolución de más de un interesante problema histórico relacionado con la vida de Guipúzcoa, ¿qué no cabe esperar, por ejemplo, de la ordenación de Archivos tan renombrados como el de Fuenterrabía? Son los extraños, por muy triste que sea el confesarlo, los que más han visitado hasta la fecha aquel depósito literario; y por más que se temía con fundamento que no serían escasas las sustracciones de documentos curiosos que se hayan verificado en un Archivo que estuvo abierto á todo linaje de transeuntes, todavía se guardará allí riqueza histórica bastante para colmar no pocas lagunas que se advierten en los gloriosos anales de la heroica y vetusta Ciudad, en cuyo torno parece flotar la majestuosa y romántica poesía de las ruinas y de los recuerdos. Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastián, 22 de Junio de 1899.—El Cronista de las Provincias Bascongadas, Carmelo de Echegaray. —Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa.



EUSKAL-FĒSTAK ZUMAYA-N

1900

(EUSKAL-FĒSTEN XIX.^{garren} URTEA)

Donostiako Euskal-itx jostaldien Batzarreak, gure euskara eder, itzkribu eta musika jatorritik ditugunak alegiñ guztian gorde eta zabaltzeko egiñ-pideari beti leyal, argitaratzen du, Gipuzkoako Diputazio hit goituaren erabakitzari jarraiturik, eta bere baimenarekiñ, aurtzen Zumaya-n egiñ bear diran Euskal-fĒsten azaldea, prestaturik ontarako ondoren agertzen diran indar-neurtz eta jostagudak.

AZALDEA

IZKRIBATZALLĒEN INDAR-NEURTZEA

Euskal-izkuntza jakindeak zabaltzen sayatzen diran izkribatzalleai lanbide onragarri onetan aurrera ere jarraitzeko limurkaritzat, emango zaizkate ondorengo sari oek:

1.^{ko} LAROGEI PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, euskarazko itzlarri eta edozeiñ probintziko izkeran egintako lanik onenari, adierazten dirala, garbiro, Zumaya-ko gloriya kondairarrak eta bertako seme argidortarren doayak.

2.^{garren} LAROGEI PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, edozeiñ gai, neurri eta euskal izkera motan jarritako itz-neurtu edo berso moldaera ederrenaren egilleari. Eziñ opako dute sari ontara, iru bider sari au bera irabazi dutenak, baña izkribatu lezateke indar-neurtzaz kanpora, beren moldaeren oñean au agertzen dutela, eta emango zayo onenari *Bitezar onragarri bat*. Erabakitza au bera dagokie, osoro, Musikalarien indar-neurtzaren iru sariai.

3.^{garren} BERROGEI TA AMAR PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, 15-tik 30 urtera bitarteko euskal-irakurlerik onenari, Gipuzkoako izkeran eta Batzar-epalleak siñalatuko dion beste batean, ala itz-larri nola neurtuetan.

ALDEERA. *Ogei ta amar pezeta eta bitezarra.*

4.^{garren} EUN PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, San Migel Artadiko premileizaren kondaira, itz-larri ta Gipuzkoako euskal-izkeran obeto egiten duenari.

5.^{garren} EUN PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, jostiruditar mol-
daerik onena, itz-neurtu edo larrietan eta Gipuzkoako euskal-izkeran
egiten duenari, gaya izan litekela ala negargarri nola pozgarri motakoa.

ALDEERA. *Berrogei ta amar pezeta eta bitezarra.*

6.^{garren} LAROGEI PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, itz neurtu eta
Gipuzkoako euskal-izkeran obeto aurkezten duenari Oikiyako ibar
alai eta ugaritsuaren izaera, batez ere nekezaritzari dagokionez.

7.^{garren} DIBUJATZEKO KAJACHO EDO GIS ONTAKO BESTE SARI BATZUEK,
ordu laurden batean euskaraz ongiyena irakurri eta izkribatzen duten
neška eta muñillentzat.

MUSIKALARIEN INDAR-NEURTZEA

1.^{ko} EUN PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, lau gizonek batean
kantatzeko moldaerarik onenari, jatorrizko euskaltasun eta besteren
antzik-eza dituela.

2.^{garren} LAROGEI PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, danboliñ-tal-
de osorako egokiena antolatua aurkezten dan zortzikorik jatorrena da-
nari bere otseztietan. Talde osoak izan bear ditu bi chistu-danboliñ,
chistu-lodi bat eta atabala.

3.^{garren} EUN PEZETAKO SARI BAT ETA BITEZARRA, zortziko ori ongi-
yena jotzen duen danboliñ-talde osoari.

ALDEERA. *Irurogei pezeta eta bitezarra.*

(Ikusi bedi Izkribatzalléen indar-neurtzearen 2-garren sariari dago-
kion erabakitza).

BERSOLARIEN JOLASBIDEA

Egingo da Euskal-erriko bersolarien bilkida eta jostaguda bat, emai-
nik LAROGEI PEZETA, erdira, bi onenai, au da *berrogei pezeta* bakoi-
tzari.

OARKERAK

1.^{ko} Indar-neurtze oetarako aukeratzen diran lan guziak bialduak izan bear dute korrioaren bidez paper bilgo ziertotu edo zertifikatuetan, zuzende onekiñ: SEÑOR SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLO-RALES EUSKAROS.—SAN SEBASTIÁN.

2.^{garren} Lan guziak bialdu bear dira indar-neurtze oetarako, esan dan eran, datorren Abuztuaren 15-erako.

3.^{garren} Lan bakoitzak ekarriko du barrenen paper-bilgo ichi bat, ipiñirik bertan izkribatzallearen izen eta izengaña edo lonbrea, non bizi dan agertzen duela.

4.^{garren} Musikalarien lanak esamiñatuko dituen Batzar-epallea egin-go dute iru maisu euskaldun jakintsu ezagutuak, eta bere erabakida-ren kontra alchatzeko ez da eskubiderik izango, ala nola izango ez dan ere izkribatzalléen artean.

5.^{garren} Indar-neurtze ontan aurkezteko prestatu nai duten danbo-liñ-talde osoai emango zaye saritua izaten dan zortzikoaren paper-irudia aurrez bear dan denborarekiñ, Batzar-epalleak argitu dezan ba-tere dudarik izango balute.

6.^{garren} Izkirazko moldaera guziak esamiñatuko ditu Euskal-itz-jostaldien Batzarreak eta sarituak izaten diranetatik batzuek moldizki-ratuko dira osto banaketan, beren egilleai ogeina emanik.

7.^{garren} Sarituak izaten diran izkirazko moldaera guziak ipiñiko dira Batzarrearen urteoroko Oroimengarrían, jostirudirakoaz kanpora, batzuek emanik beren egilleai, Diputazio chit goitu eta beste batza-reari bezela.

8.^{garren} Batzarrearen goarpelariak irakurriko du moldaeren eraba-kida sariemaldiko otsandigoan.

9.^{garren} Irakurriko dira sarituak izaten diran izkribuetatik ortara-ko luziegi ez diranak.

10.^{garren} Emango zaizkate sari, bitezar eta osto moldizkiratuak, oek jasotzera aurkezten diran egilleai.

Donostian, 1900-eko Garagarrillaren 15-ean.

Batzarrearen izenean:

ALFREDO LAFFITTE,
Dianagusia.

ANTONIO ARZÁC,
Goarpelaria.

(Diputazio chit goituaren Bilguma-ri aurkeztua, Garagarrillaren 18-an).

FIESTAS EUSKARAS EN ZUMAYA

1900

(AÑO XIX DE LA CELEBRACIÓN DE ESTOS CERTÁMENES)

El Consistorio de Juegos florales euskaros, atento á su misión de velar por la conservación de la lengua bascongada y la propagación y el desarrollo de nuestra literatura y música peculiares, ha dispuesto, siguiendo el acuerdo de la Excma. Diputación provincial de que las fiestas euskaras correspondientes al presente año se celebren en Zumaya, formular al efecto los certámenes que aparecen á continuación:

PROGRAMA

CERTAMEN LITERARIO

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que se dedican al cultivo de la literatura bascongada, se concederán los premios siguientes:

1.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor del mejor trabajo en prosa euskara y dialecto guipuzcoano, sobre las glorias históricas de Zumaya y méritos de sus hijos ilustres.

2.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor composición poética, escrita en cualquiera de los dialectos del idioma euskaro, con libertad de asunto, metro y extensión. No tendrán opción á este premio quienes lo hayan obtenido tres veces, aunque podrán presentarse fuera de concurso, haciéndolo constar así al pie de sus composiciones, y se adjudicará á la más notable un *Diploma de honor*. Estas reglas serán aplicadas, en su fondo y forma, á los tres premios del Concurso musical.

3.º Un premio de CINCUENTA PESETAS Y DIPLOMA al lector de 15 á 30 años de edad, que mejor exprese é interprete la lengua bascongada, en prosa ó verso, tanto en el dialecto guipuzcoano como en otro que le señalará el Jurado.

ACCESIT. *Treinta pesetas y diploma.*

4.º Un premio de CIEN PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor monografía, en prosa y dialecto guipuzcoano, acerca de la primitiva parroquia de San Miguel de Artadi.

5.º Un premio de CIEN PESETAS Y DIPLOMA al autor de la mejor obra dramática en prosa ó verso y dialecto guipuzcoano, pudiendo ser de género serio ó festivo.

ACCESIT. *Cincuenta pesetas y diploma.*

6.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA á la mejor descripción en verso euskaro y dialecto guipuzcoano, acerca del fértil y pintoresco valle de Oiquina, especialmente bajo el punto de vista de las labores del campo.

7.º Varios premios consistentes en ESTUCHES DE DIBUJO ú OBJETOS ANÁLOGOS para los niños y niñas que mejor lean y escriban en bascuence, durante un cuarto de hora.

CONCURSO MUSICAL

1.º Un premio de CIEN PESETAS Y DIPLOMA al autor del mejor coro á cuatro voces de hombre, que se distinga por su originalidad y acentuado carácter euskaro.

2.º Un premio de OCHENTA PESETAS Y DIPLOMA al autor del mejor *zortziko* genuinamente euskalduna en sus diseños melódicos, escrito para ser ejecutado por una banda completa de tamborileros, compuesta de dos silbos con fun-fun, silbote y atabal.

3.º Un premio de CIEN PESETAS Y DIPLOMA á la banda completa de tamborileros que mejor ejecute dicho *zortziko*.

ACCESIT. *Sesenta pesetas y diploma.*

(Véanse reglas referentes al 2.º premio del Certámen literario).

SESIÓN DE BERSOLARIS

Se celebrará una sesión de improvisadores populares en lengua euskara, adjudicándose OCHENTA PESETAS, por mitad, á cada uno de los dos que más se distingan.

ADVERTENCIAS

1.^a Todos los trabajos con opción á estos concursos deberán remitirse por correo, en pliegos certificados, con sobre al SR. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS.—SAN SEBASTIÁN.

2.^a El plazo para la presentación de los trabajos espirará el día 15 de Agosto.

3.^a Todo trabajo contendrá un sobre cerrado con el nombre del autor y señas de su domicilio.

4.^a El Jurado que ha de juzgar los trabajos musicales estará formado por tres maestros bascongados de reconocida competencia, y su fallo será inapelable, así como el del Consistorio respecto á los trabajos literarios.

5.^a A las bandas completas de tamborileros que se inscriban para presentarse al concurso, se les facilitará la copia de la obra premiada, con la suficiente antelación para que el Jurado pueda aclarar cualquier duda que se les ofrezca.

6.^a Todas las composiciones literarias serán examinadas por el Consistorio, y algunas de las que resulten premiadas serán impresas en hojas sueltas, regalándose veinte ejemplares de cada una á sus autores.

7.^a Todas las composiciones literarias premiadas se incluirán en la Memoria anual del Consistorio, á excepción de la obra dramática, regalándose ejemplares á sus autores y á la Excma. Diputación y otras corporaciones.

8.^a El secretario del Consistorio dará lectura del acta en la solemne distribución de premios que se celebre.

9.^a Se leerán las composiciones premiadas, cuya extensión lo permita.

10.^a Se hará entrega de los premios, diplomas é impresos expresados, á los autores que se presenten á recogerlos.

San Sebastián, 15 de Junio de 1900.

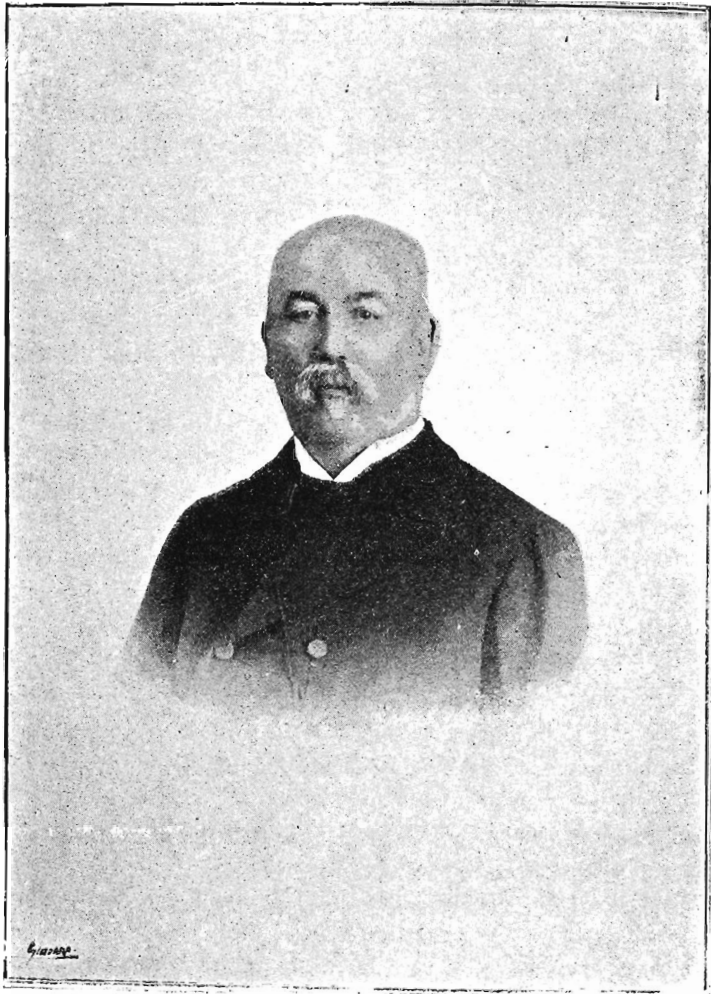
Por el Consistorio:

El Presidente,
ALFREDO LAFFITTE.

El Secretario,
ANTONIO ARZÁC.

(Presentado á la Excma. Comisión provincial en sesión de 18 de Junio).





D. Cornelio Garay y Zuazubizar

APUNTES NECROLÓGICOS



D. CORNELIO GARAY Y ZUAZUBIZCAR

Nació en Arechavaleta el año 1843 y falleció en esta ciudad, tras rápida dolencia, en las primeras horas del día 13 del corriente, después de haber recibido, con la tranquilidad del justo, los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su peregrinación por este mundo sólo duró 57 años, pero, si no es la mejor la vida larga, sino aquella que mejor se emplea en el servicio de Dios y del prójimo, bien puede decirse que la del finado fué preciosa por su honradez acrisolada, bondad sin límites, constante laboriosidad puesta al servicio de una inteligencia clara y por su amor entrañable á esta tierra que le vió nacer.

Su actividad se desenvolvió, principalmente, en la esfera industrial. Su padre fundó, sobre el año 1854, una fábrica de cerillas en Arechavaleta, bajo la razón social de Echeverría, Garay y Lasa; á la muerte de aquel, quedó su hijo D. Cornelio al frente del establecimiento, y, en 1864, fundó la actual fábrica de Oñate.

Por esta época, contrajo matrimonio en dicha villa con doña Luisa Aguirre, digna compañera suya por sus virtudes.

Cuando á los pocos años estalló la última guerra civil, vióse obligado á emigrar y fundó otra fábrica análoga en Valladolid, volviendo á Oñate en cuanto terminó aquella contienda, para continuar, querido de todos, trabajando sin descanso en mejorar su establecimiento hasta ponerlo á tal altura, que hoy es, por su importancia, el segundo entre todos los de su clase en España.

En él ganan su sustento sobre 300 familias; y el finado, que siem-

pre abrigó paternales sentimientos hácia sus obreros, acariciaba en estos mismos días en que le ha sorprendido la muerte, proyectos de mejoras y engrandecimiento.

Como hombre público, fué varias veces alcalde de Oñate, procurador juntero en su representación, y más tarde diputado provincial, distinguiéndose en tan honrosos cargos por su celo, competencia y rectitud. No le cegó nunca la pasión política, y, en medio de sus opiniones, guardó siempre la consideración debida al adversario, siendo de todos respetado y pudiendo asegurarse que no tuvo un solo enemigo.

En prueba de ello, véase el siguiente episodio rigurosamente exacto y que demuestra lo que es el carácter bascongado.

Garay, como alcalde que era de Oñate en tiempo de la última guerra civil, comandaba á los voluntarios de la libertad con el inolvidable Felipe Dugiols y otros, y cuando los carlistas merodeaban por las inmediaciones de la villa, pernoctaba como los demás en la Casa Consistorial, aventurándose á ir durante el día á su fábrica y casa, que estaban fuera del recinto de la villa. Un día hicieron unos prisioneros carlistas y los tenían á buen recaudo en la Casa Consistorial, mientras venía una columna que los condujese á San Sebastián. Uno de ellos quiso hablar con Garay, quien pronto acudió á su lado. Le dijo el carlista que en vista del buen trato que recibía de los voluntarios á sus órdenes, quería hacerle una revelación de verdadera importancia para él, pero le impuso una condición, y era que no había de pagarle de ningún modo el servicio que le iba á prestar, insistiendo tanto en esto, para que no creyera que su declaración era interesada, que le obligó á dar su palabra. Obtenida esta, le dijo:

—Hay cuatro hombres juramentados, apostados en el camino de su casa, para matar á V., y le ruego que no vaya á ninguna hora.—

Contó Garay á Dugiols y otros voluntarios lo que le decían, y todos unánimes le contestaron que era una treta del prisionero, de la que no podía hacerse caso, y para que viese que no podía ser verdad se prestaron el hermano de Dugiols y otro á pasar en seguida por aquel camino. Cuatro disparos salieron por detrás de una zarza y el hermano de Dugiols cayó muerto en el acto. Quiso Garay al ver eso gratificar al prisionero, pero este nada admitió.

Se retiraron los voluntarios de Oñate á San Sebastián y supo Garay que el prisionero estaba en el castillo de la Mota, destinado á Ul-

tramar. Obtuvo pase del General en Jefe para verle y le dijo que iba á trabajar para que no le llevaran á Ultramar. Se opuso á ello el prisionero, recordándole la palabra empeñada, insistiendo en que nada quería que hiciese para que no creyera que su revelación era interesada y sí solo resultado de su agradecimiento por el buen trato que recibió.

Fué á Ultramar, sufrió su condena, y volvió después de la guerra á su patria. Le llamó Garay y le ocupó en su fábrica, así como á sus hijos, con la estimación que es de suponer.

Amantísimo del país y enamorado de toda obra benéfica, gozaba en tomar parte en estas, y sus rasgos de generosidad, llevados á cabo sin ruido y con espíritu cristiano, fueron innumerables.

Dadas las relevantes cualidades que atesoraba, fácilmente se comprende que su pérdida haya causado general sentimiento. Era hombre de universales simpatías, y bien lo han demostrado el acto de la conducción del cadáver á Oñate, el recibimiento que se le hizo en este punto y los funerales celebrados tanto allí como en esta ciudad.

A las once y media de la mañana del día 13 se verificó la conducción, presidiendo el duelo su sobrino el párroco de Fuenterrabía don Juan José Garay, el arcipreste señor Urizar, el coadjutor de Santa María señor Goñi y los señores Altube, Arrizabalaga y Vignau (D. Pedro), figurando en la comitiva los señores diputados provinciales é infinidad de personas de todas las clases sociales.

Llevaban las cintas del féretro los señores Usabiaga, Umerez, Moyua y Vignau (D. Plácido), y despedido el duelo al final del paseo de la Concha, acompañaron el cadáver hasta Oñate el hijo del finado, don Juan, y la mayor parte de las personas citadas.

Desde Oñate se trasladaron á Zumarraga á unirse á la fúnebre comitiva varios amigos que se agregaron á la comisión que presidida por el alcalde señor Arenaza estaba esperando en los pórticos de la parroquia; y después de haber sido recibido por el clero, que salió al encuentro con cruz alzada, y acto seguido de cantar un responso, rompió la marcha el triste cortejo para llegar á Oñate á la hora indicada.

Cuando la gente que se hallaba esperando divisó el coche mortuario, fué tierno é indescriptible el cuadro que se presenció: la corporación municipal, el clero y el pueblo en masa se agolparon ansiosos de rendir el último tributo al que en vida fué la bondad personificada, constituyendo el acto una verdadera demostración de cariño y sentimiento.

Después de sacar el féretro del coche, fué conducido en hombros hasta la capilla del cementerio por los capataces de la fábrica, llevando las cintas los señores Altube, Elorza, Sanz, Izaha, Arenaza y Guevara, este último en representación del Ayuntamiento. La charanga local ejecutó una marcha fúnebre durante el acompañamiento, en el que tomó parte todo el pueblo sin distinción de clases, con antorchas y velas encendidas.

El duelo lo presidió D. Juan José Garay y la corporación estaba representada por el teniente de alcalde señor Segura.

En la mañana del 15 se celebraron los funerales con gran solemnidad en la iglesia parroquial de Oñate, siendo inmensa la concurrencia de fieles, á lo cual contribuyó la afluencia de muchos amigos que llegaron desde San Sebastián, Zumarraga, Villarreal, Vergara, Mondragón, Arechavaleta y Vitoria.

El día 16 se verificaron también en la parroquia de Santa María, de esta ciudad, solemnes funerales con numerosa asistencia de amigos.

Tales han sido las manifestaciones tributadas al hombre de bien, que después de muchos desvelos y cuando, á nuestro ver, podía haber disfrutado de una gran posición social, hallando en el descanso y en los goces del hogar la compensación de su labor constante, ha sido llamado por Dios á mejor vida.

Acatando los designios de la Providencia, diremos que no solo Oñate, sino San Sebastián y la provincia entera, han perdido para su progreso un elemento valiosísimo por sus iniciativas; y creemos que la villa de Oñate se honraría á sí misma al honrar, con un justo homenaje, el recuerdo del que fué D. Cornelio Garay.

Descanse en paz, y á su respetable familia, especialmente á su señora viuda y á su hijo don Juan, en quien vemos al digno sucesor del finado, hacemos presente nuestro pésame más sentido.



EL ARTE FRANCÉS EN SAN SEBASTIAN



LA EXPOSICIÓN «DEROULEDE»

Es más que una novedad; es un acontecimiento que la ciudad de San Sebastián debe mirar agradecida la exposición Deroulede, compuesta de trabajos de grandes pintores franceses, que de manera tan elocuente han demostrado su adhesión hácia el ilustre nacionalista expatriado que reside entre nosotros.

Nos toca admirar á la vez la cortesía de esa personalidad de la república vecina, que de tal manera brinda poniendo á nuestra disposición esas brillantes muestras del arte contemporáneo de su nación, pues además de celebrar con entusiasmo exposición tan eminentemente notable, nos sirve, de paso, como estudio provechoso que ha de ilustrar á cuantos sentimos fervorosa inclinación por la grandiosa y actual escuela francesa.

Somos los bascongados más que meros admiradores de Francia; somos mucho más que cuanto pudiéramos expresar en el transcurso de dilatados párrafos, porque más bien que en períodos retóricos, lo atestiguan con sin igual grandeza el ingente Larhun digno *pendant* de nuestra Peña de Aya; los ritmos de la chirola del pastor de Cambo y de Ezpelette, son las mismas notas que lanza el campesino de estas provincias euskaldunas; y así como en Ciboure y en Urnieta, y en Donibane y en Donostia, y en Guetari y en Oyarzun, las madres acarician en la misma lengua á sus pequeñuelos, y las doncellas en sus amores, el anciano espira allí como aquí bendiciendo patriarcalmente á todos los suyos; por eso, cuando existen vínculos semejantes, esos

pueblos, no son dos pueblos, son verdaderos hermanos, y como á recibir á tales hemos acudido al salón de «Bellas Artes», ávidos á la vez de presenciar esa exposición de la pintura francesa, vivo resplandor de una nación culta, grande y próspera.

No solamente á una crónica sino á escribir un libro da lugar la impresión magnífica que hemos experimentado en el salón Wagner de la aristocrática sociedad donostiarrá.

De mí sé decir que las visitas realizadas á la exposición han sido días grandes, de gala, y que no se han de borrar de mi mente, porque entiendo que San Sebastián jamás ha presenciado manifestación artística de importancia tan valiosa en la sección de pintura.

Los pobres aficionados, como el que suscribe estas líneas, lo primero que lanzan en el salón, sin poderse contener, es aquello de *valen muchísimo! estudian! estudian! estudian!*

Diversos procedimientos presentan los cincuenta y tantos cuadros de que se compone tan distinguida colección: pluma, acuarela, pluma iluminada, pastel, carbón, sepia, óleo, tinta y lápiz.

Hábilmente repartidos por el local y presentando un golpe de vista elegantísimo se admiran los hermosos dibujos, así por su conjunto general como por los detalles y notas que cada autor ha impreso á sus producciones.

Lleno de atractivos interesantes, en unos sorprende la pureza de líneas, los efectos de luz magistralmente contrapuestos, el dibujo correcto ejecutado en su grado sumo; en otros el rasgo vigoroso que denota el arranque de la inspiración creadora del artista de primer orden; allí el toque distinguido y espontáneo de la diminuta acuarela; aquí la caricia, el mimo y amor del finísimo pincel que impulsado por mano angelical trasladó á su estudio toda la frescura y aroma del manojo de flores que le sirvió de modelo; en un lado figuras enteras dibujadas con arrogancia y que, ya la mano, ó el pie, ó el brazo, ó el torso ó un fragmento cualquiera, constituyen trozos de la más depurada escuela clásica: volvemos la vista á otro testero y nos sorprende el «Paje» de Guiraud, más allá el «Estudio» de Cagniard, aquí las «Flores del proscripto» de Lami, el precioso «Bouquet» de Mlle. Méry, el «Puente Marié» de Guillemet, la expresiva y sentida «Flor de Francia» de Madeleine Lemaire, y colocados á diestra y siniestra se ven á Grolleron, á Henry, á Keyder, á Morlon, á Poilfort, etc., etc., armonizando en perfecta consonancia con las obras del gran escultor Mr. Pallez y demás recuerdos expuestos.

La lámina alegórica de Merson, titulada «La justicia asesinada», está soberbiamente concebida, muestra evidente de un genio cual es el autor de esa apoteosis trágica, hecha con una sublimidad incomparable.

El dibujo al lápiz de Rondel, que es una figura de mujer, representa un efecto maravilloso; la cabeza es un acabadísimo modelo de ejecución, y únicamente puede colocar de la manera en que se halla el perfil y el cabello todo, el impulso de su autor que siente el arte como en su trabajo lo manifiesta, con grandeza arrebatadora.

Si hubiéramos podido alegar ignorancia en lo tocante á lo que nos obliga el séptimo mandamiento, nos embolsamos esta joya del lapiz de Rondel.

Vamos á él, ante el humorista filósofo Caran D'Ache: el mismo de siempre, tan filósofo y tan humorista.

La caricatura en Francia ha tenido en todos tiempos excepcional importancia, dando al público composiciones cada vez más chistosas y llenas de sal ática, dibujantes ingeniosos y reputados como Nadar, Daumier, Grevin, Bertall, Cham, Gavarni, Gryp y el continuador de estos el universalmente célebre Caran D'Ache.

El original que acabamos de saborear del caricaturista francés, como suyo del todo, es de los que hay que disfrutar en verano, pues en los rigores del invierno, hay que temer por aquello de:

«No me jaga usté reir
Que tengo el labio *partío*».

Las producciones de Caran D'Ache son solicitadas en todo el mundo y tanto en América como en Europa, como quien dice, de la noche á la mañana, se hicieron popularísimas, entre otras muchas, sus tan celebradas «Herencia del tío» y «La orden del día».

Allí está el gran Carolus Duran: nos muestra un estudio de mujer, un *esquisse* como dicen los franceses, que equivale á un pensamiento profundo expuesto en un dístico.

Duran es uno de los pintores que más conocemos los españoles. Diferentes períodos ha residido en España y es uno de los extranjeros que mejor y más han estudiado á nuestro gran Velazquez.

Carolus Duran muestra la influencia de sus estudios realizados en el autor de «Las Hilanderas» en su «San Francisco» que pintó allí por los años 1868.

El trabajo más notable (todos son superiores) de este célebre pin-

tor francés, es el retrato de madame Vandal, cuya obra le ha valido á Duran seis primeras medallas y los mayores honores que Francia adjudica á sus hijos ilustres.

Gerome, el insigne Gerome, el discípulo que fué en su principio de Paul Delaroche, lo tenemos también en Bellas Artes. Ha mandado un desnudo que nadie más que él como autor de «El Prisionero», y de «La Conversión de San Jerónimo», y de «La peste en Marsella» y de otras cien obras más que ha producido su esclarecido talento, puede firmar el trabajo al lápiz, con que ha obsequiado á su amigo, el nacionalista expatriado.

Como nota oportuna, hemos de recordar gustosos el «Jerusalén», de Gerome, obra espiritual y original. Los judíos van asistiendo al suplicio de Jesús; soldados, verdugos y espectadores descienden de la pendiente del Gólgota. Subyuga y fascina el efecto sorprendente que Gerome en esta obra colosal consigue con las tres sombras, las sombras de las tres cruces que se proyectan en el primer plano.

En fin, todo ello, la colección de cuadros, de la que no hemos hecho más que un escueto bosquejo, por su variación y por sus distintas tendencias y estilos es interesantísima.

Además, hay motivos poderosos para que saludemos con todos los respetos que por derecho les corresponden á esa brillante pléyade de individuos pertenecientes á la pintura francesa, porque España guarda agradecimiento impercedero hácia varios miembros que dan esplendor á la exposición del salón Wagner.

Cuando las desgracias acaecidas á consecuencia de las inundaciones de Murcia, la Francia, siempre generosa y noble, ofreció para alivio de la pobre España, una joya literario-artística con el título «París-Murcia», y entre sus expresivas páginas, al pie de obras de gran valor, leemos los nombres de Gerome, de Derouledé, de Carolus Duran y otros.

Agradecemos, pues, á Mr. Derouledé, y le felicitamos por el honoroso obsequio que sus paisanos acabán de dedicarle, quien ha tenido la galantería de que esta ciudad pueda admirar tan grata muestra de la pintura contemporánea francesa.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.





CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Por tanto, mientras en egipcio con expresión perifrástica y elementos que aun parecen móviles ¡tanta es la variedad de su colocación en las diversas formas!, encontramos, por ejemplo: *au-f meh-f* «egli empie»; 2.º *au-f meh-en-f* «egli empiva», con otro auxiliar *meh-pu-n-ef*; 3.º *au-f-er-meh* «egli é per empire, ha de empire, empirá», en copto y en baskuenze vemos los mismos elementos, pero vueltos estables y más firmemente aglutinados al verbo atributivo y auxiliar. En el copto el presente *e-i, e-k, e-f*, etc., con el atributivo *mah* «empire», significan «io empio, tu empíi, etc.»; *n-ei, ne-k, n-ef*, expresan el pretérito «io empíeva», etc., y la *n* es allí índice estable de este tiempo, sea cual fuere su origen, obscuro, también, en el egipcio; *ei-e, ek-e* y mejor *ei-na, ek-na*, etc., dicen, literalmente, «io sono á, per empire», es decir, «io empiró». La primera perífrasis, en la que *e*, indudablemente, merece la consideración de partícula (egipcio, *au*, ó mejor

er), esclarece la naturaleza de la segunda; *na* antes será allí partícula, copto *na*, *ne*, egipcio *en*, que no raíz verbal con significación de «venire». El baskuenze, á su vez, forma los pretéritos con el índice *en*, *an*, *n*, cuya facultad de geminación hemos visto: *n-en-duk-an*, *z-irc-an*, *n-em-bill-en*, etc.; y para el futuro establece la perifrasis con la partícula *ko (go)* «á da per», *en*, *r-en* «id», viviendo entrambos, así mismo, en las formas nominales de dichos genitivos (compárese el copto *xa*, egipcio *en*, copto *na*).

La identidad del proceso mental, sumada á la correspondencia etimológica de los medios, excluye, al parecer, la sospecha de que el baskuenze sea deudor á las lenguas romances de la designación del futuro. Los tiempos derivados, tanto en copto como en baskuenze revelan una varia manipulación de los primeros elementos. El copto dirá *a p-uro i* «il re é venuto», como el baskuenze perifrásicamente dice: *ibilli naiz* «io sono andato», *ibilli izan-go naiz* «sono per essere andato, saró andato», *bear izan nuen* «era stato á me bisogno, avevo avuto bisogno». Todas estas formaciones, fáciles de explicar, pertenecen al desarrollo serial de cada una de las lenguas; permanecen comunes las notas fundamentales.

En los modos reina la misma sencillez por una y otra parte. El indicativo no tiene exponente de la especie. El conjuntivo se expresa en egipcio con la partícula *er* (compárese el relativo *ar*) y *en* ó *en-ti* «á, che»: *er-mo-ului hon-k* «(che) voglia ordinare tua maestá». El copto antepone al tema verbal *n* ó *nte*, evitando toda confusión con el pretérito, según se nota en los siguientes ejemplos: *en-f* «che igli (sia)»; *ne-f* «egli era» (*nte-f-ci nuonx* «che abbia vita»). El copto ha eliminado uno de los exponentes egipcios; entrambos reaparecen en los exponentes del conjuntivo basko *an*, *n*, *la*, *ala*, *ela*: *d-a-kar-d-an*, *d-a-kar-d-ala* (que yo lo lleve) «ch'io lo porti, sia portato da me», *utzak idoki dezad-an* (deja que yo lo tenga) «lascia ch'io prenda», etc.¹

(1) Las flexiones del modo subjuntivo se obtienen sufijando al tema ó núcleo verbal el exponente del relativo: el presente de indicativo *det* «yo lo he» bajo su forma relativa *dedan* «que yo lo he», solo por el distinto núcleo se diferencia de la flexión del presente de subjuntivo *dezadan* «que yo lo haya», la cual, para la acepción de «haber», se ha de combinar perifrásicamente con *izan* y tenemos *izan dezadan*, cuya significación literal es: «habido que yo lo he». *Dedan* y *dezadan*, por su composición material, son dos indicativos presentes.

El imperativo, bajo su forma más sencilla, presenta en las tres lenguas el tema verbal con los afijos pronominales: egipcio *sem-set maat et-a-set* «ascolta-lo come l'ho detto» (*sem*, «ascolta»); *kak-k suer ro-f* «colpiscilo su (la) sua-bocca» (*ka-k*, «colpiscitu»); copto *rasi e masot seri n Sion* «rallegrati assai (la) figlia di Sion», (*rasi*, tema); baskuenze *e-mo-k* «da tú» (sia dato, sia dare (da) te). El egipcio y el copto recurren, también, á la perífrasis; el primero con *ar*, *a* «fare», *mo*, *ammo*, *moi* «dare», el segundo con *a*, y con *ma*, *moi* para el imperativo de los causativos. El baskuenze establece la circunlocución, valiéndose de los temas *egi* y *eza*, el primero de los cuales, indudablemente, entra con el concepto de «fare». Al optativo ó desiderativo perifrástico del egipcio y del copto (exponentes: egipcio *mo*, *ammo*; copto *ma-re*) no corresponde ninguna forma baska cortada por el mismo patrón. Pero el giro perifrástico se encuentra en los desiderativos de la vertiente francesa: *ai-n-u* (ojalá yo lo haya) «avessi io», *ai-l-u* (ojalá él lo haya) «avesse egli» ($l \rightarrow d + u$, suprimido *en*), *ai-n-in-tz* (ojalá yo sea), «fossi io». Estas formas revelan claramente, por la colocación del pronombre y por el índice *l* de las terceras personas, su naturaleza de pretéritos recortados y precedidos de *ai*, probablemente afin á *eia*, copto *eie* «se», también «si» en el baskuenze. El deseo «avessi io», tomaría, por tanto esta forma: «se io avevo!» Compárese la diversa interpretación de Van Eys, página 212 de su *Gramática*.¹

Una formación peculiar del baskuenze es su potencial, que en el pretérito llega al valor condicional del tipo neo-latino *far-ei (ebbi á fure)*, y en el presente es perífrasis de un futuro débil: *n-a-tor-ke* (yo puedo venir, yo vendré) «posso venire, verró», *n-e-n-tor-ke* (yo podía venir) «poteva venire, verrei», *lis-tur-tze-n n-aite-ke* (yo puedo inclinarme) «io posso pendere, penderó». El índice es la sílaba *ke*, que se cambia fonéticamente, en *te*: *n-i-n-tza-ke*, *n-i-n-tza-te*, y con geminación, *n-i-n-tza-teke* (geminación muy frecuente en el

Las formas relativas de las flexiones, ó sea, las obtenidas mediante la sufijación de *n*, sólo pueden referirse á un nombre ó pronombre (oraciones de relativo). Las formas que yo denomino conjuntivas, ó sea, las que llevan la partícula *la* sufijada, unen ó conexionan á dos verbos (oraciones de verbo determinante y determinado).

(1) El origen de este *ai* de la conjugación suletina es muy obscuro. La significación de *si* que le supone Giacominio se compone perfectamente con el carácter optativo-condicional del modo.

egipcio; por ejemplo *tu-tu, ar-ar*, etc. El valor del exponente me parece que se aclara por el copto *ke khe* «esser lecito» (ser lícito), intransitivo de *ko kho* «permetere» (permitir). La perfecta identidad del sonido y significado baskos, no es más extraordinaria que la coincidencia entre el copto y basko *ira* en la conjugación del auxiliar.

He aquí otro rasgo de semejanza que podría ser considerado como apéndice de las expresiones modales: varias conjunciones de tiempo, duda, etc., son adosadas al mismo verbo de que dependen, con la única diferencia de que el copto prefija y el baskuenze sufija. «Quando io chiudo», lo expresa la aglutinación copta *ntere-i-tom*; é igualmente: *en-are-ten-mei* «se amate»; y de igual suerte se prefijarán *sante* «finche», *mpate* «primáché», etc. El basko *itho-tz-en d-it-u-t* (yo los ahogo) dice: «sono soffocati da me, li solfoco, li annego»; y combinando: *ditud-ala-ko-tz* (porque los ahogo) «perche li annego», *ditud-ala-rik* (mientras los ahogo) «mentre li annego». A este género de analogía se podría referir la repetición de ciertas determinantes, la cual tiene lugar en la frase; por ejemplo el copto *n* y *an* en la preposición negativa: *n-a-i an* «io non sono», y el basko *baldin* ó *balin* y *ba* en prótesis hipotética: *baldin* ó *balin nai ba-d-u-t* (si yo lo quiero) «se ho voglia», donde *ba-l-in* ostenta el mismo *ba* que está prefijado al verbo, el cual, indudablemente, es todo uno con el *ba, bai*, afirmativo é intensivo, que se repite en frases como esta: *ba-dire bortz prinzipalak zeinak bai-dire* (si-son los cinco principales, los cuales si-son) «certo (ne) sono cinque principali, che certo sono». La misma función propia del *ba* en la proposición condicional nos recuerda el modo egipcio, según el cual una condición viene expresada con una afirmación genérica ó condición que se había de emitir: *au sa t'let-fanx-am* «se altri parla di che si vive etc.», literalmente «é alcuno parla, etc.» Sería interminable la lista de las locuciones pertenecientes al baskuenze, en parte, obscuras tocante á su origen, que podrían, acaso, esclarecerse por un término de comparación. Ejemplo; es enigmático el nexos basko, llamémosle gerundivo, empleado en la siguiente frase: *sartu-eta* (habiendo entrado; entrar y, literalmente) «essendo entrato», *ikusi-ta* (habiendo visto) «avendo veduto». El copto nos enseña que el *eta, ta*, adoptado hoy en baskuenze por conjunción «y», significa realmente «dopo, dopoche» (después, á continuación, desde que): formas coptas *eta, nte*, reproducidas en el baskuenze con la nasal: *ta, eta, enda*, variante. Por lo tanto, *sartu-eta*

equivaldría á «dopo entrato», y la conjunción *baska* significaría, propiamente, «poi, inoltre», debiéndose renunciar á toda presunción, ó jactancia, de cognación latina.

Los índices de los casos *baskos* figuran, también, en parte, en las expresiones verbales y por ello revelan su pura naturaleza de partículas independientes. La relación de pertenencia la expresa el *baskuenze* por *en*, *r-en* y *ko*. *R-en* se compone de la *r* datival + *en*, y figura detrás de la vocal, ya provenga ésta del tema, ya del artículo determinado: *mendi-r-en* (de monte) «di monte», *mahain-a-r-en* (de la mesa) «della tavola». El significado originario de las tres partículas es el de «á», según lo manifiestan la *r* datival (*ri*), *ko* expresando finalidad en los nexos verbales: *laguntzeko* (para acompañar) «ad accompagnare» y *en* claramente en locuciones de esta clase: *pilot-e-n gehien da* «alla palla é migliore». ¹ La posesión y pertenencia, por lo tanto, se expresaría en *baskuenze*, á modo de dativo. *R-en* figura en el futuro detrás de los temas acabados en vocal, donde no puede alegarse el *ar*, y mucho menos la epéntesis: ² *egotzi-r-en dituxte* (los arrojarémos) «saranno gettati da essi, li gettaranno».

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



(1) La frase *baska* aducida por Giacomino, resulta algo obscura por su aislamiento. Sospecho que *pilot* no significa «pelota» (*palla*, en italiano), sino «piloto». De todas suertes, *gehien* indica sentido comparativo ó superlativo y se refiere á *piloten* ó al concepto de que este forma parte. La misma traducción que da Giacomino no se compone con el sentido datival; «á la pelota es mejor», por lo menos en castellano, es frase adverbial. *Gehien* significa «lo más, la mayor parte; superior, primero, principal».

Respecto al origen de la *r* de los titulados genitivos *baskos*, hice alguna indicación en nota anterior.

Ko hoy no significa pertenencia, sino extracción y origen; en cuanto estas nociones quepan dentro del concepto del genitivo podrá ser calificado de tal.

(2) Si *egotzi* y los demás verbales acabados en vocal, forman su futuro con *ren*, *egotzi-ren*, mientras que *hill* y los demás terminados en consonante se sirven de *en*, *hill-en*, cuando tan fácil era evitar el choque de las consonantes finales que resultasen incompatibles con la *r* mediante el ordinario recurso de la vocal de ligadura *a* y *e*, me parece difícil substraerse á la consecuencia de que dicha *r* es eufónica.

BEGOÑA-KO ANDRE MARIA-RI

Eliza guztiz gloriatsua
goititutzen da Begoñan,
zeñen zeruko erregiñak nai
zuben gelditu izan an;
eta milagro asko egiña
Euskal-erriyan nola dan,
lur onek beti fede bizi bat
gordekaitzen du beragan.

Arkitutzen da urrez ta perla
baliososkoz jantziya,
disdiratutzen dubela bere,
eliza eder guziya;
daukazkiela besoan Jesus
eta beraren graziya,
irurizten du Jaungoikoaren
amak dagoala biziya.

Izar eder au jachi izan zan
euskal-errira zerutik,
bertan goitargi ¹ gelditurikan
ikus genezan aldetik;
eta argi au nola baitagoan
pistuba beti gugatik,
on iritzirik agurtzen degu
alderdi guzietatik.

Gaba dijoan gisan tolasten
zabaldutako mantuba,
egun sentiyak laztandutzen du
gozoz eleiza santuba;
eta onetaz gorderik chori
chikiyak beren kontuba,
¡O! ama, zuri asten dizute
lendabiziko kantuba.

Ingurutako soro, zelai ta
gañetan bizi diranak,
egunarekin bat dira zuri
agurka jartzen dianak;
eta illunabarra dorrean
zalantutzean ezkillak
zuri erregu egiñaz uzten
dituzte beren lur lanak.

Arrantzalea dijoanean
arraiketara urean,
bere begiyak ezartzen ditu
goitargi eder zurean;
ontzi gizonak ere joanera
luzetan, modu berean,
irriskatuta indartzen dira
zugana duten fedean.

(1) Faro.

Bañan ¡o! asten dira chimistak,
aitzen turrunbaz turmoyak,
estalki beltzez bat batez jazten
dirala beak non goiak;
eta gai ontan aserreturik,
itsaso nasi aundiyak
alchatzen ditu urmalla lodik
diruritenak mendiyak.

Ekaizte artan daramazkila
urpean ertzak ontziyak
¡zein penazkoak izango diran
an diranaren antsiyak;
zuri erreguz belaunikatzen
dirala bertan guziyak,
malko lodiyak emanaz arren
salba deiztezen biziyak!

Ontan ¡o! ama, zuk entzunikan
ayen erregu samiñak,
zure eskuba luzaturikan
guchitzen deiztezu miñak;
zeru goiari asten zaiozka
azaltzen zati urdiñak,
eta itsaso legoi zanari
kamuzten zaizka agiñak.

Ezda nabaitzen chimistik iya,
turmoyak dira iñildu;
iñor azpiyan paratu gabe
baitira urak amildu;
putzu legoyak ez du iruri,
danik aserre ibildu,
zuk semea gan erregutzeak
ditu guziyak umildu.

Gero jiratzen diran denboran
dituzun aiek libratzen,
lenaz gain fede biziago bat
dute zureztat ekartzen;
ala, poz aundiz duten denboran
beren ontzitik saltatzen,
lenengo dira zure oñetan
guziyak belaunikatzen.

Ez dira biltzen itsas gizonak
bakarrik zure aurrera,
beste geiagok Euskal-erriyan
egiten dute au bera;
on iritzirik lenazko onez
berriro erregutzero,
asko millakak igotzen dira
zure eliza maitera.

Zu gatik dira metutzen penak
eta sendatzen eriyak,
zure gatican onkaiz betetzen
zelaia nola mendiyak;
guregandikan dituzulako
atzetzen ekaitz aundiyak,
zuri begira beti zalantzan
dauzkagu geren begiyak.

Biotzetikan debozioa
jartzen duanak zugana,
eskaera du goititzen zure
seme Jaungoikoa gana
berarentzako bitartekorik
onena zera ¡bai ama!
zure erreguz samurtzen zaio
aserre gudan daukana.

Zure semea gandik iristen
dituzulako graziyak,
ez dira guchi izan zugatik
zeruba irabaziyak;
illak salbatzen dakizu eta
konsolatutzen biziya;
zu adoratzen nai degu bizi
maite gaituzun guziyak.

Geren estura alditan beti
argi egiten diguzu,
eta albada aurrera ere
arren grazi au iguzu;
malkozko zelai triste onetan
lagun zaitugun gisan zu,
gero iltzean ere zeruban
sartutzen lagun zaiguzu.

RAMÓN ARTOLA.

GEOLÓGIA AGRÍCOLA DE GUIPÚZCOA

Nos ha sido entregado un ejemplar del notable estudio que el ingeniero jefe de minas D. Ramón Adán de Yarza ha escrito con el modesto nombre de «bosquejo petrográfico», correspondiendo así al excelente acuerdo de la Excma. Diputación provincial de crear una cartilla agrológica de Guipúzcoa basada en su estudio geológico.

El trabajo del señor Adán de Yarza es luminoso y muy completo, comprendiendo, además del estudio de las zonas, de sus rocas eruptivas y sedimentarias, observaciones muy interesantes sobre los campos de experiencias y la repoblación de las montañas.

Completa su labor un magnífico mapa petrográfico de la provincia, de indiscutible mérito y utilidad.

Felicitamos al señor Adán de Yarza por su trabajo, que es seguramente un poderoso auxiliar para el desarrollo del plan de estudios y de ensayos que la Diputación se ha propuesto llevar á la realidad.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFIA, CERÁMICA Y MINIATURAS



ACTAS

Bajo la presidencia del Excmo. señor conde de Torre-Múzquiz, celebró sesión extraordinaria en el Palacio de «Bellas Artes» el 20 del corriente la Comisión organizadora, concurriendo los señores conde de Caudilla, Moyua (D. Leonardo), Gómez de Arteche (D. Luis), Gordón, Saralegui y Soraluze (secretario).

Los señores conde de Caudilla y D. Luis Gómez de Arteche, dieron cuenta detallada de sus importantes y valiosas gestiones en Madrid, en pró de la Exposición, leyéndose diferentes documentos acerca del particular, y á propuesta del señor conde de Torre-Múzquiz, se acordó, al propio tiempo que hacer constar una vez más el reconocimiento de la Comisión organizadora hácia la familia Real, tributar un expresivo voto de gracias en pró de ambos señores y del marqués de Seoane, y dirigir una muy atenta carta, referente á diferentes extremos y detalles del Certamen, al Mayordomo Mayor de S. M., excelentísimo señor duque de Sotomayor, marqués de Casa Irujo.

Se tomó nota de las numerosas adhesiones recibidas, tanto de Francia como de Bilbao, Madrid y San Sebastián, en especial, de las distinguidas familias de Cánovas del Castillo, Caudilla, Muñoz de Baena, Mac-Crohón, Bonafós, y Gutiérrez de Terán.

El señor conde de Caudilla leyó una lista de ilustres personalidades, distinguidos aficionados y conocidos profesionales de Madrid, que han prometido concurrir al Certamen.

Aparte de los valiosos artísticos objetos que expondrá el conde de Caudilla, gustaron sobremanera, una miniatura del año 1860, represen-

tando al entonces príncipe de Asturias y luego Rey D. Alfonso XII, vestido de soldado del regimiento infantería núm. 1, y una colección completa de fotografías de la familia Real desde hace más de veinte años.

A propuesta del señor conde de Torre-Múzquiz, y accediendo con gusto á las indicaciones recibidas por la Comisión, se convino que al propio tiempo que la Exposición de Fotografía, Cerámica y Miniaturas, se celebre un Certamen de flores y plantas de salón, que aparte de hermostrar el Palacio de Bellas Artes, será una brillante manifestación del alto y próspero estado de la floricultura y ornamentación artística florestal en Guipúzcoa.

Se acordó que los señores condes de Torre-Múzquiz y de Caudilla, y el secretario D. Pedro Manuel de Soraluze, se ocupen de lo referente á la participación artística de la Real familia.

* * *

Bajo la presidencia del señor conde de Torre-Múzquiz, celebró sesión el día 25 del corriente, á las seis de la tarde, la Comisión organizadora de la Exposición de Fotografía, Cerámica y Miniaturas.

Concurrieron á la misma varios señores concejales de la comisión de Fomento, con su presidente D. Manuel Tornero, á quienes se presentó toda la documentación y se dió cuenta detallada de los trabajos ejecutados y del brillante aspecto con que se presenta el Certamen, gracias á la participación artística de importantes elementos y la cual ha contribuido á que se animen á tomar parte en la Exposición gran número de particulares y profesionales de Francia, Madrid y esta región.

Fué leída y aprobada una carta dirigida al señor duque de Sotomayor, acerca de la colaboración de la Casa Real.

Como en la Exposición Histórico-Arqueológica del verano pasado, habrá un día por semana libre para los alumnos de las escuelas municipales y de la Beneficencia, tarjetas especiales para los más aventajados discípulos de la Escuela de Artes y Oficios, y tres entradas generales públicas, que se designarán oportunamente.

Los señores conde de Caudilla y don Luis Gómez de Arteché dieron cuenta de sus gestiones acerca de la sección ornamental de flores y plantas de salón, acordándose invitar á que tomen parte á varios renombrados establecimientos de floricultura de San Sebastián, á los señores

Arbelaiz y Urcelay, de Hernani; al Ayuntamiento de San Sebastián y á diferentes particulares de Guipúzcoa.

De todos los detalles referentes á esta sección ornamental, se ocuparán los señores conde de Caudilla, don Luis Gómez de Arteche y el secretario, don Pedro M. de Soraluze.

El señor duque de la Victoria solicitaba una prórroga para poder concurrir, quedando autorizado el señor Gómez de Arteche para con-
testarle favorablemente.

Se levantó la sesión á las ocho.

A D. DIEGO LÓPEZ DE HARO,
SEÑOR DE BIZCAYA,
en el sexto centenario de la fundación de Bilbao



Si al frente de tus huestes victoriosas
Osado manejaste el limpio acero
Al árabe atacando bravo y fiero
Dispersando sus tropas numerosas;
Si en batallas cruentas y famosas
Demostraste tu genio de guerrero,
En la Historia, por magno y caballero,
Figuras con hazañas más gloriosas.
Del Ibaizabal en la abrupta orilla
Fundaste un pueblo; humilde fué su infancia,
Pero la fama de la noble villa
Brotó merced á su trabajo honrado,
Y su canto de paz y su constancia
Da á tu memoria el lauro más preciado.

RAMÓN ECHEVARRÍA.

Bilbao.



ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

según el orden de sus familias pobladoras



(CONTINUACIÓN)

XI

Don Beltrán Velaz de Guebara

En 1351 prestó homenaje á Carlos II de Nabarra por las villas de Etayo, Oco y Riezu, que el rey le había dado perpetuamente, y se obligó á servir como hombre lige á los reyes de Nabarra, contra todos los hombres del mundo excepto contra el rey de Castilla su Señor, con el mayor número de gentes de armas de á caballo y á pie que pudiese; pero en el caso de que ambos monarcas se hiciesen la guerra, Velaz no debería servir al de Nabarra sino entregarle los tres pueblos. Luego tomó gran parte en las luchas civiles de Castilla en favor de D. Enrique II y contra D. Pedro el Cruel; por lo que, irritado el nabarro, le quitó en 1365 los tres pueblos, tratándole de *ingrato e desconocido* que sin su *sabiduría e licencia* se había ausentado del reino. En 1367 cayó prisionero en la memorable batalla de Nájera. En 1368 abandonó el servicio de los reyes de Castilla y consiguió nuevamente la gracia del de Nabarra, quien le restituyó las citadas villas en feudo perpetuo, para él y sus sucesores con prohibición de enajenarlas ni dividir las, sino que fincasen siempre en el heredero mayor, siendo hombres ligés del rey de Nabarra é haciéndole homenaje, como lo hizo D. Beltrán prestando *jura et sacrament*.

Llevaba ya cinco años en el trono de Castilla D. Enrique y, de

regreso de su frustrada empresa sobre la plaza de Bayona en el verano de 1374, le hospedó D. Beltrán en sus estados de Oñate y aprovechó la coyuntura para procurar aumentarlos con la inmediata villa de Mondragón, cuya merced suplicó al rey le hiciese, alegando sin duda, y no sin títulos para ello, sus antiguos servicios. Mas, noticiosos de ello los mondragoneses, acudieron á impedirlo, representando al rey que no podía ser esta villa legítimamente desmembrada del cuerpo de Guipúzcoa, como tampoco cualquiera otra población tocante á esta provincia, porque con tal inseparabilidad se había encomendado á la corona de Castilla el año 1200, reinando felizmente D. Alfonso VIII. Suplicáronle pasara á verla, y, como accediese D. Enrique, abrieron con gran diligencia un nuevo camino al pie del monte de Bacube, por cuya cumbre se andaba hasta entonces y construyeron la calzada que aún se conserva en algunos trozos y que conocemos con el nombre de *Errege bide* ó *Errepide*. El rey de las mercedes la inauguró, atravesando por ella la agreste y amena cuenca del Ergüiña; que en Zubillaga vierte sus aguas sobre las del río Aranzazu. Luego que vino al pueblo y vió sus torres y altas murallas de cantería, contempló el inexpugnable castillo, que entonces estaba en pie y fuertísimo, y observó ser su villa de mucha contratación, donde se labraba grande abundancia de acero, hierro y otras mercaderías, dió oídos á las instancias de los mondragoneses y desahució las de D. Beltrán, otorgándole, en cambio, el Señorío del valle de Leniz, que gozó la casa de Guebara desde dicho año 1374 hasta el de 1556.

Casó D. Beltrán Velaz con D.^a Mencia de Ayala, hija de Fernán Pérez de Ayala y de D.^a Elvira de Ceballos y Escalante, Señora de estas dos casas y las de Treceño y Valdaliga.

XII

Don Pedro Velaz de Guebara,

hijo mayor, sucedió en el Señorío de la casa de Guebara, villa de Oñate y valle de Leniz. En 1385 peleó valerosamente en Aljubarrota al frente de sus mesnadas. En 1407 asistió á la coronación de D. Juan II. «Gracioso y noble caballero, escribió gentiles decires y canciones» en frase de Santillana, lo que equivale á afirmar que perteneció á aquella pléyade de magnates trovadores de la escuela provenzal, á los que

excedió en gravedad de sentimientos. Buena prueba de ello son sus cántigas á la Virgen. Y para que su memoria sea simpática en todo, es oportuno recordar que intercedió con su padre D. Beltrán para que perdonara á los oñatienses conjurados contra él en 1389, á los que había condenado á destierro y mandado quemar sus casas y talar sus manzales, obteniendo con sus súplicas y las de su mujer y madre la revocación de tan dura sentencia y el sobreseimiento en la causa. Estuvo casado en primeras nupcias con doña Isabel de Castilla, hija del conde don Tello, Señor de Bizcaya y de Lara, y en segundas con doña Constanza de Tobar, hija de Sancho Fernandez de Tobar, Señor de Cebico de la Torre, Guarda mayor de los reyes D. Juan I y D. Enrique III. Murió á fines de 1406, dejando de su primer matrimonio, entre otros hijos á

XIII

Don Pedro Velez de Guebara

En 1410, unido al benemérito doctor Gonzalo Moro, ajustó un tratado de Treguas de las costas del Cantábrico con Inglaterra. Estuvo casado con doña Constanza de Ayala, hija de Fernán Perez de Ayala, Señor de Salvatierra, Merino mayor de Guipúzcoa, y de su mujer doña María Sarmiento. Había ya muerto en 1419, dejando á su viuda cuatro niños de corta edad: don Pedro Velez, don Iñigo, doña Isabel y D.^a María de Guebara. En esta situación hubo de luchar doña Constanza contra las asechanzas de los enemigos de su casa, según se deduce de la carta que dirigió á los caballeros gamboinos de Mondragón y que transcribimos íntegra, como muestra de la forma en que se correspondían entonces los Parientes mayores; á la que presta mayor interés la circunstancia de hallarse suscrita por una Ricahembra. Dice así:



Juan Bañez de Artazubiaga e Pedro Sanchez de Orozco e Pedro Martinez de Orozco e Lope Ibañez de Olabarrieta e los otros buestrros parientes del linaje de Bañez e á cada uno de vos, yo doña Constanza de Ayala, Mujer de don Pedro de Guebara, que Dios perdone, vos envió mucho saludar, como aquellos para quien mucho bien e mucha

honra querría: Sabed que me dijeron en como algunas personas vos decían, e especialmente á vos el dicho Juan Bañez, que yo vos envié á convidar, que biniesedes é esta onrra e cabo de año de dicho don Pedro, por vos fazer enojo: e so marabillada en vos decir tal cosa, e mucho mas me marabillo en vosotros lo creer; que yo por míos e de don Pedro Velaz mi fijo vos tengo; e vos tengo por de esta casa mia, e de mi fijo: e así vosotros debedes ser ciertos, que vosotros todos, e cada uno de vos, guardado el servicio e onrra mia e del dicho mi fijo, e de su solar, que yo e el dicho don Pedro Velaz mi fijo vos abriamos de defender de quien enojo vos quisiere facer; e no á vosotros que soades de esta casa, mas aunque fuere otro alguno de otras partes que á esta onrra biniese, yo no faría, ni mandaría facer enojo alguno; pues así debedes creer que mucho menos lo faría yo contra vosotros ni contra alguno de vos; e así no creades tales dezires como los que vos dizen; por que vos ruego que vosotros querades venir á la dicha onrra; e sobre esto Juan Sanchez de Garibay hablará con vosotros más largamente; ruego vos que lo creades todo lo que de mi parte sobre ello vos dijere. E eso mesmo vos ruego que trayades con vosotros á la dicha onrra á vuestras Mujeres. E Dios vos de la su gracia. Fecha Veynte y siete días de Nobiembre.

Doña Constanza.»

Esta señora autorizó á los vecinos de Oñate para que hiciesen en cada año la elección de alcalde ordinario de la villa, que en los tiempos antiguos nombraba el Conde, reservándose únicamente la facultad de confirmarla.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



ANTONIO DE TRUEBA



ESTUDIO CRÍTICO - BIOGRÁFICO

No hay patria como mi patria,
ni pueblo como mi pueblo,
ni madre como mi madre.

ANTONIO DE TRUEBA.

Jamás ha de olvidárseme el día y ocasión en que por primera vez oí hablar de Trueba. Cursaba yo la retórica en el Colegio que los Padres Jesuitas tienen establecido en las poéticas y encantadoras riberas del Miño, cuando en una de las conferencias que semanalmente se dedicaban á disertar sobre la literatura en general, tocó el turno á la española del siglo presente. El conferenciante, que era nuestro profesor, señaló los nombres de varios autores que en nuestra península habían cultivado los distintos géneros, y era de ver el contento y gozo que recibían mis discípulos cuando sonaba el nombre de algún escritor que procedía de la región de donde ellos eran naturales. Puede decirse que todos mis compañeros vieron satisfecho su amor propio; todos podían deleitarse en citar con orgullo el título de una obra ó el nombre de algún esclarecido escritor que hizo famoso por sus trabajos el lugar en donde vió la luz. Entretanto, inquieto é impaciente yo, como alma que está en pena, decía para mis adentros. ¡Pobre Basconia! y no acertaba á decir más. En esto y después de un estudiado silencio, abrió el profesor un libro que sobre el pupitre tenía, leyendo el siguiente sentido verso:

¿Quién te ha enseñado á cantar?
Me preguntan todos. Nadie;
Yo canto porque Dios quiere,
Yo canto como las aves.

El autor de esta tiernísima poesía es, siguió diciendo, el escritor bascongado Antonio de Trueba. Hizo después un pequeño análisis de sus obras, que por cierto fué muy favorable para él, y terminó con estas palabras: «Trueba será siempre una gloria literaria bascongada y española».

Inútil es decir el orgullo que entonces se apoderó de mi alma; mi corazón se ensanchó de manera que no cabía en el cuerpo.

Hará de esto unos doce años. Desde aquel momento cobré tal afición y cariño á este escritor, que todavía conservo como oro en paño el primer libro de Trueba que cayó en mis manos, después de aquella fecha. Se titula *El Libro de los Cantares*, dando origen á que se llame á su autor *Antón el de los Cantares*.

Nació Trueba en la feligresía de Montellano del Concejo de Galdames el día 24 de Diciembre de 1819. Dió comienzo á su carrera por donde suelen generalmente empezar y acabar casi todos los hombres célebres; á saber, por ser pobre. Niño todavía, leía con avidez cuanto á mano se le venía y no había para él regalo más preciado y que más de su agrado fuera, que el de algún libro ó romance, aunque fuesen coplas de ciego. Si alguna vez ocurría salir su padre del pueblo, el único encargo que de su hijo recibía era que le trajera algo donde saciar su afán de leer. Traíaale aquel cuanto buscaba y sus ahorros le permitían, y cuentan sus biógrafos que se le pasaban las noches «de claro en claro y los días de turbio en turbio» embebido en su lectura y estudio.

Pero vino encima la tempestad de la guerra civil llamada de los siete años, y temiendo los padres de Trueba que su hijo ingresara en las filas carlistas, decidieron enviarle á Madrid. No puede decirse cuán del gusto de Trueba fué esta determinación; reventaba él por ver un poco de mundo y poder dedicarse más á sus anchas al estudio de las letras por las que sentía una inclinación decidida. Trasladóse, en efecto, á la capital de España con pocos años (á los quince) pero llena su cabeza de ilusiones, y aunque destinado á un almacén de ferretería de su tío, de lo que menos se cuidó fué de la industria, robándole todo el tiempo que estuvo empleado en el mostrador, la lectura de periód-

dicos y revistas que en mayor número que en su aldea podía comprar.

Entretanto luchaba él por darse á conocer, pero ¡cómo hacerlo! No conocía á ningún literato de los que más en boga estaban aquellos días si no era por sus obras; tampoco contaba con un triste amigo que pudiera hacerle la presentación. Otro de genio más violento y atrevido que él se hubiera colado de rondón en el gabinete de cualquiera de ellos, y á las primeras de cambio hubiérale contado sus cuitas. Trueba, aunque alguna vez en el calor de su entusiasmo, pensó en dar ese paso, nunca tuvo valor para ello.

Refiérese de él que paseando cierto día por las calles de Madrid con un amigo suyo, acertó á pasar junto á ellos uno de los escritores de más nombradía en aquellos días. Trueba hizo ademán de saludarle, pero pasó el saludo inadvertido para el literato. Preguntóle entonces el amigo, que á quién saludaba, á lo que contestó Trueba:

—Ese es Hartzenbusch.

Mucho tiempo pasó hasta que Trueba viera satisfechas sus aspiraciones. Emborronaba cuartillas, pero no encontraba persona á quien encomendar su publicación. Tímidamente dió á conocer sus primeros ensayos; al principio sin firma, más tarde con ella, siguiendo el camino de aprendizaje de la mayor parte de los escritores, pero de los escritores pobres, porque los ricos luego hallan manera de darse á conocer, aunque los trabajos que llevan su firma los hayan corregido cariñosos amigos y en virtud del cambio recibido más merezcan llamarse de éstos que de aquellos.

Diérase él en aquella época por muy satisfecho con ver publicados sus escritos, si otras necesidades más apremiantes no le pusieran en grave aprieto. Cerrado el establecimiento donde servía, hubo de hallar otro medio de subsistencia, y desde luego pensó resueltamente en dedicarse á la literatura. Después de un aprendizaje de diez años, que fueron los que estuvo en la tienda de su tío, continuó escribiendo nuevas composiciones; y sin abandonar su labor literaria, aceptó un pequeño empleo en el Ayuntamiento de Galdames, escasamente retribuido. Tres años pasó en él, no dejando entretanto de escribir artículos y poesías que tuvieron feliz acogida en la *Revista Bascongada*. Extendióse con esto bastante su fama de escritor, logrando relacionarse con la gente de letras de su tiempo, eterno *desideratum* de todo aspirante. Sucedió esto hácia el año de 1847 y tendría 28 años.

Pero Trueba aspiraba á más. Los primeros trabajos le hicieron

comprender que podía aventurarse á más. Pensó desde luego en publicar una obra; desistió más tarde de ello, abrumado ante lo costoso de la empresa; tuvo buenos amigos que le aconsejaron y... publicó *El Libro de los Cantares*. Imposible decir el éxito que alcanzó esta obra: hiciéronse en poco tiempo varias ediciones y se tradujo á varias lenguas. Mas si en nuestra península logró tan favorable acogida, no puede imaginarse siquiera la que obtuvo en América. La colonia bascongada de aquellos países leía con avidez, mejor dicho, devoraba aquellos cuentos en los que tan gráficamente pintaba las costumbres de su país natal. Aun ahora recuerdan los *americanos*, como aquí llamamos á los que van á hacer fortuna, ó á no hacer otra cosa (muchos de ellos) que á volverse con el *alma muerta*, el alborozo y contento que recibieron, y la alegría con que saludaron al nuevo poeta.

Temió Trueba que la crítica se ensañara con su obra y á fin de prevenir todo golpe que por esa parte pudiera venir, escribió estas hermosas frases: «No busqueis en este libro erudición ni arte. Buscad recuerdos, corazón y nada más. *No faltará quien encuentre pueril el lenguaje en que generalmente expreso mis pensamientos*. No hay lenguaje más pueril que el del cariño y la inocencia, el de las madres y los niños, pero ¿dónde hay más pureza y sentimiento que en los niños y las madres? La mayor parte de los versos que contiene este libro se han compuesto de memoria, soñando con un país y vagando por el Retiro, por la Florida, por la montaña del Príncipe Pío, por la Casa de Campo, por la Virgen del Puerto, por las praderas del Canal, por Lavapiés y el Barquillo, por donde quiera que cantan pájaros y ostenta el pueblo sus virtudes y sus vicios, que de todo tiene el noble pueblo español. Con este sistema ha perdido el arte, pero ha ganado el sentimiento. En resumen, he compuesto mis cantares como sé, á la buena de Dios, como el pueblo compone los suyos.»

Este prólogo dice más, por la sinceridad que en él se manifiesta, que cuanto por nuestra cuenta decir pudiéramos. Hay en sus cantares candor é ingenuidad como de niño, lenguaje sencillo y sin pretensiones; sentimiento y pasión y sobre todo mucho corazón. Los cuadros cuyos títulos son: *Una romería*, *La vida de Juan soldado* y *Noche buena* probarán la verdad de mi afirmación.

Mucho debió influir en el ánimo de Trueba la aceptación que de parte del público tuvo *El Libro de los Cantares*. Dedicóse en adelante con más afán que antes, si cabe, al género de literatura que le ha-

bía granjeado un puesto tan distinguido entre la gente de letras. Pero desgraciadamente para él, no era el género ese del que más lucro inmediato se alcanzaba en aquellos días, y Trueba buscó manera de entrar á escribir en algún periódico, como medio para poder salir de sus estrecheces y apuros.

«Y busqué (dice) en tu villa quien
 Mis lágrimas enjugase.
 Quince años ha que discurro
 Por sus plazas y sus calles
 Como mis padres honrado
 Y pobre como mis padres.
 A veces me faltan fuerzas
 Para seguir adelante,
 Y nadie sostiene al pobre
 Antón el de los Cantares.»

Ofreciósele luego *La Correspondencia de España*, y en este periódico colaboró cerca de diez años. No eran entonces las ventajas del periodismo tan positivas como lo son en el día. Para un escritor que hoy gana diez ó doce mil reales anuales, ganaban en aquel tiempo tres ó cuatro, y de Trueba dice un biógrafo suyo, que cobraba seis reales diarios, y los primeros redactores cobraban á ocho reales. En verdad que con una cantidad de numerario tan exigua, no podría hacer Trueba muchos ni grandes milagros; pero podía decir que tenía para pan, y por el momento con aquello le bastaba.

Abierta una puerta en el periódico citado, luego fuéronse abriendo otras en varias revistas y publicaciones, en donde dió á luz un sin número de cuentos y artículos, cuyos productos ensancharían los bolsillos asaz encogidos del gran Trueba. Tendría á la sazón entre treinta y seis á cuarenta años, y como ya su nombre de escritor era conocido, coleccionó los artículos que había publicado y los dió á la estampa, seguro de su éxito.

Llámanse estos *Cuentos populares*, *Cuentos campesinos* y *Cuentos de color de rosa*. En el prólogo de los *Cuentos populares* explica las razones que le movieron á escribirlos, que eran, entre otras, las de atender á las necesidades del momento con el producto material de cada cuentecillo, porque has de saber (decía á un amigo suyo del alma, el escritor don José Castro y Serrano) que cada cuentecillo de los que tienen los tres ó cuatro tomos que hasta hoy llevo escri-

tos, encierra para mí el recuerdo de una tristeza y de una alegría, es decir, la tristeza de una necesidad por satisfacer y la alegría de una necesidad satisfecha.

Siempre con la misma cantinela; la dichosa cuestión de la lucha por la vida; pero preciso es confesar que las necesidades de Trueba no eran tan apremiantes en este período, como lo fueron anteriormente. Puede decirse que su calvario había terminado, si calvario era para él el andar apurado de bolsillo; y de ahí que pensara en casarse, cuando creyó que podía atender holgadamente á las obligaciones del estado que iba á abrazar. Casóse, en efecto, á los treinta y ocho años, mas como su imaginación se veía fatigada con el recuerdo de su amado país, no hallaba reposo en tanto no estuviera en posesión de aquello que tanto ansiaba, y dignas de su pluma son las palabras en que anuncia á su esposa Teresa, el gozo que han de recibir cuando lleguen á pisar tierra bascongada. «Antes que el sol canicular marchite las flores que están brotando, refrescarán nuestra frente las auras de las Encarnaciones. El noble anciano que ya se honra y te honra dándote el nombre de hija, recorre alborozado la aldea y con el rostro bañado en lágrimas de regocijo dice á los compañeros de mi infancia: Mis hijos vienen. ¡Mi hijo vuelve á saludar estos valles con el amor que les tenía al darles la despedida más de veinte años há.»

Volviendo á nuestro propósito, empecemos por decir algo de éstas producciones. Los *Cuentos populares* se apartan bastante de la marcha seguida por la generalidad de los escritores. Muchas veces, al leerlos, nos recuerdan á La Fontaine por la picardía y malicia que se trasluce en ellos; otras, nos parece escuchar á Selgas por la ternura y encanto infantil de que están saturados. Y nadie más ajeno que Trueba en punto á imitaciones. Tan suyo es el lenguaje; tan suyas son las fábulas que introduce, que suponérsele imitador es el mayor defecto que pudiera echársele en cara. ¡Y cuidado que la moda por todas las literaturas extranjeras y especialmente de la francesa, había echado hondas raíces en nuestro suelo! Puede decirse que no había un solo escritor que por su fondo ó forma no pertenecía á la escuela francesa y procurase imitar á Hugo, Lamartine, Haubert, etc., y Trueba no imitó á ninguno. A él no se le entendía de griego ni de latín, ni de los preceptos de Aristóteles y de Horacio, y pudiéramos añadir que tampoco de francés, italiano é inglés; solo comprendía de cielos y mares azules, de pájaros que libres vuelan por el espacio, de árboles y de en-

ramadas. En cambio, á él se le ha imitado y se le viene imitando en nuestros días, lo cual es clara muestra de la importancia de su labor literaria.

De los escritores de provincias, pocos habrá que hayan sentido la nostalgia del país en el grado y medida de Trueba, y pocos también que lo hayan expresado mejor. Pero este amor y cariño y aun si se quiere llamar egoísmo hácia la *tierruca* no han sido parte á que Trueba cambiando alguna vez de escenario nos pinte con la maestría de siempre las costumbres de otras regiones de España. Ahí están si no los *Cuentos campesinos* ideados, como él dice, en Bizcaya y en los que tan á maravilla describe los amores y recuerdos de Castilla, como en los de *Color de rosa*, describió los de Bizcaya. Y cuenta que en aquellos apenas si para nada se hace mención de las provincias bascongadas.

¿Qué puede darse más acabado y perfecto que el cuento de *Los borrachos*, horrible tragedia que hace caer las lágrimas ante el desgraciado fin que tienen los vicios de Lorenzo? Está pintado y tomado este cuadro tan al natural, que pudiera por sí solo dar un *mentis* á todos aquellos que han achacado el defecto de la afectación á las obras de Trueba. Muy distinto es el efecto que causa la lectura de *Los Tomillares*, alegre cuadro que no se puede leer sin que brote la risa en nuestros labios, y en el que el *Conde de Picos-Allos* representa muy al vivo, á la pedantería moderna, que en cuatro palabras huera aprendidas dé memoria, y un quintal de presunción, pretende sentar plaza de sabio y explotar la sencillez de la gente del pueblo. No quiero entrar á enumerar otros cuentos que contiene el citado libro; prefiero que el lector se constituya en juez y me diga si son exagerados los elogios que tributo á Trueba.

IGNACIO DE BELÁUSTEGUI, *Pbro.*

(*Se concluirá*)



HISTORIA GENERAL DEL SEÑORÍO DE BIZCAYA

POR EL PRESBITERO DOCTOR

ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

**correspondiente de la Real Academia de la Historia
y cronista del Señorío.**



Con la periodicidad de costumbre ha dado á luz el Sr. Labayru el tomo IV de su monumental Historia de Bizcaya.

Comprende este tomo el siglo XVI, periodo importantísimo dentro de la historia patria y muy especialmente de la historia bascongada.

En su libro I abarca en 25 capítulos los 39 primeros años de siglo que corresponden á los reinados de los Reyes Católicos, D. Felipe I y Doña Juana; Carlos I y Señores de Bizcaya.

El libro II en otros 22 capítulos comprende hasta el año 1579, abarcando los reinados y Señoríos de Carlos I y Felipe II.

Y el libro III, en 15 capítulos, llega hasta el año 1600, comienzo del reinado de Felipe III, acompañando 103 apéndices y un suplemento.

Para quien como el señor Labayru está acostumbrado á marchar airoso y gallardamente por los siglos anteriores tan faltos de datos históricos fehacientes, este tomo IV que comprende un siglo en el que se puede beber en verdaderas fuentes históricas, es como si dijéramos un paseo triunfal, pero al fin y al cabo como en este siglo se desarrollan para Bizcaya sucesos de grandísima importancia, el señor Labayru no ha querido dejar de dar muestras del hercúleo trabajo que ha echado sobre sus hombros y enriquece los asuntos con datos y noticias, que hasta ahora habían pasado completamente inadvertidos para los más diligentes historiadores.

Por ese trabajo benedictino, que esta es la única calificación que se

ha llegado á dar á la labor de erudición asombrosa que el señor Labayru está realizando, resulta una condición de relieve meritísima que conviene hacer notar al ocuparse del Sr. Labayru y de que ya hemos hecho mención al reseñar los tomos anteriores.

Sucede generalmente que al ocuparse un cronista con tan extraordinaria diligencia, de recoger la mayor riqueza de datos y documentos, suele obsesionarse su juicio y fácilmente sucumbir á las leyendas y á la tradición, perdiendo la hermosa y más relevante condición del historiador que es la sinceridad. Afortunadamente el señor Labayru es una honrosa excepción, pues á pesar del tejido de embustes y patrañas de que está cuajada la historia del país bizcaino el señor Labayru conserva una independencia tal de juicio, que separando con habilidad suma todos los estorbos que entorpecen ú obscurecen el desarrollo de la vida de este pueblo, corre en su pluma la marcha de los siglos con la pureza y serenidad de la límpida corriente del arroyuelo limpio de estorbos y obstáculos que se opongan á la marcha de su corriente.

En verdad que en estos tiempos de actividad vertiginosa en las artes del progreso material, que absorbe la inteligencia de todos en la busca ansiosa del bienestar material, causa extrañeza el ver á un hombre con las condiciones de distinguida sociabilidad de nuestro tiempo consagrar lo más hermoso de su vida á un trabajo que recuerda los tiempos en que solo la soledad del claustro podía dar tranquilidad y reposo para salir airoso de él, pero es que el señor Labayru tiene el pensamiento muy alto y la certeza de que el tiempo coronará de gloria su nombre y hará que se aprecie el mérito de su magna obra. Cuando se mira al suelo es fácil no tropezar, pero se anda menos; cuando se mira al Cielo, se vuela en alas de lo invisible sin fijarse en las impurezas terrenales.

Dios conceda al señor Labayru la bendición de una vida saludable que le permita terminar su obra y recibir en vida y de sus contemporáneos la admiración y el aplauso que merece.

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE BIZCAYA

Tomo IV.—Libro primero.—Capítulo I

Sigue el Señorío de los Reyes Católicos.—1501-1502.—Diferencia en el espíritu caballeresco de los hidalgos del siglo XVI.— Edificaciones religiosas.—Los herejes de la sierra de Amboto.—Los Bizcainos en Sicilia.—Explotación de minas en Bilbao.—El basco Luis de Arriaga y Pedro de Arbolancha.—Proyecto para mejorar la barra de Bilbao y Portugalete.—Bascos que murieron en Ultramar pertenecientes al último y cuarto viaje de Colón. Incorporación de los prebostazgos á la corona.—La parroquia de Santa Ana de Durango.—Camino de Durango á Mondragón.—Mujeres públicas en Bilbao.—Previsiones en el litoral y construcción de naves de alto bordo.

Al sentimiento de dominación feroz que reinó entre los antiguos caballeros sucedió en este siglo el de sentimientos más píos y cultos, uniendo al valor indomable y á la fidelidad delicadísima, la moderación y un profundo sentimiento religioso.

De este siglo son los edificios religiosos de más estimación de Bizcaya. En este año de 1501 comenzaron á levantarse las iglesias de Santa Marina, en Ochandiano; Santa María, en Portugalete; Santa María, de Begoña; San Francisco, de Bermeo, y San Francisco, de Bilbao. Esta de tan bello estilo ojival, que más tarde se la llamó «La Imperial.»

Se descubrieron las brujerías y sortilegios de los herejes de la Sierra de Amboto; su principal diabólico error consistió en dedicarse á la hechicería. Para atajar este mal enviaron sus Altezas jueces y predicadores, entre ellos al preclaro Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Méjico.

En este año el cabildo de Bilbao recibió del Papa Alejandro VI un breve confirmando todos los privilegios y exenciones que de los Papas anteriores y reyes y príncipes disfrutaba dicho cabildo.

Mucha gente bizcaina servía en Sicilia á las órdenes del Gran Capitán, y por cierto que el historiador Zurita los califica de arriscados y atrevidos y difíciles de reprimir y sosegar.

El ejemplar siempre constante, dice con hondo y verdadero senti-

miento patrio el señor Labayru, de encontrar á los bizcainos bien por mar, bien por tierra, asociados á las empresas de Castilla, es un punto de vista y de partida para comprender el gran yerro de los que sueñan en una separación imposible de la corona de España; desde que el Señorío recayó en ella por herencia, aún cuando Bizcaya tenga sus leyes y su administración aparte y goce de su foralidad nativa, no es dable que nudo tan apretado entre el Señorío y la Corona española se deshaga y desaparezca.

Deber es de todo bizcaino mantener su derecho y deber, á la par de los reyes, amparar esta tierra, que tantos y tan eminentes servicios les ha prestado guardándola su peculiar modo de ser, á fuer de señores de ella, pero es el colmo de la locura pretender una emancipación absurda y crear conflictos y divisiones en el país, basándose en planes quiméricos.

Dos veneras ó criaderos de mineral trabajaban por este tiempo Lópe García de las Rivas y Juan Martínez de Arbolancha, pero como perjudicasen al camino real y río de Bilbao su municipio dió dos provisiones en 23 y 28 de Julio.

El basco Luis de Arriaga contrajo obligación en 5 de Septiembre en Sevilla de llevar 200 bizcainos con sus mujeres á poblar la isla española, debiendo dárseles haciendas por cinco años, reservando el diezmo para sus altezas y la mitad del oro y minas que hallasen. El bilbaino Pedro de Arbolancha partió en este mismo mes para dicha isla como oficial del contador de ella.

En este año de 1501, florecía en Valladolid el bilbaino Ochoa de Larrea con el cargo de inquisidor y capellán del colegio de Santa Cruz.

El año 1502 llegaron á Fuenterrabia los príncipes don Felipe y doña Juana, herederos del reino, los cuales parando en Vitoria siguieron su viaje á Madrid.

El Ayuntamiento de Bilbao y el prior y cónsules de la contratación de Burgos, comisionaron al maestro cantero Garita y al agricultor y agrimensor francés Beogrant, para que estudiasen el mejoramiento que podía hacerse en el canal de la barra de Bilbao á Portugalete. Opinaron que debía dividirse el río Guerezalu haciéndole desembocar por bajo de Gobela en el mar y las obras las presupuestaron en 620 ducados con lo cual quedarían fijas y de arte que dure para siempre.

El 11 de Mayo de 1502 salió Colón de Cádiz con cuatro carabelas para su cuarto y último viaje del que regresó el 2 de Noviembre de

1502, después de haber descubierto doscientas leguas de costa de tierra firme y abandonado en Portobelo la nave «Bizcaina», en la que perecieron varios bascos.

Los Reyes Católicos declararon que los derechos que llevaban algunos prebostes del Señorío, pertenecían á la Corona.

En 2 de Junio de este año de 1502, se firmó en Durango la escritura de compromiso entre el cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento, sobre el servicio religioso que aquél debía prestar al pueblo, y el 5 del mismo mes, desde Toledo expidieron los Reyes Católicos la provisión sobre los jueces, vicarios oficiales y notarios eclesiásticos, que figuró como ley 3.^a del título 32, del Fuero de Bizcaya.

Los comerciantes de paños de Bilbao suplicaron á los reyes que no se consintiese la contratación de paños y cordillates que no viniesen mojados y tundidos, á lo cual accedieron los Reyes Católicos por provisión de 22 de Junio.

En 12 de Julio se dió una providencia por la reina autorizando la apertura de un camino de Durango á Mondragón á costa de los propios.

Don Juan Arbolancha suplicó que el Ayuntamiento edificase casas fuera de la villa para las mujeres públicas, á fin de que no tuviesen contacto con los vecinos, y los reyes se lo encomendaron al corregidor del Señorío.

En Septiembre fué comisionado don Cárlos de Cisneros para inspeccionar la costa bizcaína. Y rota la concordia con Francia, comisionó al corregidor que promoviese la construcción de naves, señalando de acostamiento real 150.000 maravedís á las embarcaciones de 1.500 toneladas para arriba desde el día en que desplegasen vela para navegar, pago de flete por seis meses y la promesa de ser preferidas en las cargas y fletes sobre las demás naves del reino.

FERMÍN HERRÁN.



EUSKALDUN BATEN BAKAR JOLASAK

AMERIKAKO PANPETAN

(Al «Coro Euskaro» de la Sociedad Laurak-Bat de Buenos Aires)

Euskal-erriko lur maite artan
 Jayo nintzan baserriyan,
 Itzal aundiko inchaurre arbol bat
 Dago gure atariyan:
 Aren ondotik irten ta noiznai
 Maldako gaztañariyan,
 Edo, sagarrik onenak jaten
 Luberriko sagastiyan,
 Arbol tartian bizitu nintzan
 Gazte denbora guztiyan.

Denak utzi ta etorri nintzan,
 ¡Lur au ikusi nai nuan!
 Aritz tantayak, págo lerdanak,
 ¡Nola ez izan goguan!
 Orañ arzantzan Ameriketean
Arrancho baten onduan,
 Eguna pasa larrian eta
 Jiratzen naizen orduan,
 Nere begiyak gozatzen dira
 Aldameneko *ombú*-an.

Ainbesteraño tristetutzen naiz
 Eremu¹ zabal oyetan,
 Arbolak, mendí eta errekek
 Falta diran zelayetan,
 Non etorri ta eseritzean

Ombú-tzar onen zañetan,
 Edo igo ta osto tartian
 Bere adar bikañetan
 ¡Ené! ¡Amacho! Nik nola esan
 Zenbat gozatutzen detan!

Chabol ondoko *ombú* laztana,
 Maitatzen zaitut gogotik
 Eta biyotza erdibitzen zait
 Joatian zure ondotik,
 Nere burura ekartzen dezun
 Oroimen gozuagatik.
 Zure ichura nai det ikusi
 Ez dizut eskatzen frutik²
 Ni emen bizi naizen artian
 ¡Arren! egon zaite zutik!

Nere lagunik maitatuena
Ombú laztana, zu zera,
 Argatik nator zure kolkora,
 Ni malkuak isurtzera,
 Iruditurik naramazula
Atariko inchaurrepera....
 Beti izango zaitut goguan
 Bañan joan nai det osteran,
 Euskal-lurreko arbolpe artan
 Nere ezurrak uztera.

PEDRO M.^a OTAÑO.

(1) Desierto. (2) Alortik.

PROYECTO

de transacciones comerciales y explotaciones pesqueras
en la zona y bahía de Río de Oro



(CONTINUACIÓN)

Advertencias respecto á la exportación de ganados

A pesar de prohibida su exportación en Marruecos, ya hemos dicho, Yuby está en buenas condiciones por su mayor proximidad á las regiones del Sus, Guad-Noun, Guezzula y Draá y otras casi desconocidas para nosotros, pero de las que los ingleses deben tener ya para la fecha perfecto conocimiento, porque nos consta están pagando un tributo anual á un jefe de kábila árabe, llamado Albacir que reside en Grimir,¹ territorio, ciudad ó centro de importancia á ocho jornadas de Yuby ó Puerto Victoria, Albach, ó como indiquen los modernos mapas y que será probable pertenezca á Seguiet-el-Hamra ó la Rambla Roja, cuyo jefe, aunque al parecer independiente, fuera de los territorios del Sultán, debe estar siempre desconfiado del poder nominal ó efectivo de este, pues avisa á los ingleses y estos á él, cuando sospechan ó tienen noticias de incursiones de los representantes de aquel, que por más que se diga, cruzan el Atlas y Anti-Atlas, solo en calidad de Embajadores, deben ejercer su influencia más que religiosa ó indirecta en zonas desconocidas y aun alejadas en pleno desierto occidental, pues tienen prohibidas las relaciones con los ingleses, bajo pena capital y decomiso de las mercancías, aunque nominalmente, pues necesitaríase un cordón de tropas marroquíes allí imposible para impedirlo en realidad, y como á pesar del poder *weafirano* real ó ficticio, las transacciones continúan y se presume sean en gran escala, por el

(1) Nombres tomados al oído á indígenas y criados de la factoría de Mackenzie y puede suceder se refieran al Grona de los mapas, comarcas de los Zemmur, etc.

establecimiento de nuevas casas inglesas en islas, con negocios en la costa vecina y países comarcanos, fletando algunos barcos y por las mismas precauciones adoptadas por la Compañía del N. O. de África Limitada que ya se ha tenido ocasión de citar, cerrándose allí á todo trato con pueblos civilizados, pues niegan hasta la arribada, aunque sea ocasionada *por fuerza mayor*, así como la carta de salud, aunque á los mismos barquitos de Islas Canarias, de las que los fundadores de los Establecimientos ingleses de Tarfaya ó Yuby, sacaron los primeros y valiosísimos elementos, material, barcos y hombres para sus primeras construcciones, aunque pagando religiosamente los gastos. Por estas y otras razones, creemos quedan solo por ahora las zonas ó países cercanos á nuestra posesión y al Sahel ó Litoral y después de asegurarse de centros de producción, extender la iniciativa mercantil y comercial á las tribus gradualmente más alejadas y aun á los Estados centrales del Sudán.

Lo que sí nos parecería por el momento más factible, es la exportación de algunos rumiantes, por encontrarse pastos, sobre todo después de la época de los rocíos, y escasísimas lluvias que el año último han sido más frecuentes y con las que según casi todos los viajeros, algunos trozos del impropiaamente llamado desierto, tienen una nueva vida, que se prolonga hasta los nuevos calores. Mas las remesas de ganados de este género sólo podrían hacerse en épocas determinadas y no continuamente, sino en fechas convenidas de antemano con los exportadores y hay que mantener generalmente á estos y al ganado, lo que requiere cierta preparación y algunos gastos preventivos: mientras tanto, lavar ó limpiar las lanas, pescar ó disponer el pescado, como ya se ha dicho, sin perder el tiempo en acumular jornales en la inacción, en cuya circunstancia hay que fijarse mucho, repitiendo que si en las primeras transacciones se tomaba algún ganado, se procurara hacerlo en poco número, hasta tener asegurada su subsistencia, conduciendo avena, cebada ó maíz en cantidad suficiente, paja y heno prensado, éste por si las cosechas de los moros, como es frecuente, habían sufrido alguna plaga de langosta ó prolongadas sequías, no debiendo reclamar ganado de mucho gasto alimenticio, hasta tener asegurada su subsistencia y fácil embarque, pues unos días de lapso podrían ocasionar pérdidas de bastante consideración, por muerte ó depreciación del ganado, prefiriendo almacenar las lanas, las pieles y preparar el pescado, hasta dar movimiento á nuevas transacciones.

Respecto á las gentes, tribus y kábilas del Sur de Marruecos, que ofrecen porvenir aunque más remoto para la posesión ó factorías, sería más adelante ocasión de tenerlas en cuenta: la poca seguridad entre ellas de la propiedad particular, á causa de las continuas ó muy frecuentes luchas y disensiones, hace cultiven solo el suelo indispensable, dejando la mayor parte yermo, si no se halla bajo los fuegos del *ksur*, ó al alcance de la protección de este y aunque abundan en producciones de todo género, no alcanzan el grado de fecundidad que podían obtener, porque ni predomina entre ellas la moral y la posible justicia, ni están regidas con inteligencia, según es creencia general. La riqueza en ganados y entre ella buenos caballos, se hace notar: el Sus se cita por su considerable producción de aceite de oliva y argán, ganados, pieles de fieras y animales domésticos, etc., etc.; mas á pesar de las obras de Gattell y Foulcaud, el Guad-Num, el Draá, el Desierto Occidental y las razas bereberes ó árabes que los habitan, los consideramos casi completamente desconocidos, aunque se asegure que las caravanas de Tafilete, oasis de la gran curva del Draá, Sur de Marruecos y de otros pequeños estados bereberes, tienen el de Tekua como punto de reunión para la *gran caravana* (Kafila-el-Kebir) de Timbuctú y las de relaciones con el Tuat y hasta la Arabia. En dicho oasis se reunen todos los años por Diciembre ó Enero gentes tan extrañas y de tan apartados países, que por ello Tekua y poblado de Teuduf, es donde domina el espíritu mercantil, hay tolerancia religiosa y mayor instrucción, según sabemos por Reclus (traducido y ampliado por los señores Coello y Ferreiro), así como también la dirección y marcha de la citada Gran Caravana, de Teuduf y Timbuctú; por lo que el primero de los citados puntos en la imposibilidad de abarcar los dos, debe ser el objetivo indudable de los ingleses, que poniendo en práctica su habitual proverbio de *la constancia es el éxito*, se explica estén ya anticipados convenientemente, vista su persistencia en una parte de peligrosa costa y dada la extensión territorial que figura en su favor en los mapas modernos, al tenor de nuestros cuarenta kilómetros cuadrados de Ifní.

Finalmente, por los últimos telegramas, consta que la nación inglesa ha conseguido del Sultán de Marruecos autorización para pescar en las costas del Imperio y extraer el corcho; mas es de suponer que no sea más que otra manera indirecta de realizar sus fines, siempre estratégicamente grandes, por la inmensidad de sus recursos, ú ocultar

sus proyectos velados como de costumbre por algún interés filantrópico ó internacional al parecer, como el proyectado canal de Timbuctú,¹ ó el establecimiento de misioneros ó depósitos de carbón, sin olvidar por un momento estar demostrado que la ya colonia de Tarfaya, no tan solo pretende realizar ella sola, el comercio con las kábilas y gentes insumisas del Sur de Marruecos ya bereberes ó árabes, sino impedir por todos los medios á su alcance, que ninguna otra tenga interés en esa parte de África para lo que la Compañía del N. O. de África se ingenia y trabaja con el fin de que nadie, tal vez ni aun España á quien tantos derechos legales é históricos asisten, (como veremos si podemos hacer un pequeño resumen histórico), tenga allí acogida favorable, explicándose en parte de esta manera la causa de las desgracias y deficiente éxito hasta ahora, de nuestras intentadas empresas en esas zonas.

UN OFICIAL BASCONGADO.

(Se continuará)

ACTO HEROICO

El joven José Manuel Lizasoain, hijo del ex-alcalde de esta ciudad, don Joaquín, llevado de sus nobles sentimientos realizó el día 30 de Junio un verdadero acto de heroísmo en la playa de Arcachón (Francia).

En dicha playa se hallaban bañando cuatro jóvenes, y la resaca les obligó á refugiarse á nado en una balsa próxima, pero antes de llegar uno de ellos, faltáronle las fuerzas y se sumergió en el mar.

Al ver situación tan apurada, se arrojó al agua el joven Lizasoain y consiguió no sin grandes esfuerzos salvar de una muerte cierta á su amigo.

El heroico joven fué muy felicitado por cuantas personas presenciaron hecho tan humanitario, y nosotros le felicitamos también gustosos.

(1) *The flooding of the desert*, por Mister Mackenzie.



ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS



Alegoría.—Antigüedades.—Arqueología.

	<u>Páginas</u>
Una parodia. Fiesta anual de Anzuola	101
Frontera de Francia (Guipúzcoa). Unas casas antiguas de Irún	200
Un drama en el Bidasoa	262
Los planos militares donostiarras del siglo XVIII	340 --

Apuntes biográfico-necrológicos.

D. Manuel de Lecanda	50
Euskaldun onragarria. Albert Goyeneche	82
José Joaquín Altamira (Zarra)	90
D. José Erviti	118
José Vicente de Echegaray. Retrato y semblanza	136-137 —
D. Francisco Zavala y Garay-Artabe	150 —
D. ^a Casilda de Iturrizar	183 —
D. ^a Rafaela de Ibarra	183 —
Faustino Díez Gaviño	217 —
D. Manuel Acha y Olózaga	269 —
D. Víctor de Chávarri	270 —
Indalecio Sarasqueta. (El Chiquito de Eibar)	310 —
D. Ignacio de Goenaga	313 —
D. Álvaro Elío	314 —
D. Ricardo Bermingham	339 —
D. Felipe Dugiols	378 —
El escultor Aguirre	413 —

	Páginas
Funerales de Dugiols en Tolosa	415
Vicente Elícegui.	447
D. Cornelio Garay y Zuazubizcar. Retrato y semblanza	536-537

Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del país.

El labrador guipuzcoano	10 y 39
Canto de los hidalgos de Elgueta á su glorioso patrono San Sebastián	60
La romería de San Antonio de Urquiola (Bizcaya)	86
Castillo de San Antón y Juego de pelota en la muralla (Guetaria), fotograbados	104-105
El labrador bascongado. La compra de la vaca, 110 y	156
De Behobia á Irún. Márgenes del Bidasoa, dibujo á pluma	120
San Antonio de Urquiola (Bizcaya). Un rosario al rededor de la ermita, íd. á íd.	121
Carnaval donostiarrá de 1900. Su prólogo.—Soka-muturra. — Tamborrada.—Fiesta religiosa.—Rancho y raciones.—Banquete.—Viajes baratos	92-95
— Carroza alegórica «La Bella Easo», fotograbado	152-153
— El torneo.—La cabalgata.—El entierro	178-180-181
— Reseña general	230
— Apuntes del natural	266
Dichos y hechos donostiarras	158
Orillas del Oria (Guipúzcoa), fotograbado	184-185
Una calle de Bermeo (Bizcaya), íd.	189
Cosas donostiarras	190
Frontera de Francia (Guipúzcoa). Unas casas antiguas de Irún y las Peñas de Aya, apuntes artísticos.	200
Fidelidad euskara.	201
Los Gambaros. Apuntes íntimos.	301
Malako-erreka (camino de Adarra-Andoain), fotograbado.	344-345

Ciencias.

Celtas, Iberos y Euskaros (<i>continuación</i>), 1, 78, 97, 129, 162, 193, 225, 257, 289, 321, 353, 417, 449, 481 y	545
Artes industriales. Materias primas	27
Los primitivos bascos, (<i>continuación</i>) 45, 85, 126, 206 y	278
La tuberculósís en Guipúzcoa. Conferencia dada en «Bellas Artes»	113

	<u>Páginas</u>
La enseñanza técnica en España.	139 -
Exposición de Fotografía, Cerámica Artística y Miniaturas, 308, 370, 371, 372, 400, 505, 553 y	554
Geología agrícola de Guipúzcoa. Estudio	552

Curiosidades bascongadas.

Canto de los hijodalgos de Elgueta á su glorioso patrono San Sebastián	60 -
Una parodia. Fiesta anual de Anzuola	101 -
El Palacio de Asco ó Ascoa y su histórico puente en el Valle de Baztán	106
Un drama en el Bidasoa	262 -

Curiosidades históricas.— Noticias bibliográficas y literarias.

Índice de los documentos del Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián.	22 -
Estudio sobre la Asociación patriótica española.	48
Los Frailes y sus detractores.	48
Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa	74 -
Real orden relativa á Vargas Ponce	215 -
La agricultura en Bizcaya. Memoria presentada á la Excelentísima Diputación provincial	216 -
Los planos militares donostiarra del siglo XVIII	340 -
Un nouveau livre basque	406 -
Alabeses ilustres.	439 -
Violetas	440 -
Notas acerca de Heráldica Militar	474 -

Euskaros ilustres.

El capitán Moyua	25 -
Gaspar de Jáuregui (Artzaya)	56-57 -
D. Pablo de Alzola, Director general de Obras públicas	367 -
Mr. Sallaberry.	396 -
Juan Bautista de Erro	456-457 -

Fábulas.

Justo Martirea, en bascuence bizcaino	21 -
---	------

	Páginas
Abua eta kirtena, en bascuence guipuzcoano.	138 —
Fiestas euskaras, Juegos florales y Concursos de Agricultura y ganadería en Zumaya. Intereses agrícolas.	
Memoria presentada á la Excma. Diputación provincial de Bizcaya	216
La enfermedad de los castaños	243 —
Guipúzcoa agrícola	285 —
De agricultura	348 —
La sidra	395 —
El maíz.	399 —
Euskal-féstkak Zumaya-n. 1900. Azaldea.	530 —
Fiestas euskaras en Zumaya. Programa	533
Fragmentos religiosos, filosóficos y morales.	
Getsemaní.	317 —
Egarri naz, poesía en bascuence bizcaino.	318 —
Ante el misterio Eucarístico, poesía	320 —
Grabados.	
Gaspar de Jáuregui (Artzaya)	56
Nueva plaza de Abastos (Vitoria).	77 —
Castillo de San Antón y Juego de pelota en la muralla (Guetaria)	104-105 —
De Behobia á Irún. Márgenes del Bidasoa.	120
San Antonio de Urquiola (Bizcaya). Un rosario al rededor de la ermita	121
José Vicente de Echegaray	136
Carroza alegórica «La Bella Easo»	152-153
Orillas del Oria (Guipúzcoa)	184-185
Una calle de Bermeo (Bizcaya)	189
Frontera de Francia (Guipúzcoa). Unas casas antiguas de Irún y las Peñas de Aya	200
Josefina Herrán	244
Estatua de Iparragirre (Villarreal de Urrechua)	328-329
Malako erreka. (Camino de Adarra-Andoain).	344-345
Juan Bautista de Erro	456
Histórico monte de San Marcial (Irún).	473
Leonardo de Moyua (Leo de Silka).	496

	Páginas
D. Cornelio Garay y Zuazubizcar	536

Historia.

Ensayo de un Padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras (<i>continuación</i>), 29, 52, 210, 330, 363, 408, 465 y	556
Memoria sobre el Archivo municipal de Asteasu, 487 y	520
Historia General del Señorío de Bizcaya. Tomo IV	567

Lingüística.

Etimología euskara del nombre de la ciudad de Ronda.	460
--	-----

Literatura.

Discurso del presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, D. Pablo de Alzola, ante la nueva Junta Directiva	33
Progresos del teléfono.	67
Discurso pronunciado por D. Wenceslao Orbea en la sesión inaugural de la Sociedad Económica Bascongada de Amigosdel País	69
El temporal	119
El mar. Naufragio del «Liwingstone»	122
Catecismo, poesía	151
Micaela.	168
Proyecto de transacciones comerciales y explotaciones pesqueras en pequeña escala, en la zona y baía de Río de Oro (<i>continuación</i>), 172 y	573
Arriba, poesía	217
¡Cómo se escribe!	218
«Lorenzo»	221
Ateneo de Vitoria. Velada artística notable	245
El porvenir de San Sebastián	249
Felipe Dugiols. Su defensa, 272 y	294
El cura del Regimiento.	351
Un recuerdo	379
Las colonias escolares. Conferencia dada en la Sociedad Bascongada de Amigos del País	423
Una carta	443

	Páginas
A D. Diego López de Haro, Señor de Bizcaya, en el sexto centenario de la fundación de Bilbao, poesía . . .	555 -
Antonio de Trueba. Estudio crítico-biográfico . . .	560 -

Música y pintura.

«Flor de mi valle». Zortziko	49 -
Sociedad Bascongada de Amigos del País. Concierto de la Academia de Música.	149 -
Iriyarena	154 -
«Artzai Mutilla». Ópera bascongada, 242 y	283 -
J. Larregla, compositor y pianista nabarro	251 -
En «Bellas Artes». El concierto infantil (18 Marzo 1900) .	253 -
Certamen poético-musical en honor del Santo Cristo de Lezo.	281 -
Los Gambaros. Apuntes íntimos.	301 -
En «Bellas Artes». Concierto sacro. (1.º Abril 1900) . . .	315 -
Iparraguirre y su «Gernikako»	326 -
Felipe Gorriti y Osambela.	402 -
Música euskara	432 -
En «Bellas Artes». El concierto del 13 Mayo 1900. . . .	433 -
Certamen musical para la Coronación de Nuestra Señora de Begoña	470 -
— Notas.	472 -
En «Bellas Artes». Reseña del concierto (3 Junio 1900) . .	497 -
Música euskara. Félix Ortíz y San Pelayo.	510
El arte francés en San Sebastián. La exposición «Derouledé».	541 -

Poesía euskara.

Zarika ta nekosta, en bascuence bizcaino.	38 -
Nere erri maitea, en íd. guip.	47 -
Zorionekoa, en íd. íd.	59 -
Pelegrinoak Donostian 1850-garren urteko iñauterian, en íd. íd.	124 -
Manterola-ri, en íd. íd.	161 -
Ama ta aurra tristeak, en íd. íd.	167 -
Aiton baten eriotza, en íd. íd.	186 -
Aita San José-ri, en íd. íd.	199 -

	Páginas
Ekaitza, en bascuence guipuzcoano.	239
Aitak semeari, en íd. íd.	248
Eguzkiaren sarrera, en íd. íd.. . . .	256
Gurutze Santu Lezoko-ari, en íd. íd. (premiada)	282
Artzai Mutilla. Pachiko eta Marichu, en íd. íd.	283
Donostiya-ri, en íd. íd.	300
Enarak, en íd. íd.	325
Nere kuñuna, en íd. íd.	346
Udara berriko loriak, en íd. íd.	362
¡Ill da!, en íd. íd.. . . .	383
Maiatzeko loreen asierarako, en íd. íd.	392
Rosario Artola, en íd. íd.	398
Penetan, en íd. íd.	422
Echekeo auntza, en íd. íd.	436
Gure Jaunari zerurako igoeran, en íd. íd.	441
Maiatzeko loreen azkenerako, en íd. íd.	455
Eskumuñak euskerari, en íd. íd.	459
Biyotzeko ojua, en íd. íd.	464
Begoñako Andre Maria-ri beren buruntzaldian, en bas- cuence bizcaino	471
Zazpiak-Bat, en íd. guipuzcoano.	472
Uda-berriyan.—¿Bagera edo ez?, en íd. íd.	502-503
Erromará. Erromesen kanta, en íd. íd.	509
Begoña-ko Andre Maria-ri, en íd. íd.	550
Euskaldun baten bakar jolasak, en íd. íd.	572

Sección amena.

¿Nora zuaz?	64
Sagardotegiyan	96
¡Zer naitasuna!	128
Dichos y hechos donostiarras.	158
Brokoloren esaerak.	160
Cosas donostiarras	190
Ardotegi batean	192
Dendan	192
«Lorenzo»	221
Tomasen erechia	223
Kopak	224
¡Aitonchua!	352

	Páginas
Trankazua.	480
Juan Erren	512

Variedades euskaras.

Plazas de Abastos en Vitoria	15
Biblioteca pública municipal de San Sebastián. Movimiento habido durante el 4.º trimestre de 1899 y aumento que ha tenido en el 2.º semestre del mismo año	62-63
Adaptación del año natural al económico en Guipúzcoa. Proposición presentada á la Excma. Diputación por varios señores diputados	65
Digno de imitación. La «Fiesta del Árbol» en Zurbano (Álaba)	68
Mejoras utilísimas. Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal de San Sebastián	71
— Distribución de premios.	73
En el palacio de «Bellas Artes». Junta general y sesión	75-76
El Asilo Matía	84
Sociedad Bascongada de Amigos del País. Actas.	147-148
Manterola-ri bere eriotzaren amasei-garren urteurrenean EUSKAL-ERRIA-K	161
Proyecto de coronación de la Virgen de Begoña.	204
Visita bienal de las Diputaciones hermanas al Santuario de Guernica.	241
Romerías en Guipúzcoa	287
Festival basco en Pamplona	347
Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Memoria co- rrespondiente á 1899	373
Los basco-nabarras en Madrid	375
Cruz roja Boer. Función benéfica	377
Ensayo de una guía para Guipúzcoa. Dos expediciones á la costa, 385 y	513
El tiempo en San Sebastián. Observaciones meteorológicas.	393
Tiro al blanco en Santiagomendi.	394
Los bascos en la Argentina	407
Aniz (Nabarra) y su sistema tributario.	412
Provincia de Álaba. La Sierra de Oquina.	444
Los bascongados en América: Euskal-Echea.—Estátua á Garay.—Un mártir guipuzcoano	499 y 450

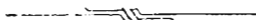
	Páginas
La coronación de la Virgen de Begoña.	501
El R. P. Vinuesa en San Vicente.	504
Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. Acta	506
El poeta Gaviño	508
Acto heroico	576

FÉ DE ERRATAS.



Página	Línea	Dice	Léase
274	22	marrotales	matorrales
330	5	VII	VI
349	1	caractetres	caracteres
VIII	6	108	168

Si se ha deslizado alguna otra, su escasa importancia la habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.



ADVERTENCIA Á LOS ENCUADERNADORES.



Téngase especial cuidado en el cosido del libro, al tratarse de las láminas dobles que aparecen en las páginas 152-153, 184-185 328-329 y 344-345.

